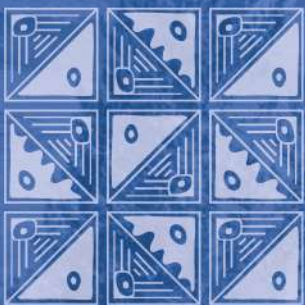
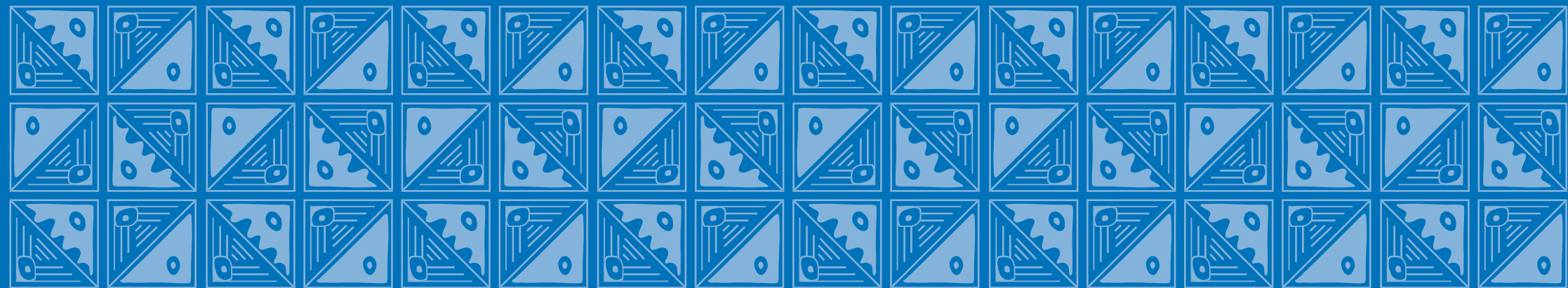


PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - PDRC CAJAMARCA AL 2033



Construcción Participativa y Concertada



Gobernador Regional de Cajamarca

Roger Guevara Rodríguez

Vice Gobernadora Regional

Magda Elizabeth Farro Sánchez

Gerente General Regional

Jesús Julca Díaz

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Luis Alberto Vallejos Portal

Coordinador y Dirección del Proceso

Jimmy Edinson Alvarez Cortez

Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional

Equipo Técnico

Williams Fredy Terrones Mendoza

Felicita Esperanza Latorraca Ríos

Segundo Rómulo Velásquez Zegarra

Silvana Portal Chicoma

Milagros Katherine Mantilla Zárate

Asistencia Técnica

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN

Presidente del Consejo Directivo: Giofianni Diglio Peirano Torriani

Agradecimiento Especial

Municipalidades Provinciales del Departamento de Cajamarca, por su valioso apoyo y participación durante todas las fases del proceso de construcción participativa del PDRC Cajamarca al 2033.

Entidades del Sector Público de Nivel Nacional, Regional y Local; así como a la Academia, al Sector Privado, a la Sociedad Civil Organizada y ciudadanía, por su valiosa participación en el proceso de construcción participativa del PDRC Cajamarca al 2033.

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Magaly Raquel Pérez Terrones, por la revisión de estilo, edición y diagramación

de este documento, que fue posible gracias al apoyo técnico de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ - GmbH.

Consejo Regional de Cajamarca

Ricardo Ulises Quispe Salazar

Consejero Delegado

Alfredo Francisco Salaverry Armas

Marcos Moises Castro Ramírez

Jessica Nathalie Bardales Valdivia

Lorena Lizeth Marín Ortiz

Rogelio Herrera Díaz

Cástulo Constancio Idrogo Fustamante

Zonia Maribel León Muguerra

José Gerardo Delgado Salazar

Karlos Gianpierre Peralta Pérez

Jorge Erick Catón Guerrero

Hernán Justo Pesantes Velasco

María Martha Ocaña Melendres

Ana María Parihuamán Velásquez

Jorge Aurelio Solano Lalangui

Fernando Luis Valqui Tapia

Saúl Coba Lozano

Jesús Salvador Castrejón Palomino

Luz Angelita Alayo Corcuera

Consejero Regional Cajamarca

Consejero Regional Cajabamba

Consejero Regional Cajamarca

Consejera Regional Cajamarca

Consejera Regional Celendín

Consejero Regional Chota

Consejero Regional Chota

Consejera Regional Contumazá

Consejero Regional Cutervo

Consejero Regional Hualgayoc

Consejero Regional Jaén

Consejero Regional Jaén

Consejera Regional San Ignacio

Consejera Regional San Ignacio

Consejero Regional San Ignacio

Consejero Regional San Marcos

Consejero Regional San Miguel

Consejero Regional San Pablo

Consejera Regional Santa Cruz

Empresa Consultora

Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social - CEDEPAS Norte

Directora: Ana Cecilia Angulo Alva

Gobierno Regional de Cajamarca

Sede Central

Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 - Urbanización La Alameda - Cajamarca - Perú

Telefono

076 600040 | 076 600041 | 076 600042

Página Web

<https://www.regioncajamarca.gob.pe>





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



EXPEDIENTE N° 000775-2023-033969

Cajamarca, 02 de junio de 2023

ORDENANZA REGIONAL N° D4-2023-GR.CAJ/CR



POR CUANTO

El pleno de Consejo Regional de Cajamarca, en la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 29 de mayo de 2023, aprobó por mayoría el Dictamen N°D10-2023-GR.CAJ/COAJ, presentado por las Comisiones Ordinarias de Planeamiento y de Asuntos Jurídicos, sobre la propuesta normativa que aprueba el "Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033", y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 151º modificado por el Artículo Único de la Ley N° 30005, publicada el 10 de marzo de 2015, reconoce que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que dicha autonomía es, especificada en el Artículo 8º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, como el derecho y la capacidad efectiva del Gobierno en sus tres niveles de nomar, reglar y administrar los asuntos públicos de su competencia;

Que, el Artículo 152º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, Ley de la Reforma Constitucional, establece que los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Asimismo, el inciso 2 del citado artículo señala que son competentes para formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867 y sus modificatorias, en su artículo 11-B, establece que: "Los miembros del Consejo de Coordinación Regional emiten opinión consultiva, entre otros aspectos, concordando entre sí sobre: b) El Plan de Desarrollo Concertado y c) La visión general y los lineamientos estratégicos de los programas componentes del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Que, la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos en su Artículo 32º define que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Mediano y Largo Plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional aprobados de conformidad con las políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente";

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional y de conformidad con el literal b) del artículo 15º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene entre otras atribuciones, "Aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el Consejo de Coordinación Regional". De igual manera el Artículo 38º de la precitada Ley, establece que "Las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia";

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1086, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como Órgano Rector y Orientador del Sistema Nacional de Planeamiento;

Que, en el Artículo 1º de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD, publicada el 21 de mayo de 2021, se aprueba la "Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial". En la sección I de la citada Guía, con la finalidad de comprender el proceso de planeamiento estratégico en el territorio, se define al Plan de Desarrollo Regional Concertado como el instrumento de gestión del Estado del planeamiento estratégico de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo integral y sostenible en el territorio, buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, y promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil a nivel departamental, a fin de alcanzar el futuro deseado para el territorio. El PDRC se elabora en base a los aportes de los actores en el territorio, siendo así un instrumento de carácter participativo y concertado;

Que, mediante Decreto Supremo N°095-2022-PCM, publicado el 28 de julio de 2022, se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2030, disponiendo que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en dicho Plan;

Que, en el caso del Gobierno Regional de Cajamarca, mediante Acta de Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional 2021-2023, de fecha 14 de marzo de 2022, se aprobó por consenso el inicio del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033; asimismo, en dicha sesión, se presentó y validó los Informes de Evaluación de Resultados y de implementación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2021, así como la conformación del Equipo Ampliado y el Cronograma de Trabajo para la formulación del PDRC Cajamarca al 2033;



St. Sta Teresa de Jourmel 351

076-600040

www.regioncajamarca.gob.pe

Firmado digitalmente por CAROLINAZ LIZON Anthony GA
FAU 20452744108 hant
SECE - OCR - Sca.
Módulo: Dpt. UTP
Fecha: 02/06/2023 09:58 a. m.
U91WVD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://gorecaj.peltmadiconsulta.e> ingresando el código: U91WVD

Pág. 1 / 8



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Que, mediante Acta de Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional 2021-2023, se validó por consenso la Fase I: Conocimiento Integral de la Realidad del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033; la cual, mediante Oficio N°D923-2022-GR.CAJ-GRPPAT-SGPCTI, de fecha 04 de noviembre de 2022, fue remitida por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, para su revisión correspondiente;

Que, mediante Oficio N°D000733-2022-CEPLAN-DNCP, de fecha 19 de noviembre de 2022, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, emitió el Informe Técnico N°D000028-2022-CEPLAN-DNCP/PPORC, de fecha 18 de noviembre de 2022, en el cual concluye: "Luego de la revisión de la Fase 01 'Conocimiento Integral de la Realidad' del proyecto del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca 2033, se puede señalar que CUMPLE con la metodología establecida por CEPLAN";

Que, mediante Acta de Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional 2021-2023, se validó por consenso la Fase II: Futuro Deseado del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033; la cual, mediante Oficio N°D1008-2022-GR.CAJ-GRPPAT-SGPCTI, de fecha 01 de diciembre de 2022, fue remitida por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, para su revisión y emisión de opinión técnica respectiva;

Que, mediante Oficio N°D000777-2022-CEPLAN-DNCP, de fecha 14 de diciembre de 2022, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, emitió el Informe Técnico N°D000039-2022-CEPLAN-DNCP/PPORC, de fecha 14 de diciembre de 2022, en el cual concluye: "El proyecto del Plan presentado por el Gobierno Regional de Cajamarca, correspondiente a la Fase 2 Futuro Deseado del 'Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca 2033', CUMPLE con los lineamientos metodológicos mínimos establecidos en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, requeridos por el CEPLAN";

Que, mediante Acta de Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional 2021-2023, se validó por consenso la Fase III: Políticas y Planes Coordinados y el Proyecto Final del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033; lo cual, mediante Oficio N°D1028-2022-GR.CAJ-GRPPAT-SGPCTI, de fecha 13 de diciembre de 2022, fue remitida por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, a fin de que emita su informe respectivo;

Que, mediante Oficio N°D000833-2022-CEPLAN-DNCP, de fecha 27 de diciembre de 2022, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, emitió el Informe Técnico N°D000044-2022-CEPLAN-DNCP/PPORC, de fecha 26 de diciembre de 2022, en el cual concluye: "El documento presentado por el Gobierno Regional de Cajamarca, a saber "Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca al 2033", en lo que respecta a la Fase 3 "Políticas y Planes Coordinados" CUMPLE con la metodología establecida por CEPLAN"; así mismo en dicho informe señala como una de sus recomendaciones específicas: "Con el presente informe, debe proceder a gestionar la aprobación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca al 2033, por el Consejo Regional";

Que, como Órgano Técnico del ejecutivo regional la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, con Informe N°DA-2023-GR.CAJ-GRPPAT-SGPCTI, de fecha 19 de abril de 2023, emite Opinión Técnica Favorable sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033, manifestando que cumple con la metodología vigente establecida por el ente rector, así como se ha realizado mediante un proceso participativo y concertado, con instituciones públicas, privadas, academia y sociedad civil; además concluye que dicho plan cuenta con informe técnico favorable por parte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN;

Que, mediante Informe Legal N°D021-2023-GR.CAJ-ORAJI/ARM/DOL, de fecha 20 de abril de 2023, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica concluye que el Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033, cumple con la normatividad vigente; Que, el Gobernador Regional, en el marco de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificaciones, establece en el artículo 21, literal p, presentar al Consejo Regional, numeral 1): "El Plan de Desarrollo Regional Concertado"; en ese sentido, remite al Consejo Regional, el Oficio N°D160-2023-GR.CAJ-GR, de fecha 24 de abril de 2023, que contiene el Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033, con sus correspondientes informes técnico y legal para su respectiva aprobación mediante Ordenanza Regional;

Que, las Comisiones Ordinarias de Planeamiento y Asuntos Jurídicos del Consejo Regional, con fecha 24 de mayo del año 2023, emiten el Dictamen N°D10-2023-GR.CAJ/COAJ, recomendando aprobar la propuesta normativa de Ordenanza Regional que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033, como instrumento de gestión del Gobierno Regional de planeamiento estratégico de mediano y largo plazo que oriente el desarrollo integral y sostenible en el territorio, buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales y promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil, con la finalidad de alcanzar el futuro deseado para el territorio;

St. Sta Teresa de Jourmel 351

076-600040

www.regioncajamarca.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://gorecaj.peltmadiconsulta.e> ingresando el código: U91WVD

Pág. 2 / 8

Que, el Pleno del Consejo Regional, en mérito a sus atribuciones contenidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y el Reglamento Interno del Consejo Regional de Cajamarca aprobado por la Ordenanza Regional N° 07-2016-GR-CAJ-CR, con el voto por unanimidad y con dispensa de trámite de aprobación del Acta, ha aprobado lo siguiente:

ORDENANZA REGIONAL
"QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO – PDRC CAJAMARCA AL 2033"

Artículo Primero.- APROBAR, el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033, cuya estructura comprende las fases de: Conocimiento Integral de la Realidad, Futuro Deseado y Políticas y Planes Coordinados, que establecen objetivos y acciones estratégicas regionales con sus respectivos indicadores y logros esperados hasta el horizonte de vigencia del mencionado plan, instrumento de gestión territorial que forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.

Artículo Segundo.- DISPONER, que los Gobiernos Locales provinciales y distritales del Departamento de Cajamarca y los cuales son conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, deberán articular y alinear sus Planes de Desarrollo Local Concertado al Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

Artículo Tercero.- ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, regular y ejecutar los procesos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas regionales del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033; así como deberá encargarse de su difusión y socialización con los actores de desarrollo del territorio del departamento de Cajamarca, quienes deberán articular sus intervenciones a dicho plan.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR, al Ejecutivo del Gobierno Regional de Cajamarca, la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial 'El Peruano', en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley N°27967, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; asimismo, los anexos se publicarán en el portal electrónico de la institución conforme al Decreto Supremo N° 001-2009-JUS.

Artículo Quinto.- La presente Ordenanza Regional, entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.


Comuníquese al señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Cajamarca para su promulgación y publicación.

En Cajamarca, siendo el día 01 del mes de junio del año Dos Mil Veintitrés.

Documento firmado digitalmente
RICARDO ULISES QUISPE SALAZAR
Consejero Delegado
CONSEJO REGIONAL

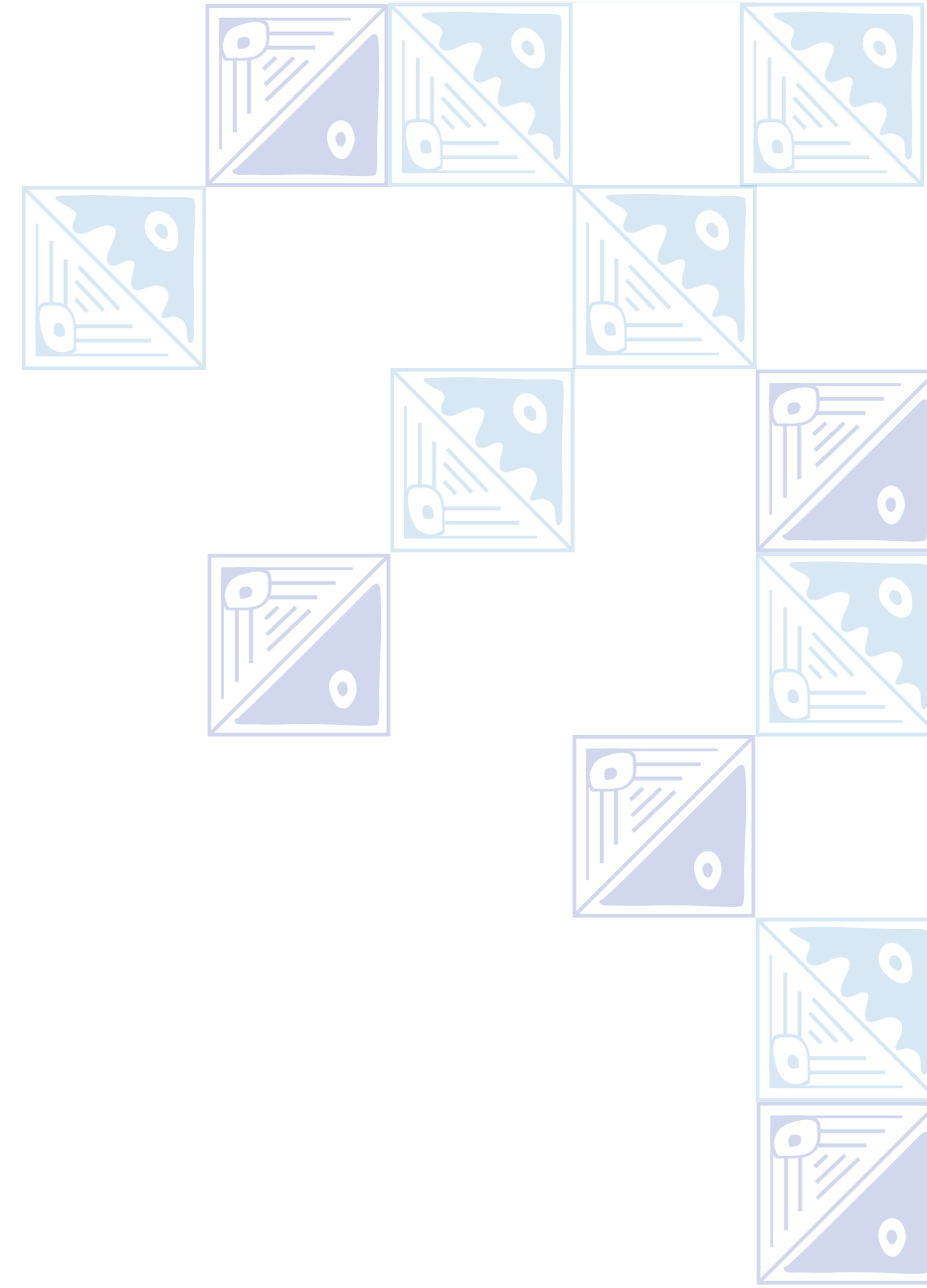
POR TANTO:
Mando se registre, publike y cumpla.

Dado en Cajamarca, en la sede del Gobierno Regional.



Firmado digitalmente por ROGER GUEVARA RODRIGUEZ RUGER /AU 20230741681 not
SEDE - GR - Gobernador Regional
Método: Firmo en sede de conformidad
Fecha: 2023/06/01 09:02 p.m.

Documento firmado digitalmente
ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
GOBERNADOR REGIONAL





ÍNDICE

ÍNDICE	07
ACRÓNIMOS	08
PRESENTACIÓN	13
I. IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL	14
II. IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2033	36
III. VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA AL 2033	51
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES-OER Y ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES-AER	52
V. PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES – OER Y ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES – AER	72
VI. ANEXOS:	78
ANEXO 1: DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	78
CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	78
1. Dimensión Socio Demográfica	80
2. Dimensión Ambiental	216
3. Dimensión de Servicios e Infraestructura	263
4. Dimensión Económica Productiva	282

5. Dimensión Gestión del Riesgo de Desastres	332
6. Dimensión Gobernanza	350
7. Matrices Consolidadas por Dimensiones	381
8. Determinación y Priorización de Variables	416

ANEXO 2: FUTURO DESEADO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	428
1. Análisis del Futuro	428
2. Diseño del Futuro Deseado	513

ANEXO 3: FASE DE POLÍTICAS Y PLANES COORDINADOS	532
1. Determinación de los Objetivos Estratégicos Regionales- OER y Acciones Estratégicas Regionales- AER	532
2. Articulación de Políticas	558
3. Fichas de Acciones Estratégicas Regionales	574
4. Fichas Técnicas de Indicadores de OER y AER	598

ANEXO 4: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PDRC CAJAMARCA	649
--	-----

ANEXO 5: ACTORES QUE PARTICIPARON EN LA FORMULACIÓN DEL PDRC CAJAMARCA 2033 Y REGISTRO FOTOGRÁFICO	660
---	-----

ANEXO 6: ACTA DE TALLERES DE VALIDACIÓN POR EL CCR	708
---	-----

ACRÓNIMOS

ACP	Áreas de Conservación Privada	CCR	Consejo de Coordinación Regional
ACR	Áreas de Conservación Regional	CEM	Centro de Emergencia Mujer
AF	Agricultura Familiar	CENAGRO	Censo Nacional Agropecuario
AGRORURAL	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural	CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
ALA	Autoridad Local del Agua	CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
ALAC	Asociación Los Andes de Cajamarca	CIAM	Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor
ANP	Áreas Naturales Protegidas	CITE	Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica
ARD	Agencia Regional de Desarrollo	CODISEC	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	CONADIS	Consejo Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú	CONCYTEC	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
CAM	Comisión Ambiental Municipal	COPROSEC	Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
CAR	Comisión Ambiental Regional	CORESEC	Comité Regional de Seguridad Ciudadana

ACRÓNIMOS

DDC	Dirección Desconcentrada de Cultura	ENAF	Estrategia Nacional de Agricultura Familiar
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente	ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
DIRESA	Dirección Regional de Salud	EPS	Empresas Prestadoras de Servicios
DRAC	Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca	ERDIF	Estrategia Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza
DRE	Dirección Regional de Educación	ESCALE	Estadística de la Calidad Educativa
EBA	Educación Básica Alternativa	FOB	Free on Board
EBE	Educación Básica Especial	GRPPAT	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
EBR	Educación Básica Regular	GORE	Gobierno Regional
ECA	Estándares de Calidad Ambiental	GRD	Gestión del Riesgo de Desastres
ECE	Evaluación Censal de Estudiantes	INCORE	Índice de Competitividad Regional
EDIR	Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional	INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
EDUCCA	Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental	IEP	Instituto de Estudios Peruanos

ACRÓNIMOS

INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	MININTER	Ministerio del Interior
INF	Inventario Nacional Forestal	MINSA	Ministerio de Salud
INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria	MP	Municipalidad Provincial
LMP	Límites Máximos Permisibles	MP-FN	Ministerio Público – Fiscalía de la Nación
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MERESE	Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos	MyPES	Micro y Pequeñas empresas
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	OMAPED	Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad
MINAM	Ministerio del Ambiente	ONGD	Organismos No Gubernamentales para el Desarrollo
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	OREDIS	Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad
MINEDU	Ministerio de Educación	PACR	Política Ambiental y Climática Regional
MINEM	Ministerio de Energía y Minas	PAM	Plan Nacional para Personas Adultas Mayores

ACRÓNIMOS

PAN	Programa Articulado Nutricional	PNGRD	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PAT	Plan de Acondicionamiento Territorial	PNP	Policía Nacional del Perú
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura	POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PBI	Producto Bruto Interno	PPRRD	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
PDRC	Plan de Desarrollo Regional Concertado	PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PEA	Población Económicamente Activa	PTAP	Planta de Tratamiento de Agua Potable
PEI	Población Económicamente Inactiva	RENAMA	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
PET	Población en Edad de Trabajar	RENACYT	Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica
PIGARS	Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos	RNA	Registro Nacional de Artesanos
PIM	Presupuesto Institucional Modificado	RS	Residuos Sólidos
PLANEFA	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	SEDACAJ	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento S.A. Cajamarca
PNA	Política Nacional del Ambiente	SEIN	Sistema Eléctrico Interconectado Nacional

ACRÓNIMOS

SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SISFOH	Sistema de Focalización de Hogares
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SINIA	Sistema Nacional de Información Ambiental
SIGERSOL	Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos
SGPCTI	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional
SUNASS	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
UA	Unidad Agropecuaria
UNC	Universidad Nacional de Cajamarca
VAB	Valor Agregado Bruto de la Producción
ZEE	Zonificación Ecológica Económica

PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Cajamarca, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, donde especifica las atribuciones del Presidente Regional, actualmente Gobernador Regional, establece en su literal “p”, numeral 1); que tiene la atribución de presentar ante el Consejo Regional, el “Plan de Desarrollo Regional Concertado”; y el artículo 37° literal a) indica que el Consejo Regional dicta Ordenanzas y Acuerdos; realizó el proceso de construcción participativo del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

Este proceso se encuentra enmarcado en lo establecido en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, Directiva N° 001-2017-CEPLAN y su modificatoria aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el cual es el principal referente para la actualización de políticas y planes en los tres niveles de gobierno, que fue aprobado el 28 de julio del 2022, mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM; el cual se encuentra enmarcado en la Visión del Perú al 2050, que se aprobó en el Foro del Acuerdo Nacional, el 29 de abril de 2019. En ese sentido, esto permite iniciar los procesos de planeamiento territorial en los departamentos, impulsando el planeamiento estratégico para el desarrollo territorial.

La formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033, se realizó en el marco de lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de Planes Estratégicos con Enfoque Territorial (PDRC), aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD; siguiendo todos los aspectos metodológicos establecidos para sus tres fases y

otorgando un valor añadido en cuanto al carácter participativo del proceso realizado en nuestro departamento de Cajamarca.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Cajamarca al 2033 orienta de manera planificada los esfuerzos interinstitucionales y los recursos públicos y privados en favor del desarrollo, mejorando las condiciones de vida de la población, la gobernabilidad democrática, la gobernanza institucional, competitividad económica y sostenibilidad ambiental; para lo cual se realizó un proceso ampliamente participativo, inclusivo y concertado, con 52 talleres realizados en las 13 provincias de nuestro departamento y en el cual intervinieron diferentes actores de desarrollo de nuestro territorio de forma activa y propositiva; así como la participación de los Consejeros Regionales y la validación por parte del Consejo de Coordinación Regional – CCR 2021-2023.

Los Cajamarquinos miramos nuestro pasado glorioso para construir nuestro futuro victorioso, siendo conscientes de la necesidad de realizar un trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno, la empresa privada, la academia, la sociedad civil organizada y fomentando la participación de la población. Los grandes protagonistas de este proceso son los jóvenes y las mujeres que siempre tienen encendida la llama de la esperanza.

Nuestro objetivo es establecer una sociedad donde reinen las virtudes humanas más elevadas como la: Justicia, Libertad y Solidaridad. Nuestra Visión de desarrollo de Cajamarca, es una visión que contribuye al desarrollo del Perú, en ese sentido ponemos a consideración de la población Cajamarquina y del país, el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

I. IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL



El departamento de Cajamarca se encuentra ubicado al norte del Perú, entre los 4.62° a 7.76° de latitud sur y 78.74° a 79.42° de longitud oeste, abarcando una superficie de 32,877 Km² (el quinceavo más grande del Perú), con elevaciones de terreno comprendidas entre 140 y 4,490 m.s.n.m. Por el norte limita con la República del Ecuador; por el este con el departamento de Amazonas; por el sur con el departamento de La Libertad y por el oeste con los departamentos de Lambayeque y Piura.

Se divide en 13 provincias (Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Hualgayoc, Jaén, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz) y 127 distritos. Posee un total de 6,513 centros poblados, de los cuales 6,319 están categorizados como centros poblados rurales y 194 como centros poblados urbanos.

Se estima que la población total en el año 2022 fue de 1,447,810 habitantes. La población urbana representa el 34.53% del total, mientras que el 65.47% corresponde a población rural configurándose en el departamento con mayor cantidad absoluta de población total rural

a nivel nacional. En relación al manejo de las cuencas hidrográficas, el departamento de Cajamarca cuenta con 10 cuencas y 6 intercuenas de acuerdo a la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE 2017, las cuales derivan en 2 grandes vertientes la del Pacífico y la del Atlántico; según la Subgerencia Regional de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas – RENAMA del Gobierno Regional de Cajamarca al 2021, se tiene Planes de Gestión de Recursos Hídricos en 11 microcuencas (Microcuenca Quebrada Ayambra, Microcuenca Río Asunción, Microcuenca Río Azufre, Microcuenca Río Malcas, Microcuenca Río Muyoc, Microcuenca Río Pallac, Microcuenca Río San Lucas, Microcuenca Río Yaminchad, Cuenca birregional Chancay Lambayeque, Microcuenca Hualgayoc Arascorgue y Microcuenca Llacanora).

Todas las cuencas deben ser constantemente monitoreadas e inventariadas, dichas acciones son generalmente realizadas en un espacio geográfico menor a la cuenca, denominada microcuenca, ya que al contar con una menor extensión facilita la gestión; en el 2021 la Autoridad Nacional del Agua – ANA ha ejecutado 10 monitoreos. Asimismo, se han realizado

inventarios de las fuentes de aguas superficiales en 2 microcuencas (Microcuenca Hualgayoc – Arascorgue y Microcuenca Tingo – Maygasbamba). Por otro lado, según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI 2019, Cajamarca tiene una brecha de 92.46% de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica proveniente de precipitación, las cuales son superficies que actualmente no cuenta con las condiciones necesarias para la recepción e infiltración del recurso hídrico proveniente de las precipitaciones en las cuencas hidrográficas para la recarga hídrica, en beneficio de las actividades productivas del departamento.

A pesar de estas acciones implementadas, aún persisten problemas como: alta contaminación de las fuentes de agua, deficiente monitoreo y poca protección de las cuencas altas y medias; siendo algunas de sus causas: presencia de minería ilegal, vertimiento de residuos y aguas servidas a las fuentes de agua, inexistencia de un programa de manejo de cuencas, deforestación, entre otras.

El uso del suelo en el departamento de Cajamarca

cuenta con 10 categorías, identificadas en la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE 2017, siendo la de mayor extensión “Otros Usos” llegando a 2,119,825.88 hectáreas, seguido de “uso agrícola” con 815,317.67 hectáreas y “uso agroindustrial” con 148,216.54 hectáreas. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI 2019, en relación al manejo y conservación de suelos por zanjas de infiltración, en el 2013 se tuvo 629.00 hectáreas manejadas y conservadas, disminuyendo preocupantemente los últimos años, hasta contar con 42.00 hectáreas manejadas y conservadas en el 2019; dejándose de lado 598.00 hectáreas.

Cajamarca cuenta con una superficie total de 3,331,800.00 hectáreas y según el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, la superficie cubierta por bosque húmedo amazónico en el 2021 es de 344,175.21 hectáreas, representando el 10.33% del territorio departamental, evidenciándose una disminución de 3.56% de superficie cubierta por bosques desde el 2010; por ello, desde el 2010 hasta el 2021 se han perdido en total 13,831.29 hectáreas de bosque, representando el 0.42% de la superficie departamental.

Observando la evolución de las hectáreas perdidas de bosque en el 2017 se perdieron 2,222.46 hectáreas y 383.76 hectáreas en el 2021, estas pérdidas se deben principalmente a la deforestación de los bosques, incendios forestales, expansión de la frontera agrícola y crecimiento urbano descontrolado. En relación al proceso de reforestación anual, en el departamento

se reforestó 1,537.0 hectáreas en el 2020, teniendo cifras más importantes en el 2010 (6,850 hectáreas) y 2011 (6,026 hectáreas), en Cajamarca aún existe hectáreas por reforestar, las cuales son extensiones con aptitud para fines forestales, teniendo al 2020 un total de 662,488.67 hectáreas por reforestar. Por otro lado, según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI 2019, Cajamarca tiene una brecha del 98% de superficie con ecosistemas forestales degradados que requieren de restauración y/o recuperación.

El departamento de Cajamarca cuenta con 7 ecorregiones identificadas (Páramo, Jalca, Bosques andinos estacionales, Bosques montanos de neblina, Bosques secos del Marañón, Bosques secos del pacífico y Desierto) todos estos presentan diversos ecosistemas. Según el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA 2020, este año se registró 325,266.21 hectáreas de superficie de ecosistemas degradados, representando el 9.76% de la superficie departamental. En relación a la pérdida de superficie de la cobertura vegetal, en Cajamarca en el 2018 se registró 70.59 hectáreas perdidas, las cuales son insignificantes comparadas con las 9,006.66 hectáreas perdidas en el 2010 y 2,753.59 en el 2015. Por otro lado, Cajamarca cuenta con 6 Áreas Naturales Protegidas – ANP, 3 Áreas de Conservación Regional – ACR y 8 Áreas de Conservación Privada – ACP, las cuales comprenden 227,008.17 hectáreas al 2021 como espacios naturales de protección y conservación, representando el 6.81% del territorio departamental.

En relación a los servicios ecosistémicos, según el Gobierno Regional de Cajamarca – GORE 2016 en el departamento existen 12 unidades espaciales que brindan servicios ecosistémicos (agricultura costera y andina, bofedal, bosque húmedo de montaña, Bosque Relicto Meso Andino, Bosque Seco de Montaña, Bosque Seco de Valle Interandino, Bosque Seco Tipo Sabana, Desierto Costero, Matorral Arbustivo, Pajonal Altoandino, Páramo, Plantación Forestal); las cuales brindan 4 tipos de servicios ecosistémicos: Servicios de provisión (Alimento, Agua, Fibra, Recursos genéticos, Combustibles, Productos bioquímicos, otros), Servicios de regulación (Regulación de la calidad del aire, Regulación del clima, Regulación hídrica, Control de la erosión, Polinización, otros), Servicios culturales (Valores espirituales y religiosos, Valores estéticos,



belleza paisajística, Recreación y ecoturismo, otros) y Servicios de soporte, hábitat o base (ciclo de nutrientes, formación de suelos, producción primaria, mantenimiento de la biodiversidad). Para mejorar los ecosistemas, se plantea la existencia de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos – MERECE, los cuales son instrumentos que permiten generar, canalizar e invertir en acciones orientadas a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas, como fuente de servicios ecosistémicos, a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y retribuyentes, en el departamento de Cajamarca a la fecha se cuenta con 2 iniciativas de MERECE Hidrológicos: MERECE EPS Marañón y MERECE EPS SEDACAJ – Jequetepeque.



La Gestión del Riesgo de Desastres – GRD es un proceso social, cuyo fin es la prevención, reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, basada en la investigación científica y en el registro de información. Cajamarca es un departamento que se encuentra expuesto a diversos peligros relacionados a la geodinámica interna y externa, así como eventos naturales hidrometeorológicos, donde la población está expuesta a sequías, heladas, inundaciones y friaje. Las sequías son los eventos naturales donde existe la mayor cantidad de personas expuestas (1,507,185), seguido de las heladas (1,241,232), inundaciones (580,124) y friaje (88,676).

Según la Zonificación Económica Ecológica – ZEE, en cuanto a la población vulnerable ante inundaciones, en el departamento de Cajamarca, las provincias de Cajamarca (252,575 personas), Jaén (118,510 personas) y Chota (60,492 personas) registran la mayor exposición de su población ante este peligro natural, en un nivel Muy Alto. Así mismo, ante el peligro de remoción de masas, las provincias de Cajamarca (246,388 personas), Jaén (109,548 personas) y Chota (48,237 personas) registran la mayor exposición de su población ante este peligro natural, en un nivel Muy Alto.

En relación a las emergencias ocurridas de origen natural y antrópico, según datos del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, en el departamento de Cajamarca se han registrado 984 emergencias en el año 2021 y 85 emergencias en el año 2011, siendo ambos datos los extremos superior e inferior para el



periodo 2010 – 2021, teniendo una variación porcentual anual promedio de 74.48%. Considerando a la actividad agrícola como una de las más importantes para Cajamarca, se tiene superficies de tierra de cultivo destruidas por ocurrencia de emergencias, donde los picos más altos ocurrieron en el 2004 y 2016, con 12,763 y 20,492 hectáreas destruidas respectivamente, teniendo en el 2021 un total de 4,147.72 hectáreas destruidas principalmente por eventos naturales hidrometeorológicos. Asimismo, sobre el porcentaje de población afectada por estas emergencias, según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca señala que en el 2018 se tuvo a 0.14%, en el 2019 a 0.11%, en el 2020 a 0.09% y en el 2021 a 0.08% de población afectada en el departamento.

La vulnerabilidad en un territorio aumenta básicamente por la deficiente planificación territorial, por ello cuanto mayor porcentaje de población urbana vivan en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, se tendrá un mayor número de población



expuesta a diferentes peligros de origen natural y antrópico; según el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, en el departamento de Cajamarca el 61.90% de la población urbana en el 2016, vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, mientras que el 2013 el 60.10% de la población urbana vivía en dichas condiciones.

Por ello, es de suma importancia contar con instrumentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres – GRD, según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, en el departamento de Cajamarca se han elaborado 3 Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, en los distritos de Cajamarca, Cajabamba y La Coipa; por lo tanto, solamente el 2.36% de gobiernos locales cuentan con dicho plan. Así mismo, entre los años 2020 y 2021, solamente 22 gobiernos locales han elaborado informes y/o estudios de vulnerabilidad, representando el 17.32% de gobiernos locales en el departamento.

En cuanto a la promoción del conocimiento en la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD, según el Registro Nacional de Evaluadores de Riesgo de Desastres – RENAERD, monitoreado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, en el departamento de Cajamarca existen 47 profesionales certificados como evaluadores de riesgo al 2022 por CENEPRED. Sobre la GRD en los gobiernos locales, en el departamento de Cajamarca al 2020, se tiene que 79 municipalidades han constituido su grupo de trabajo, de las cuales 77 instalaron dicho grupo de trabajo, 74 designaron el secretario técnico, 44 elaboraron su reglamento interno de funcionamiento y 45 elaboraron el plan de trabajo anual; por otro lado, 48 municipalidades no han constituido el grupo de trabajo de la GRD, representando el 37.80% del total de gobiernos locales de Cajamarca.

En relación a la capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres, según información de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, en el año 2021 se tiene 1,189 centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia, representando el 19.15% del total de centros poblados en el departamento de Cajamarca.



Por otro lado, la inversión en la Gestión del Riesgo de Desastre – GRD es de suma importancia para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y la atención de emergencias en el departamento; por ello, en el año 2015 se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 117,898,704.00, ejecutándose el 76.3%, siendo el año de mayor gasto en valores absolutos; así mismo, en el 2021 se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 46,639,878.00 ejecutándose el 85.7%.

En cuanto a la calidad de la salud de la población de Cajamarca, existen brechas significativas por subsanar en diversas temáticas. Comenzando por las Instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en Salud existentes en provincias, estas cumplieron un rol importante durante la pandemia del COVID 19, sin embargo, luego fueron debilitándose y su operatividad ha disminuido considerablemente, solo un 31% ha logrado mantenerse operativas.

A la vez, que a partir del 2022 encontramos un importante avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud, pues de las 9 RIS previstas para el departamento 5 de ellas se encuentra ya conformadas lo que representa un 56% del total.



Asimismo, en la última década, se ha observado una preocupante tendencia en la incidencia de problemas de salud no crónicos en nuestra población. Según los datos recopilados, el porcentaje de personas que reportaron padecer algún problema de salud no crónico disminuyó del 41.2% en 2010 al 33.2% en 2020. Si bien esta disminución es alentadora, aún representa una proporción significativa de nuestra población que se ve afectada por afecciones agudas y severas que perjudican su bienestar general. Los problemas de salud no crónicos pueden surgir repentinamente y afectar la calidad de vida de las personas de diversas maneras. Para abordar esta problemática, es crucial fortalecer la atención y el tratamiento médico, comenzando por un diagnóstico adecuado. Al mejorar la detección temprana y la atención oportuna, se puede lograr una pronta recuperación de la salud de las personas afectadas.

Otro aspecto de la problemática de salud es la cobertura y acceso insuficiente a seguro de salud. Aunque hemos logrado avances significativos en el acceso a seguros de salud en la última década, todavía enfrentamos un desafío importante en cuanto a la cobertura de toda la población. Según los datos, el porcentaje de población con acceso a seguro de salud aumentó del 74.6% en 2010 al 86.6% en 2020. A pesar de este progreso, un porcentaje significativo de la población aún carece de la protección necesaria para enfrentar contingencias médicas y acceder a servicios de salud de calidad.

Es imprescindible continuar con el incremento de la cobertura de seguros de salud hasta asegurar un 100% de la población. El acceso a un seguro de salud

adecuado es un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos.

Esto permitirá a las personas recibir atención médica oportuna y de calidad, sin importar su situación económica o social. Además de ampliar la cobertura, es crucial enfocarse en mejorar la calidad del servicio brindado por los seguros de salud. La accesibilidad a una atención médica efectiva y a servicios especializados debe ser una prioridad para garantizar la salud y el bienestar de la población.

Otro problema importante es la tasa de mortalidad infantil que durante la década 2010 al 2021 presenta altibajos siendo de 18% en 2010, se redujo a 12% en 2015, volviendo a aumentar en 2017 y 2018 a 19%, para retomar su reducción a 14,4% en 2021, problema vinculado con los problemas de atención primaria a madres gestantes, aspectos de pobreza y descuido de los recién nacidos.

Sobre enfermedades de la infancia, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca, se determinó que la prevalencia de la anemia en niños menores de 5 años, para el año 2021, se ubicó en un nivel de prevalencia moderada de 20%, mostrando un avance importante desde el año 2010 cuando se tenía un 50.8%. Esta disminución se da como consecuencia de las acciones realizadas en el marco del Programa Articulado Nacional – PAN y de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (Incluir para Crecer), con programas sociales como JUNTOS y Cuna Más, orientados a la reducción de la pobreza, la anemia y la desnutrición crónica infantil. A nivel de provincias, en el 2021, se tienen

diferencias importantes, algunas con prevalencia baja, como el caso de Celendín con el 14.8%, y Jaén con 10.9%, y otras con prevalencia alta como Hualgayoc con 32.2%, y San Pablo con 25.8%. De igual manera en el 2021, la desnutrición crónica infantil (DCI) en niños y niñas menores de 5 años fue de 21.8%; para el departamento es un logro significativo en relación con el 40.5% del 2010; pero, si comparamos con el promedio nacional (11.5%) todavía se tiene una brecha importante. Cajamarca se ubica entre las regiones cuyos niños menores de 5 años, tienen alto riesgo de sufrir desnutrición crónica, el 46.9% de los niños se encuentran en esta situación de riesgo. En el análisis de la desnutrición crónica infantil (DCI) a nivel provincial, Hualgayoc presenta el nivel más alto con una tasa de 31.5% seguido de San Pablo con 29.0% y San Miguel con 22.1%. En tanto que las tasas más bajas a nivel departamental las tienen Jaén con 11.2% y Celendín 16.2%. A nivel departamental, los niños menores de 36 meses de acuerdo al esquema Nacional de Vacunación, que tienen vacuna completa para su edad, alcanzan el 69.16% evidenciando la existencia de una brecha de poco más del 30%, de acuerdo a la información proveniente de la Dirección Regional de



Salud - DIRESA Cajamarca para el año 2021. A nivel provincial, el porcentaje supera el 60%, destacando San Pablo con 75.24%, Hualgayoc con 74.35% y Santa Cruz con 72.28%, con menor porcentaje se encuentran Contumazá con 62.06%, Celendín con 63.25%, San Marcos con 63.30% y San Miguel con 64.29%.

En relación con aspectos de maternidad y salud reproductiva, el número de partos atendidos por personal especializado en establecimientos de salud se ha incrementado del 60.8% en el año 2009 a 87.2% en el año 2020. En tanto que, la mortalidad materna, según información del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA y DIRESA Cajamarca, ha ido disminuyendo en los últimos años, en el año 2013 se registraron 31 fallecimientos y en el año 2020 esta cifra se redujo a 20 casos; sin embargo, en el año 2021 en el contexto de segunda ola de la pandemia por COVID 19 la cifra aumentó a 28 casos, de los cuales 8 corresponden a la provincia de Cajamarca; Celendín y San Marcos presentaron cada una 4 casos, y Cajabamba y Chota con 3 casos cada una, siendo estas provincias las que presentan el mayor

número de muertes maternas. Los avances logrados antes del año 2021 son el resultado de la destacada labor del Programa Salud Materno Neo Natal y sus inversiones en mejorar la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud, especialmente en infraestructura, equipamiento y mejora de los sistemas de atención, vigilancia y monitoreo a madres gestantes y puérperas.

En relación con los casos de mortalidad neo natal, también se ha tenido una reducción en la tasa, en el periodo comprendido entre los años 2010 a 2016, pasando respectivamente de 12.1% a 11.1%, llegando en el año 2021 a 8.3%. Asimismo, según información proporcionada por la Dirección Regional de Salud - DIRESA, entre el año 2020 y 2021 hubo una ligera reducción en el porcentaje de niños con bajo peso al nacer, pasando de 9.5% a 9.38%, cifras todavía altas en relación con el promedio nacional (5.9 en 2018). En las provincias, los porcentajes más altos en el año 2021 se registraron en: Cajamarca (13.38%), Celendín (10.58%), San Marcos (9.94%), Hualgayoc (9.42%); en tanto que, las provincias con menor porcentaje de niños con bajo peso al nacer son: Contumazá (2.34%), Santa Cruz (3.88%), San Ignacio (4.31%), Jaén (5.99%), y Cutervo (6.86%).

El embarazo y la maternidad adolescente es otro problema relevante en el departamento de Cajamarca. Datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) obtenidos por medio de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) señalan cifras elevadas a nivel departamental. En el año 2010 el porcentaje de adolescentes cuya edad fluctúa entre 15 y 19 años,

embarazadas o con hijos era de 14%, mientras que en el periodo comprendido entre los años 2017 - 2018, este alcanzó 19.9%. Para el año 2021 se registró una ligera reducción, hasta 15.5%; sin embargo, aún se muestra cifras superiores al promedio nacional que van desde el 12.6%, 10.4% y 8.3% para el periodo entre los años 2017 a 2020.

La prevalencia de las enfermedades crónicas no transmisibles ha registrado un incremento significativo, de acuerdo a lo manifestado por el personal de la Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca en los talleres participativos realizados. Así, la hipertensión arterial representó el 21.7% en el año 2020; la diabetes pasó de 146 casos registrados en el año 2008 a 502 casos en el año 2020; las enfermedades oncológicas (cáncer) presentaron una tasa de mortalidad para el departamento de Cajamarca en el año 2016 de 109.7 por cada 100,000 habitantes, de acuerdo al Ministerio de Salud (MINSA, 2021).

Es también relevante el incremento de problemas de salud crónicas en mujeres. Uno de los desafíos más apremiantes en el ámbito de la salud de las mujeres es el incremento sostenido en el porcentaje de aquellas que padecen problemas de salud crónicas. En el año 2010, el 26.9% de las mujeres reportaron tener una condición de salud persistente o de larga duración, y lamentablemente, esta cifra se ha incrementado significativamente al 36.3% en 2021. Esta tendencia creciente representa una preocupación para el bienestar y la calidad de vida de las mujeres. Las enfermedades crónicas pueden limitar sus actividades diarias, afectar su capacidad de trabajo y cuidado



de sus familias, y aumentar la carga económica y emocional en los hogares. Es imperativo tomar medidas para frenar este aumento y, en lo posible, revertirlo.

En relación con las enfermedades transmisibles causantes de la morbilidad en el departamento de Cajamarca, la tasa de incidencia de TBC se ha reducido de 233 en 2017 hasta 110 en 2021, y la tasa de incidencia de VIH Sida en el mismo periodo ha disminuido de 3.8 hasta 1.8, siendo todavía un desafío pendiente de seguir reduciendo en esta década.

En cuanto al aumento de trastornos mentales y problemas psicosociales, en los últimos años, se ha evidenciado un preocupante incremento en el número de personas que requieren atención y tratamiento por trastornos mentales y problemas psicosociales. En el año 2021, se registró que un 6.40% de la población ha sido atendida en los establecimientos de salud debido a estos problemas. El porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales en relación con la población total refleja una tendencia al alza, lo cual plantea una problemática significativa en el ámbito de la salud mental. Estos trastornos y problemas pueden tener un impacto profundo en la calidad de vida de las personas, afectando su bienestar emocional, sus relaciones interpersonales, su funcionamiento diario y su capacidad para desarrollarse plenamente.

En el departamento de Cajamarca, la cobertura de vacunación contra el COVID 19 en el primer trimestre del año 2022, alcanzó el 81.2% de población vacunada con la primera dosis, luego este porcentaje decrece hasta el 74.3% para la segunda dosis y se reduce a 41.5%

para la tercera dosis. La tendencia es similar en todas sus provincias, estando los porcentajes más bajos de vacunación registrados en las provincias de Hualgayoc (29.3%) y Celendín (25.23%), Dirección Regional de Salud – DIRESA Cajamarca. Sala Situacional COVID 19, mayo 2022.

Así mismo, la población se resiste a recurrir a los establecimientos correspondientes al primer nivel de atención, aduciendo que no tienen la confianza suficiente en ellos, debido a que no los satisface la atención recibida, no se cuenta con el personal suficientemente capacitado, o porque no se tienen ni los medicamentos ni el equipamiento necesario para una atención adecuada. Cajamarca se encuentra entre los departamentos de los que presentan mayores brechas en cuanto a personal médico, con énfasis en la escasa oferta de médicos especialistas en los establecimientos de salud de segundo nivel. De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Colegio Médico del Perú, en los últimos 10 años, se muestra un incremento lento del número de médicos por cada 10 mil habitantes, pasando de 4.4 en el año 2010 a 6.94 en el año 2020. Asimismo, señala que, la población que dispone de algún tipo de seguro de salud se ha incrementado, del 86% en el año 2020 hasta el 94.3% en el año 2021 (Dirección Regional de Salud – DIRESA).

En cuanto a la calidad de la educación e identidad cultural de la población, el analfabetismo en el departamento de Cajamarca constituye una problemática importante. Aunque se ha observado una reducción progresiva en la tasa de analfabetismo en los últimos



años, la cifra aún se mantiene significativamente alta en comparación con el promedio nacional. En el año 2020, la tasa de analfabetismo en Cajamarca fue del 11.4%, siendo el tercer departamento con mayor índice de analfabetismo, superado solo por Huancavelica (17.7%) y Apurímac (16.8%).

De manera particularmente preocupante, la situación del analfabetismo es más grave en el caso de las mujeres. En 2011, la tasa de analfabetismo femenino alcanzó el 20.8%, lo que reflejaba una significativa desigualdad de género en el acceso a la educación. Aunque se han registrado avances en la reducción de este indicador, disminuyendo a un 15.1% en 2021, es alarmante que haya vuelto a incrementarse al 16% en 2022.

Esta tendencia de incremento en el analfabetismo femenino es motivo de preocupación y exige una atención urgente por parte de las autoridades y la sociedad en general. El acceso a la educación y la



alfabetización son derechos fundamentales que impactan directamente en el desarrollo personal y social de las mujeres. El analfabetismo limita sus oportunidades de empleo, su participación activa en la sociedad y su capacidad para tomar decisiones informadas en sus vidas.

En el año 2021 los datos mostrados por la Estadística de Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación (MINEDU), la tasa neta de asistencia escolar de población de 3 a 5 años en nivel inicial fue de 92.7%, en primaria entre niños de 6 a 11 años de edad fue de 98.6% y en secundaria entre 12 y 16 años fue de 87.5%. Sin embargo, el porcentaje que asiste al nivel que corresponde a su edad fue de 53.3% en primaria y de 78.0% en secundaria, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021).

Los niveles de rendimiento escolar, según los resultados de la evaluación censal a estudiantes para el año 2019 (INEI, 2021) son bajos. El porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas ha crecido pasando de 3.1% en el 2016 a 5% en el 2021, sin embargo, es todavía bastante bajo. De igual modo, el porcentaje de estudiantes 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas ha tenido un aumento entre el 2010 cuando estaba en 9.6 hasta el 2017 cuando alcanzó el 23%, pero durante los últimos años y especialmente en el periodo de pandemia ha vuelto a disminuir, alcanzando el 16.7% en 2021. Esperando obtener una mejor estrategia educativa, en 2022 se ha concluido el PER o Plan Educativo Regional, y se esperan avances en su implementación en los próximos años.

Si analizamos la situación educativa de la población mayor de 15 años notamos que en el periodo 2011 al 2021 ha tenido una mejora significativa aumentando el porcentaje de personas mayores de 15 años que terminaron secundaria, pasando de 29.9% hasta un importante 42.3%, sin embargo, esperamos que esta tendencia debe seguir de forma positiva.

El porcentaje de deserción estudiantil a nivel departamental en el periodo comprendido entre los años 2016 a 2020 fue disminuyendo paulatinamente. En el año 2020 por ejemplo en secundaria fue de 5.4% y en primaria de 9.6%. La diferencia en el porcentaje de matrícula en el sistema educativo nacional, entre los entornos urbano y rural, es marcada y refleja el predominio de la población rural en el departamento de Cajamarca.

El porcentaje de población total matriculada en el área urbana es de 42% y en el área rural es de 58%. Analizando específicamente por niveles vemos que en educación básica regular el 38.15% de matrículas corresponde al área urbana (inicial 38.45%, primaria 36.78% y secundaria 39.89%), en tanto que, el porcentaje en el área rural es de 61.85% (inicial 61.55%, primaria 63.2% y secundaria 60.11%).

En este aspecto, se observa que, el gasto público en educación por alumno en el departamento de Cajamarca se ha incrementado en el periodo comprendido entre los años 2008 – 2019 en los tres niveles de educación básica regular. En el nivel Inicial pasó de 1,231 a 2,349 soles; en primaria de 1,200 a 1,770 soles, mientras que en secundaria pasó de 1,489 a 2,777 soles.

La población censada mayor de 15 años con educación superior (no universitaria y universitaria completa e incompleta) para el año 2017 en el departamento de Cajamarca, fue de 17.95% según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, resultado muy por debajo del promedio nacional que se ubica en el orden del 32.46%. En el año 2020 el número de estudiantes matriculados en las universidades nacionales del departamento de Cajamarca ascendió a un total de 17,626. El 22.1% corresponde a la Universidad Nacional de Jaén y 21.53% a la Universidad Autónoma de Chota. Existe una amplia oferta de carreras universitarias en los campos de ciencias naturales, ingeniería - tecnología, ciencias médicas y de la salud, ciencias agrícolas, ciencias sociales y humanidades, predominando la oferta departamental para el año 2022, en el campo de la ingeniería - tecnología con el 41.66% y en segundo lugar el campo de las ciencias sociales con 31.25%.

La identidad y aprecio por el patrimonio histórico y cultural es bastante limitado, la medida de frecuencia de visitas de población mayor de 14 años a centros patrimoniales, históricos y museos al menos una vez por año, muestran un leve incremento, aunque es todavía bajo. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI indica que en el año 2019 alcanzo un 15%, y subió ligeramente en 2021 hasta 16.5%, cifra todavía bastante baja, que refleja la brecha que falta cubrir en base a promover más la riqueza cultural que tiene el departamento en cada una de sus provincias.

La situación de percepción de la seguridad ciudadana y la delincuencia muestran una tendencia creciente

en sus diferentes manifestaciones. De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, el porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad se incrementó de 25.9% en 2016 hasta el 75.9% en 2021, asimismo, por información de la PNP Cajamarca, la tasa de denuncias por comisión de delitos se incrementó de 25.9 por cada 10 mil habitantes, en el año 2016 a 88.3 por cada 10 mil habitantes en el año 2020. Las provincias con mayores tasas de criminalidad superando el promedio departamental son: Jaén (17.87%), Cajamarca (15.25%) y Cajabamba (11.48%).

Con respecto al acceso y condiciones laborales de empleo en el territorio, según el Índice de Competitividad Regional - INCORE 2022, el índice laboral en el departamento fue de 2.5 para el año 2022, ubicándose en el puesto 23 del ranking nacional. El departamento de Cajamarca según el INEI 2020, tenía una Población en Edad de Trabajar - PET de 1,138.6 en miles de personas, distribuyéndose prácticamente en proporciones semejantes según sexo (el 48.4% de los hombres y 51.6% de las mujeres pertenecían a la Población en Edad de Trabajar - PET). Para el INCORE 2022, existe una tasa de empleo adecuado de 37.8%, midiendo la proporción de trabajadores que laboran 35 o más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial entre la Población Económicamente Activa - PEA ocupada; se cuenta con una tasa de empleo formal de 10.40% en el 2022, con referencia a las personas que trabajan con la protección que establece la legislación laboral vigente. El año 2020 la rama económica que concentró

la mayor cantidad de trabajadores de la Población Económicamente Activa - PEA Ocupada fue Extractivas (64.0%), seguida de servicios no personales (11.7%), comercio (10.7%), industria manufacturera (5.1%), servicios personales y construcción ambos con (3.9%) y hogares con (0.6%); además, la mayor cantidad de trabajadores de la Población Económicamente Activa - PEA Ocupada es independiente (45.5%), seguida de trabajador familiar no remunerado (27.6%), asalariado privado (17.5%), asalariado público (6.8%), empleador (2.1%) y trabajador del hogar (0.6%). Además, se tiene una tasa de actividad de 78.3%, la cual mide el nivel de empleo del departamento y una tasa de desempleo de 4.70%, el cual mide la proporción de personas desempleadas o desocupadas que están buscando activamente un empleo.

Cajamarca cuenta con una productividad laboral (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 2020) de S/ 1,161.3; calculada como el Producto Bruto Interno - PBI departamental (a precios constantes 2007) sobre el número de trabajadores Población Económicamente Activa - PEA Ocupada; se tiene una



variación porcentual negativa de -8.19% ya que en el año 2010 se tenía una productividad laboral de S/ 1,264.9 en comparación al año 2020 con una productividad laboral de S/ 1,161.3; ocasionada principalmente por los efectos de la pandemia del COVID - 19; para el año 2021 el valor de la productividad laboral aumentó a S/ 1,349.40 mostrando una recuperación conforme el mejoramiento de las condiciones posteriores a la COVID 19.

En relación al trabajo infantil en Cajamarca, existe una elevada prevalencia de niñas, niños y adolescentes participando en actividades económicas; según la Dirección de Investigación Socioeconómica Laboral – DISEL del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, para el 2022 el 51.5% de niñas, niños y adolescentes realizan al menos una hora a la semana, una o más actividades económicas.

Considerando el empleo por nivel educativo, en el departamento de Cajamarca durante el año 2020, existe un 7.0% de la Población Económicamente Activa – PEA Ocupada que no tiene nivel educativo alguno, el 41.2%

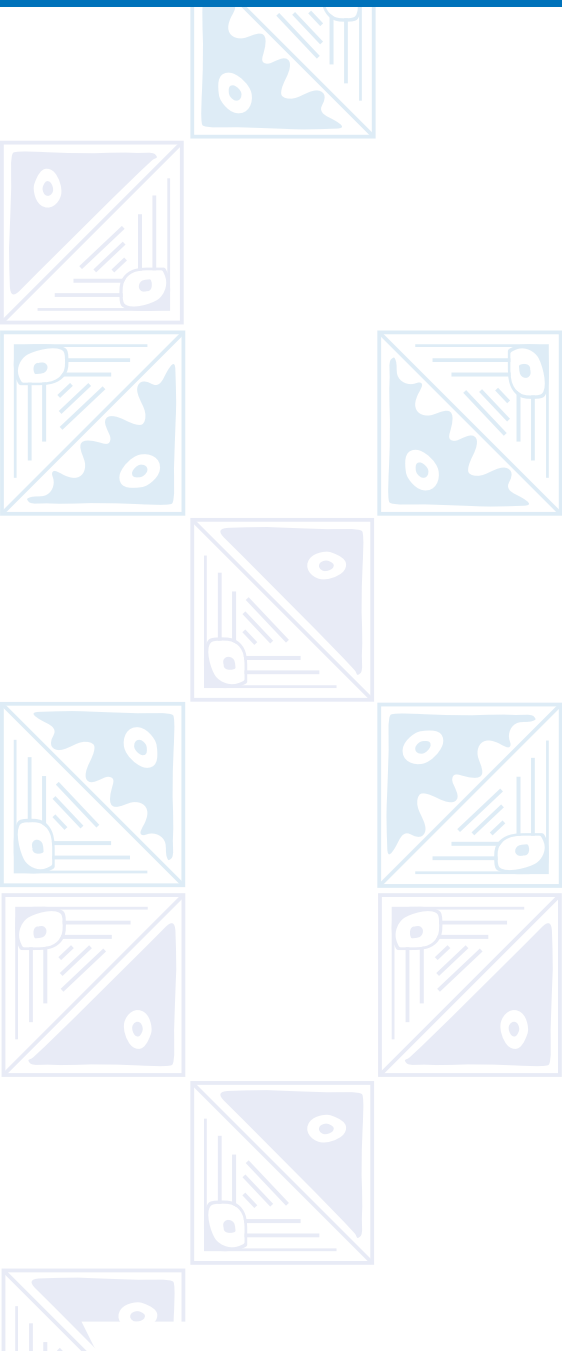
tiene el nivel primario, el 34.6% tiene nivel secundario, el 9.2% tiene un nivel superior no universitario y el 7.8% tiene un nivel superior universitario; por otro lado, teniendo en cuenta solamente la fuerza laboral educada con al menos educación superior de acuerdo al Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022, se evidencia un mayor porcentaje en relación al 2010, pasando de 16.4% a 20.8%. Por otro lado, al correlacionarlos con los ingresos laborales promedios mensuales, se tiene que para los subempleados es de S/ 366.4, mientras para los empleados adecuadamente, los ingresos son de S/ 1,967.1; se evidencia que los trabajadores con nivel educativo superior universitario tienen ingresos promedios mensuales de S/ 2,599.7, mientras que los de nivel superior no universitario tienen ingresos promedios mensuales de S/ 1,360.7; los de nivel secundario ingresos de S/ 735.4; los de nivel primario ingresos de S/ 492.1 y los que no tienen nivel educativo ingresos de S/ 310.6.

Por otro lado, según datos del INCORE 2022, los ingresos laborales masculinos exceden a los femeninos en un 37.7%, generando un problema de poca equidad salarial entre varones y mujeres. Por otro lado, el 22.9% de la población adulta cuenta con algún crédito en el sistema financiero formal, existiendo una variación porcentual positiva respecto al año 2010 de 84.7%, ya que se tenía un 12.4% de la población con algún crédito en el año 2010, en comparación al 22.9% de la población adulta con algún crédito en el sistema financiero en el año 2021; un tema relevante además de la brecha salarial, es el hostigamiento sexual laboral, donde las principales afectadas son las mujeres, evidenciándose que el número de casos por violencia sexual se incrementó

entre los años 2020 a 2022 en un 105%. La eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora es un tema complejo ya que confluyen varios factores y actores sociales en el territorio. La gestión pública en el departamento de Cajamarca muestra dos problemas fundamentales: un escaso presupuesto público per cápita mensual departamental, calculado en 458 soles, el cual es menor del promedio nacional de 547 soles (INCORE,2022) y una limitada ejecución pública presupuestal promedio en todos los niveles de gobierno calculado en 61.2% (INCORE,2022) que sitúa al departamento de Cajamarca en el puesto 22 a nivel nacional. La mayor ejecución de la inversión corresponde al nivel nacional con 78.55%, seguida por la inversión local con 62.2% y la inversión regional con 44.6%. En ese sentido, las provincias con mayor ejecución presupuestal fueron: San Pablo (83.8%), San Miguel (77.9%) y San Marcos (77.8%). En contraposición las provincias con menor ejecución presupuestal fueron: Cajabamba (60.6%), Santa Cruz (65.2%) y Cajamarca (65.3%). Pese a ello, el departamento de Cajamarca, dentro del pilar de instituciones del Índice de Competitividad Regional – INCORE (2022) tiene una evaluación de 5.9 de 10, ubicándose en el puesto 7 a nivel nacional, como también, un 30.30% de porcentaje de población adulta que considera que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena (IPE,2021)

El gobierno digital ayuda en la transparencia y acceso a la información pública regional. Al 2022, la Dirección Regional de Transformación Digital del Gobierno Regional Cajamarca ha digitalizado más de 60 servicios en 4 años de trabajo (Torres, 2022) que representa aproximadamente el 10% del total de servicios





requeridos a nivel departamental convirtiéndose así en la primera región digital del Perú y la primera en cumplir compromisos tecnológicos con los ciudadanos (PCM, 2021) pese a tener problemas relacionados a la poca cobertura y calidad del servicio de internet.

La percepción de la corrupción es alta por parte de la población, se estima que se pierde anualmente el 12.7% del PBI departamental por actos de corrupción e inconducta funcional. Sin embargo, solo el Gobierno Regional cuenta con un Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción lo que representa el 7.14% del total de avance de gobiernos regional y provinciales del departamento con relación a esta problemática.

Con respecto a la articulación multinivel pública y privada del departamento de Cajamarca en los últimos años se ha tenido mayor presencia de la empresa privada en el financiamiento de proyectos a través de la modalidad de obras por impuestos (Oxi). Solo en el año 2022, se implementaron 10 proyectos a nivel departamental con un total de 56.3 millones de soles (Proinversión, 2022) En contraposición, existe una disminución y débil estrategia de la cooperación técnica internacional con un decrecimiento considerable de proyectos y áreas de intervención en el territorio concentrándose especialmente en las provincias de Cajamarca y Cajabamba (APCI, 2022).

Los principales aportes de la cooperación internacional provienen de Estados Unidos con una participación de 36.54%; seguido de España con 34.24%, Canadá con el 10.04% y Suecia con el 8.78% de participación canalizando el 89.6% del presupuesto ejecutado

mediante los ENIEX periodo 2019-2021. Los espacios de participación multiactor vinculados al desarrollo y gestión del territorio representan el 18.75% del total de espacios mapeados a nivel regional (Estudio de Mapeo de Actores PDRC, 2022). El análisis de participación muestra que, en todos los casos, se establecieron estrategias para tener una variedad de actores sociales desde un enfoque de la cuádruple hélice (estado, empresa privada, sociedad civil y academia). Sin embargo, predominan los actores provenientes del gobierno como es el caso del Consejo de Coordinación Regional - CCR donde el 61.11% provienen de este sector.

En la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial, sólo interviene el gobierno regional notándose un poco involucramiento de otros sectores como la empresa privada, la academia y la sociedad civil que deberían aportar al monitoreo y evaluación constante de estos planes. Es así que, de los tres espacios de alcance regional vinculados al desarrollo territorial, ninguno de ellos (0%) se involucró en la rendición de cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Es importante mencionar que el departamento de Cajamarca forma parte de la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente conformada por ocho departamentos del país, la cual tiene un enorme potencial en recursos humanos y naturales en comparación del resto de macro regiones del Perú. Representa el 44.6% del territorio nacional, 28.8% de la población nacional, 17.5% del VAB nacional, 30.4% de las exportaciones no tradicionales, 38.1% de la producción agropecuaria, 45.5% de la producción pesquera y acuícola y el 66.0% de reservas de oro. Sin

embargo, tiene problemas en el financiamiento para su sostenibilidad en el largo plazo y un nulo avance (0%) sobre el porcentaje de acuerdos implementados desde el Gobierno Regional de Cajamarca en el año 2022. Asimismo, el departamento de Cajamarca, por limitar con la República del Ecuador, ha construido una estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza, a través del Comité de Frontera Zamora-Chinchipe, la cual ha tenido muy pocos avances en acciones y proyectos en los últimos años. Para el año 2022 estos avances también han sido calculados en 0%.

La incidencia en la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad muestra poca articulación con las necesidades y demandas del territorio con un ecosistema de I+D+I (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) aún incipiente con una nula (0%) inversión privada y alianzas interinstitucionales establecidas en el año 2022.

El número de publicaciones en revistas indexadas no ha superado las 16 anuales, cifra muy por debajo, a la de otros departamentos con un número de población similar como son: Arequipa, La Libertad, Cuzco o Piura, que tuvieron publicaciones anuales que variaron en un rango de 57 a 124 en el año 2017 (CONCYTEC, 2019). En este sentido, el 31.25% de los investigadores optaron por áreas de investigación relacionadas a las ciencias agrícolas, con pocas publicaciones en los dos primeros cuartiles (Q1 y Q2) de las revistas indexadas. Lamentablemente, se ha podido identificar poca articulación entre las investigaciones y las demandas

de investigación desde un enfoque de cadenas de valor priorizadas en el departamento estableciéndose un valor de 0% en el año 2022.

La innovación tecnológica, determinada por las patentes de invención, registraron un total acumulado de 4 patentes producidas entre los años 2017 y 2021 (INDECOPI, 2022). Asimismo, las patentes de modelo de utilidad mostraron un acumulado de 24 desde el año 2011 hasta el año 2021 (INDECOPI, 2022). De acuerdo a los resultados obtenidos, el Coeficiente de Invención del departamento de Cajamarca es de 0.52 ubicándose en el onceavo lugar en el ranking nacional. Sin embargo, estos resultados no se reflejan sobre emprendimientos dinámicos y de rápido crecimiento (startup) relacionados a cadenas de valor del departamento, estableciéndose en 0% para el año 2022.

En relación al crecimiento económico del territorio, según el Índice de Competitividad Regional - INCORE 2022, se tuvo S/ 11,469 millones de soles (año base 2007) de Producto Bruto Interno Real - PBI, que representa el valor de todos los bienes y servicios producidos en el año 2021, con lo cual se evidencia un leve crecimiento desde el año 2018, ya que el PBI real era de S/ 11,209 teniendo una variación porcentual de 2.32%, convirtiéndose en uno de los principales problemas el débil crecimiento de manera poco inclusiva y sostenida, agudizado por la pandemia del COVID - 19; este problema se explica por el poco impulso de las actividades económicas sostenibles como la agricultura, turismo, artesanía y a la disminución de la actividad minera en los últimos 10 años. Así mismo, se tiene en promedio una variación anual de 1.2% entre los años 2010 y 2021.

La estructura empresarial departamental tiene un universo de 54,615 empresas de las cuales el 0.3% son grandes y medianas empresas, el 95.2% son microempresas y el 3.4% son pequeñas empresas. Según las principales actividades económicas en las empresas, el 7.3% se dedica a la manufactura, el 40.6% al comercio y el 42.9% a servicios (INEI 2018). Las microempresas y pequeñas empresas en Cajamarca representan el 98.7% del total de empresas existentes, concentrándose mayormente en actividades relacionadas al comercio y servicios; además, las microempresas de Cajamarca representan solo el 2.3% del total de microempresas a nivel nacional y las pequeñas empresas, representan el 1.9% del total de pequeñas empresas a nivel nacional. En cuanto a la variación porcentual anual de las MyPEs (Micro y Pequeñas Empresas), se tiene un 5.5% de variación entre los años 2017 y 2018.

El departamento de Cajamarca en el año 2020, según datos del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, ha exportado 2,801.5 millones de USD; siendo el 99.3% de exportaciones tradicionales: agrícolas como el café, mineros como el oro, cobre y otros metales. Por otro lado, el 0.7% son exportaciones no tradicionales, que incluyen productos agropecuarios como la tara, artesanías y mercurio. En cuanto a la evolución de las exportaciones tradicionales, existe una variación porcentual de 13.1%, ya que en el año 2010 se exportó 2,459.5 millones USD, mientras que en el año 2020 se exportó 2,782.0 millones USD; así mismo, en las exportaciones no tradicionales se tiene una variación porcentual de 66.7%, ya que en el año 2010 se exportó USD 11.7 millones USD, mientras que en el año 2020 fue de 19.5 millones USD.

En cuanto a la estructura productiva según las actividades económicas, resaltan los sectores agrario y minero. En el año 2021, el Valor Agregado Bruto (VAB) del departamento de Cajamarca fue de S/ 11,469 millones de soles (año base de 2007), representando el 2.3% del Valor Agregado Bruto - VAB Nacional (S/ 499,946), concentrados en la minería (13.14%) y el agrario (12.44%). El Valor Agregado Bruto - VAB de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, alcanzó el valor en el año 2021 de S/ 1,427 en millones de soles (año base de 2007), con una variación de 5.1% en relación al año 2018, donde su valor fue S/ 1,358 millones de soles (año base de 2007). Además, el valor de las agroexportaciones fue de 323,263.5 miles de USD; teniendo una variación porcentual positiva en relación al año 2014 de 145.8%, ya que en este año se exportó 131,500 en miles de USD. Por otro lado, el valor de la productividad laboral agraria en el año 2021 fue de S/ 433.7, calculada a partir de la división entre el Valor Agregado Bruto (VAB) de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y el número total de productores agropecuarios individuales con tierra.

El departamento de Cajamarca se divide en tres corredores económicos considerando dinámicas comerciales y actividades productivas agrícolas: Corredor Norte San Ignacio y Jaén; Corredor Centro Cutervo, Santa Cruz, Chota y Hualgayoc y un corredor Sur Cajamarca, San Miguel, San Pablo, Celendín, Contumazá, San Marcos y Cajabamba; teniendo nodos comerciales importantes en las provincias de Jaén, Cutervo, Chota, Cajamarca, San Marcos y Cajabamba. Se cuenta con un potencial agrario tangible, puesto que posee la tercera mayor superficie agrícola del país (523 mil ha.) después de Huánuco (536 mil ha.) y La

Libertad (529 mil ha.). Asimismo, sus tierras agrícolas se extienden sobre diversas geografías y pisos altitudinales (el 59.3% de la superficie se encuentra en la sierra y el 32.3% en la selva). En la sierra, los cultivos importantes son la papa, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, maíz choclo; además de la ganadería lechera y crianza de cuyes, entre otros; en la selva, destaca la cosecha de café, arroz cáscara, plátano, papaya y cacao; y hacia la costa, el arroz cáscara, maíz amarillo duro, palta, tuna, páprika, chirimoya y vid.

La competitividad agraria del departamento de Cajamarca se evidencia en los siguientes resultados: tercer departamento más importante en la producción de café, produciéndose en las provincias de Chota, Santa Cruz, Cutervo, Jaén y San Ignacio; primer productor de leche fresca y carne de ganado vacuno focalizado en las provincias de Cajamarca, Hualgayoc, San Miguel, Celendín y Cutervo; primer productor de cuyes, con más de 2 millones 400 mil cuyes focalizados en las provincias de Cajabamba, Cajamarca, Chota, San Marcos y Cutervo; principal productor y comercializador de tara en el Perú teniendo una producción de 8,624 toneladas en el año 2018, según el Ministerio de Desarrollo Agrario - MIDAGRI; su producción se focaliza en Cajabamba, San Marcos, San Pablo, Cajamarca.

En cuanto a la evolución del Valor Agregado Bruto minero, se tiene una variación porcentual negativa de -55.2%, ya que en el año 2011 se tenía una VAB de S/ 3,362 millones de soles (Año base 2007); mientras que en el año 2021 se tiene un VAB de S/ 1,507 millones de soles (Año base 2007); las ventajas comparativas

residen en la explotación de oro y, en menor medida, cobre; el departamento cuenta con las mayores reservas probadas y probables a nivel nacional de oro, que equivalen al 43% de las reservas de este metal en el país (979 Toneladas Métricas Finas - TMF) lo que ubica al departamento en el primer puesto del ranking nacional y séptimo a nivel internacional. (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 2021)

En relación a la actividad turística y artesanal, se cuenta con 253 recursos turísticos. Como vestigios arqueológicos importantes Ventanillas de Otuzco, Cumbemayo y Layzón (Cajamarca); Kuntur Wasi (San Pablo) y Montegrande (Jaén). Los atractivos turísticos de flora y fauna incluyen el Parque Nacional de Cutervo (Cutervo); el Santuario Nacional Tabaconas y Namballe (San Ignacio); los bosques de Huamantanga y Sondor (Jaén); el bosque de protección Pagaibamba (Chota); y la Granja Porcón (Cajamarca). Otros destinos son las cataratas de La Bella Encantadora (San Ignacio), y de Condac (Chota). También destacan atractivos como las Grutas de Negropampa (Chota), así como las culturas vivas y la riqueza gastronómica en las diferentes provincias del departamento. Además de una fuerte corriente en el termalismo, en Chancay Baños (Santa Cruz) y Baños del Inca (Cajamarca).

En lo que respecta a arribo de turistas, se tiene una variación porcentual negativa de -37.1%, pasando de 816,735 personas en el año 2014 a 513,532 personas en el año 2020, perjudicada notablemente por la pandemia del COVID - 19, con una permanencia promedio de 2.5 días para turistas nacionales y 0.7 días para extranjeros. El departamento de Cajamarca cuenta con 12,674

establecimientos de los principales prestadores de servicios turísticos, representando el 4.1% de todos los establecimientos a nivel nacional (MINCETUR 2017), concentrándose en Cajamarca, Chota, Jaén y San Ignacio. En artesanía, el departamento de Cajamarca a marzo del año 2020, según datos del Ministerio de comercio exterior y turismo - MINCETUR, existen 6,887 artesanos registrados, de los cuales el 82.5% son del sexo femenino y el 17.5% son del sexo masculino, el 67.2% de artesanos se dedican a los textiles, seguido por los sombreros y tocados (19.7%), productos de fibra vegetal (2.9%), cerámica (1.9%) trabajos en madera (1.8%) y un 6.5% en otras líneas.

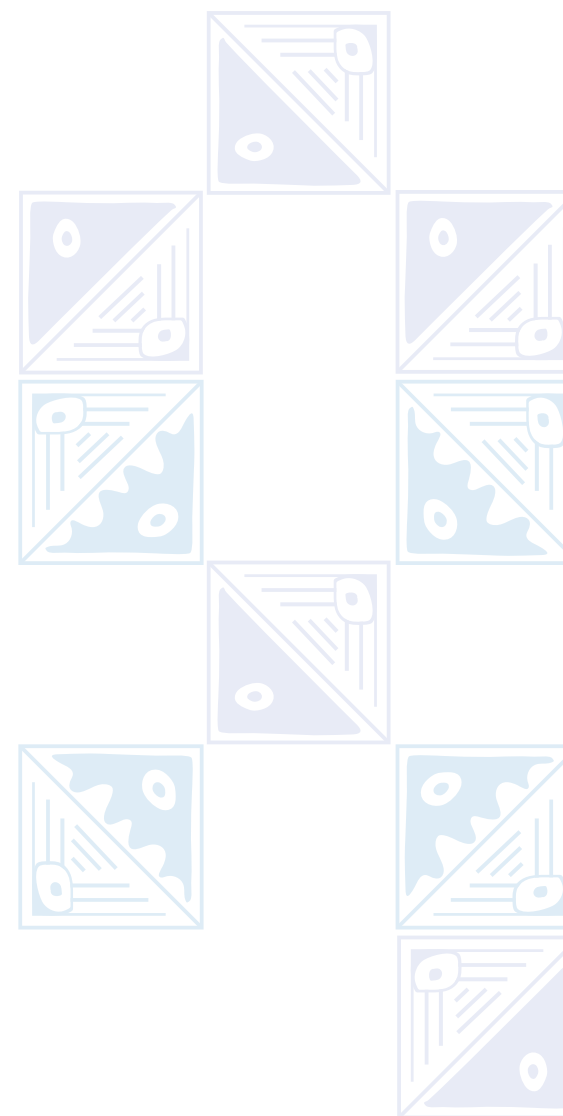
La calidad ambiental es la condición de equilibrio natural que describe el conjunto de procesos (geoquímicos, biológicos, físicos, otros) que tiene lugar a través del tiempo y un espacio geográfico determinado. Los temas priorizados en este apartado son: gasto público ambiental, aguas residuales, residuos sólidos, daños ambientales y educación ambiental.

El departamento de Cajamarca en el año 2018 tuvo un 0.98% de gasto público ambiental sobre el gasto total según el Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA, siendo en el año 2014 y 2013 los de mayor gasto con 1.40% y 1.31% respectivamente.

En cuanto a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, según datos del Sistema de Información Ambiental Regional de Cajamarca - SIAR, en el departamento se han construido 8 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, distribuidas en las provincias de Cajabamba (2 PTAR), Celendín (2 PTAR), Contumazá (1 PTAR), San Ignacio (1 PTAR), San

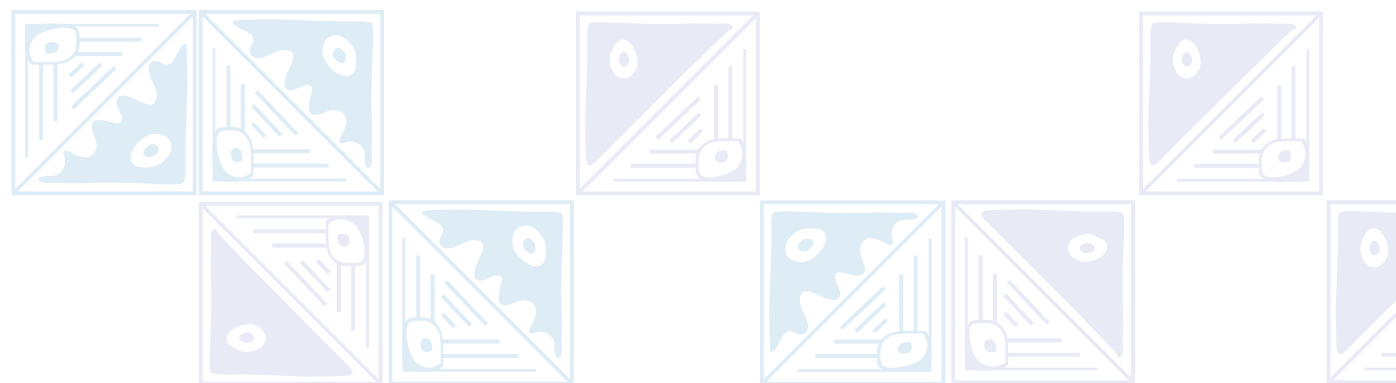
Marcos (1 PTAR) y Santa Cruz (1 PTAR); en la actualidad solo se encuentran operativas las localizadas en las provincias de Cajabamba y Celendín (4 PTAR), considerando el análisis de la existencia de Plantas de Tratamiento - PTAR a nivel provincial, actualmente solo el 15.38% de estos gobiernos provinciales cuentan con alguna PTAR; lo cual agudiza el problema de la alta contaminación de las fuentes de agua en el departamento. De las 13 provincias que conforman el departamento, solamente 3 de ellas (Cajabamba, Celendín y Jaén) dan tratamiento a sus aguas residuales mediante pozas de oxidación y lagunas anaeróbicas y facultativas, mientras que la mayoría de provincias vierten sus aguas directamente al cauce de los ríos, Por otro lado, según información del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA, en Cajamarca en el 2010 el 53.80% de las aguas residuales han sido tratadas por alguna EPS, mientras que en el 2018 han sido tratadas solamente el 42.08% de las aguas residuales. Además, en el 2020 en Cajamarca se vertieron 8,156,639.00 m³ de aguas residuales domésticas sin tratamiento a los cuerpos naturales de agua, teniendo una variación porcentual de 54.14% en relación al 2011 donde las aguas residuales domésticas vertidas fueron 5,291,617.00 m³.

Respecto a los residuos sólidos, según datos del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA, en el departamento de Cajamarca se generó 157,737.53 toneladas de residuos sólidos en el 2021, llegando al pico más alto en el 2015, donde se generaron 192,962.20 toneladas. Analizando la variación porcentual anual, se tiene en el 2015 un incremento de 32.51% en relación al 2014, disminuyendo al 2016 un 25.38% de residuos



sólidos generados. Revisando el reporte estadístico departamental a nivel de provincias, elaborado por SINIA, en el 2021 la provincia que más ha generado residuos sólidos fue Cajamarca, con 62,597.99 toneladas anuales, seguido de Jaén con 29,755.88 toneladas anuales y la provincia que menor cantidad de residuos sólidos generó fue San Pablo con 1.014.14 toneladas anuales. En cuanto a los rellenos sanitarios, como infraestructura y/o instalación destinada a la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los recursos sólidos, según el Ministerio del Ambiente – MINAM, en el departamento de Cajamarca existen 2 rellenos sanitarios, el primero ubicado en el distrito de Jesús, provincia de Cajamarca, el cual beneficia a 5 distritos y el segundo ubicado en el distrito de Tongod, provincia de San Miguel, beneficiando a un solo distrito. Así mismo, en el 2014 se han dispuesto 47,728.14 toneladas de residuos sólidos municipales en rellenos sanitarios, incrementándose para el 2021 a 64,222.77 toneladas. En general los problemas principales para el manejo adecuado de los residuos sólidos son: el deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos, el desconocimiento de la población sobre la segregación adecuada desde la fuente (hogar), la poca infraestructura de disposición final, entre otros.


Por otra parte, las áreas degradadas por residuos sólidos municipales, son aquellos lugares donde se realiza o se ha realizado la acumulación permanente de estos residuos, sin las consideraciones técnicas establecidas; según información del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, en el departamento de Cajamarca para el 2018 se tuvo 35.02 hectáreas degradadas, en el 2019 se tuvo 32.05 hectáreas y para



el 2021 se llegó a tener 37.68 hectáreas degradadas. En el departamento de Cajamarca se han generado daños ambientales debido a las acciones del hombre, ocasionando conflictos socioambientales, pasivos ambientales mineros y denuncias ambientales. Según el reporte de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo elaborado a julio del 2022, en el departamento de Cajamarca se tiene 8 conflictos socioambientales, de los cuales 4 están activos y 4 están latentes; respecto a los activos, los 4 se dan en la provincia de Hualgayoc y es referente a la actividad minera, estos conflictos han iniciado en los años 2008, 2015, 2016 y 2022. Sobre los conflictos latentes, los 4 también se relacionan a la minería y se encuentran localizados en las provincias de Cajamarca, Celendín, Cajabamba y Hualgayoc. Referente a los pasivos ambientales mineros, según la Contraloría General de la República del Perú 2020, en Cajamarca existen 1,156 pasivos ambientales, de

los cuales 32 tienen el nivel de riesgo muy alto y 251 con nivel alto y la diferencia corresponde a los niveles medio y bajo. Respecto a las denuncias ambientales, según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, en el departamento de Cajamarca se contabilizaron 36 denuncias ambientales en el 2022, teniendo como pico máximo el 2021, donde se registró 55 denuncias ambientales.

En relación al Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA, que promueve la educación ambiental formal y comunitaria, orientando el cambio cultural en la población y las instituciones, facilitando la participación y el ejercicio de la ciudadanía ambiental; en el departamento de Cajamarca se han implementado dicho programa en las municipalidades provinciales de Cajabamba, San Pablo, Chota, Jaén, Hualgayoc, Celendín, Cajamarca y San Marcos en el



2017, en las municipalidades distritales de Baños del Inca y Llacanora en el 2018, en las municipalidades provinciales de Santa Cruz, San Ignacio, Cutervo, San Pablo y Contumazá, así como en las municipalidades distritales de Asunción, Chetilla, Cospán, La Encañada, Magdalena, Matara y Namora en el 2019 y en las municipalidades distritales de San José Lourdes, Sexy, Chancay Baños, Condebamba, Cachachi y Sitacocha en el 2020 ; haciendo un total de 27 gobiernos locales (provincial y distrital) que representan el 21.26% del total de gobiernos locales del departamento.

Con respecto a la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio, según la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar en Perú – ENAF (2015 – 2021), se caracteriza principalmente por el predominante uso de la fuerza de trabajo familiar, el acceso limitado a los recursos tierra, agua y capital, la estrategia de supervivencia de ingresos múltiples y por su heterogeneidad. Según los datos del último Censo Nacional Agropecuario – CENAGRO 2012, la Agricultura Familiar representa el 97% del total de las más de 2.2 millones de Unidades Agropecuarias – UA; y, en algunos departamentos del país, esta tasa asciende a casi el 100%. Asimismo, en la agricultura familiar laboran más de 3 millones (83%) de los 3.8 millones de trabajadores agrícolas.

Incluso, en seis departamentos del país los trabajadores agrícolas representan más del 50% del total departamental, y en otros siete supera el 30%. Por ello, la agricultura familiar es de vital importancia para el desarrollo nacional. En el departamento de Cajamarca, según los datos del último Censo Nacional Agropecuario – CENAGRO 2012, se cuenta con 329,650

unidades agropecuarias con tierras en general, las cuales cuentan con 534,575 parcelas, sumando una superficie total de 1,409,291.75 hectáreas. Con la finalidad de determinar la situación de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca, se ha determinado las unidades agropecuarias pertenecientes a esta dimensión por la definición y la estandarización de la variable tamaño de las superficies agrícolas.

Por ello, la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca representa el 95% del total de las Unidades Agropecuarias, teniendo en promedio 1.57 parcelas por unidad agropecuaria, una superficie promedio de 1.66 hectáreas por unidad agropecuaria y una superficie promedio por parcela de 1.06 hectáreas por unidad agropecuaria. De todas las unidades agropecuarias, se tiene que, del total de la superficie agrícola con cultivos, el 53% de las hectáreas destinan su producción a la venta, mientras que el 32% de la superficie agrícola es destinada netamente para el autoconsumo, el 14% de la superficie es destinada para alimento de sus animales y un 1% para la reserva de semilla como auto insumo. En cuanto a las condiciones de riego, el 81% de la superficie agrícola es al seco, mientras que el 19% está bajo riego, de este último porcentaje, el 65% es netamente por gravedad, mientras que el 8% es solamente por aspersion, el 0.3% solamente por goteo y el 2% combinando gravedad y aspersion.

En la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca existen 313,881.83 hectáreas con superficie agrícola, de las cuales el 5% de las tierras no están trabajadas; en cuanto a los procesos de titulación, el 46% de las parcelas no cuentan con título de

propiedad ni están en trámite de titulación. Por otro lado, la inclusión de los productores en el desarrollo de la actividad agraria, es deficiente, evidenciándose en la asociatividad, donde el 91.9% de los productores agrarios no pertenecen a alguna asociación, comité o cooperativa; en cuanto al fortalecimiento de capacidades, el 96% de los productores agrarios relacionados a la agricultura familiar no han recibido asistencia técnica, asesoría empresarial o capacitación alguna y por último en relación al acceso a créditos, del total de productores agrarios, solamente el 4% obtuvieron algún crédito del sistema financiero formal.

El problema principal está relacionado a la deficiente agricultura familiar evidenciado en la baja rentabilidad y poca diversificación productiva, teniendo las causas más resaltantes en el sector agrario, la presencia de minifundio, la poca asociatividad, pocas capacidades técnicas y organizativas de los productores, pocas actividades complementarias a la agricultura familiar, elevada informalidad y mecanismos deficientes para acceder a créditos y fondos concursables.

En cuanto a la calidad de vida de personas vulnerables, en el departamento de Cajamarca, según el Censo del año 2017 contaba con un total de 113,550 personas en condición de discapacidad, representando el 8.46% de su población total. A inicios del año 2022 el Registro Nacional de Personas con Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad (CONADIS), tenía registradas en el departamento de Cajamarca un total de 17,549 personas, que representa el 26.6% de la población total con discapacidad, proyectada al año 2022.

La inclusión laboral de las personas con discapacidad en edad PEA es una problemática que requiere atención y acciones concretas para garantizar la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de sus derechos. El porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral es un indicador que cuantifica la participación laboral de este grupo de personas. Según el Censo 2017, se estima que en el departamento existen alrededor de 20,601 personas con discapacidad en edad de PEA, y en condiciones de trabajar. Sin embargo, en el año 2022, el informe de OREDIS reveló que solo el 43% de estas personas se encontraba laborando, lo que evidencia una brecha significativa del 57% que requiere de apoyo u oportunidades para acceder al mercado laboral.

Esta brecha en la incorporación laboral de las personas con discapacidad refleja desigualdades y barreras existentes en el entorno laboral y en la sociedad en general. Estas barreras pueden estar relacionadas con la falta de accesibilidad física y comunicacional en los lugares de trabajo, estereotipos y prejuicios que limitan las oportunidades de empleo, y la falta de políticas y programas inclusivos que promuevan la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Es fundamental reconocer que las personas con discapacidad poseen habilidades, capacidades y talentos que pueden aportar de manera significativa al mundo laboral. La inclusión laboral no solo representa una oportunidad para estas personas de ejercer su derecho al trabajo digno y remunerado, sino que también contribuye al desarrollo de una sociedad más inclusiva y diversa.

Otro aspecto clave en cuanto a vulnerabilidad es la problemática de empleo formal Femenino. La Tasa de Empleo Formal Femenina es un indicador que muestra el porcentaje de mujeres empleadas en trabajos formales o con condiciones laborales legalmente reconocidas y protegidas, en comparación con el total de mujeres en edad de trabajar en un área o país específico. La tendencia preocupante de la Tasa de Empleo Formal Femenina revela una disminución significativa en los últimos años. En 2012, la tasa era del 11.4%, lo que indicaba que una proporción relativamente baja de mujeres tenía acceso a trabajos formales y con condiciones adecuadas. Sin embargo, esta situación ha empeorado aún más, alcanzando solo el 8.3% en 2021. Esta baja tasa de empleo formal femenino refleja la existencia de graves desigualdades de género en el mercado laboral. Las mujeres enfrentan obstáculos y discriminación que limitan sus oportunidades de acceder a trabajos formales y de calidad. Estas barreras pueden incluir prejuicios de género arraigados, estereotipos laborales y dificultades para conciliar responsabilidades familiares y laborales.

Otro aspecto de importancia es la problemática de personas con discapacidad en la educación, que se evidencia en el bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad que son atendidos en instituciones educativas. Este indicador cuantifica la proporción de estudiantes con discapacidad que reciben educación en instituciones escolares, lo cual es crucial para garantizar su acceso a una educación inclusiva y de calidad.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)



hasta junio del año 2021 registró un total de 2,976 niños con discapacidad que acceden a la educación básica regular, alternativa o técnico productiva, pero, aún no se cubre el total de niños y adolescentes que en estas condiciones requiere se brinde el acceso a la educación.

Apesar de los avances en materia de inclusión educativa, la cifra de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones escolares sigue siendo insuficiente. Las barreras y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad para acceder a una educación inclusiva son diversos y pueden incluir la falta de recursos y apoyos adecuados, la falta de capacitación de los docentes en el abordaje de la diversidad y la existencia de barreras físicas y sociales en los centros educativos. Este bajo porcentaje de atención a estudiantes con discapacidad en las escuelas representa una clara brecha en el acceso a la educación para este grupo de personas, lo que impacta negativamente en su desarrollo y oportunidades futuras.

En cuanto a la Atención de Personas con Discapacidad por el Programa CONTIGO, bajo la supervisión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), se ha establecido con el objetivo de atender a personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, la atención a este grupo vulnerable aún enfrenta importantes desafíos. Aunque el programa ha mostrado avances significativos en términos de cobertura, la tendencia de atención es todavía insuficiente para abarcar la totalidad de las personas inscritas en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). Al año 2016, el

Programa CONTIGO ha atendido a 1,188 personas con discapacidad severa en situación de pobreza. Si bien este número ha aumentado en los años siguientes, alcanzando un total de 11,650 personas atendidas en el año 2021, aún existe una brecha significativa respecto al total de 14,677 personas inscritas en CONADIS, lo cual pone de manifiesto la necesidad de fortalecer y ampliar la cobertura del Programa CONTIGO para asegurar que todas las personas con discapacidad severa en situación de pobreza puedan acceder a los beneficios y servicios que ofrece este programa social. Además, es importante evaluar la efectividad y calidad de la atención brindada por el programa, asegurando que realmente contribuya a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad atendidas.

Otro grupo de personas en situación de vulnerabilidad son los adultos mayores. Según el Censo del año 2017 este grupo de población representa el 8.3% del total de la población departamental. De este porcentaje, 122,153 personas se encuentran afiliadas al Programa de Adulto Mayor - PAM. Por otro lado, el Programa Pensión 65 beneficia a un total de 63,287 personas adultas mayores en las 13 provincias y 127 distritos de todo el departamento de Cajamarca, con un bono de 250 soles que se entrega en plazos bimensuales a personas calificadas como pobres extremos por el sistema de focalización de hogares (SISFOH).

Adicionalmente se tiene casos de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, cuyas edades oscilan entre 5 y 17 años y se encuentran en situación de pobreza, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de este grupo, el 70.5% realiza algún

tipo de trabajo. Además, de acuerdo a la información de la Defensoría Municipal para el año 2019 señala un total de 7,977 casos atendidos en relación con casos de niños abandonados o violentados. La violencia contra el grupo familiar en general y contra la mujer en específico es un problema en aumento. Las denuncias por violencia familiar registradas subieron de 4,196 en el año 2016 a 7,475 en el año 2020. En el año 2021, la Policía Nacional del Perú (PNP) en el departamento de Cajamarca registró un total de 290 casos de denuncias por violencia sexual contra mujeres menores de 18 años. Las denuncias sobre violencia contra varones y mujeres alcanzan los 8,067 casos. Las provincias con mayor cantidad de casos de denuncias por violencia sexual son Cajamarca (76), Jaén (44), San Marcos (31), Chota (29), San Ignacio (27) y Cutervo (25).

El indicador que mide el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han experimentado violencia física y/o sexual por parte de su esposo o compañero íntimo es crucial para evaluar la prevalencia de la violencia de género en la sociedad. Si bien es cierto que la cifra ha disminuido del 12.7% en 2012 al 7.8% en 2021 según el registro del INEI, es importante tener en cuenta que estos datos solo reflejan los casos reportados, lo que significa que hay muchos otros casos que quedan invisibilizados. Lamentablemente, la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones íntimas sigue siendo un problema grave y preocupante. Los casos de feminicidio han aumentado en los últimos meses, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de implementar políticas y mecanismos más efectivos para reducir y prevenir la violencia familiar y específicamente la violencia contra las mujeres.



Junto a estos tenemos además el incremento de la Tasa de Denuncias por Trata de Personas. La tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes es un indicador clave para medir la magnitud de este grave delito en nuestra sociedad. La trata de personas es una violación grave de los derechos humanos y afecta a personas vulnerables que son explotadas con fines laborales, sexuales o de otro tipo. En los últimos años, se ha observado con preocupación un incremento en el número de casos denunciados. En 2010, se reportaron solamente 3 casos, pero esta cifra se ha elevado significativamente a 17 casos en 2020. El aumento en el número de denuncias sugiere que la trata de personas es una problemática en crecimiento, lo que es alarmante y requiere una atención urgente por parte de las autoridades y la sociedad en general. Es esencial investigar las causas detrás de este incremento en las denuncias y abordar los factores que

contribuyen a perpetuar este delito. Además, se debe fortalecer la prevención y la detección temprana para proteger a posibles víctimas y garantizar que quienes son víctimas de trata tengan acceso a la justicia y a los servicios de apoyo necesarios para su recuperación y reintegración.

Frente a la situación, tenemos también problemas con los Espacios de Concertación Público-Privada. En ellos el bajo porcentaje de acuerdos implementados en las Instancias de concertación es una preocupante problemática que afecta el avance y la efectividad de las políticas destinadas a proteger y atender a los grupos poblacionales vulnerables, como mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores; sin embargo, el hecho de que estos acuerdos no sean vinculantes ha generado una limitación significativa en el trabajo de atención a las personas vulnerables en el departamento.

El bajo porcentaje de acuerdos implementados en las instancias de concertación es un problema que requiere una acción urgente y coordinada por parte de todos los actores involucrados. La falta de implementación de los acuerdos alcanzados en estas instancias de concertación implica que muchas de las medidas y políticas destinadas a mejorar la calidad de vida y proteger los derechos de los grupos vulnerables no se traducen en acciones concretas y efectivas en el terreno. Esto puede deberse a diversas razones, como la falta de recursos asignados, la falta de voluntad política o la falta de seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos.

El desarrollo de la óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables arroja que el departamento de Cajamarca tiene un Índice de Infraestructura de 4.7 sobre 10 puntos (IPE, 2022).

En relación a la infraestructura productiva, en la revisión de los principales corredores logísticos del departamento se observa que aún falta culminar el asfaltado o pavimentado de la red de carreteras en el corredor Celendín - Balsas (aproximadamente de 82.2 Km.). Así mismo, se evidencia una brecha de vías no pavimentadas o afirmadas de 54.61% (MTC, 2021) entre vías de categorías nacionales, departamentales y vecinales. También, se observa la ausencia de una red ferroviaria y de infraestructura logística (truck centers) en el departamento de Cajamarca. Por otro lado, existe un deficiente sistema de riego que solo cubre el 25.3% de la superficie total agraria (MIDAGRI, 2020) con 2,087.52 kilómetros de canales inventariados. También,

la data señala que, solo un 30.70% de hogares acceden a internet (INEI, 2022) siendo las provincias con menor cobertura: San Miguel (1.63%), San Ignacio (2.10%), Santa Cruz (2.21%) y San Marcos (2.60%).

Con respecto a la infraestructura social, existen un total de 6,810 instituciones educativas en el departamento de Cajamarca: 6,357 de gestión pública y 453 de gestión privada. De ellas, el 20.25% se encontraban, para el año 2018, en buen estado de conservación física, mientras que, el 12.50%, contaban con los tres servicios básicos correspondientes a: agua potable, desagüe y energía eléctrica (MINEDU, 2021). Así mismo, se evidencia un limitado acceso de las instituciones educativas a las tecnologías y servicios de información y comunicación digital vía internet. En promedio 18.8% de instituciones educativas de educación básica regular primaria y 45.2% de educación regular secundaria acceden a este servicio (MINEDU, 2021).

Por otro lado, en el departamento de Cajamarca existen 1,457 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS (SUSALUD, 2022). De ellas, 868 están activas y son administradas por el Gobierno Regional de Cajamarca. Sobre éstas, el 98.6% corresponden al primer nivel de atención (I-1, I-2, I-3 y I-4) predominando con 68% la categoría I-1 (postas médicas) a nivel departamental. En esta línea, las provincias de Cajabamba, Celendín, Cutervo y Hualgayoc no poseen Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS categoría de I-4. Asimismo, las provincias de Contumazá, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz no cuentan con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS

de segundo nivel en la atención de salud. Solo las provincias de Cajabamba, Celendín, Chota, Cutervo, Hualgayoc, Jaén poseen Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS categoría II-1.

La mejor oferta, se encuentra en la provincia de Cajamarca: un Hospital categoría II-2 (Hospital Regional Docente Cajamarca) y un Hospital II-E (Hospital Especializado Simón Bolívar) pero en ningún caso el departamento tiene Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS de tercer nivel de atención. La distribución según provincias muestra que las provincias de Cutervo y Chota concentran la mayor cantidad de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS con 21.3% (185) y 19% (165) respectivamente; además ambas provincias son las que cuentan con el mayor número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS de categoría I-1 con 24.9% (147) y 21% (124). Las provincias con menor número de establecimientos son: San Pablo con 1.5% (13) y Contumazá con 2.3%. Esto quiere decir que solo el 2.76% (DIRESA, 2022) tienen capacidad instalada.

Para los servicios básicos, existe una brecha de 5.63% (INEI, 2022) de hogares con acceso a electricidad, teniendo diferencias entre la zona urbana y rural del departamento. Asimismo, existe un limitado abastecimiento de agua a los hogares a través de la red pública con una brecha departamental de 10.9% (INEI, 2022). La data muestra que las provincias de Chota (28.6%), Cutervo (28.4%), San Miguel (27.6%) y Hualgayoc (27.4%) tienen las brechas más altas de viviendas sin acceso a agua (INEI, 2017). Sin embargo, si se analiza por área de residencia, existe una diferencia

entre las áreas rurales (29.51%) y urbanas (3.67%). La mayor brecha se localiza en las áreas rurales de las provincias de Jaén (37.19%), Cutervo (34.58%), Contumazá (34.14%) y Hualgayoc (33.65%).

Por su parte, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, al año 2022, señala que, sobre una población de 1,040,628 habitantes, el 88.34% cuenta con agua potable, quedando un 11.66% de población sin cobertura. Sin embargo, se tiene serias deficiencias en cuanto a la calidad, señalando que en la zona rural solamente un 2.6% de la población toma agua debidamente clorada, debido a deficiencias en la gestión de los sistemas de abastecimiento con limitaciones en la administración, operación y mantenimiento por parte de las entidades prestadoras del servicio. También, se evidencia un escaso acceso de alcantarillado para la eliminación de excretas en los hogares con una brecha departamental de 46% (INEI, 2022) teniendo a las provincias de San Miguel (75.5%), San Pablo (75.5%), San Marcos (71.8%) y



Celendín (70.5%) con las mayores brechas de acceso a agua por vivienda. Las causas de esta problemática están relacionadas principalmente con la dispersión poblacional consecuencia de la alta tasa de ruralidad y la situación de pobreza del departamento.

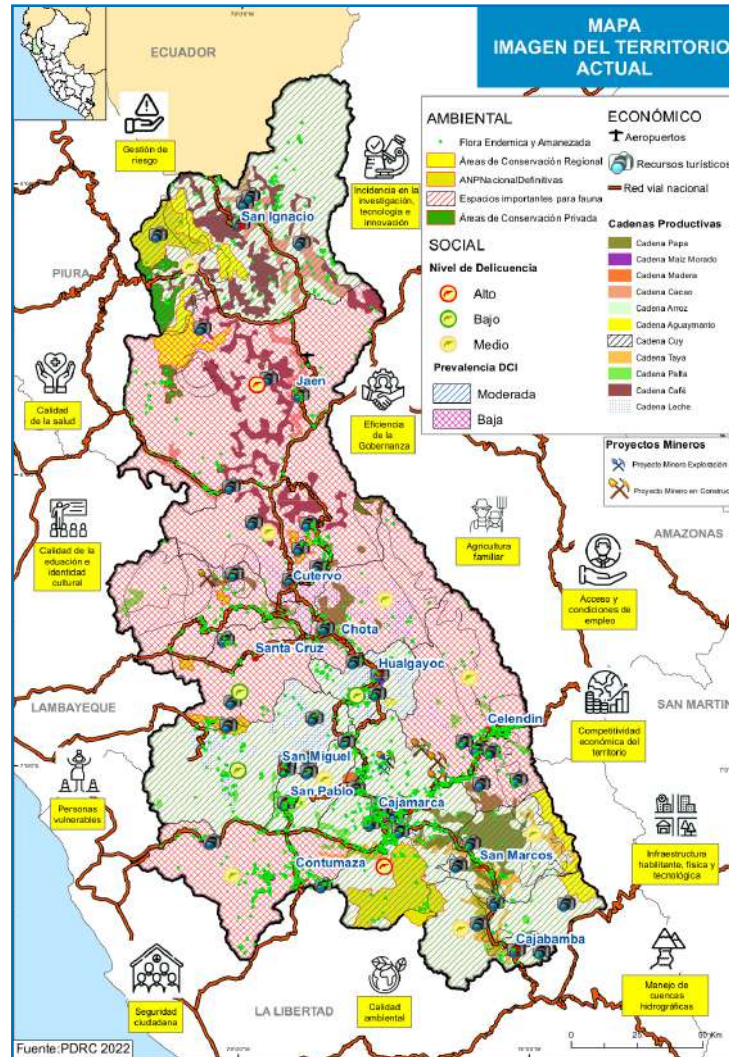
La infraestructura de investigación para el desarrollo e innovación está representada por cuatro universidades (Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Nacional de Jaén- UNJ, Universidad Nacional Autónoma de Chota- UNACH y Universidad Privada del Norte- UPN sede Cajamarca), las tres primeras de administración estatal, convirtiéndose en uno de los departamentos con mayor oferta de universidades públicas en el país. Sin embargo, ninguna de ellas tiene una evaluación sobresaliente de acuerdo al ranking histórico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU. La oferta de innovación (no adscrita a ninguna universidad) recae en cuatro centros de investigación, tres estatales (Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA, Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE Forestal - Madera y el Laboratorio Regional del Agua) y uno privado (CITE Lácteos de CEDEPAS Norte) todos ubicados en la provincia de Cajamarca. Se calcula que solo el 25% de la infraestructura esta asociada a las cadenas productivas priorizadas.

Finalmente, la infraestructura de energías renovables como medida de adaptación al cambio climático, en el departamento de Cajamarca, muestra pocas iniciativas. Destaca, el Parque Eólico Duna y Huambos en la provincia de Chota que produce y abastece de electricidad limpia al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) ayudando a la provisión de energía eléctrica en las provincias de Chota, Cutervo y Santa Cruz del departamento de Cajamarca, esto quiere decir que solo el 1.05% corresponde a la participación de las energías renovables no convencionales en la producción del SEIN (COES SINAC, 2022).



Figura N°01.

Mapa imagen del territorio actual



II. IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2033

Al 2033, el departamento de Cajamarca tiene una población total de 1,568,643 habitantes y seguirá siendo uno de los departamentos más poblados del Perú.

Las provincias de Contumazá, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz (ubicadas hacia el sur- oeste del departamento) muestran un descenso de su población en comparación al año 2022. La provincia de San Pablo, al 2033, tendrá la menor cantidad de población de todo el departamento, calculada en 21,274 habitantes.

El resto de las provincias presentan un crecimiento positivo, destacando las provincias de Cajamarca y Jaén con la mayor cantidad de población proyectada en 516,696 y 217,460 habitantes respectivamente.

Para el manejo de las cuencas hidrográficas al 2026 se cuenta con el 50% de cuencas hidrográficas con Planes de Gestión de Recursos Hídricos, en el 2029 se logró aumentar al 68.75% de cuencas con este tipo de planes, ya que se ha venido invirtiendo un mayor presupuesto regional para el manejo sostenible de estos cuerpos de agua. Al 2033 se establece un 81.25%

de cuencas que cuentan con su Plan de Gestión de Recursos Hídricos, el cual tiene por finalidad usar sosteniblemente los recursos hídricos del departamento de Cajamarca, así como el incremento de la disponibilidad del mismo. Además, se logró realizar 45 monitoreos de calidad y cantidad del agua, determinando los parámetros y caudales, permitiendo la evaluación del comportamiento del recurso; a su vez, se elaboraron 22 inventarios de los recursos hídricos para el conocimiento de las características físicas de las fuentes de agua. Asimismo, en el 2026 se tiene el 83.57% de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica proveniente de precipitaciones, para el 2029 disminuye a un 78.65% y en el 2023 se logró una al 72.55%; beneficiando a la población dedicada principalmente a una agricultura familiar; ya que permitió contar con mayor disponibilidad de agua, brindando un escenario de mayor seguridad hídrica.

Se impulsó la conservación de los suelos implementando medidas adecuadas para su conservación, según la Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Cajamarca, estos suelos se refieren a las zonas

productivas, siendo que, en el 2026 se tiene un 0.033%, en el 2029 un 0.050% y aumentando a un 0.087% en el año 2023; donde se buscó la preservación adecuada de los suelos, el fortalecimiento de las capacidades a los productores y población en buenas prácticas para el manejo de suelos y bosques.

En el departamento de Cajamarca para el año 2026 se cuenta con un 10.31% de la superficie cubierta por bosques habiéndose teniendo una ligera disminución de un 0.03% comparándolo con el año 2029 (10.28%) y el año 2033 con un 10.25% teniendo el mismo rango de disminución (0.03%) al compararlo con el 2029; por ello, en áreas adecuadas del departamento se promovió la forestación y reforestación. Asimismo, en el año 2026 se tiene un 90.87% de superficie de ecosistemas forestales degradados que requieren de restauración y/o recuperación, habiéndose disminuido esta degradación para el año 2029 con un 86.84% y para el 2033 con un 81.74%.

En relación a las superficies de ecosistemas degradados, al año 2026 (10.10%) se registra un ligero aumento de 0.34% comparándolo con el año 2020. En el 2029 la

superficie de ecosistemas degradados aumenta a un 10.25% y al 2033 a un 10.45%, obteniendo una variación porcentual de 0.2% (al comparar estos dos últimos años); esto se debe a la baja conciencia en el manejo de los espacios naturales para su conservación y recuperación de los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca, por parte de la población y autoridades correspondientes.

La agricultura, la ganadería y la actividad forestal se benefician de los servicios ecosistémicos y, a su vez, los proporcionan; siendo estos servicios el motor del medio ambiente. Por ello, de contar en el año 2026 con 4 mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos – MERESE en proceso de implementación, en el 2029 se incrementa a 7 y en el 2033 se tiene 15 de estos servicios implementados y funcionando, con lo cual se viene conservando, recuperando y usando de manera sostenible los ecosistemas para el beneficio del departamento de Cajamarca, así como su sostenibilidad en la salud, economía y calidad de vida de los pobladores.

Por otro lado, sobre la efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD al 2026 se tiene un 0.07% de población afectada por emergencias ocurridas de origen natural, en el año 2029 con un 0.06% y para el 2033 con un 0.05%; esta ligera disminución se debe a las acciones ejecutadas en el departamento, con el fin de no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades sociales, económica, ambientales y administrativas. Asimismo, de contar con un 51.92% de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas en el 2026, se disminuyó a un 49.67% para el 2029 y a un

46.67% para el 2033; con lo cual se contribuyó a reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

Hacia el 2026 los gobiernos locales asumen la importancia de contar con instrumentos técnicos normativos para la GRD como es el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, por ello, el 7.05% de estos gobiernos cuentan con dicho plan, en el año 2029 aumenta a un 12.19% y en el año 2033 a un 25.27% de estos gobiernos. Asimismo, se tiene que el 2026 el 27.90% de los gobiernos locales elaboran informes y/o estudios de vulnerabilidad, en el 2029 aumenta a un 28.29% y en el 2033 a un 34.38%; esta variación positiva se debe al fortalecimiento de las capacidades de los técnicos y funcionarios de estos gobiernos en la temática de la GRD.

Al 2026 el 24.44% de los centros poblados tienen capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres, en el año 2029 aumenta a 28.29% y en el 2033 a un 34.38%; esto se debe a las capacitaciones constantes que realizan a la población del departamento desde las instituciones como CENEPRED, INDECI, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, entre otras.

En cuanto a la calidad de la salud de la población de Cajamarca, las instancias de articulación multisectorial en salud mejoraron en la voluntad política y compromiso de autoridades locales y de las instituciones de diversos sectores para trabajar de forma articulada con el liderazgo del sector salud. En 2026 se alcanzó a un 100% de provincias con dichas instancias operativas, y mantener este porcentaje fortaleciéndolas en los años

posteriores 2029 y 2033. Por su lado, la implementación de las Redes Integrales de Salud – RIS avanzó en su constitución e implementación, llegando al 100% en el 2026, manteniendo estos logros en 2029 y 2033, durante los cuales la implementación y fortalecimiento siguieron avanzando.

El desafío de afrontar el problema y disminuir el porcentaje de personas con problemas de salud no crónicos, consistió en implementar medidas efectivas de salud que atiendan a la población con el objetivo de reducir significativamente el indicador y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Para alcanzar la meta de disminuir el indicador desde la línea base de 32.2% en 2023, se establecieron hitos importantes en el proceso, para el año 2026, se buscó reducir el porcentaje de personas con problemas de salud no crónicos a 27.7%, al año 2029, se disminuyó aún más el indicador, alcanzando un 25.0%, hasta llegar a 22.3% en 2033.



Para esto se realizaron acciones en el fortalecimiento de la atención primaria: Impulsar la atención primaria de salud permitirá un diagnóstico más temprano y preciso de los problemas de salud no crónicos, facilitando su tratamiento oportuno y evitando complicaciones a largo plazo. Campañas de sensibilización y prevención y la adopción de estilos de vida saludables. Acceso equitativo a servicios de salud, Investigación médica: Fomentar la investigación en el campo de la salud para desarrollar tratamientos más efectivos y avanzados que mejoren la calidad de vida de las personas con problemas de salud no crónicos.

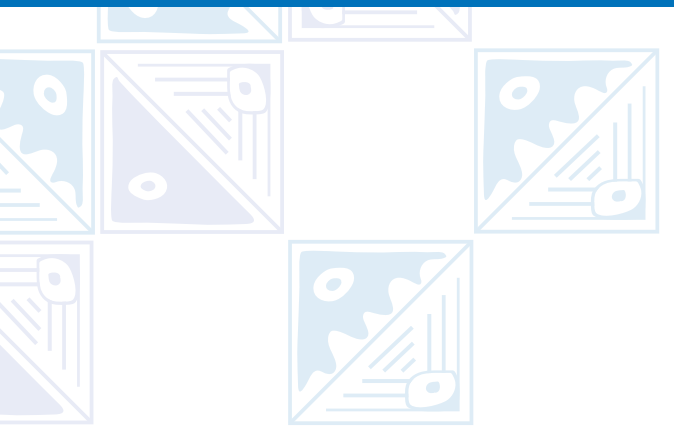
En cuanto al porcentaje de población con acceso a seguro de salud, se proyectó un aumento significativo de población con acceso a seguro de salud en los próximos años, con el objetivo de garantizar una mayor cobertura y protección de la salud para todos. Las metas establecidas son las siguientes: En 2022, el porcentaje de población con acceso a seguro de salud se sitúa en 88.3%. Para el año 2026, se espera incrementar este porcentaje a 91.9%, lo que representa un avance notable en la cobertura y el acceso a servicios de salud. Para el año 2029, la meta es llegar a un porcentaje de 94.7% y alcanzar la meta de 98.6% de la población con acceso a seguro de salud en 2033. Esto permitió que más personas puedan beneficiarse de servicios médicos de calidad y contar con una protección financiera adecuada. Para lograr estas metas, se implementarán acciones clave, como la ampliación de la cobertura del seguro de salud, el fortalecimiento del sistema de salud, la promoción de la conciencia y educación sobre la importancia del seguro de salud, y la coordinación entre el sector público y privado.

La tasa de mortalidad infantil se redujo a 11.7% en 2026, por un mejor seguimiento y atención a madres gestantes y niños recién nacidos, alcanzando el 10.4% en 2029, continuando descendiendo hasta 8.8% en 2033. En este marco, al 2026 se disminuyó gradualmente la anemia a 15.7% y la DCI 18.8%. En el 2029 la anemia bajó a 13.2% y la DCI a 17.3%; por un desarrollo continuo de estrategias de seguridad y soberanía alimentaria, asegurando la alimentación de la población y procesando sus productos locales como suplementos nutritivos. Al 2033 la anemia se redujo a un 9.8% y la desnutrición crónica infantil a un 15.3% como promedio departamental, como consecuencia de las inversiones en ampliación del acceso al agua potable con calidad en los hogares, el fortalecimiento de los programas sociales vinculados con la alimentación de niños y madres gestantes. Asimismo, previendo el riesgo de una probable escasez de alimentos a escala global se promovió una cultura alimentaria basada en el consumo de productos agropecuarios locales, afianzando estrategias de seguridad y soberanía alimentaria, en articulación con el sector agrario y los programas sociales orientados al abastecimiento de alimentos a madres y niños.

Hacia el 2026 la población asume una cultura de prevención de enfermedades no transmisibles, asimismo, los establecimientos de salud desarrollan capacidades para detección temprana de enfermedades oncológicas afianzando estrategias de prevención basadas en promover estilos de vida y de alimentación saludable. En 2029 se contó con centros de diagnóstico y tratamiento de enfermedades no transmisibles, implementados con tecnología moderna

y médicos especialistas. Gracias a estas acciones, la tasa de incidencia del cáncer disminuyó de 2.98 en 2021, a 2.69 en 2026, llegando en 2029 a 2.53 hasta alcanzar en 2033 el índice de 2.34, todo esto como resultado del fortalecimiento de las capacidades en los establecimientos de salud para la detección temprana de enfermedades oncológicas implementando centros de diagnóstico y unidades de hemodiálisis en los establecimientos de salud de mayor nivel en las provincias de Cajamarca y Jaén. Además, impulsando inversiones en investigación e innovación, para afianzar capacidades del personal médico especializado en nuevas tecnologías para la atención de enfermedades oncológicas.

Se realizaron acciones para mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles causantes de la morbilidad en el departamento de Cajamarca. En 2026 los establecimientos de salud han desarrollado capacidades para detección temprana, reduciendo la incidencia de TBC de 110 a 52/100 mil habitantes y de

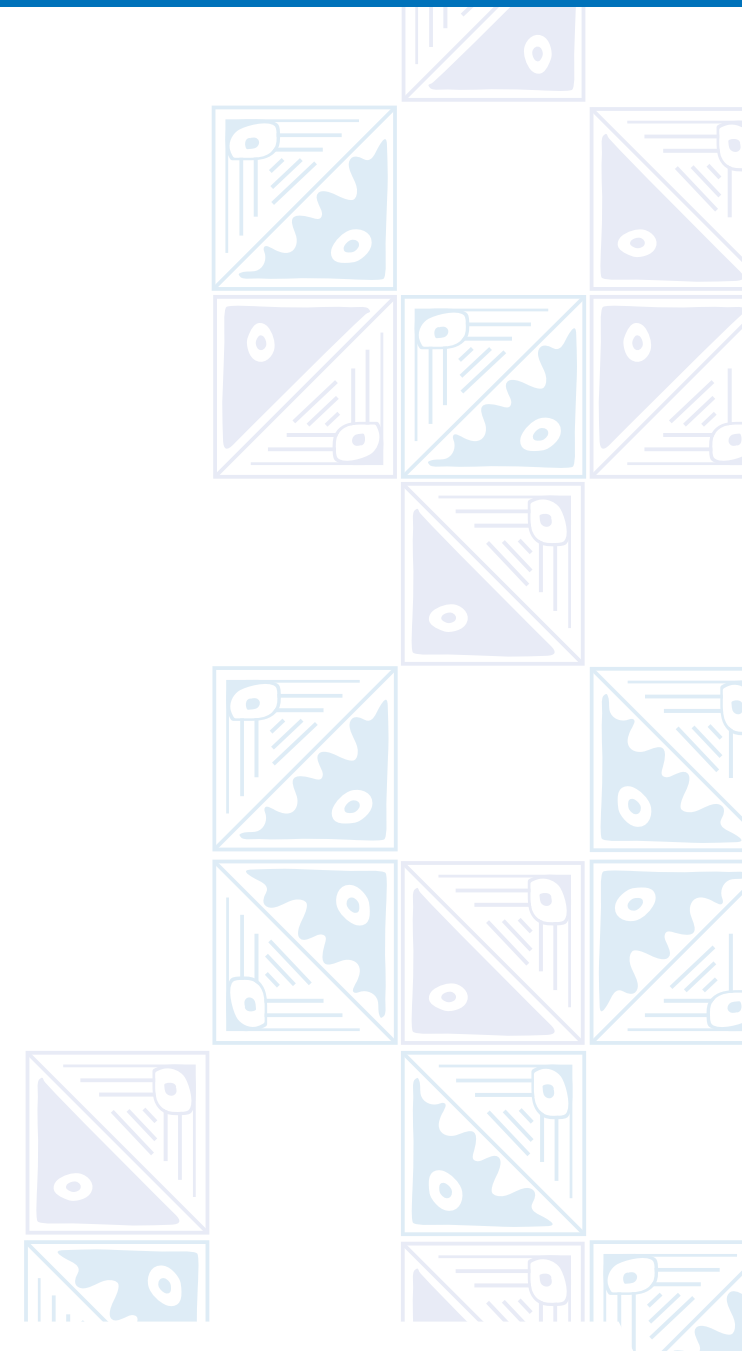


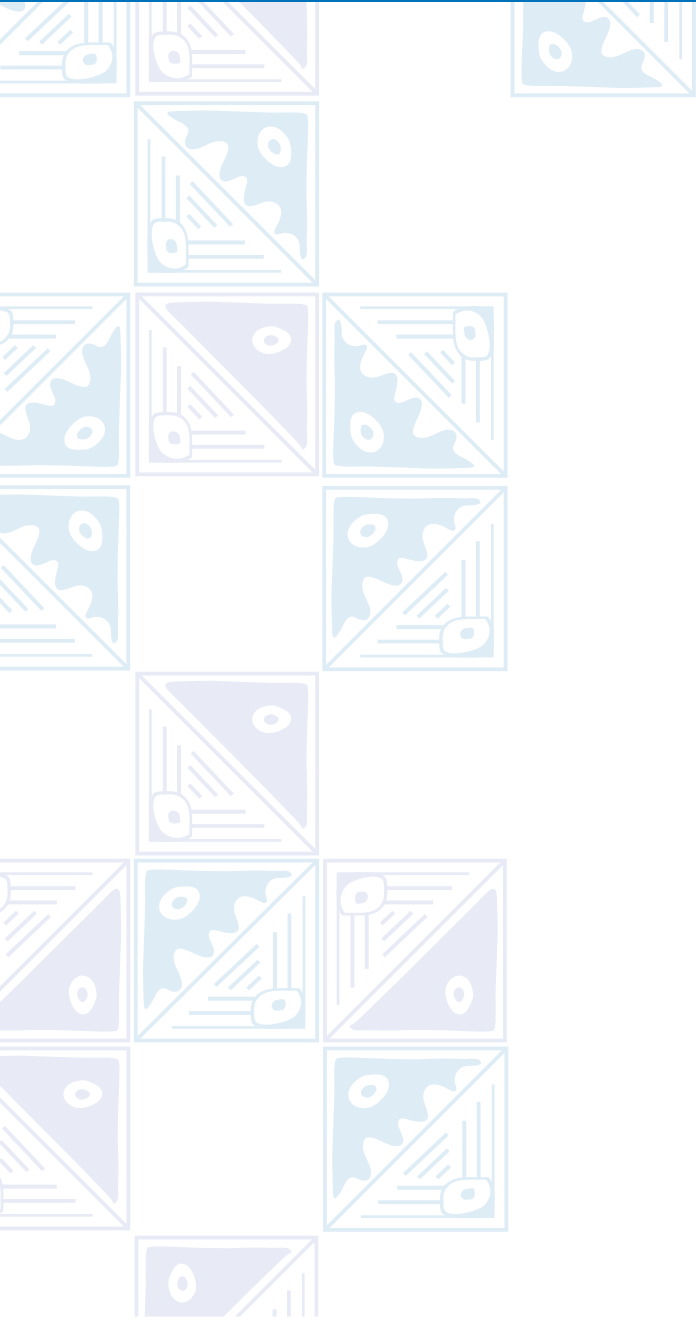
VIH a 1.6/100 mil habitantes. En 2029 se diagnosticó y atendió con eficacia las enfermedades transmisibles, TBC y VIH, con especialistas reduciendo considerablemente la incidencia de TBC a 33 /100 mil habitantes y de VIH a 1.5/100 mil habitantes. Al 2033 en Cajamarca se ha logrado reducir la tasa de incidencia de TBC a 18, y de VIH a 1.4

La proyección futura del indicador de situación de mujeres que reportan padecer problemas de salud crónica muestra una tendencia creciente, lo que representa una preocupación para la salud de las mujeres. El objetivo fue disminuir o al menos ralentizar esta tendencia, manteniendo los porcentajes entre un rango del 34% al 36% durante el período de 2023 a 2033. Para lograr este objetivo, se plantearon diversas medidas de salud. En primer lugar, se promovieron estilos de vida saludables y una alimentación adecuada, como medidas preventivas para reducir la incidencia de problemas de salud crónica en las mujeres. Además, se fortalecieron los servicios de salud mediante la implementación de hospitales de

categoría II, los cuales contarán con el equipamiento y personal especializado necesario para el diagnóstico, tratamiento y referencia oportunos.

En relación con las personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud, se buscó mejorar la atención y el cuidado de la salud mental de la población. Nos proponemos aumentar el porcentaje de personas atendidas del 6.4% en 2020 al 17.9% en 2026, luego a 24.8% en 2029 y finalmente alcanzar un 34% en 2033. Para lograr estas metas, se plantearon acciones concretas en el ámbito de la salud mental. En primer lugar, se fortaleció la detección temprana de trastornos mentales y problemas psicosociales, realizando campañas de concientización y capacitación para el personal de salud y la comunidad en general. Además, se ampliaron los servicios de atención en salud mental, incrementando el número de profesionales especializados y mejorando el acceso a tratamientos y terapias. En 2026 la razón de mortalidad materna se redujo a 101.3, logrando disminuir a 84.1 en 2029, hasta alcanzar 65.7 en 2033. Sobre la base de mejoras en la atención a madres gestantes y recién nacidos, repercutió también en la reducción de la tasa de mortalidad infantil, de 14.4 en 2021, a 11.7 en 2026, bajando a 10.4 en 2029, hasta lograr en 2033 una tasa de 8.8. Por otro lado, se logró disminuir los casos de embarazo adolescente no deseado a un 12%, en función a medidas de mejora del acceso a servicios especializados y diferenciados para adolescentes, con programas de tutoría y capacitación en salud sexual y reproductiva, atención psico-emocional mediante acciones articuladas entre sectores Salud y Educación.





Respecto a la calidad de la educación e identidad cultural de la población, en el rubro educativo, uno de los indicadores más importantes es el analfabetismo que afecta a la población de 15 años y más, el desafío en este periodo fue reducirla al 9.8% en 2026 y alcanzar el 7.8% en 2033. Un énfasis especial se dio a la atención de mujeres de 15 años a más en condiciones de analfabetismo, proponiéndose reducir el porcentaje de 16% (2022) a 14.30% en 2026 y llegar a reducir hasta 11.30% en 2033, una tarea que se realizará en base a la asignación de recursos y personal especializado para programas de alfabetización de adultos, fortaleciendo los programas de actualización y afianzamiento para personas que no concluyeron sus estudios

Por otro lado, al 2026 los estudiantes de EBR que alcanzaron el nivel satisfactorio en lectura y matemáticas, en las ECE se incrementen de 16.7% a 24.9% en segundo y cuarto de primaria y de 5% a 6.82% en secundaria con acciones de fortalecimiento de la gestión educativa enfatizando la actualización y capacitación docente, desarrollando habilidades digitales en respuesta a demandas actuales. Al 2029 el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura y matemáticas en las pruebas ECE sube a 27.0 % en segundo y cuarto de primaria y 7.95 % en secundaria, pues las IE brindan condiciones de infraestructura y equipamiento tecnológico que permite procesos de aprendizaje modernos, aumentando el nivel de rendimiento escolar. Al 2033, los resultados mejoran logrando que el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura y matemáticas, en las ECE se incrementen a 30.9% en segundo y cuarto de primaria y a 9.45%

en secundaria. Estos logros son consecuencia de medidas orientadas a mejorar la gestión educativa descentralizada, con enfoque territorial, basada en la implementación del Proyecto Educativo Regional en un proceso gradual, se llegó a 2026 con al menos un 31% de avance en su implementación, subir al 56% en 2029 hasta alcanzar el 100% en 2033.

La mejora del Plan de Actualización y Capacitación Docente, incorporando nuevas metodologías y habilidades digitales en respuesta a las tendencias y demandas actuales que faciliten su inserción en el mercado y negocios digitales con una visión de emprendedora, así como por la construcción y mejora de infraestructura y cobertura con servicios básicos garantizando condiciones para el aprendizaje.

En relación con la situación educativa de la población mayor de 15 años que al menos culminó secundaria, se espera que la tendencia continúe en crecimiento, por lo que para el año 2026 el porcentaje debe de subir a 46.8%, llegando al 2029 con un 49.5% y seguir en alza hasta llegar en 2033 al 53.1%. En cuanto a la evaluación del rendimiento escolar se implementó un sistema de evaluación por competencias con un enfoque regional propio que incluye de manera integral aspectos de ciudadanía, ambiente, producción y bienestar emocional; para esto, los contenidos del currículo educativo se adecúan al contexto departamental y local, acorde con las dinámicas económicas, productivas y tecnológicas que se desarrollan en el territorio.

La identidad y aprecio por el patrimonio histórico y cultural es un tema que se mejoró, promoviendo que

la población mayor de 14 años aumente su frecuencia de visitas a centros patrimoniales, históricos y museos al menos una vez por año, por lo que se ha propuesto como meta alcanzar un 19.2% en 2026, elevar el porcentaje a 20.85% en 2029 y subir al 23% en 2033.

Respecto a la percepción de la seguridad ciudadana, se incrementó a 75.9% en 2021, se espera reducir a se logra reducir a 55.2% en 2026, continuando con la reducción a 53.7% en 2029, por acción de Instituciones públicas y privadas en forma coordinada con acciones de prevención de la violencia y disminución de la delincuencia en el territorio. Por la promoción de una cultura de convivencia a la par que se implementan mecanismos participativos de control de la delincuencia. Para el año 2033, la percepción de inseguridad ciudadana ha mejorado disminuyendo a 51.87% generándose una mayor conciencia de paz, por la participación de Instituciones Educativas en programas de promoción de cultura y convivencia pacífica. En la misma tendencia, la tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá a 66.54% en 2026, haciendo esfuerzos por seguir bajando a 59% en 2029, hasta reducirse a 48.9% en 2033. La tasa de homicidios debe reducir de 1.5 a 0.6 en 2026, llegando a 0.38 en 2029 hasta disminuir a 0.21 en 2033.

El acceso y condiciones de empleo en el territorio, a raíz de los efectos de la pandemia del COVID - 19, la situación laboral se ha recuperado paulatinamente, al año 2026 el porcentaje de la PEA Ocupada adecuadamente empleada primeramente disminuyó a 36.27% pero para los años 2029 y 2033 se incrementó a 38.20% y 40.78%. La tasa de desempleo en la región en el 2026

es de 3.20%, al 2029 es de 3.30% y para el 2033 de 3.40%. En cuanto al valor de la productividad laboral al 2026 ha aumentado su valor a S/ 1,373.40 y para los años 2029 y 2033 es de S/ 1,393.10 y S/ 1,420.90 respectivamente. La tasa de empleo formal es de 10.80% en el 2026, mientras que para los años 2029 y 2033, fue de 11.50% y 12.90% respectivamente. En relación al porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años inmersos en actividades económicas, para el año 2026 se disminuyó a 46.50%, al 2029 se disminuyó a 43.10% y para el 2033 se disminuyó a 39. La brecha por ingresos laborales entre varones y mujeres disminuyó al 32.20% para el 2026, mientras que para los años 2029 y 2033 llegó a 30.20% y 27.50% respectivamente; finalmente, el porcentaje de trabajadores y trabajadoras formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral, aumentan paulatinamente en 2026, 2029 y 2033 en 5%, 15% y 40% respectivamente; estas mejoras conllevaron a tener al año 2033 un índice laboral de 2.7 ubicando a Cajamarca en el puesto 20 del ranking nacional sobre competitividad, gracias al impulso de la formalización laboral, la buena gestión de las instituciones fiscalizadoras relacionadas al empleo, las capacitaciones realizadas para disminuir

la vulnerabilidad ante el desempleo, el fomento de la equidad de género en relación a la brecha salarial y la mayor presencia del estado en el territorio.

Respecto a la eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora al 2026, la percepción de la población adulta que considera la gestión del Gobierno Regional de Cajamarca buena o muy buena aumentó de 39.93%, a 45.71% en 2029 y llegando a 53.41% en el año 2033.

Para lograrlo, como primera acción estratégica regional, se mejoró la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno (nacional, regional y local) en el departamento de Cajamarca incrementándose progresivamente de 68.58% en 2026, a 73.0% en 2029 y 78.90% en 2033. También, se fortaleció el gobierno digital orientando a la transparencia, integridad y mejora institucional a partir de dos indicadores: (i) tasa de variación porcentual anual de los servicios



públicos regionales digitalizados de 12% en los años 2026 y 2029 hasta 15% en el año 2033 y (ii) porcentaje de gobiernos locales y gobierno regional (catorce en total) que formulan e implementan su Programa de Integridad y Lucha contra la corrupción aumentando paulatinamente de 35.71% en 2026, a 57.14% en 2029 y 85.71% en el año 2033.

Asimismo, se fortaleció la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca teniendo una tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada a través de obras por impuestos (Oxi) en sentido ascendente: de 1.26% en el año 2026 a 1.32% en el año 2029 y a 1.40% en el año 2033, como también, se incentivó un porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento que aumentó de 1.08% en 2026, a 1.14% en 2029 y 1.22% en 2033.

Por otro lado, se promovió una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor con un enfoque de cuádruple hélice (gobierno, empresa privada academia y sociedad civil) especialmente sobre la empresa privada aumentando paulatinamente de 33.33% en 2026, a 66.66% en 2029 llegando a un 100% en el año 2033. Finalmente, se fortalecieron las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza con la República de Ecuador aumentando el porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el Gobierno Regional de Cajamarca de 65% a 80% y 100% en los años 2026, 2029 y 2033 respectivamente. Para la incidencia en la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad, al 2026

se incrementó el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 9.09%. Posteriormente, este porcentaje llegó a 15.91% en el 2029 y 25% en el año 2033, ya que, la empresa privada y gremios empresariales participaron en el ecosistema de I+D+i a través de aportes monetarios y no monetarios para el financiamiento de proyectos y otras iniciativas comunes.

Para lograr este incremento de la inversión privada se fortaleció el sistema regional de I+D+i a través de un aumento de consorcios y/o convenios y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales aumentando del 20% en el 2026, a 50% en el 2029 y 90% en el 2033. Éstos, estuvieron referidos al apoyo conjunto interinstitucional para diseñar y/o gestionar y/o implementar acciones o proyectos en I+D+i, como también, para financiar acciones y/o proyectos referidos a I+D+i.

También, se promovió la generación y la transferencia de conocimiento centrado en la cadena de valor para emprendimiento dinámicos y el cierre de brecha sociales. En este sentido, se generó investigación de calidad relacionada a las cadenas de valor priorizadas a nivel departamental pasando del 2% de investigaciones publicadas los cuartiles Q1 y Q2, en el año 2026 a 3.50% en el año 2029 y 5.50% en el año 2033. Para lograrlo, se mejoró el currículo de educación sobre temas vinculados a la innovación y protección intelectual y se fomentó el ingreso (especialmente de mujeres) a carreras universitarias ligadas a la ingeniería, mecánica, mecatrónica, matemáticas y física, entre otras. Asimismo, se promovió una educación orientada a la investigación científica,

tecnología e innovación, como también se vinculó la investigación a programas nacionales de innovación como, por ejemplo: PROINNOVATE, INNOVATE Perú, FIDECOM y FINCyT, como también, se generaron grupos de investigación y la promoción de concursos regionales

Por otro lado, se aumentó el porcentaje de startups departamentales vinculadas a las cadenas de valor con un crecimiento sostenido de 2.50% en el 2026 a 4% en el año 2029 y 6% en el año 2033. Para ello, se generaron incubadoras de negocios y fondos ángeles regionales para el financiamiento de emprendimientos de alto valor (startups) vinculándose especialmente a la empresa privada en la sostenibilidad financiera. En cuanto al crecimiento económico del territorio, a raíz de los efectos la pandemia del COVID - 19; el crecimiento económico para el año 2026 disminuyó, evidenciado en un menor Valor Agregado Bruto agrario en -7.0%, el Valor Agregado Bruto minero en -8.0% y una variación porcentual anual de arribo de turistas en -10.0%. En cambio, para el año 2029, ya se tuvo mejoras en el



crecimiento económico, donde el Valor Agregado Bruto agrario aumento en 8.0%, el Valor Agregado Bruto minero aumentó en 5.0% y una variación porcentual anual de arribo de turistas aumento en 7.0%.

Esto conllevó a tener en el año 2033 una variación porcentual anual del PBI Real per cápita de 2.5%, explicado por el fomento a las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, el impulso de las MyPEs, las inversiones públicas orientadas a la infraestructura habilitante productiva (carreteras, aeropuertos, electrificación, telecomunicaciones y riego), la ampliación de servicios de extensión agrario de las entidades públicas, el impulso al desarrollo de las cadenas productivas, la ampliación y diversificación productiva, la promoción de la inversión minera formal y responsable y sobre todo la mejora en las dinámicas productivas de los sectores agrario, minero, artesanal y turístico.

Cajamarca al 2033, fomentó emprendimientos formales a través de la creación de MyPEs, alcanzando una

variación porcentual anual de 3.0% en comparación al año anterior, significando que se cuenta con más de 90 mil micro y pequeñas empresas en el universo departamental, las cuales giran en torno a las principales actividades económicas de Cajamarca: agricultura, minería, turismo y artesanía, donde la manufactura y los servicios de calidad contribuyen a la dinamización del entorno empresarial competitivo. Por otro lado, las exportaciones tradicionales y no tradicionales de Cajamarca, principalmente de productos mineros y agrícolas desarrollan valores FOB de 3,858.5 millones de USD, para las exportaciones tradicionales y 24.2 millones de USD, para las exportaciones no tradicionales; esto gracias al impulso de la marca Cajamarca y el apoyo de los diferentes sectores relacionados al comercio internacional.

El desarrollo de las cuatro actividades económicas importantes para Cajamarca: agrario, minero, turístico y artesanal, será promovido por las organizaciones públicas y privadas, mediante una articulación y coordinación permanente, reconociendo el rol de cada una y su contribución al crecimiento económico; por ello, se tiene un Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura (en millones de soles del 2007) de S/ 2,061.2, con una variación porcentual de 44.4% en relación al 2021. Impulsando principalmente las cadenas de valor: derivados lácteos, palta, maíz morado, cacao, café, plátano, arroz, tara, papa nativa, cuyes y forestales, priorizados en la Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, implementando de manera sostenida la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional – EDIR. En relación a las agroexportaciones, Cajamarca al 2033 exportó 416,776 miles de USD a precio FOB, alcanzando

una variación porcentual en relación al 2020 de 28.9%; además la variación porcentual del valor de la productividad laboral agraria en relación al 2021 es de 44.4% de crecimiento, llegando en el 2033 a S/. 626.3.

Por otro lado, el Valor Agregado Bruto de la extracción de petróleo, gas, minerales, es de S/ 1,889.60 (en millones de soles de 2007), con una variación porcentual de 28.9%; gracias al apalancamiento eficiente de recursos del canon y regalías mineras en actividades agrarias, turísticas y artesanales, incentivando la formalización de actividades mineras, la culminación de los procesos de zonificación ecológica y económica y la sensibilización de la población sobre la contribución de la actividad minera al desarrollo de Cajamarca, principalmente a través del fomento de obras por impuestos en infraestructura habilitante productiva e innovadora y la visualización positiva de la relación entre el sector agrario y el sector minero.

En relación a la competitividad turística y artesanal en el 2033, donde el número de arribos de turistas nacionales y extranjeros a Cajamarca llegó a 1,690,484 personas, con una variación porcentual anual promedio de 3.7%, gracias a la transformación de los recursos turísticos identificados por provincia en productos turísticos incluidos en la macro región norte, trabajando articuladamente el fomento conjunto del turismo y artesanía, promoción de centros turísticos, enlace de circuitos turísticos con productos turísticos macrorregionales, incidencia interinstitucional para fomentar el turismo, políticas enfocadas en la valorización del recurso turístico, capacitando a representantes de servicios de restaurantes, hoteles,

guías de turismo, creando rutas turísticas, mejorando las vías de comunicación de la zona turística, articulando a la artesanía al mercado, evitando la presencia excesiva de intermediarios y la mayor promoción de artesanías reconocidas como patrimonio cultural de la nación, estrechamente relacionado con los recursos turísticos. Además, al 2033 se tiene un registro de 7,348 artesanos, inscritos en el Registro Nacional de Artesanos del Perú – RNA.

Por otro lado, desde la calidad ambiental en Cajamarca al 2026, se tiene un gasto público ambiental del 1.45% sobre el gasto total, en el 2029 aumenta este gasto a 1.68% y al 2033 este gasto aumenta al 2.04%; estas variaciones crecientes son debido al compromiso del gobierno regional en la protección del ambiente. Asimismo, para el año 2033 se logró contribuir a la calidad del ambiente como una condición de la relación del entorno y las especies que la habitan; por ello, se tiene 18 proyectos de inversión pública en promedio anual para la mejora de la gestión ambiental en el departamento, permitiendo el destino de un mayor presupuesto a los temas ambientales.

En cuanto al tratamiento de aguas residuales como conjunto integrado de operaciones y procesos físicos, químicos y biológicos, al 2026 el 46.15% de gobiernos provinciales cuentan con PTAR operativas, al 2029 un 69.23% y al año 2033 el 100% de los gobiernos; teniendo una variación porcentual en relación al 2021 de 550.2%, por lo que, de 2 municipalidades provinciales que contaban con al menos una planta de tratamiento de aguas residuales, ahora son 13 municipios los que al menos cuentan con una PTAR.

Asimismo, para el 2026 se logró que el 49.66% de las aguas residuales sean tratadas por una Empresa Prestadora de Servicios – EPS, en el 2029 aumenta al 54.27% y al año 2033 a un 61.08%; esta variación positiva se debe al fortalecimiento de las EPS desde el gobierno regional, contribuyendo a disminuir los impactos negativos en las fuentes de agua en el departamento. Para el 2026 se tiene una tasa de variación porcentual anual de generación total de residuos sólidos municipales de -1.22%, para el año 2029 una tasa de -1.27% y para el 2033 de -1.34%; debido a una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada por parte del gobierno regional de Cajamarca.

Hacia el 2026 los gobiernos provinciales asumen la importancia del manejo de los residuos sólidos llegando a un 46.15% de estos gobiernos que cuentan con un relleno sanitario operativo, en el año 2029 se cuenta con un 69.23% y en el 2033 el 100% de los gobiernos provinciales realizan acciones importantes en la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente como es contar con este tipo de infraestructura (relleno sanitario). En este marco se tiene que, en el 2026 existen 30.72 hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación, logrando una disminución en el 2029 con 27.18 hectáreas y en el 2033 con 23.09 hectáreas; lo cual contribuyó a menguar la degradación del suelo, la contaminación de las fuentes de agua y de la atmósfera.

Asimismo, es importante señalar las medidas implementadas como parte de la prevención y control

frente a los daños ambientales, registrándose conflictos socioambientales activos y latentes, los cuales son monitoreados con la finalidad de no convertirse en crisis sociales, teniéndose un registro en el 2026 de 6 conflictos socioambientales activos y latentes, en el año 2029 de 5 y en el año 2033 de 3. Se tiene además que, al desarrollarse actividades importantes al respecto de los pasivos ambientales, con la finalidad de reducir su clasificación de muy alto y alto a bajo riesgo; se consiguió que en el año 2026 se reduzcan a 256, en el 2029 a 241 y en el 2033 a 222 pasivos ambientales clasificados de “Muy Alto” y “Alto” riesgo a “Bajo” riesgo.

Para contribuir a la calidad ambiental se tuvo una fuerte incidencia en la cultura, la educación y el conocimiento ambiental en la población, instituciones públicas y privadas; por ello, a través de los gobiernos locales se impulsó la implementación del Programa EDUCCA (Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental), llegando a tener al 42.78% de gobiernos locales impulsando dicho programa, con lo cual se tiene una variación porcentual de 101.2% en relación al año 2021, donde solamente el 21.26% de gobiernos locales trabajaba el programa EDUCCA (Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental)

En relación a la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio, por la pandemia del COVID – 19, al año 2026 la superficie de cultivos destinados a la venta disminuyó a un 45% y en relación a la inclusión de los productores familiares agrarios en las dinámicas económicas del país, se estancó la formación de organizaciones agrarias, quedando en 8.0% los productores que pertenecen a alguna

organización; el 4.0% recibe asistencia técnica alguna y el 4.0% acceden a créditos formales. Ya para el año 2029 la superficie de cultivos destinados a la venta aumentó a un 53% y en relación a la inclusión de los productores familiares agrarios en las dinámicas económicas del país, se incrementó la formación de organizaciones agrarias, ya que el 13% de los productores pertenecen a alguna organización; el 10.0% recibe asistencia técnica alguna y el 8.0% acceden a créditos formales; lo que conlleva en el año 2033 a tener un mayor porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta, llegando a un 70.0%, gracias al fortalecimiento de capacidades para la agricultura familiar, el impulso de actividades complementarias a la agricultura familiar, el fomento a los créditos agrarios, el impulso de la asociatividad según tipo de productos tradicionales y el impulso de seguros agrarios contra eventos naturales adversos.

Haciendo mención a la calidad ambiental al 2026 se cuenta con 16 proyectos de inversión pública en promedio anual para la mejora de la gestión ambiental y para el 2029 con 17 proyectos de inversión.

Asimismo, para el año 2033 se logró contribuir a la calidad del ambiente como una condición de la relación del entorno y las especies que la habitan; por ello, se tiene 18 proyectos de inversión pública en promedio anual para la mejora de la gestión ambiental en el departamento, permitiendo el destino de un mayor presupuesto a los temas ambientales. En cuanto al tratamiento de aguas residuales como conjunto integrado de operaciones y procesos físicos, químicos y biológicos, al 2033 el 100.0% de gobiernos provinciales

cuentan con PTAR operativas, teniendo una variación porcentual en relación al 2021 de 550.2%, por lo que, de 2 municipalidades provinciales que contaban con al menos una planta de tratamiento de aguas residuales, ahora son 13 municipios los que al menos cuentan con una PTAR.

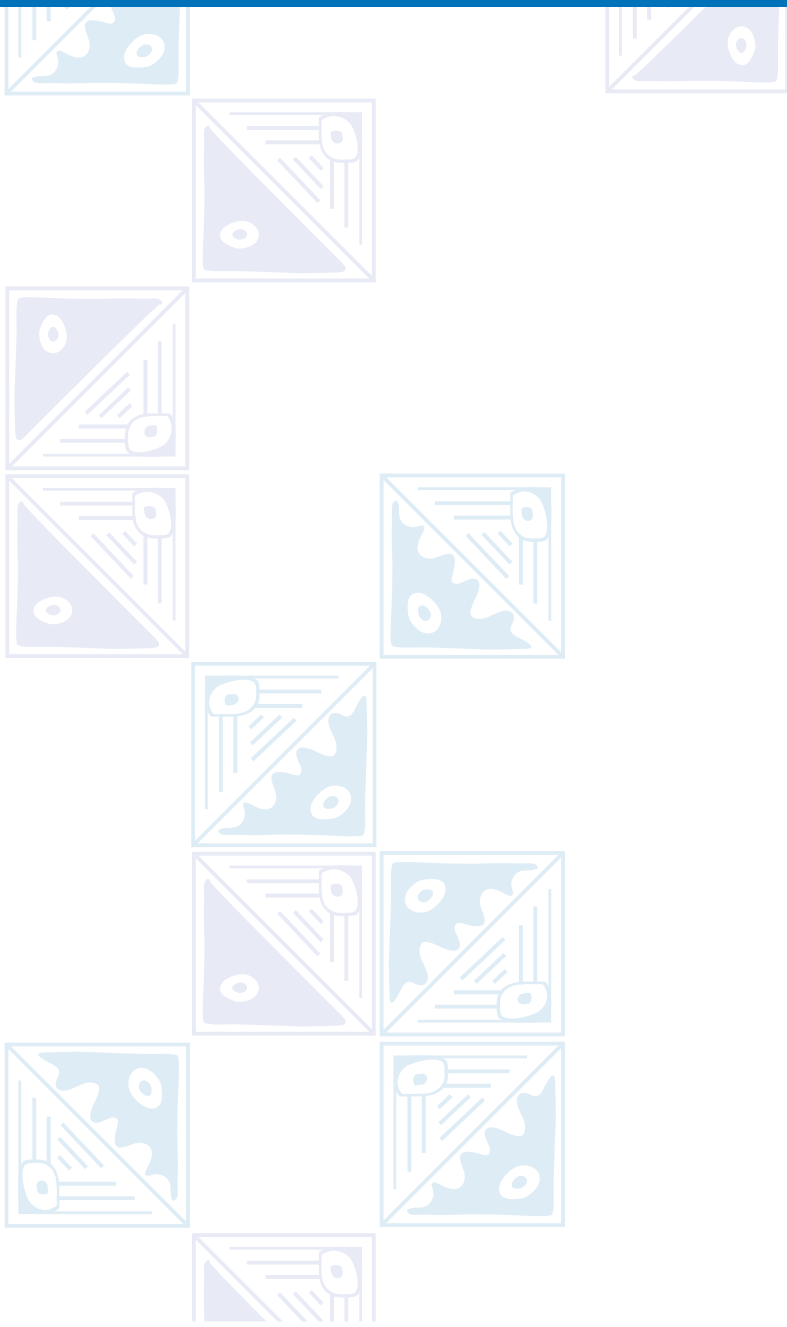
Asimismo, para el 2033 se logró que el 61.08% de las aguas residuales sean tratadas por una Empresa Prestadora de Servicios – EPS, comparándolo con el 2018 que solo se tenía que el 42.08% eran tratadas por una EPS.

Para el año 2033 se tiene una variación porcentual anual de generación total de residuos sólidos municipales de -10.33%, en relación al año 2032, además se tiene una variación porcentual anual promedio (2022-2033) de -5.66%.

Asimismo, se ha mejorado la calidad de vida de personas vulnerables en el departamento de Cajamarca, en primer lugar, se incrementó el porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral, pasando del 43% de base en 2022, a 46.5% en 2026, 49.3% en 2029, y llegar a una meta de 53.2% en 2033.

En el departamento de Cajamarca, se fortaleció el trabajo para mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables, y uno de los aspectos clave es el incremento del porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral. Se establece una proyección ambiciosa con el objetivo de aumentar gradualmente





este porcentaje, pasando del 43% en 2022 a un 46.5% en 2026, luego a un 49.3% en 2029, y finalmente alcanzar una meta de 53.2% en 2033.

Para lograr este incremento y promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad, se plantearon acciones concretas. En primer lugar, se promovió la sensibilización y concientización en la sociedad y en las empresas sobre la importancia de la inclusión laboral y los beneficios que esto conlleva. Además, se implementaron programas de capacitación y formación profesional adaptados a las necesidades y habilidades de las personas con discapacidad, brindándoles las herramientas necesarias para desempeñarse en el mercado laboral de manera exitosa. Esto incluyó programas de formación técnica, cursos de capacitación en habilidades específicas y asesoramiento vocacional.

Asimismo, se fomentó la creación de alianzas y colaboraciones entre el sector público y privado, incentivando a las empresas a implementar políticas de inclusión y a ofrecer oportunidades laborales accesibles, como también, se establecieron incentivos fiscales y programas de apoyo a las empresas que contraten a personas con discapacidad, facilitando así su inserción en el mercado laboral.

El problema de la baja tasa de empleo formal femenina en el departamento se evidenció en el año 2022 en el porcentaje de solo el 9% de mujeres empleadas en trabajos formales o con condiciones laborales legalmente reconocidas y protegidas, en relación con el total de mujeres en edad de trabajar. Para abordar esta situación, se planteó una proyección de incremento

gradual, estableciendo metas ambiciosas para el futuro. El objetivo fue aumentar progresivamente esta tasa, alcanzando un 12.27% en 2026 y superando el 21% en 2033. Este desafío requirió de acciones integrales que impulsaron la dinamización de la economía regional y fortalezcan las políticas de trabajo favorables a la igualdad de oportunidades para las mujeres.

Una de las estrategias clave fue promover una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral a través de la generación de empleos formales y la eliminación de barreras discriminatorias. Además, se debieron implementar acciones para fortalecer las capacidades de las mujeres mediante el acceso a una educación de calidad y capacitación técnica. Esto incluye programas de formación en habilidades demandadas en el mercado laboral, así como el acceso a becas y programas de apoyo que faciliten el acceso y la permanencia de las mujeres en la educación y formación técnica. Es fundamental trabajar de manera conjunta con instituciones educativas, organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector empresarial para diseñar e implementar políticas y programas que impulsen la igualdad de oportunidades en el empleo y promuevan la participación activa de las mujeres en la vida económica y laboral de la región. De manera gradual, se buscó aumentar significativamente el porcentaje de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas. Partiendo de una base inicial, se dio un incremento del 5% en los primeros años, alcanzando el 38% en 2026, el 58% en 2030 y finalmente llegar al 73% en 2033. Para lograr estos desafíos, fue fundamental fortalecer y cumplir con las

políticas y marcos legales que promueven la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad. Esto implica proporcionar los apoyos y recursos necesarios para garantizar que las instituciones educativas sean accesibles y estén adaptadas a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Esto incluyó la adecuación de la infraestructura física, la disponibilidad de materiales educativos y el uso de tecnologías apropiadas. Además, fue esencial contar con recursos humanos capacitados, como docentes especializados y personal de apoyo, que estén preparados para atender las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad. Asimismo, se debió brindar servicios de terapias y asesoramiento que complementen la formación académica y promuevan el desarrollo integral de los estudiantes. Estos esfuerzos requirieron de la colaboración y coordinación entre el sector educativo, las autoridades gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y las familias, con el objetivo de generar un entorno inclusivo que garantice la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

En línea con los objetivos planteados, se incrementó tanto en el número de personas inscritas en el registro de CONADIS como en el porcentaje de estas personas atendidas por el programa CONTIGO. Para el año 2026, se proyectó un aumento en el registro de personas con discapacidad, con el objetivo de alcanzar aproximadamente 33,000 personas registradas. Además, el porcentaje de estas personas atendidas por el programa CONTIGO aumentó de un 64.1% en 2022 a un 65.8% en 2026, un 67.7% en 2029 y finalmente a un 71.8% en 2033.

Estos resultados reflejan un mayor ejercicio de los derechos ciudadanos por parte de las personas con discapacidad, así como un acceso mejorado a servicios públicos con una mayor calidad de atención. Para lograr estas metas, se implementaron una serie de acciones estratégicas. En primer lugar, se trabajó en la mejora de los procesos de identificación y focalización de las personas en situación de discapacidad, buscando incrementar gradualmente el número de personas registradas de manera adecuada en las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED).

Además, se amplió la cobertura de los programas sociales, como el programa CONTIGO, para brindar una atención más integral a las personas en situación de discapacidad. Esto implica garantizar que un mayor número de personas registradas puedan acceder a los beneficios y servicios ofrecidos por estos programas.

Asimismo, se fortaleció la institucionalidad encargada de apoyar y dar seguimiento a la implementación de las políticas y normas a nivel nacional y regional, con el fin de asegurar que se generen las condiciones necesarias para favorecer a las personas con discapacidad. Mediante un enfoque integral y la implementación de estas acciones, se buscó promover la inclusión de las personas con discapacidad, garantizando el ejercicio de sus derechos y mejorando su calidad de vida.

Otro grupo vulnerable que fue atendido con prioridad es el de los adultos mayores, aumentando el porcentaje de personas atendidas por el Programa Pensión 65 de 55.35% en 2021 hasta un 64.8% en 2026, alcanzando

a un 85.7% en 2033, en la medida que se asegure el personal y recursos para la identificación e inscripción de personas adultos mayores en situación vulnerable en dichos programas, tanto en áreas urbana y rural.

Sobre el tema de violencia, se previó una disminución significativa en el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su esposo o compañero. A partir de una base del 7.84% en 2021, se espera alcanzar un 5.7% en 2033, gracias a la implementación de diversas políticas y acciones. En primer lugar, se promoverán políticas educativas que fomenten la igualdad de género, el respeto y la no violencia. Estas medidas buscarán generar conciencia desde temprana edad sobre la importancia del trato igualitario y el rechazo a cualquier forma de violencia contra las mujeres.

Además, se implementaron acciones para fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres, brindándoles oportunidades de empleo digno, emprendimiento y acceso a recursos económicos. Se buscó que las mujeres cuenten con mayores recursos y autonomía, lo que contribuyó a reducir su vulnerabilidad frente a situaciones de violencia. Otro aspecto fundamental fue el fortalecimiento de los aspectos legales en favor de la protección de las mujeres. Se impulsarán políticas y mecanismos que garanticen la prevención, atención y sanción de la violencia de género, así como el acceso a la justicia para las víctimas.

Asimismo, al 2026 el número de denuncias por violencia sexual contra mujeres menores de 18 años se redujo en

un 9%, por mejoras en las estrategias de intervención frente a la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar con un enfoque preventivo de seguridad humana, articulando acciones de forma intersectorial. Al 2029 se corrigieron diversos aspectos de los procesos, contando con personal capacitado en los operadores de justicia y trabajando con Sector Salud y Educación programas de control de la violencia con enfoque de género. Además, se implementaron casas de refugio para las víctimas de violencia, con lo cual el número de denuncias por violencia sexual contra mujeres menores de 18 años continúa reduciendo en un 14%. Al 2033 este porcentaje disminuyó en un 20%, y en un 60% los casos de trata de personas. Los resultados correspondieron a un conjunto de acciones como mejoras en las estrategias de intervención frente a la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar, con participación de los sectores Salud, Educación, Centros de Emergencia Mujer, Policía Nacional, Ministerio Público, Municipalidades. Sensibilización y capacitación a la población, con las Instituciones Educativas y los medios de comunicación. Se mejoran así mismo, los procesos de atención a denuncias y víctimas de violencia familiar y sexual. Construcción e implementación de albergues y casas de refugio para mujeres víctimas de violencia familiar. Se Implementan las Comisarías de familia, y centros de atención a personas violentadas.

En cuanto a la reducción de la tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes el desafío fue lograr que de una tasa del 0.98% en 2021, disminuir a un 0.7% en 2026, a un 0.49% en 2029 y finalmente alcanzar un 0.21% en 2033. Para lograr este

objetivo, se requeriría la implementación de acciones clave: Fortalecimiento de la prevención con campañas de sensibilización y educación dirigidas a la sociedad en general, con énfasis en la concienciación sobre los riesgos y las señales de la trata de personas. Se promovió la participación activa de la comunidad en la prevención de este delito, mediante la denuncia de situaciones sospechosas y la colaboración con las autoridades. Se mejoró la identificación y persecución del delito: se fortalecieron los mecanismos de detección y denuncia de casos de trata de personas, brindando capacitación a las fuerzas del orden y a los profesionales de la justicia para que puedan identificar de manera efectiva los casos y llevar a cabo las investigaciones correspondientes. Se protegió y asistió a las víctimas, con programas integrales de protección y asistencia a las víctimas de trata de personas, garantizando su seguridad, brindando apoyo psicológico, atención médica, asesoramiento legal y acceso a servicios de reintegración social y laboral, entre otras.



Muchos de estos desafíos están condicionados a la existencia y operatividad de las instancias de concertación y de la eficiencia en el cumplimiento de sus planes y acuerdos, en tal medida, se planteó incrementar el porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación, de manera gradual, comenzando con asegurar en 2023 un 35% de acuerdos cumplidos e implementados, subiendo a 50% en 2026 y lograr al menos el 85% a 90% de cumplimiento en el 2033, en función de establecer políticas regionales que estimulen la operatividad de las Instancias de Coordinación Regional y Local, y que dichas instancias cuenten con instrumentos básicos de gestión y

prácticas eficaces para tomar nota de sus acuerdos en actas respectivas, realizar el monitoreo y seguimiento de sus acuerdos de manera vinculante.

Finalmente, el desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables, mostró al 2026 un incremento del Índice de Infraestructura Regional en 4.81, posteriormente en el año 2029 este índice aumentó a 4.89 y en el año 2033 creció a 5.00.

Para lograrlo, se implementó infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor departamentales a través de la pavimentación o asfaltado de la red vial departamental y local aumentando a 41.70% en el año 2026, 47.70% en el año 2029 y 55.70% en el 2033. De la misma forma aumentó, paulatinamente, el porcentaje de hectáreas irrigadas de 27.01% en el 2026, 27.88% en el 2029 y 29.04% en





el 2033. Para cumplir con estas metas se alentó la planificación y cumplimiento de planes de largo plazo orientados a la competitividad y provisión de servicios logísticos departamentales y a la mejora de la asignación presupuestal. Asimismo, se incrementó el porcentaje de hogares con acceso a internet de 34.70% en el 2026 a 40.70% en 2029 y 48.70% en 2033 para ello, se amplió la cobertura de la banda ancha de internet (especialmente en zonas rurales).

También, se mejoró la infraestructura social en educación y salud departamental teniendo como foco de atención la infraestructura de las instituciones educativas y prestadoras de salud. Para ello, (i) se aumentó el porcentaje de locales escolares en buen estado de 24.25% en el año 2026, a 30.25% en el año 2029 a 38.25% en el año 2033; (ii) el porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe de 17.50% en el año 2026, a 23.50% en el

año 2029 a 31.50% en el año 2033 y el (iii) porcentaje de instituciones prestadoras de servicios de salud- IPRESS con capacidad instalada de 27.21% en el año 2026 a 45.55% en el año 2029 y 70.00% en el año 2033. Por otro lado, se mejoró la infraestructura de servicios básicos de electrificación y saneamiento de los hogares del departamento. En electrificación, se llegó a una cobertura del 98.08% del servicio en el año 2026 y a una cobertura del 100% del servicio de cobertura en los años 2029 y 2033 para lo cual fue necesario la ampliación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional- SEIN. Con respecto al acceso a agua, la cobertura del servicio aumento en los años 2026, 2029 y 2033 en 90.30%, 91.10% y 91.90% respectivamente. Asimismo, creció el porcentaje de hogares con acceso a la eliminación de excretas de 59.40% en el año 2026, 63.50% en el año 2029 a 68.90% en el año 2033.

Asimismo, se promovió infraestructura de calidad en investigación e innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento a través de la ampliación de infraestructura de investigación (centros de investigación, laboratorios, parques científicos) o infraestructura de innovación (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITES, parques tecnológicos) con el propósito de hacer más competitivas las cadenas productivas priorizadas, especialmente las referidas al cacao, leche, palta y maíz morado. Para lograrlo se promovieron las asociaciones públicas privadas para la construcción, mantenimiento y operación de la infraestructura.

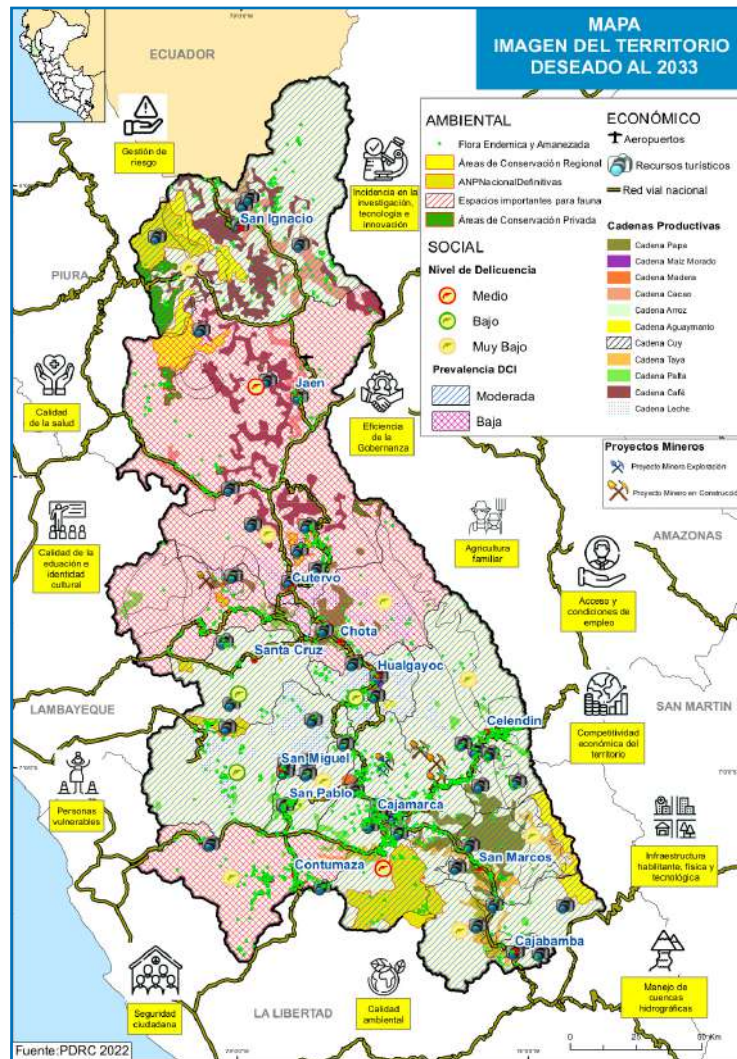
Finalmente, se fomentó el desarrollo de las tecnologías limpias que tienen como fuente de energía el sol,

viento, biomasa o agua como medida de adaptación al cambio climático. En este sentido, el porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad del SEIN aumentó de 1.64% en los años 2026 y 2029, a 2.51% en el año 2033.



Figura N°02.

Imagen del territorio deseado al 2033



III. VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA AL 2033

Al 2033 Cajamarca, disminuye su nivel de pobreza y desigualdad, centrado en el desarrollo de la persona y su dignidad, con una ciudadanía empoderada

Tenemos acceso oportuno a educación, salud y servicios de saneamiento, integrales y de calidad hacia la población por curso de vida con enfoque de derechos, desarrollo inclusivo e interculturalidad.



Contamos con cadenas de valor competitivas y sostenibles con el desarrollo de la investigación, la innovación, la asociatividad y la generación de valor agregado y empleo decente; potenciando los corredores económicos con óptima infraestructura habilitante física y tecnológica; fortaleciendo la agricultura familiar que garantice la seguridad alimentaria.

Protegemos, conservamos, aprovechamos y gestionamos integral y sosteniblemente nuestros recursos naturales, biodiversidad, ecosistemas en cuencas hidrográficas y garantizando un ambiente saludable en calidad, cantidad oportuna, con una población resiliente frente al riesgo de desastres y el cambio climático

Se ha institucionalizado mecanismos de gobernanza territorial y multinivel, actuando con transparencia, integridad y modernización avanzando hacia un territorio articulado con enfoque de mancomunidad regional e integración fronteriza.



IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES-OER Y ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES-AER

Tabla N°01. Matriz de Objetivos Estratégicos Regionales- OER y Acciones Estratégicas Regionales- AER

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER 01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca.	Porcentaje de cuencas hidrográficas con Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados.	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2021	18.75%	25.00%	31.25%	37.50%	50.00%	62.50%	68.75%	68.75%	75.00%	75.00%	81.25%	81.25%
AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2021	92.45%	88.79%	87.01%	85.27%	83.57%	81.90%	80.26%	78.65%	77.08%	75.54%	74.03%	72.55%
AER 01.02	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2020	0.014%	0.021%	0.025%	0.028%	0.033%	0.037%	0.043%	0.050%	0.057%	0.065%	0.075%	0.087%
AER 01.03	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie cubierta por bosque	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2021	10.33%	10.35%	10.33%	10.32%	10.31%	10.30%	10.29%	10.28%	10.27%	10.27%	10.26%	10.25%
		Porcentaje de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2020	98.00%	95.08%	93.66%	92.25%	90.87%	89.50%	88.16%	86.84%	85.54%	84.25%	82.99%	81.74%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2020	9.76%	9.72%	9.65%	9.56%	9.44%	9.31%	9.15%	8.97%	8.76%	8.54%	8.29%	8.02%
AER 01.05	Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca	Número de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos – MERESE en proceso de implementación	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2022	2	2	3	3	4	5	6	7	9	10	12	15
OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población afectada por emergencias ocurridas de origen natural	Oficina de Defensa Nacional	2020	0.08%	0.08%	0.07%	0.07%	0.07%	0.06%	0.06%	0.06%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%
		Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	Oficina de Defensa Nacional	2021	56.60%	54.17%	53.42%	52.67%	51.92%	51.17%	50.42%	49.67%	48.92%	48.17%	47.42%	46.67%
AER 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRD	Oficina de Defensa Nacional	2021	2.36%	4.08%	4.90%	5.88%	7.05%	8.46%	10.16%	12.19%	14.63%	17.55%	21.06%	25.27%
		Porcentaje de gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad	Oficina de Defensa Nacional	2021	17.32%	20.96%	23.06%	25.36%	27.90%	30.69%	33.76%	37.13%	40.85%	44.93%	49.42%	54.37%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres	Oficina de Defensa Nacional	2021	19.15%	21.11%	22.16%	23.27%	24.44%	25.66%	26.94%	28.29%	29.70%	31.19%	32.75%	34.38%
OER.03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca	2021	32.20%	30.30%	29.40%	28.50%	27.70%	26.80%	26.00%	25.20%	24.50%	23.70%	23.00%	22.30%
		Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca	2022	88.30%	89.20%	90.10%	91.00%	91.90%	92.80%	93.80%	94.70%	95.70%	96.60%	97.60%	98.60%
AER 03.01	Fortalecer la articulación multisectorial e intergubernamental en salud	Porcentaje de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud, fortalecidas y operativas	Ministerio de Salud (MINSA) – Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)	2022	31%	77%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AER 03.02	Fortalecer la atención de salud, desde las demandas de la población	Porcentaje de avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud	Ministerio de Salud (MINSA) – Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Red de Salud	2022	56%	78%	89%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 03.03	Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca	Razón de mortalidad materna	Ministerio de Salud (MINSA) – Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Red de Salud	2021	138.0	121.9	114.6	107.7	101.3	95.2	89.5	84.1	79.1	74.3	69.9	65.7
		Tasa de mortalidad infantil x 1,000 nacidos vivos		2021	14.4	13.3	12.7	12.2	11.7	11.3	10.8	10.4	10.0	9.6	9.2	8.8
AER 03.04	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años	Porcentaje de menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil – DCI	Ministerio de Salud (MINSA) – Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Municipalidades, Programas Sociales (JUNTOS)	2021	21.30%	20.30%	19.80%	19.30%	18.80%	18.30%	17.80%	17.30%	16.80%	16.30%	15.80%	15.30%
		Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia		2021	20.00%	18.30%	17.40%	16.60%	15.70%	14.90%	14.00%	13.20%	12.30%	11.50%	10.60%	9.80%
AER 03.05	Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles, causantes de la morbilidad	Tasa de incidencia de TBC por cada 100,000 habitantes	Ministerio de Salud (MINSA) – Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)	2021	110	82	70	61	52	45	39	33	29	25	21	18
		Tasa de incidencia VIH por cada 100,000 habitantes		2021	1.8	1.7	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 03.06	Mejorar servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad	Tasa de incidencia de cáncer por cada 100,000 habitantes	Ministerio de Salud (MINSA) – Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)	2021	2.98	2.86	2.8	2.75	2.69	2.64	2.58	2.53	2.48	2.43	2.38	2.34
		Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica		2021	36.30%	35.27%	34.76%	34.24%	33.73%	33.22%	32.70%	32.19%	31.68%	31.16%	30.65%	30.13%
		Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud		2021	6.40%	11.00%	13.30%	15.60%	17.90%	20.20%	22.50%	24.80%	27.10%	29.40%	31.70%	34.00%
OER 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva	Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Institución Educativa (IE)	2021	5.00%	5.70%	6.07%	6.45%	6.82%	7.20%	7.57%	7.95%	8.32%	8.70%	9.07%	9.45%
		Porcentaje de estudiantes 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Institución Educativa (IE)	2020	16.70%	21.17%	22.14%	23.11%	24.09%	25.06%	26.03%	27.00%	27.97%	28.95%	29.92%	30.89%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 04.01	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial	Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional PER	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Programa JUNTOS	2021	0.00%	10.00%	20.00%	25.00%	31.25%	43.75%	50.00%	56.25%	62.50%	75.00%	87.50%	100.00%
AER 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Programa JUNTOS	2022	10.80	10.60	10.40	10.10	9.80	9.50	9.20	9.00	8.70	8.40	8.10	7.80
		Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	2022	16.00	15.60	15.20	14.80	14.30	13.90	13.50	13.00	12.60	12.20	11.70	11.30
		Porcentaje de la población de 15 años a más que culminó secundaria	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	2021	42.30%	44.10%	45.00%	45.90%	46.80%	47.70%	48.60%	49.50%	50.40%	51.30%	52.20%	53.10%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 04.03	Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año	Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC), Dirección Regional de Educación (DRE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Gobiernos Locales	2021	16.45%	17.55%	18.10%	18.65%	19.20%	19.70%	20.30%	20.85%	21.40%	21.95%	22.50%	23.05%
OER 05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	Ministerio del Interior (MININTER) – Policía Nacional del Perú (PNP), Consejo Regional e Seguridad (CORESEC)	2021	83.5%	86.6%	81.2%	80.3%	79.4%	78.4%	77.5%	76.6%	75.6%	74.7%	73.8%	72.8%
AER 05.01	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca	Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes	Ministerio del Interior (MININTER) – Policía Nacional del Perú (PNP), Consejo Regional e Seguridad (CORESEC)	2021	79.09	74.07	71.56	69.05	66.54	64.03	61.52	59.01	56.50	53.99	51.48	48.97
		Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes		2021	1.50	0.93	0.81	0.69	0.60	0.52	0.45	0.38	0.33	0.29	0.25	0.21
AER 05.02	Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa	Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Centro de Emergencia Mujer (CEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Regional de educación (DRE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	2022	0.00%	4.00%	10.00%	20.00%	25.00%	31.00%	38.00%	50.00%	63.00%	75.00%	88.00%	100.00%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER.06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la PEA Ocupada adecuadamente empleada	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2021	37.80%	34.34%	34.99%	35.63%	36.27%	36.92%	37.56%	38.20%	38.85%	39.49%	40.13%	40.78%
		Tasa de desempleo		2020	4.70%	4.40%	4.30%	4.20%	4.10%	4.00%	3.90%	3.80%	3.70%	3.60%	3.50%	3.40%
AER 06.01	Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca	Valor de la productividad laboral (en soles de 2007)	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2021	1,349.40	1,355.00	1,360.90	1,367.00	1,373.40	1,379.80	1,386.40	1,393.1	1,399.90	1,406.90	1,413.80	1,420.90
AER 06.02	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca	Tasa de empleo formal	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2022	10.40%	10.50%	10.50%	10.60%	10.80%	11.00%	11.20%	11.50%	11.80%	12.10%	12.50%	12.90%
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años en actividad económica		2022	51.50%	50.10%	48.90%	47.70%	46.50%	45.40%	44.20%	43.10%	42.00%	41.00%	40.00%	39.00%
AER 06.03	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2021	37.70%	34.30%	33.60%	32.90%	32.20%	31.60%	30.90%	30.20%	29.50%	28.80%	28.20%	27.50%
		Porcentaje de trabajadores y trabajadoras formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral		2022	0.00%	5.00%	10.00%	10.00%	15.00%	15.00%	20.00%	20.00%	25.00%	25.00%	30.00%	40.00%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER 07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión de Gobierno Regional es buena o muy buena	Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	2021	30.30%	34.15%	36.08%	38.00%	39.93%	41.86%	43.78%	45.71%	47.64%	49.56%	51.49%	53.41%
AER 07.01	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado	Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	2021	61.20%	64.15%	65.63%	67.10%	68.58%	70.05%	71.53%	73.00%	74.48%	75.95%	77.43%	78.90%
AER 07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando	Dirección Regional de Transformación Digital	2022	10%	10%	10%	10%	12%	12%	12%	12%	15%	15%	15%	15%
		Porcentaje de Gobiernos Locales y Gobierno Regional que formulan e implementan su Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción	Equipo de Trabajo Permanente - Dirección de Personal	2022	7.14%	14.29%	21.43%	28.57%	35.71%	42.86%	50.00%	57.14%	64.29%	71.43%	78.57%	85.71%
AER 07.03	Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento	Gerencia de Desarrollo Económico	2022	1.18%	1.20%	1.22%	1.24%	1.26%	1.28%	1.30%	1.32%	1.34%	1.36%	1.38%	1.40%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 07.03		Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	2022	1.02%	1.02%	1.04%	1.06%	1.08%	1.10%	1.12%	1.14%	1.16%	1.18%	1.20%	1.22%
AER 07.04	Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	2022	0.00%	0.00%	0.00%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	66.66%	66.66%	66.66%	66.66%	100.00%
AER 07.05	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	2022	0%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100%
		Porcentaje de intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Integración Fronteriza		2022	0%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	90%	100%
OER.08	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca	2022	0.00%	2.27%	4.54%	6.82%	9.09%	11.36%	13.64%	15.91%	18.18%	20.45%	22.73%	25.00%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 08.01	Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca	Porcentaje acumulado de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados	Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca	2022	0%	0%	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%
AER 08.02	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor priorizadas	Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca	2022	0.00%	0.00%	1.00%	1.50%	2.00%	2.50%	3.00%	3.50%	4.00%	4.50%	5.00%	5.50%
		Porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor	Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca	2022	0.00%	0.00%	1.50%	2.00%	2.50%	3.00%	3.50%	4.00%	4.50%	5.00%	5.50%	6.00%
OER 09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual del PBI Real departamental	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2021	11.1%	2.31%	2.62%	2.91%	3.17%	3.41%	3.62%	3.81%	3.97%	4.11%	4.22%	4.32%
AER 09.01	Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual de las MyPEs formales en el departamento	Gerencia Regional de desarrollo Económico. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2021	4.70%	4.30%	4.10%	4.00%	3.80%	3.70%	3.50%	3.40%	3.30%	3.20%	3.10%	3.00%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 09.02	Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca	Valor de las exportaciones tradicionales (en millones de USD FOB)	Gerencia Regional de desarrollo Económico Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	2020	1,563.20	1,594.00	1,688.50	1,812.30	1,965.50	2,148.00	2,359.80	2,600.90	2,871.30	3,171.10	3,500.10	3,858.50
		Valor de las exportaciones no tradicionales (en millones de USD FOB)		2020	18.2	14.1	15.1	16.1	17.1	18.2	19.2	20.2	21.2	22.2	23.2	24.2
AER 09.03	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca	Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura (en millones de soles del 2007)	Dirección Regional de Agricultura	2021	1,427.20	1,470.60	1,508.70	1,551.40	1,598.90	1,650.90	1,707.60	1,769.00	1,835.10	1,905.80	1,981.20	2,061.20
		Valor de las agroexportaciones (en miles de USD FOB)	Dirección Regional de Producción	2020	323,263.5	353,269.10	362,001.60	369,973.6	377,307.20	384,097.10	390,418.30	396,331.40	401,885.80	407,122.80	412,076.40	416,776.00
AER 09.04	Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca	Valor Agregado Bruto (VAB) Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (en millones de soles de 2007)	Dirección Regional de Energía y Minas	2021	1,507.40	1,637.00	1,701.80	1,766.50	1,831.30	1,896.10	1,960.80	2,025.60	2,090.40	2,155.20	2,219.90	2,284.70
AER 09.05	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca	Tasa de variación de arribo de turistas nacionales y extranjeros al departamento	Gerencia Regional de desarrollo Económico	2020	-49.40%	4.30%	4.20%	4.00%	3.80%	3.70%	3.60%	3.40%	3.30%	3.20%	3.10%	3.00%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 09.05		Tasa de variación de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	2022	0.51	0.49	0.42	0.58	0.50	0.50	0.51	0.49	0.50	0.50	0.51	0.54
AER 09.06	Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población adulta en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población adulta con crédito en el sistema financiero formal	Gerencia Regional de desarrollo Económico	2021	22.90%	25.00%	25.50%	25.90%	26.40%	26.80%	27.20%	27.60%	27.90%	28.30%	28.60%	28.90%
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2018	0.98%	1.25%	1.31%	1.38%	1.45%	1.52%	1.60%	1.68%	1.76%	1.85%	1.94%	2.04%
AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca	Porcentaje de gobiernos provinciales que cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operativas	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2021	15.38%	23.08%	30.77%	38.46%	46.15%	53.85%	61.54%	69.23%	76.92%	84.62%	92.31%	100.00%
		Porcentaje de aguas residuales tratadas por EPS	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2018	42.08%	45.45%	46.81%	48.21%	49.66%	51.15%	52.69%	54.27%	55.89%	57.57%	59.30%	61.08%
AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual de generación total de los residuos sólidos municipales	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2021	9.15%	-1.18%	-1.19%	-1.21%	-1.22%	-1.24%	-1.25%	-1.27%	-1.28%	-1.30%	-1.32%	-1.34%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 10.02		Porcentaje de provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2019	15.38%	23.08%	30.77%	38.46%	46.15%	53.85%	61.54%	69.23%	76.92%	84.62%	92.31%	100.00%
		Número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2021	37.68	34.73	33.34	32.00	30.72	29.49	28.31	27.18	26.09	25.05	24.05	23.09
AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca	Número de conflictos socio ambientales activos y latentes	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2022	8	7	7	6	6	6	5	5	5	4	4	3
		Número de pasivos ambientales mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo que disminuyen su clasificación	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	2020	283	272	266	261	256	251	246	241	236	231	227	222
OER 11	Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta	Dirección Regional de Agricultura Dirección Regional de Producción	2021	58.10%	60.40%	61.60%	62.90%	64.10%	65.40%	66.70%	68.10%	69.40%	70.80%	72.70%	73.70%
		Tasa de variación anual del volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria	Dirección Regional de Agricultura	2021	2.44%	2.33%	2.27%	2.22%	2.17%	2.13%	2.08%	2.04%	2.00%	1.96%	1.92%	1.89%

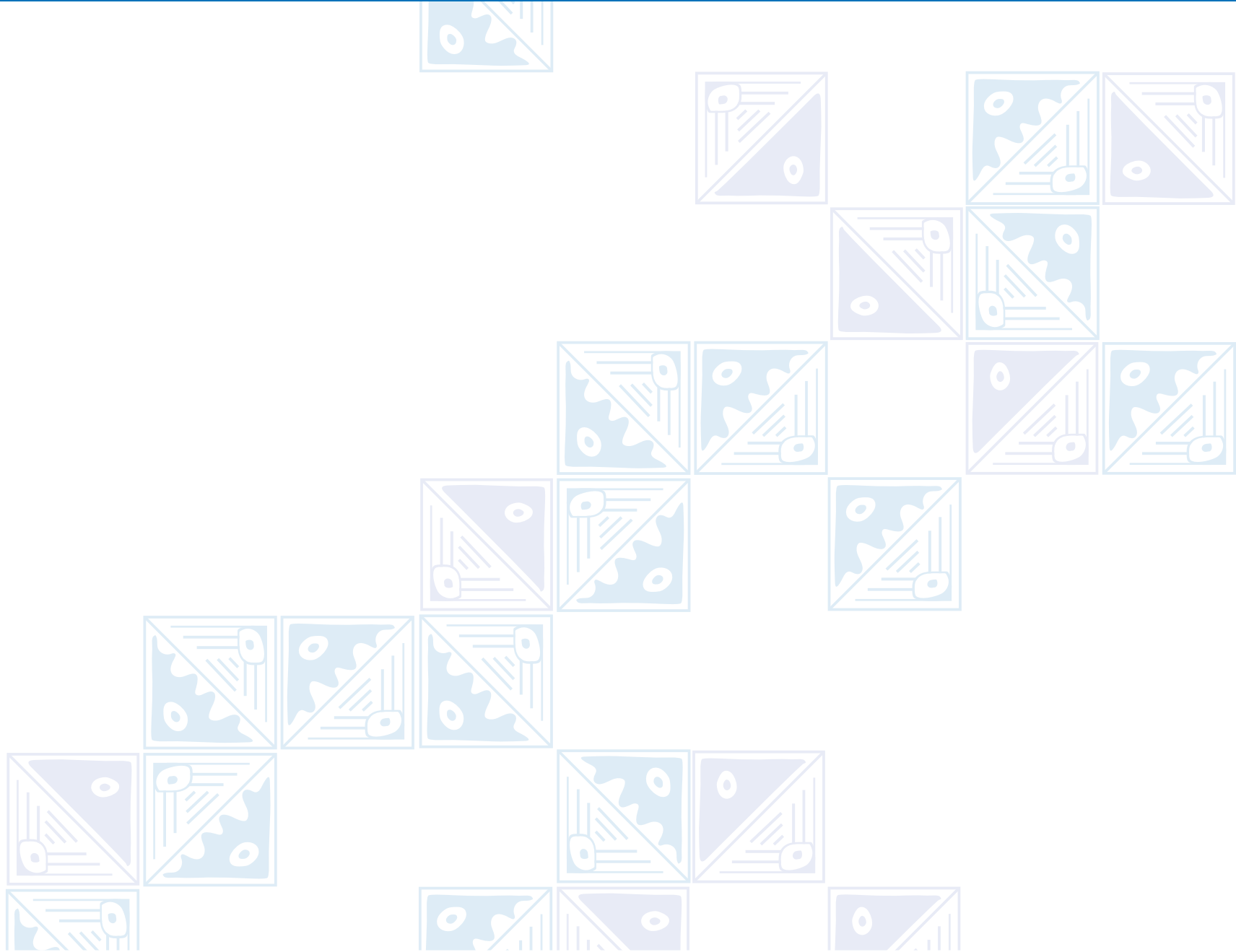
OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 11.01	Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas	Dirección Regional de Producción	2022	62.70%	63.00%	63.30%	63.60%	63.90%	64.20%	64.60%	64.90%	65.20%	65.50%	65.90%	66.20%
AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de productores agrarios familiares asociados	Dirección Regional de Agricultura	2022	13.60%	15.70%	18.00%	20.70%	23.80%	27.40%	31.50%	36.30%	41.70%	48.00%	55.20%	63.40%
		Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación	Dirección Regional de Producción	2022	12.00%	13.80%	15.80%	18.20%	20.90%	24.10%	27.70%	31.80%	36.60%	42.10%	48.40%	55.70%
		Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito	Dirección Regional de Agricultura	2022	8.30%	9.10%	10.00%	11.00%	12.10%	13.40%	14.70%	16.20%	17.80%	19.60%	21.50%	23.70%
OER 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad (OREDIS), Oficina Municipal de Apoyo a Personas con Discapacidad (OMAPED), Consejo Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad (CONADIS), Municipalidad, Gobierno Regional de Cajamarca - Gerencia Regional Desarrollo Social (GORE)	2022	43.00%	43.80%	44.70%	45.60%	46.50%	47.40%	48.30%	49.30%	50.20%	51.20%	52.20%	53.20%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OER 12		Tasa de empleo formal femenina	Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo	2022	8.97%	9.70%	10.49%	11.35%	12.27%	13.26%	14.34%	15.51%	16.77%	18.13%	19.61%	21.20%
AER 12.01	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad	Porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad (OREDIS), Oficina Municipal de Apoyo a Personas con Discapacidad (OMAPED), Consejo Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad (CONADIS), Municipalidad, Gobierno Regional de Cajamarca - Gerencia Regional Desarrollo Social (GORE), Dirección Regional de Educación (DRE) - Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Ministerio de Trabajo	2022	0.00%	5.00%	28.00%	33.00%	38.00%	43.00%	48.00%	53.00%	58.00%	63.00%	68.00%	73.00%
		Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO		2022	64.10%	65.10%	65.20%	65.50%	65.80%	66.40%	67.00%	67.70%	68.60%	69.60%	70.60%	71.80%
AER 12.02	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar	Porcentaje de denuncias por violencia familiar	Ministerio del Interior (MININTER), Policía nacional del Perú (PNP), Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Gobierno Regional de Cajamarca	2021	69.60%	56.60%	56.10%	54.60%	53.10%	51.60%	50.10%	48.60%	47.10%	50.10%	48.60%	47.10%
		Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero		2022	7.56%	7.31%	7.08%	6.88%	6.69%	6.52%	6.36%	6.22%	6.08%	5.95%	5.83%	5.71%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 12.03	Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en el departamento de Cajamarca	Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes	Ministerio del Interior (MININTER), Policía nacional del Perú (PNP), Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	0.98	0.91	0.84	0.77	0.70	0.63	0.56	0.49	0.42	0.35	0.28	0.21
AER 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación	Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia Regional de Desarrollo Social	2022	30%	35%	40%	50%	50%	60%	60%	65%	70%	80%	85%	90%
		Porcentaje de personas adultos mayores atendidas por el programa PENSIÓN 65	Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia Regional de Desarrollo Social	2022	55.30%	57.50%	59.90%	62.30%	64.80%	67.50%	70.20%	73.00%	76.00%	79.10%	82.30%	85.70%
OER.13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca	Índice de Infraestructura	Gerencia Regional de Infraestructura	2022	4.70	4.73	4.75	4.78	4.81	4.84	4.86	4.89	4.92	4.95	4.97	5.00

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca	Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o afirmada	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	37.70%	37.70%	37.70%	39.70%	41.70%	43.70%	45.70%	47.70%	49.70%	51.70%	53.70%	55.70%
		Porcentaje de hectáreas irrigadas	Dirección Regional de Agricultura	2020	25.27%	26.14%	26.43%	26.72%	27.01%	27.30%	27.59%	27.88%	28.17%	28.46%	28.75%	29.04%
		Porcentaje de hogares con acceso a internet	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	30.70%	30.70%	30.70%	32.70%	34.70%	36.70%	38.70%	40.70%	42.70%	44.70%	46.70%	48.70%
AER 13.02	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca	Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	20.25%	20.25%	20.25%	22.25%	24.25%	26.25%	28.25%	30.25%	32.25%	34.25%	36.25%	38.25%
		Porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2021	12.50%	15.50%	15.50%	15.50%	17.50%	19.50%	21.50%	23.50%	25.50%	27.50%	29.50%	31.50%
		Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS con capacidad instalada	Dirección Regional de Salud- DIRESA	2022	2.76%	8.87%	14.99%	21.10%	27.21%	33.32%	39.44%	45.55%	51.66%	57.77%	63.89%	70.00%

OER		INDICADOR	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LÍNEA DE BASE		LOGROS										
Código	Enunciado			Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
AER 13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca.	Porcentaje de hogares con acceso a electricidad	Gerencia Regional de Infraestructura	2022	94.37%	95.39%	96.34%	97.24%	98.08%	98.88%	99.64%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
		Porcentaje de hogares con acceso a agua	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	2022	89.10%	89.40%	89.80%	90.10%	90.30%	90.60%	90.80%	91.10%	91.30%	91.50%	91.70%	91.90%
		Porcentaje de hogares con acceso a eliminación de excretas	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	2022	54.00%	55.40%	56.70%	58.10%	59.40%	60.80%	62.10%	63.50%	64.80%	66.20%	67.50%	68.90%
AER 13.04	Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca	Porcentaje de infraestructura de investigación y/o innovaciones asociadas a cadenas productivas priorizadas	Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca	2022	25%	25%	25%	25%	50%	50%	50%	50%	75%	75%	75%	100%
AER 13.05	Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN de acuerdo a potencia aprovechable	Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca	2022	1.05%	1.05%	1.05%	1.05%	1.64%	1.64%	1.64%	1.64%	1.64%	2.51%	2.51%	2.51%



V. PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES – OER Y ACCIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES – AER

Tabla N°02. Matriz de priorización de Objetivos Estratégicos Regionales–OER y Acciones Estratégicas Regionales– AER

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	Código	Enunciado		Código	Nombre
1	OER 01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca.	1	AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca
			2	AER 01.02	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca
			3	AER 01.03	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca
			4	AER 01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca
			5	AER 01.05	Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	Código	Enunciado		Código	Nombre
2	OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	1	AER 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca
			2	AER 02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca
3	OER 03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad	1	AER 03.01	Fortalecer la articulación multisectorial e Intergubernamental en Salud
			2	AER 03.02	Fortalecer la atención de salud desde las demandas de la población
			3	AER 03.03	Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca
			4	AER 03.04	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años
			5	AER 03.05	Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles, causantes de la morbilidad
			6	AER 03.06	Mejorar los servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no transmisibles, causantes de la morbilidad

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	Código	Enunciado		Código	Nombre
4	OER 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva	1	AER 04.01	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial
			2	AER 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para la población adolescente y jóvenes adultos
			3	AER 04.03	Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca
5	OER 05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población	1	AER 05.01	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca
			2	AER 05.02	Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa
6	OER 06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca	1	AER 06.01	Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca
			2	AER 06.02	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca
			3	AER 06.03	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	Código	Enunciado		Código	Nombre
7	OER 07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	1	AER 07.01	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca
			2	AER 07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca
			3	AER 07.03	Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca
			4	AER 07.04	Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca
			5	AER 07.05	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca
8	OER 08	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca	1	AER 08.01	Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca
			2	AER 08.02	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales en el departamento de Cajamarca

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	Código	Enunciado		Código	Nombre
9	OER 09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca	1	AER 09.01	Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca
			2	AER 09.02	Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca
			3	AER 09.03	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca
			4	AER 09.04	Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca
			5	AER 09.05	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca
			6	AER 09.06	Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población adulta en el departamento de Cajamarca
10	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	1	AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca
			2	AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca
			3	AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca

PRIORIDAD OER	OER		PRIORIDAD AER	AER	
	Código	Enunciado		Código	Nombre
11	OER 11	Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	1	AER 11.01	Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca
			2	AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca
12	OER 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	1	AER 12.01	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad
			2	AER 12.02	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar
			3	AER 12.03	Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en el departamento de Cajamarca
			4	AER 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores
13	OER 13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca	1	AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca
			2	AER 13.02	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca
			3	AER 13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca
			4	AER 13.04	Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca
			5	AER 13.05	Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca

VI. ANEXOS:

ANEXO I: DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

Historia de Cajamarca

El territorio del actual departamento de Cajamarca evidencia presencia humana desde aproximadamente 10,300 años (vestigios del hombre de Cumbe Mayo).

Distintas etnias como los Marañón, los Bracamoros y los Cuismanco alternaron su dominio sobre el territorio comprendidos entre la actual provincia de Cutervo y el departamento de la Libertad.

Los conquistadores quechua (Incas) llegaron al valle de Cajamarca hacia el año 1456, convirtiendo a la ciudad de Cajamarca en un punto importante de aprovisionamiento en la ruta Cuzco – Quito.

En 1532, el último emperador Inca, Atahualpa, es capturado por Francisco Pizarro y sus huestes dando origen a la caída del Imperio Inca. Hacia 1565 se crea el corregimiento de Cajamarca.

Los hechos históricos posteriores a este encuentro entre incas y españoles son la captura del Inca Atahualpa, el compromiso y cumplimiento del Inca de

llenar el “cuarto del rescate” una vez de oro y dos veces de plata, hasta donde llegara su brazo estirado hacia arriba y su ejecución en manos de los españoles.

Por temor a las represalias es que los españoles se desplazan a Jauja primero y finalmente a Lima, donde se establece la sede del Virreinato. Organizada como Encomienda anexada a Trujillo, la zona de Cajamarca fue donada al español Melchor Verdugo y su esposa.

Durante la colonia, Cajamarca desarrolló la industria textil con lana de ovino, desplazando la lana nativa de auquénidos, abasteciendo amplias zonas geográficas aledañas y de la costa peruana. También se introdujeron las menestras, el trigo y otros cultivos europeos, que constituyeron la despensa de la zona. Así mismo, los obrajes y trabajos en minería fueron los motores económicos de Cajamarca en este periodo, hasta que esta decae debido a la competencia de franceses e ingleses sobre todo y a un claro declive del



poderío colonial español. Hacia finales de la colonia se empezó a desarrollar la minería en Hualgayoc, lo que implicó una mayor demanda de alimentos y textiles, dándole un auge económico importante.

Ya en la época republicana, los cajamarquinos siguieron bregando por lograr su autonomía, el 03 de enero 1854 inició la revolución de la independencia de Cajamarca ante el dominio político, económico y social del Departamento de La Libertad; el 11 de febrero de 1855, luego de una lucha permanente de nuestros mártires de la revolución se produjo la dación del D.S. creando nuestro Departamento; y finalmente el 30 de setiembre de 1962 se logró la dación de la ley por parte del Congreso de la República, por eso es que el 03 de enero, 11 de febrero y 30 de setiembre de cada año, son consideradas fechas históricas para los cajamarquinos.

Las 3 fechas, son de relevante significación en la historia política y social de Cajamarca, pues rememora la revolución como Departamento. Sin embargo, fue el 03 de enero de 1854 donde el pueblo cajamarquino encabezado por las egregias figuras de Toribio Casanova, Juan Antonio Egúsquiza y José Villanueva, en un movimiento popular sin precedentes en la historia nacional, elevan a Cajamarca a Departamento compuesto por su propia Provincia, la de Chota, Jaén y las demás que por propia conveniencia quisieran adherirse.

Por Decreto Supremo del 11 de febrero de 1855, expedido por el entonces presidente de la República Mariscal Ramón Castilla, se reconoce oficialmente el nuevo Departamento de Cajamarca constituido por las Provincias de Cajamarca (su capital), Chota, Jaén y Cajabamba; jerarquía que había alcanzado por su propia iniciativa y de facto el 03 de enero de 1854. El 30 de setiembre de 1962 se logró la dación de la ley por parte del Congreso de la República.

A inicios del siglo veinte, y dada la creciente actividad agrícola industrial en los ingenios azucareros de la costa norte, Cajamarca se convierte en un proveedor importante de recursos para el funcionamiento de las mismas, y en ese sentido es que se genera paulatinamente una integración física a través de la red vial hacia la costa.

Hacia 1930 se empieza a promover con relativo éxito, la ganadería lechera en Cajamarca, y es en 1947 que la empresa suiza Nestlé se instala en Cajamarca, constituyéndose en el principal comprador y acopiador de la producción lechera. Se origina también una interesante industria de transformación productos lácteos, la cual genera el consiguiente valor

agregado a la producción lechera. En 1999, la empresa Gloria comienza a acopiar y comprar leche en la región, constituyéndose en una alternativa para los productores en relación a la venta de su producción.

A inicios de la década de 1990, se inicia la explotación minera aurífera a gran escala en el departamento de Cajamarca, generándose, por ende, una dinamización económica de gran valor, constituyéndose la ciudad de Cajamarca como un núcleo proveedor de servicios y bienes para la gran empresa minera.

En el año 2000 se produce el derrame de mercurio en la localidad de Choropampa, hecho que derivó en un primer conflicto socio ambiental con la empresa minera Yanacocha. En 2004, se genera un segundo conflicto debido a la intención del titular minero de iniciar trabajos de exploración en el cerro Quilish uno de los acuíferos más importantes de la cuenca del río Grande y que abastece a gran parte de la ciudad de Cajamarca. En el año 2010 el proyecto minero Conga ubicado entre las provincias de Cajamarca y Celendín, es aprobado para comenzar la etapa de construcción y operación futura, originándose al año siguiente 2011 un conflicto socio ambiental el cual tiene su origen en el impacto probable que generaría dicho proyecto en los sistemas de laguna altoandinas ubicadas en la zona de influencia directa del mismo. Estas, son la fuente primaria de abastecimiento hídrico para muchas localidades tanto para uso humano directo como agrícola y ganadero.

Luego de estos procesos fallidos de inversión en el sector minero, la principal empresa, minera Yanacocha comienza a reducir paulatinamente sus operaciones, generado una importante contracción económica en la provincia y en la región, lo cual se traduce en



menor inversión, y menor cuantía en cuanto a dinero recaudado proveniente de los impuestos, canon y sobre canon que grava a las empresas mineras.

En el año 2019, el proyecto de ampliación de minera Yanacocha dentro de la actual operación, conocido como proyecto Sulfuros, recibe la conformidad al estudio de prefactibilidad realizado por el mismo titular, esperándose inicie su construcción hacia finales del año 2023.

Por otro lado, la administración del departamento experimento una metamorfosis notable, ya que en los años 1980 hacia finales de esa década se inicia el primer proceso de macro regionalización, donde el Cajamarca, conjuntamente con Lambayeque y Amazonas formaron lo que se denominó Región Nor Oriental del Marañón (RENOM). Hacia el año 1998, estas dejan de tener efecto y se constituyen los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), para luego en el año 2002, establecerse las bases del proceso en curso de acuerdo a la ley de Bases de la

Descentralización promulgada en ese mismo año.

En marzo del 2002, con la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, se modifica el capítulo de la Constitución Política del Perú referente a la descentralización, permitiendo la creación de los Gobiernos Regionales, promoviendo así la política de descentralización de la estructura del estado; este proceso se inició eligiendo los Gobiernos Regionales en los actuales departamentos. Así mismo la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre del 2002, establece y norma la estructura, organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización. Además, manifiesta que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

En cuanto a las propuestas para el desarrollo regional, a partir del año 1998 es que se elabora la primera propuesta denominada "Cajamarca competitiva", el cual plantea un modelo de desarrollo ligado sobre todo a la innovación y ventajas competitivas de la zona.

En 1999 se elabora el "Plan Maestro de Desarrollo Regional Cajamarca 2010" el que establece una visión de futura al año 2010 sobre una propuesta de desarrollo integral sostenible.

Finalmente, se tuvo el "Plan de Desarrollo Regional Concertado 2011-2021" el cual se basa en 5 ejes de desarrollo para la formulación de una propuesta de desarrollo integral sostenible.



1 Dimensión socio demográfica

1.1 Territorio

1.1.1 Ubicación geográfica

El departamento de Cajamarca se encuentra ubicado al norte del Perú, entre los 4.62° a 7.76° de latitud sur y 78.74° a 79.42° de longitud oeste, abarcando una superficie de 32,877 Km² (el quinceavo más grande del Perú), con elevaciones de terreno comprendidas entre 140 y 4,490 m.s.n.m. Por el norte limita con la República del Ecuador; por el este con el departamento de Amazonas; por el sur con el departamento de La Libertad y por el oeste con los departamentos de Lambayeque y Piura.

1.1.2 División política administrativa

El departamento de Cajamarca se divide en 13 provincias y 127 distritos, constituyéndose así, en el segundo departamento con la mayor cantidad de provincias empatando con Puno y Cusco, luego de Ancash. En relación con el número de distritos, Cajamarca es el tercer departamento con la mayor cantidad después de Lima y Ancash.

(Ver Tabla N° 03 y Figura N° 03)

Tabla N°03.

División Política Administrativa del departamento de Cajamarca- 2012

UBIGEO	NOMBRE PROVINCIA	NOMBRE CAPITAL PROVINCIAL	NÚMERO DE DISTRITOS
0601	Cajamarca	Cajamarca	4
0602	Cajabamba	Cajabamba	12
0603	Celendín	Celendín	12
0604	Chota	Chota	19
0605	Contumazá	Contumazá	8
0606	Cutervo	Cutervo	15
0607	Hualgayoc	Bambamarca	3
0608	Jaén	Jaén	12
0609	San Ignacio	San Ignacio	7
0610	San Marcos	San Marcos	7
0611	San Miguel	San Miguel	13
0612	San Pablo	San Pablo	4
0613	Santa Cruz	Santa Cruz	11

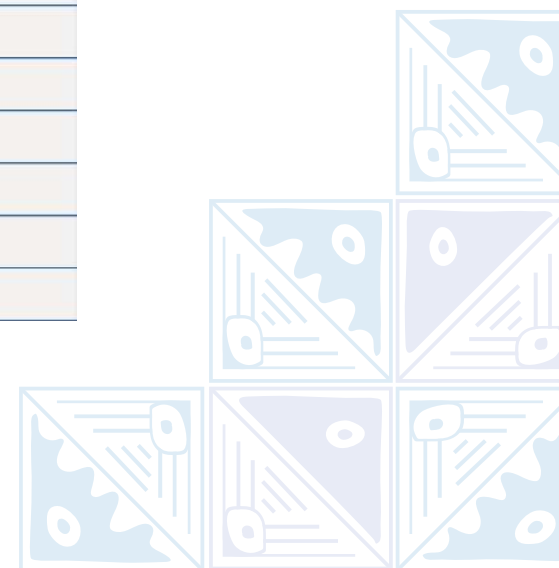


Figura N°03.

Mapa político administrativo del departamento de Cajamarca - 2012

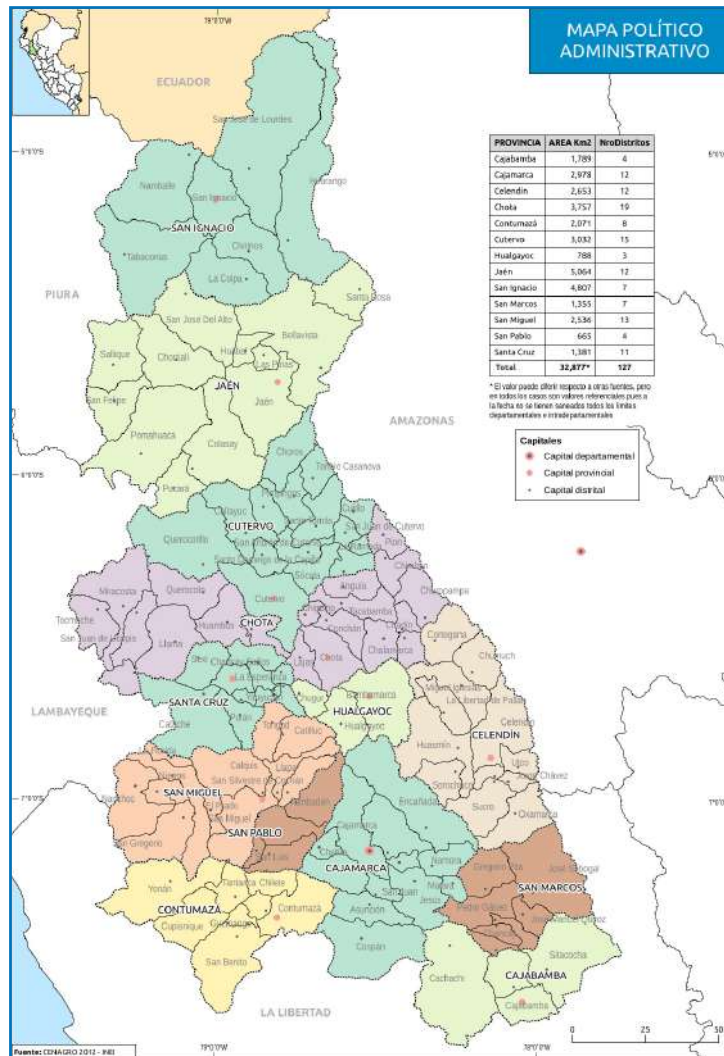
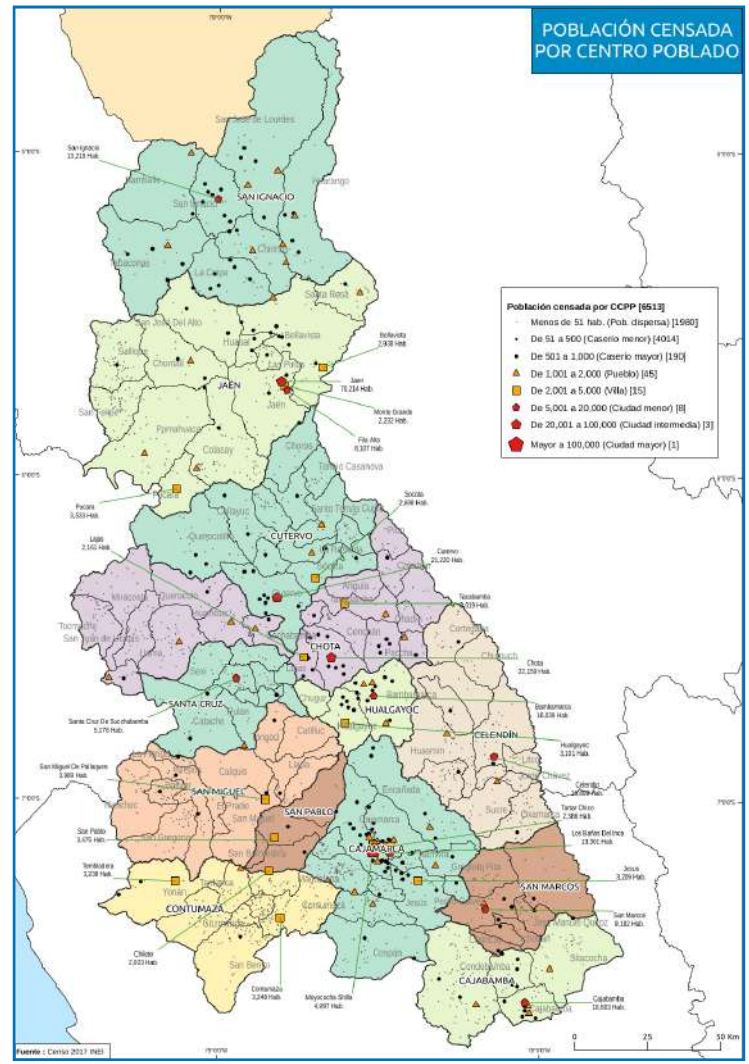


Figura N°04.

Población según categoría de centro poblado – 2017



1.1.3 División de acuerdo a tipología distrital

Mediante Resolución Viceministerial N°005-2019-PCM/DVGT del 20 de diciembre de 2019, el Viceministerio de Gobernanza Territorial aprobó la tipología y clasificación de todos los distritos del Perú tomando en cuenta seis indicadores: la distribución de su población, el tiempo de acceso al centro poblado capital, la cantidad de población del centro poblado, su nivel de influencia en los demás centros poblados del distrito y la facilidad para la dotación y acceso a los servicios públicos. Esta clasificación tiene ocho tipologías (A0, A1, A2, A3⁶, AB, B1, B2, B3) siendo la más favorable la tipología A0 y la menos favorable la tipología B3 que, corresponde a distritos que tienen poca articulación, cohesión y suelen carecer de servicios básicos.

El departamento de Cajamarca, tiene seis de las ocho tipologías generales (A2, A3, AB, B1, B2, B3); predominando la tipología B3 con 59 distritos, que representan el 46.45% del total, (Ver Tabla N° 04)



Tabla N°04. Tipología distrital del departamento de Cajamarca - 2019

TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	DISTRITOS	NÚMERO	PORCENTAJE
A2	Corresponde a aquellos distritos que forman parte del ámbito de ciudades que tienen entre 20 mil hasta 250 mil habitantes. Estas ciudades son espacios de alta agregación poblacional y suelen concentrar también una adecuada cantidad de servicios. Con frecuencia constituyen las capitales de departamentos de menor consolidación urbana, o de provincias de relativa importancia, cumpliendo una función administrativa y de centro de intercambio, pues ocupan producción cercana y oferta externa (mercados mayores) de bienes y servicios.	Cajabamba; Cajamarca; Celendin; Chota; Cutervo; Jaén; Los Baños del Inca	7	6%
A3	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, y más de la mitad de la población de dichos distritos vive en uno o más centros poblados con más de 2 mil habitantes. Estos centros poblados, al ser de menor tamaño y contar con una menor cantidad de servicios, no tienen economías muy fuertes ni dinamizadas, lo que genera una menor dependencia hacia ellos de parte de la población. Son distritos en cuyo ámbito hay al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 10 mil habitantes y que además cumple con la condición de que más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes.	Chilite; Pedro Gálvez; Pucará; Santa Cruz	4	3%
AB	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, siempre que la población de este centro poblado no represente la mayoría de los habitantes del distrito. Los distritos de este tipo suelen tener un número importante de centros poblados con poblaciones de hasta los 2 mil habitantes pero que por sus condiciones de accesibilidad relativa pueden tener una buena oferta de servicios y una economía relativamente dinámica, permitiendo una distribución poblacional menos concentrada en el contexto del ámbito distrital	Bambamarca; Bellavista; Contumaza; Hualgayoc; Jesús; Lajas; Magdalena; Namora; San Ignacio; San Miguel; San Pablo; Sitacocha; Súcota; Tacabamba; Yanán	15	12%
B1	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y más del 70% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. En los distritos de este tipo suelen existir pocos centros poblados, aunque relativamente bien conectados a la capital distrital	Eduardo Villanueva; Iñacón; Jorge Chávez; Uacamarca; Matara; Sexi	6	5%
B2	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y más del 30% y hasta el 70% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. En los distritos de este tipo, el centro poblado que cumple la función de capital no genera gran influencia ni dependencia económica ni de servicios con los demás centros poblados del distrito, aunque todos se encuentran relativamente bien conectados	Andabamba; Anguía; Bolívar; Cotilluc; Chancay; Chancaybaños; Chimban; otros	36	28%
B3	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y hasta el 30% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. En los distritos de este tipo los centros poblados que cumplen la función de capital distrital no ejercen mayor influencia ni generan mayor dependencia respecto a los demás centros poblados del distrito y cuentan con bajos niveles de accesibilidad a la capital distrital. En ese sentido, son distritos con poca articulación y cohesión distrital y suelen carecer de servicios básicos.	Los demás	59	46%
TOTAL			127	100%

Fuente: Resolución Viceministerial N°0005-2019-PCM/DVGT. INEI, 2019

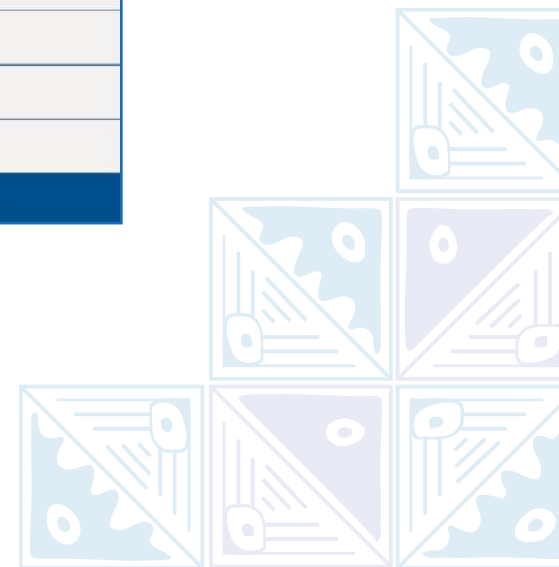
⁶ La tipología A3, presenta dos subtipos A3.1 y A3.2

Desde una mirada de la distribución de población por tipología de distrito, el 38% pertenece a una tipología A2, mientras que, el 31.1% de la población total del departamento pertenece a una tipología B3.

Tabla N°05. Tipología distrital y población total del departamento de Cajamarca - 2017

TIPOLOGÍA DE DISTRITO	SUB CATEGORÍA	POBLACIÓN TOTAL 2017	PORCENTAJE
A1	-	0	0.0%
A2	-	542,593	38.0%
A3	A3.1	0	0.0%
	A3.2	40,473	2.8%
AB	-	259,762	18.2%
B1	-	15,763	1.1%
B2	-	124,898	8.7%
B3	-	444,038	31.1%
TOTAL		1,427,527	100.0%

Fuente: Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. INEI, 2017



1.1.4 Pisos altitudinales

Al contrastar los resultados de población censada con los pisos altitudinales considerados por Javier Pulgar Vidal, se observa que, en el departamento de Cajamarca, la mayoría de la población (58%) vive en el piso altitudinal quechua, en el cual se emplazan las capitales de 9 provincias: Cajabamba, Cajamarca, Celendín, Hualgayoc, Chota, Cutervo, San Miguel, San Pablo, y Contumazá. Asimismo, 2 provincias tienen sus capitales en el piso altitudinal Yunga Fluvial: San Marcos y San Ignacio. Por otro lado, Santa Cruz tiene su capital en Yunga marítima y Jaén en Selva Alta. (Ver Tabla N° 06)

Tabla N°06. Tipología distrital y población total del departamento de Cajamarca – 2017

PISO ALTITUDINAL	POBLACIÓN CENSADA 2017	PORCENTAJE
Chala (0 - 500 msnm)	13,719	1.02%
Yunga marítima (500 - 2,300 msnm)	67,529	5.04%
Quechua (2,300 - 3,500 msnm)	776,337	57.89%
Suni (3,500 - 4,000 msnm)	38,258	2.85%
Puna (4,000 - 4,800 msnm)	142	0.01%
Yunga fluvial (1,000 - 2,300 msnm)	314,528	23.45%
Selva alta (400 - 1,000 msnm)	129,849	9.68%
Selva baja (80- 400msnm)	650	0.05%
TOTAL	1,341,012	100.00%

Fuente: Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. INEI, 2017

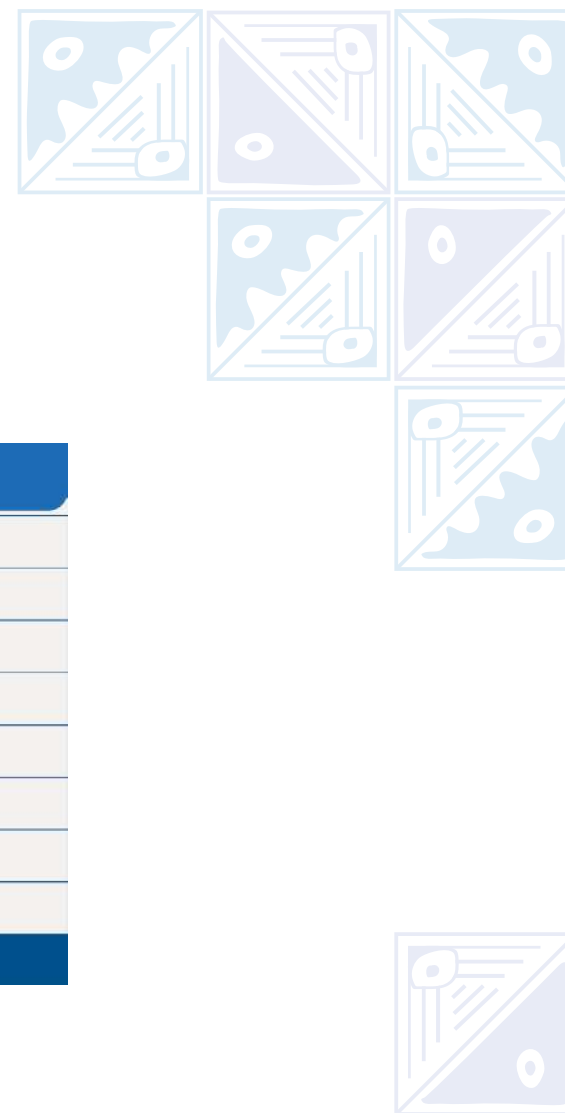


Figura N°05.

Tipología distrital del departamento de Cajamarca - 2019

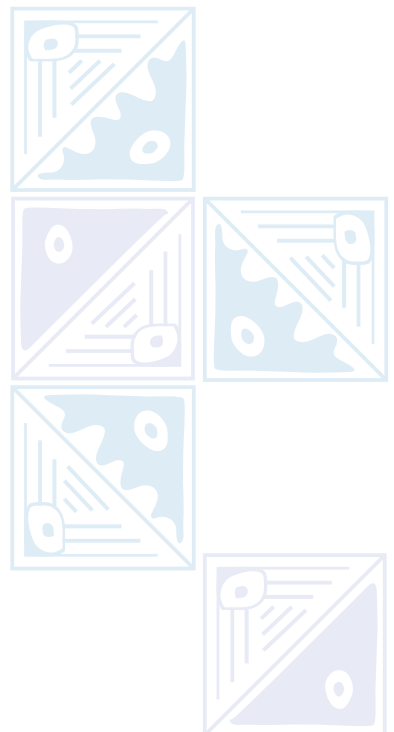
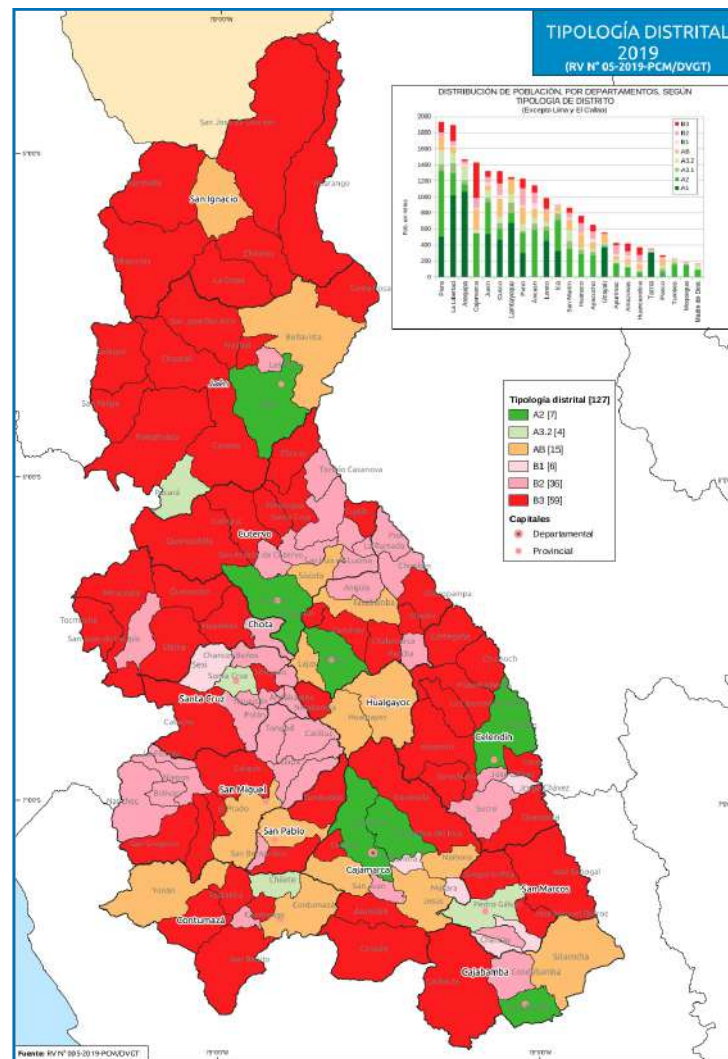
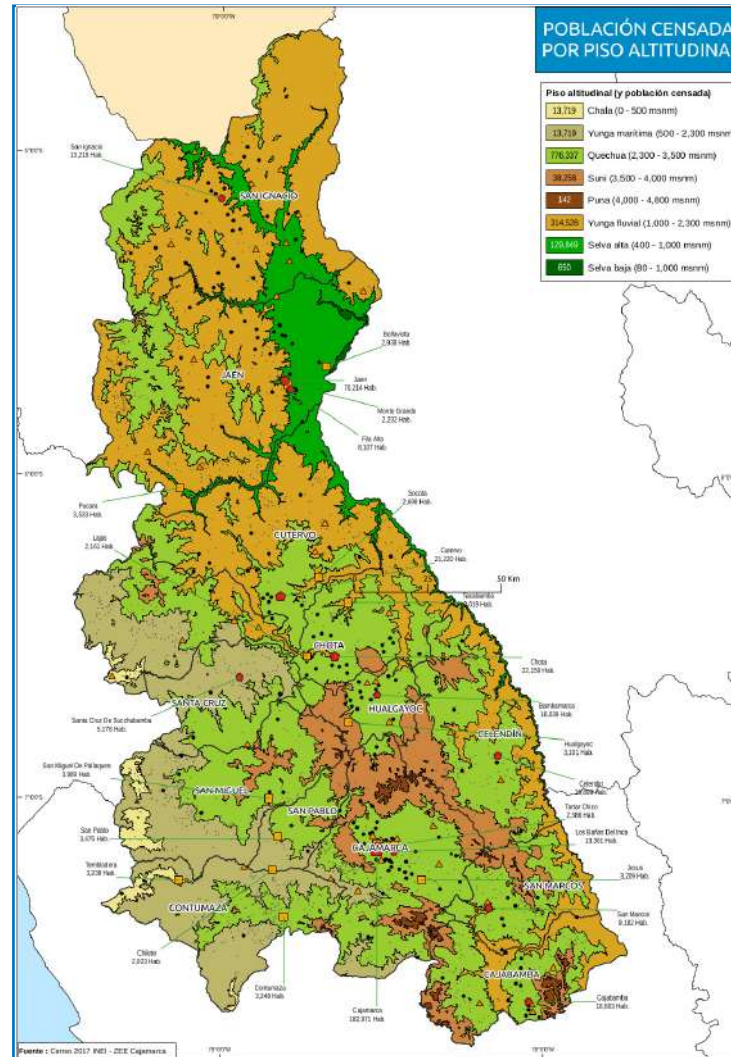


Figura N°06.

Población censada por piso altitudinal – 2017



1.2 Demografía

1.2.1 Población y crecimiento

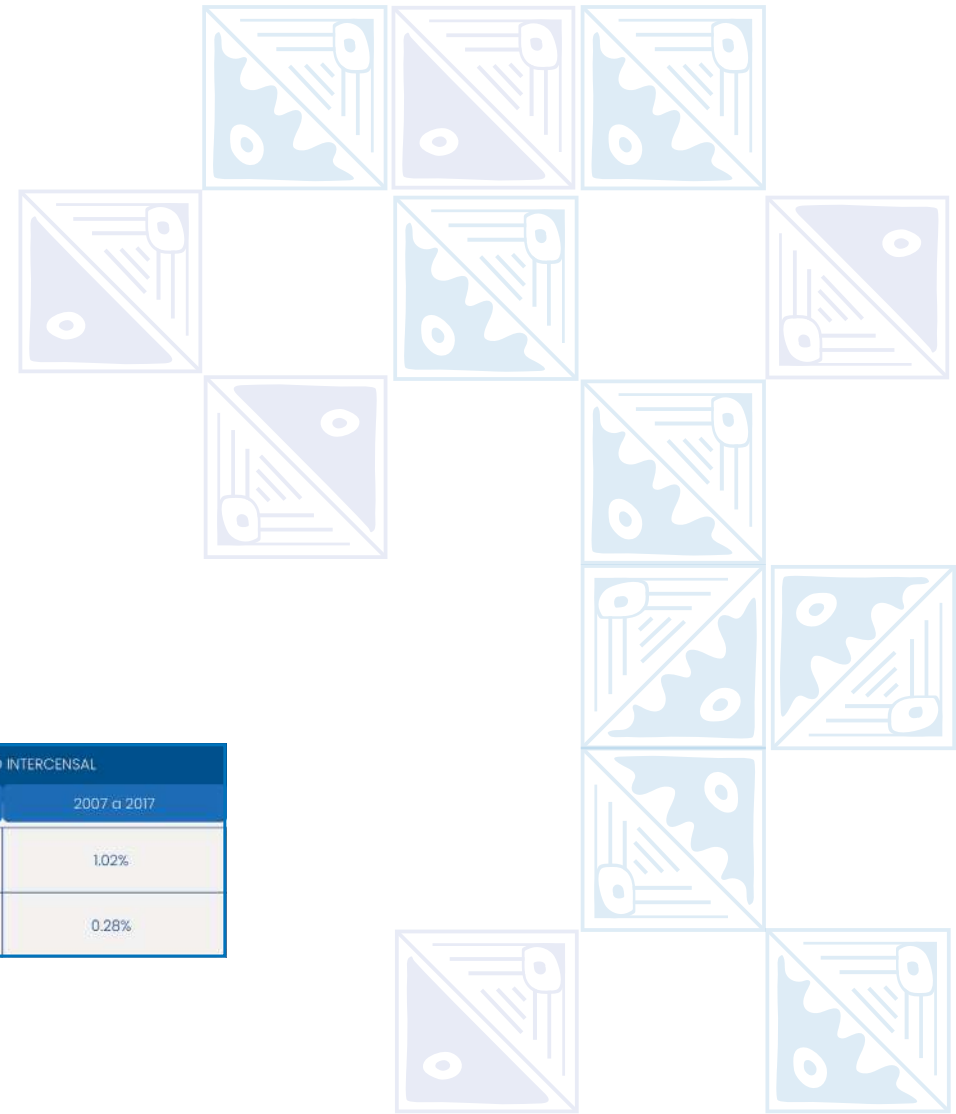
Población Total Departamental

La población total del departamento de Cajamarca al 2017 fue de 1,427,527 habitantes lo que represento el 4.57% de la población a nivel nacional calculada en 31,237,385 habitantes (INEI,2017). En el decenio 2007-2017, la población total departamental, aumentó en 39,718 habitantes lo que represento una tasa de crecimiento poblacional anual de 0.28% debajo del promedio nacional cuya tasa de crecimiento poblacional anual fue de 1.02% (Ver Tabla N°07)

Tabla N°07. Población total y crecimiento intercensal - 2017

ÁMBITO	POBLACIÓN TOTAL (HABITANTES)			CRECIMIENTO INTERCENSAL	
	1993	2007	2017	1993 a 2007	2007 a 2017
PERÚ	22,048,356	28,220,764	31,237,385	1.78%	1.02%
CAJAMARCA	1,259,808	1,387,809	1,427,527	0.69%	0.28%

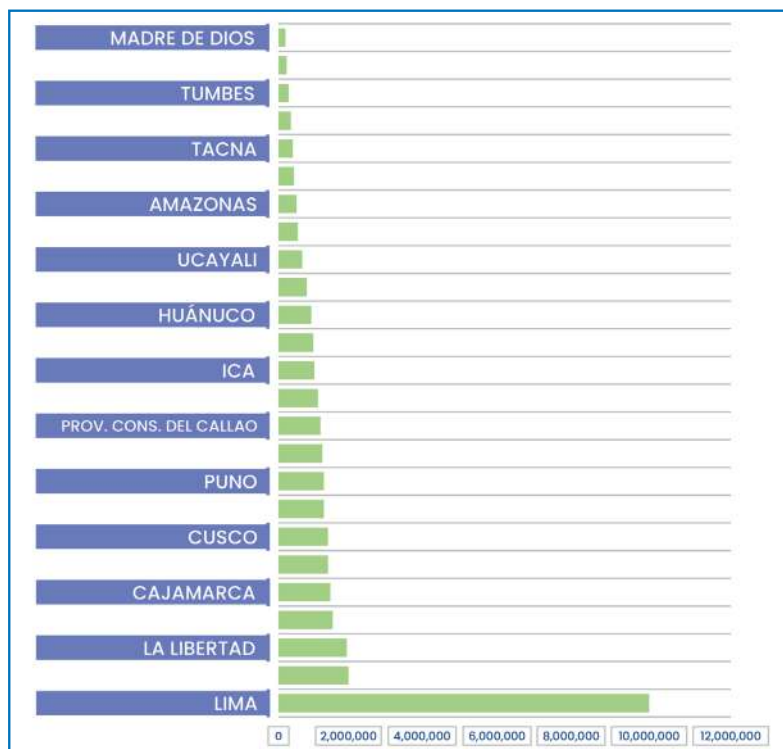
Fuente: INEI, Censos Nacionales 1993,2007 y 2017



El departamento de Cajamarca, al 2017, fue el quinto más poblado del Perú (INEI, 2017) luego de los departamentos de Lima (10,135,009 habitantes), Piura (1,929,970 habitantes), La Libertad (1,888,972 habitantes) y Arequipa (1,460,433 habitantes).

Figura N°07.

Población total de los departamentos del Perú - 2017



Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

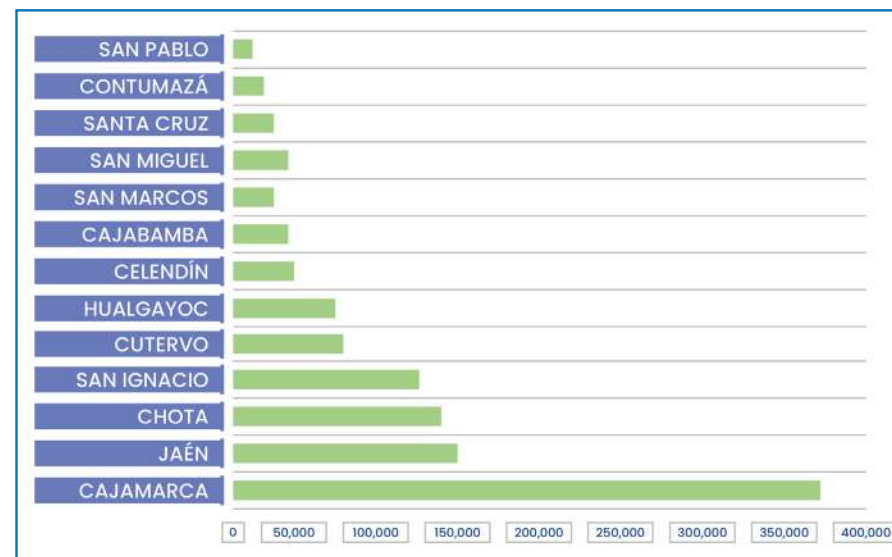
Población Total Provincial

A nivel provincial, Cajamarca fue la más poblada en el año 2017 con 369,594 habitantes, seguida por las provincias de Jaén (197,834 habitantes), Chota (152,383 habitantes), San Ignacio (141,474 habitantes) y Cutervo (125,833 habitantes), todas ellas ubicadas en las zonas centro y norte del departamento.

El resto de provincias tuvieron una población total menor a 85,000 habitantes, siendo la provincia de San Pablo la que menor población tuvo con 22,572 habitantes.

Figura N°08.

Población total de las provincias del departamento de Cajamarca - 2017



Fuente: INEI, Censo Nacional 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas

La provincia de Cajamarca lidera el crecimiento poblacional con una tasa de crecimiento poblacional anual de 1.57%. Adicionalmente, cuatro provincias de las trece, muestran un crecimiento poblacional positivo en el periodo 2007-2017: Jaén (0.82%) Cajabamba (0.75%), San Marcos (0.75%) y San Miguel (0.02%)

En contraposición siete provincias muestran un crecimiento poblacional negativo en el periodo 2007-2017: Contumazá (-0.24%), Chota (-0.50%), San Ignacio (-0.51%), Cutervo (-0.60%), Celendín (-0.61%), Hualgayoc (-0.93%), San Pablo (-1.09%) y Santa Cruz (-1.45%).

Tabla N°08.

Población total y crecimiento intercensal, años 1993, 2007 y 2017

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL (HABITANTES)			CRECIMIENTO INTERCENSAL	
	1993	2007	2017	1993 a 2007	2007 a 2017
CAJAMARCA	230,049	316,152	369,594	2.30%	1.57%
CAJABAMBA	69,236	74,287	80,630	0.50%	0.82%
CELENDÍN	82,436	88,508	84,223	0.51%	-0.50%
CHOTA	164,144	160,447	152,383	-0.16%	-0.51%
CONTUMAZÁ	32,698	31,369	29,532	-0.30%	-0.60%
CUTERVO	143,795	138,213	125,833	-0.28%	-0.93%
HUALGAYOC	75,806	89,813	84,479	1.22%	-0.61%
JAÉN	170,261	183,634	197,834	0.54%	0.75%
SAN IGNACIO	112,526	131,239	141,474	1.10%	0.75%
SAN MARCOS	48,632	51,031	51,152	0.34%	0.02%
SAN MIGUEL	61,160	56,146	48,499	-0.61%	-1.45%
SAN PABLO	24,494	23,114	22,572	-0.41%	-0.24%
SANTA CRUZ	44,571	43,856	39,322	-0.12%	-1.09%

Fuente: INEI Censos de Población y Vivienda años 1993, 2007 y 2017



Variación poblacional provincial 2007-2017

Las provincias de Cajamarca, San Marcos y Cajabamba muestran la mayor variación positiva (crecimiento) de la población entre los años 2007 y 2017 destacando la provincia de Cajamarca con una variación de 16.9% (Ver Tabla N°09). Estas tres provincias conforman el corredor económico sur oeste del Crisnejas (Ver dimensión económica)

Por el contrario, las provincias de San Miguel y Santa Cruz, en el sur del departamento, tuvieron la mayor variación negativa (decrecimiento) de -13.6% y -10.3% respectivamente.

Tabla N°09.

Variación poblacional de las provincias del departamento de Cajamarca, periodo 2007-2017

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL 2007	POBLACIÓN TOTAL 2017	VARIACIÓN (%)	N.º DE DISTRITOS	N.º DISTRITOS CON DESCENSO POBLACIONAL	N.º DISTRITOS CON AUMENTO POBLACIONAL
CAJAMARCA	316,152	369,594	16.9	12	6	6
CAJABAMBA	74,287	80,630	8.5	4	1	3
CELENDÍN	88,508	84,223	-4.8	12	11	1
CHOTA	160,447	152,383	-5	19	18	1
CONTUMAZÁ	31,369	29,532	-5.9	8	6	2
CUTERVO	138,213	125,833	-9	15	15	0
HUALGAYOC	89,813	84,479	-5.9	3	3	0
JAÉN	183,634	197,834	7.7	12	5	7
SAN IGNACIO	131,239	141,474	7.8	7	2	5
SAN MARCOS	51,031	51,152	0.2	7	4	3
SAN MIGUEL	56,146	48,499	-13.6	13	13	0
SAN PABLO	23,114	22,572	-2.3	4	3	1
SANTA CRUZ	43,856	39,322	-10.3	11	10	1
TOTAL	1,387,809	1,427,527	2.9	127	97	30

Fuente: INEI Censos de Población y Vivienda años 2007 y 2017



Variación poblacional distrital

El análisis distrital indica que el distrito de Los Baños del Inca en la provincia de Cajamarca tuvo una mayor variación positiva (crecimiento) de la población calculada en 39.9% seguido por los distritos de: Llacanora en la provincia de Cajamarca (26.9%), Eduardo Villanueva en la provincia de San Marcos (24.3%), Cajamarca en la provincia de Cajamarca (22.8%) y San Ignacio en la provincia de San Ignacio (18.0%).

Es decir, tres distritos de la provincia de Cajamarca tuvieron los porcentajes más altos de crecimiento en el último periodo intercensal. Sin embargo, es importante señalar que estos distritos tienen un crecimiento sostenido desde el año 1993 confirmando la tendencia a la concentración de la población y urbanización en esta zona del departamento de Cajamarca.

En contraposición, los distritos que han tenido la mayor variación porcentual negativa (decrecimiento) de la población son: Tongod en la provincia de San Miguel (-35.8%), Chimbán en la provincia de Chota (-29.6%), San Luis en la provincia de San Pablo (-29.0%), Ninabamba en la provincia de Santa Cruz (-28.4%), Asunción en la provincia de Cajamarca (-27.8%)

Crecimiento y decrecimiento distrital y provincial histórico

Al comparar las poblaciones totales de los distritos del departamento durante los censos nacionales de los años 1993, 2007 y 2017, se observa que solamente 23 distritos han tenido un crecimiento poblacional sostenido, es decir, que su población se incrementó consecutivamente, destacando Cajamarca y Los Baños del Inca en la provincia de Cajamarca que en 24 años (entre 1993 y 2017) casi han duplicado su población.

En contraposición, la población de 68 distritos ha decrecido en el mismo periodo intercensal destacando el distrito de Paccha, en la provincia de Chota, que pasó de 15,201 habitantes en 1993, a 4,702 en 2017; es decir, se redujo al 30% de su población en 24 años. Otro caso, en esta misma provincia, es el distrito de Choropampa que paso de 5,291 habitantes a 2,467 habitantes. En este grupo destacan el distrito de Miguel Iglesias en la provincia de Celendín (de paso de 10,020 a 4,078 habitantes); el distrito de El Prado en la provincia de San Miguel (que paso de 3,762 a 1,704 habitantes) y el distrito de San Luis en la provincia de San Pablo (que paso de 1,803 a 998 habitantes).



Proyecciones de población

De acuerdo al análisis de datos derivados del Compendio Estadístico de Cajamarca, se calcula que al 2021 la provincia de Cajamarca sería la más poblada con 390,345 habitantes y una tasa de crecimiento anual de 0.64% seguida por la provincia de Jaén con 204,729 habitantes y una tasa de crecimiento anual de 0.49%.

Tabla N°10.

Proyección de población por provincias del departamento de Cajamarca al 2021

PROVINCIAS	2018	2019	2020	2021	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
CAJAMARCA	375,029	382,068	388,170	390,645	0.64
CAJABAMBA	81,489	82,434	83,167	83,516	0.42
CELENDÍN	84,423	84,282	83,916	83,575	-0.41
CHOTA	152,703	152,413	151,714	151,243	-0.31
CONTUMAZÁ	29,594	29,516	29,357	29,208	-0.51
CUTERVO	125,818	125,048	123,948	123,361	-0.47
HUALGAYOC	84,617	84,378	83,913	83,473	-0.52
JAÉN	199,911	202,081	203,724	204,729	0.49
SAN IGNACIO	143,012	144,580	145,770	146,477	0.49
SAN MARCOS	51,448	51,633	51,678	51,882	0.39
SAN MIGUEL	48,330	47,782	47,114	46,468	-1.37
SAN PABLO	22,657	22,677	22,638	22,449	-0.83
SANTA CRUZ	39,294	38,999	38,602	38,219	-0.99

Fuente: INEI: Compendio Estadístico Cajamarca, 2021

A nivel departamental, se estima que la población total en el año 2022 sería de 1,447,810 habitantes y para el 2033 de 1,568,643 habitantes, es decir en los próximos diez años la población tendría un aumento de 120,833 habitantes.



Figura N°09. Variación poblacional 2007- 2017

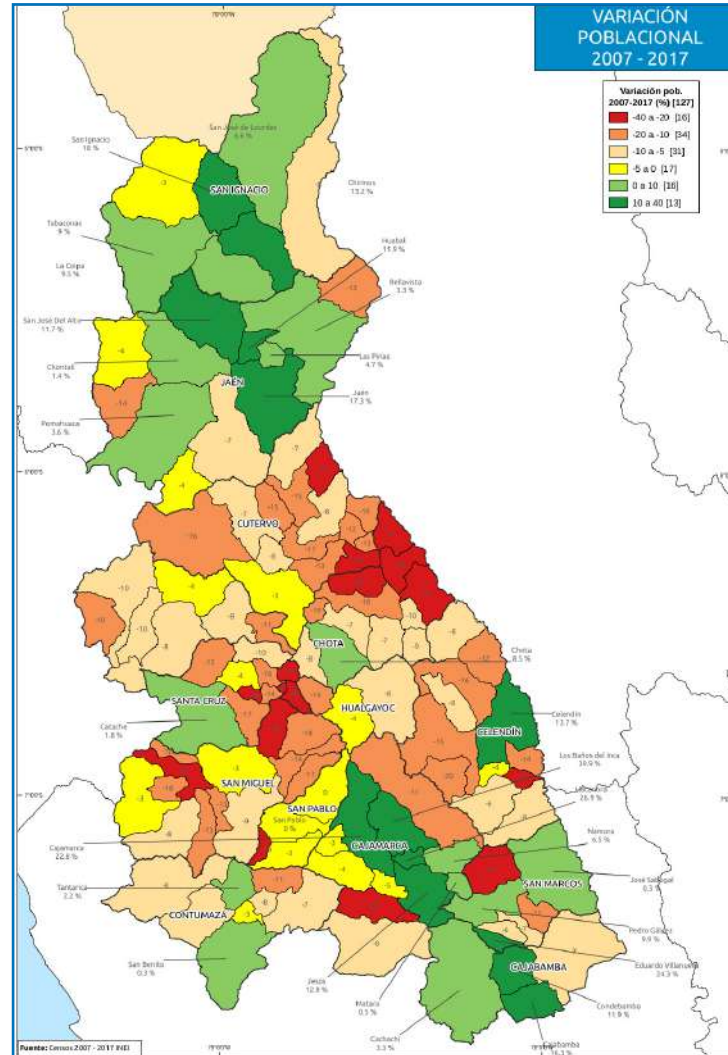
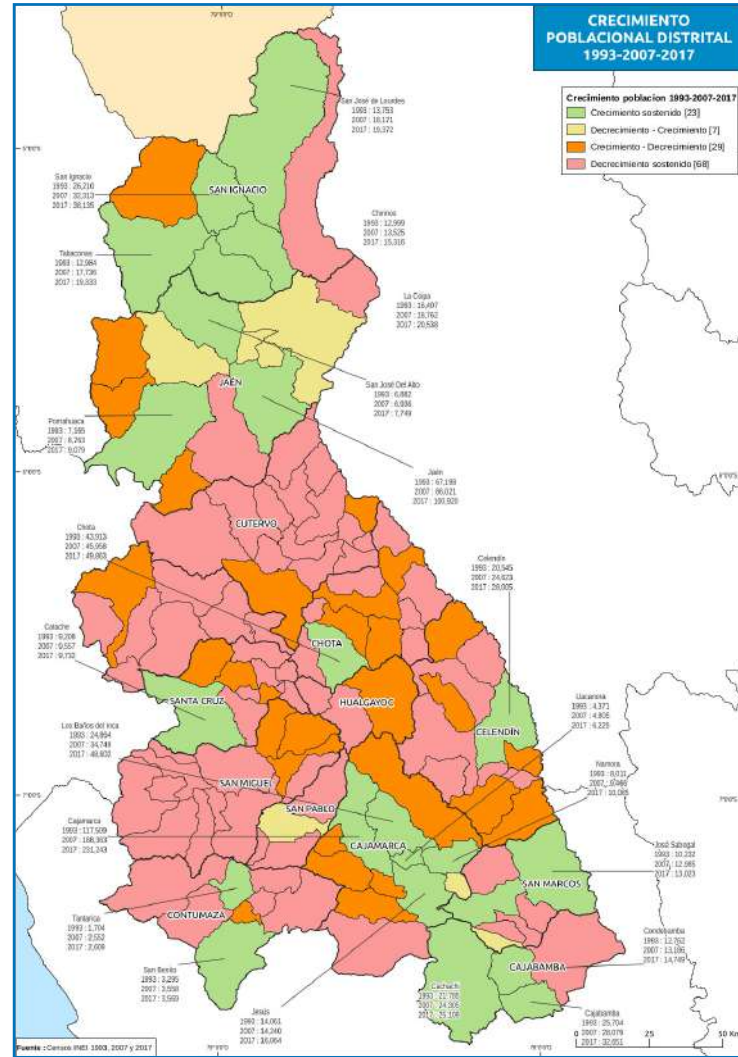


Figura N°10. Crecimiento poblacional distrital 1993-2007-2017



1.2.3 Dinámica de la población

Natalidad

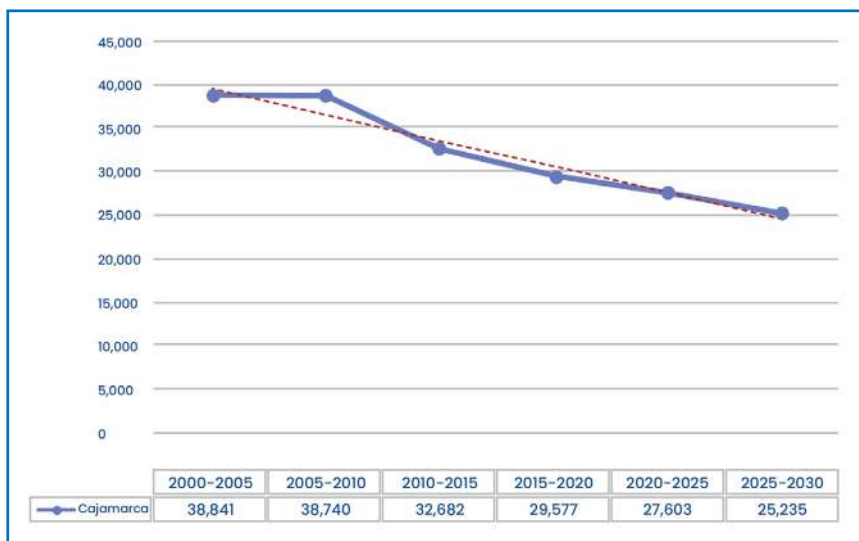
En el año 2017 el total de nacimientos registrados en el departamento de Cajamarca fue de 27,689 lo que representó el 4.53% de nacimientos a nivel nacional.

Históricamente, el número de nacimientos en el departamento ha ido disminuyendo.

En el quinquenio 2000-2005 se registraron un promedio anual de 38,841, mientras que, en el quinquenio 2015-2020 un promedio anual de 29,577. La tendencia es a la disminución, es así que, para el quinquenio 2025-2030 se ha calculado un promedio anual de 25,235 nacimientos.

Figura N°11.

Número de nacimientos en el departamento de Cajamarca, periodo 2000-2030



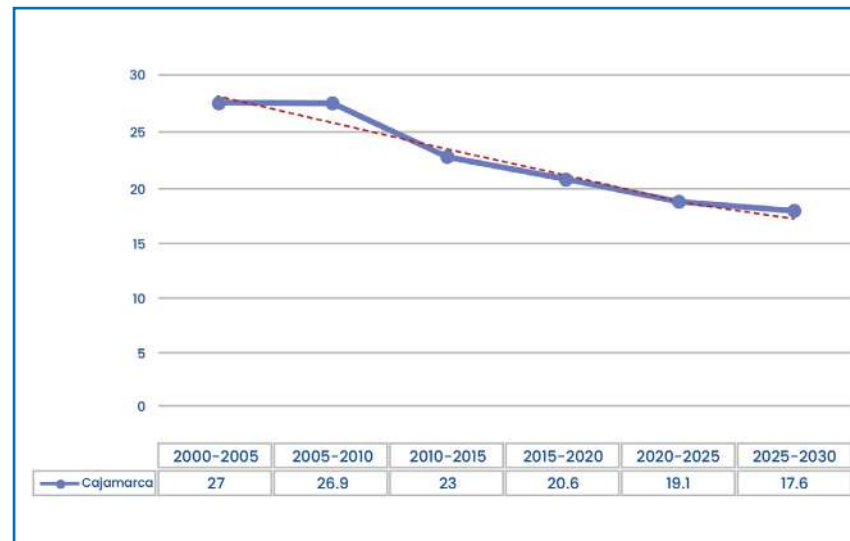
Fuente: INEI, Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Por otro lado, la tasa bruta de natalidad (TBN)⁷ del departamento de Cajamarca, en el año 2017, se estimó en 19.4 nacidos vivos por mil habitantes (INEI, 2017). La revisión histórica revela que ha ido disminuyendo, de 27 para el periodo 2000-2005 a 20.6 para el periodo 2015-2020.

Pese a ello, los resultados del departamento de Cajamarca son mayores al promedio nacional, ya que para el mismo periodo (2015-2020) se obtuvo un resultado de 18.1. Se estima que para el periodo 2025-2030 la TBN en el departamento de Cajamarca será de 17.6 (INEI, 2021)

Figura N°12.

Tasa Bruta de Natalidad-TBN por periodos quinquenales en el departamento de Cajamarca, 2000 - 2030



Fuente: INEI, Compendio Estadístico Cajamarca 2021

⁷ La tasa bruta de natalidad (TBN) mide el número de nacidos vivos por mil habitantes

Asimismo, la tasa de fecundidad general (TFG) del departamento fue de 76 nacidos vivos por cada mil mujeres en edad fértil (INEI, 2017) y la tasa global de fecundidad (TGF) departamental actual (quinquenio 2020-2025) es de 2.2 hijos por mujer en edad fértil igual que el promedio nacional.

Sin embargo, a pesar de la disminución de los nacimientos, la población total de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) ascendió en el año 2017 a 362,093 lo que representó el 50.14% de toda la población de mujeres del departamento de Cajamarca calculada en 722,175 (INEI, 2017).

Mortalidad

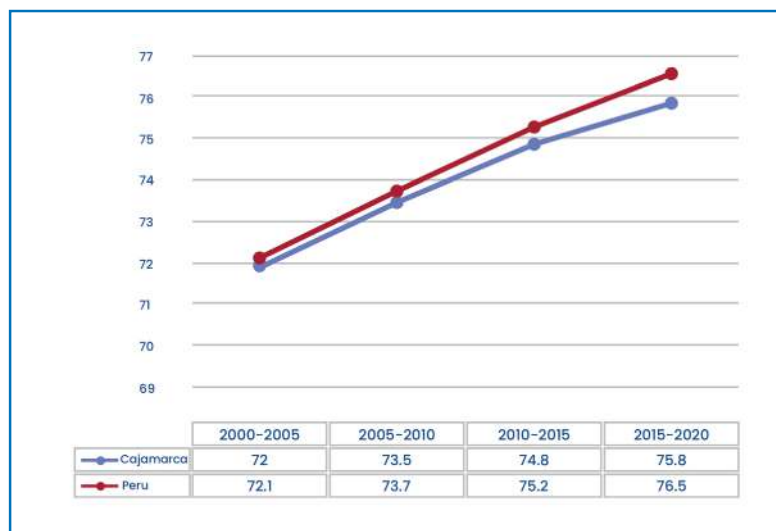
En el año 2019 se registró un total de 6,369 muertes en el departamento de Cajamarca (INEI, 2020) que representaron un 4.16% a nivel nacional. De ellas, 47.7% representaron muertes de mujeres y 52.3% muertes de hombres.

La tasa bruta de mortalidad de Cajamarca en el año 2017 fue de 4 fallecidos por mil habitantes (INEI, 2017). Sin embargo, en el marco de la pandemia del COVID-19 se registraron un total de 3,063 fallecidos en todo el departamento (DIRESA Cajamarca, 2022). Esta cifra, hizo variar la tasa de mortalidad para los años 2020 y 2021, especialmente en los distritos de Cajamarca (1,650 casos), y Jaén (787 casos) donde se registraron la mayor cantidad de muertes especialmente sobre la población de hombres (66.34% casos). La tendencia para los próximos quinquenios (INEI, 2021) es un aumento en la tasa de mortalidad calculándose en 5.6% para el quinquenio 2025-2030.

La esperanza de vida al nacer ha ido aumentando a través de los años en el departamento de Cajamarca. Para el quinquenio 2000-2005 estuvo calculada en 72 años, mientras que, para el quinquenio 2015-2020 en 75.8 años; es decir, hubo un aumento de 3.8 años en veinte años. Comparando las cifras del último periodo (2015-2020) con el promedio nacional se observa un rezago de Cajamarca de 0.7 años.

Figura N°13.

Esperanza de vida al nacer en el departamento de Cajamarca y promedio nacional, 2000 - 2020



Fuente: INEI, Compendio Estadístico Cajamarca 2021



⁸ La tasa de fecundidad general (TFG) mide el número de nacidos vivos en mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años)

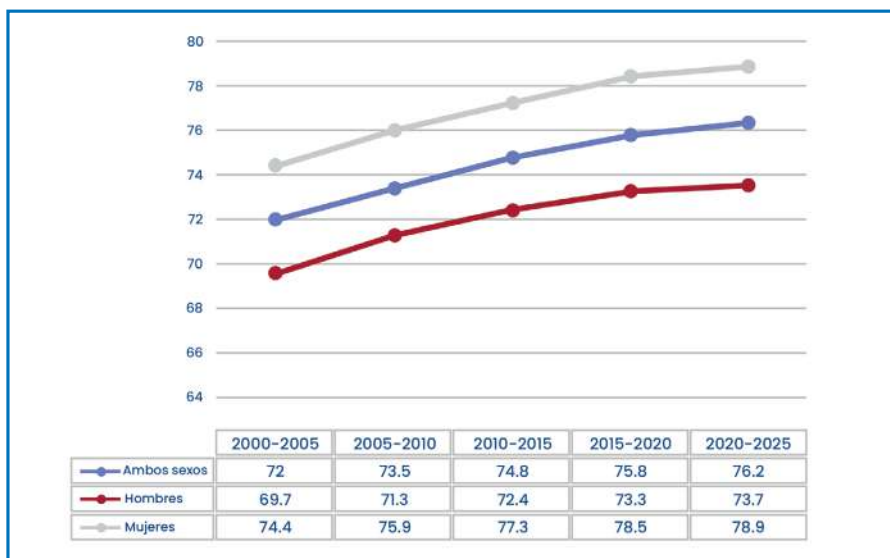
⁹ La tasa global de fecundidad (TGF) indica el número promedio de hijas y/o hijos, que tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres si, durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

¹⁰ Esta cifra corresponde desde el inicio de la pandemia hasta el 8 de mayo de 2022, fecha de consulta realizada en el sistema de la DIRESA Cajamarca. Ver en: DashboardSinadef - DIRESA CAJAMARCA

Por otro lado, la esperanza de vida para las mujeres es mayor que para los hombres con una diferencia aproximada de 5.2 años en el periodo 2020-2025. Esta tendencia no es exclusiva del departamento de Cajamarca, sino, se repite a nivel mundial por lo que se concluye que las poblaciones de mujeres son mayores que las poblaciones de hombres.

Figura N°14.

Esperanza de vida al nacer en hombres y mujeres en el departamento de Cajamarca, 2000 - 2025



Fuente: INEI, Censo Estadístico Cajamarca 2021

Migración

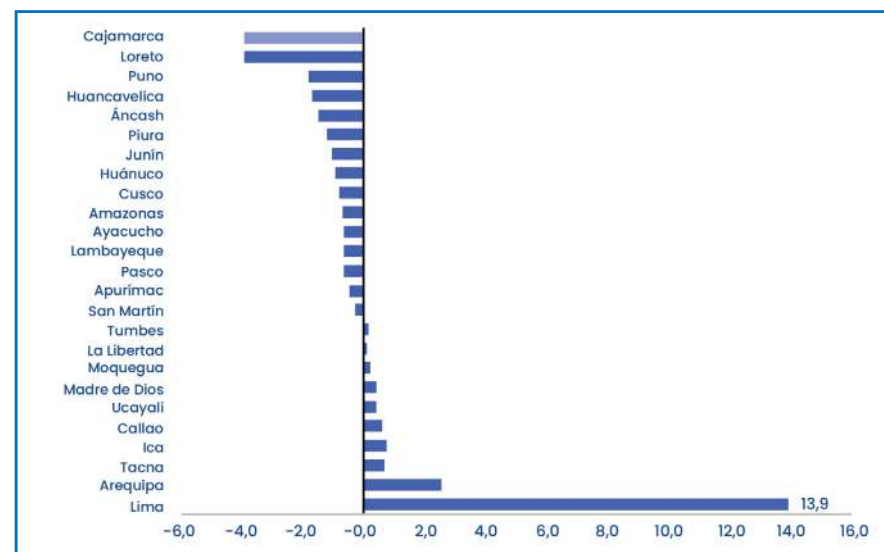
El departamento de Cajamarca tiene un saldo negativo interno más alto del Perú calculado en -55,488 habitantes (INEI, 2017). Los principales departamentos

de emigración reciente fueron: Lima (11,496 emigrantes), Lambayeque (6,493 emigrantes), La Libertad (5,862 emigrantes) y San Martín (3,467 emigrantes). Cajamarca, conjuntamente con Loreto se constituye como los dos principales expulsores de población a nivel nacional, con 3.9% y 3% respectivamente.

De acuerdo al BCRP (2019) las regiones o zonas expulsoras presentan un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, lo cual da origen a que los flujos migratorios se orienten a distritos con menos pobreza. Así mismo, la migración rural urbana dentro del departamento es muy alta, especialmente sobre las principales ciudades del departamento: Cajamarca, Jaén, Chota, Bambamarca y Cajabamba.

Figura N°15.

Porcentaje del saldo migratorio de la población de 5 y más años de edad, según región de residencia cinco años antes del censo, 2012-2017



Fuente: Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. INEI, 2017

De acuerdo al censo de 2017, el 96.9% de la población (1,189,388) ha mantenido su residencia en el quinquenio 2012 – 2017, mientras que por otro lado el 3.1% (37,883) cambio su lugar de residencia. De igual manera, se verifica que Cajamarca ha sido un receptor de migrantes recientes (36,910 personas) para el mismo período de tiempo.

Tabla N°11.

Cajamarca: Distribución de la población, según lugar de residencia cinco años antes del censo, 2002-2007 y 2012-2017 (en absolutos y porcentajes) años antes del censo, 2002-2007 y 2012-2017(en absolutos y porcentajes)

Lugar de residencia cinco años antes del censo	2002-2007 (A)		2012-2017 (B)		VARIACIÓN (A-B)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En el mismo departamento	1,213,862	97.3	1,189,388	96.9	-24,474	-2.0
En otro departamento o país diferente al de su residencia actual	33,189	2.7	37,883	3.1	4,694	14.1
En otro departamento	32,769	2.6	36,910	3.0	4,141	12.6
En otro país	420	0.0	973	0.1	553	131.7
TOTAL	1,247,051	100.0	1,227,271	100.0	-19,780	-1.6

Fuente: Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. INEI, 2017

Así mismo, la migración rural urbana dentro del departamento es muy alta, especialmente sobre las principales ciudades del departamento: Cajamarca, Jaén, Chota, Bambamarca y Cajabamba.

1.2.4 Distribución espacial de la población

Población rural

El departamento de Cajamarca tuvo la mayor cantidad absoluta de población total rural a nivel nacional calculada en 934,624 habitantes (INEI, 2017) que corresponde al 65.47% de la población total departamental. Si bien, los departamentos de Arequipa y Junín tuvieron una población total similar a la de Cajamarca, su distribución por áreas de residencia es muy diferente ya que el 91% y 70% corresponde a población urbana respectivamente.

Así mismo, Cajamarca es el segundo departamento con mayor porcentaje de población rural después del departamento de Huancavelica situándose con cifras muy superiores a los promedios nacionales que indican que solo el 17.6% de la población en el Perú es rural (INEI, 2017).

Población urbana

La población total por área de residencia muestra que 492,903 habitantes, es decir el 34.53%, está compuesta por población urbana. En contraste, a nivel nacional, predomina la población urbana con un porcentaje del 82.4% (INEI, 2017).

Las provincias con mayor número de población que vive en el área urbana corresponden a Cajamarca con 59.23% (INEI, 2017) y Jaén con 51.33% (INEI, 2017) donde se ubican las ciudades con mayor población y mayor dinámica económica del departamento.

Asimismo, los datos muestran que uno de cada cuatro Cajamarquinos vive en la provincia de Cajamarca, convirtiéndose en el principal núcleo de atracción departamental. Este núcleo atractor está compuesto por los distritos de Los Baños del Inca, Cajamarca y Llacanora que poseen la variación porcentual más alta de todo el departamento.

Tabla N°12. Porcentaje de población urbana y población rural periodo 2007-2017

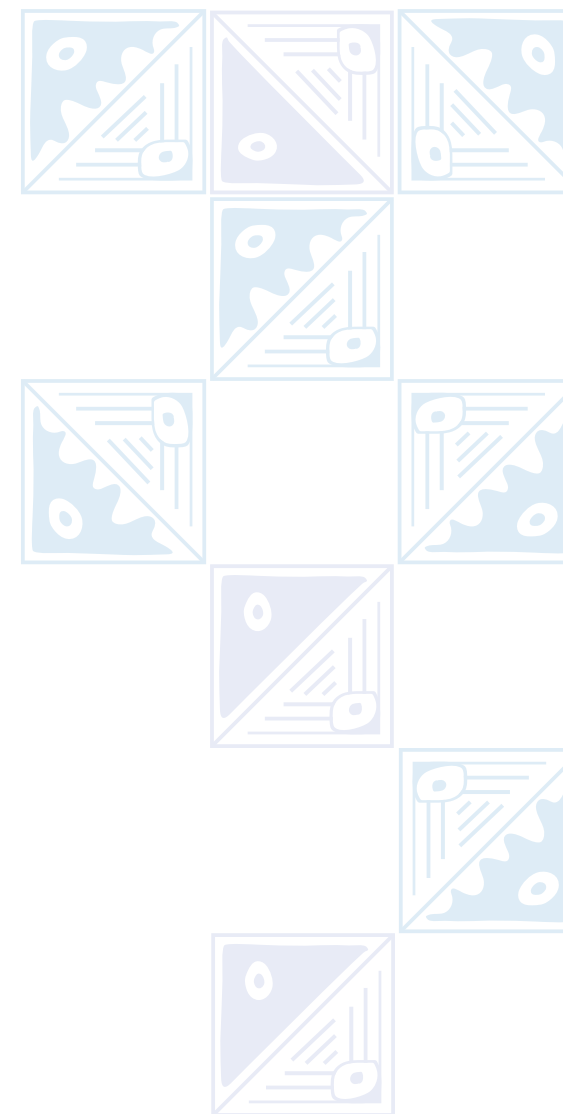
PROVINCIAS	2007		2017		VARIACIÓN DE PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA 2007-2017
	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población rural	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población rural	
CAJAMARCA	55.27%	44.73%	59.23%	40.77%	3.96%
CAJABAMBA	24.49%	75.51%	26.55%	73.45%	2.05%
CELENDÍN	25.05%	74.95%	23.84%	76.16%	-1.21%
CHOTA	20.13%	79.87%	20.53%	79.47%	0.39%
CONTUMAZÁ	42.39%	57.61%	27.09%	72.91%	-15.30%
CUTERVO	19.44%	80.56%	18.75%	81.25%	-0.69%
HUALGAYOC	22.72%	77.28%	21.61%	78.39%	-1.10%
JAÉN	50.05%	49.95%	51.33%	48.67%	1.28%
SAN IGNACIO	15.70%	84.30%	18.66%	81.34%	2.96%
SAN MARCOS	22.81%	77.19%	19.70%	80.30%	-3.11%
SAN MIGUEL	16.16%	83.84%	9.19%	90.81%	-6.97%
SAN PABLO	15.55%	84.45%	15.62%	84.38%	0.07%
SANTA CRUZ	20.96%	79.04%	13.64%	86.36%	-7.32%

Fuente: Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. INEI, 2017

Densidad poblacional por áreas

La densidad en el departamento de Cajamarca es de 43.42¹¹ habitantes por kilómetro cuadrado. Por ello, Cajamarca es el séptimo departamento más denso del Perú. Por área urbana se calcula que la densidad poblacional por área urbana es de 75 habitantes por hectárea (INEI, 2017) mientras que por área rural la densidad se calcula en 28 habitantes por Km² (INEI, 2017), este es un indicador importante que ayuda a explicar la gran dispersión del departamento.

¹¹ La densidad se ha calculado con la población del año 2017 (1,427,527 habitantes) y con una superficie de 32,877 Km² establecido en el ítem 1.1 de este documento.



1.2.5 Estructura de la población por edad

Población por quinquenios

La población analizada por quinquenios muestra una reducción sobre el rango entre los 0 y 24 años de edad, haciéndose más evidente desde el censo de 2007.

En esta línea, se ha incrementado la población mayor a los 30 años. Este fenómeno se explica principalmente en la reducción de la natalidad y aumento de la migración.



Tabla N°13.

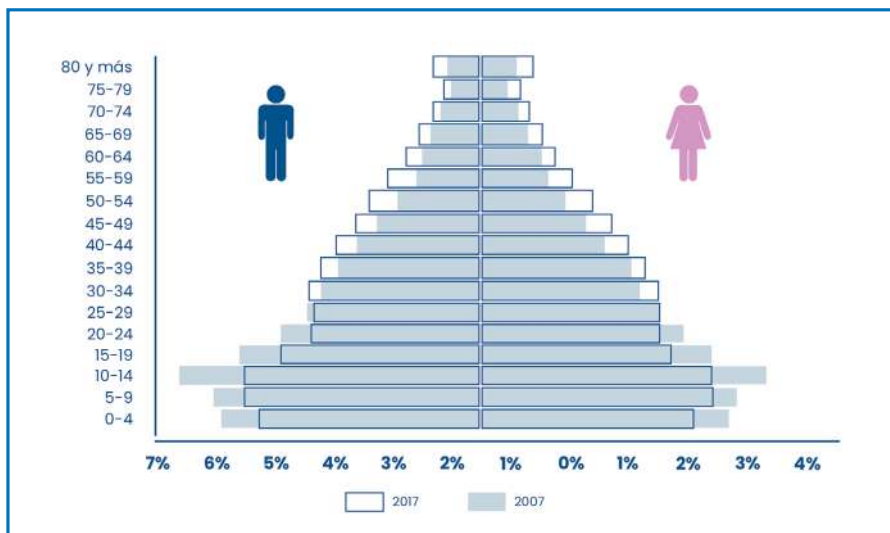
Número de población de hombres y mujeres por edades quinquenales - 2017

EDADES QUINQUENALES	2007		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	77,628	74,783	67,779	66,085
5-9	79,557	77,122	73,109	71,523
10-14	90,044	85,770	73,051	71,189
15-19	72,131	69,288	61,169	59,089
20-24	59,610	61,047	52,019	55,717
25-29	51,897	54,244	51,122	55,128
30-34	47,208	47,927	52,915	55,101
35-39	42,579	45,410	48,853	50,986
40-44	36,884	37,431	44,426	45,533
45-49	30,625	31,811	38,133	40,538
50-54	24,807	25,507	33,884	34,830
55-59	19,400	20,337	28,068	28,965
60-64	17,411	18,018	22,624	23,547
65-69	14,168	14,465	18,261	19,375
70-74	11,468	11,756	14,513	15,577
75-79	8,498	8,564	11,393	12,506
80 y más	9,280	11,134	14,033	16,488

Fuente: Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. INEI, 2017

Figura N°16.

Composición de la población total del departamento de Cajamarca por sexo y edad, 2007 y 2017 (distribución porcentual)



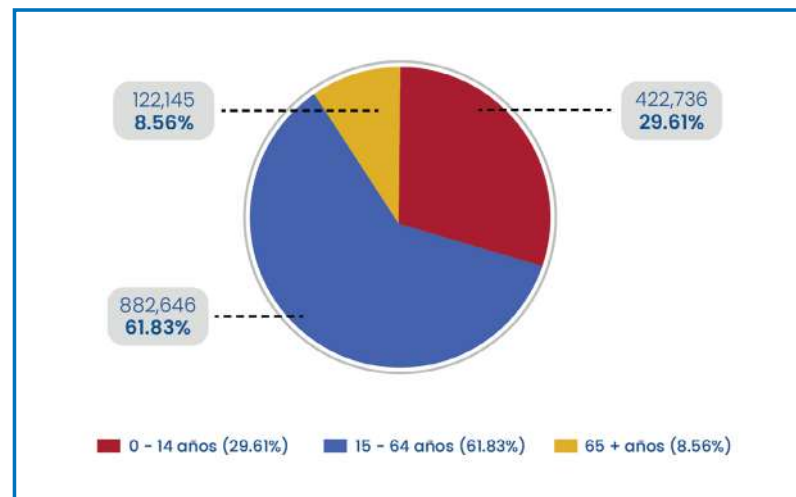
Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

Población por grandes grupos de edad

El porcentaje de la población por grandes grupos de edad en el departamento de Cajamarca señala que la población entre 0 a 14 años equivale al 29.61% (correspondiente a 422,736 habitantes), la población entre 15 a 64 años equivale al 61.83% (882,646 habitantes) y la población de 65 a más equivale a 8.56% (122,145 habitantes) existiendo en la actualidad, un bono demográfico positivo.

Figura N°17.

Población por grandes grupos de edad del departamento de Cajamarca, 2017



Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

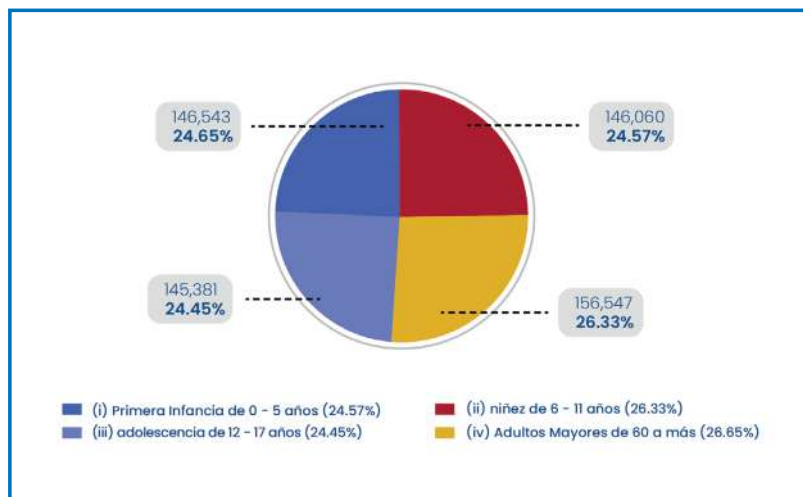
Población por grupos especiales de edad

En relación a los grupos especiales, la población del departamento se divide en cuatro grandes grupos de edad con una población total de 594,531 habitantes.

El grupo de la primera infancia correspondiente a 0-5 años de edad equivale al 24.57%; la niñez de 6 a 11 años el 26.33%, la adolescencia correspondiente a 12 a 17 años el 24.45% y los adultos mayores de 60 años a más equivalen al 24.65% de la población

Figura N°18.

Población por grupos especiales de edad del departamento de Cajamarca, 2017



Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

Índice de Envejecimiento

El Índice de Envejecimiento a nivel departamental determinó que existió en el año 2017 (INEI) 29 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años. Sin embargo, si se analizan estos datos por área de residencia, se puede determinar que en la zona rural hay un mayor Índice de Envejecimiento llegando a 31 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años, a diferencia de la zona urbana, que tiene 25 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

A nivel provincial, el índice de envejecimiento fluctuó entre 18 y 50 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años. El mayor, se encuentra en

la provincia de San Miguel con 51 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años y el menor en la provincia de San Ignacio 18 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes.

Tabla N°14.

Número de población de hombres y mujeres por edades quinquenales - 2017

PROVINCIA	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
CAJAMARCA	25
CAJABAMBA	24
CELENDÍN	31
CHOTA	38
CONTUMAZÁ	45
CUTERVO	30
HUALGAYOC	36
JAÉN	24
SAN IGNACIO	18
SAN MARCOS	32
SAN MIGUEL	51
SAN PABLO	36
SANTA CRUZ	47

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

Tasa de dependencia

Así mismo, el análisis de la Tasa de Dependencia a nivel departamental determina que existió en el año 2017 un total de 62 personas dependientes por cada 100 personas activas o en edad de trabajar.

También, hay diferencias por zonas de residencia. En el área urbana existieron un total de 51 personas dependientes por cada 100 personas activas o en edad de trabajar, mientras que, en el área rural existieron 68 personas dependientes por 100

personas activas o en edad de trabajar.

A nivel provincial, la tasa de dependencia fluctuó entre 55 y 74 personas dependientes por cada 100 personas activas o en edad de trabajar. La mayor tasa, se encuentre en la provincia de Cajabamba con 74 personas dependientes por cada 100 personas activas o en edad de trabajar y la menor tasa en la provincia de Cajamarca con 55 personas dependientes por cada 100 personas activas o en edad de trabajar.

Tabla N°15.

Tasa de dependencia a nivel provincial, 2017

PROVINCIA	TASA DE DEPENDENCIA
CAJAMARCA	55
CAJABAMBA	74
CELENDÍN	69
CHOTA	64
CONTUMAZÁ	65
CUTERVO	65
HUALGAYOC	56
JAÉN	58
SAN IGNACIO	69
SAN MARCOS	67
SAN MIGUEL	64
SAN PABLO	69
SANTA CRUZ	66

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017



1.2.6 Estructura de la población por sexo

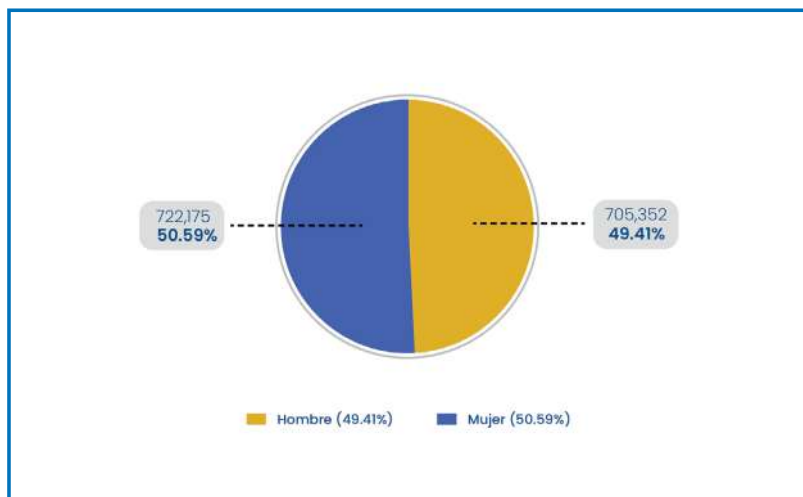
Población por sexo

A nivel departamental, el 50.59% de la población es de mujeres y el 49.41% de hombres (INEI, 2017) a pesar que estadísticamente nacen más hombres que mujeres. En esta línea, en el año 2017, se registró un total de 27,689 nacimientos: 50.4% de sexo masculino y 49.6% de sexo femenino.

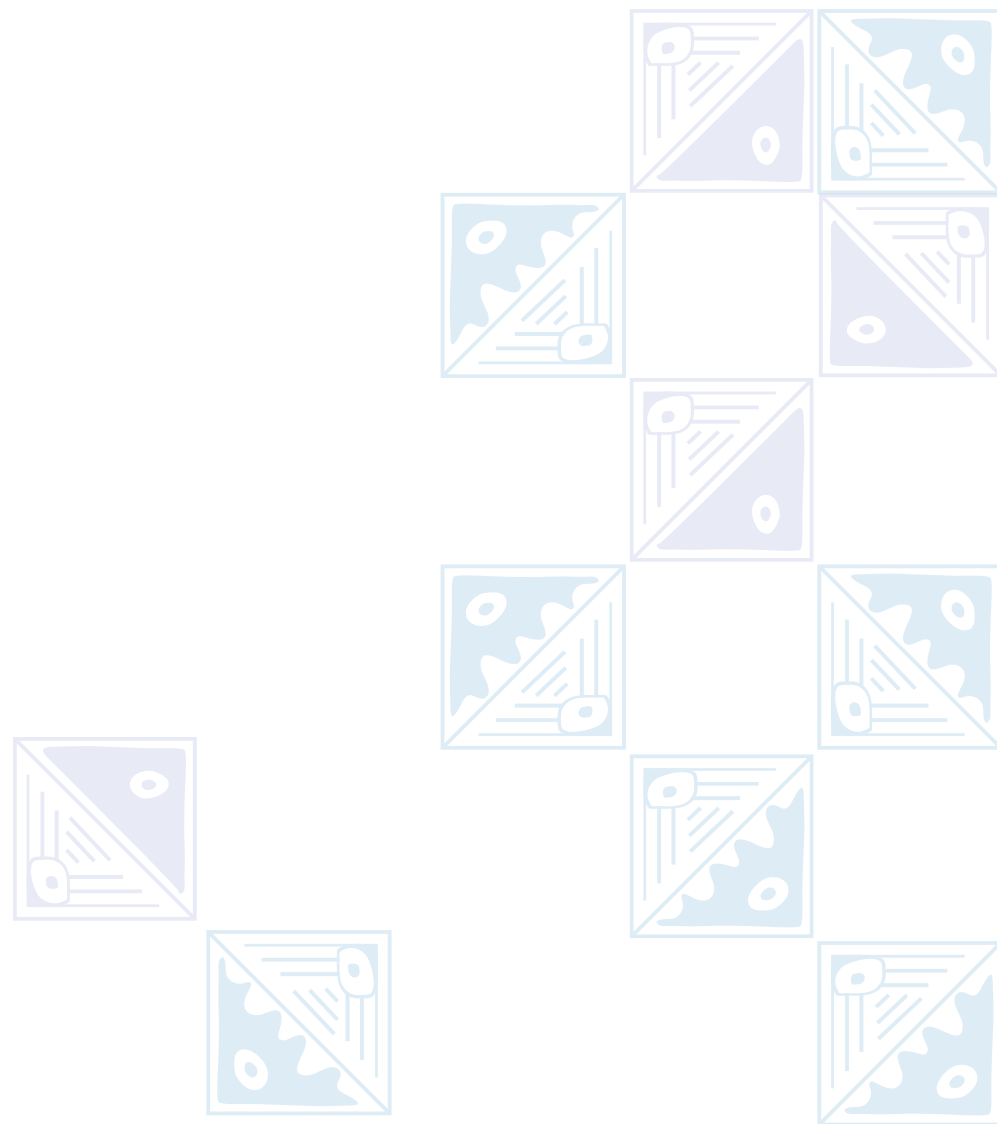
A nivel provincial, los resultados muestran que solo en cuatro provincias existen un porcentaje mayor de hombres, estas son: Contumazá (50.24%), Jaén (50.84%), San Ignacio (52.12%) y Santa Cruz (50.73%).

Figura N°19.

Población por sexo del departamento de Cajamarca, 2017



Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017



Índice de masculinidad

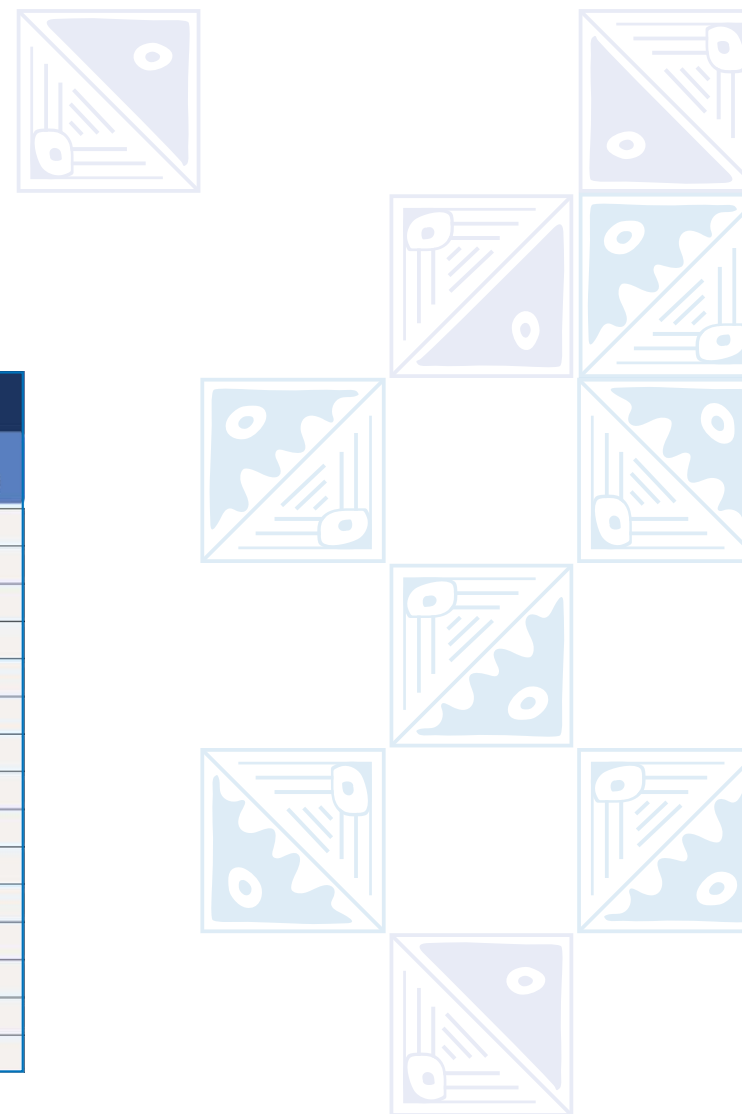
Con respecto al índice de masculinidad, éste es de 97.87 a nivel departamental, es decir existen 98 hombres por cada 100 mujeres siendo muy cercano al promedio nacional calculado en 98.09. El índice de masculinidad, en todos los casos baja drásticamente en los últimos años de vida de la población de hombres.

Tabla N°16.

Población de hombres y mujeres e índice de Masculinidad

UBICACIÓN			2017			
País	Departamento	Provincia	Población por sexo		Población total	Índice de masculinidad
			Hombres	Mujeres		
PERÚ			15,467,946	15,769,439	31,237,385	98.09
PERÚ	Cajamarca		705,352	722,175	1,427,527	97.67
PERÚ	Cajamarca	Cajamarca	178,618	190,976	369,594	93.53
PERÚ	Cajamarca	Cajabamba	39,984	40,646	80,630	98.37
PERÚ	Cajamarca	Celendín	41,031	43,192	84,223	95.00
PERÚ	Cajamarca	Chota	73,373	79,010	152,383	92.87
PERÚ	Cajamarca	Contumazá	14,836	14,696	29,532	100.95
PERÚ	Cajamarca	Cutervo	62,390	63,443	125,833	98.34
PERÚ	Cajamarca	Hualgayoc	41,014	43,465	84,479	94.36
PERÚ	Cajamarca	Jaén	100,575	97,259	197,834	103.41
PERÚ	Cajamarca	San Ignacio	73,733	67,741	141,474	108.85
PERÚ	Cajamarca	San Marcos	25,374	25,778	51,152	98.43
PERÚ	Cajamarca	San Miguel	23,662	24,837	48,499	95.27
PERÚ	Cajamarca	San Pablo	10,814	11,758	22,572	91.97
PERÚ	Cajamarca	Santa Cruz	19,949	19,373	39,322	102.97

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017



1.2.7 Comunidades Campesina y Comunidades Nativas

Comunidades Campesinas

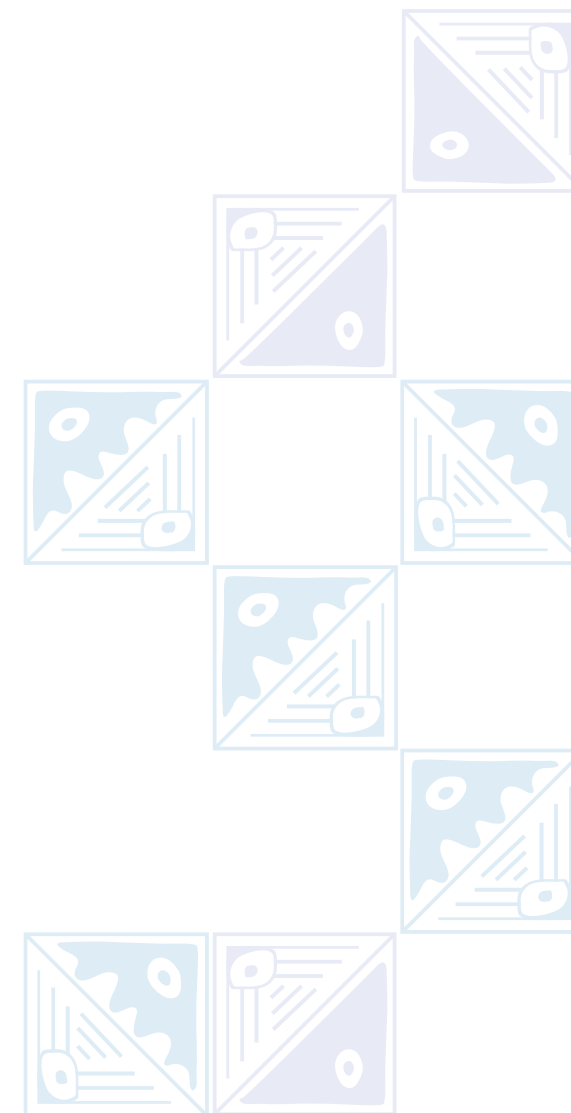
El departamento de Cajamarca tiene 112 comunidades campesinas con una población censada de 88,777 habitantes (INEI, 2017). El mayor número de ellas se ubican en la provincia de Cajamarca las que representan el 27.68% del total departamental.

Tabla N°17.

Comunidades Campesinas en el departamento de Cajamarca

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSADA (HABITANTES)	COMUNIDADES CAMPESINAS	
		Número	Porcentaje
CAJAMARCA	24,617	31	27.68%
CAJABAMBA	3,822	8	7.14%
CELENDÍN	5,581	7	6.25%
CHOTA	4,303	12	10.71%
CONTUMAZÁ	5,909	9	8.04%
CUTERVO	3,050	6	5.36%
HUALGAYOC	2,444	6	5.36%
JAÉN	10,016	5	4.46%
SAN IGNACIO	12,577	6	5.36%
SAN MARCOS	1,704	4	3.57%
SAN MIGUEL	5,587	8	7.14%
SAN PABLO	4,824	5	4.46%
SANTA CRUZ	4,343	5	4.46%
Total	88,777	112	100.00%

Fuente: INEI. Directorio de Comunidades Campesinas, 2017



Muchas de estas comunidades campesinas tienen una gran extensión, a veces mayor a un distrito, como es el caso de la Comunidad Campesina de Trinidad en la provincia de Contumazá (58,590 Ha.); la Comunidad Campesina de San Benito en la provincia de Contumazá (37,544 Ha.) y la Comunidad Campesina de San Gregorio en la provincia de San Miguel (31,000 Ha.)

El análisis revela que existen 1,000 centros poblados dentro del área de estas comunidades, de los cuales 456 corresponden a población dispersa, 446 caseríos menores, 17 a caseríos mayores, 4 pueblos: Chirinos, San José de Lourdes y Puerto Ciruelo, en la provincia de San Ignacio y Santa Rosa en la provincia de Jaén y 1 villa: Súcota, en la provincia de Cutervo.

Comunidades Nativas

El departamento de Cajamarca tiene 17 Comunidades Nativas, todas ubicadas en la provincia de San Ignacio con una población censada de 1,217 habitantes en el año 2017.

Tabla N°18.

Comunidades Nativas en el departamento de Cajamarca

PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN CENSADA (HABITANTES)	COMUNIDADES NATIVAS	
			Número	Porcentaje
SAN IGNACIO	Huarango	725	10	58.82%
	San José de Lourdes	492	7	41.18%
TOTAL		1,217	17	100.00%

Fuente: INEI. Directorio de Comunidades Nativas, 2017

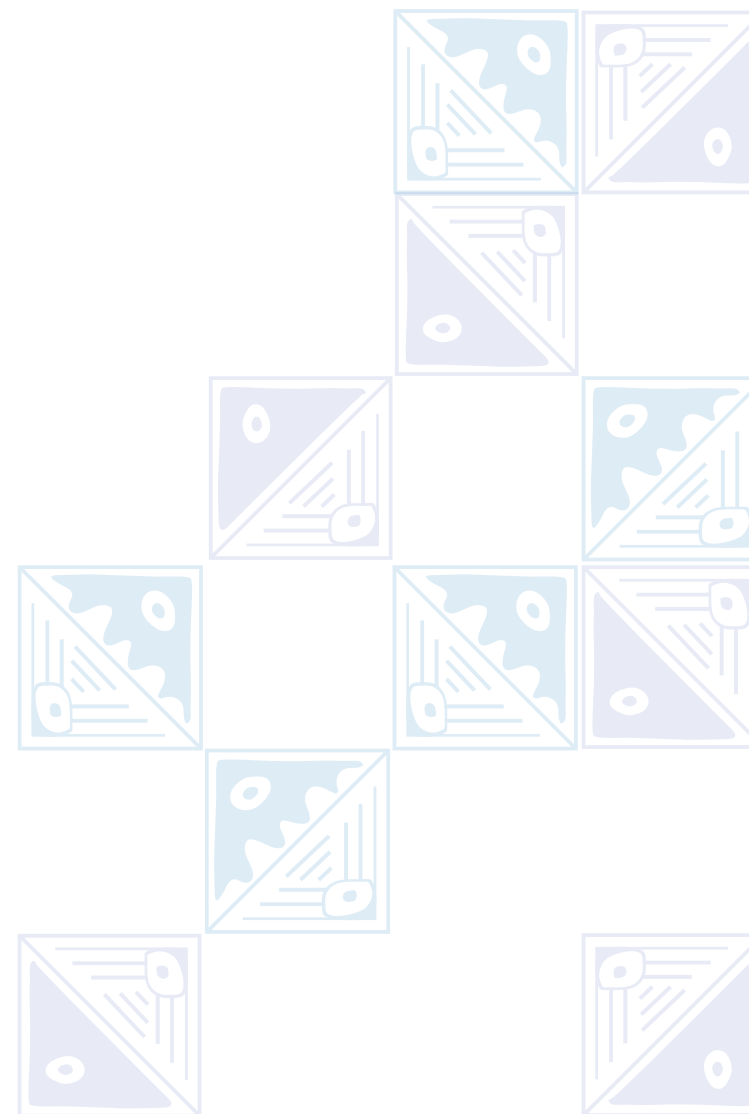
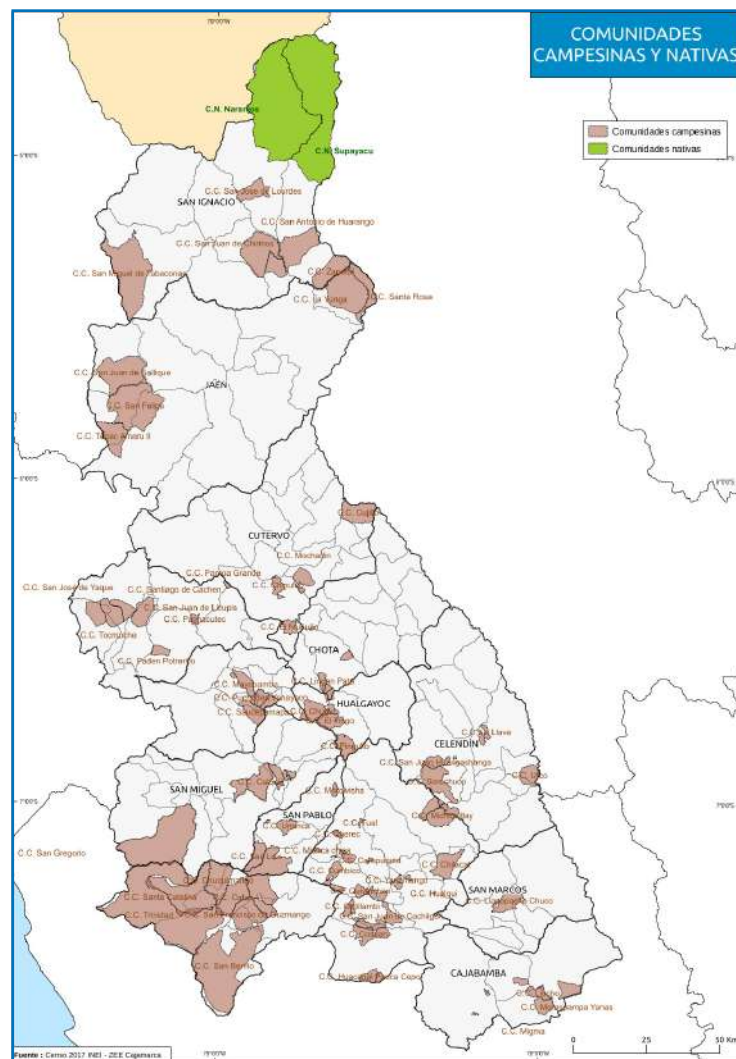


Figura N°20.

Población dentro del área de las Comunidades Campesinas y Nativas



1.2.8 Población sin documento nacional de identidad – DNI

De acuerdo a INEI, en el año 2017, en el departamento de Cajamarca existía un total de 5,371 personas que no tenían DNI lo cual representaba el 0.6% del total de la población. Al desagregarla por áreas de residencia se observa que la población que vive en el área rural presenta un total de 4,164 personas (0.8%) que no tienen DNI, cifra mayor

que la población urbana que muestra un total de 1,207 (0.4%).

A nivel provincial, Jaén presenta la mayor cantidad de población sin DNI (862 personas) en contraposición la provincia de San Pablo muestra la menor cantidad de población sin DNI (40 personas)

Tabla N°19.

Población censada de 18 años y más sin Documento Nacional de Identidad por áreas urbana y rural según provincial, 2017

EDADES QUINQUENALES	NO TIENE DNI (TOTAL)		NO TIENE DNI (URBANA)		NO TIENE DNI (RURAL)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
CAJAMARCA	758	0.3%	525	0.4%	233	0.3%
CAJABAMBA	484	1.1%	50	0.4%	434	1.4%
CELENDÍN	331	0.7%	40	0.3%	291	0.8%
CHOTA	739	0.8%	56	0.3%	683	0.9%
CONTUMAZÁ	110	0.6%	14	0.3%	96	0.7%
CUTERVO	542	0.7%	42	0.3%	500	0.8%
HUALGAYOC	312	0.6%	36	0.3%	276	0.7%
JAÉN	862	0.7%	306	0.5%	556	1.0%
SAN IGNACIO	606	0.8%	84	0.5%	522	0.9%
SAN MARCOS	254	0.8%	19	0.3%	235	1.0%
SAN MIGUEL	191	0.6%	11	0.4%	180	0.6%
SAN PABLO	40	0.3%	11	0.5%	29	0.3%
SANTA CRUZ	142	0.6%	13	0.4%	129	0.6%

Fuente: INEI, 2017



1.3 Vivienda y Servicios básicos

1.3.1 Servicio de agua en viviendas

En el departamento de Cajamarca, el 21.3% de las viviendas no tienen acceso al servicio de agua a través de una red pública (INEI, 2017). Este indicador es superior en comparación con el porcentaje nacional de 17.0%.

Tabla N°20. Agua en la vivienda, departamento de Cajamarca, 2017

AGUA EN VIVIENDA		NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Categoría	Abastecimiento de agua		
Con acceso a agua	Red pública dentro de la vivienda	296,103	78.7%
	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación		
	Pilón o pileta de uso público		
Sin acceso a agua	Camión - cisterna u otro similar	80,120	21.3%
	Pozo (agua subterránea)		
	Manantial o puquio		
	Río, acequia, lago, laguna		
	Otro		
	Vecino		
TOTAL		376,223	100.0%

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

El abastecimiento de aquellas viviendas que no tienen acceso al servicio de agua se da principalmente a través de pozo de agua subterránea (13.23%) y en segundo lugar a través de manantiales, ríos, acequias, lagos o lagunas (7.05%). En todos los casos, comparando desde el año 1993, se evidencia una disminución de casos de viviendas que no tienen acceso a agua.

Tabla N°21.

Evolución de casos de viviendas sin acceso a agua, departamento de Cajamarca, años 1993, 2007 y 2017

INDICADOR	Años		
	1993	2007	2017
Viviendas particulares que se abastecen de agua por camión cisterna u otro similar	2,632	251	506
Viviendas particulares que se abastecen de agua por pozo	61,945	51,253	49,786
Viviendas particulares que se abastecen de agua por manantial o puquio, río, acequia, lago, laguna	112,996	69,887	26,522
Viviendas particulares que se abastecen de agua por otro tipo de fuente	6,726	4,210	1,327

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

Sin embargo, al analizar la información por área de residencia se evidencia una diferencia entre áreas rurales y áreas urbanas. Es así que, la brecha es de 29.51% para áreas rurales y de 3.67% para áreas urbanas. La mayor brecha se localiza en las áreas rurales de las provincias de Jaén (37.19%), Cutervo (34.58%), Contumazá (34.14%) y Hualgayoc (33.65%)



Tabla N°22.

Evolución de casos de viviendas sin acceso a agua, departamento de Cajamarca, años 1993,2007 y 2017

PROVINCIA	ÁREA	CON ACCESO		SIN ACCESO	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
CAJAMARCA	Urbano	46,480	96.70	1,585	3.30%
	Rural	31,368	79.50	8,091	20.50%
CAJABAMBA	Urbano	5,359	98.29	93	1.71%
	Rural	11,381	77.45	3,313	22.55%
CELENDÍN	Urbano	4,834	95.82	211	4.18%
	Rural	12,123	67.35	5,877	32.65%
CHOTA	Urbano	7,580	92.94	576	7.06%
	Rural	22,930	66.32	11,643	33.68%
CONTUMAZÁ	Urbano	2,277	97.22	65	2.78%
	Rural	4,213	65.86	2,184	34.14%
CUTERVO	Urbano	6,902	96.56	246	3.44%
	Rural	18,705	65.42	9,888	34.58%
HUALGAYOC	Urbano	5,334	93.97	342	6.03%
	Rural	12,857	66.35	6,520	33.65%
JAÉN	Urbano	23,478	96.40	878	3.60%
	Rural	16,033	62.81	9,492	37.19%
SAN IGNACIO	Urbano	6,813	97.01	210	2.99%
	Rural	21,387	73.80	7,594	26.20%
SAN MARCOS	Urbano	2,491	98.89	28	1.11%
	Rural	8,990	74.51	3,075	25.49%

PROVINCIA	ÁREA	CON ACCESO		SIN ACCESO	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
SAN MIGUEL	Urbano	1,254	95.80	55	4.20%
	Rural	9,675	70.13	4,120	29.87%
SAN PABLO	Urbano	969	98.88	11	1.12%
	Rural	4,215	77.65	1,213	22.35%
SANTA CRUZ	Urbano	1,450	94.34	87	5.66%
	Rural	7,005	72.01	2,723	27.99%

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017



Información detallada de SUNASS señala que el departamento de Cajamarca, sobre una población de 1,040,628 habitantes, tiene una cobertura de agua potable del 88.34%, quedando un 11.66% de población sin cobertura o acceso a la misma, equivalente a 137,389 habitantes. Visto así, se tiene que un importante sector de la población cuenta con el servicio público de abastecimiento de agua potable. Sin embargo, la percepción de la población es que no toda el agua es adecuadamente tratada y apta para el consumo humano.

La información que presenta el MIDIS a través de REDINFORMA, brinda un panorama similar: 79.34% de viviendas tienen acceso al agua a través de red pública, o pilón; un 42.76% cuenta con sistema de saneamiento de red pública o pozo séptico, y un 81.33% cuenta con electricidad. En las provincias, se observa una cobertura de agua sobre el 70%, igualmente sucede con el acceso a la electricidad; siendo aún baja la cobertura de saneamiento en algunas de ellas donde no se superan el 30%. Ocurre que, en las ciudades grandes donde operan empresas prestadoras de servicios como es EP SEDACAJ S.A en Cajamarca y EP Marañón SA en Jaén, se realiza la cloración necesaria y en consecuencia se proporciona agua segura.

En otros centros urbanos como Cutervo, Chota, Bambamarca, Celendín y Cajabamba, las entidades prestadoras del servicio son las Municipalidades, sin embargo, no se han adecuado al DL 1280 por lo que se consideran prestadoras informales. Los costos del servicio son mínimos, y no realizan la cloración correspondiente.

En cuanto al abastecimiento o suministro, algunas no ofrecen el servicio de manera continua durante las 24 horas del día.

En pequeñas ciudades, quienes ofrecen el servicio son también municipalidades que realizan el mismo de manera no formal. En zonas rurales los servicios son administrados por municipalidades, por Operadores Comunitarios (OC) u otros como las JASS, con tarifas reducidas, por lo que operan limitadamente y no cuentan con equipos de cloración, realizan trabajos mínimos de mantenimiento una vez por año, de tal modo que el agua ofrecida no es de calidad o segura.

Se requiere tomar medidas para formalizar a las prestadoras de servicios de agua y que las municipalidades se comprometan a cumplir con las normas correspondientes.

Tabla N°23.

Hogares con acceso a agua, saneamiento y electricidad en el departamento de Cajamarca según provincia, 2017

LUGAR	TOTAL VIVIENDAS	AGUA, VÍA RED PÚBLICA O PILÓN	%	SANEAMIENTO VÍA RED PÚBLICA O POZO SÉPTICO	%	ELECTRICIDAD	%
CAJAMARCA	87,524	77,848	88.9	53,038	60.6	75,635	86.4
SAN IGNACIO	36,004	28,2	78.3	14,524	40.3	26,807	74.5
JAÉN	46,881	39,511	79.2	28,047	56.2	39,972	80.1
CUTERVO	35,741	25,607	71.6	11,999	33.6	26,411	73.9
CHOTA	42,729	30,51	71.4	13,236	31.0	37,503	87.8
SANTA CRUZ	11,265	8,455	75.1	4,326	38.4	8,992	79.8
HUALGAYOC	25,053	18,191	72.6	7,415	29.6	22,189	88.6
SAN MIGUEL	15,104	10,929	72.4	3,694	24.5	11,532	76.4
SAN PABLO	6,408	5,184	80.9	1,571	24.5	4,614	72.0
CONTUMAZÁ	8,739	6,49	74.3	3,803	43.5	6,191	70.8
CELENDÍN	23,045	16,957	73.6	6,801	29.5	17,035	73.9
SAN MARCOS	14,584	11,481	78.7	4,111	28.2	11,523	79.0
CAJABAMBA	20,146	16,74	83.1	7,017	34.8	15,151	75.2
Total	373,223	296,103	79.34	159,582	42.76	303,555	81.33

Fuente: Red Informa, MIDIS, 2017

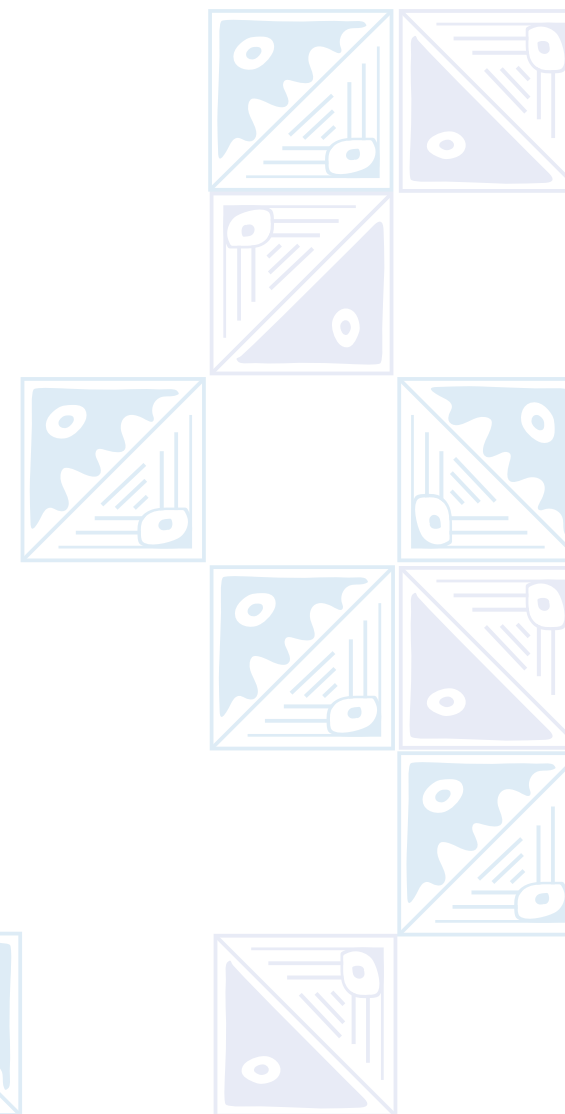
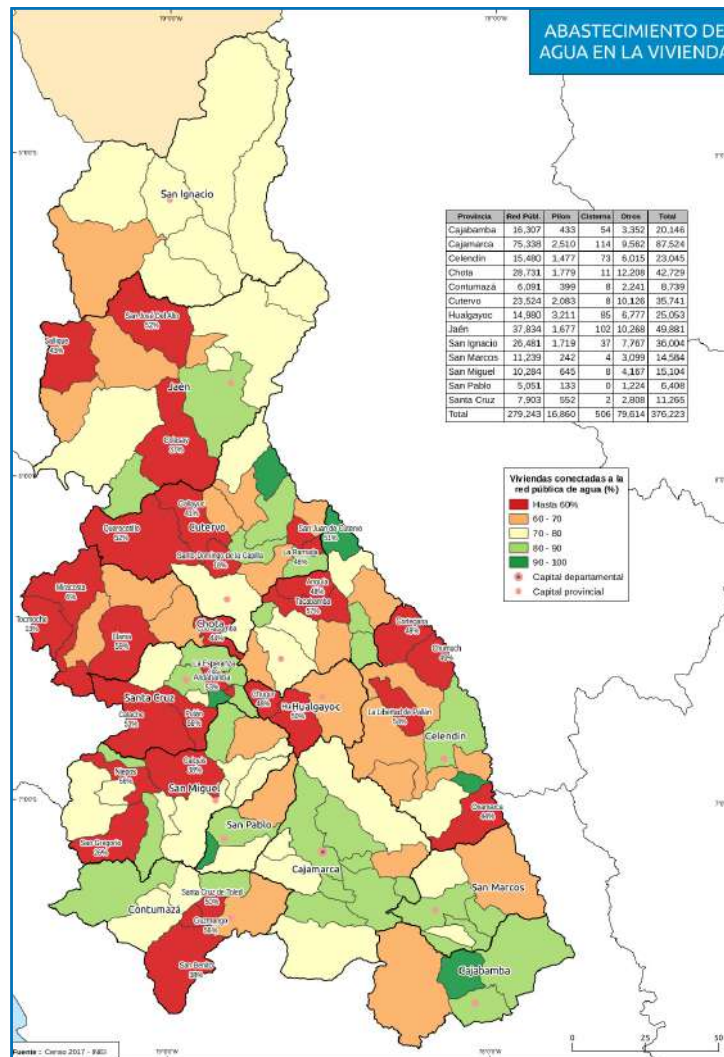


Figura N°21.

Abastecimiento de agua en la vivienda en el departamento de Cajamarca, 2017



1.3.2 Servicio de desagüe en viviendas

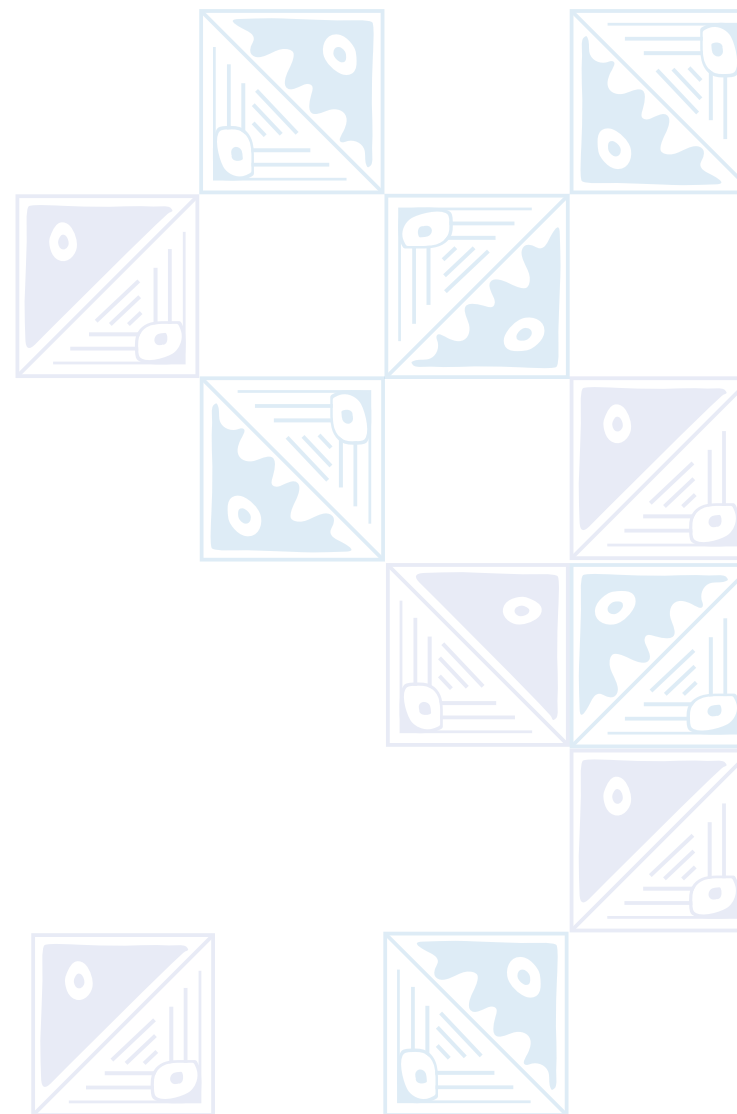
Las viviendas sin acceso a desagüe, en el departamento de Cajamarca, representan el 57.6%, muy superior al promedio nacional de 29.3% (INEI, 2017) evidenciándose una brecha de 28.3%

Tabla N°24.

Desagüe en la vivienda, departamento de Cajamarca, 2017

AGUA EN VIVIENDA		NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Categoría	Acceso al servicio de desagüe		
Con acceso a desagüe	Red pública dentro de la vivienda	159,582	42.42%
	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación		
	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor		
Sin acceso a desagüe	Letrina con tratamiento	216,641	57.88%
	Pozo ciego o negro		
	Manantial o puquio		
	Río, acequia, canal o similar		
	Campo abierto al aire libre		
Otro			
TOTAL		376,223	100.0%

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017



La disposición de excretas, en viviendas que no tienen desagüe, se da principalmente a través de pozo negro o ciego en el 36.21% de los casos. Comparando este resultado desde el año 2007, se evidencia una disminución de 26,334 casos.

Tabla N°25.

Desagüe en la vivienda, departamento de Cajamarca, 2017

INDICADOR	Años		
	1993	2007	2017
Viviendas particulares con servicio eliminación de excretas por pozo negro o ciego	78,987	162,568	136,234
Viviendas particulares con servicio higiénico por río, acequia o canal	3,424	3,186	1,093

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

1.3.3 Alumbrado eléctrico en viviendas

Las viviendas sin acceso a la red de alumbrado público, en el departamento de Cajamarca, representan el 19.32% superior al promedio nacional de 12.31%.

Tabla N°26.

Alumbrado eléctrico en la vivienda, departamento de Cajamarca, 2017

ALUMBRADO ELÉCTRICO EN VIVIENDA		NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Categoría	Acceso a la red eléctrica		
Con acceso a alumbrado público	Red pública dentro de la vivienda	303,555	80.68%
Sin acceso a alumbrado público	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	72,668	19.32%
TOTAL		376,223	100.0%

Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

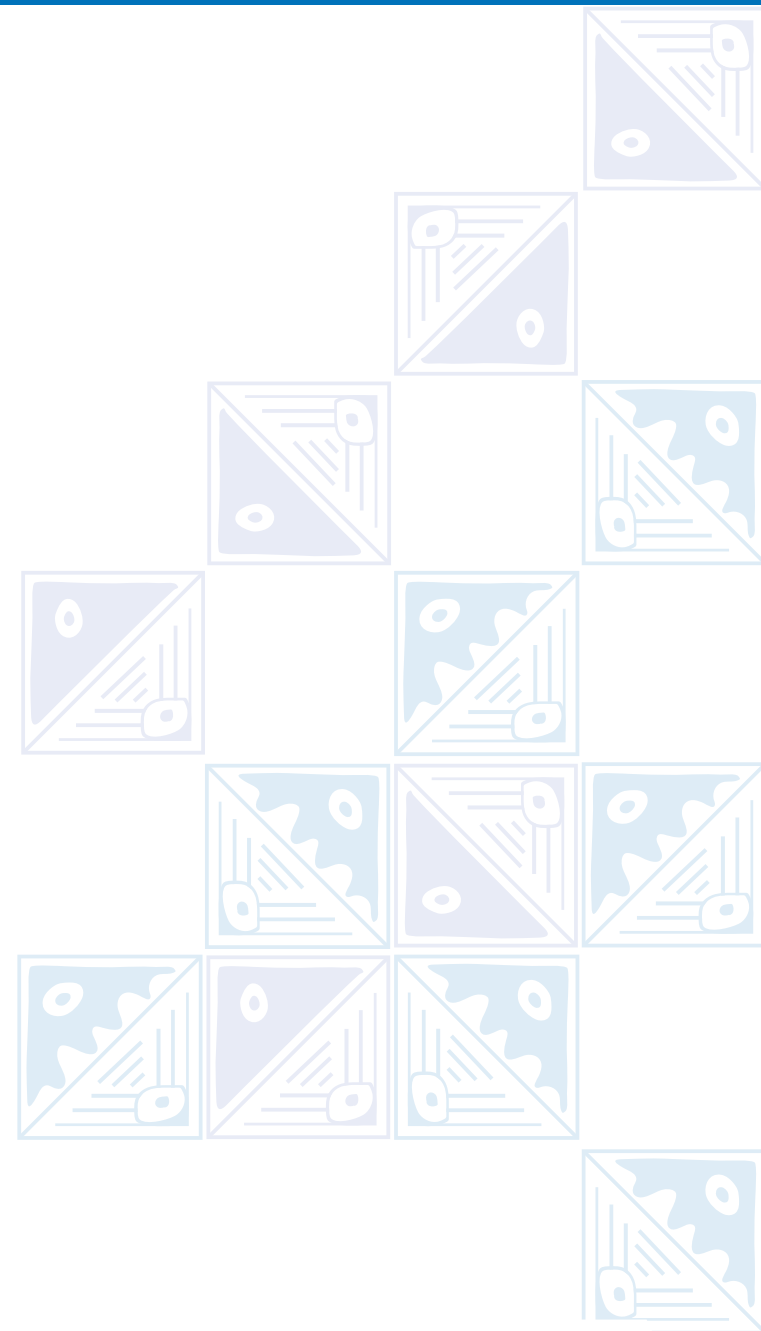
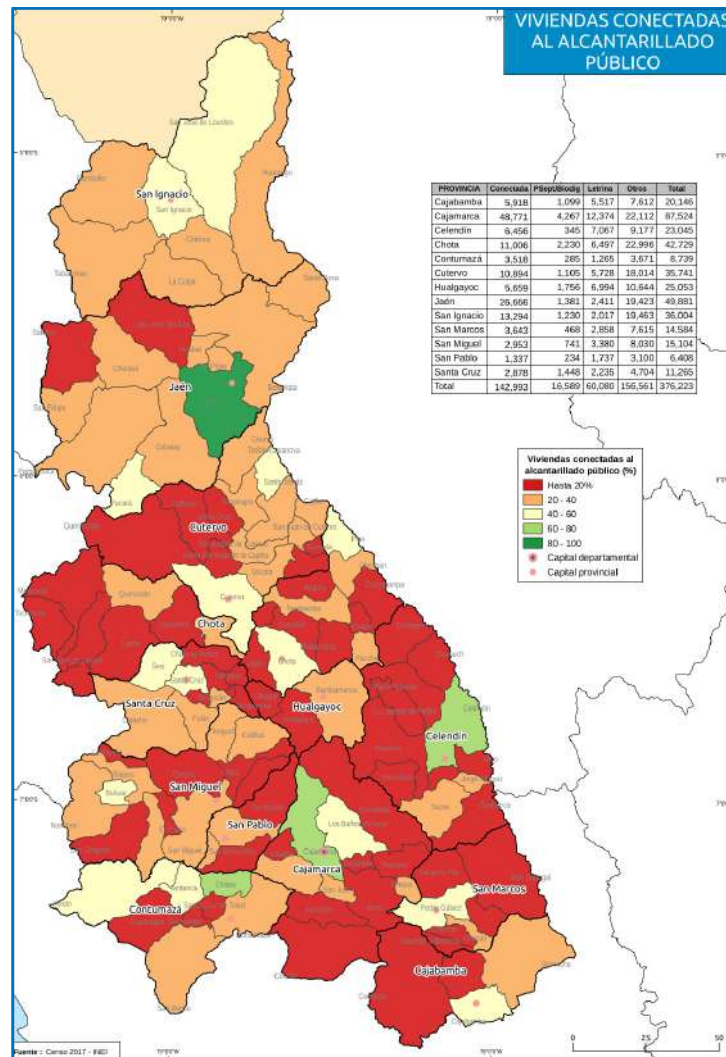


Figura N°22.

Desagüe en las viviendas en el departamento de Cajamarca, 2017



En el caso de la energía eléctrica, la puesta en operación comercial a fines de 2017 de la línea de transmisión Carhuaquero – Cajamarca Norte – Cáclic – Moyobamba se tradujo en una mayor seguridad energética en la región Cajamarca. Sin embargo, todavía subsisten limitaciones en el suministro de energía eléctrica de media tensión.

1.3.4 Viviendas precarias y hacinamiento especialmente en zonas rurales

Es un problema público que amerita también la atención de las autoridades. En varias provincias se presentaron como problema la existencia de hogares con viviendas de un solo ambiente en el cual se presentaba un hacinamiento de los miembros de la familia, que generaba condiciones inadecuadas de vida, complicando la salud y con riesgos de abuso a menores. El INEI las clasifica como hogares con déficit habitacional, para 2019 a nivel nacional este grupo de hogares representaba el 10.2% siendo mayor en la zona rural, donde alcanza el 17.5%.

Una visión de los cambios en el periodo entre los censos de 2007 y 2017, muestran que hubo mejoras en los indicadores, tanto a nivel nacional como en el departamento de Cajamarca, resalta por ejemplo la mayor reducción en cuanto a población en viviendas con hacinamiento, así como las viviendas sin ningún tipo de desagüe que se redujeron de 34.2% a 18.8% y de 19.6% a 4.6% en dicho periodo. Sin embargo, las brechas aún siguen siendo importantes.

Tabla N°27. Evolución intercensal de indicadores de pobreza 2007 – 2017

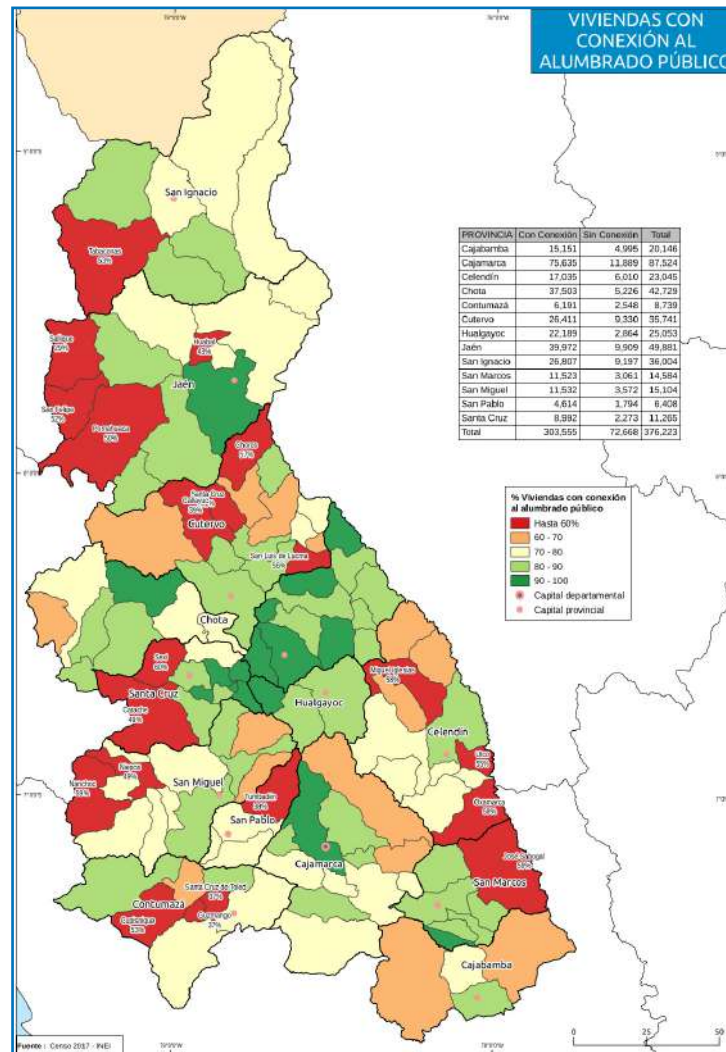
TIPO DE SERVICIOS	ÁMBITO	2007	2017
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	Cajamarca	8.5	6.8
	Perú	11.9	8.9
Población en vivienda con hacinamiento	Cajamarca	34.2	18.8
	Perú	20.0	11.9
Población en vivienda sin desagüe de ningún tipo	Cajamarca	19.2	4.6
	Perú	17.2	5.8

Fuente: BCR Informe económico y social Cajamarca 2019



Figura N°23.

Alumbrado público en la vivienda en el departamento de Cajamarca, 2017



1.4. Principales índices departamentales

1.4.1 Índice de Desarrollo Humano- IDH¹²

El IDH tiene como propósito conocer los ingresos económicos de las personas en un territorio, como también, evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida

De acuerdo a PNUD Perú, el Índice de Desarrollo Humano para el departamento de Cajamarca, en el año 2019, estaba en 0.4251 ocupando el puesto número 21 a nivel nacional. Aunque el IDH ha ido aumentando sostenidamente desde el año 2003, se ha dado una disminución en el ranking general, esto quiere decir, que otros departamentos de Perú han aumentado sus indicadores con mayor velocidad que Cajamarca.

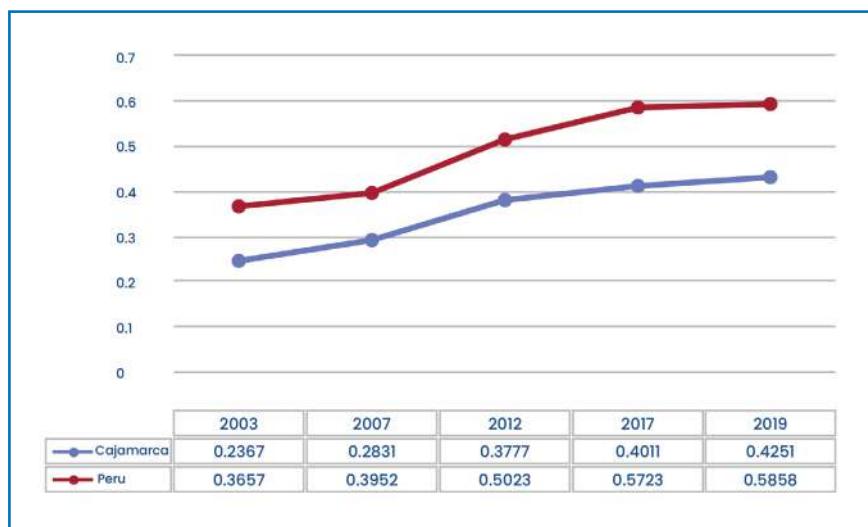
El análisis por áreas de residencia, el IDH urbano para el departamento de Cajamarca

es mayor que el rural. Para el primero el IDH fue de 0.5708 y para el segundo 0.3372 existiendo una brecha entre ambos de 0.2336

En el análisis provincial, Cajamarca posee el IDH más alto del departamento ocupando el segundo quintil a nivel nacional, mientras que, la provincia de San Pablo ocupa el IDH más bajo ocupando el quinto quintil a nivel nacional.

Desde una mirada distrital, de un total de 1,874 distritos a nivel nacional, tres del departamento de Cajamarca se encuentran entre los 30 distritos con IDH más bajo del Perú, estos son: Miguel Iglesias en el puesto 1,851 (IDH 0.1608), Chumuch en el puesto 1,866 (IDH 0.1376) y Chetilla en el puesto 1,873 (IDH 0.1164)

Figura N°24. Evolución del IDH periodo 2003-2019



Fuente: PNUD-IDH, 2021

¹² El IDH se desarrolló, desde un enfoque económico en la dimensión económica-productiva de este mismo documento.

1.4.2 Índice de Densidad del Estado- IDE

El IDE tiene el propósito de determinar la cobertura y la calidad de las instituciones y servicios del Estado.

De acuerdo al ranking elaborado por PNUD Perú, en el año 2017, el departamento de Cajamarca ocupó el puesto veinte con un IDE de 0.6917. Esto ha significado un aumento en comparación del año 2007 que ocupó el puesto veintiuno con un IDE de 0.518.

A nivel provincial el IDE más alto lo tiene la provincia de Cajamarca con 0.747 y el más bajo la provincia de Celendín con 0.653.

1.4.3 Índice de Competitividad Regional

El Índice de Competitividad Regional permite conocer la capacidad de una región para crecer de manera sostenida en el mediano y largo plazo. De acuerdo a la metodología establecida por INCORE (2022), se evalúan seis pilares: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones.

El índice de competitividad Regional del departamento de Cajamarca en el año 2022 fue de 3.8 sobre un puntaje de 10 encontrándose en el puesto diecinueve a nivel nacional subiendo cinco posiciones en relación a años anteriores (2019, 2020 y 2021).

Tabla N°28. Análisis del Índice de Competitividad Regional

Índice de Competitividad Regional	2019		2020		2021		2022	
	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice Total	23	3.1	23	3.2	22	3.4	19	3.8
Entorno Económico	25	1.5	25	1.6	24	1.6	22	1.8
Infraestructura	16	4.0	17	3.9	15	4.1	14	4.7
Salud	18	4.0	20	4.1	21	4.0	17	4.7
Educación	22	2.3	22	2.4	22	2.6	21	3.2
Laboral	25	1.8	24	2.2	25	2.2	23	2.5
Instituciones	16	5.2	10	5.3	6	5.7	7	5.9

Fuente: INCORE, 2022

1.4.4 Índice de Desigualdad de Género- IDG

El Índice de Desigualdad de Género, cuantifica la pérdida de logros (dentro del desarrollo) de un país debido a la desigualdad de género. Se enfoca en tres aspectos clave para el desarrollo humano: salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral de las mujeres. Se mide de 0 a 1, donde cero significa una mayor igualdad de género.

De acuerdo al INEI (2020) el Índice de Desigualdad de Género del departamento de Cajamarca es de 0.418, mayor al promedio nacional de 0.390 ocupando el puesto 16 a nivel nacional.

La mayor brecha, se estableció en el indicador de Tasa de mortalidad materna (2015-2020) con un resultado de 108.80 muy superior al promedio nacional establecido en 73.0. El indicador mejor situado corresponde a la Tasa de participación en la fuerza de trabajo determinado en 71.2% superior al establecido a nivel nacional de 55.4%.

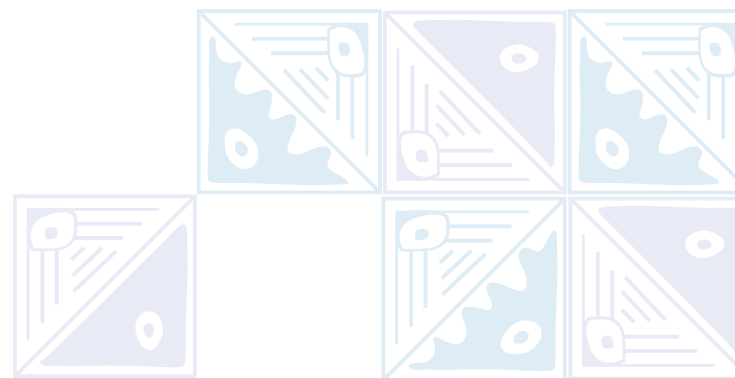


Tabla N°29. Índice de Desigualdad de Género, año 2020

	Índice de Desigualdad de Género	Tasa de mortalidad materna (Muertes por cada 10,000 nacidos vivos)	Tasa de fecundidad adolescente (Nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)	Mujeres en escaños en el parlamento (%)	Población con la menos educación secundaria (% de 25 años a más)		Tasa de participación en la fuerza de trabajo (% de 15 años a más)	
					Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
					2020	2020	2020	2020
PERÚ	0.39	73.0	56.9	26.2	65.9	76.4	55.4	76.2
CAJAMARCA	0.418	108.8	67.7	33.3	36.7	51.7	71.2	87.7

Fuente: INEI, Compendio Estadístico 2021

1.5 Salud

Los problemas identificados en salud se han organizado en torno a los siguientes bloques o sub temas:

Prevalencia de Anemia en niños menores de 5 años

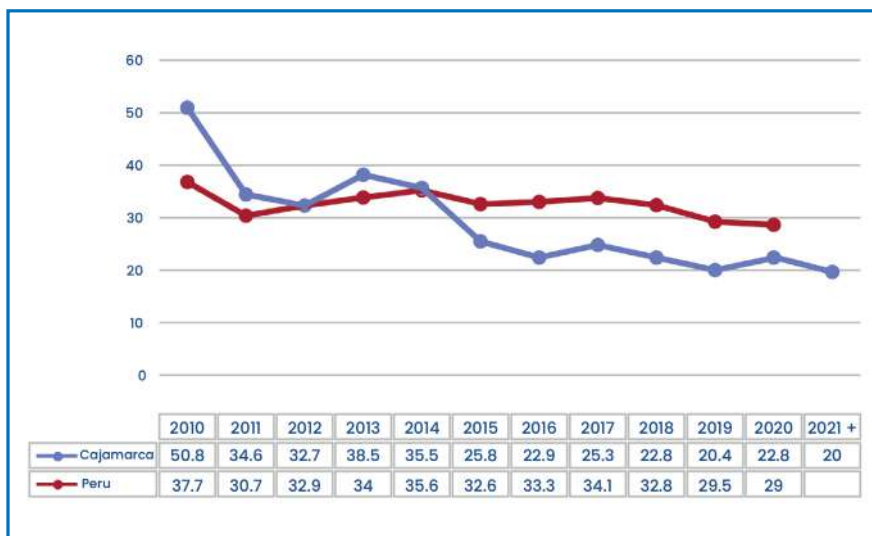
La anemia es uno de los principales problemas de salud pública definida como la disminución de la masa de los glóbulos rojos por debajo del límite necesario para satisfacer las necesidades fisiológicas del organismo. Es ocasionada por las deficiencias severas y prolongadas de hierro y otros nutrientes, como consecuencia de la ingesta inadecuada en la alimentación del niño con altas exigencias durante su fase de crecimiento, especialmente durante el primer año de vida. Esta situación está vinculada con las condiciones de pobreza y precariedad relacionadas con aspectos de alimentación, acceso al agua, vivienda, higiene, especialmente en zonas rurales, por lo que se complica cuando hay enfermedades como la parasitosis, diarreas o

malaria. Su prevalencia tiene consecuencias en el desarrollo físico, cerebral, cognitivo y conductual de los niños.

A nivel nacional la prevalencia de anemia se ha reducido de 37.7% en 2010 a 29.0% en el 2020. La misma tendencia ha seguido Cajamarca cuya evolución histórica del índice de prevalencia de anemia presenta una disminución importante en entre 2010 y 2015, pasando de 50.8% en 2010 al 25.8 en 2015; luego con altibajos sigue disminuyendo hasta llegar a 22.8% en 2020 y 20% en 2021, notándose que a partir del 2015 los índices han sido menores que el promedio nacional.

Figura N°25.

Prevalencia de anemia en niños y niñas de 6 a 59 meses de edad departamento de Cajamarca y Perú periodo 2010 – 2021

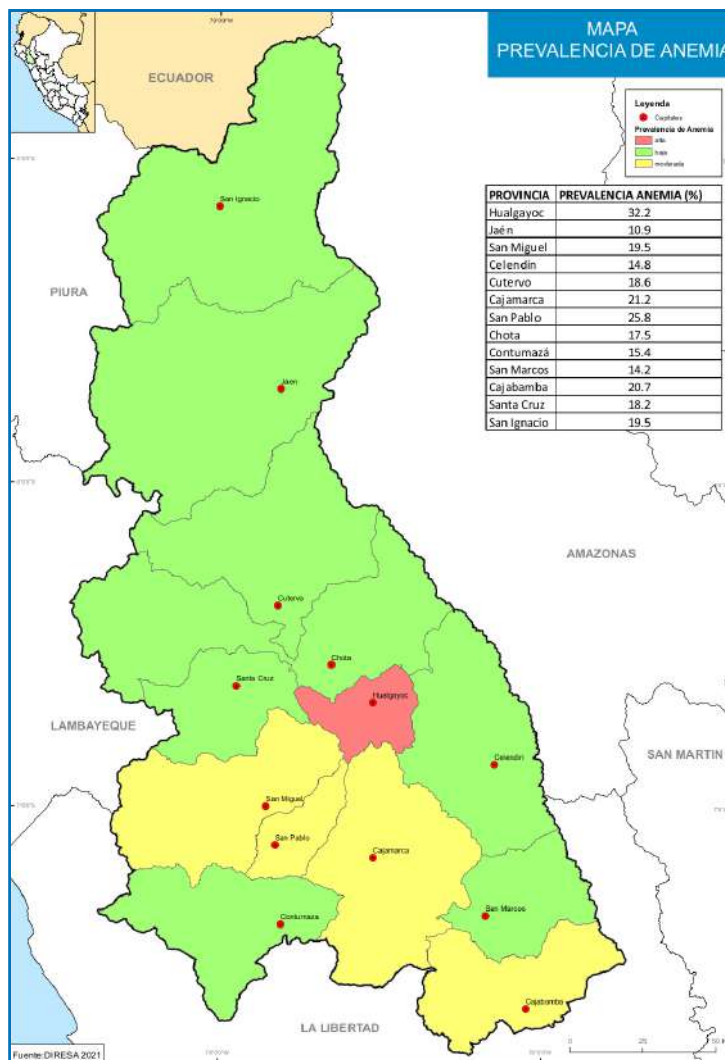


Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar para el Indicador Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de cinco años- INEI. / INEI/ SIEN-Sistema De Información Del Estado Nutricional- SIEN. Instituto Nacional de Salud / Indicadores Niños Enero - diciembre 2020 (Base de Datos HIS/Minsa)*DIRESA Cajamarca (2022)



Figura N°26.

Prevalencia de anemia en niños y niñas de 6 a 59 meses de edad – 2021



Cajamarca a nivel departamental se ubica en una situación de prevalencia moderada (corresponde al rango entre 20.0% y 20.9 %). El avance en su disminución es consecuencia de las acciones realizadas en el marco del Programa Articulado Nacional – PAN y de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, orientados a la reducción de la pobreza, la anemia y la desnutrición crónica infantil. Si bien, en los últimos años ha venido disminuyendo, aún quedan brechas importantes por cubrir. A nivel de provincias, se tienen diferencias importantes, algunas con prevalencia baja, como el caso de Celendín con el 14.8% en 2021, y Jaén con 10,9%, y otras con prevalencia alta como son los casos de Hualgayoc con 32.2% (2021), San Pablo con 25.8%.

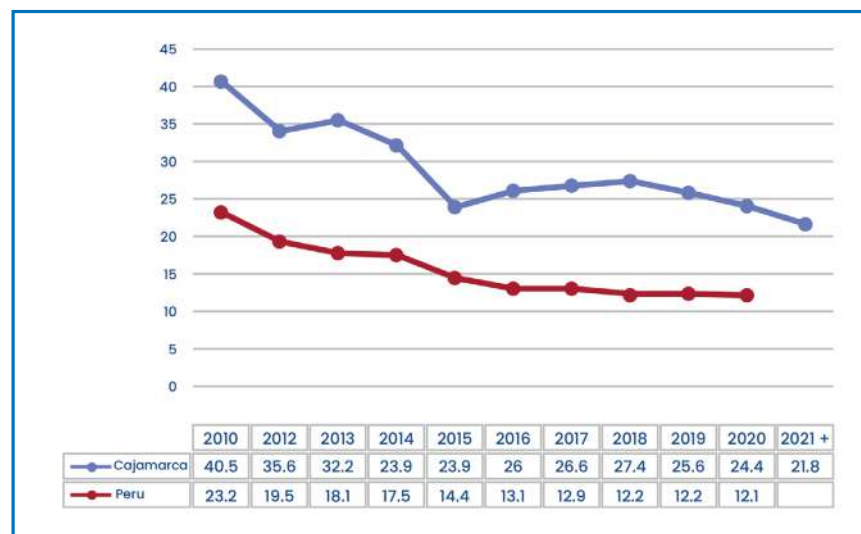
Desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años

La desnutrición crónica infantil - DCI, mide el retraso en el crecimiento corporal en la relación entre la talla para la edad, respecto del total de la población del mismo rango de edad. A nivel nacional, la tasa de desnutrición crónica infantil tuvo una disminución considerable pues pasó de 23.2% en 2010 a 12.1% en 2020. En el departamento de Cajamarca en el 2021 esta tasa o porcentaje en niños menores de 5 años con DCI, fue de 21.8%. Para el departamento significa un gran avance, pero, si comparamos con el promedio nacional (12.1%) todavía queda una brecha importante como desafío. Cajamarca se ubica entre los departamentos cuyos niños menores de 5 años, tienen alto riesgo de sufrir desnutrición crónica el 46.9% de los niños se encuentran en esta situación de riesgo debido a condiciones inadecuadas del cuidado en su estado de salud y nutrición, especialmente relacionadas con el nivel económico y educativo de los padres.



Figura N°27.

Tasa de desnutrición crónica infantil niños y niñas menores de 5 años departamento de Cajamarca - periodo 2010 - 2021

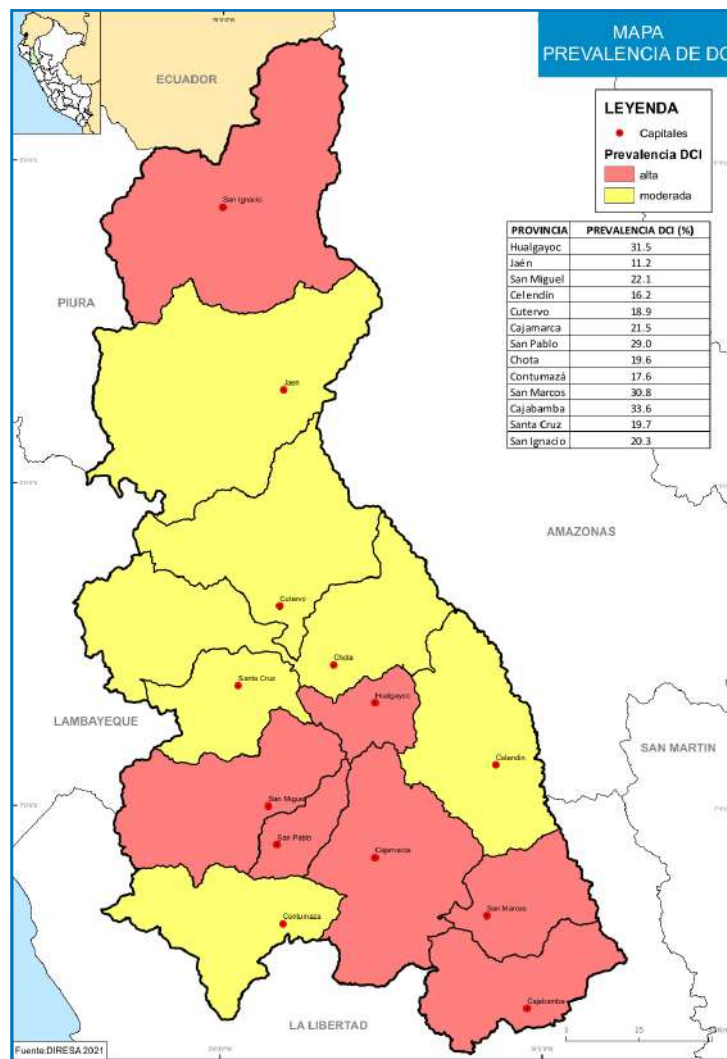


Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar para el Indicador Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de cinco años- INEI * Fuente: INS

¹³ Ministerio de Salud / Vice Ministerio de Salud Pública / Oficina General de Tecnologías de la Información / HIS Instituto Nacional de Salud / Centro Nacional de Alimentación y Nutrición / Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional / Sistema de Información del Estado Nutricional

Figura N°28.

Desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años – 2021



En el análisis a nivel provincial, al igual que en anemia, en los datos para el año 2021 encontramos diferencias importantes, la provincia de Hualgayoc nuevamente presenta el nivel más alto de DCI con una tasa de 31.5 seguido de San Pablo con 29.0 y San Miguel con 22.1. En tanto que las tasas más bajas las tienen Jaén con 11.2 y Celendín 16.2

Maternidad y Salud Reproductiva

• Casos de mortalidad materna

Es un problema de salud pública referido al número de fallecimientos de mujeres durante el periodo de embarazo, parto o puerperio. Implica la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud especialmente en el primer nivel de atención, además pone en evidencia la valoración que la sociedad concede a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

A nivel nacional, en el año 2000, la razón de mortalidad materna fue de 185 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos, para el 2010 esta razón se redujo a 93 por cada 100,000 nacidos vivos¹⁴. En cifras absolutas, en el primer decenio 2000 – 2010 se redujo el número de casos de muertes maternas de 605 a 457. En el segundo decenio al año 2020 la cifra continuó reduciendo a 447 casos. Sin embargo, el 2020 significó un incremento en relación con el año anterior en el contexto de la pandemia de COVID 19, un periodo de crisis del sistema de salud y temor de las gestantes para acudir a los establecimientos de salud, por lo que, el número de casos atendidos en domicilio, aumentó; además, la crisis agudizó los problemas de pobreza, desigualdad y exclusión.

En Cajamarca la tendencia en los últimos años ha sido la disminución, así, si comparamos en 2013 se registraron 31 fallecimientos, cifra que se redujo a 20 casos en el 2020; sin embargo, en 2021 en el contexto de segunda ola de la pandemia COVID 19 la cifra excepcionalmente aumentó a 28 casos, de los cuales 7 tuvieron como causa el COVID 19, otras 14 fueron por causas obstétricas, y 7 más por otras causas.

Los avances logrados antes del 2021, fueron resultados de la destacada labor del Programa Salud Materno Neo Natal y sus inversiones en mejorar la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud, especialmente en infraestructura, equipamiento y mejora de los sistemas de atención, vigilancia y monitoreo de madres gestantes y puérperas.

El análisis por provincias nos permite ver que de los 28 casos, la mayoría de muertes maternas ocurrieron en la provincia de Cajamarca con 8 fallecimientos, luego tenemos a Celendín y San Marcos con 4 fallecimientos cada una, siguen Cajabamba y Chota con 3 fallecimientos cada una, Jaén y San Ignacio con 2 fallecimientos cada una, luego Hualgayoc y Contumazá con 1 fallecimiento cada una.

Cobra importancia evaluar la capacidad de los establecimientos de salud para brindar los servicios sanitarios adecuados en cantidad y calidad. También es relevante el tiempo que tardan las mujeres embarazadas en ser trasladadas a dichos establecimientos, llegar tarde incrementa el riesgo de fallecimientos, situación mayormente en caso de zonas rurales.

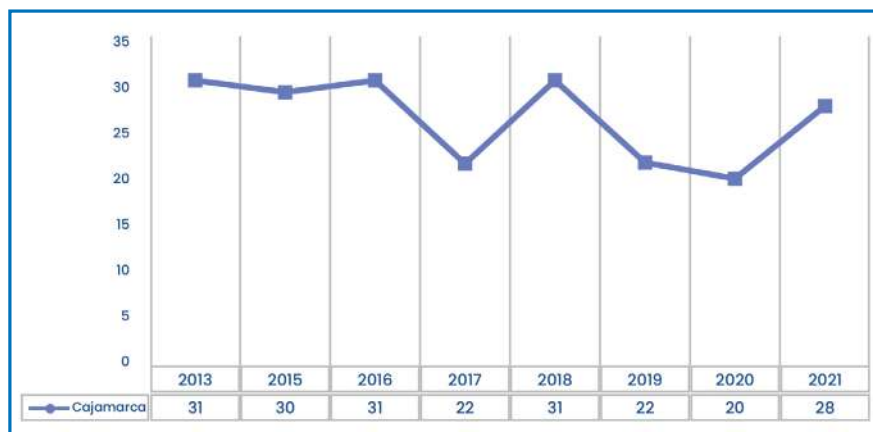


¹⁴ MINSA Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal 2021



Figura N°29.

Número de muertes maternas, año periodo 2013 – 2021 departamento de Cajamarca



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA.
*2021 fuente DIRESA Cajamarca

• Parto Institucional

Se refiere a los partos que son atendidos por personal especializado en los establecimientos de salud, reduciendo los riesgos tanto para la madre como para los recién nacidos.

A nivel nacional en los datos proporcionados por el INEI – ENDES, se observa una tendencia positiva en la última década, que pasó del 82% en 2009 a 94.6% en el 2020, un incremento considerable de los partos institucionales que se sustenta en la implementación de estrategias como el Plan de Parto, el seguimiento continuo y oportuno del Sistema de Vigilancia de Gestantes y Puérperas (SIVIGYP).

En Cajamarca, la tendencia es similar, aunque la brecha todavía es significativa, el número de partos atendidos en esta modalidad se ha incrementado del 60.8% en el 2009 a 87.2% en el 2020.

Tabla N°30.

Evolución del porcentaje de partos atendidos en establecimientos de salud Cajamarca y Perú, periodo 2009 – 2020

AMBITO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CAJAMARCA	60,8	61,3	61,2	66,3	68,6	71,0	77,4	77,4	83,0	80,9	82,8	87,2
PERÚ	82,0	84,4	85,1	86,8	88,6	89,5	91,0	92,2	93,2	93,0	92,6	94,6

Fuente: INEI – Compendio Estadístico 2021

La mirada a nivel de provincias nos proporciona DIRESA con información del año 2021, en el cual a nivel departamental se tiene 91.2% de partos institucionales y los resultados más altos se ubican en las provincias de Chota, Celendín, Jaén, Cajamarca y Cutervo que superan el promedio departamental; en cambio, los resultados más bajos se encuentran en Santa Cruz, San Marcos, San Pablo, Cutervo y Contumazá.

Tabla N°31.

Provincias de Cajamarca, porcentaje de partos institucionales (2021)

PROVINCIAS	PORCENTAJES DE PARTOS INSTITUCIONALES
CAJAMARCA	92.4
CAJABAMBA	88.9
CELENDÍN	93.1
CHOTA	94.5
CONTUMAZÁ	88.8
CUTERVO	92.6
HUALGAYOC	88.8
JAÉN	93.8
SAN IGNACIO	91.3
SAN MARCOS	81.7
SAN MIGUEL	s/d
SAN PABLO	86.5
SANTA CRUZ	81.0
TOTAL DEPARTAMENTAL	91.2

Fuente: ASIS - ROITE-DIRESA-Cajamarca



Niños con bajo peso al nacer

Hace referencia a niños cuyo peso al nacer es igual o menor que 2.5 Kg. y puede significar problemas de salud. En el Perú el año 2018 la prevalencia de niños con bajo peso al nacer fue de 5.9% cifra que se ha mantenido constante desde 2016 con una ligera disminución en relación con el 2015 cuando fue de 8%.

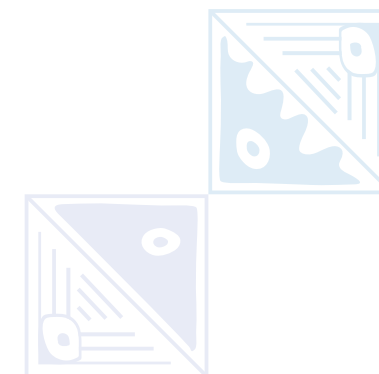
En Cajamarca, según información proporcionada por DIRESA, entre el año 2020 y 2021 hubo una reducción muy pequeña de 9.5% a 9.38%, cifras todavía altas en relación con el promedio nacional. En las provincias, los porcentajes más altos en 2021 se encuentran en: Cajamarca (13.38%), Celendín (10.58%), San Marcos (9.94%), Hualgayoc (9.42%); en tanto que las provincias con menor porcentaje de niños con bajo peso al nacer son: Contumazá (2.34%), Santa Cruz (3.88%), San Ignacio (4.31%), Jaén (5.99%), y Cutervo (6.86%).

Tabla N°32.

Número de nacidos vivos con bajo peso al nacer según provincia años 2020 y 2021

PROVINCIAS	AÑOS					
	2020			2021		
	NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO	NACIDOS VIVOS REGISTRADOS	%	NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO	NACIDOS VIVOS REGISTRADOS	%
CAJABAMBA	114	1186	9.61	106	1468	7.22
CAJAMARCA	849	6456	13.15	973	7272	13.38
CELENDÍN	45	618	7.28	76	718	10.58
CHOTA	114	1671	6.82	160	1758	9.10
CONTUMAZÁ	3	149	2.01	3	128	2.34
CUTERVO	98	1300	7.54	97	1414	6.86
HUALGAYOC	57	745	7.65	83	881	9.42
JAÉN	209	2994	6.98	213	3553	5.99
SAN IGNACIO	59	915	6.45	74	1717	4.31
SAN MARCOS	28	443	6.32	69	694	9.94
SAN MIGUEL	19	190	10.00	21	234	8.97
SAN PABLO	10	135	7.41	11	125	8.80
SANTA CRUZ	16	260	6.15	9	232	3.88
TOTAL GENERAL	1621	17062	9.50	1895	20194	9.38

Fuente: ASIS - ROITE-DIRESA-Cajamarca



• **Mortalidad neo natal e infantil**

Se refiere a una medida del manejo profesional en el parto, que impida complicaciones con impactos serios en el neonato. En el Perú, en el periodo 2008 – 2018 se mantuvo en 10 puntos, con ligeras oscilaciones 11 puntos en 2009 y 8 puntos entre 2011 y 2012, luego bajó a 8 puntos en el 2020.

En Cajamarca, en el periodo 2010 a 2016 la tasa se redujo de 12.1 a 11.1, y llegó a 8.3 en el 2021. En general se observa una tendencia hacia la reducción significativa de la tasa de mortalidad neonatal, sin embargo, el comportamiento ha sido irregular con algunos picos en los años 2012 con una tasa de 14 y en 2013 una tasa de 16, luego nuevamente se redujo a 13 en el 2014, para continuar disminuyendo hasta 2021 hasta 8.3.

Es importante considerar que entre las causas frecuentes de muertes de neonatos se encuentran los nacimientos prematuros, las infecciones tanto en la madre como en el niño (neumonía, diarrea y malaria), casos de asfixia y malformaciones congénitas

Tabla N°33.

Tasa de mortalidad neonatal x 10,000 nacidos vivos en el departamento de Cajamarca

ÁMBITO	AÑOS										
	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CAJAMARCA	12.10	14.00	16.00	13.00	10.50	11.10	ND	ND	ND	ND	8.3
PERÚ	--	8	--	12	11	11	10	10	10	8	--

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

La mirada a los datos de mortalidad infantil muestra un avance positivo en la década 2007 a 2017, a nivel departamental se redujo la mortalidad infantil de 21.8 pp a 14 pp. A nivel de provincias la tendencia es similar en todas se nota una reducción importante, y en general sin grandes diferencias entre ellas y con el promedio departamental.

Tabla N°34.

Tasa de mortalidad infantil según provincias de Cajamarca

DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS	AÑOS	
	2007	2017
DEP. CAJAMARCA	21.8	14.0
CAJAMARCA	22.6	13.0
CAJABAMBA	16.9	15.2
CELENDÍN	31.3	15.7
CHOTA	19.6	13.5
CONTUMAZÁ	22.1	14.8
CUTERVO	18.5	13.7
HUALGAYOC	18.6	14.5
JAÉN	20.5	14.8
SAN IGNACIO	21.5	15.3
SAN MARCOS	31.8	13.6
SAN MIGUEL	19.0	14.8
SAN PABLO	34.8	14.9
SANTA CRUZ	21.0	15.0

Fuente: INEI - Perú, mortalidad infantil y sus diferencias según departamento, provincias y distritos 2017

- **Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas completas**

El abandono del calendario de vacunación en los niños es todavía un problema de salud pública, que afecta el bienestar especialmente de los niños y luego al desarrollo social del departamento y el país en su conjunto. La inmunización protege a los niños de enfermedades prevenibles y otorga mejores oportunidades de desarrollo.

A nivel nacional, el porcentaje de población de niños menores de 36 meses que recibieron las vacunas básicas para su edad en el 2020 fue de 69.4% cifra que muestra una disminución en comparación con el año 2017 cuando alcanzó el 74.5%.

En Cajamarca a nivel departamental el 69.16% de niños menores de 36 meses tienen las vacunas completas. Existiendo una brecha de poco más del 30%. (DIRESA Cajamarca 2021). En provincias el porcentaje de niños con vacunas completas supera el 60%, destacando San Pablo con 75.24%, Hualgayoc con 74.35% y Santa Cruz con 72.28%, Con menor porcentaje se encuentran Contumazá con 62.06%, Celendín con 63.25%, San Marcos con 63.30% y San Miguel con 64.29%.



Tabla N°35.

Menores de 36 meses con vacunas completas para su edad, según provincias 2021

MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS COMPLETAS	
PROVINCIAS	PORCENTAJES
CAJAMARCA	68.98%
CAJABAMBA	70.08%
CELENDÍN	63.25%
CHOTA	70.62%
CONTUMAZÁ	62.06%
CUTERVO	70.22%
HUALGAYOC	74.35%
JAÉN	67.33%
SAN IGNACIO	70.83%
SAN MARCOS	63.30%
SAN MIGUEL	64.29%
SAN PABLO	75.24%
SANTA CRUZ	72.28%
TOTAL	69.16%

Fuente: DIRESA Cajamarca, 2022

- **Prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas – IRA en niños menores de 36 meses**

Las IRA como problema público son una de las principales causas de morbilidad infantil en Perú, generalmente asociados a neumonía, lo cual requiere de un acceso oportuno al tratamiento correcto con antibióticos.

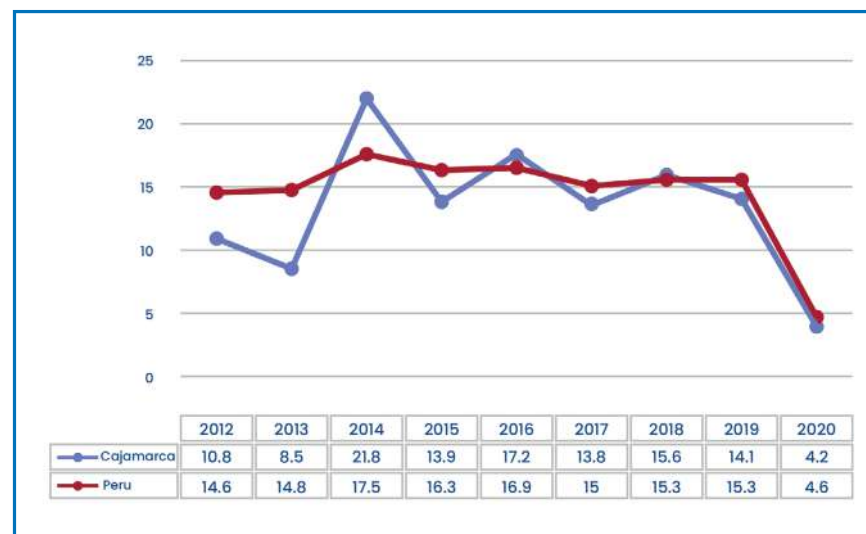
A nivel nacional la tendencia muestra una reducción considerable de 14.6% en el 2012 a 4.6% en el 2020. En Cajamarca la prevalencia de IRA en niños menores de 36 meses se manifiesta con oscilaciones, vemos un incremento considerable desde el 2012 de 10.8% a 21.8% en 2014, luego ha vuelto a una tendencia descendente con 17.2% en 2016, y 14.1% en 2019, llegando a un mínimo de 4.2% en 2020 en el contexto de la pandemia de COVID 19 que probablemente absorbió el dato en casos de COVID 19 así como, por disminución en la notificación de casos por las restricciones sanitarias.

En comparación con el promedio nacional, vemos que en general, salvo en 2014 y 2016, las cifras departamentales se han mantenido unos puntos por debajo del promedio nacional.



Figura N°30.

Prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas – IRA en niños menores de 36 meses. Departamento de Cajamarca – periodo 2012 – 2020



Fuente: INEI Compendio Estadístico – Cajamarca 2021



- **Prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas – EDA en niños menores de 36 meses**

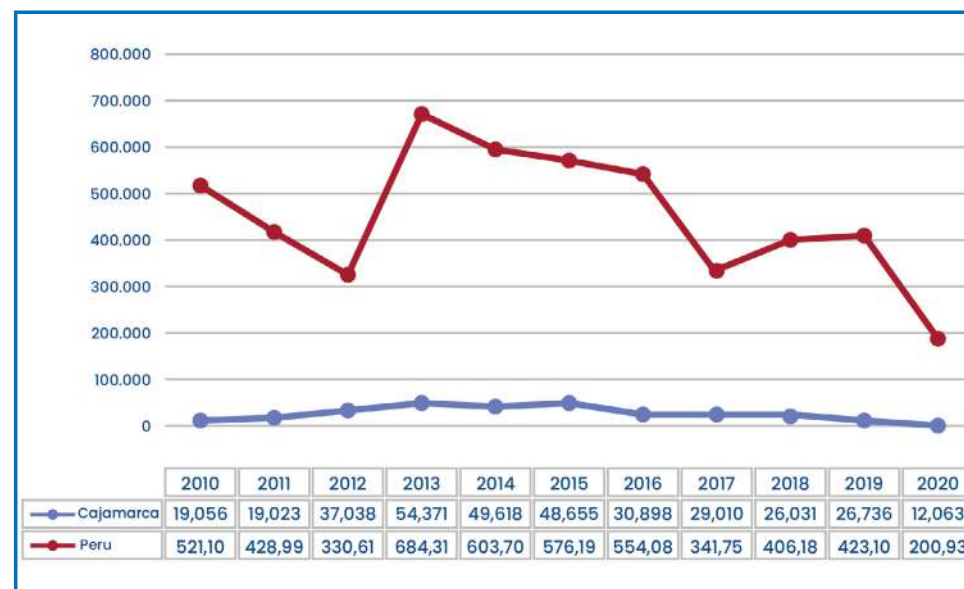
Las EDA como problema de salud pública, se encuentran también entre las principales causas de morbilidad de la niñez, su mayor o menor prevalencia está asociada a las con el nivel socio económico, características de la vivienda y calidad del agua que se consume, siendo mayor la prevalencia entre sectores de menores recursos, viviendas precarias y con problemas de agua no tratada y menor acceso a eliminación adecuada de excretas.

En Cajamarca, la tendencia de la prevalencia de EDA es similar a la tendencia nacional, observamos un incremento significativo entre 2010 (19,056 casos) hasta 2013 (54,371 casos); para luego descender gradualmente en 2019 (26,031 casos) y en 2020 (12,063 casos). En el nivel nacional el pico fue también en 2013 con 684,312 casos, luego descendió a 200,934 casos en 2020.



Figura N°31.

Prevalencia de EDA en niños menores de 5 años, departamento de Cajamarca, periodo 2010 – 2020



Fuente: INEI Censo Estadístico – Cajamarca 2021

- **Incremento de casos de embarazo adolescente**

El embarazo y la maternidad adolescente son un problema de salud pública relacionado con la vulneración de los derechos y oportunidades de niñas y jóvenes, en consecuencia, se limita su libertad de decisión, sus posibilidades de educación, su autonomía y seguridad económica, de modo que, afecta su desarrollo personal y su entorno social al reproducir situaciones de pobreza, con lo cual se aumenta la vulnerabilidad y desigualdad de género.

En el Perú la tendencia general ha sido la reducción de casos de embarazo adolescente, entre 2018 y 2021 el porcentaje descendió de 12.6% a 8.9% en el periodo 2016 al 2020.

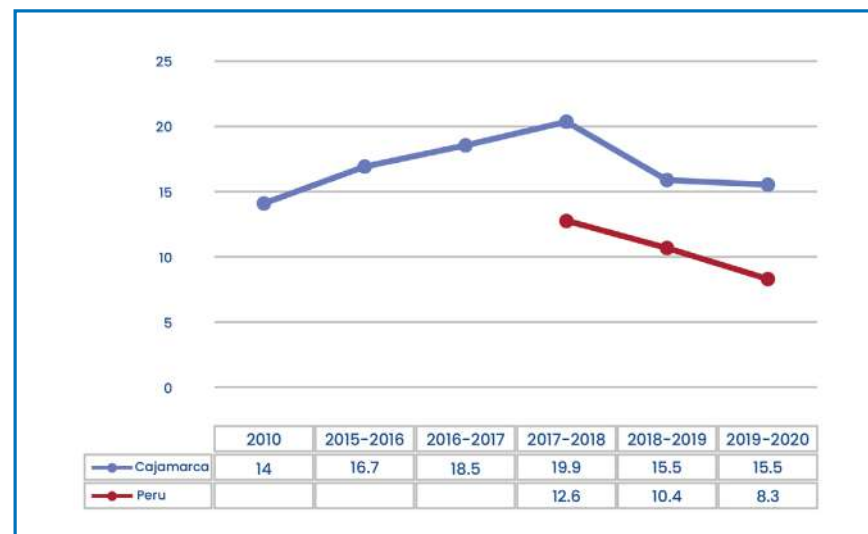
En Cajamarca a nivel departamental las cifras son altas, vemos que en el 2010 el porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años embarazadas o con hijos era de 14%, para el 2015 – 2016, el porcentaje subió a 16.7% alcanzando cifras mayores en 2017 – 2018 con 19.9%, en adelante ha descendido nuevamente a 15.5% en 2018, cifra que se repite en 2021. Sin embargo, Cajamarca muestra cifras superiores al promedio nacional de 12.6%, 10.4% y 8.3% en el periodo 2017 – 2020.

El embarazo adolescente está relacionado con factores de pobreza, familias con bajo nivel socio económico, problemas de acceso a la educación y la deserción escolar, inestabilidad familiar, limitaciones en educación y limitados servicios de salud sexual y reproductiva, y es importante señalar que, a nivel nacional, el porcentaje en zona rural (15.6%) es siempre más alto que en zona urbana (7.2%)



Figura N°32.

Porcentaje de adolescentes entre 15 a 19 años embarazadas o con hijos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2021



Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles

Como problema de salud pública, se presenta entre las tendencias importantes en el contexto nacional y global, se advierte su incremento relacionado con los estilos de vida y de alimentación. Son enfermedades que no son causadas por agentes biológicos, las principales son la diabetes, enfermedades cardiovasculares como la hipertensión arterial, enfermedades crónicas respiratorias y el cáncer, requieren control y tratamiento permanente o puede causar la muerte luego de un largo padecimiento.

- **La Hipertensión Arterial - HTA**

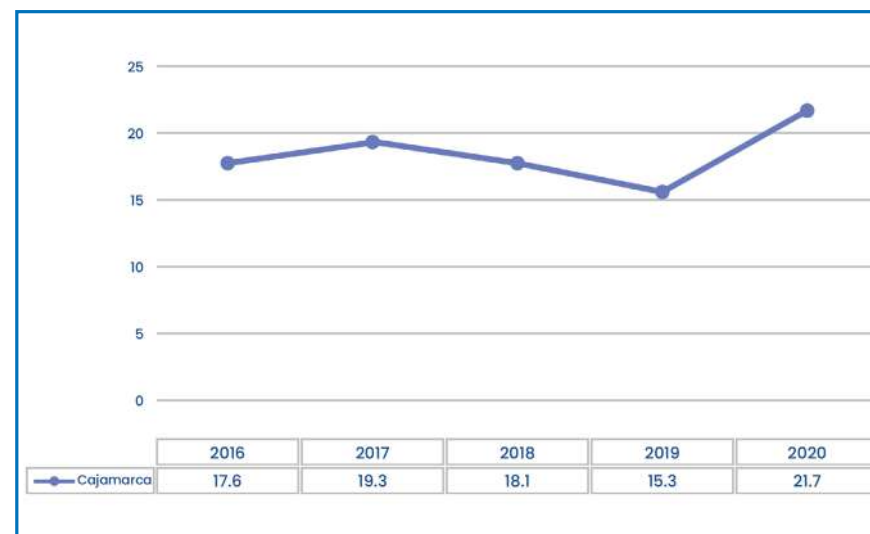
Es una enfermedad crónica que, si no es controlada, deviene en daño progresivo de diversos órganos del cuerpo, especialmente exigiendo un mayor esfuerzo del corazón. En el Perú, el 14.1% de la población mayor de 15 años presenta casos de presión arterial alta.

En Cajamarca, notamos también una tendencia ascendente de prevalencia de la HTA, incrementándose de 17.6% en 2016, a 18.1% en 2018 y a 21.7% en 2020. Aunque presenta leves oscilaciones la perspectiva va en ascenso.



Figura N°33.

Cajamarca, prevalencia de hipertensión arterial en personas de 15 y más años de edad, con medición y diagnóstico -- 2016 - 2020



Fuente: INEI Censo Estadístico – Cajamarca 2021

• Diabetes Mellitus

Constituye otra de las enfermedades no transmisibles que se ha incrementado afectando a un importante sector de población. En el Perú, en el 2020 un 4.5% de las personas mayores de 15 años fue diagnosticada con diabetes. En Cajamarca es otra de las enfermedades no transmisibles de alta prevalencia. En el periodo 2018 – 2021 notamos una tendencia ascendente hasta el año 2019, luego se aprecia una disminución significativa en los años 2020 y 2021. En los datos a nivel nacional observamos el mismo fenómeno, un incremento hasta 2019 y luego descenso considerable en 2020 y 2021. La disminución ocurre justo en el periodo de pandemia COVID 19, probablemente el dato también es influenciado por la disminución en la notificación de casos debido a las restricciones sanitarias.

Tabla N°36.

Cajamarca, vigilancia de diabetes por DIRESA
- DIRIS 2018 - 2020

ÁMBITO	2018	2019	2020	2021	TOTAL
CAJAMARCA	146	241	99	16	502
PERÚ	20,562	34,018	6,972	10,45	62,597

Fuente: MINSA SVE Diabetes CDC.

• Enfermedades Oncológicas

En el Perú, la incidencia de cáncer es otro problema de salud pública, se ha incrementado considerablemente en la última década, según el estudio "Situación de cáncer en el Perú" Sologuren 2020, en el año 2012 se tuvieron 42,846 casos nuevos en tanto que en 2018 la cifra estimada ascendió a 66,627 casos, esto representa un aumento de más del 50%¹⁵.

En Cajamarca también se ha resaltado el incremento de cáncer. Los casos registrados en el Instituto de Enfermedades Neoplásicas - INEN procedentes de Cajamarca, muestran un incremento constante, de 350 casos en 2009 los casos han aumentado hasta 459 casos en 2019. En una proporción similar, los casos a nivel nacional también fueron incrementando de 10,230 a 11,171 en el mismo periodo. La tasa de mortalidad por cáncer para Cajamarca en 2016 fue de 109.7 / 100,000 hab. (MINSA 2021)

Tabla N°37.

Población de Cajamarca con diagnóstico de cáncer INEN
- Casos registrado periodo 2009 - 2019

ÁMBITO	AÑOS (NÚMEROS DE CASOS)										
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CAJAMARCA	350	375	373	420	440	436	432	499	423	479	459
PERÚ	10,230	10,119	10,601	11,291	11,431	11,612	12,425	12,789	11,558	11,867	11,171

Fuente: INEI Compendio Estadístico - Cajamarca 2021 / Instituto de Enfermedades Neoplásicas INEN

¹⁵ Vallejos Sologuren CS. Situación de cáncer en el Perú. 2020



Por su parte, el Hospital Regional de Cajamarca reportó 95 casos en 2015, cifra que aumentó en 2019 a un total de 974 casos de cáncer, representando un incremento de más del 300% en el periodo 2015 – 2019. La tendencia como podemos observar es ascendente. El mayor porcentaje de casos corresponde al cáncer de estómago (19.3%), luego el cáncer de cuello uterino (16.3%) y cáncer de piel (13.6%)

En el Hospital General de Jaén desde el 2021 y abril del 2022 se han registrado 603 casos de pacientes oncológicos procedentes de la misma provincia de Jaén y su entorno, San Ignacio y Amazonas, siendo los tipos más frecuentes los tumores malignos de estómago, próstata, mama y colon.

La mayor cantidad de casos nuevos de cáncer se registran en los hospitales de Jaén (25.4%) y Cajamarca (37.5%), pero también se reportan casos en todas las provincias. Esta situación pone en evidencia la necesidad de implementar en Cajamarca, centros de tratamiento oncológico, así como lo han venido expresando los participantes en los talleres provinciales.



Tabla N°38.

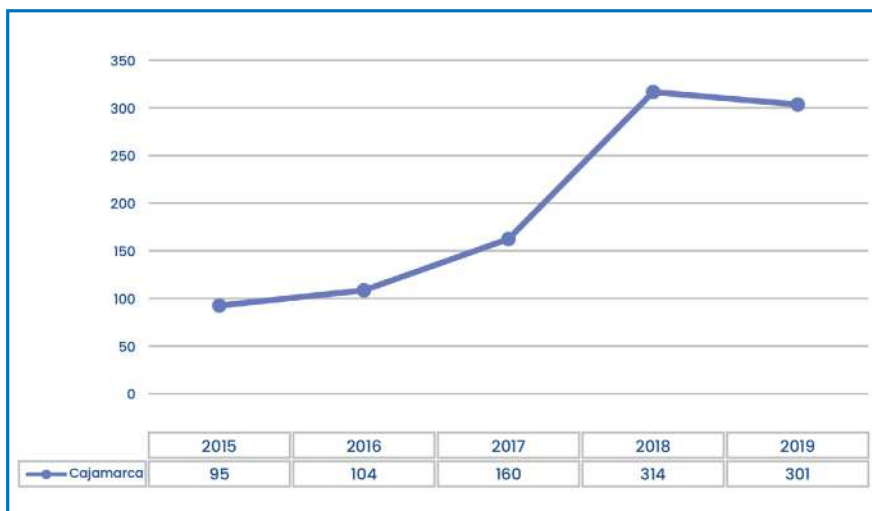
Nuevos casos de cáncer notificados por los hospitales según provincias

PROVINCIAS	NÚMERO DE NUEVOS CASOS NOTIFICADOS	PORCENTAJE
CAJAMARCA	471	37.5%
JAÉN	319	25.4%
SAN MIGUEL	81	6.5%
CELENDÍN	77	6.1%
HUALGAYOC	56	4.5%
SAN MARCOS	52	4.1%
CAJABAMBA	43	3.4%
CHOTA	42	3.3%
SAN IGNACIO	33	2.6%
SAN PABLO	28	2.2%
CUTERVO	27	2.2%
CONTUMAZÁ	22	1.8%
SANTA CRUZ	4	0.3%
TOTAL	1255	100%

Fuente: ASIS Región 2021 – DIRESA Cajamarca

Figura N°34.

Casos notificados de cáncer - Hospital Regional de Cajamarca 2015 - 2019



Fuente: HRDC Análisis de situación de salud Cajamarca 2019 - Registro poblacional de cáncer y Oficina de Epidemiología y S.A. Año 2022

Deterioro de la salud mental de la población

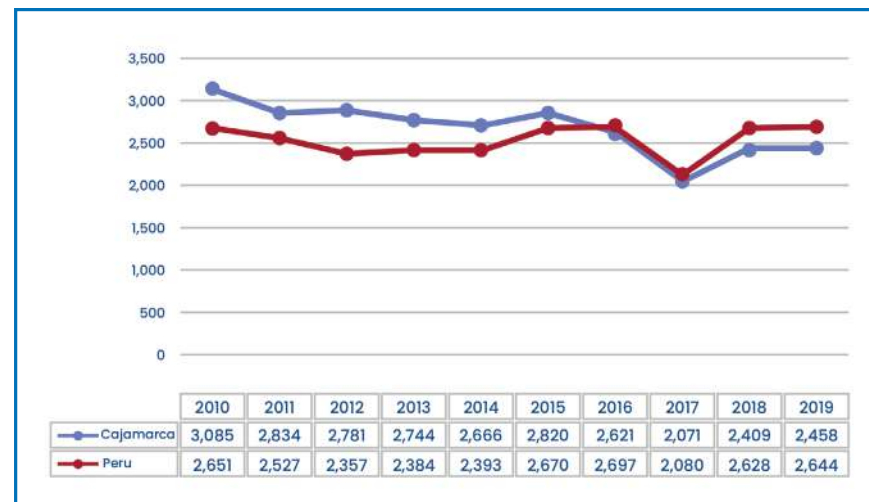
Se considera actualmente como un serio problema de salud pública, el Ministerio de Salud en el año 2013 estimó que de cada 5 personas en el Perú 1 tenía problemas de salud mental, sin embargo, solamente reciben atención 1 de cada 5 que realmente la necesitan. Los registros entre 2010 y 2019 muestran una cantidad más o menos frecuente de varones y mujeres hospitalizados por trastornos mentales y de comportamiento, sin embargo, no se tiene datos sobre el periodo de pandemia de COVID 19 que puso en evidencia un problema que cada vez es más recurrente. Un tercio de la población de niños, niñas y adolescentes manifestó problemas socios emocionales durante la pandemia. Igualmente, los casos de adultos con problemas

de salud mental, se ha incrementado en torno a situaciones de tensión por problemas económicos, conflictos familiares, estrés laboral, reflejados en estados de ansiedad que se complican con incremento de consumo de alcohol y drogas, aumentando la demanda de servicios de salud mental.

Durante el 2021, en Cajamarca, a nivel departamental un total de 15,850 personas fueron atendidas en establecimientos de salud por problemas de salud mental, especialmente por ansiedad y depresión. Es un problema que afecta tanto a hombres y mujeres como a jóvenes y adultos. En los talleres provinciales como en el taller integrador departamental se puso énfasis en este problema.

Figura N°35.

Cajamarca hombres y mujeres hospitalizados por trastornos mentales y de comportamiento 2010 - 2019



Fuente: INEI Compendio Estadístico - Perú 2021

Sectores de población no vacunada desprotegida ante la COVID 19

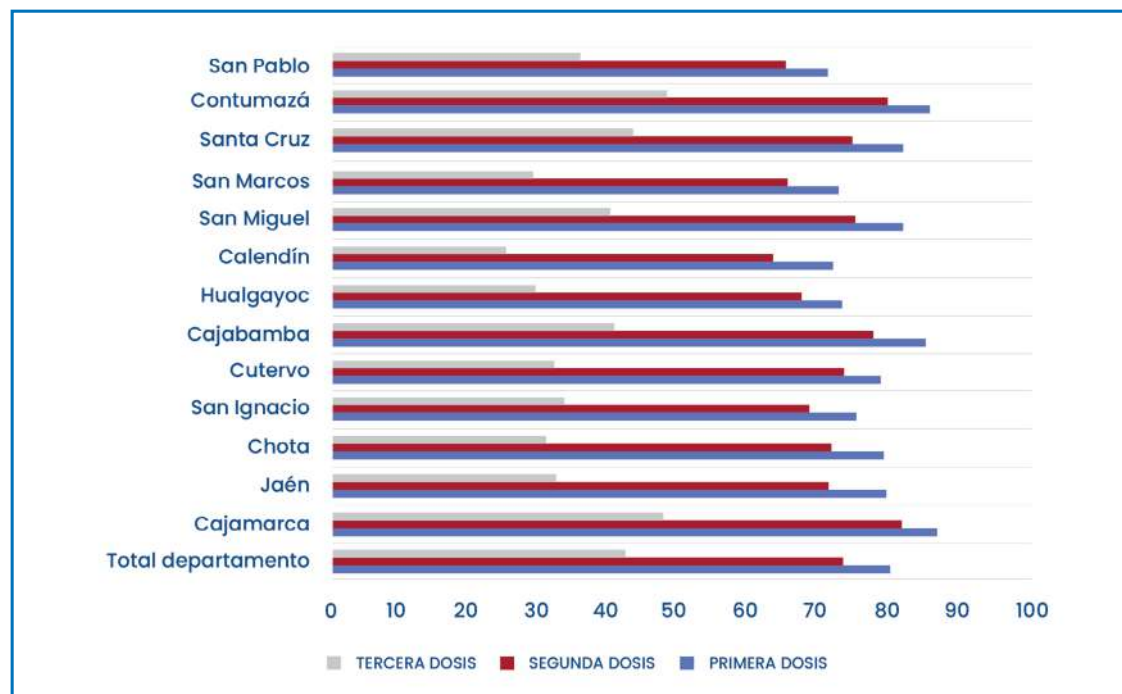
En Cajamarca a nivel departamental la cobertura de vacunación contra el COVID 19 muestra diferencias en el avance, según el número de dosis aplicadas, así, en el primer trimestre del 2022, con la primera dosis se alcanza un alto porcentaje de 81.2% de población vacunada, pero luego este porcentaje va disminuyendo con segunda dosis a 74.3% y se reduce a solamente un 41.5% personas vacunadas con la tercera dosis. La tendencia es similar en provincias, siendo los porcentajes más bajos de vacunación en las provincias de Hualgayoc y de Celendín .

En los talleres la opinión de los grupos participantes es que mucha gente aún no se vacuna por motivos como desinformación, zonas alejadas con difícil acceso, sistema de creencias. Por lo que no se debe descuidar este problema que aún no ha sido superado y se tiene el riesgo de rebrotes con nuevas variantes.



Figura N°36.

Cajamarca hombres y mujeres hospitalizados por trastornos mentales y de comportamiento 2010 – 2019



Fuente: GORECAJ Sala Situacional COVID 19

¹⁶ DIRESA Cajamarca. Sala Situacional COVID 19 mayo 2022

Población con limitaciones de acceso a servicios integrales de Salud con calidad y oportunidad

La población es reticente al uso de los establecimientos correspondientes al primer nivel de atención, señalando que no tienen la confianza suficiente en dichos establecimientos debido a que no reciben la atención esperada, o que no se cuenta con el personal suficientemente capacitado, además, porque no se tiene los medicamentos necesarios, y presentan deficiencias en el equipamiento. Por su lado el personal de salud piensa que la población está acostumbrada a ir directamente a establecimientos de segundo y tercer nivel de atención, saltando la atención que podría recibir en el primer nivel de atención en casos simples o de prevención. Los principales problemas presentados son la limitada disponibilidad de médicos y la carencia de médicos especialistas en Cajamarca.

• Limitada disponibilidad de médicos y médicos especialistas

Un adecuado desempeño del sistema de salud requiere de infraestructura, equipamiento y recursos humanos, el crecimiento de la población en el departamento ha generado un incremento en la demanda de los servicios de salud incluyendo una mayor necesidad de médicos especialistas.

La información para Cajamarca de los últimos 10 años, muestra un incremento lento del número de médicos por cada 10 mil habitantes, pasando de 4.4 en el 2010 a 6.94 en el 2020, sin embargo, también la población aumentó en ese periodo, por lo que la brecha sigue siendo grande, especialmente en zonas rurales. Comparado con el promedio nacional que es de 12.8 médicos por cada diez mil habitantes y la recomendación de la OMS de un mínimo de 23 (médicos, enfermeras y parteras) por cada 10 mil habitantes, confirmamos que Cajamarca tiene una brecha significativa y debe incrementar la cantidad de médicos, especialmente considerando que no contamos con la suficiente oferta de médicos especialistas. Comparando el número de habitantes por cada médico a nivel nacional el promedio nacional es de 352 habitantes por cada médico, el departamento de Lima tiene 215 habitantes por cada médico, Arequipa 237, La Libertad 305, notando una gran diferenciación con departamentos como Amazonas que tiene 1,569 y Cajamarca con 1,464 habitantes

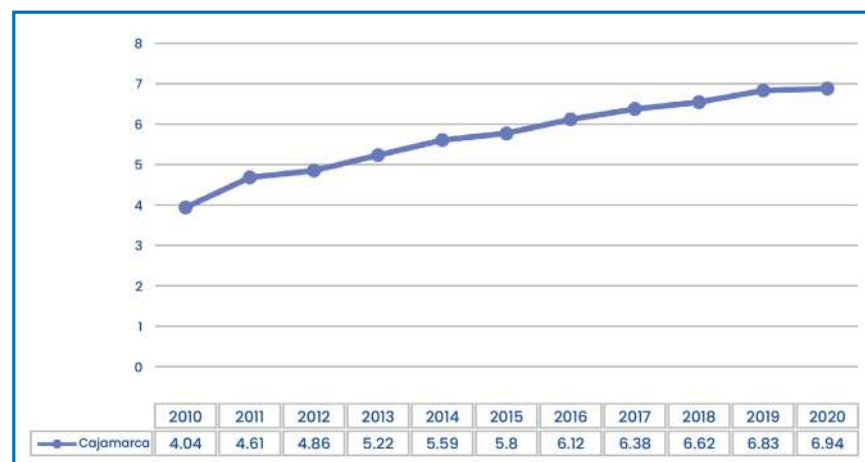
por cada médico, lo cual refleja con claridad las brechas entre costa y sierra.

Un estudio realizado en el 2011 indicaba que en Cajamarca en ese momento contaba con una oferta de 82 médicos especialistas, significando una brecha de entre 314 y 332 médicos especialistas. En 2013 el Ministerio de Salud reportó para Cajamarca 162 médicos especialistas, cifra que en 2018 se incrementó a 181 médicos especialistas.

Actualmente, Cajamarca se encuentra entre los departamentos con mayores brechas en personal médico, y especialmente se percibe una escasa oferta de médicos especialistas en los establecimientos de salud de segundo nivel, por tal motivo estamos ante una dependencia de centros especializados en otras regiones, como Lima, Trujillo, Chiclayo.

Figura N°37.

Cajamarca, Número de habitantes por cada médico en el departamento de Cajamarca, 2010 – 2020

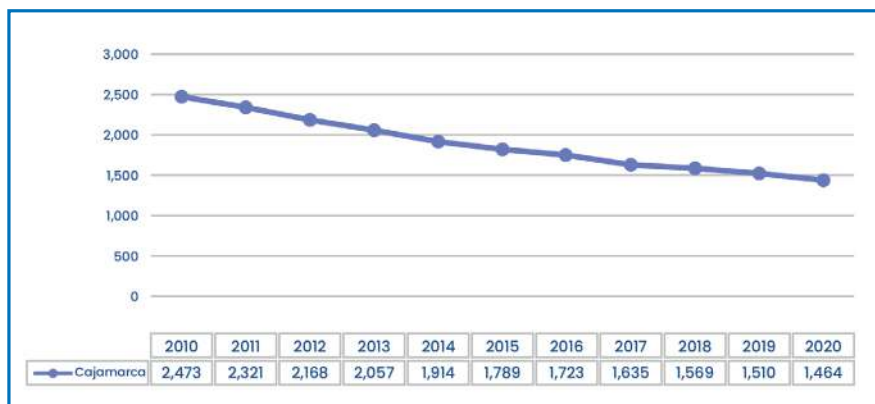


Fuente: INEI. Colegio Médico del Perú (CMP)

¹⁷ Ministerio de Salud. Compendio estadístico de recursos humanos del Sector Salud Perú: 2013 – 2018. Perú 2019

Figura N°38.

Cajamarca, Número de habitantes por cada médico en el departamento de Cajamarca, 2010 – 2020



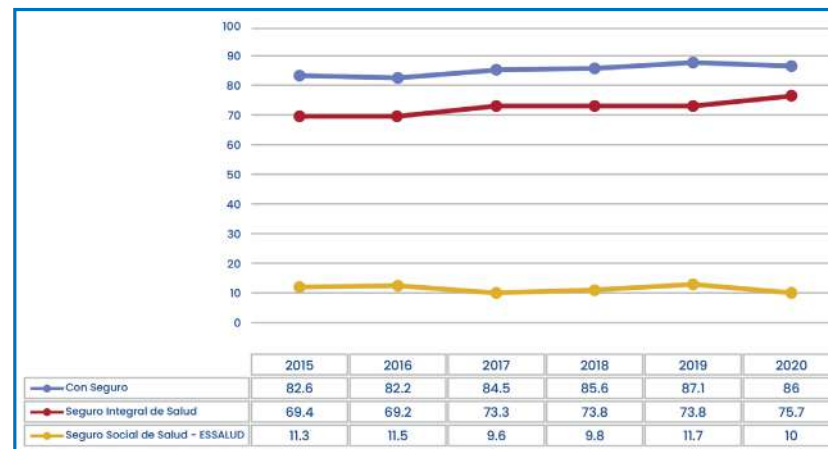
Fuente: INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021

• Brechas de Población afiliada a Seguros de Salud

El porcentaje de población afiliada con algún tipo de seguro de salud en Cajamarca se ha incrementado en los últimos años. Entre 2015 y 2020 pasó de 82.6% a 86%. La mayoría se encuentra afiliada al Seguro Integral de Salud SIS que alcanzó el 75.7% en 2020. Según información recientemente proporcionada por la DIRESA en 2021 el 94.34% de la población se encontraba afiliada al SIS. (ASIS 2021)

Figura N°39.

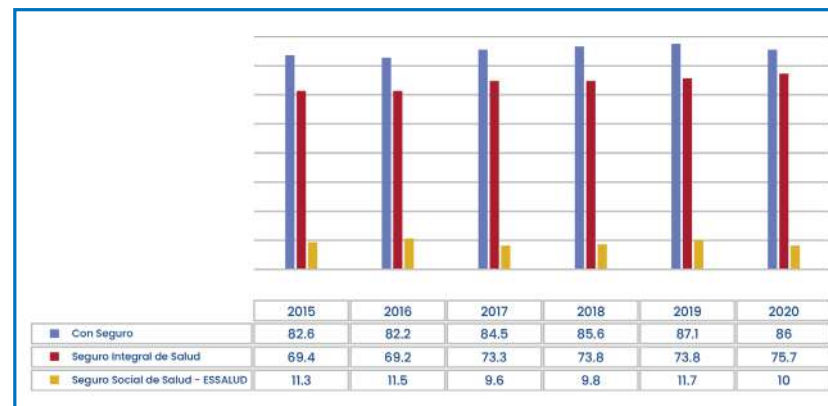
Porcentaje de población con algún tipo de seguro de salud



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Figura N°40.

Porcentaje de población con algún tipo de seguro de salud



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Establecimientos de salud

Según los datos del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Salud – RENIPRESS, de la Superintendencia Nacional de la Salud – SUSALUD a la fecha, el departamento de Cajamarca cuenta con 1,459 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS, de los cuales 890 (61%) son administrados por el Gobierno Regional Cajamarca. De ellos, 868 se encuentran en condición de activos. Asimismo, 535 establecimientos (37%) son de administración privada, pero solo 418 están activos.



Tabla N°39.

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS en el departamento de Cajamarca, 2022

PROVINCIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD ACTIVOS								SUBTOTAL IPRESS ACTIVOS	BAJA DEFINITIVA	BAJA PROVIS.	CIERRE TEMPORAL DE OFICINA
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	SIN CATEGORÍA				
CAJAMARCA	11	8	10	1	1				31	3		
CAJABAMBA	97	62	67	3	5	2	1	55	292	36	2	39
CELENDÍN	45	8	7		1			2	63	2		1
CHOTA	128	31	21	1	1			5	187	1		1
CONTUMAZÁ	11	8		3				2	24	4		
CUTERVO	147	16	28		1			4	196	2		
HUALGAYOC	41	12	11		1			3	68	3		1
JAÉN	57	60	32	5	5			73	232	18	2	14
SAN IGNACIO	50	21	20	1				3	95			2
SAN MARCOS	15	8	3	1					27	1		
SAN MIGUEL	33	9	5	1					48	3		
SAN PABLO	9	4		1					14	1		
SANTA CRUZ	28	7	6	1				2	44	2		
TOTAL	672	254	210	18	15	2	1	149	1321	76	4	58

Fuente: RENIPRESS – SUSALUD, 2022

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS activos administrados por el Gobierno Regional de Cajamarca

De un total de 868 IPRESS activos administrados por el Gobierno Regional de Cajamarca el 98.62% pertenecen al primer nivel de atención, 1.03% al segundo nivel de atención y un 0.35% no están categorizados en ningún nivel (SUSALUD, 2022). La distribución según provincias, muestra que Cutervo y Chota, concentran la mayor cantidad de IPRESS con 21.3% (185) y 19% (165) respectivamente. Además, ambas provincias poseen el mayor número de IPRESS de categoría I-1 con 24.9% (147) y 21% (124). En contraposición, las provincias con menor número de IPRESS son San Pablo con 1.5% (13) y Contumazá con 2.3% (20).

Respecto al primer nivel de atención, el 68% corresponde a IPRESS de categoría I-1, el 16% a categoría I-2; el 13% a categoría I-3 y el 1.5% a categoría I-4. Estos datos describen la insuficiente capacidad resolutive (desde la infraestructura) del sistema de salud en Cajamarca, observando que en su mayoría (el 68% equivale a 590) corresponden a IPRESS categoría I-1, es decir, puestos de salud, postas de salud o consultorios con profesionales de salud no médicos, que prestan servicios de asistencia básica en salud en todo el departamento.



Tabla N°40.

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS en el departamento de Cajamarca, 2022

PROVINCIA	CATEGORÍA DE LA IPRESS								TOTAL
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	SIN CATEGORÍA	
CAJAMARCA	10	8	7		1				26
CAJABAMBA	40	15	8	2		1	1	2	69
CELENDÍN	39	6	3		1				49
CHOTA	124	24	15	1	1				165
CONTUMAZÁ	11	6		3					20
CUTERVO	147	15	22		1				185
HUALGAYOC	40	8	7		1				56
JAÉN	49	18	18	2	2			1	90
SAN IGNACIO	48	23	15	1					87
SAN MARCOS	13	6	2	1					22
SAN MIGUEL	33	8	5	1					47
SAN PABLO	8	4		1					13
SANTA CRUZ	28	4	6	1					39
TOTAL	590	145	108	13	7	1	1	3	868

Fuente: RENIPRESS – SUSALUD, 2022

En relación con el segundo nivel de atención, el 0.80% de IPRESS tienen una categoría II-1; 0.12% una categoría II-2 y 0.12% una categoría II-E. Es importante precisar que las provincias de Contumazá, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz cuentan con IPRESS de segundo nivel de atención (SUSALUD, 2022). Toda la oferta departamental está representada por nueve establecimientos: siete hospitales de atención general (ubicados en las provincias de Cajabamba, Celendín, Chota, Cutervo, Hualgayoc y Jaén), un hospital de mayor especialización (Hospital Regional Docente de Cajamarca) y un hospital de atención especializada (Hospital Simón Bolívar de Cajamarca) ambos ubicados en la ciudad de Cajamarca.

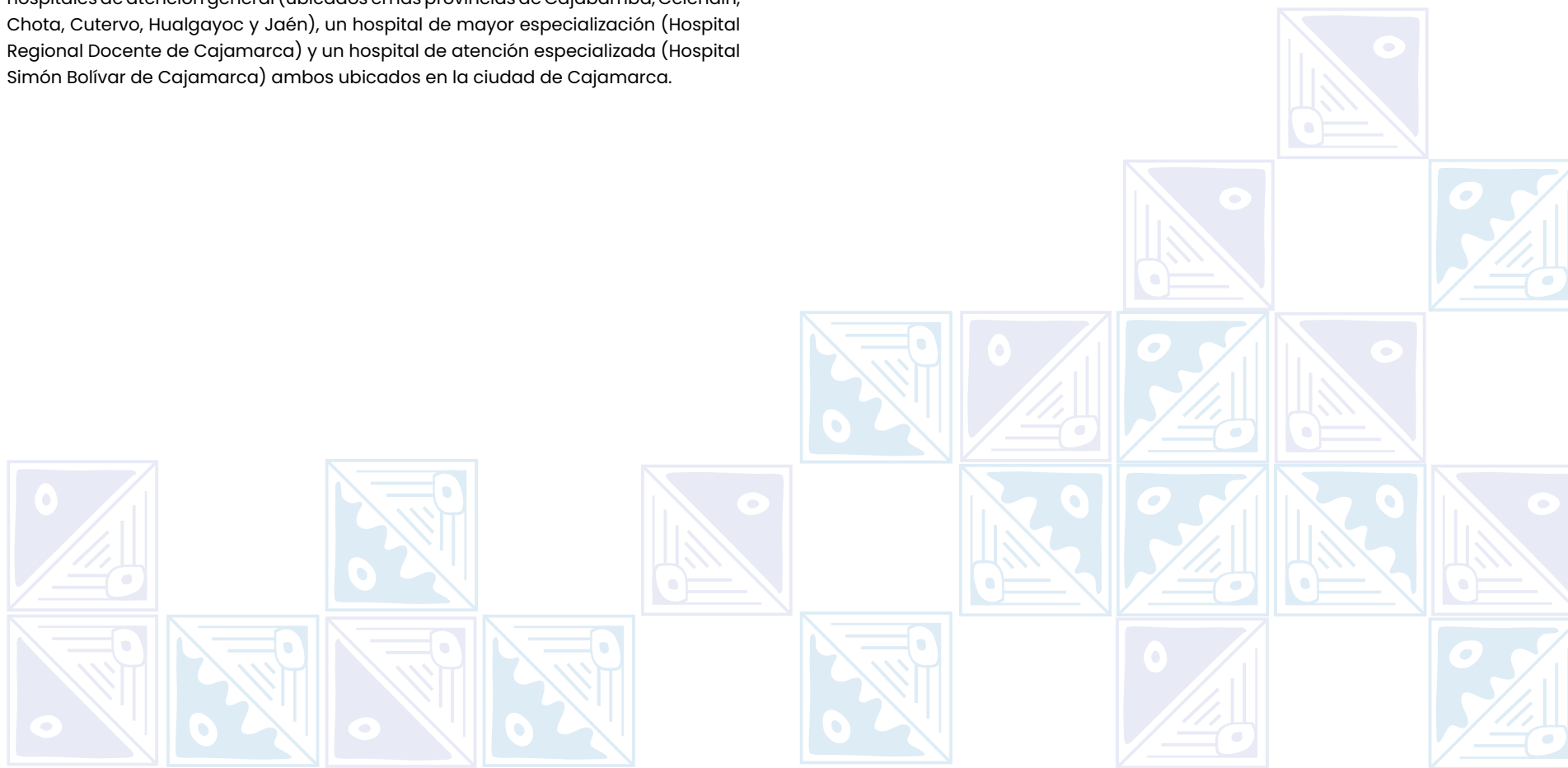
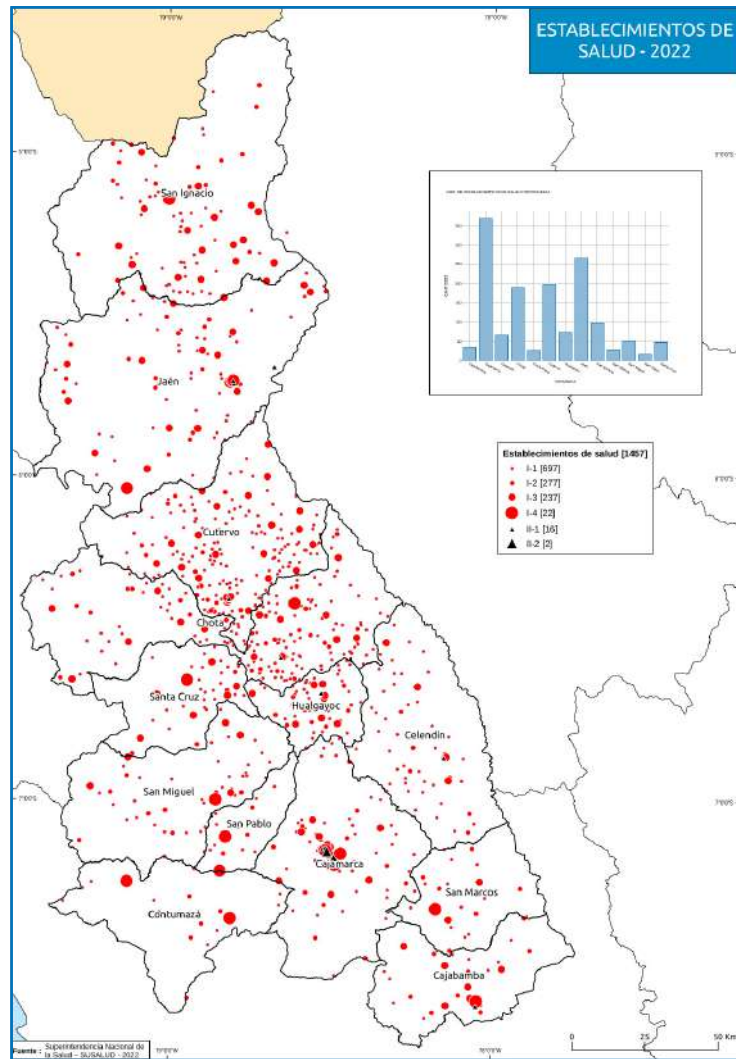


Figura N° 41

Establecimientos de Salud en el departamento de Cajamarca



1.6 Educación

1.6.1 Educación Básica Regular

Bajo rendimiento en aprendizaje

Constituye un serio problema público con importantes repercusiones en el grupo estudiantil la familia y la sociedad. Aun cuando hace algunos años las pruebas PISA ya mostraban un bajo rendimiento en los estudiantes peruanos de EBR, se implementaron políticas para revertir esta situación, el avance fue lento, pero con tendencia positiva, sin embargo, la pandemia fue un agravante que frenó 'e hizo retroceder los avances. Uno de los impactos de la pandemia fue la reducción de la asistencia escolar, pues se incrementaron los problemas económicos y familiares en este periodo. Esto además afectó el rendimiento escolar especialmente ligado a las limitaciones de acceso a la tecnología necesaria para la educación remota.

Los niveles de rendimiento escolar, según los resultados de la evaluación censal a estudiantes – ECE, para el 2019 (INEI Compendio Estadístico 2021) son bajos, en el nivel primaria cuarto grado, en matemáticas alcanzaron el nivel “satisfactorio” un 28.7% (poco menos que el promedio nacional de 34.0%), y en Comprensión lectora el 23.9%, (algo más de 10 puntos en relación con el promedio nacional de 34.5%). El mayor porcentaje se ubica en la fase En proceso. Si comparamos con el dato promedio nacional de nivel satisfactorio vemos que nuestros resultados son menores en al menos 5 puntos, lo cual nos pone en aviso de la necesidad de darle mayor importancia a este rubro.

Tabla N°41.

Resultados de evaluación censal Cuarto grado de primaria 2016, 2018, 2019

DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS	AÑO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	PROMEDIO NACIONAL
COMPRENSIÓN LECTORA	2016	13.3	28.9	32.0	25.7	31.4
	2018	14.8	28.7	29.8	26.8	34.8
	2019	8.1	32.9	35.2	23.9	34.5
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2016	12.0	21.6	39.9	26.5	25.2
	2018	10.6	22.1	41.6	25.8	30.7
	2019	10.7	18.4	42.2	28.7	34.0

Fuente: INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021



Tabla N°42.

Resultados de evaluación censal segundo grado de secundaria 2016, 2018, 2019

COMPETENCIA	AÑO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	PROMEDIO NACIONAL
LECTURA	2016	34.7	40.6	17.9	6.9	14.3
	2018	28.8	41.8	20.8	8.6	16.2
	2019	25.8	47.6	18.8	7.8	14.5
MATEMÁTICA	2016	41.1	38.5	13.3	7.1	11.5
	2018	43.2	36.3	11.8	8.7	14.1
	2019	38.6	33.9	15.5	12.0	17.7
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2016	-	-	-	-	-
	2018	14.2	48.3	31.2	6.3	-
	2019	13.7	50.2	29.9	6.2	-

Fuente: INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Los resultados a nivel de provincia revelan algunas diferencias importantes, así tenemos que en lectura los porcentajes más altos con nivel satisfactorio corresponden a las provincias de Cajamarca (13.3%), Jaén (7.5%), Contumazá (7.3%), en tanto que los más bajos se encuentran en San Marcos (4.9%), San Miguel (4.0%) y San Pablo (3.0%). En tanto que, en el área de Matemáticas, los porcentajes más altos en nivel satisfactorio se encuentran en Contumazá (19.4%), Cajamarca (17.7%), Hualgayoc (12.5%), Santa Cruz (12.0%), Jaén (11.4%).



Tabla N°43.

Porcentaje de estudiantes que alcanzaron nivel satisfactorio en los resultados prueba ECE 2019, para 2do grado secundaria según provincias, 2019

DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS	ÁREAS	
	LECTURA	MATEMÁTICAS
PROM. NACIONAL	14.5	17.7
DRE CAJAMARCA	7.8	12.0
UGELES		
CAJAMARCA	13.3	17.7
CAJABAMBA	6.0	10.9
CELENDÍN	5.5	8.6
CHOTA	5.6	10.0
CONTUMAZÁ	7.3	19.4
CUTERVO	6.0	10.4
HUALGAYOC	5.5	12.5
JAÉN	7.5	11.4
SAN IGNACIO	5.9	7.3
SAN MARCOS	4.9	9.3
SAN MIGUEL	4.0	7.0
SAN PABLO	3.0	5.4
SANTA CRUZ	6.0	12.0

Fuente: MINEDU 2019

Tasa neta de asistencia escolar educación básica regular

A nivel nacional la tasa neta de asistencia en 2021 fue de 96.6% en primaria, y de 86% en secundaria. En Cajamarca, el porcentaje de población estudiantil que asiste regularmente a la escuela en general está en ascenso, aunque lento, con oscilaciones y con especificidades según nivel educativo. Entre el periodo 2016 y 2021 en inicial se pasó de 91.6% a 92.7% poco más de un punto de variación. En primaria el cambio fue mayor, de 94.1% a 98.6% más de 4 puntos y superó el promedio nacional en 2 puntos. En secundaria el incremento fue significativo pasando de 78.7% a 87.5% algo más de 9 puntos, asimismo superando en 1.5 puntos el promedio nacional (ESCALE 2021). Sin embargo, el porcentaje que asiste al nivel que corresponde a su edad es diferente, según información del INEI 2021, en primaria fue de 53.3% y en secundaria de 78.0%.



Tabla N°44.

Tasa neta de asistencia educación básica regular según niveles, periodo 2016 - 2021

NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INICIAL (3 A 5 AÑOS)	91.6	95.7	92.9	95.7	89.2	92.7
PRIMARIA (6 A 11 AÑOS)	94.1	95.3	98.1	95.9	97.8	98.6
SECUNDARIA (12 A 16 AÑOS)	78.7	81.8	82.7	85.9	84.6	87.5

Fuente: ESCALE, 2021

Tabla N°45.

Población que asiste a educación básica regular a la edad que le corresponde, según niveles, periodo 2016 - 2020

NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN				
	2016	2017	2018	2019	2020
PRIMARIA (6 A 11 AÑOS)	54.7	56.7	51.1	58.8	53.3
SECUNDARIA (12 A 16 AÑOS)	45.4	39.8	43.4	47.3	54.5

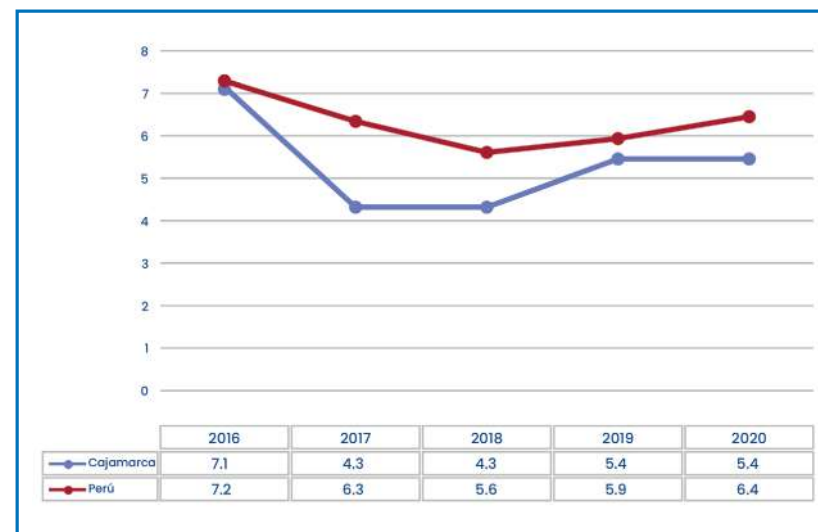
Fuente: INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Deserción escolar

Es un problema que aún persiste y fue agravado durante el contexto de pandemia. Observamos que entre 2016 y 2020 el porcentaje en el nivel secundario es mayor que en el nivel primario; en comparación con los promedios nacionales, en secundaria tienen una mayor aproximación, en cambio en el nivel primario Cajamarca muestra porcentajes más altos, pero con tendencia a igualarse en el 2020.

Figura N°42.

Tasa de deserción acumulada secundaria (% de edades 13-19 con secundaria incompleta)

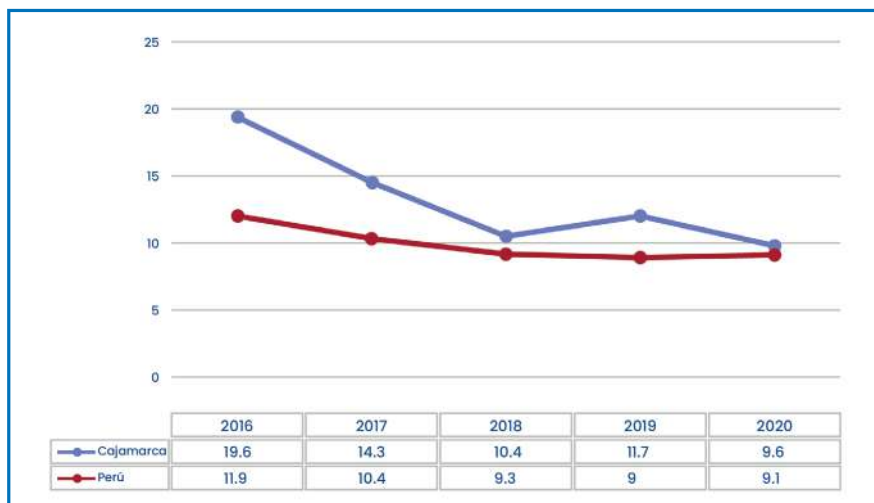


Fuente: ESCALE, 2021



Figura N°43.

Tasa de deserción acumulada educación básica
(% de edades 13-19 con educación básica incompleta)



Fuente: ESCALE, 2021

Tendencias diferenciadas en la matrícula entre sector rural y urbano.

La diferencia de matrícula en el sistema educativo nacional, entre área urbana y rural, es marcada y refleja el predominio de la población rural en Cajamarca. El porcentaje de población total matriculada en el área urbana es de 42% y en el área rural es 58%. Analizando específicamente en educación básica regular vemos que el 38.15% de matrículas corresponde al área urbana (inicial 38.45%, primaria 36.78%, secundaria 39,89%), en tanto que, el porcentaje en el área rural es de 61.85% (inicial 61.55%, primaria 63.2%, secundaria 60.11%).



Tabla N°46.

Cajamarca, relación de matrícula en el sistema educativo por área urbana y rural – 2020

NIVEL EDUCATIVO	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	%
BÁSICA REGULAR	155,651	38.15	252,362	61.85	408,013	100%
• INICIAL	33,182	38.45	53,119	61.55	86,301	100%
• PRIMARIA	69,424	36.78	119,324	63.22	188,748	100%
• SECUNDARIA	53,045	39.89	79,919	60.11	132,964	100%
BÁSICA ALTERNATIVA	7,303	94.39	434	5.61	7,737	100%
BÁSICA ESPECIAL	447	98.03	9	1.97	456	100%
TÉCNICO-PRODUCTIVA	5,241	83.83	1,011	16.17	6,252	100%
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	16,263	90.27	1,753	9.73	18,016	100%

Fuente: MINEDU 2019



Los problemas relacionados con el abandono del campo y el aumento acelerado de la urbanización en las ciudades, pone de manifiesto problemas de atención al incremento de las demandas educativas en las ciudades, y soluciones integrales ante la menor demanda en zonas rurales.

En un estudio relacionado, se manifiesta que la tendencia, a nivel nacional, de la matrícula pública en el nivel primario y secundario muestra diferencias entre la zona urbana y la zona rural. En primaria, mientras que en la zona rural entre 2010 y 2016 la matrícula disminuyó de 150,224 a 91,454 alumnos, en la zona urbana se incrementó considerablemente de 67,365 en 2010 a 85,073 en 2016¹⁸. En el nivel secundario se repite la misma tendencia, la matrícula pública en la zona urbana creció de 66,675 en 2010 pasando a 80,572 en 2016, por el contrario, en la zona rural la matrícula pública disminuyó de 49,958 en 2010 a 36,331 en 2016¹⁹.

Esto conlleva que, mientras en zonas urbanas, especialmente en ciudades intermedias en crecimiento motivadas por dinámicas económicas, la demanda educativa es tal que la demanda supera la oferta educativa, en tanto que en la zona rural encontramos una disminución considerable de la demanda educativa, que presenta casos especiales como en la provincia de San Miguel, donde muchas instituciones educativas poli-docentes, tuvieron que convertirse en unidocentes, dejando muchos docentes en necesidad de reubicación. Esta situación requiere de un análisis con mayor detenimiento de los procesos demográficos y sus impactos en el sistema educativo.

¹⁸ Censo escolar MINEDU en ESCALE – Unidad Estadística 2016

¹⁹ Ídem

Tabla N°47.

Perú, tendencia de la matrícula según zona urbana y rural en la educación pública 2010 - 2016

NIVEL EDUCATIVO	ÁMBITO	2010	2016
IE PRIMARIA	URBANO	67,365	85,073
	RURAL	150,224	91,454
IE SECUNDARIA	URBANO	66,675	80,572
	RURAL	49,958	36,331

Fuente: Censo escolar MINEDU en ESCALE – Unidad Estadística 2016

Analfabetismo

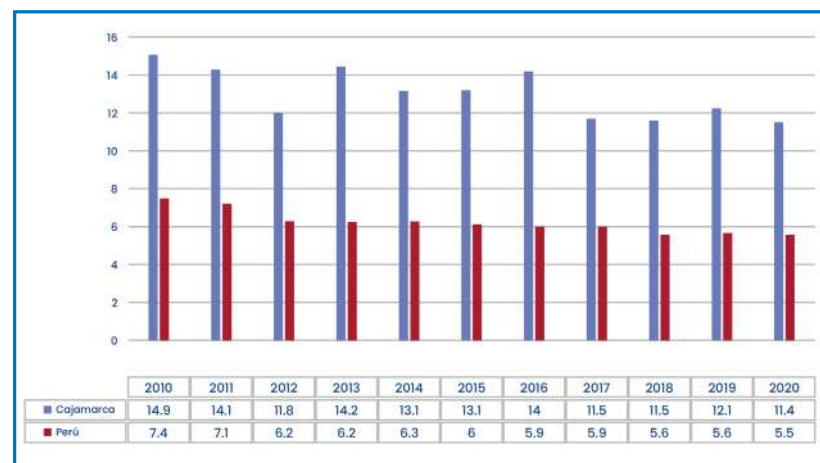
La población que no sabe leer ni escribir, es un problema público de carácter estructural que esperamos vaya reduciendo hasta desaparecer. En Cajamarca, el 2020 la tasa de analfabetismo es de 11.4%, observamos que ha ido reduciendo lentamente y con oscilaciones, en la última década disminuyó de 14.9% en 2010 a 11.4% en 2020. Comparando con el promedio nacional (5.5%) vemos que todavía es significativamente superior, ubicándonos como el tercer departamento con mayor analfabetismo, después de Huancavelica 17.7% y Apurímac 16.8%. Las provincias donde encontramos los mayores porcentajes de personas sin nivel educativo son las provincias de Hualgayoc 24.5%, Chota 18.6% y San Pablo 18.0% .

En este tema es también importante considerar que existe todavía un grupo considerable de población que no llega a concluir sus estudios secundarios, y tan igual que en el caso de la población analfabeta son las mujeres quienes representan la mayor cantidad, en 2017 la población analfabeta en mujeres llegaba al 21.3% mucho más alta que en hombres que era de 7.8%. Igualmente, la diferencia entre la población analfabeta de zonas urbanas es de 6.5% frente a la población analfabeta

rural que es de 21.3% significativamente mayor. Esto refleja las inequidades y brechas que aún tenemos en nuestro territorio. Tiene entre otras causas la exclusión de la mujer rural y un alto índice de embarazo adolescente en zonas rurales.

Figura N°44.

Tasa de analfabetismo y promedio nacional en el departamento de Cajamarca 2010-2020



Fuente: INEI. Censo Estadístico Cajamarca 2021

Gasto público por alumno en educación básica regular según nivel educativo

Se refiere al promedio de gasto en educación por cada alumno matriculado según nivel educativo, medido en soles nominales. En general el presupuesto para educación a nivel nacional se ha incrementado lentamente en los últimos años. Según los datos proporcionados por ESCALE, en el departamento de Cajamarca observamos que el gasto público en educación por alumno tuvo también un incremento importante en el periodo 2016 - 2021 en los tres niveles de educación

²⁰ INEI, 2018

²¹ INEI Censo de población 2017

básica regular; en Inicial pasó de 2,189 a 3,438 soles; en primaria de 3,038 a 4,058 soles y en secundaria de 3,278 a 4,501 soles. Por su parte, en Educación básica alternativa pasó de 1,205 a 2,119 soles; Educación básica especial subió de 11,530 a 23,366 soles; Educación técnico productiva de 910 a 1,774 soles y Superior no universitaria de 2,989 a 3,644 soles.

Tabla N°48.

Cajamarca, gasto público por alumno según nivel educativo en educación básica y superior no universitaria 2016 – 2021

NIVEL EDUCATIVO	PERIODO 2016-2021					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INICIAL	2,189	2,807	3,346	3,364	3,354	3,438
PRIMARIA	3,038	3,629	3,764	3,576	3,706	4,058
SECUNDARIA	3,278	4,193	4,400	4,584	4,424	4,501
BÁSICA ALTERNATIVA	1,205	1,409	1,880	1,666	2,380	2,119
BÁSICA ESPECIAL	11,530	11,063	12,380	13,014	13,132	23,366
TÉCNICO-PRODUCTIVA	910	1,383	1,602	1,656	1,521	1,774
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	2,989	2,934	3,323	3,041	3,941	3,644

Fuente: ESCALE 2022

Ratio número de alumnos por docente

En Cajamarca, la información histórica a partir de información proporcionada por ESCALE, presenta una reducción del número de alumnos por docente en los tres niveles de educación básica regular, así, en inicial en promedio disminuyó de 15 alumnos en 2016 a 12 en 2021. En primaria pasó de 13 a 12 alumnos y en secundaria se mantiene en 11 alumnos en el mismo periodo.

Tabla N°49.

Ratio de número de alumnos por docente en educación básica regular, según niveles periodo 2016 – 2021

NIVEL EDUCATIVO	PERIODO 2016-2021					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INICIAL	15	14	13	13	13	12
PRIMARIA	13	13	13	12	12	12
SECUNDARIA	11	10	10	10	10	11

Fuente: ESCALE 2021

Instituciones educativas

El servicio de educación en el departamento de Cajamarca cuenta con una amplia red de instituciones educativas para la Educación Básica Regular- EBR, Básica Alternativa, Básica Especial, Técnica-Productiva y Superior No Universitaria. Según los datos del Ministerio de Educación - MINEDU (2021) se tiene un total de 6,810 locales educativos. De ellos, el 93.35% (6,357) son de gestión pública y 6.65% (453) de gestión privada.



Tabla N°50.

Número de locales educativos, según etapa, modalidad y nivel educativo – gestión pública 2021-departamento de Cajamarca²²

Provincia	Total	Básica Regular ²³											Solo Superior No Universitaria ²⁵			
		Total	Sólo Inicial	Sólo Primaria	Sólo Secundaria	Inicial y Primaria	Primaria y Secundaria	Inicial y Secundaria	Inicial, Primaria y Secundaria	Sólo Básica Alternativa	Sólo Básica Especial ²⁴	Sólo Técnico-Productiva	Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	6,357	6,267	2,083	2,894	642	361	214	3	70	8	17	30	34	10	23	1
Cajamarca	839	823	326	336	79	36	33	3	10	4	2	5	5	1	3	1
Cajabamba	324	320	126	107	33	48	4	0	2	0	1	1	2	1	1	0
Celendín	509	505	159	233	66	42	4	0	1	0	1	1	2	0	2	0
Chota	757	743	240	381	94	26	0	0	2	1	2	6	4	0	4	0
Contumazá	197	188	35	109	18	17	3	0	6	0	2	3	4	1	3	0
Cutervo	819	813	279	374	114	39	3	0	4	0	1	3	2	1	1	0
Hualgayoc	405	401	179	174	47	0	1	0	0	1	0	1	2	1	1	0
Jaén	715	705	183	345	20	58	77	0	2	0	2	6	2	0	2	0
San Ignacio	667	660	204	310	5	37	85	0	19	1	1	2	3	1	2	0
San Marcos	298	293	98	135	39	15	3	0	3	1	1	1	2	1	1	0
San Miguel	359	357	95	176	59	25	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0
San Pablo	152	150	45	74	24	7	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0
Santa Cruz	316	309	114	140	44	11	0	0	0	0	2	1	4	1	3	0

Fuente: Ministerio de Educación – Padrón de Instituciones Educativas.

²² Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales educativos en que funciona al menos una institución educativa pública.

²³ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

²⁴ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

²⁵ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

²⁵ Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales educativos en que funciona al menos una institución educativa pública.

Se observa que, en las provincias de Contumazá y Santa Cruz, no existe oferta educativa privada en ninguna etapa, modalidad o nivel educativo. Así mismo, para las provincias de San Miguel y San Pablo se evidencia una oferta muy limitada: únicamente referida a educación Básica Regular Secundaria privada.



Tabla N°51.

Número de locales educativos, según etapa, modalidad y nivel educativo - gestión privada 2021-departamento de Cajamarca²⁶

Provincia	Total	Básica Regular ²⁷											Sólo Superior No Universitaria ²⁹			
		Total	Sólo Inicial	Sólo Primaria	Sólo Secundaria	Inicial y Primaria	Primaria y Secundaria	Inicial y Secundaria	Inicial, Primaria y Secundaria	Sólo Básica Alternativa	Sólo Básica Especial ²⁸	Sólo Técnico-Productiva	Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	453	388	97	85	76	50	39	0	41	19	1	19	26	2	24	0
Cajamarca	274	238	80	24	36	35	29	0	34	10	0	15	11	1	10	0
Cajabamba	19	15	2	5	5	3	0	0	0	1	0	2	1	0	1	0
Celendin	41	37	4	18	11	0	4	0	0	2	0	0	2	0	2	0
Chota	10	7	1	0	1	3	2	0	0	1	0	0	2	0	2	0
Contumazá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cutervo	16	15	1	5	6	0	0	0	3	0	0	0	1	0	1	0
Hualgayoc	17	14	4	5	4	1	0	0	0	0	0	1	2	1	1	0
Jaén	42	34	5	12	3	6	4	0	4	3	0	1	4	0	4	0
San Ignacio	21	15	0	8	6	1	0	0	0	2	1	0	3	0	3	0
San Marcos	10	10	0	8	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pablo	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas.

²⁷ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

²⁸ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

²⁹ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

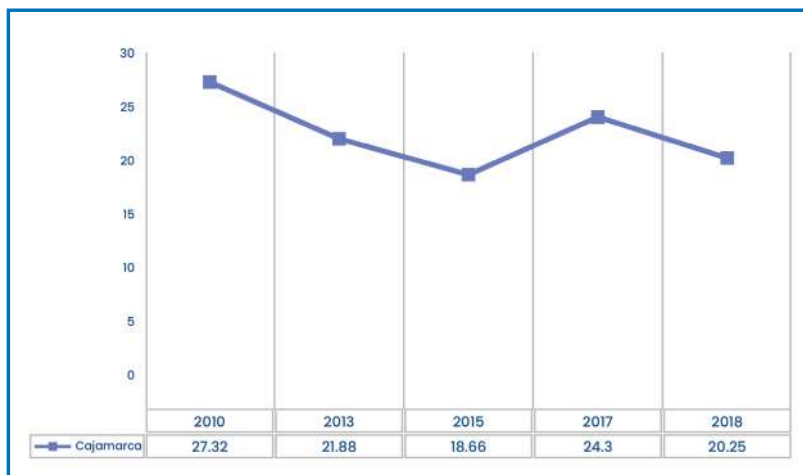
Estado de la infraestructura y servicios básicos de los locales educativos

En el año 2010 el 27.32% de locales educativos en el departamento de Cajamarca se encontraban en buen estado. Este porcentaje disminuyó en el 2018 a 20.25% observándose una tendencia descendiente durante el periodo señalado. Es probable que, durante los años 2020 y 2021 -en contexto de pandemia- el porcentaje haya disminuido aún más por falta de mantenimiento, especialmente en zonas rurales.



Figura N°45.

Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca



Fuente: ESCALE, 2021

En relación con los servicios básicos, se evidencia que, el porcentaje de locales conectados a la red de agua potable fue disminuyendo de 62.8% en 2016 a 23.5% en 2020. En el mismo periodo, los locales conectados a la red de desagüe fueron aumentando de 66.1% a 70.3%.

También, aquellos conectados a la red de electricidad también fueron aumentando de 74.9% a 81.4%. Sin embargo, los locales que cuentan con los tres servicios básicos fueron disminuyendo considerablemente, de 41.3% en 2016 hasta 18.6% en 2020.

Tabla N°52.

Cajamarca: Porcentaje de locales escolares con servicios básicos, 2021

Tipo de servicios	Ámbito	Años				
		2016	2017	2018	2019	2020
Conectados a Red de agua potable	Cajamarca	62.8	51.5	41.3	27.9	23.5
	Perú	60.0	54.3	49.0	37.5	34.8
Conectados a la red de desagüe	Cajamarca	66.1	65.0	60.5	68.4	70.3
	Perú	63.6	60.6	57.1	62.3	63.7
Conectados a la red de electricidad	Cajamarca	74.9	74.3	81.7	83.3	81.4
	Perú	73.1	70.3	77.2	78.1	79.4
Cuentan con tres servicios básicos	Cajamarca	41.3	34.1	29.0	21.8	18.6
	Perú	44.4	38.9	37.5	30.8	29.1

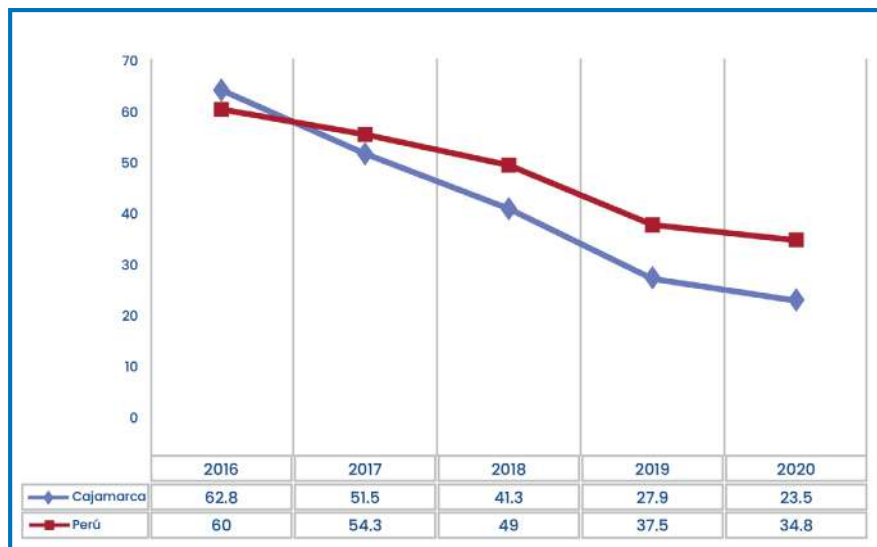
Fuente: ESCALE 2021

Instituciones educativas

El servicio de educación en el departamento de Cajamarca cuenta con una amplia red de instituciones educativas para la Educación Básica Regular- EBR, Básica Alternativa, Básica Especial, Técnica-Productiva y Superior No Universitaria. Según los datos del Ministerio de Educación - MINEDU (2021) se tiene un total de 6,810 locales educativos. De ellos, el 93.35% (6,357) son de gestión pública y 6.65% (453) de gestión privada.

Figura N°46.

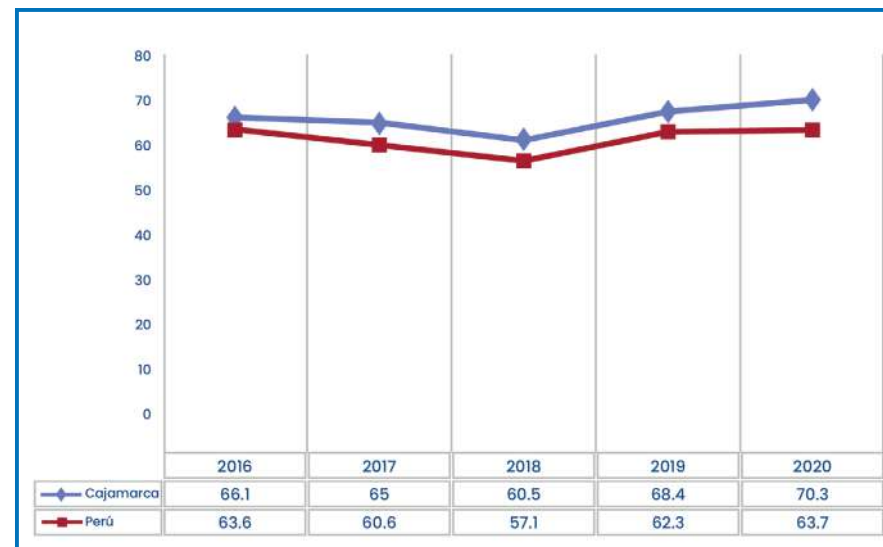
Porcentaje de locales escolares conectados a red de agua potable en el departamento de Cajamarca



Fuente: ESCALE, 2021

Figura N°47.

Porcentaje de locales escolares conectados a red de desagüe en el departamento de Cajamarca

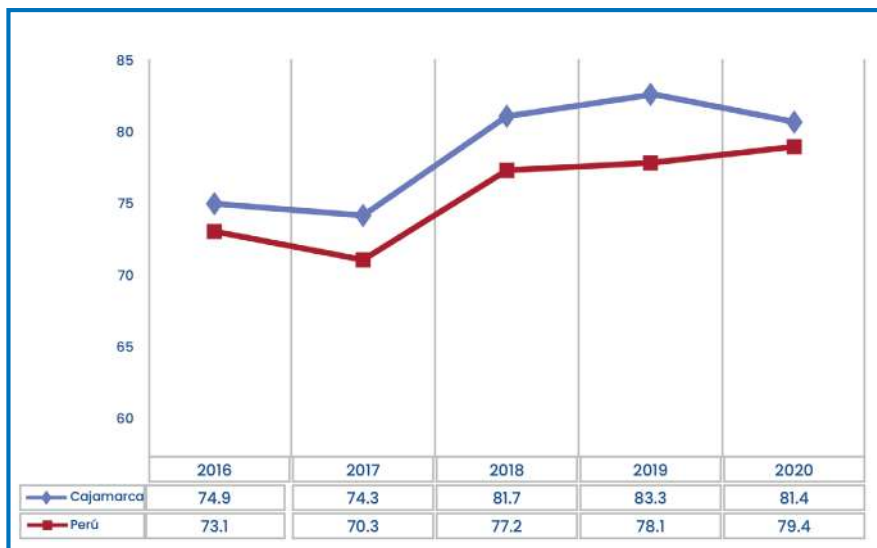


Fuente: ESCALE, 2021



Figura N°48.

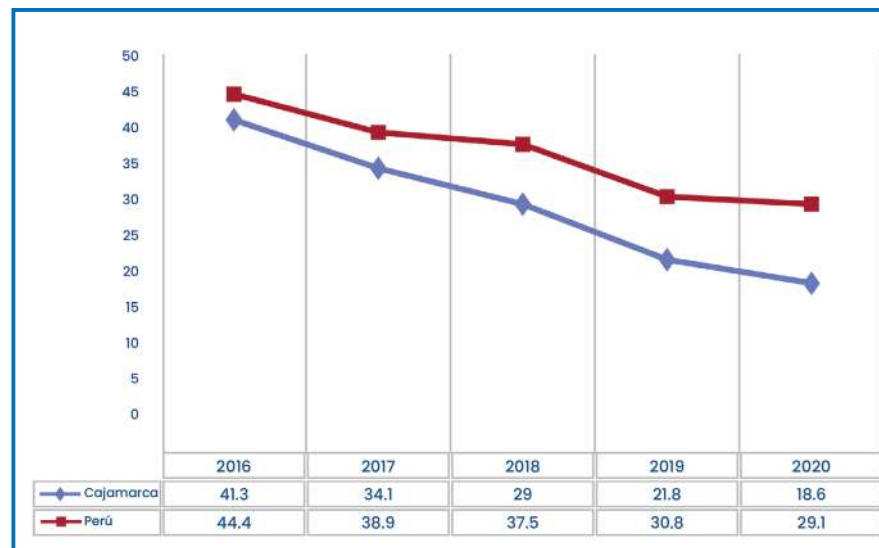
Porcentaje de locales escolares conectados a red eléctrica en el departamento de Cajamarca



Fuente: ESCALE, 2021

Figura N°49.

Porcentaje de locales escolares con tres servicios básicos en el departamento de Cajamarca



Fuente: ESCALE, 2021



Acceso a internet en los locales educativos

Ahora la tecnología digital y la educación remota han hecho imprescindible contar con servicios de internet y tecnología de información y comunicación, que cada vez va innovándose con importantes oportunidades para la educación, la realidad virtual y la realidad aumentada.

A nivel nacional se observa que la tendencia del acceso a las TIC ha sido ascendente en el quinquenio 2016 – 2020. Sin embargo, en las escuelas de nivel primario de Cajamarca la tendencia fue descendente en el mismo periodo. Mientras que, en el nivel secundario se ha mantenido estable con ligeras variaciones.

Tabla N°53. Porcentaje de instituciones educativas con acceso a internet, 2021

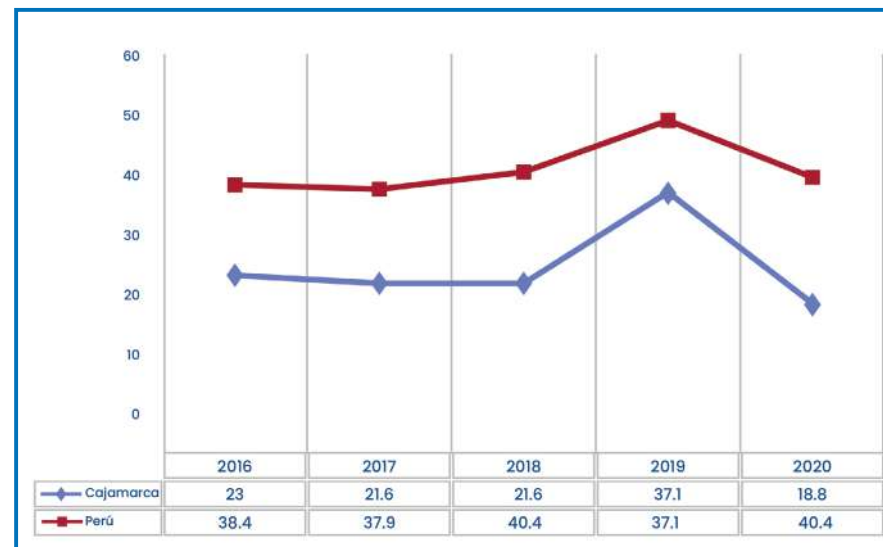
Tipo de servicios	Ámbito	2016	2017	2018	2019	2020
IE Primaria	Cajamarca	23.0	21.6	21.6	37.1	18.8
	Perú	38.4	37.9	40.4	49.1	40.4
IE Secundaria	Cajamarca	50.4	50.1	50.3	56.4	45.2
	Perú	71.5	71.0	74.1	75.1	71.4

Fuente: ESCALE 2021



Figura N°50.

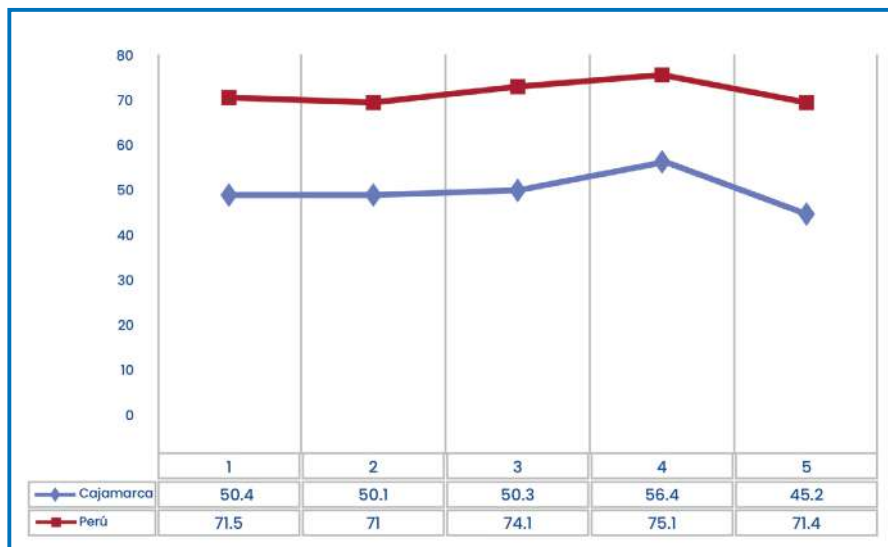
Porcentaje de instituciones educativas de nivel secundaria con acceso a internet



Fuente: ESCALE, 2021

Figura N°51.

Porcentaje de locales escolares conectados a red de desagüe en el departamento de Cajamarca



Fuente: ESCALE, 2021

1.6.2 Educación Superior

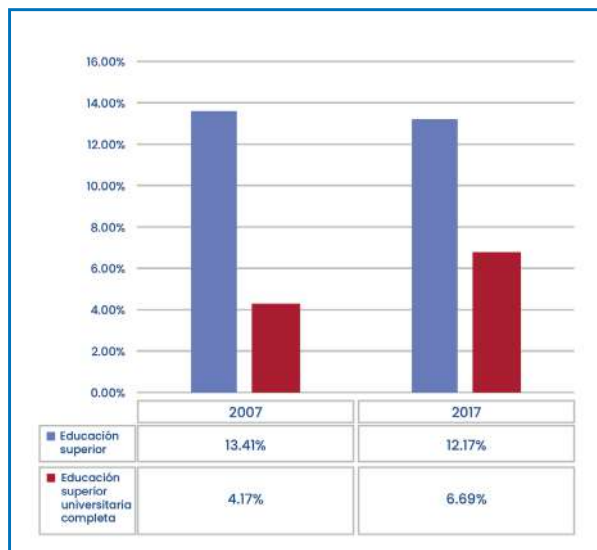
Según INEI, la población censada mayor de 15 años con educación superior (no universitaria y universitaria completa e incompleta) para el año 2017 en el departamento de Cajamarca fue de 17.9.5%, resultado muy por debajo del promedio nacional de 32.46%. Sin embargo, al analizar la población censada mayor de 15 años con educación universitaria completa del departamento de Cajamarca el resultado se reduce a 6.69%, superior al promedio nacional establecido en 5.27%. Al comparar estos resultados con el año 2007 se observa un aumento de 2.52%.

En relación a la población censada mayor de 15 años con estudios de maestría o doctorado en el departamento de Cajamarca el porcentaje se sitúa en 0.7% debajo del promedio nacional de 1.55% (INEI, 2017)³⁰ A nivel provincial, Cajamarca posee el mayor grupo de población con estudios de maestría o doctorado: 1.4%, en contraposición, la provincia de San Miguel posee solo el 0.2%. (Ver tabla N°51)

³⁰ No se ha podido establecer ninguna tendencia con años anteriores ya que este dato recién se mide desde el año 2017

Figura N°52.

Población censada mayor de 15 años con educación superior, 2007 y 2017



Fuente: Censos nacionales 2007 y 2017



Tabla N°54.

Población censada de 15 a más años de edad, por nivel educativo alcanzado, según provincia, 2017

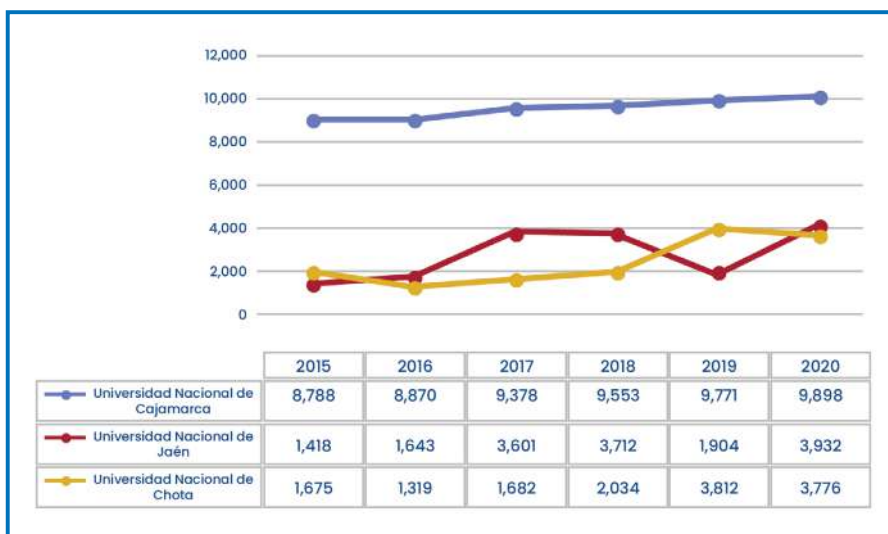
Tipo de servicios	Ámbito		Años					
	Absoluto	%	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior	Maestría/ Doctorado
Total	944,984	100	13.0	0.3	37.3	30.4	17.9	0.7
Cajamarca	250	100	10.4	0.4	48.6	23.7	12.3	0.3
Cajabamba	49,841	100	14.7	0.4	48.6	23.8	14.5	0.3
Celendín	54,529	100	15.5	0.3	45.6	23.8	14.5	0.3
Chota	102,550	100	18.6	0.3	40.2	27.8	12.4	0.7
Contumazá	20,164	100	7.2	0.3	46.7	28.1	16.9	0.8
Cutervo	84,632	100	15.8	0.3	42.8	29.2	11.4	0.5
Hualgayoc	57,411	100	24.5	0.4	37.8	24.4	12.5	0.4
Jaén	131,040	100	8.5	0.2	33.6	36.5	20.5	0.7
San Ignacio	85,732	100	10.4	0.3	42.4	36.8	9.7	0.4
San Marcos	33,509	100	17.8	0.2	45.8	24.0	11.8	0.4
San Miguel	34,114	100	13.4	0.2	46.2	30.0	10.0	0.2
San Pablo	14,718	100	18.0	0.4	42.6	27.3	11.3	0.4
Santa Cruz	27,204	100	13.2	0.2	37.5	35.2	13.2	0.7

Fuente: Censos nacionales 2017

Estudiantes matriculados en universidades

El número de estudiantes matriculados en las universidades nacionales³¹ del departamento de Cajamarca en el año 2020 ascendió a un total de 17,626. De ellos, la Universidad Nacional de Cajamarca recibió al mayor número de estudiantes con 9,898 (56.16%), la Universidad Nacional de Jaén 3,932 (22.31%) y la Universidad Autónoma de Chota 3,776 (21.53%). El análisis de datos revela que la tendencia muestra un crecimiento sostenido de matriculados desde el año 2015 hasta el año 2020 especialmente en la Universidad Nacional de Jaén y en la Universidad Autónoma de Chota.

Figura N°53. Estudiantes matriculados en universidades nacionales



Fuente: INEI, Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Sistema universitario del departamento de Cajamarca

A través de este análisis se muestra el ciclo de postulantes, ingresantes, graduados y titulados de las universidades nacionales del departamento de Cajamarca.

De estos datos es necesario el análisis del número de titulados por año, que el año 2020 fue de 1,043 profesionales de universidades nacionales, con una tendencia al alza desde el año 2015.

Tabla N°55. Sistema universitario del departamento de Cajamarca

Categoría de estudiante	Universidad Nacional	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Postulantes	Universidad Nacional de Cajamarca	10,703	5,250	8,904	9,440	9,474	5,129
	Universidad Nacional de Jaén	1,271	1,383	1,546	1,697	2,395	1,392
	Universidad Autónoma de Chota	1,661	1,632	1,941	1,814	1,707	1,256
Ingresantes	Universidad Nacional de Cajamarca	2,673	1,483	1,782	1,629	1,701	1,637
	Universidad Nacional de Jaén	400	400	400	385	400	400
	Universidad Autónoma de Chota	400	400	400	400	350	350
Graduados	Universidad Nacional de Cajamarca	1,003	911	909	991	1,071	913
	Universidad Nacional de Jaén	0	0	28	311	667	763
	Universidad Autónoma de Chota	0	0	0	66	177	360
Titulados	Universidad Nacional de Cajamarca	718	745	584	500	612	608
	Universidad Nacional de Jaén	0	0	0	8	298	404
	Universidad Autónoma de Chota	0	0	0	0	10	31

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Cajamarca 2021

³¹ No se ha encontrado data sobre el número de matriculados en la Universidad Privada del Norte sede Cajamarca.

Personal Académico por universidades

El número de docentes por universidad nacional para el año 2020 fue de 1,021 profesionales, destacando, la Universidad Nacional de Cajamarca que, para el año 2020, contaba con un total de 769 docentes.

Figura N°54. Docentes por universidades nacionales



Fuente: INEI, Censo Estadístico Cajamarca 2021

Oferta de carreras universitarias de pre grado

La oferta de carreras de las cuatro universidades del departamento de Cajamarca se ha clasificado bajo la metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en seis campos: ciencias naturales, ingeniería- tecnología, ciencias médicas y de la salud, ciencias agrícolas, ciencias sociales y humanidades.

Predomina el campo de la ingeniería- tecnología con el 41.66% de la oferta actual departamental (año 2022) con un total de 14 carreras profesionales. Entre ellas, las carreras más populares, es decir, las que dictan más de una universidad son: ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingeniería geológica, ingeniería de minas e ingeniería de industrias alimentarias.

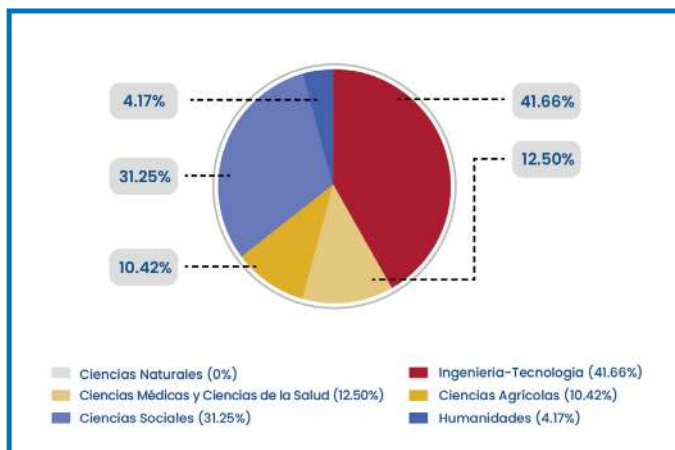
En segundo lugar, con 31.25% el campo de las ciencias sociales con una oferta de 11 carreras profesionales donde destacan: contabilidad, administración y derecho por ser carreras dictadas por más de una universidad. Sobre estos dos campos de carreras profesionales, descansa el 72.91% de la oferta académica departamental. Por otro lado, el campo de las ciencias médicas y ciencias de la salud representa el 12.50% con una oferta total departamental de cinco carreras profesionales, predominado en su oferta la Universidad Nacional de Cajamarca.

También, es necesario destacar que el campo de las ciencias agrícolas solo representa el 10.42% de la oferta departamental a pesar que la principal actividad económica (por el número de PEA involucrada) es la agropecuaria. En esta línea, solo la Universidad Nacional de Cajamarca oferta las carreras profesionales de agronomía y zootecnia. El campo de las humanidades representa el 4.17% con una oferta departamental cubierta únicamente por la Universidad Privada del Norte a través de las carreras de Arquitectura y Urbanismo y Arquitectura y Diseño de Interiores.



Figura N°55.

Oferta de carreras profesionales agrupadas bajo metodología OCDE³² en el departamento de Cajamarca



Fuente: Sitios web Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional de Jaén, Universidad Autónoma de Chota y Universidad Privada del Norte

1.7 Identidad cultural

Escaso desarrollo de las artes y la cultura local y Patrimonio cultural desaprovechado

En cada provincia ha sido posible identificar elementos culturales representativos, especialmente expresiones artísticas y artesanales, como tejidos, sombreros, esculturas en piedras, pero también poesía, literatura, o historia ligada con restos arqueológicos. Sin embargo, son elementos que en pocos lugares están siendo valoradas y rescatadas sistemáticamente, o puestas en valor para aprovechar oportunidades vinculadas con atractivos turísticos.

• Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural

La cultura de aprecio por el patrimonio histórico y cultural, expresada en las visitas a centros patrimoniales, históricos y museos, permite valorar y aumentar nuestra identidad cultural. La tendencia está en aumento, mucho más luego del periodo de pandemia, las personas están con deseo de salir y conocer la riqueza cultural de nuestro departamento, en cada provincia existen recursos que deben ser puestos en valor y promocionarse para conocimiento de la población.

Los datos muestran un leve incremento del interés por visitar lugares relacionados con patrimonio histórico y cultural, como centros arqueológicos y museos. Se mide el porcentaje de población mayor de 14 años, que visita dichos lugares al menos una vez al año.

Tabla N°56.

Porcentaje de población de 14 años a más que visitó algún patrimonio, monumento histórico, arqueológico, o museos. Periodo 2016 - 2019

Tipo de servicios	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que visitó algún patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio, al menos una vez en los últimos 12 meses	14.2	12.9	16.1	15.0
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que visitó algún monumento histórico con fines de apreciar el patrimonio, al menos una vez en los últimos 12 meses	7.1	6.4	8.0	8.0
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que visitó algún monumento arqueológico con fines de apreciar el patrimonio, al menos una vez en los últimos 12 meses	8.5	7.7	11.3	9.5
Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que visitó algún museo con fines de apreciar el patrimonio, al menos una vez en los últimos 12 meses	6.8	5.1	6.6	5.7

Fuente: INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021

³² La metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) categoriza a las carreras universitarias en seis campos: ciencias naturales, ingeniería- tecnología, ciencias médicas y de la salud, ciencias agrícolas, ciencias sociales y humanidades

Un serio problema ha sido identificar formas o mecanismos que permitan plantear una ruta para planificar la promoción de la cultura local y poder hacer un monitoreo adecuado.

Se requiere un conjunto de acciones como registrar los recursos patrimoniales y culturales, difundir el conocimiento y la tecnología ancestral, invertir recursos para poner en valor el patrimonio, diseñar rutas, productos, negocios en torno a la cultura y el patrimonio. Este es un desafío que continuaremos puliendo en el proceso de planeamiento.

1.8 Pobreza monetaria

Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.)

1.8.1 Incidencia de pobreza monetaria según intervalos de confianza

La incidencia de la pobreza representa la proporción de pobres en un territorio. El departamento de Cajamarca, al año 2021, se encontró en el Grupo 1 de departamentos con niveles de pobreza monetaria estadísticamente semejantes junto con: Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno con la incidencia de pobreza más alta a nivel nacional que fluctúa entre 36.7% y 40.9% (INEI, 2022).

Tabla N°57.

Grupos de departamentos con niveles de pobreza monetaria estadísticamente semejantes año 2021

Año	Grupos	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	36.7%	40.9%
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima, Lima Metropolitana, Piura, Provincia Constitucional del Callao	24.0%	27.1%
	Grupo 3	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	19.0%	22.8%
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua	11.0%	14.6%
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	4.5%	9.0%

Fuente: INEI Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2022

1.8.2 Mapas porcentuales de pobreza

El Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018 (INEI, 2020) muestra la distribución geográfica de la pobreza monetaria a fin de identificar y priorizar las zonas más pobres del país como un insumo y guía para la focalización de políticas públicas. De acuerdo al análisis realizado en el año 2018, el Perú contaba con 196 provincias, de las cuales, las provincias de: Cajamarca, Jaén y Contumazá (es decir las menos pobres del departamento de Cajamarca) estaban en los puestos de pobreza: 92, 72 y 40 respectivamente a nivel nacional.

También, indica que, de las 20 provincias más pobres del país, diez pertenecen al departamento de Cajamarca. De igual manera, de los 20 distritos más pobres del Perú 16 pertenecen al departamento de Cajamarca. En esta línea los 10 distritos más pobres del departamento son: Oxamarca (81.0%), Anguía (78.7%), José Sabogal (77.0%), Cachachi (76.9%), Sallique (76.8%), Cujillo (76.6%), Huasmin (76.1%), Miguel Iglesias (75.8%), Callayuc (75.6%) y Encañada (74.9%). En contraposición, los distritos menos pobres son: Cajamarca (19.8%), Jaén (21.7%) Yonán (26.3%), Chilete (26.7%), Cajabamba (28.8%), Santa Cruz (35.1%), Celendín (35.2%) y Los Baños del Inca (36.7%).

En el periodo 2013 - 2018, se aprecia una disminución de la pobreza monetaria. Los distritos del departamento de Cajamarca con el mayor descenso en puntos porcentuales fueron: Cajabamba (-40.7%), Pion (-38.9%), Las Pirias (-36.1%), Chilete (-35.9%), Bolívar (-35.7%) y Tongod (-34.1%). Por otro lado, los distritos que tuvieron un mayor incremento de la pobreza fueron Chontalí (+14.4%), Cajamarca (+11.5%), San Silvestre de Cochán (+10.7%), Lajas (+7.1%), Chota (+7.1%), Oxamarca (+6.9%), Bellavista (+5.7%) y Llacanora (+5.3%)

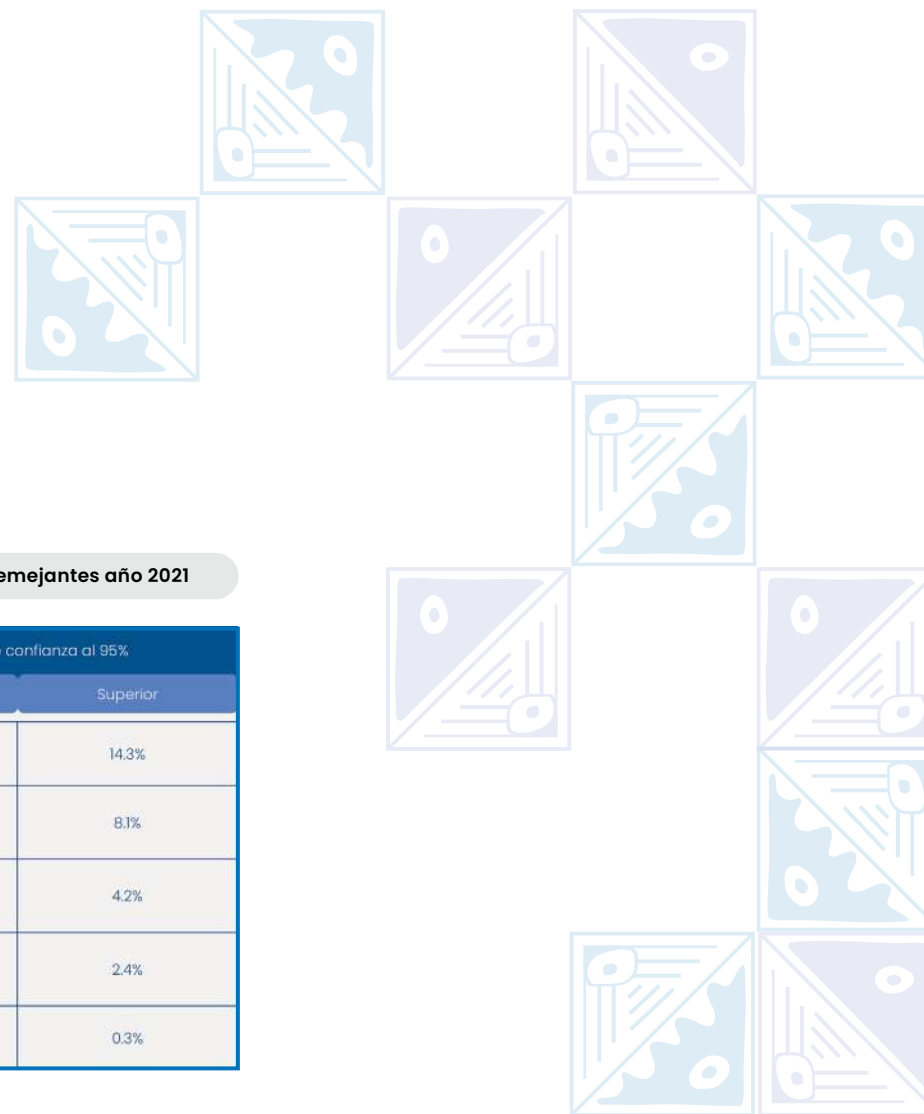
Se considera como pobres extremos monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para poder alimentarse. Para el año 2021, el departamento de Cajamarca se ubicó en el Grupo 1 de departamentos estadísticamente semejantes con mayor índice de pobreza extrema con un intervalo entre 10.0% y 14.3%.

1.8.3 Pobreza extrema monetaria

Tabla N°58. Grupos de departamentos con niveles de pobreza extrema estadísticamente semejantes año 2021

Año	Grupos	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica, Puno	10.0%	14.3%
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Loreto, Pasco	6.1%	8.1%
	Grupo 3	Ancash, Cuzco, Junín, Lima, Provincia Constitucional del Callao, San Martín	2.9%	4.2%
	Grupo 4	Arequipa, Lima Metropolitana, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Tacna, Ucayali	1.3%	2.4%
	Grupo 5	Ica, Lambayeque, Tumbes	0.0%	0.3%

Fuente: INEI Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2022



1.8.4 Pobreza No Monetaria: Población por número de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI

El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI permite evidenciar la pobreza no monetaria de acuerdo a un conjunto de variables relacionadas con las necesidades básicas estructurales que se requiere para evaluar el bienestar individual de las personas. Estas variables son:

1. Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas: toma en cuenta el material predominante en las paredes y pisos, así como al tipo de vivienda.
2. Hogares en viviendas con hacinamiento: se determina que hay hacinamiento cuando residen más de 3.4 personas por habitación.
3. Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo: porcentaje de vivienda sin desagüe de ningún tipo.
4. Hogares con niños que no asisten a la escuela: hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo.
5. Hogares con alta dependencia económica: porcentaje de la población en hogares (i) con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) (ii) con 4 o más personas por ocupado, o (iii) sin ningún miembro ocupado.

De acuerdo al INEI, se considera “persona pobre” cuando tiene una NBI y “persona en pobreza extrema” cuando posee al menos dos NBI

Tabla N°59.

Población por número de Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI, año 2017

Población con NBI	Cifras Absolutas	Porcentaje
Población con al menos una NBI (hab.)	419,086	31.92%
Población con una NBI (hab.)	316,934	24.14%
Población con dos NBI (hab.)	86,224	6.57%
Población con tres NBI (hab.)	14,417	1.1%
Población con cuatro NBI (hab.)	1,480	0.11%
Población con cinco NBI (hab.)	31	0%

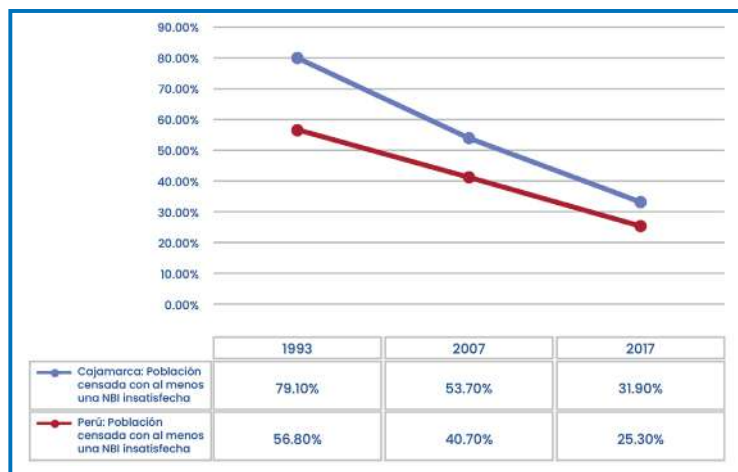
Fuente: INEI, 2017

Los resultados muestran que al año 2017, el 31.9% de la población del departamento de Cajamarca tenía al menos una Necesidad Básica Insatisfecha- NBI (INEI, 2017), porcentaje mayor al de nivel nacional situado en 25.3%. Sin embargo, es importante señalar que desde el año 1993 la población con al menos una NBI se han reducido en -47.2% a nivel departamental.



Figura N°56.

Evolución de la población censada del departamento de Cajamarca con al menos una NBI, años 1993, 2007 y 2017



Fuente: INEI. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas 1993, 2007 y 2017

Así mismo, al 2017, 24.14% de la población censada del departamento tenía una Necesidad Básica Insatisfecha superior en 4.74% que el promedio nacional, fijado en 19.4%. En esa misma línea, el 6.57% de la población censada del departamento tenía dos NBI superior al promedio nacional situado en 4.8%.

Desde una mirada provincial, Cutervo muestra el mayor porcentaje de al menos una NBI con 41.6% (en relación al total de la población censada) y en segundo lugar Santa Cruz con 40.4%. (Ver Figura N° 24) Por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, prevaleció para el año 2017, el hacinamiento de las viviendas con 18.75%, esto quiere decir que existieron más de tres personas por dormitorio en la vivienda.

Tabla N°60.

Población por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI, año 2017

Tipo de NBI	Cifras Absolutas	Porcentaje
Población en viviendas con características físicas inadecuadas (hab.)	89,370	6.81%
Población en viviendas con hacinamiento (hab.)	246,258	18.75%
Población en viviendas sin servicios higiénicos (hab.)	60,930	4.64%
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela (hab.)	32,949	2.51%
Población en hogares con alta dependencia económica (hab.)	109,201	8.32%

Fuente: INEI, Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017



Figura N°57.

Pobrería Monetaria Distrital Porcentual – 2018

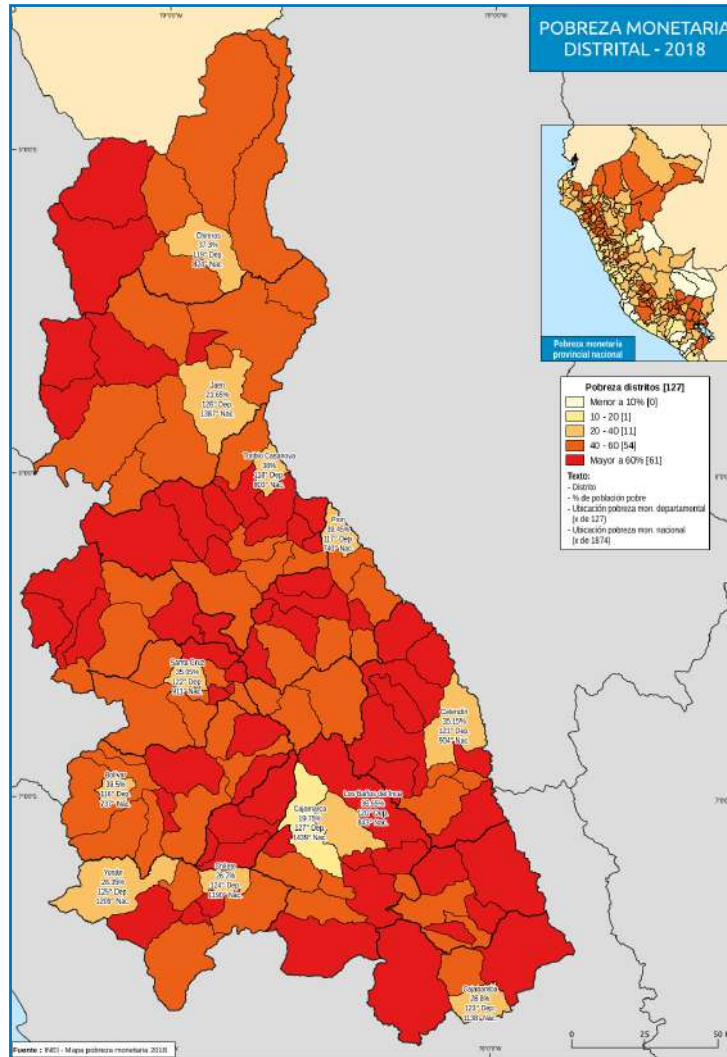
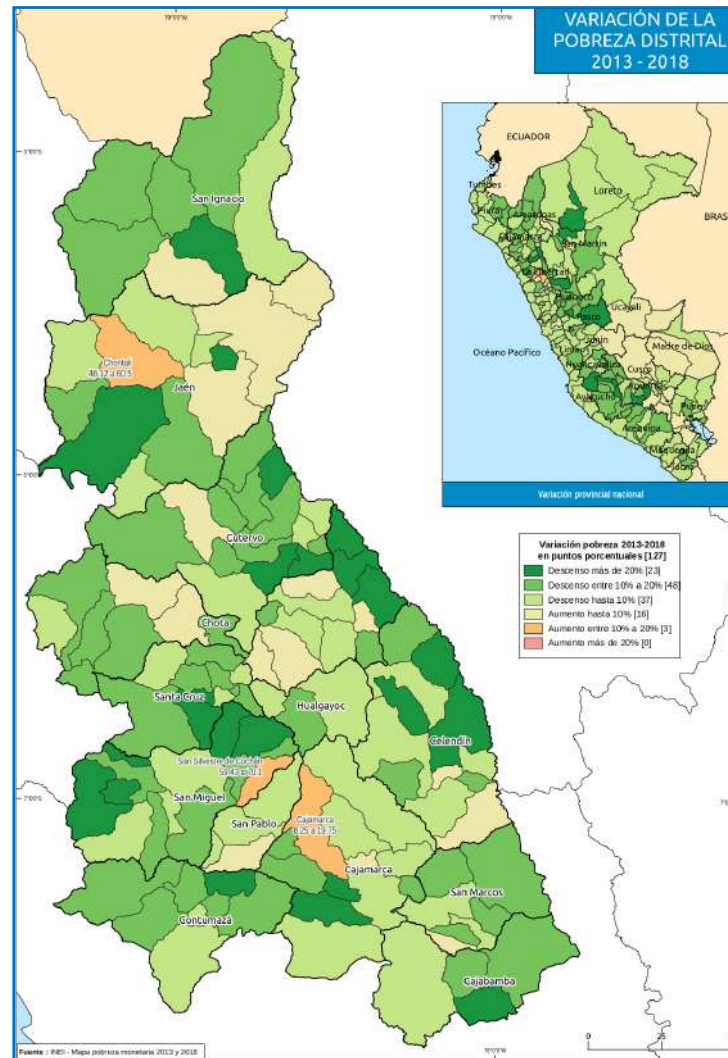


Figura N°58. Variación de la pobreza Distrital, periodo 2013-2018



1.9 Grupos vulnerables abandono y violencia

Personas con discapacidad en abandono

Es otro problema público que pone en evidencia cuan inclusiva es una sociedad. Se trata de la actitud que se manifiesta ante la presencia de personas que tienen una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente, las cuales limitan el ejercicio de sus derechos en iguales condiciones que las demás personas e impiden su inclusión plena y efectiva en la sociedad.

A nivel nacional el porcentaje de personas con discapacidad registradas se ha incrementado de 5.2% en 2012 a 10.3% en 2017. De este grupo el 11.5% son mujeres y el 9.0% son varones. El Estado peruano cuenta con la Ley N° 29973 Ley de la persona con discapacidad, que promueve el desarrollo y la participación de las personas con discapacidad en las esferas social, cultural, económica, tecnológica y política. En este marco, el GORE Cajamarca también aprobó la Política Regional de la Persona con Discapacidad de Cajamarca al 2030, por tanto, viene implementando planes multisectoriales orientados incentivar la inclusión y el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad mediante el acceso preferente y participación en las diversas áreas, educativa, laboral, salud, espacios de participación ciudadana, entre otros.

En el departamento de Cajamarca en 2012 se tenía un 3.9% de población con discapacidad, en el Censo de 2017 se señala un total de 113, 550 personas con discapacidad, lo que representa el 8.46% de su población total. A inicios de 2022 el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, informa que en Cajamarca se encuentran registradas un total de 17,549 personas, las que representan el 26.6% de la población total con discapacidad proyectada al 2022. De este grupo, el mayor porcentaje corresponde a tipo de discapacidad severa (62%), seguido de discapacidad moderada (28.8%) y un menor grupo con discapacidad leve (8.6%).

Tabla N°61.

Personas inscritas en RNPCD según tipo de discapacidad en el departamento de Cajamarca

Tipo de discapacidad	Porcentaje
Población registrada	17,549 (100%)
Leve	8.6%
Moderado	28.8%
Severo	62.3%
No especificado	0.3%

Fuente: CONADIS RNPCD Informe estadístico 2022



Figura N°59.

Población con al menos 1 Necesidad Básica Insatisfecha

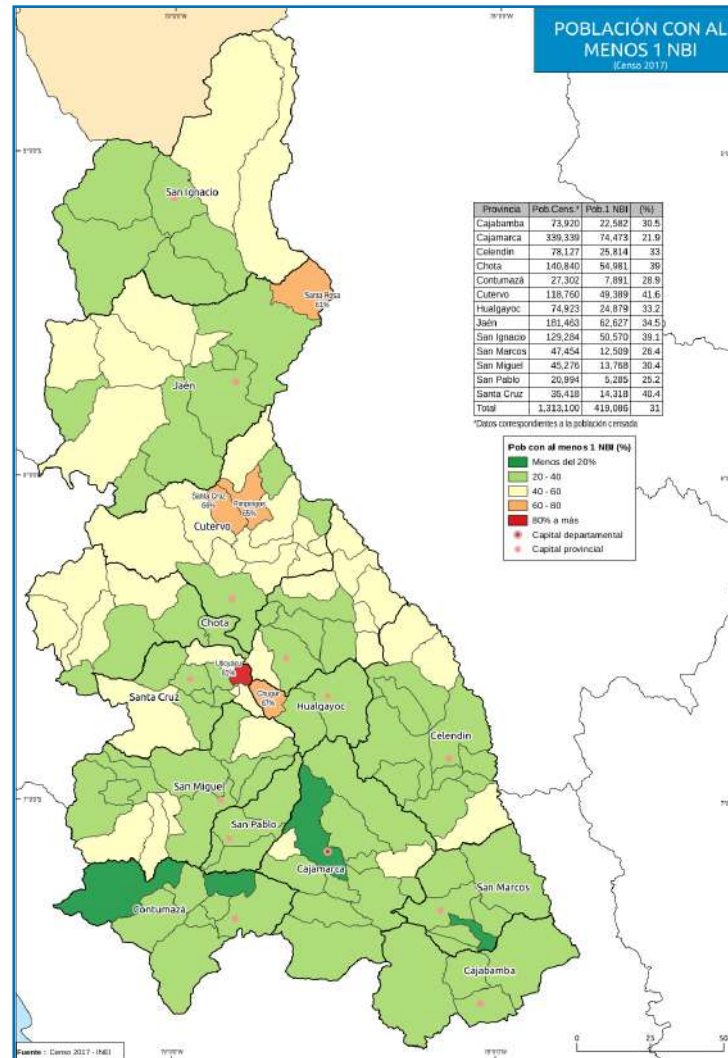


Tabla N°62.

Personas inscritas en el RNPCD según grupo de edad en el departamento de Cajamarca, 2022

Grupos de edad	Porcentaje
0 - 11 años	8.9%
12 - 17	10.6%
18 - 29	17.2%
30 - 44	20.3%
45 - 59	20.1%
60 a más	20.8%

Fuente: CONADIS RNPCD Informe estadístico 2022

En 2019 se registra un total de 129 Oficinas Municipales de Atención a Personas con Discapacidad, un pequeño incremento con relación al 2018 que fue de 109. En ellas se atendieron a un total de 18,592 personas, casi un 100% más que el año anterior que fue de 9,942 personas³³. El Programa Contigo, hasta junio del 2021 atendió a 11,650 personas con discapacidad severa en situación de pobreza³⁴, aunque el esfuerzo es bastante encomiable, vemos que aún existe una brecha grande por cubrir, tanto en identificación, registro y atención, así como en términos de exigir a la sociedad que facilite el ejercicio de los derechos de estas personas.

Ante este problema es necesario actualizar los registros correspondientes, recoger las demandas y afinar los criterios de focalización, es frecuente recibir pedidos de acceso a oportunidades de trabajo, ejerciendo el derecho de cubrir el cupo del 5% que exige la ley. Según información del MIDIS, en Cajamarca 2,976 niños con discapacidad acceden a educación básica regular, alternativa o técnico productivo³⁵

Tabla N°63.

Población de personas discapacitadas beneficiarias del Programa CONTIGO, 2021

Lugar	Beneficiarios del Programa CONTIGO (personas)
Cajamarca	927
Cajabamba	345
Celendín	6,548
Chota	1,427
Contumazá	347
Cutervo	2,097
Hualgayoc	322
Jaén	2,282
San Ignacio	1,617
San Marcos	470
San Miguel	556
San Pablo	141
Santa Cruz	635
Total	17,714

Fuente: MIDIS - Reporte REDINFORMA

³³ INEI Compendio Estadístico Cajamarca 2021

³⁴ Cajamarca.pdf (midis.gob.pe)

³⁵ Distribución de estudiantes con discapacidad por región según censo escolar 2015. DAT_DIS_EST_REG | Repositorio de datos abiertos del Ministerio de Educación (minedu.gob.pe)

Población de adultos mayores en situación de abandono

La existencia de adultos mayores en abandono es también un problema público que está incrementando, considerando que el incremento de la población adulta es una tendencia global, es necesario asumir responsabilidad frente a la situación. Son frecuentes las opiniones sobre casos de personas adultas mayores en situación de abandono o de maltrato por parte de los propios hijos o familiares. Son diversas las causas de dichas actitudes, desde problemas económicos, conflictos familiares, poca voluntad de hacerse cargo del cuidado de dichas personas, a las que se suma una respuesta ineficaz del Estado para atender estos casos.

Los adultos mayores tienen diversas necesidades, como afecto, cuidado, en algunas ocasiones la necesidad de ser útiles estar insertados en el mundo laboral y generar algunos recursos, en otras, sólo tener un lugar de refugio o acogida. Tales demandas han sido frecuentemente expresadas en los talleres participativos provinciales, por lo que se ha recogido el problema y se busca mayor detalle de información para un adecuado entendimiento de la situación.

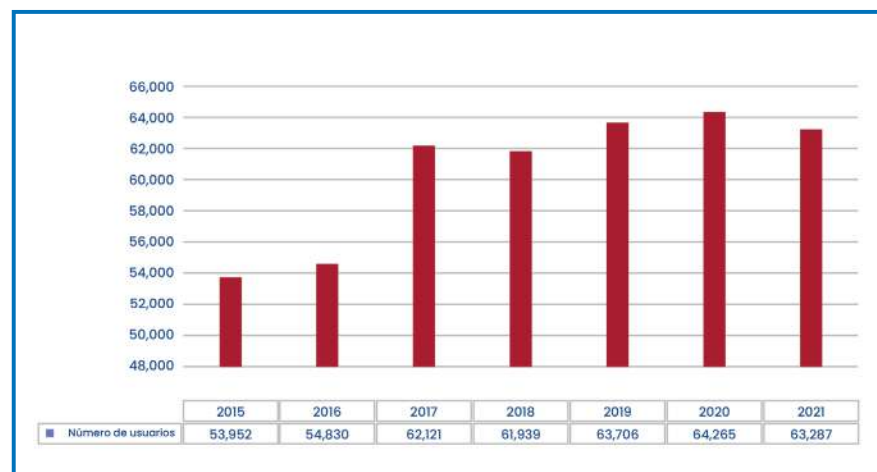
En Cajamarca según el Censo del 2017 el grupo de población correspondiente a adulto mayor representa el 8.3% del total de la población departamental. Afiliados al Programa de Adulto Mayor PAM se encuentran 122,153 personas.

Por su lado, el programa Pensión 65 beneficia a un total de 63,287 personas adultas mayores en 13 provincias y 127 distritos de todo el departamento de Cajamarca, con un bono de 250 soles que se entrega en plazos bimensuales a personas calificadas como pobres extremos por el sistema de focalización de hogares (SIFOH)³⁶. El programa además ofrece servicios complementarios de salud preventiva y estímulos de participación en actividades de interaprendizaje.

A nivel departamental en 2019 encontramos en las municipalidades un total de 60 CIAM (Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor), 10 más que en el 2018 (50 CIAM), en los cuales durante el 2019 se atendieron a un total de 11,222 personas adultas mayores, un poco más de 1000 personas que en el 2018, cuando se atendió a 10,336 personas adultas mayores³⁷.

Figura N°60.

Usuarios afiliados a Pensión 65 en el departamento de Cajamarca periodo 2015 – 2021



Fuente: Unidad de Operaciones – Pensión 65

Niños desprotegidos, trabajo infantil y condiciones de explotación y mendicidad.

Con igual recurrencia se presenta este problema público, la existencia de niños en abandono obligados a realizar trabajo infantil, muchas veces en situaciones de explotación por parte de adultos que los utilizan con fines lucrativos. Las cifras para Cajamarca indican que el 70.5% de niños, niñas y adolescentes, de entre 5 y 17 años, que se encuentran en situación de pobreza, se encuentra trabajando³⁸. Son diversas las causas de este problema, van desde la pobreza, hasta hogares disfuncionales, o abuso de padres que utilizan a niños y niñas como instrumentos para la mendicidad.

Información de la Defensoría Municipal para 2019 en relación con casos de niños

³⁶ MIDIS, Programa Pensión 65. 2018

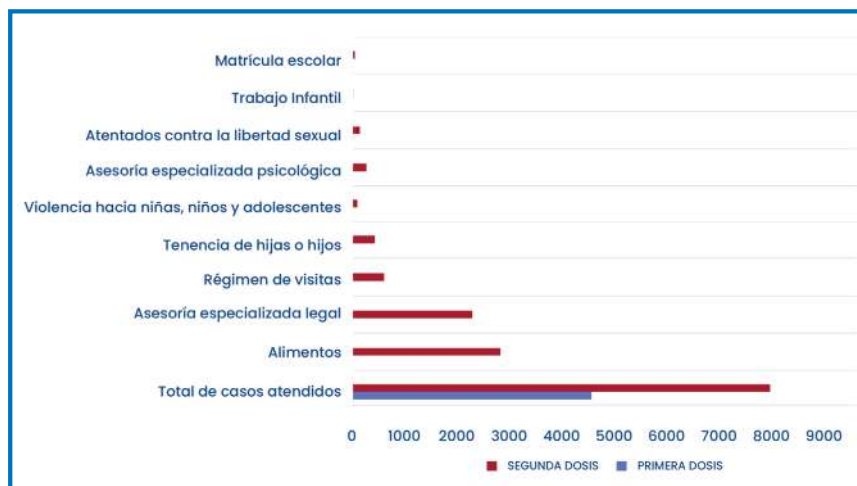
³⁷ INEI Compendio Estadístico Cajamarca 2021

³⁸ libro.pdf (inei.gob.pe)

abandonados o violentados, señala un total de 7,977 casos atendidos, notándose un incremento en relación con el año anterior (4,574). En 2019, el mayor número de casos atendidos por la DEMUNA fueron relacionados con Alimentos, asesoría legal, régimen de visitas y tenencia de hijos. Pero, también son considerables los casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, asesoría psicológica, atentados contra la libertad sexual; en menor medida los casos de trabajo infantil y matrícula escolar.

Figura N°61.

Casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescentes en el departamento de Cajamarca, año 2019



Fuente: INEI. Censo Estadístico Cajamarca 2021

Incremento de casos de violencia contra la mujer, niñas y adolescentes

La violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes tiene diversas formas de expresión según situaciones específicas como la edad y el sexo, las formas más

frecuentes son: maltrato infantil en menores de cinco años, intimidación o “bullying”, en edad escolar entre cinco y diez años, etapa cuando también se inician formas de violencia emocional o psicológica, directa o indirectamente, cuando son testigos de violencia en el hogar y luego desata un círculo vicioso de violencia juvenil, violencia de pareja, violencia sexual que se expresa mayormente entre la adolescencia y la juventud y luego perdura en la edad adulta.

Observando los registros de los CEM (Centros de Emergencia Mujer) notamos que en los últimos años se produce un incremento del registro de casos de violencia, que en parte se explica por el mayor número de denuncias que se realiza actualmente. En 2015 se registraron un total de 583 denuncias por violencia, de las cuales 69.1% fueron hechas por mujeres, y el 27% corresponden a violencia sexual.

En 2019 los casos denunciados por violencia familiar, psicológica o física, fueron 536; y los casos de violencia sexual alcanzaron un total de 182, registrando un total 718 casos, lo cual muestra el incremento en este periodo³⁹.



³⁹ MCLCP. Informe regional NNA Cajamarca.

Tabla N°64.

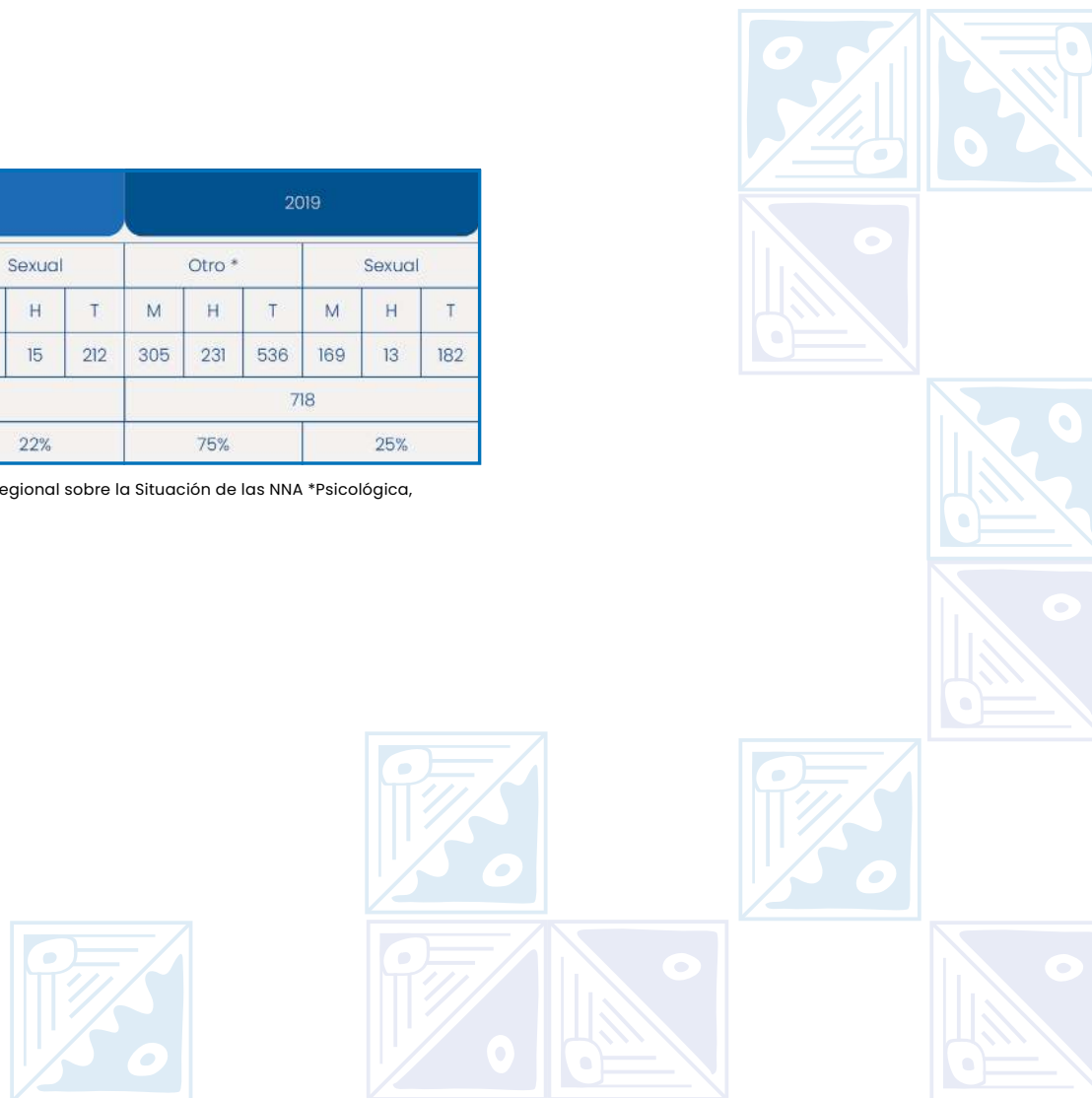
Personas inscritas en el RNPCD según grupo de edad en el departamento de Cajamarca, 2022

CEM regular y comisarias	2017						2018						2019					
	Otro *			Sexual			Otro *			Sexual			Otro *			Sexual		
Sexo	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Cajamarca	423	239	662	192	9	201	472	288	760	197	15	212	305	231	536	169	13	182
Total	863						972						718					
% por tipo	77%			23%			78%			22%			75%			25%		

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP Cajamarca Informe Regional sobre la Situación de las NNA *Psicológica, patrimonial o económica y física

Es importante notar que en 2017 la mayoría de casos reportados, 80 de ellos, corresponden a la provincia de San Ignacio y 26 casos a Cutervo. En 2018 la mayoría, 28 corresponden a Cajamarca y 18 a Cutervo.

En 2019, 35 casos son de Cutervo y 28 casos de Cajamarca. Los datos también son preocupantes en las demás provincias, por lo cual es entendible que en varias de ellas apareciera como problema relevante.



⁴⁰ ídem. (Fuente CEM Cajamarca)

Tabla N°65.

Cajamarca, Denuncias sobre violencia por provincias y según tipo, 2021

Ámbito	Nº casos anuales denunciados sobre violencia contra varones y mujeres	Nº denuncias por violencia sexual contra mujeres menores de 18 años
Zona Norte	2,302	96
San Ignacio	611	27
Jaén	1,247	44
Cutervo	444	25
Zona Centro	1,489	44
Chota	862	29
Santa Cruz	205	4
Hualgayoc	422	11
Zona Sur Oeste	94	13
San Miguel	208	9
San Pablo	82	1
Contumazá	94	3
Zona Sur Este	3,892	137
Cajamarca	2,841	76
Celendín	462	16
San Marcos	185	31
Cajabamba	404	14
Departamento Cajamarca	8,067	290

Fuente: Área de Estadística del FP (PNP) Cajamarca 2021 (Comisarías y Unidades)

Trata de personas

Es un problema público en aumento, según datos del INEI, a nivel nacional el número de denuncias por delito de trata de personas se incrementó de 372 en el 2020 a 535 en el 2021, de las cuales el 68% corresponden a víctimas de explotación sexual, 21.9% a víctimas de explotación laboral y un 10% entre casos de mendicidad, explotación sexual y laboral infantil, explotación doméstica⁴¹. Los departamentos con mayor cantidad de casos en el 2021 son; Lima con 291 casos, Ayacucho con 40 casos, Lambayeque con 33, Cuzco con 32. En Cajamarca en 2020 se registraron 6 denuncias, y en 2021 se incrementaron a 23 casos.

1.10 Seguridad ciudadana

Incremento de la delincuencia, Altos niveles de consumo de alcohol, drogas y sustancias psicoactivas

La delincuencia en Cajamarca al igual que en otras regiones del país, muestra una tendencia creciente, en sus diversas formas, los datos muestran especialmente los casos referidos a denuncias por delitos con una tasa de 88.3 en 2020, niños y adolescentes implicados en actos contra el patrimonio total 26 en 2020, denuncias por violencia familiar 7,475 casos registrados y 2 feminicidios. Las cifras en el periodo 2016 al 2020 se han incrementado de manera considerable como podemos apreciar en la siguiente tabla

Tabla N°66. **Cajamarca, principales denuncias según tipo, periodo 2016 - 2020**

Tipo de denuncias	Años				
	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de denuncias por comisión de delitos Por cada 10 mil habitantes	25.9	41.6	59.4	74.7	88.3
Niñas/os y adolescentes implicados en actos contra el patrimonio - casos registrados	8	79	110	62	26
Denuncias de violencia familiar - casos registrados	4,196	4,521	6,677	8,204	7,475
Víctima de feminicidio - casos registrados	5	5	7	5	2

Fuente: INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021

⁴⁰ Ídem. (Fuente CEM Cajamarca)

Analizando la tasa de criminalidad y de homicidios a nivel de provincias podemos señalar que, en la zona norte, se presentan las tasas más altas, en relación con las ciudades de Jaén, Cutervo y Chota, que presentan un mayor dinamismo económico, con alta migración. De la misma manera, en la tasa de criminalidad sobresalen también Jaén, Contumazá y Cajabamba con las tasas más altas.



Tabla N°67.

Cajamarca, tasa de homicidios y tasa de criminalidad según provincias

Ámbito	Tasa de homicidios (Nº de homicidios por cada 100 mil habitantes) (*)	Tasa de criminalidad (Nº delitos por cada mil habitantes)
Zona Norte	5.95	11.24
San Ignacio	3.06	6.30
Jaén	8.63	17.87
Cutervo	4.97	6.40
Zona Centro	4.26	6.65
Chota	5.60	8.07
Santa Cruz	2.69	4.09
Hualgayoc	2.57	5.26
Zona Sur Oeste	1.05	6.04
San Miguel	0.00	4.32
San Pablo	0.00	6.16
Contumazá	3.61	8.81
Zona Sur Este	2.00	13.06
Cajamarca	2.30	15.25
Celendín	0.00	8.61
San Marcos	0.00	7.01
Cajabamba	3.96	11.48
Departamento Cajamarca	3.65	10.74

Fuente: Área de Estadística del FP Cajamarca (Comisarías y Unidades)

(*) Solamente se considera homicidios dolosos, no tentativas ni homicidios culposos



En Cajamarca es igualmente importante tomar en cuenta el tráfico de drogas como un problema público creciente, considerando que la población juvenil es muy vulnerable a caer en el consumo de estas sustancias. Los decomisos realizados por la PNP dan cuenta de sustancias como PBC (pasta básica de cocaína), clorhidrato de cocaína (CC), marihuana, que parecen estar aumentando, especialmente si vemos que, en lo que va del año 2022 (junio) ya se tienen cifras elevadas.

Tabla N°68.

Droga decomisada en intervenciones policiales, departamento de Cajamarca, período 2018 - 2022

Años	Droga decomisada envoltorios			Droga decomisada (Kg.)		
	PBC	CC	Marihuana	PBC	CC	Marihuana
2018	2,586	121	397	105,530	290	87,839
2019	2,249	129	474	62,977	22,200	32,451
2020	3,251	19	158	37,233	000	22,139
2021	1,539	43	327	33,092	3,470	95,442
2022	2,609	90	187	66,717	27.8	16,518
Total	12,234	402	1,543	305,549	28.1	254,389

Fuente: Área de Estadística PNP Cajamarca – 2022

Aumento de sembríos ilegales de coca

Últimamente se han realizado reportajes y mostrado una actividad bastante peligrosa y compleja que viene gestándose en Cajamarca. En algunas provincias se ha presentado como un problema latente que puede estar creciendo sin reacción de las autoridades, se trata del cultivo ilegal de coca, presumiendo que existe un corredor activo en las márgenes del río Marañón, entre Celendín y Chota, cuya producción sería aprovechada por traficantes para procesar cocaína



y comercializar usando la vía Bambamarca - Chiclayo. La Policía Nacional ha realizado algunas intervenciones en campo en coordinación con CONACO.

La información proporcionada por la PNP Cajamarca, permite una referencia de la magnitud del problema, las intervenciones policiales muestran el dinamismo de la actividad del tráfico de drogas, los volúmenes de hoja de coca decomisada provienen de cultivos ilegales, del mismo modo, aparecen las plantaciones de coca y de marihuana intervenidas. Por su lado, también se puede ver la existencia de látex de opio en circulación.

Tabla N°69.

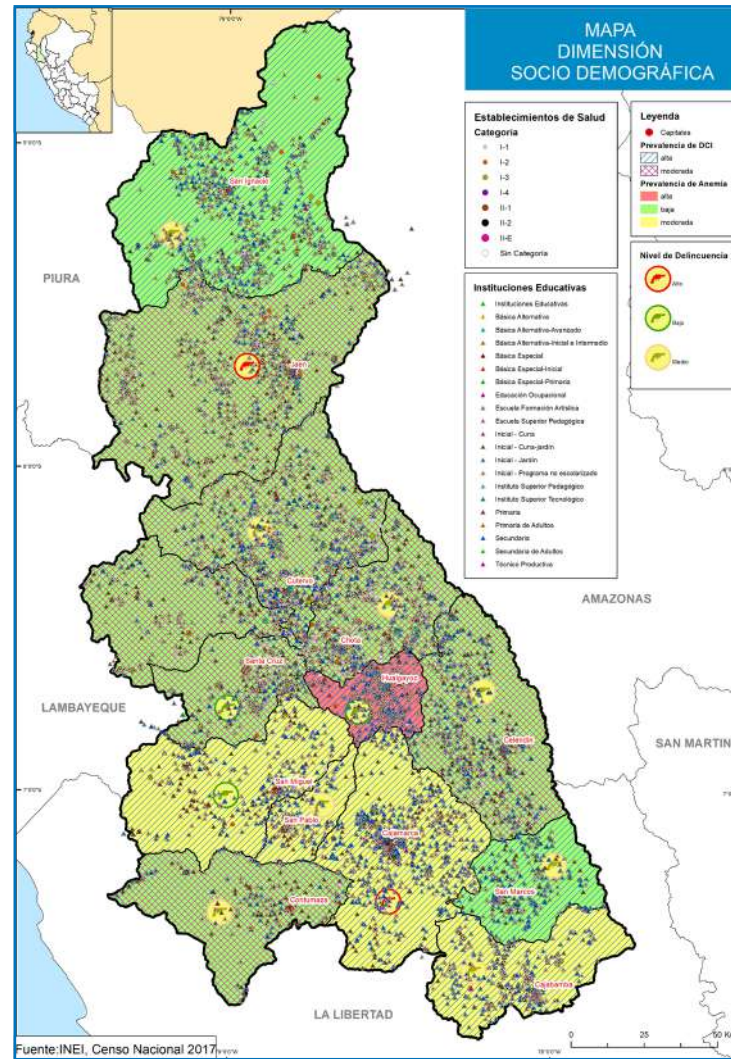
Droga decomisada y plantaciones de droga intervenidas Frente policial Cajamarca 2018 - 2022

Año	Decomiso de hoja de coca (kilogramos)	Plantaciones de amapola	Plantaciones de marihuana	Látex de opio decomisado (litros)
2018	2,900		4,224	
2019	2,013	34,370	1	35
2020	5,940		345	10
2021	3,097	65		
2022	528	2,232		
Total	14,478	36,667	4,570	45

Fuente: Área de Estadística PNP Cajamarca - 2022



Figura N°62. Mapa Resumen Dimensión Social



1.11 Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y con base en la información de los talleres: provinciales, integrador y de expertos, así como, alineados a las políticas nacionales, se procedió a determinar los principales problemas públicos en el territorio:

Tabla N°70. Matriz de problemas públicos de la dimensión socio demográfica en el departamento de Cajamarca

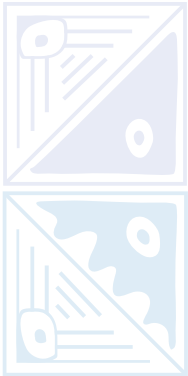
Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
1	Socio demográfica	Incremento de enfermedades no crónicas	<ul style="list-style-type: none"> Estilos de vida y alimentación no saludables Sedentarismo Débil articulación interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
2	Socio demográfica	Limitado acceso de la población a seguro de salud de calidad	<ul style="list-style-type: none"> Limitaciones económicas Desconfianza en la calidad del servicio Demora en la atención Capacidad limitada en establecimientos de salud de complejidad media 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población con acceso a seguro de salud 		Resultado	
3	Socio demográfica	Presencia de anemia en niños menores de tres años	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza en sectores de población Limitaciones de acceso a servicios de agua segura mayormente en zona rural Ingesta insuficiente de alimentos con hierro Desinterés de la madre y/o apoderado en la suplementación alimentaria de los niños Niños prematuros y bajo peso al nacer 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población con acceso a seguro de salud 		Resultado	



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
4	Socio demográfica	Presencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza en sectores de población Limitaciones de acceso a servicios de agua segura mayormente en zona rural Ingesta insuficiente de alimentos con hierro Desinterés de la madre y/o apoderado en la suplementación alimentaria de los niños Niños prematuros y bajo peso al nacer 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
5	Socio demográfica	Casos de muertes maternas	<ul style="list-style-type: none"> Distancias y limitaciones de acceso a zonas alejadas de las capitales provinciales Limitaciones en la capacidad resolutive de los establecimientos de salud existentes en provincias Deficiencias en sistema de referencias y contra referencias Identificación inoportuna de riesgo Falta de insumos médicos en establecimientos de salud Limitada información a gestantes Deficiencias en la calidad de atención en los establecimientos de salud Deficiencias de nutrientes en madres gestantes Niños con bajos niveles de lactancia materna 	<ul style="list-style-type: none"> Razón de mortalidad materna 		Resultado	



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
6	Socio demográfica	Casos de muertes neonatales	<ul style="list-style-type: none"> • Distancias y limitaciones de acceso a zonas alejadas de las capitales provinciales • Limitaciones en la capacidad resolutive de los establecimientos de salud existentes en provincias • Deficiencias en sistema de referencias y contra referencias • Identificación inoportuna de riesgo • Falta de insumos médicos en establecimientos de salud • Limitada información a gestantes • Deficiencias en la calidad de atención en los establecimientos de salud • Deficiencias de nutrientes en madres gestantes • Niños con bajos niveles de lactancia materna 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad neonatal x 10,000 nacidos vivos 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
7	Socio demográfica	Elevado número de casos de embarazo adolescente no deseado	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias de calidad en los servicios de atención de salud sexual y reproductiva a los adolescentes • Limitada orientación sexual en adolescentes • Sectores en pobreza extrema • Familias disfuncionales • Violencia sexual • Escasa comunicación entre padres e hijos • Poca información en ILEE en temas de educación sexual • Alcoholismo • Inicio temprano de relaciones sexuales • Influencia de los grupos sociales y aceptación social • Nivel de educación • Influencia de medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de embarazo adolescente 		Resultado	



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
8	Socio demográfica	Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, HTA, Obesidad)	<ul style="list-style-type: none"> Estilos de vida y alimentación no saludables Sedentarismo Débil articulación interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de morbilidad por enfermedades no trasmisibles (HTA, diabetes) 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
9	Socio demográfica	Aumento de casos de cáncer	<ul style="list-style-type: none"> Estilos de vida y alimentación no saludables Sedentarismo Insuficiente capacidad de atención especializada 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de incidencia de cáncer x 100,000 habitantes 		Resultado	
10	Socio demográfica	Persistencia de casos de enfermedades transmisibles (TBC, VIH)	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de agua no tratada Limitaciones del sistema de referencias y ausencia de personal especializado en los establecimientos de salud Insuficiente detección y pruebas de diagnóstico. Deficiencias en el programa de articulación regional para el control de TBC Abandono de tratamientos y del seguimiento de casos 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de incidencia TBC x 100,000 habitantes Tasa de incidencia de VIH x 100,000 habitantes 		Resultado	
11	Socio demográfica	Enfermedades no crónicas en mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Estilos de vida y alimentación no saludables Insuficiente detección y pruebas de diagnóstico Insuficiente capacidad de atención especializada 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica 		Resultado	



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
12	Socio demográfica	Deterioro de la salud mental de la población	<ul style="list-style-type: none"> Subestimación de la depresión como enfermedad mental Estrés, conflictos familiares, enfermedades físicas, pobreza, violencia, condiciones sociales, tensión laboral Situación de incertidumbre ante la pandemia y sus efectos colaterales en la economía. Ausencia de especialistas en salud mental en instituciones educativas y en los establecimientos de salud de primer nivel 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
13	Socio demográfica	Persistencia de Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza Cultura machista Demandas de trabajo rural de niños y adolescentes Escaso afianzamiento en competencias de lectura para población que no ha concluido estudios primarios y en riesgo de analfabetismo por desuso 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de analfabetismo en población de 15 años a más 		Resultado	Política Educativa Nacional Programa Nacional de Alfabetización
14	Socio demográfica	Persistencia de Analfabetismo en mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza Cultura machista Demandas de trabajo rural de niños y adolescentes Escaso afianzamiento en competencias de lectura para población que no ha concluido estudios primarios y en riesgo de analfabetismo por desuso 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad 		Resultado	



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
15	Socio demográfica	Bajos niveles de rendimiento escolar	<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en la formación y capacitación docente Instituciones educativas con Infraestructura en mal estado, carencia de servicios básicos y deficiencias sanitarias Instituciones educativas con limitaciones y carencias de equipos tecnológicos actualizados Deficiencias en la calidad del trato a los alumnos y relacionamiento padres - docentes Alumnos con carencias alimenticias Problemas económicos y crisis familiar Evaluación limitada de otras competencias y habilidades de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE Porcentaje de estudiantes segundo y cuarto grados de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE 		Resultado	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales
16	Socio demográfica	Instituciones educativas con locales en mal estado y carencia de servicios básicos completos	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de locales escolares en pandemia Zonas con deficiencias en la cobertura de servicios básicos, agua potable, desagüe, electricidad Limitadas capacidades de gestión de directores Recursos económicos limitados Poca voluntad e interés político en educación 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de locales escolares en buen estado Porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con tres servicios básicos 		Resultado	
17	Socio demográfica	Población mayor de 15 años que no concluye secundaria y sin estudios superiores	<ul style="list-style-type: none"> Colegios secundarios alejados en zonas rurales Pobreza y necesidad de trabajo Matrimonios jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población mayor de 15 años que al menos concluyó secundaria 		Resultado	Política Nacional de Educación Superior y Técnico - Productiva



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
18	Socio demográfica	Pérdida de identidad cultural en la población	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa disponibilidad de profesores de educación superior que dominen lenguas nativas • Desconocimiento y prejuicios sobre las comunidades distorsionan el carácter y valor de la cultura nativa • Escasa difusión y promoción de la cultura local y nativa • Desarticulación de los valores y patrimonio cultural con los procesos educativos. • Escasa inversión en investigación y promoción de la cultura • Alienación cultural, extinción de costumbres y tradiciones locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año 		Resultado	Política Nacional de Cultura
19	Socio demográfica	Personas con discapacidad en edad PEA no acceden a puestos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de políticas públicas a favor del adulto mayor y personas con discapacidad. • Limitaciones de acceso a centros de capacitación laboral para personas con discapacidad en edad PEA 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030
20	Socio demográfica	Mujeres en edad PEA con limitaciones para acceder a empleo formal	<ul style="list-style-type: none"> • Limitadas políticas públicas favorables a igualdad de oportunidades para mujeres. • Limitaciones de acceso a oportunidades de educación y formación técnica para mujeres • Persistencia de actitudes y cultura machista en empleadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de empleo formal femenina 		Resultado	



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
21	Socio demográfica	Estudiantes con discapacidad con limitaciones de acceso a instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> No se cumplen marcos legales que promueven la inclusión educativa Instituciones educativas no adecuadas a requerimientos de estudiantes con discapacidad Insuficientes recursos humanos especializados. Servicios de apoyo limitados 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030
22	Socio demográfica	Personas con discapacidad y adultos mayores en abandono	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de políticas públicas a favor del adulto mayor y personas con discapacidad. Insuficiente focalización y registros de personas con discapacidad y adultos mayores Pobreza en hogares Desinterés por implementar centros de protección (asilos, casas de refugio, centros de acogida) 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO 		Resultado	
23	Socio demográfica	Persistencia de la violencia contra la mujer y el grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> Machismo recurrente Carencia de recursos de las víctimas para salir del círculo de violencia Desarticulación institucional Acciones poco efectivas contra los agresores Desconocimiento de derechos y mecanismos de defensa Ausencia de los padres en el hogar Viviendas precarias Alta tolerancia sobre la violencia contra la mujer y los integrantes Débil involucramiento de las autoridades locales Limitaciones en instancias de atención y operadores de justicia 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de denuncias por violencia familiar 		Resultado	<p>Políticas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar</p> <p>Política Nacional de Igualdad de Género</p>

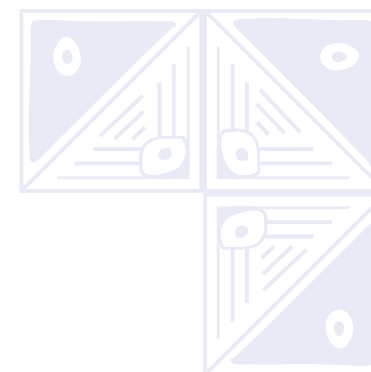


Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
24	Socio demográfica	Incremento de la violencia contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"> Machismo recurrente Carencia de recursos de las víctimas para salir del círculo de violencia Acciones poco efectivas contra los agresores Desconocimiento de derechos y mecanismos de defensa Alta tolerancia sobre la violencia contra la mujer y los integrantes Débil involucramiento de las autoridades locales Limitaciones en instancias de atención y operadores de justicia 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero 		Resultado	<p>Políticas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familia</p> <p>Política Nacional de Igualdad de Género</p>
25	Socio demográfica	Aumento de la inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Autoridad débil Pérdida de presencia en espacios públicos Sistemas de monitoreo deficientes Procesos migratorios Falta de oportunidades laborales 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad Tasa de homicidios por 100,000 habitantes Tasa de criminalidad por 100,000 habitantes 		Resultado	Política Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado
26	Socio demográfica	Incremento de delitos por trata de personas y explotación sexual	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza e inequidades Desprotección de niños, niñas y adolescentes Redes de crimen organizado Incremento de negocios sexuales e ilegales Tolerancia y falta de sanciones efectivas 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de denuncias de casos por trata de personas 		Resultado	Política Nacional frente a la trata de personas y sus formas de explotación



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
27	Socio demográfica	Acuerdos en instancias de concertación incumplidos	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de registros en instancias Débil representatividad de los participantes en instancias Carencia de instrumentos de seguimiento a los acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación 		Resultado	Ley orgánica de gobiernos regionales Ley orgánica de municipalidades Política nacional de participación ciudadana
28	Socio demográfica	Adultos mayores en abandono	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza Familia insensible Limitaciones de identificación, registro e inscripción de PAM en abandono Personal especializado insuficiente 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas adultos mayores en condiciones de pobreza atendidas por el programa PENSIÓN 65 		Resultado	Ley general de persona adulto mayor





1.12 Estimación de brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Tabla N°71. Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico

Problema	Deterioro de las condiciones de salud de la población									
	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico									
Indicador	2012			2015			2020			
	Nombre de los territorios relacionados	VOp*	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú										
Departamento de Cajamarca	20.0	44.1	24.1	20.0	40.2	23.8	20.0	33.2	13.2	



Tabla N°72.

Matriz de brechas del indicador: prevalencia de anemia en niños menores de tres años

Problema	Presencia de anemia en niños menores de tres años								
	Prevalencia de anemia en niños menores de tres años								
Indicador									
	Nombre de los territorios relacionados								
	2019			2020			2021		
	VOp*	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú				0	29.0	29.0			
Departamento de Cajamarca	0	20.4	20.4	0	22.8	22.8	0	20.0	20.0
Provincia de Cajamarca							0	21.2	21.2
Provincia de Cajabamba							0	20.7	20.7
Provincia de Celendín							0	14.8	14.8
Provincia de Chota							0	17.5	17.5
Provincia de Contumazá							0	15.4	15.4
Provincia de Cutervo							0	18.6	18.6
Provincia de Hualgayoc							0	32.2	32.2
Provincia de Jaén							0	10.9	10.9
Provincia de San Ignacio							0	19.5	19.5
Provincia de San Marcos							0	14.2	14.2
Provincia de San Miguel							0	19.5	19.5
Provincia de San Pablo							0	25.8	25.8
Provincia de Santa Cruz							0	18.2	18.2

*c Valor óptimo, se ha considerado una reducción de al menos el 70% de prevalencia de anemia.

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar para el Indicador Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de cinco años- INEI. / INEI/ SIEN-Sistema De Información Del Estado Nutricional- SIEN. Instituto Nacional de Salud / Indicadores Niños Enero - diciembre 2020 (Base de Datos HIS/Minsa)* DIRESA Cajamarca (2022)

Tabla N°73.

Matriz de brechas del indicador: prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años

Problema	Presencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años								
	Indicador								
Nombre de los territorios relacionados	Prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años								
	2019			2020			2021		
	VOp*	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	3.66	12.2	8.54	0	12.1	3.63			
Departamento de Cajamarca	7.68	25.6	17.92	0	20.4	6.12	6.54	21.8	15.26
Provincia de Cajamarca							6.45	21.5	15.05
Provincia de Cajabamba							10.08	33.6	23.52
Provincia de Celendín							4.86	16.2	11.34
Provincia de Chota							5.88	19.6	13.72
Provincia de Contumazá							5.28	17.6	12.32
Provincia de Cutervo							5.67	18.9	13.23
Provincia de Hualgayoc							9.45	31.5	22.05
Provincia de Jaén							3.36	11.2	7.84
Provincia de San Ignacio							6.09	20.3	14.21
Provincia de San Marcos							9.24	30.8	21.56
Provincia de San Miguel							6.63	22.1	15.47
Provincia de San Pablo							8.7	29.0	20.3
Provincia de Santa Cruz							5.91	19.7	13.79

* Valor óptimo, se considera una reducción de al menos el 70% del valor actual

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar para el Indicador Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de cinco años- INEI * Fuente: INS / DIRESA Cajamarca 2021

Tabla N°74.

Matriz de brechas del indicador: razón de mortalidad materna x 100,000

Problema	Casos de muertes maternas								
	Razón de mortalidad materna x 100,000								
Indicador	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados									
Perú	45.3	55.1	9.8	45.3	81.6	36.3	45.3	58.7	13.4
Departamento de Cajamarca							66	138.6	72.6
Provincia de Cajamarca							55	110	55
Provincia de Cajabamba							102	204.3	102.3
Provincia de Celendín							278	557.1	279.1
Provincia de Chota							85	170.6	85.6
Provincia de Contumazá							390	781.2	391.2
Provincia de Cutervo							0	0	0
Provincia de Hualgayoc							56	113.5	57.5
Provincia de Jaén							28	56.2	28.2
Provincia de San Ignacio							58	116.4	58.4
Provincia de San Marcos							288	576.4	288.4
Provincia de San Miguel							0	0	0
Provincia de San Pablo							0	0	0
Provincia de Santa Cruz							0	0	0

Fuente: DIRESA Cajamarca 2021

Tabla N°75. Matriz de brechas del indicador: tasa de mortalidad neonatal x 10,000 nacidos vivos

Problema	Casos de muertes neonatales								
Indicador	Tasa de mortalidad neonatal x 10,000 nacidos vivos								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	0	10	10	0	8	8			
Departamento de Cajamarca				0	8.3	8.3	0	7.9	7.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud familiar

Tabla N°76. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de embarazo adolescente

Problema	Elevado número de casos de embarazo adolescente no deseado								
Indicador	Porcentaje de embarazo adolescente								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	0.0%	12.6%	12.6%	0.0%	10.4%	10.4%	0.0%	8.3%	8.3%
Departamento de Cajamarca	0.0%	19.9%	19.9%	0.0%	15.5%	15.5%	0.0%	15.5%	15.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2021

Tabla N°77. Matriz de brechas del indicador: tasa de morbilidad por enfermedades no trasmisibles (HTA, diabetes)

Problema	Incremento de enfermedades crónicas no trasmisibles (HTA, diabetes)					
Indicador	Tasa de morbilidad por enfermedades no trasmisibles (HTA, diabetes) *					
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020		
	VOp**	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	18	36.0	18	18	36.2	18.2
Departamento de Cajamarca	4.8	9.6	4.8	6.5	13.1	6.6

* Promedio entre el porcentaje personas con presión arterial alta y personas con diagnóstico de diabetes melitus

** Valor óptimo reducir un 50% la tasa de morbilidad

Fuente: INEI – Anuario Estadístico – Cajamarca 2021

Tabla N°78. Matriz de brechas del indicador: tasa de incidencia de cáncer

Problema	Aumento de casos de cáncer								
Indicador	Tasa de incidencia por cáncer								
Nombre de los territorios relacionados	2010			2015			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú									
Departamento de Cajamarca	2.34	2.5	0.16	2.34	2.82	0.48	2.34	2.98	0.64

Fuente: MINSA 2018

Tabla N°79.

Matriz de brechas de los indicadores: tasa de incidencia TBC X 100,00 habitantes Tasa de incidencia de notificación de casos VIH

Problema	Persistencia de casos de enfermedades transmisibles (TBC, VIH)								
	Tasa de incidencia TBC X 100,00 habitantes			Tasa de incidencia de notificación de casos VIH					
Indicador	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados									
Departamento de Cajamarca									
TI TBC							10	110	100
TI VIH							1	1.8	0.8

Fuente: INEI, MINSA, DIRESA Cajamarca

Tabla N°80.

Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud

Problema	Deterioro de la salud mental en la población								
	Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud								
Indicador	2017			2018			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados									
Departamento de Cajamarca									
	34.0	1.11	32.89				34.0	6.40	27.6

Fuente: INEI Compendio Estadístico – Perú 2021

Tabla N°81.

Matriz de brechas del indicador: Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad

Problema	Persistencia de Analfabetismo								
	Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad								
Indicador	2011			2017			2021		
	VOp*	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados									
Perú									
Departamento de Cajamarca	3.8	20.8	17.0	3.8	19.0	15.2	3.8	15.5	11.7

Fuente: Fuente: INEI 2017

*Meta óptima en función a propuesta de UNESCO que considera a nación con tasa menor a 4% está libre de este problema social.

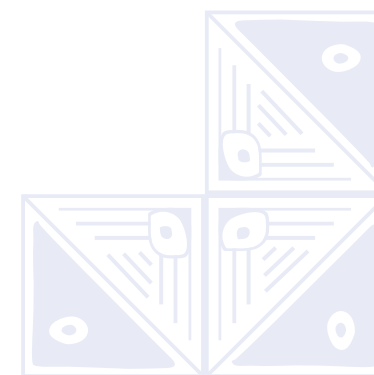
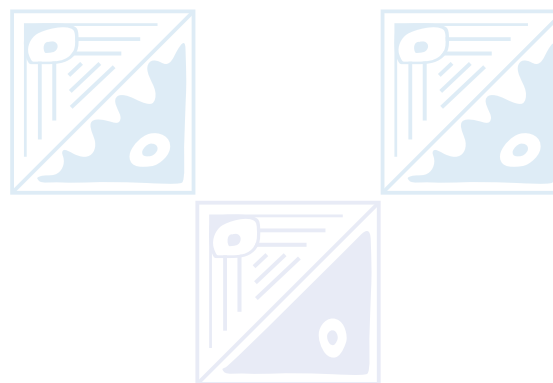


Tabla N°82.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, en las pruebas ECE

Problema	Bajos niveles de rendimiento escolar								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, en las pruebas ECE								
Nombre de los territorios relacionados	2016			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	75.0%	14.3%	60.7%	75.0%	16.2%	58.8%	75.0%	14.5%	60.5%
Departamento de Cajamarca	75.0%	6.9%	68.1%	75.0%	8.6%	66.4%	75.0%	7.8%	67.2%
Provincia de Cajamarca							75.0%	13.3%	61.7%
Provincia de Cajabamba							75.0%	6.0%	69.0%
Provincia de Celendín							75.0%	5.5%	69.5%
Provincia de Chota							75.0%	5.6%	69.4%
Provincia de Contumazá							75.0%	7.3%	67.7%
Provincia de Cutervo							75.0%	6.0%	69.0%
Provincia de Hualgayoc							75.0%	5.5%	69.5%
Provincia de Jaén							75.0%	7.5%	67.5%
Provincia de San Ignacio							75.0%	5.9%	69.1%
Provincia de San Marcos							75.0%	4.9%	70.1%
Provincia de San Miguel							75.0%	4.0%	71.0%
Provincia de San Pablo							75.0%	3.0%	72.0%
Provincia de Santa Cruz							75.0%	6.0%	69.0%

Fuente: MINEDU 2019; INEI Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Tabla N°83.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemáticas, en las pruebas ECE

Problema	Bajos niveles de rendimiento escolar								
	Porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemáticas, en las pruebas ECE								
Indicador	2016			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados									
Perú	75.0%	11.5%	63.5%	75.0%	14.1%	60.9%	75.0%	17.7%	57.3%
Departamento de Cajamarca	75.0%	7.1%	67.9%	75.0%	8.7%	66.3%	75.0%	12.0%	63.0%
Provincia de Cajamarca							75.0%	17.7%	57.3%
Provincia de Cajabamba							75.0%	10.9%	64.1%
Provincia de Celendín							75.0%	8.6%	66.4%
Provincia de Chota							75.0%	10.0%	65.0%
Provincia de Contumazá							75.0%	19.4%	55.6%
Provincia de Cutervo							75.0%	10.4%	64.6%
Provincia de Hualgayoc							75.0%	12.5%	62.5%
Provincia de Jaén							75.0%	11.4%	63.6%
Provincia de San Ignacio							75.0%	7.3%	67.7%
Provincia de San Marcos							75.0%	9.3%	65.7%
Provincia de San Miguel							75.0%	7.0%	68.0%
Provincia de San Pablo							75.0%	5.4%	69.6%
Provincia de Santa Cruz							75.0%	12.0%	63.0%

Fuente: MINEDU 2019; INEI Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Tabla N°84.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con tres servicios básicos

Problema	Instituciones educativas con locales en mal estado y carencia de servicios básicos completos								
Indicador	Porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con tres servicios básicos								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100.0%	38.9%	61.1%	100.0%	30.8%	69.2%	100.0%	29.1%	70.9%
Departamento de Cajamarca	100.0%	34.1%	65.9%	100.0%	21.8%	78.2%	100.0%	18.6%	81.4%
Provincia de Cajamarca	100.0%	18.2%	81.8%						
Provincia de Cajabamba	100.0%	34.8%	65.2%						
Provincia de Celendín	100.0%	16.3%	83.7%						
Provincia de Chota	100.0%	17.5%	82.5%						
Provincia de Contumazá	100.0%	28.7%	71.3%						
Provincia de Cutervo	100.0%	15.6%	84.4%						
Provincia de Hualgayoc	100.0%	19.3%	80.7%						
Provincia de Jaén	100.0%	13.6%	86.4%						
Provincia de San Ignacio	100.0%	18.7%	81.3%						
Provincia de San Marcos	100.0%	27.5%	72.5%						
Provincia de San Miguel	100.0%	18.4%	81.6%						
Provincia de San Pablo	100.0%	2.7%	97.3%						
Provincia de Santa Cruz	100.0%	19.8%	80.2%						

Fuente: MINEDU – SCALE 2018, INEI 2017

Tabla N°85. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de población mayor de 15 años que al menos concluyó secundaria

Problema	Población mayor de 15 años que no concluye secundaria y sin estudios superiores								
Indicador	Porcentaje de población mayor de 15 años que al menos concluyó secundaria								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100.0%	17.0%	83.0%	100.0%	17.9%	82.1%	100.0%	17.0%	83.0%

Fuente: MINEDU – SCALE – INCORE

Tabla N°86. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio cultural al menos una vez al año

Problema	Pérdida de identidad cultural en la población								
Indicador	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio cultural al menos una vez al año								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	70.0%	21.1%	48.9%	70.0%	21.2%	48.8%	70.0%	21.0%	49.0%
Departamento de Cajamarca	70.0%	12.9%	57.1%	70.0%	16.1%	53.9%	70.0%	15.0%	55.0%

Fuente: INEI 2021

Tabla N°87. Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral

Problema	Personas con discapacidad y adultos mayores en abandono		
Indicador	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Perú			
Departamento de Cajamarca	53.2%	43%	10.2%

Fuente: OREDIS Cajamarca 2022; CONADIS 2022

Tabla N°88. Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de personas con discapacidad inscritas que son atendidas por el programa CONTIGO

Problema	Personas con discapacidad y adultos mayores en abandono		
Indicador	Porcentaje de personas con discapacidad inscritas que son atendidas por el programa CONTIGO		
Nombre de los territorios relacionados	2021		
	VOp	VOb	Brecha
Perú	80.0%	80.0%	80.0%
Departamento de Cajamarca	80.0%	80.0%	80.0%

Fuente: OREDIS Cajamarca 2022; CONADIS 2022

Tabla N°89.

Matriz de brechas del indicador: número de casos de denuncias por violencia sexual a mujeres menores de 18 años

Problema	Persistencia de la violencia contra la mujer y el grupo familiar					
	Número de casos de denuncias por violencia sexual a mujeres menores de 18 años					
Indicador	2019			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados						
Perú	24	5.1	18.9			
Departamento de Cajamarca				0	290	290
Provincia de Cajamarca				0	76	76
Provincia de Cajabamba				0	14	14
Provincia de Celendín				0	16	16
Provincia de Chota				0	29	29
Provincia de Contumazá				0	3	3
Provincia de Cutervo				0	25	25
Provincia de Hualgayoc				0	11	11
Provincia de Jaén				0	44	44
Provincia de San Ignacio				0	27	27
Provincia de San Marcos				0	31	31
Provincia de San Miguel				0	8	8
Provincia de San Pablo				0	1	1
Provincia de Santa Cruz				0	4	4

* Se considera como valor óptimo una reducción total de los casos de violencia sexual a mujeres menores de 18 años
 Fuente: Área de Estadística del FP (PNP) Cajamarca 2021. INEI, Ministerio del Interior

Tabla N°90.

Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero

Problema	Persistencia de la violencia contra la mujer y el grupo familiar					
	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero					
Indicador	2017			2021		
	VOp*	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados						
Perú						
Departamento de Cajamarca	0	10.9	10.9	0	7.84	7.84

Tabla N°91.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad

Problema	Aumento de la inseguridad ciudadana								
	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad								
Indicador	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados									
Perú	30.0%	85.8%	55.8%	30.0%	83.2%	53.2%			
Departamento de Cajamarca	30.0%	84.9%	54.9%	30.0%	81.8%	51.8%	30.0%	75.9%	45.9%

Fuente: INEI 2021 Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Tabla N°92.

Matriz de brechas de la dimensión socio demográfica en el departamento de Cajamarca

Nº	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	VALOR OPTIMO	VALOR OBSERVADO	BRECHA	FUENTE
1	Socio demográfica	Incremento de enfermedades no crónicas	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico	0%	32.2%	32.2%	Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Nacional de Hogares.
2	Socio demográfica	Limitado acceso de población a seguro de salud de calidad	Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	100%	88.3%	11.7%	Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Base de datos: Compendio Estadístico, Perú 2021 tomo II.
3	Socio demográfica	Presencia de anemia en niños menores de tres años	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia	0%	20%	20%	ENDES INEL SIEN - Instituto Nacional de Salud / (Base de Datos HIS/Minsa) *DIRESA Cajamarca (2021)
4	Socio demográfica	Presencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	0%	21.3%	21.3%	ENDES INEL SIEN - Instituto Nacional de Salud / (Base de Datos HIS/Minsa) INS/CENAN-DEVAN-SIEN-HIS primer semestre 2021
5	Socio demográfica	Casos de muertes maternas	Razón de mortalidad materna	66	138	72	Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. - DIRESA Cajamarca
6	Socio demográfica	Casos de muertes neonatales	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos	0	7.9	7.9	Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. - DIRESA Cajamarca



Nº	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	VALOR OPTIMO	VALOR OBSERVADO	BRECHA	FUENTE
7	Socio demográfica	Elevado número de casos de embarazo adolescente no deseado	Porcentaje de embarazo adolescente	0%	15.5%	15.5%	Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2021
8	Socio demográfica	Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (HTA, diabetes)	Tasa de morbilidad por enfermedades no transmisibles (HTA, diabetes)	0%	14.1%	14.1%	DIRESA Cajamarca
9	Socio demográfica	Aumento de casos de cáncer	Tasa de incidencia de cáncer x 100,000 habitantes	0	2.98	2.98	MINSA, 2021
10	Socio demográfica	Persistencia de casos de enfermedades transmisibles (TBC, VIH)	Tasa de incidencia TBC x 100,000 habitantes	10	110	100	Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Área de estadística e información. Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, 2021
			Tasa de incidencia de VIH x 100,000 habitantes	1	1.8	0.8	
11	Socio demográfica	Enfermedades no crónicas en mujeres	Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica	0%	35.5%	35.5%	Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares. Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Área de estadística e información. Base de Datos: Compendio Estadístico Perú 2021.
12	Socio demográfica	Deterioro de la salud mental en la población	Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud.	100%	6.40%	93.6%	Fuente: INEI Compendio Estadístico - Perú 2022



Nº	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	VALOR OPTIMO	VALOR OBSERVADO	BRECHA	FUENTE
13	Socio demográfica	Persistencia de Analfabetismo	Tasa de analfabetismo en población de 15 años a más	0	11.2	11.2	INEI. Censo Estadístico Cajamarca 2021
14	Socio demográfica	Persistencia de Analfabetismo en mujeres	Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad	0%	10.8%	10.8%	INEI Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Educación – MINEDU, Unidad de Estadística de la Calidad Educativa – ESCALE. Dirección Regional de Educación (DRE)
15	Socio demográfica	Bajos niveles de rendimiento escolar	Porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE	75%	5%	70%	INCORE INEI. Censo Estadístico Cajamarca 2021
			Porcentaje de estudiantes segundo y cuarto grados de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE,	75%	16.7%	58.3%	
16	Socio demográfica	Instituciones educativas con locales en mal estado y carencia de servicios básicos completos	Porcentaje de locales escolares en buen estado	100%	20.2%	79.8%	MINEDU – SCALE 2018
			Porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con tres servicios básicos	100%	18,6%	81,4%	
17	Socio demográfica	Población mayor de 15 años que no concluye secundaria y sin estudios superiores	Porcentaje de población de 15 años a más que culminó secundaria	100%	42.30%	42.30%	Ministerio de Educación – MINEDU, Dirección Regional de Educación (DRE). Año 2022



Nº	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	VALOR OPTIMO	VALOR OBSERVADO	BRECHA	FUENTE
18	Socio demográfica	Pérdida de identidad cultural en la población	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año	70%	Patrim cult 15% Mon histo. 8% Mon arque 9.5% Museo 5.7%	Patrim cult 55% Mon histo. 62% Mon arque 60.5% Museo 64.3%	INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021
19	Socio demográfica	Personas con discapacidad en edad PEA no acceden a puestos de trabajo	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral	100%	43%	43%	Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad OREDIS Cajamarca
20	Socio demográfica	Mujeres en edad PEA con limitaciones para acceder a empleo formal	Mujeres en edad PEA con limitaciones para acceder a empleo formal	100%	8.9%	91.1%	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
21	Socio demográfica	Estudiantes con discapacidad con limitaciones de acceso a instituciones educativas	Porcentaje de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas	70%	13.90%	56.1%	Dirección Regional de Educación - DRE. Consejo Regional de Integración de Personas con Discapacidad - COREDIS
22	Socio demográfica	Personas con discapacidad y adultos mayores en abandono	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO	80%	S/D	S/D	CONADIS RNPCD Informe estadístico 2022 OREDIS Cajamarca
23	Socio demográfica	Persistencia de la violencia contra la mujer y el grupo familiar	Porcentaje de denuncias por violencia familiar	0%	69.60%	69.60%	Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía de La Nación



Nº	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	VALOR OPTIMO	VALOR OBSERVADO	BRECHA	FUENTE
24	Socio demográfica	Incremento de la violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero	0%	7.84%	7.84%	Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Policía Nacional del Perú. Ministerio Público
25	Socio demográfica	Aumento de la inseguridad ciudadana	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	75.9%	20%	65%	Área de Estadística del FP (PNP) Cajamarca 2021 (Comisarías y Unidades)
			Tasa de homicidios por 100,000 habitantes	0	1.5	1.5	
			Tasa de criminalidad por 100,000 habitantes	0	10.74	10.74	
26	Socio demográfica	Incremento de delitos por trata de personas y explotación sexual	Tasa de denuncias de casos por trata de personas	0	0.98	0.98	Ministerio Público, Policía Nacional del Perú – PNP Área de estadística e información.
27	Socio demográfica	Acuerdos en Instancias de concertación incumplidos	Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación	100%	20%	80%	SGAP
28	Socio demográfica	Adultos mayores en abandono	Porcentaje de personas adultos mayores en condiciones de pobreza atendidas por el programa PENSIÓN 65	100%	55.3%	64.7%	



1.13 Principales Potencialidades

A continuación, se muestran las principales potencialidades:

Tabla N°93. Matriz de potencialidades de la dimensión socio demográfica en el departamento de Cajamarca

N°	POTENCIALIDADES	ALCANCE	BENEFICIOS U OPORTUNIDADES PARA EL APROVECHAMIENTO	LIMITACIONES Y CAPACIDADES TERRITORIALES PARA SU APROVECHAMIENTO	
				Limitaciones	Capacidades
1	Presencia de personal de Salud en todos los distritos del territorio	Departamental	Cercanía relativa a la población	Transporte, equipamiento	Personal calificado, locales de los establecimientos de salud
2	Capacidades de articulación interinstitucional	Departamental	Participación en planes colectivos	Recursos escasos para actividades no previstas	Liderazgo del personal de Salud. Estrategia con enfoque preventivo y acción multisectorial
3	Plan Binacional (Perú – Ecuador)	Provincial (San Ignacio)	Recursos de cooperación internacional para proyectos de salud	Abarca solamente zonas de frontera	Proyectos de apoyo a poblaciones vulnerables en zonas fronterizas
4	Zonas altas de recarga hídrica en cabeceras de cuencas	Departamental	Fuentes de agua disponibles en zonas altas	Escasos fondos para proyectos de aprovechamiento de recursos hídricos	Experiencias previas a nivel piloto
5	Docentes e instituciones educativas presentes en todo el territorio	Departamental	Acercamiento y conocimiento de la población estudiantil	Locales con deficiencias en infraestructura y servicios básicos, deficiencias en conectividad vía internet	Docentes con formación y conocimiento de sus zonas de trabajo
6	Proyecto educativo regional en formulación, con experiencias piloto de nuevos enfoques	Departamental	Implementar propuesta educativa integral con participación intersectorial y de comunidad	Deficiencias en conectividad y dominio de tecnología de la información, internet de las cosas	Docentes capacitados y redes educativas
7	Existencia de recursos históricos, arqueológicos, paisajísticos, culturales en diversas localidades del territorio	Departamental	Riqueza y patrimonio cultural en las diversas provincias del territorio	Escasa valoración y difusión de los recursos culturales locales	Grupos culturales, iniciativas locales de reconocimiento
8	Organizaciones sociales en torno a jóvenes, mujeres, productores, personas con discapacidad, rondas campesinas	Departamental	Incidencia para la atención a sus problemas y demandas de sectores específicos	Poca capacidad de gestión organizacional y de incidencia, limitada a espacios locales	Presencia a nivel local, distrital o comunal
9	Entidades públicas con Iniciativas regionales en apoyo a grupos vulnerables	Departamental	Permiten elaboración de planes y proyectos favorables a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y niños	Escasos recursos económicos, ausencia de mecanismos de seguimiento al cumplimiento de políticas	Instancias de apoyo a nivel local y regional, con conocimiento de problemática de sectores vulnerables



2 Dimensión ambiental

El departamento de Cajamarca posee grandes riquezas naturales caracterizadas por su gran diversidad, complejidad biológica y sociocultural, asimismo ofrece múltiples oportunidades de desarrollo mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, los cuales en su mayoría no están siendo utilizados de forma racional; asimismo Cajamarca presenta 27 zonas de vida de las 117 a nivel mundial, pudiendo ser uno de los departamentos que brinde la mejor calidad ambiental a su población. Además, presenta características geográficas importantes, como es la Depresión de Huancabamba, conformada por el profundo cauce de los ríos Huancabamba, Chamaya y Marañón, que constituye la frontera biogeográfica entre el extremo sur de los Andes del Norte y el extremo norte de los Andes Centrales; entre otras características más.⁴²

Asimismo, la PNA – Política Nacional del Ambiente considera que el principal problema público es la **“Disminución de los bienes y servicios que proveen los ecosistemas que afectan el desarrollo de las personas y la sostenibilidad ambiental”** señalando que la acción humana está generando acciones no ambientalmente sostenibles sobre la naturaleza y los recursos, lo que impacta sobre los servicios que proveen los ecosistemas (aire limpio, agua, recursos forestales, suelos, biodiversidad, entre otros) lo que perjudica significativamente el bienestar humano; por ello es de suma importancia la presente dimensión.⁴³

Los dos grandes grupos temáticos que se tratarán en la presente (dimensión) son: cuencas hidrográficas y calidad ambiental.



⁴² Estrategia Regional de Biodiversidad de Cajamarca al 2021, Gobierno Regional de Cajamarca, 2010.

⁴³ Decreto Supremo N°023-2021-MINAM, Política Nacional del Ambiente al 2030.

2.1 Cuencas Hidrográficas

En relación a las cuencas hidrográficas, los temas priorizados son: recurso hídrico, suelos, bosques, ecosistemas, biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Recurso Hídrico: Agua

Respecto al agua, este es un recurso natural de vital importancia y a la vez vulnerable, el cual se renueva a través del ciclo hidrológico, presenta un valor social, ambiental y estratégico para el desarrollo económico y social del departamento.

Como parte del estudio de Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, en el año 2011 se elabora el Estudio Hidrológico de Cajamarca, trabajo en el cual se determinó que Cajamarca posee dos grandes vertientes la del Pacífico y Atlántico; en la vertiente del Pacífico, las cuencas desembocan directamente al océano y las vertientes del Atlántico desembocan en el río Marañón; luego al río Amazonas para desembocar en el Océano Atlántico. En este contexto el estudio hidrológico usó el método de ordenamiento fluvial propuesto por Otto Pfafstetter para la determinación de los principales ríos que forman parte de estas dos vertientes y se identificó 4 cuencas principales y 5 intercuencas en la vertiente del Atlántico y 6 cuencas de la vertiente del Pacífico más 1 Intercuenca, las mismas que se detallan a continuación:

Vertiente del Pacífico

- Cuenca Chicama
- Cuenca Zaña
- Cuenca Chaman
- Cuenca Motupe
- Cuenca Chancay-Lambayeque
- Cuenca Jequetepeque
- Intercuenca 13773

Vertiente del Atlántico

- Cuenca Chinchipe
- Cuenca Crisnejas
- Cuenca Chamaya
- Cuenca Cenepa
- Intercuenca Alto Marañón I
- Intercuenca Alto Marañón II
- Intercuenca Alto Marañón III
- Intercuenca Alto Marañón IV
- Intercuenca Alto Marañón V

Para una mayor referencia en la tabla siguiente se muestran las áreas y perímetros de las cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca.

Tabla N°94. Cuencas e Intercuencas hidrográficas en el departamento de Cajamarca

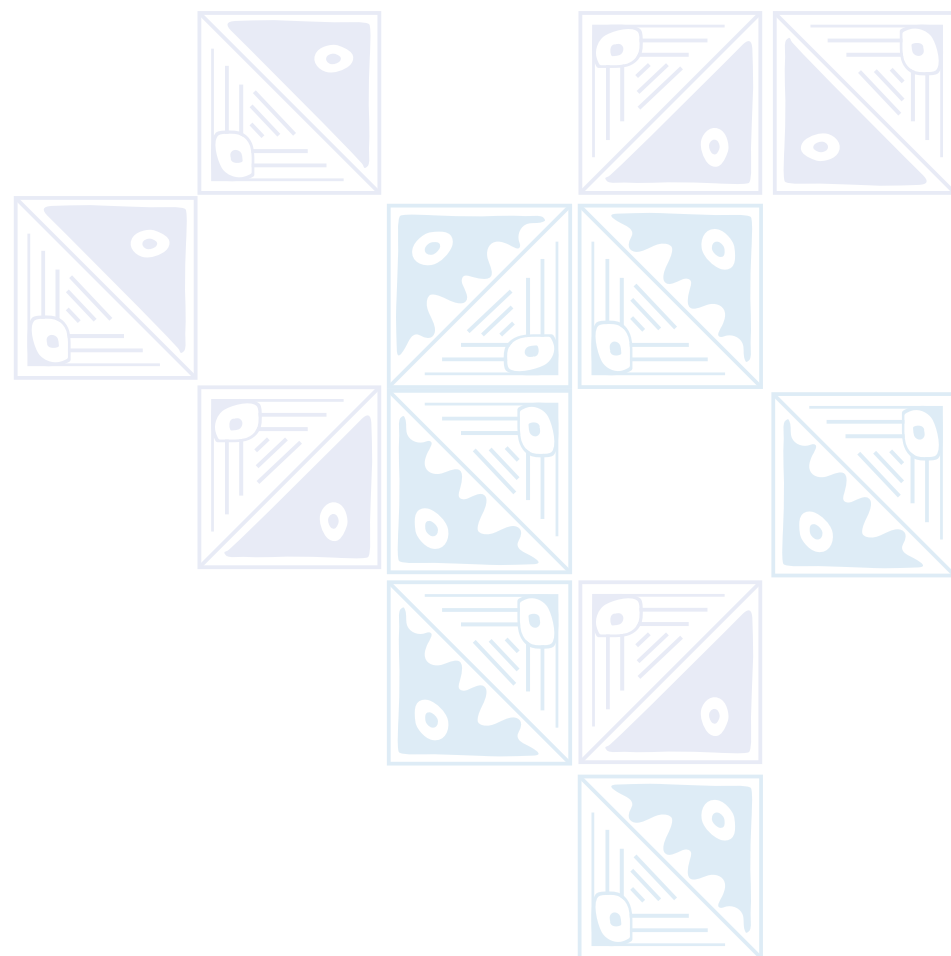
Nº	NOMBRE	ÁREA TOTAL KM²	PERÍMETRO KM
1	Cuenca Chicama	2,247.0	2,218.0
2	Cuenca Zaña	873.0	1,475.0
3	Cuenca Chaman	671.0	1,055.0
4	Cuenca Motupe	1,827.0	1,102.0
5	Cuenca Chancay-Lambayeque	2,011.0	3,016.0
6	Cuenca Jequetepeque	1,968.0	3,054.0
7	Intercuenca 13773	1,220.0	1,492.0
8	Cuenca Chinchipe	3,311.0	4,420.0
9	Cuenca Crisnejas	2,455.0	3,898.0
10	Cuenca Chamaya	4,031.0	4,495.0
11	Cuenca Cenepa	3,357.0	4,015.0
12	Intercuenca Alto Marañón I	3,403.0	4,212.0
13	Intercuenca Alto Marañón II	130.0	167.0
14	Intercuenca Alto Marañón III	434.0	549.0
15	Intercuenca Alto Marañón IV	512.0	619.0
16	Intercuenca Alto Marañón V	4,987.0	5,101.0
Total		33,436.00	

Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2017



La Política Ambiental y Climática Regional – PACR de Cajamarca al 2030 señala como problema ambiental regional relacionado al agua, la “Persistencia de la contaminación de fuentes de agua” por ello la necesidad de constatar los estándares en los recursos hídricos, realizando monitoreos e inventarios de los mismos; en el departamento hay un total de 30 monitoreos realizados dentro del Proyecto El Galeno, así como por la ANA – Autoridad Nacional del Agua y la OEFA – Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Asimismo, dentro del Proyecto Capacidad Local para la Adaptación al Cambio Climático en Ecosistemas Alto Andinos de Hualgayoc, se realizó inventario de las fuentes de agua superficial a 02 microcuencas, a la Microcuenca Hualgayoc – Arascorgue y Microcuenca Tingo – Maygasbamba.⁴⁴

También se han realizado a 11 microcuencas del departamento, Planes de Gestión del Recurso Hídrico, siendo que, 8 de estos planes se enmarcaron dentro del proyecto “Mejoramiento de la Gestión Institucional del Recurso Hídrico y el Ambiente en las Cuencas de las Provincias de Cajamarca, San Pablo, San Marcos, Cajabamba, San Miguel y Contumazá de la Región Cajamarca”, correspondiente a las microcuencas de.⁴⁵

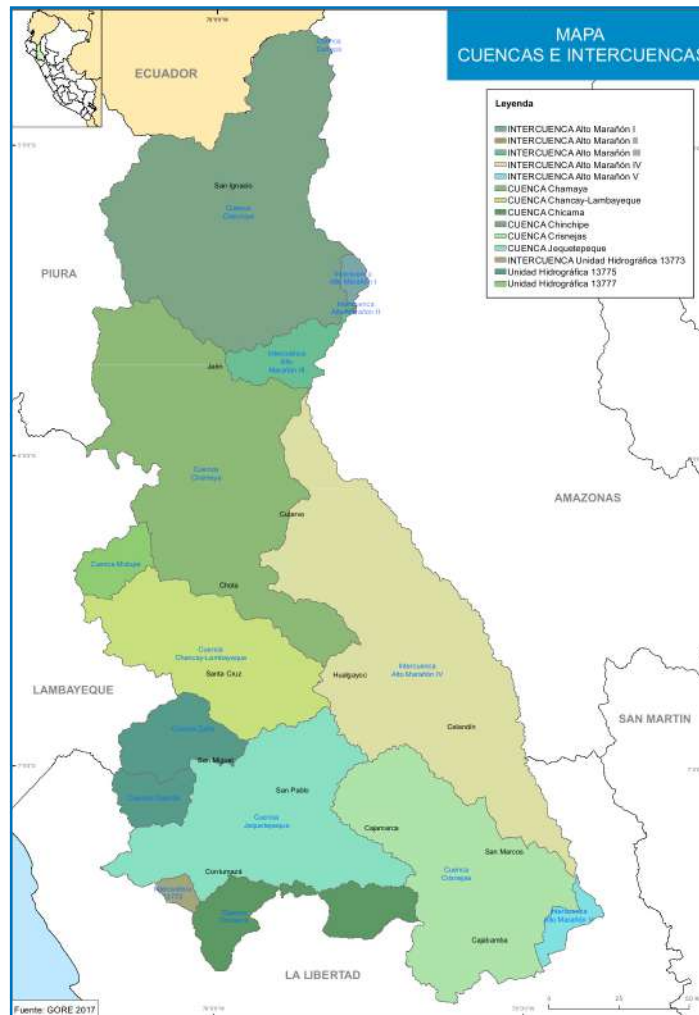


⁴⁴ Documento Técnico sobre el Inventario Participativo de Fuentes de Agua Superficial en los caseríos de las microcuencas Hualgayoc-Arascorgue y Tingo-Maygasbamba, Proyecto “Adaptando Juntos”.

⁴⁵ Entrevista a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA, 2022.

Figura N°63.

Mapa de Cuencas e Intercuencas hidrográficas en el departamento de Cajamarca



Suelos

En el marco de la Zonificación Ecológica Económica - ZEE del departamento de Cajamarca se realizó el estudio sobre Uso Actual del Suelo, para el cual se identificaron 10 categorías de uso en todo el territorio los cuales se detallan en la tabla siguiente:

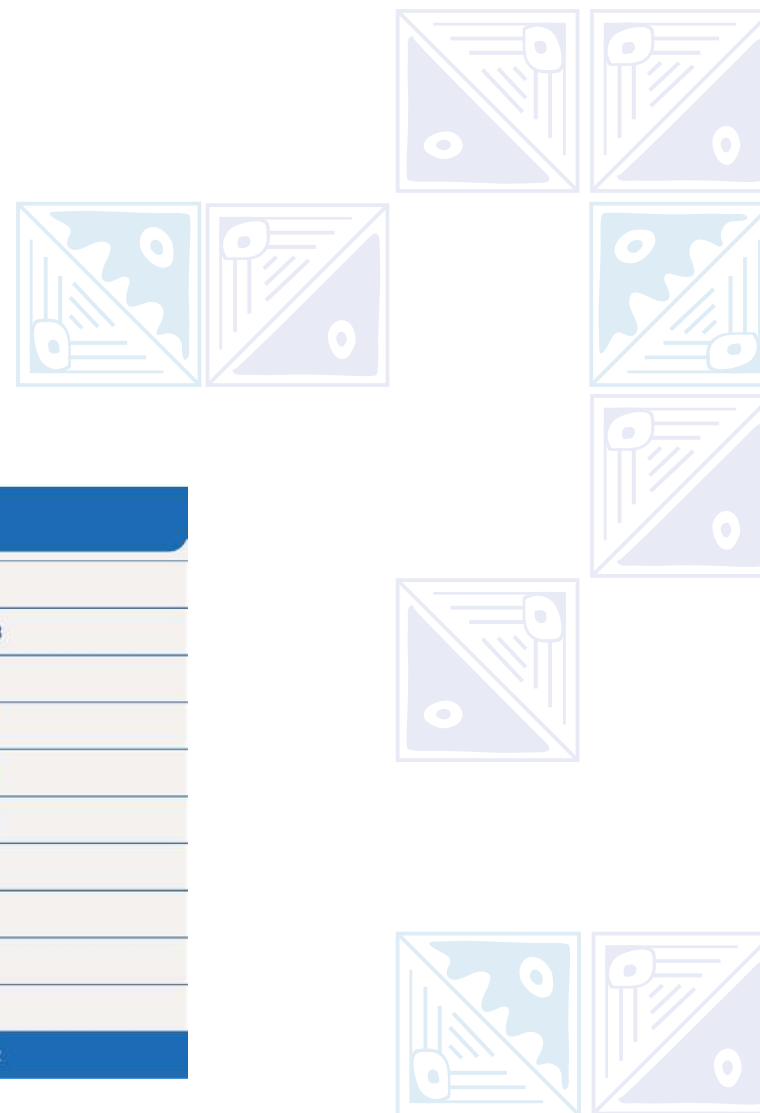


Tabla N°95. Categorías de uso del suelo en el departamento de Cajamarca

Nº	USO ACTUAL	ÁREA HA.
1	Cuerpos de agua	712.48
2	Otros usos	2,119,825.88
3	Reservorios	1,324.41
4	Uso agrícola	815,317.67
5	Uso agroindustrial	148,216.54
6	Uso agropecuario	146,476.58
7	Uso forestal	28,311.39
8	Uso minero	5,475.2
9	Uso pecuario	23,150.31
10	Uso urbano	6,453.36
Total		3,295,263.82

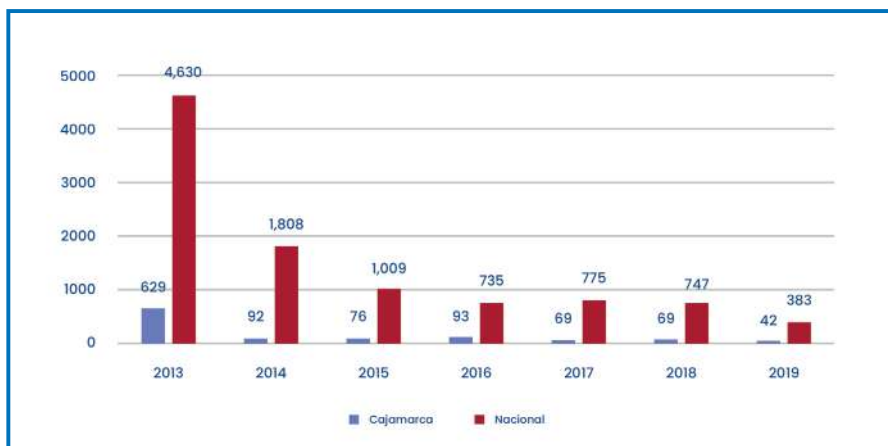
Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2017

La clasificación de los distintos usos comprende un total de 3,295,263.82 hectáreas de las cuales la categoría "Otros Usos" posee la mayor cantidad de extensión 2,119,825.88 hectáreas y la categoría la cual reporta la menor cantidad de superficie es "Cuerpos de agua" con 712.48 hectáreas.

En el periodo 2013-2019, la proporción de hectáreas con manejo y conservación de los suelos por zanjas de infiltración han pasado de 629 hectáreas a 42, siendo el año 2013 el de mayor cantidad, siguiendo los años 2014 y 2016, como se observa en la siguiente figura; asimismo, al comparar a nivel nacional en el mismo periodo (2013-2019) se observa que, en el número de hectáreas es superior a Cajamarca, llegando en el año 2019 el departamento a representar el 10.97% de lo avanzado a nivel nacional.

Figura N°64.

Evolución de hectáreas de manejo y conservación de suelos por zanjas de infiltración, departamento de Cajamarca, 2013 - 2019



Fuente: INEI, 2019.

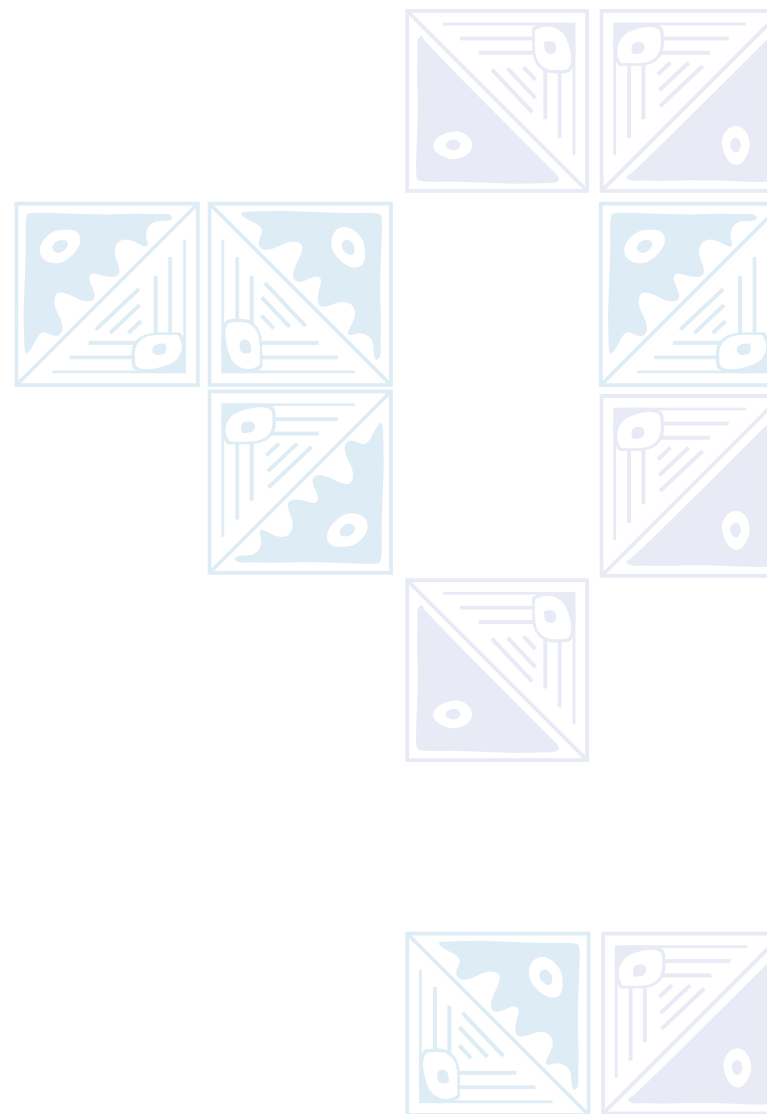
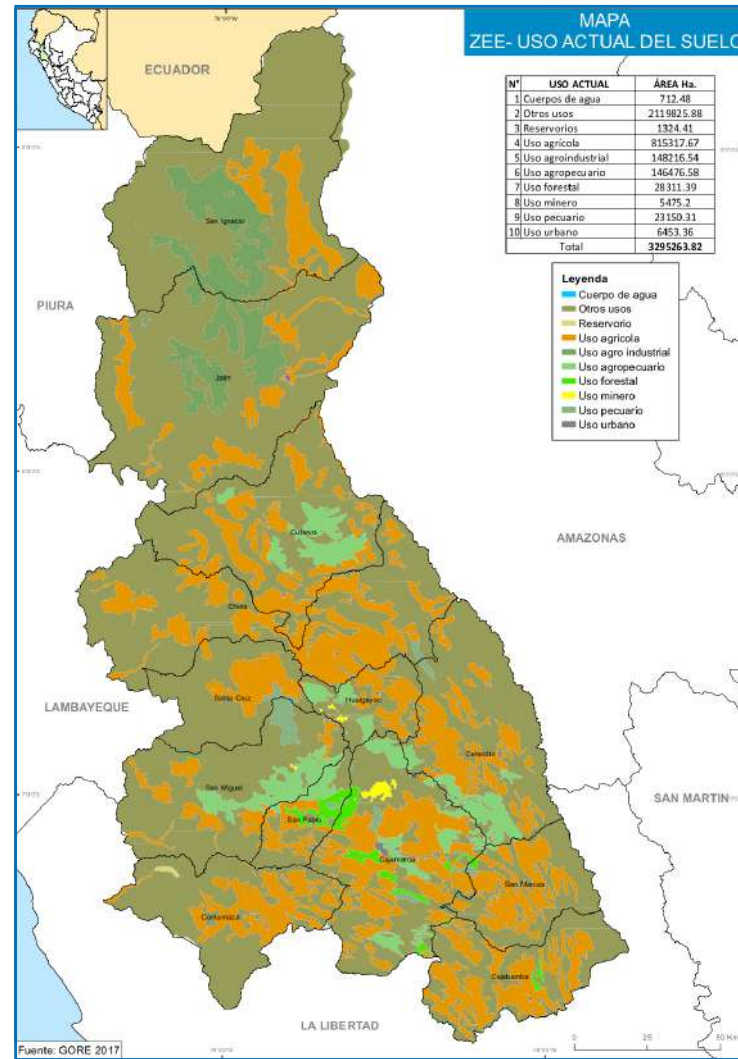


Figura N°65.

Mapa de uso actual del suelo del departamento de Cajamarca



Bosques

De acuerdo al Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del MINAM, para determinar la superficie cubierta por bosques utiliza la definición del Marco Metodológico del Inventario Nacional Forestal (INF), donde define al bosque como un "ecosistema predominantemente arbóreo que debe tener una superficie mayor que 0.5 ha, con un ancho mínimo de 20 metros y presentar una cobertura de copas mínima del 10%. La vegetación predominante está representada por árboles de consistencia leñosa que tienen una altura mínima de 2 metros en su estado adulto para costa y sierra, y 5 metros para la selva amazónica.

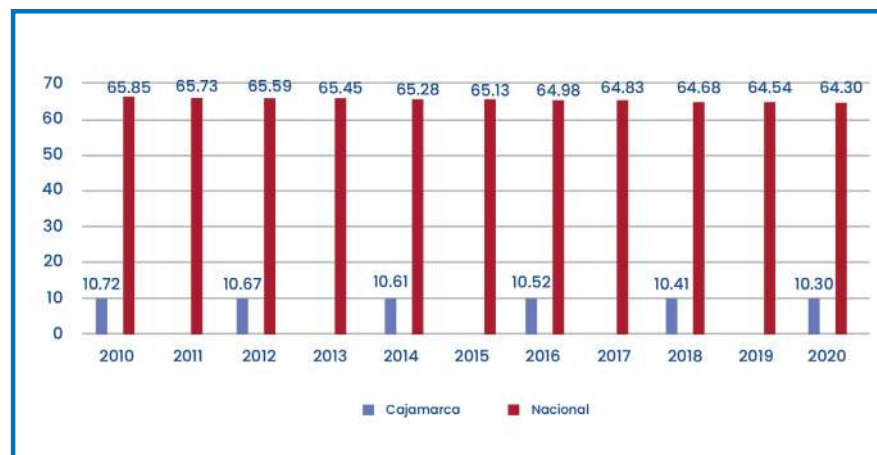
La información analizada corresponde a la superficie cubierta por bosques en el departamento de Cajamarca, no incluyendo a bosques estacionalmente secos ni bosques andinos o interandinos, en esta información histórica de 10 años se puede apreciar que Cajamarca ha mantenido en promedio un 10% de superficie cubierto por bosques.

Asimismo, la siguiente figura muestra la comparativa de la evolución porcentual de superficies cubiertas por bosques entre Cajamarca y el Perú, evidenciándose que a nivel nacional se tiene en promedio 65% de superficie cubierta por bosques en el periodo 2010 - 2020.



Figura N°66.

Evolución porcentual de la superficie cubierta por bosques, departamento de Cajamarca, 2010 - 2020



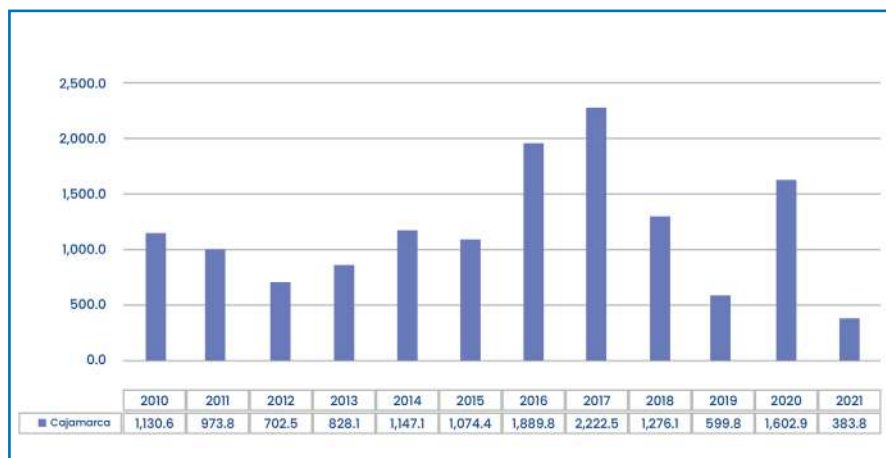
Fuente: SINIA - Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2020

La pérdida de bosques para el departamento de Cajamarca integra las pérdidas naturales y antrópicas, esta última es la que se denomina "deforestación", actualmente la pérdida de bosques, no considera las pérdidas ocurridas por la migración del cauce de ríos, las cuales han podido separarse durante el proceso metodológico, faltando aún separar las otras pérdidas naturales. La fuente de la información es el Mapa de Bosque y No bosque y Pérdida de Bosques, el cual se actualiza anualmente.

De acuerdo a los reportes históricos de 10 años, se puede apreciar que en el año 2010 se reportó 1,130.60 hectáreas y en el año 2021 un total de 383.80 hectáreas, siendo los años de mayor pérdida el 2017 (2,222.50 hectáreas), 2016 (1,889.80 hectáreas) y 2020 (1,602.90 hectáreas); en la siguiente figura se observa esta evolución de pérdida de hectáreas de bosques.

Figura N°67.

Pérdida de hectáreas de bosques, departamento de Cajamarca, 2010 - 2021



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021

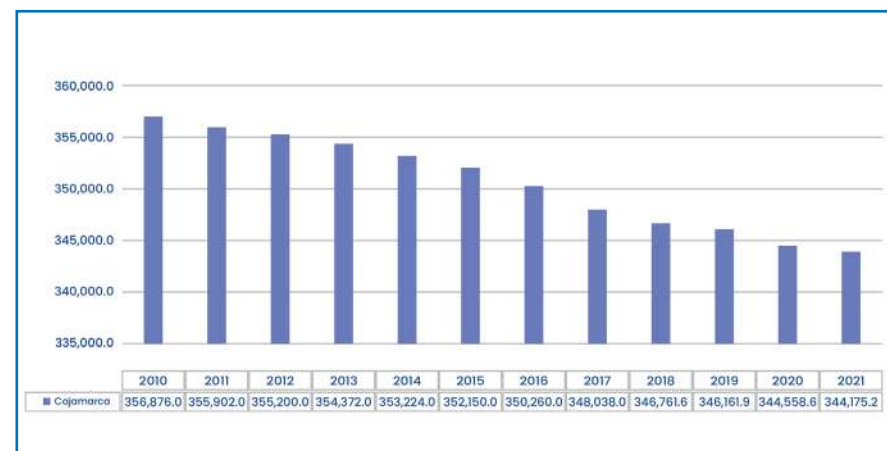
Para obtener la información de la superficie de bosque húmedo amazónico se utiliza la definición del Marco Metodológico del Inventario Nacional Forestal (INF), donde define al bosque como un “ecosistema predominantemente arbóreo que debe tener una superficie mayor que 0.5 ha, con un ancho mínimo de 20 metros y presentar una cobertura de copas mínima del 10%.

La vegetación predominante está representada por árboles de consistencia leñosa que tienen una altura mínima de 2 metros en su estado adulto para costa y sierra, y 5 metros para la selva amazónica; actualmente, el ámbito de estudio corresponde al bosque húmedo amazónico que para el caso del departamento de Cajamarca se consideran solo las provincias de San Ignacio y Jaén, los datos no contienen áreas de bosque seco, ni bosque andino. La siguiente figura muestra información histórica desde 10 años atrás, donde se aprecia que en el año 2010 se tenía una superficie de 356,876.00 hectáreas frente a un total de 344,175.20 hectáreas en el

año 2021, lo que nos muestra una diferencia de 12,700.80 hectáreas en un lapso de 12 años; como se observa en la siguiente figura.

Figura N°68.

Hectáreas de bosque húmedo amazónico, departamento de Cajamarca, 2010 - 2021



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.

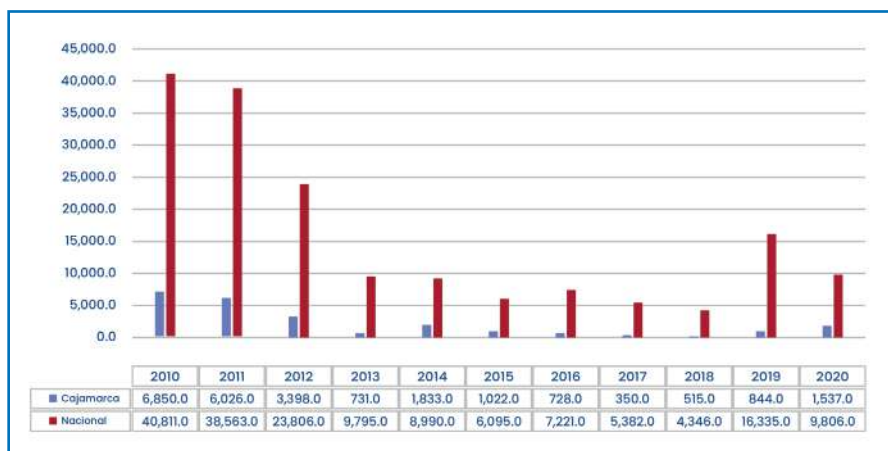
En cuanto a las áreas reforestadas para Cajamarca, la información que se encuentra procesada en el SINIA, muestra la superficie reforestada de un espacio y tiempo determinados, siendo la reforestación una actividad dentro de la silvicultura que busca repoblar zonas que han perdido su cobertura forestal; correspondiendo en su mayoría a reforestación con especies forestales exóticas como el pino y eucalipto y en menor cantidad con especies forestales nativas como la tara, aliso, etc.

La información que se muestra como referencia corresponde a data histórica de 11 años atrás, desde el año 2010 que posee una superficie de 6,850.00 hectáreas reforestadas y el año más reciente 2020 con un total de 1,537.00 hectáreas, registrando la mayor cantidad de superficie reforestada el año 2010; de acuerdo a la

evolución de las superficies reforestadas anualmente se aprecia una reducción en la cantidad de hectáreas reforestadas en todo Cajamarca. Asimismo, si comparamos con datos a nivel nacional coincide que en los primeros años del periodo 2010 – 2020, se registró mayores hectáreas reforestadas con una tendencia a reducir.

Figura N°69.

Hectáreas reforestadas anualmente, departamento de Cajamarca, 2010 – 2020



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2020.

La superficie por reforestar se refiere a toda extensión con aptitud para fines forestales expresada en hectáreas, esta información no considera factores externos como los sociales, que podrían imposibilitar la reforestación de los territorios en cuestión, incluso si poseen las características necesarias para dicho fin.

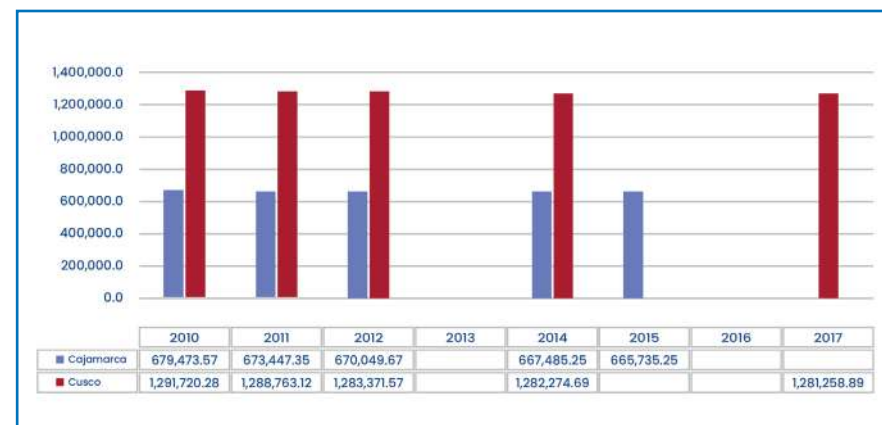
Para Cajamarca se ha identificado áreas disponibles para reforestar con un periodo de 5 años, desde el año 2010 (679,473.57 ha.) hasta el año 2012 (670,049.67 ha.), en los años 2013, 2016 y 2017 no se posee data; tendiendo en el 2014 y 2015, las áreas de 667,485.25 y 665,735.25 hectáreas respectivamente, siendo el 2010 el año donde

se registró la mayor cantidad disponible. Si estos datos los comparamos con el departamento de Cusco⁴⁶, como se observa en la siguiente figura, vemos que hay mayor extensión con aptitud para fines forestales que en Cajamarca, así como un avance más notorio en la implementación de acciones para reforestar.

El porcentaje de superficie con ecosistemas forestales degradados que requieren de restauración y/o recuperación en el departamento, al año 2019 es de 98%, siendo una cifra elevada teniendo en cuenta que esta degradación altera la estructura y funcionamiento de los bosques; así como su capacidad de proveer bienes y servicios.⁴⁷ Mayormente esta degradación se da por la extracción por la extracción excesiva de productos maderables y/o no maderables, por el manejo inadecuado, por incendios forestales reiterados, por el pastoreo, así como los usos de la tierra que degeneran el suelo y la vegetación silvestre, y arbórea; siendo la deforestación y la erosión de los suelos consecuencias del extremo de la degradación.⁴⁸

Figura N°70.

Hectáreas de bosque húmedo amazónico, departamento de Cajamarca, 2010 – 2021



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.

⁴⁶ Cabe precisar que, no se cuenta con el dato a nivel nacional para realizar la comparación respectiva.

⁴⁷ Entrevista a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA, 2022.

⁴⁸ Resolución Ministerial N° 0338-2020-MINAGRI, Indicadores de Brechas del Sector Agrario y de Riego.

Ecosistemas

Referente a los ecosistemas, vienen a ser una unidad natural compuesta por organismos vivos (animales, plantas y microorganismos) y su ambiente físico, los ecosistemas pueden ser terrestres, marinos, rural o urbano, otros; el departamento de Cajamarca tiene gran variedad de ecosistemas, algunos de ellos requieren de medidas de conservación o recuperación por estar en peligro de extinción. Para su clasificación se ha hecho en base al mapa de ecorregiones identificando 7 para Cajamarca identificadas (Páramo, Jalca, Bosques andinos estacionales, Bosques montanos de neblina, Bosques secos del marañón, Bosques secos del pacífico y Desierto) todos estos presentan diversos ecosistemas⁴⁹; en el año 2019 se encuentran 324,134.64 hectáreas de superficie de ecosistemas degradados y en el año 2018 se priorizó 307,669.05 hectáreas de superficie para la recuperación de los ecosistemas degradados, asimismo en dicho año (2018) se perdieron 70.59 hectáreas de superficie de la cobertura vegetal.⁵⁰

En el departamento existen 222,917.88 hectáreas de espacios naturales protegidos al año 2020, lo cual representa el 6.7% del total del territorio de Cajamarca.⁵¹

Áreas Naturales Protegidas (ANPs)

Una modalidad efectiva para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas naturales de un territorio es la creación y gestión de áreas naturales protegidas (ANP), en este contexto un ANP tiene como función principal la protección de la flora y fauna, y servicios ambientales, recursos naturales de importancia espacial y los ecosistemas representativos de una región o país. En tal sentido el departamento de Cajamarca posee 3 modalidades de conservación vigentes y en proceso de gestión, las Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP), las cuales

se encuentran administradas por el SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado), las Áreas de Conservación Regional (ACR), las cuales se encuentran administradas por el Gobierno Regional de Cajamarca y las Áreas de Conservación Privada (ACP), que son administradas por propietarios privados o comunidades campesinas. En Cajamarca actualmente se tiene 6 Áreas Naturales Protegidas, 3 Áreas de Conservación Regional y 8 Áreas de Conservación Privada; en los cuadros siguientes se muestran los detalles por cada área:

Tabla N°96. Áreas naturales protegidas en el departamento de Cajamarca, 2021

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS							
N°	Código ANP	Nombre	Departamento	Área en Ha.	Creación	Fecha Creación	Total Nacional
1	BP05	Bosque Protección Poggibambra	Cajamarca	2,078.38	R.S. N° 0222-1987-AG/DOFF	19/06/1987	389,986.99
2	CC02	Coto de casa Sunchubamba	Cajamarca y la Libertad	59,735.00	R.M. N° 00462-1977-AG	22/04/1977	124,735.00
3	PN01	Parque Nacional de Cutervo	Cajamarca	2,429.54	LEY N° 13694	8/09/1961	10,394,366.70
4	PN01	Parque Nacional de Cutervo	Cajamarca	5,784.69	LEY N° 13694	8/09/1961	
5	RVS03	Refugio de vida silvestre Bosques Nublados de Udimá	Cajamarca	9,849.64	D.S. N° 020-2011-MINAM	21/07/2011	20,775.11
6	RVS03	Refugio de vida silvestre Bosques Nublados de Udimá	Cajamarca	74.41	D.S. N° 020-2011-MINAM	21/07/2011	
7	RVS03	Refugio de vida silvestre Bosques Nublados de Udimá	Cajamarca	2,259.15	D.S. N° 020-2011-MINAM	21/07/2011	
8	SNO8	Santuario Nacional Tabacoconis-Namballe	Cajamarca	32,124.87	D.S. N° 051-1988-AG	20/05/1988	317,366.47
9	ZR01	Zona reservada Chancaybaños	Cajamarca	2,646.00	D.S. N° 001-1996-AG	14/02/1996	625,755.25
Total				3,295,263.82			

Fuente: INEI, Compendio Estadístico 2021. Tomo 01

Tabla N°97.

Áreas de Conservación Regional (ACR) en el departamento de Cajamarca, 2021

Nº	NOMBRE	DEPARTAMENTO	ÁREA EN HA.	CREACIÓN	FECHA CREACIÓN	TOTAL NACIONAL
1	Bosques Secos del Marañón	Cajamarca	21,794.71	D.S. Nº 007-2021-MINAM	13/05/2021	3,245,888.63
2	Bosques El Chaupé, Cunio y Chinchiquilla	Cajamarca	21,868.88	D.S. Nº 008-2019-MINAM	1/10/2019	
3	Paramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas	Cajamarca	31,537.23	D.S. Nº 005-2021-MINAM	6/05/2021	
Total			75,200.82			

Fuente: INEI, Censo Estadístico 2021. Tomo 01



Tabla N°98.

Áreas de Conservación Privada (ACP) en el departamento de Cajamarca, 2021

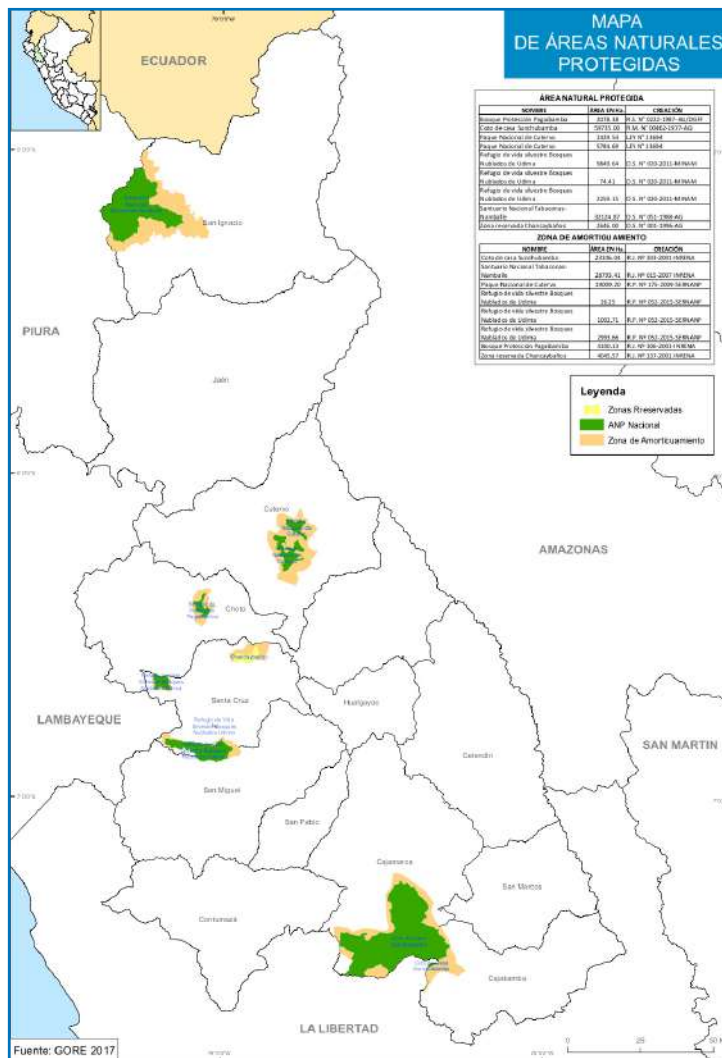
Nº	NOMBRE	DEPARTAMENTO	ÁREA EN HA.	CREACIÓN	FECHA CREACIÓN	TOTAL NACIONAL
1	Paramos y Bosques Montanos de la Comunidad Campesina San Juan de Sallique	Cajamarca	3,547.19	R.M. Nº 239-2017-MINAM	23/08/2017	388,865.12
2	Chaparrí	Lambayeque y Cajamarca	7,815.90	R.M. Nº 1324-2001-AG	19/12/2001	
3	Bosque Cachil	Cajamarca	210.40	R.M. Nº 037-2020-MINAM	7/02/2020	
4	Paramos y Bosques Montanos, Paraíso de la Comunidad Campesina San Felipe	Cajamarca	1,957.75	R.M. Nº 022-2019-MINAM	12/02/2019	
5	Paramos y Bosques Montanos San Miguel de Tabaconas	Cajamarca	17,543.65	R.M. Nº 432-2018-MINAM	11/12/2018	
6	Gotas de Agua I	Cajamarca	3.00	R.M. Nº 269-2012-MINAM	28/09/2012	
7	Gotas de Agua II	Cajamarca	7.50	R.M. Nº 268-2012-MINAM	28/09/2012	
8	Comunal Cujillo	Cajamarca	3,740.28	R.M. Nº 298-2018-MINAM	24/08/2018	
Total			34,825.67			

Fuente: INEI, Censo Estadístico 2021. Tomo 01



Figura N°71.

Mapa de áreas naturales protegidas en el departamento de Cajamarca



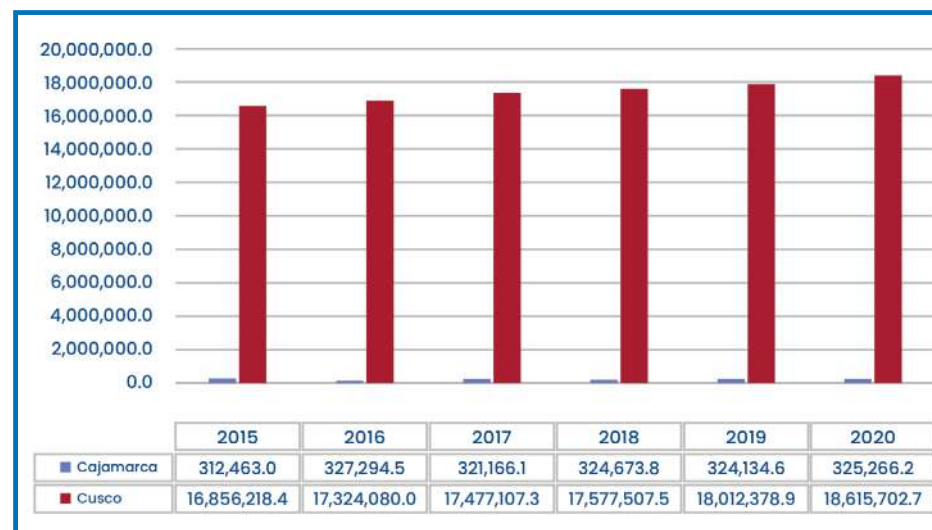
De acuerdo al Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del MINAM, se entiende por degradación de ecosistemas a la pérdida total o parcial de algunos de sus componentes esenciales (agua, suelo y especies), que altera su estructura natural y funcionamiento; disminuyendo, por tanto, su capacidad de proveer bienes y servicios ecosistémicos (R.M178-2019-MINAM). La identificación de las áreas degradadas en los ecosistemas terrestres se basa en el uso de indicadores medibles en el espacio y en el tiempo como el cambio de la cobertura de la tierra y la fragmentación (modificación de la estructura) y la pérdida de productividad primaria (funcionamiento). Para el presente caso solo se considera ecosistemas terrestres.

La siguiente figura muestra datos desde el año 2015 hasta el 2019, siendo la tendencia para el departamento de Cajamarca el aumento de hectáreas de los ecosistemas degradados, ya que en el año 2015 se reportaron un total de 312,462.99 hectáreas de espacios degradados y para el año 2019 un total de 324,134.64 hectáreas, teniendo un total 11,671.65 hectáreas de diferencia entre los 5 años con información lo que evidencia esta tendencia. Asimismo, como punto de comparación a nivel nacional se aprecia una tendencia similar a la de Cajamarca con un aumento de espacios degradados.



Figura N°72.

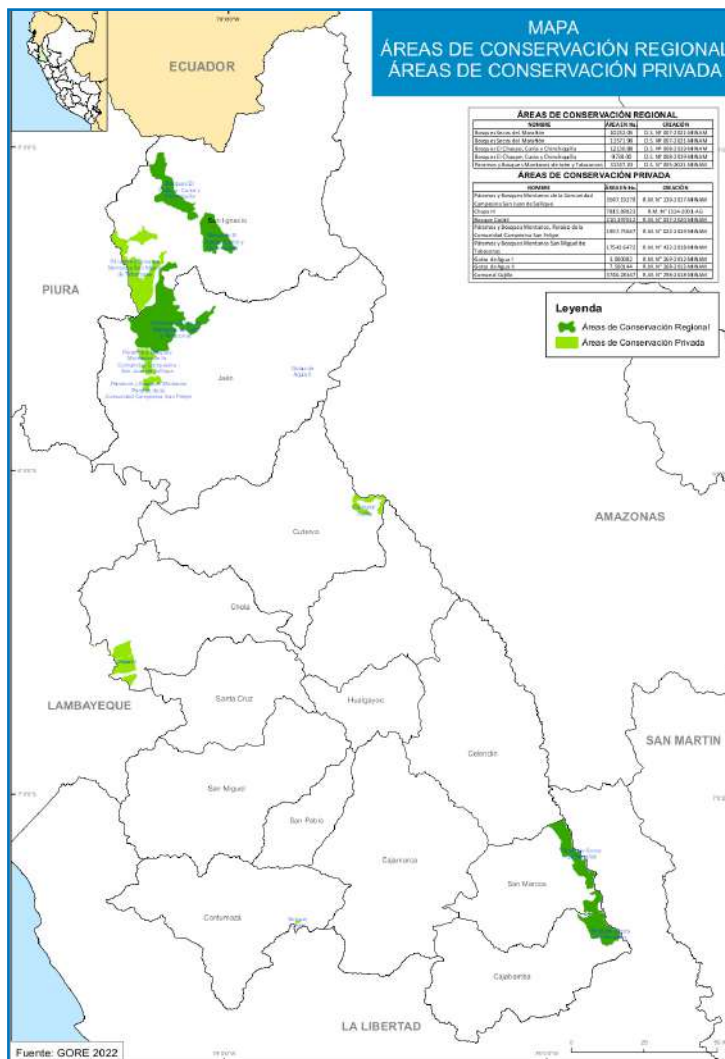
Hectáreas de los ecosistemas degradados, departamento de Cajamarca, 2015 - 2020



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2020

Figura N°73.

Mapa de áreas de conservación regional y privada del departamento de Cajamarca

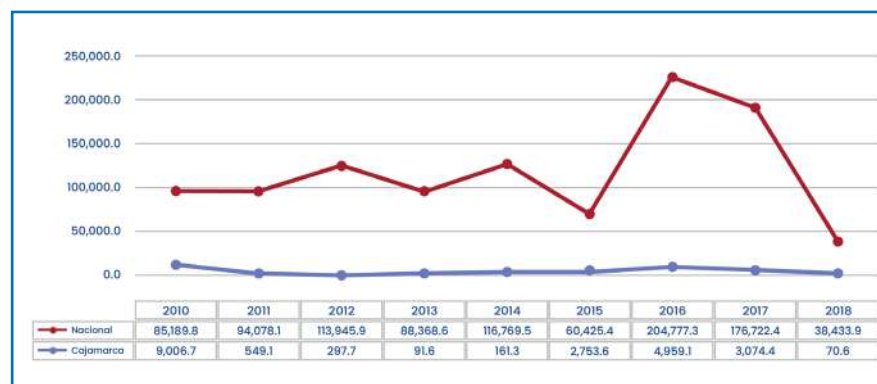


De acuerdo al Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del MINAM la cobertura vegetal puede ser definida como la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, comprendiendo una amplia gama de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales. También se incluyen las coberturas vegetales inducidas que son el resultado de la acción humana como serían las áreas de cultivos.

Para el departamento de Cajamarca se han considerado 9 años con información disponible (desde el 2010 hasta el 2018) en los cuales se aprecia que, la pérdida de la superficie de la cobertura vegetal posee una evolución bastante variable desde el primer año hasta el último se puede apreciar una tendencia a disminuir la pérdida de la cobertura vegetal, sin embargo, hay picos muy marcados de más pérdida como los años 2010 con 9,006.66 hectáreas y el año 2016 con 4,959.10 hectáreas. Se usa como punto de referencia los datos a nivel nacional, estos registran dos picos más altos en el año 2016 con 204,777.30 y en el año 2017 con un total de 176,722.40 hectáreas y en el 2018 se reduce drásticamente la pérdida de cobertura vegetal.

Figura N°74.

Hectáreas de pérdidas de la superficie de la cobertura vegetal, departamento de Cajamarca, 2010 - 2018



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2018

Flora y Fauna

Flora Silvestre

El departamento de Cajamarca está considerado como el segundo lugar en cantidad de endemismos de flora silvestre (especies propias de un territorio), el cual alberga 948 especies únicas de flora nativa (17%), el segundo después de Huánuco, siendo 296 de ellas exclusivas de Cajamarca (León et. al. 2006).

En base a ello en el marco del proceso de formulación de la Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca se sistematizó una base de datos sobre la flora silvestre de Cajamarca en base a la información disponible de los herbarios de universidades del norte peruano y se obtuvo un registro de las especies de flora silvestre colectadas en el territorio. Se identificó un total de 117 familias de plantas superiores con un total



de 3170 registros sistematizados y que, a la vez, corresponden a colectas hechas en campo y depositadas en distintos herbarios del Perú y el extranjero. De estos registros la familia ASTERACEAE, es la que muestra la mayor cantidad de registros con 945 unidades de muestras y las familias con la menor cantidad registros son AMARANTHACEAE, CHENOPODIACEAE, COLUMELLIACEAE, CUNONIACEAE, CYPERACEAE, FLACOURTIACEAE, ISOETACEAE, LYCOPODIACEAE, LYTHRACEAE, MYRISTICACEAE, POLEMONIACEAE, RANUNCULACEAE, RANUNCULACEAE, SCROPHULARIACEAE y XYRIDACEAE, con un registro para cada una de ellas.

Como soporte a la información presentada se muestra un mapa con la distribución de las especies de flora endémica en el departamento de Cajamarca, cada punto corresponde a una especie colectada.

Fauna Silvestre

El departamento de Cajamarca al poseer 7 ecorregiones (Páramo, Jalca, Bosques andinos estacionales, bosques montanos de neblina, bosques secos del marañón, bosques secos del pacífico, desierto), posee gran variedad de especies de fauna silvestre de la clase de vertebrados de mamíferos, aves, anfibios y reptiles, sin embargo por la gran cantidad de especies presente en el territorio, se ha tomado en cuenta a las “especies sombrilla”; referida a las especies de fauna silvestre que requieren de grandes extensiones de territorio para subsistir y que al conservarlas hacen un efecto sombrilla para proteger su hábitat y otras especies de flora y fauna que comparten el mismo espacio.

En tal sentido para el departamento de Cajamarca se han considerado al Oso Andino (*Tremarctos ornatus*), Tapir de altura (*Tapirus pinchaque*) y Pudu (*Pudu mephistopheles*), mamíferos

que no solo cumplen esta función, sino que además son especies que se encuentran bajo amenaza de extinguirse, ya que según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) el oso se encuentra como VULNERABLE, el tapir como EN PELIGRO y el pudu una especie poco estudiada y restringida a solo los ecosistemas de bosques montanos nublados, de acuerdo a la legislación nacional D.S. N° 04-2014-MINAGRI, el tapir de altura se cataloga como en PELIGRO CRÍTICO.

En el trabajo mencionado, se desarrolló para el sub modelo de valor bioecológico de la Zonificación Ecológica y Económica a través de un taller de expertos se identificaron las áreas de Cajamarca en las cuales se tiene presencia de estas especies, en la siguiente tabla y figura se aprecian las provincias con los registros respectivos.

Tabla N°99. Mamíferos en peligros de extinción en el departamento de Cajamarca, 2017

N°	Localidad	Especies Reportadas	Área
1	Tabaconas	3 sp. Mamíferos Amenazados: <i>Tremarctos ornatus</i> (VU), <i>Tapirus pinchaque</i> (EN), <i>Pudu mephistopheles</i> (VU)	32,820.69
2	Chontali	3 sp. Mamíferos Amenazados: <i>Tremarctos ornatus</i> (VU), <i>Tapirus pinchaque</i> (EN), <i>Pudu mephistopheles</i> (VU). 1 Sp. Endémica: <i>Marmosops imapavidus</i>	11,383.85
3	Tocmoche - Miracosta - Querocoto	1 sp. Mamíferos Amenazados	25,483.96
4	Querocotillo - Querocoto	1 sp. Mamíferos Amenazados	12,340.65
5	Marañón	1 sp. Mamíferos Amenazados: <i>Tremarctos ornatus</i>	130,812.88

Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2017

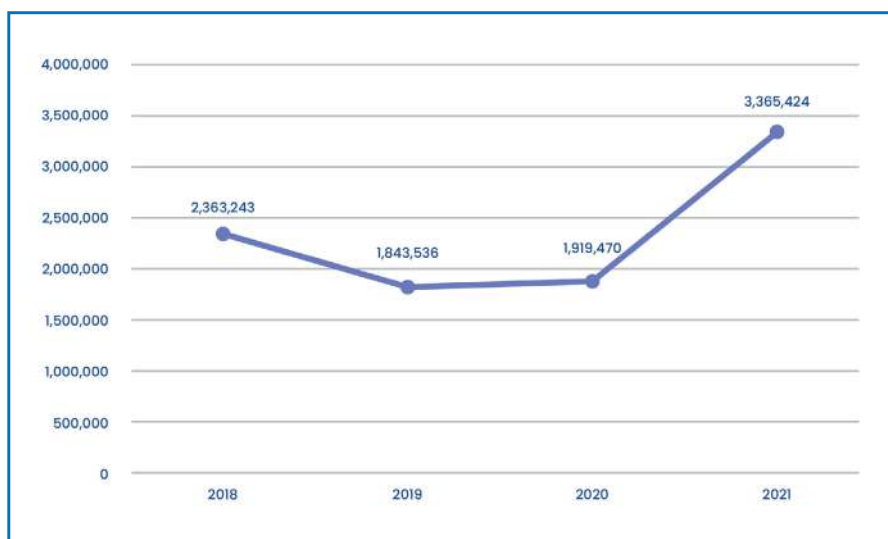


Asimismo, en el gasto en soles de los proyectos/actividades de la partida 0130 competitividad y aprovechamiento sostenible respecto a los recursos forestales y de la fauna silvestre tuvo su mayor gasto en el año 2021 con S/ 3,365,424.00 siendo en el año 2019 el de menor con S/ 1,843,536.00.

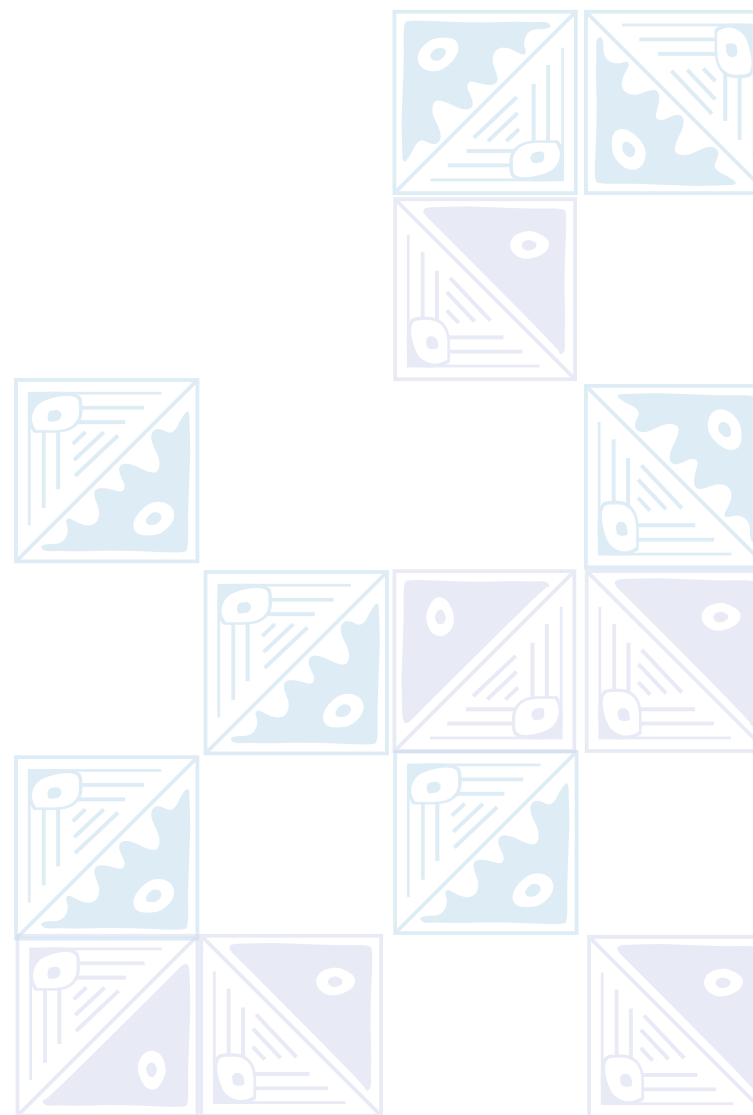
En el departamento de Cajamarca existen 26 especies de flora y fauna en peligro crítico.⁵²

Figura N°75.

Gasto en soles en competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre del departamento de Cajamarca, 2018 - 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, 2021



⁵² Entrevista a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA, 2022.

Figura N°76.

Mapa de Flora Silvestre Endémica del departamento de Cajamarca

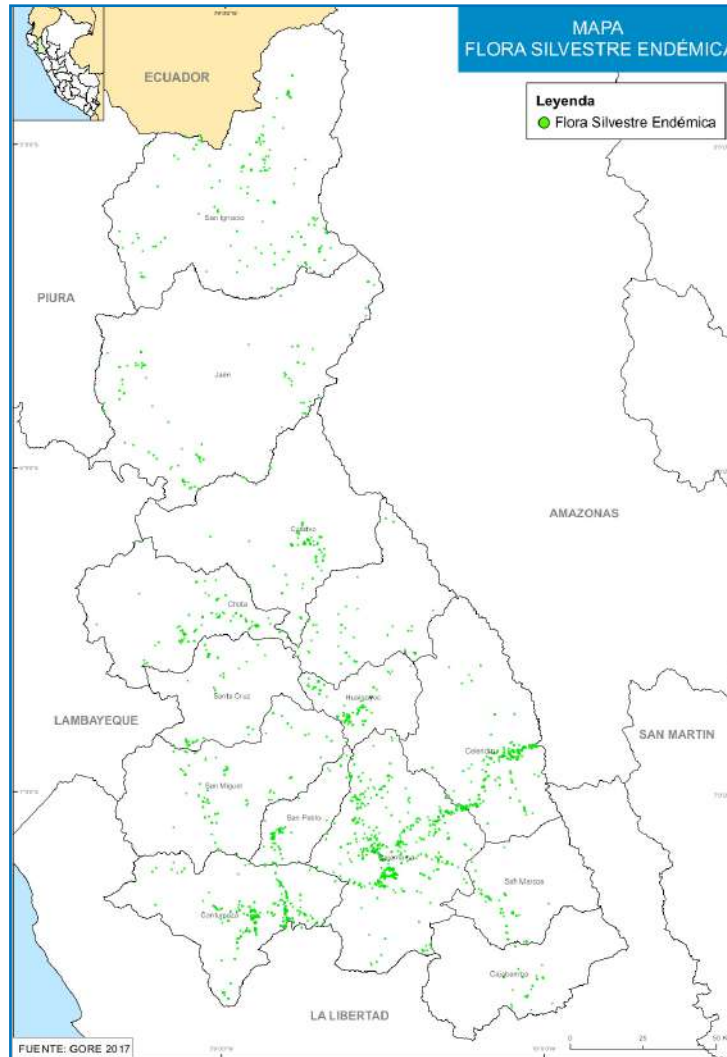
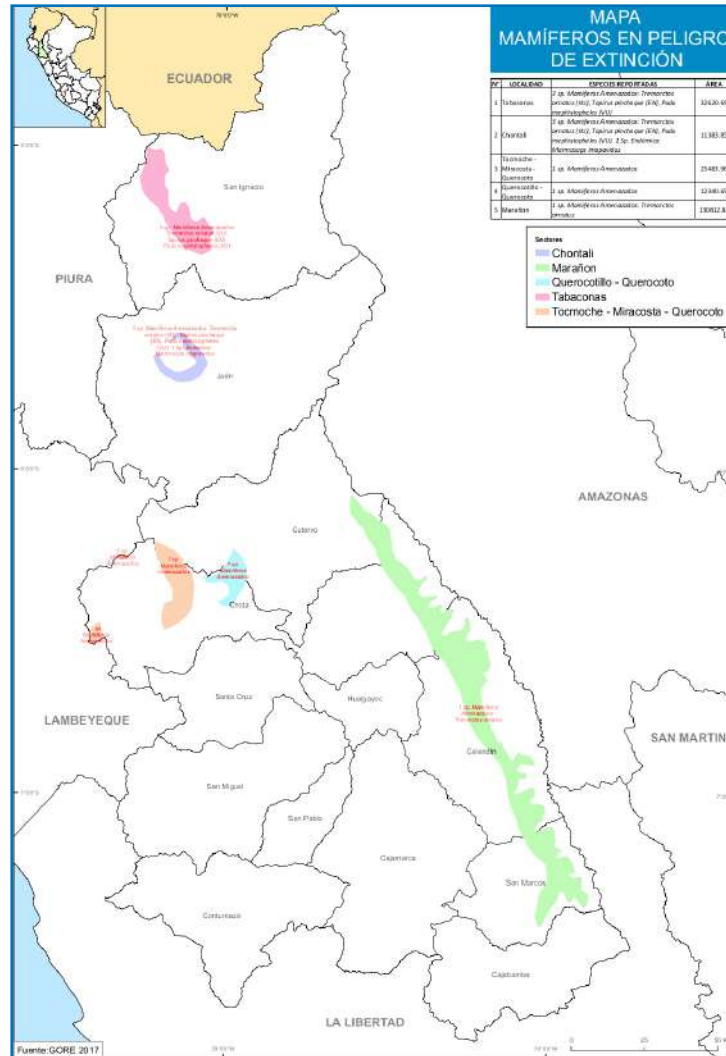


Figura N°77.

Mapa de mamíferos en peligro de extinción en el departamento de Cajamarca



Servicios ecosistémicos

Los servicios ecosistémicos son beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen del buen funcionamiento de su biodiversidad, el secuestro de carbono, la belleza paisajística, la formación de suelos y la provisión de recursos genéticos, entre otros que proporciona su territorio; en el departamento de Cajamarca se identificó 12 unidades (agricultura costera y andina, bofedal, bosque húmedo de montaña, Bosque Relicto Meso Andino, Bosque Seco de Montaña, Bosque Seco de Valle Interandino, Bosque Seco Tipo Sabana, Desierto Costero, Matorral Arbustivo, Pajonal Altoandino, Páramo, Plantación Forestal), también se tienen en consideración otras unidades como represa, minería y ciudad; asimismo existen 4 tipos de servicios ecosistémicos: Servicios de provisión (Alimento, Agua, Fibra, Recursos genéticos, Combustibles, Productos bioquímicos, otros), Servicios de regulación (Regulación de la calidad del aire, Regulación del clima, Regulación hídrica, Control de la erosión, Polinización, otros), Servicios culturales (Valores espirituales y religiosos, Valores estéticos, belleza paisajística, Recreación y ecoturismo, otros), Servicios de soporte, hábitat o base (ciclo de nutrientes, formación de suelos, producción primaria, mantenimiento de la biodiversidad)⁵³.



⁵³ GORE Cajamarca, Estudio de Servicios Ecosistémicos.

Tabla N°100. Unidades espaciales que brindan servicios ecosistémicos, 2016

Población con NBI	Cifras Absolutas
Agricultura Costera y Andina	Alimento derivado de la agricultura y ganadería,
	Material genético cultivado
	Plantas medicinales cultivadas
	Fibras
	Polinización
	Reciclaje de nutrientes
	Oportunidad para el agroturismo
	Oportunidad para la investigación
Bofedales	Agua
	Alimento
	Plantas medicinales
	Recursos genéticos
	Regulación de flujos de agua
	Hábitat de biodiversidad
	Oportunidad para la recreación y el ecoturismo
	Valores espirituales y religiosos
Bosque Húmedo de Montaña	Alimento
	Agua
	Materia prima
	Recursos genéticos
	Recursos ornamentales
	Plantas medicinales
	Polinización
	Captura de carbono
	Plantas medicinales
	Polinización
	Captura de carbono
Regulación del clima	

Población con NBI	Cifras Absolutas
	Regulación de flujos de agua
	Prevención de la erosión
	Prevención de inundaciones
	Formación y retención de suelos
	Paisaje para el esparcimiento
Bosque relicto meso andino	Agua
	Materia prima
	Recursos genéticos
	Captura de carbono
	Regulación de flujos de agua
	Información para el desarrollo cognoscitivo
Bosque seco de montaña	Alimento
	Materia prima
	Recursos genéticos
	Energía eólica
	Energía solar
	Información para el desarrollo
	Alimento
Bosque Seco de Valle Interandino	Materia prima
	Recursos genéticos
	Recursos ornamentales
	Plantas medicinales
	Energía eólica
	Energía solar
	Mantenimiento de la diversidad genética
	Oportunidades para la recreación y turismo
	Información para el desarrollo cognoscitivo
	Paisaje para el esparcimiento

Población con NBI	Cifras Absolutas
Bosque seco tipo sabana	Materia prima
	Recursos genéticos
	Información para el desarrollo
Desierto costero	Recursos genéticos
	Información para el desarrollo
Matorral arbustivo	Alimento
	Agua
	Materia prima
	Regulación del clima
	Mantenimiento de la diversidad genética
	Captura de carbono
	Polinización
	Regulación de flujos de agua
	Prevención de inundaciones
	Prevención de la erosión
	Retención y formación de suelos
Paisaje para el esparcimiento	
Información para el desarrollo	
Pajonal altoandino	Alimento
	Agua
	Recursos genéticos
	Plantas medicinales
	Recursos minerales
	Mantenimiento de la diversidad genética
	Regulación de flujos de agua
	Prevención de la erosión
	Regulador de la calidad del agua
	Formación de suelos

Población con NBI	Cifras Absolutas
	Oportunidades para la recreación y el turismo
	Información para el desarrollo cognoscitivo
	Paisaje para el esparcimiento
	Valores espirituales y religiosos
Paramo	Agua
	Alimento
	Materia prima
	Recursos genéticos
	Recursos ornamentales
	Plantas medicinales
	Mantenimiento de la diversidad genética
	Regulación de flujos de agua
	Regulador de la calidad del agua
	Formación de suelos
	Información para el desarrollo cognoscitivo
	Oportunidades para la recreación y el turismo
Plantación forestal	Materia prima
	Regulación del clima
	Captura de carbono
	Prevención de la erosión
	Disfrute de la belleza del paisaje
	Oportunidades para la recreación y el turismo

Fuente: Gobierno Regional Cajamarca, 2016

En siguiente mapa se pueden apreciar las 12 unidades espaciales que brindan algún servicio ecosistémico en el departamento de Cajamarca y sus 13 provincias:

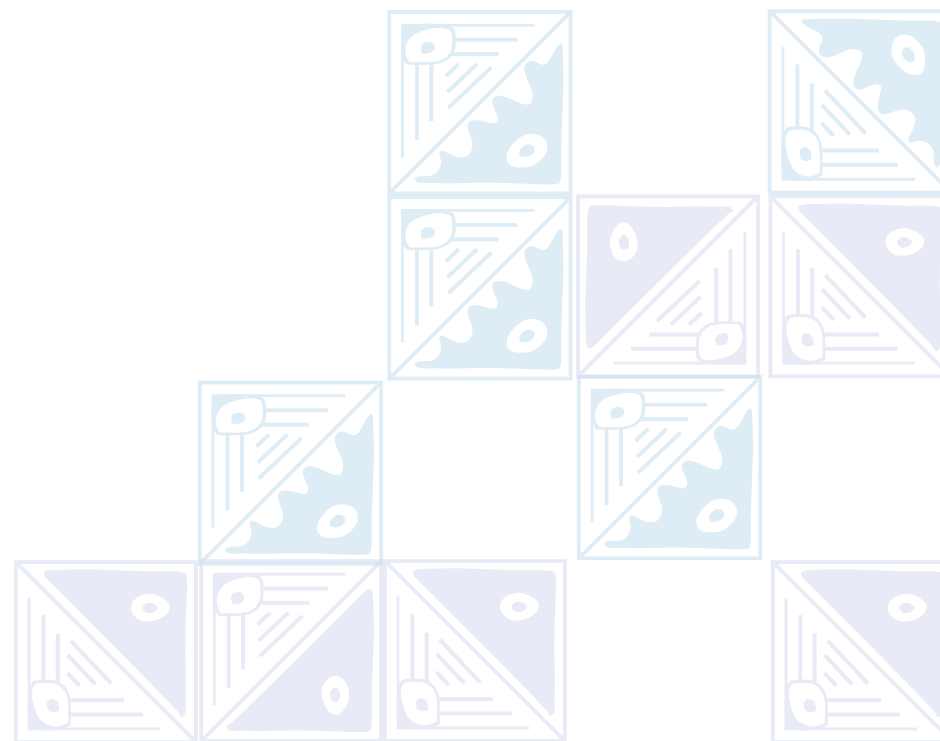
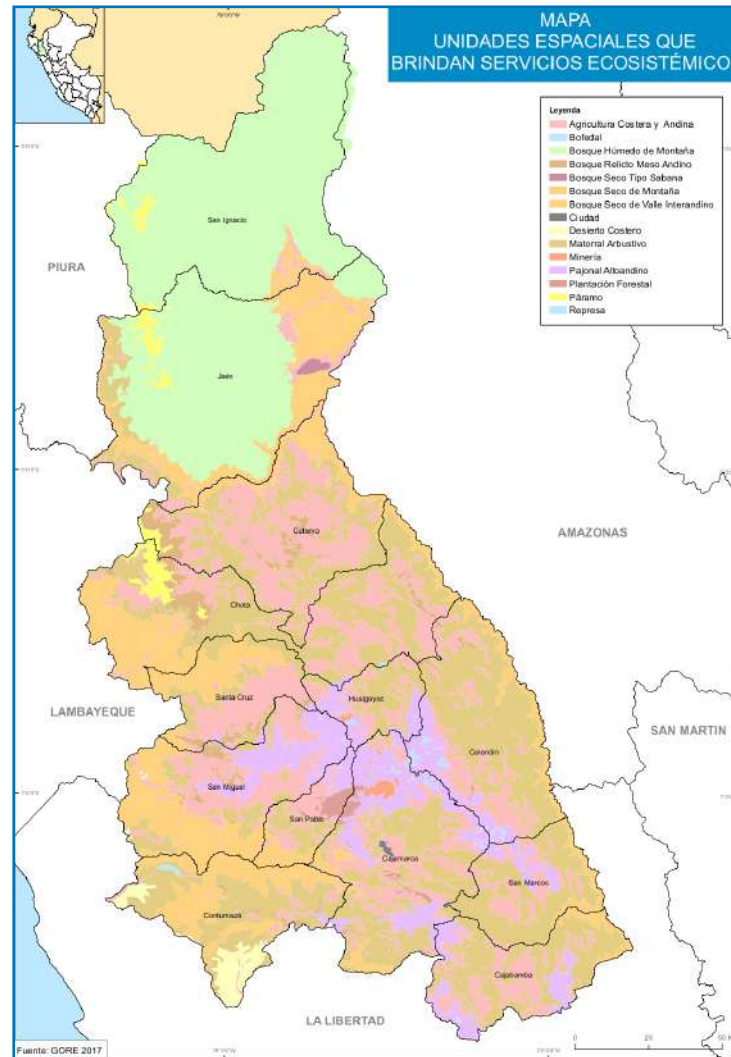


Figura N°78.

Mapa de Unidades Espaciales que brindan servicios ecosistémicos en el departamento de Cajamarca



Los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos – MERESE son instrumentos que permiten generar, canalizar e invertir en acciones orientadas a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas, como fuente de servicios ecosistémicos, a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y retribuyentes⁵⁴, siendo que en el departamento de Cajamarca hasta la fecha se cuenta con 2 iniciativas de MERESE Hidrológicos: MERESE EPS Marañón y MERESE EPS SEDACAJ – Jequetepeque.⁵⁵

2.2 Calidad Ambiental

La calidad ambiental es la condición de equilibrio natural que describe el conjunto de procesos (geoquímicos, biológicos, físicos, otros) que tiene lugar a través del tiempo y un espacio geográfico determinado.⁵⁶

Los temas priorizados en este apartado son: aguas residuales, residuos sólidos, daños ambientales y educación ambiental.

Aguas Residuales

Según el Decreto Supremo N° 001-2010-AG, las aguas residuales son aquellas que sus características originales han sido modificadas por actividades antropogénicas y que por ello requieren un tratamiento previo para ser vertidas a un cuerpo natural

de agua o reusadas. Siendo un vertimiento de aguas residuales, una descarga de aguas previamente tratadas a un cuerpo natural de agua, estos (vertimientos) requieren de autorización, para ello se debe presentar el instrumento ambiental pertinente aprobado.⁵⁷

En el departamento de Cajamarca, se han construido 8 PTAR – Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales a nivel provincial en el departamento de Cajamarca, de las cuales solo cuentan con dichas plantas la provincia de Cajamarca (2 PTAR), Celendín (2 PTAR), Contumazá (1 PTAR), San Ignacio (1 PTAR), San Marcos (1 PTAR) Y Santa Cruz (1 PTAR); en la actualidad solo se encuentran operativas las localizadas en las provincias de Cajamarca y Celendín (4 PTAR).⁵⁸

De las 13 provincias que conforman el departamento, solamente 3 de ellas (Cajamarca, Celendín y Jaén) dan tratamiento a sus aguas residuales mediante pozas de oxidación y lagunas anaeróbicas y facultativas; siendo que en su mayoría de provincias vierten sus aguas directamente a los ríos⁵⁹ trayendo como principales problemas la alta contaminación de las fuentes de agua y el deficiente funcionamiento de las PTAR – Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. En el año 2018, se vertieron 7,714,778.00 m³ de aguas residuales domésticas sin tratamiento a los cuerpos naturales de agua en el departamento, ahondando los problemas existentes. Considerando la existencia de 127 gobiernos locales, los cuales deberían contar con una PTAR, actualmente solo el 3.15% de estos gobiernos cuentan con una.

⁵⁴ Ministerio del Ambiente – MINAM.

⁵⁵ Documento de Trabajo: Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hidrológicos, MINAM, 2022.

⁵⁶ Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016-2024, MINAM, 2016.

⁵⁷ Reporte estadístico departamental, SINIA – Sistema Nacional de Información Ambiental, MINAM.

⁵⁸ Reporte estadístico departamental, SIAR - Sistema de Información Ambiental Regional de Cajamarca.

⁵⁹ Reporte estadístico departamental, SIAR - Sistema de Información Ambiental Regional de Cajamarca.

Tabla N°101.

Aguas residuales en el departamento de Cajamarca, 2021

Provincias	Cuentan con planta de tratamiento	Cuántas plantas existen	Funciona actualmente	Dan Tratamiento de aguas residuales	Van directamente al
Cajabamba	Sí	2	Sí	PROREGIÓN	-
Cajamarca	No	0	No	-	Río
Celendín	Sí	2	Sí	GRC	Pozas de oxidación
Chota	No	0	No	-	Río
Contumazá	Sí	1	No	SEDACAJ	Río
Cutervo	Sí	0	No	-	Tragadero Yacuchingana
Hualgayoc	No	0	No	-	Río
Jaén	No	0	No	-	Lagunas anaeróbicas y facultativas
San Ignacio	Sí	1	No	-	Sector Timaruca
San Marcos	Sí	1	No	-	Río
San Miguel	No	0	No	-	Río
San Pablo	No	0	No	-	Río
Santa Cruz	Sí	1	No	Municipio	Lagunas

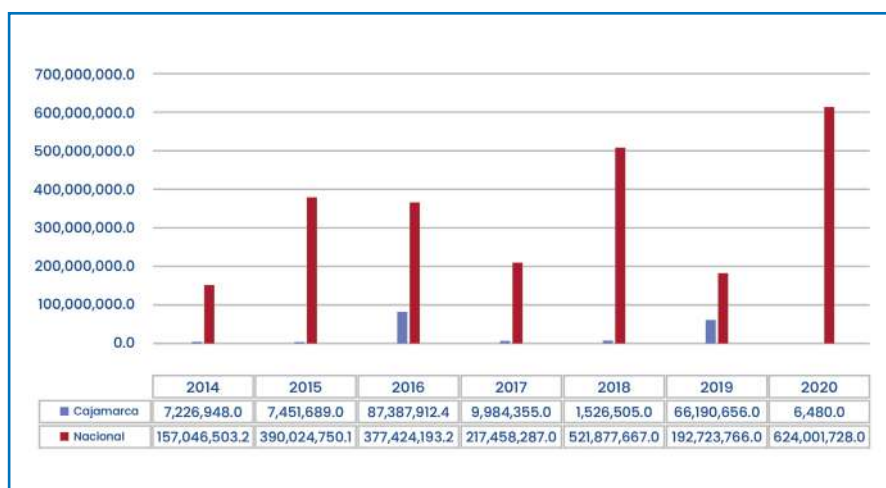
Fuente: ZEE - Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2017



El volumen anual autorizado de vertimientos de aguas residuales industriales en el departamento de Cajamarca en el periodo 2014 – 2020, muestra que el año 2016 es el de mayor cantidad con 87,387,912.40 m³ y el 2020 el de menor con 6,480.00 m³.

Figura N°79.

Volumen (m³) anual autorizado de vertimientos de aguas residuales industriales, departamento de Cajamarca, 2014 - 2020



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2020.

Según lo establecido en la Ley N° 29338, la autoridad nacional autoriza el vertimiento del agua residual tratada a un cuerpo natural de agua, siempre y cuando cumpla con los Estándares de Calidad Ambiental del Agua (ECA-Agua) y Límites Máximos Permisibles (LMP).

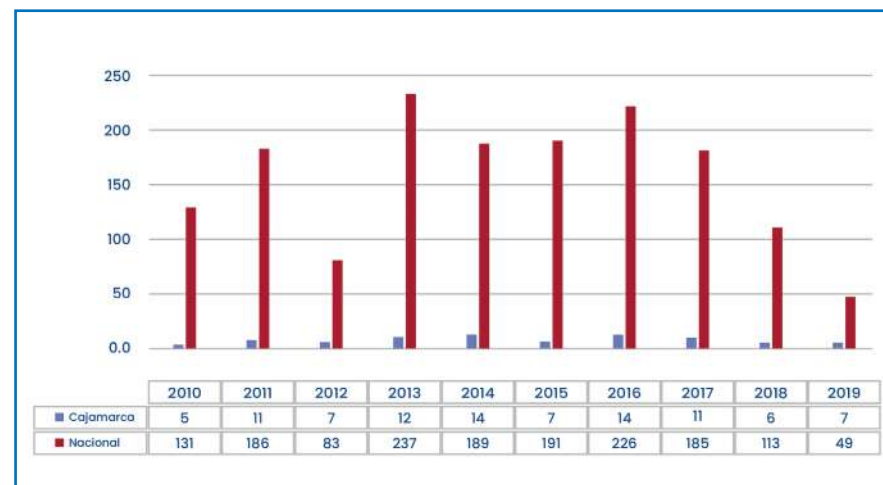
En el departamento de Cajamarca se cuenta con 7 autorizaciones en el año 2019 para verter aguas residuales industriales, siendo en los años 2014 y 2016 donde se contó con mayor cantidad de estas autorizaciones, como se evidencia en la figura siguiente:

⁶⁰ Reporte estadístico departamental, SINIA – Sistema Nacional de Información Ambiental, MINAM.

⁶¹ Reporte estadístico departamental, SINIA – Sistema Nacional de Información Ambiental, MINAM.

Figura N°80.

Número de autorizaciones sanitarias para vertimiento o reúso de aguas residuales industriales, departamento de Cajamarca, 2010 – 2019



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2019.

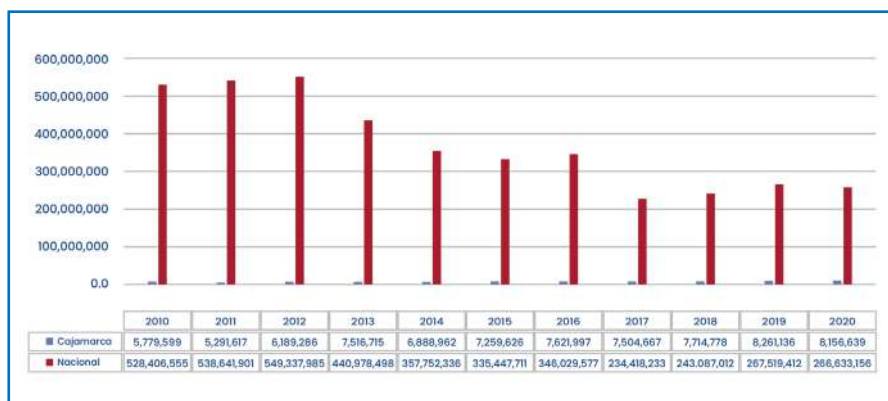
Las aguas residuales domésticas por razones de salud pública y por consideraciones de recreación económica, no pueden ser vertidas sin ningún tratamiento en cuerpos de agua. La implementación de las lagunas de estabilización es el sistema más viable para alcanzar el objetivo no patógeno, sin embargo, la cobertura de tratamiento a nivel nacional solo llega a menos del 30% de las aguas residuales generadas, por lo que existe una alta subestimación de los volúmenes y caudales de descarga de efluentes debido a que muchas viviendas descargan sus efluentes directamente al ambiente sin pasar por un sistema de red pública.

En el año 2020, se vertieron 8,156,639.00 m³ de aguas residuales domésticas sin tratamiento a cuerpos naturales de agua en el departamento de Cajamarca,

representando el 3% a nivel nacional; siendo que se en el año 2011 (5,291,617.00 m³) se vertieron menor volúmenes de aguas residuales domésticas sin tratamiento en Cajamarca, tal y como se muestra en la siguiente figura:

Figura N°81.

M³ de descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento, departamento de Cajamarca, 2010 - 2020



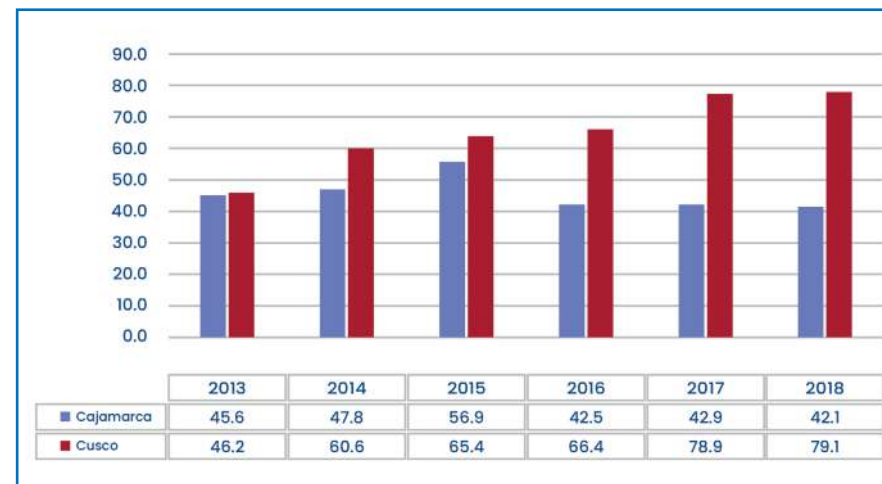
Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2020.

Las aguas residuales tratadas por las EPS – Empresas Prestadoras del Servicio, reciben un tratamiento efectivo previo a ser volcadas a un cuerpo receptor.⁶²

En el 2018 las EPS del departamento de Cajamarca trataron las aguas residuales en un 42.10%, siendo que en el 2015 se tuvo un mayor registro con 56.90%; como se evidencia en la siguiente figura:

Figura N°82.

Porcentaje de aguas residuales tratadas por las EPS, departamento de Cajamarca, 2013 - 2018



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2018.



⁶² Reporte estadístico departamental, SINIA – Sistema Nacional de Información Ambiental, MINAM.

Residuos Sólidos

Los residuos sólidos son aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone para ser procesados; en las 13 provincias del departamento en el año 2021 se generó un total de 144,520.78 toneladas al año de residuos sólidos municipales y 395.95 toneladas al día.⁶³

Tabla N°102. Generación de residuos sólidos en el departamento de Cajamarca, 2020

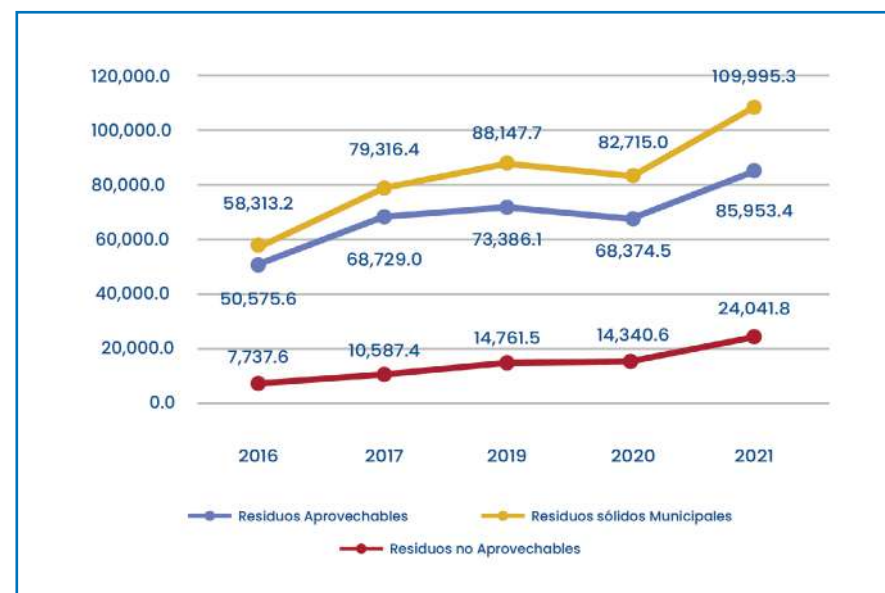
N°	Provincias	Generación municipal anual (t/año)	Generación municipal diaria (t/día)	Generación municipal Per cápita (Kg/Hab./día)
1	Cajabamba	5,041.72	13.81	0.58
2	Cajamarca	62,597.99	171.50	0.73
3	Celendín	5,907.47	16.18	0.63
4	Chota	8,602.61	23.57	0.58
5	Contumazá	2,716.64	7.44	0.59
6	Cutervo	8,683.42	23.79	0.74
7	Hualgayoc	3,631.67	9.95	0.47
8	Jaén	29,755.88	81.52	0.72
9	San Ignacio	8,016.23	21.96	0.78
10	San Marcos	3,762.23	10.31	0.68
11	San Miguel	2,310.35	6.33	0.62
12	San Pablo	1,014.14	2.78	0.69
13	Santa Cruz	2,480.42	6.80	0.71
TOTAL		144,520.78	395.95	0.69

Fuente: Reporte estadístico departamental, SINIA – Sistema Nacional de Información Ambiental, MINAM, 2020.

Según SIRGESOL, en el departamento de Cajamarca en el 2021 comparándolo con años anteriores se generó mayor cantidad en toneladas de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y municipales, como se observa en la siguiente figura:

Figura N°83.

Toneladas de residuos sólidos municipales domiciliarios por tipos en el departamento de Cajamarca 2016-2021 (toneladas/años)



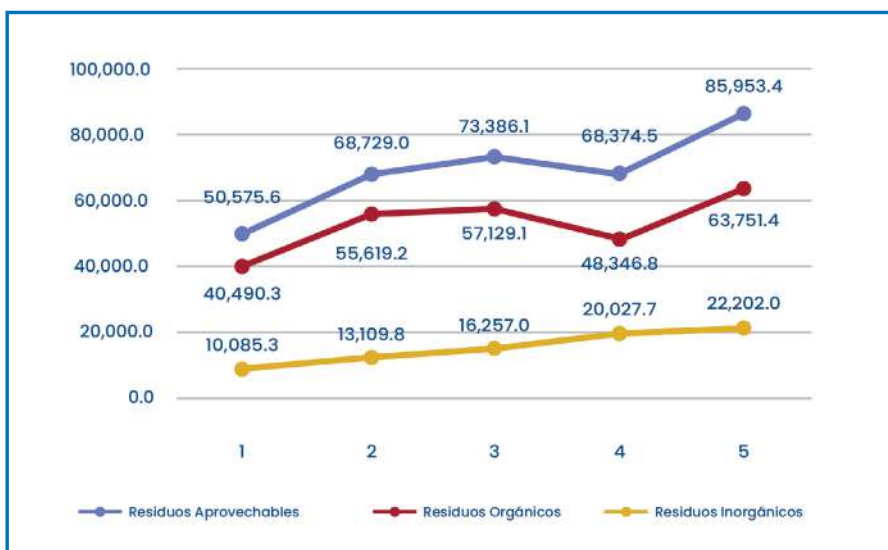
Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos – SIRGESOL, 2021.

⁶³ Reporte estadístico departamental, SINIA – Sistema Nacional de Información Ambiental, MINAM, 2020.

Asimismo, entre los años 2016 al 2021 los residuos aprovechables son los mayormente generados (85,953.40 toneladas), seguido por los residuos orgánicos (63,751.40 toneladas) y finalmente por los residuos inorgánicos (22,202.00 toneladas), como se muestra en la siguiente figura:

Figura N°84.

Toneladas de residuos sólidos aprovechables en el departamento de Cajamarca, 2016-2021

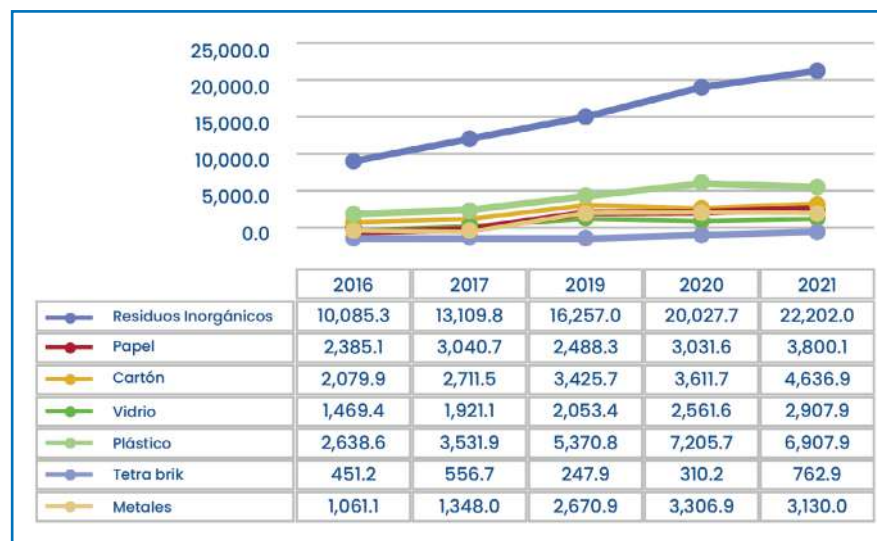


Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos – SIRGESOL, 2021.

Respecto a los residuos sólidos aprovechables inorgánicos, el tipo mayormente generado es el plástico (6,964.40 toneladas), seguido por el cartón (4,636.80 toneladas), por el papel (3,800.10 toneladas), por los metales (3,130.0 toneladas), por el vidrio (2,907.90 toneladas) y como último residuo generado inorgánico está el tetra brik (762.90 toneladas).

Figura N°85.

Toneladas de residuos sólidos aprovechables inorgánicos en el departamento de Cajamarca, 2016-2021



Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos – SIRGESOL, 2021.

Hasta el año 2021 el departamento cuenta con 06 Rellenos Sanitarios, habiéndose dispuesto correctamente en rellenos sanitarios municipales unas 60,785.77 toneladas de residuos sólidos; lamentablemente en el mismo año (2021) se tiene 127 áreas degradadas para su recuperación.

Tabla N°103. Manejo de los Residuos Sólidos Municipales, 2021

Disposición Final	Unidad de Medida	Valor
Infraestructuras de disposición final	Número	2
Municipalidades disponen en rellenos sanitarios	Número	6
Cantidad de residuos dispuestos adecuadamente	t/año	60,758.77
Porcentaje de residuos dispuestos adecuadamente	%	42.06
Áreas degradadas para recuperación	Número	127
Áreas degradadas para reconversión	Número	0

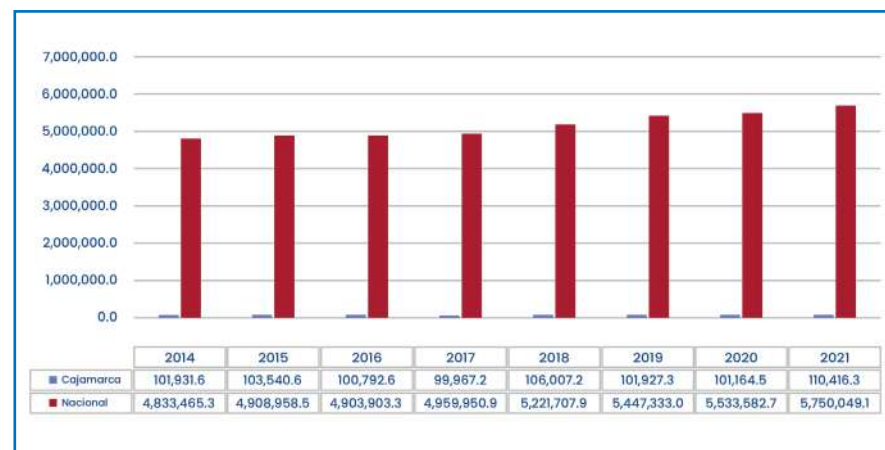
Fuente: Reporte estadístico departamental, SINIA – Sistema Nacional de Información Ambiental, MINAM, 2021.

Si realizamos un comparativo entre el departamento de Cajamarca y a nivel nacional, podemos observar que, en el 2021 se generó mayor cantidad de residuos sólidos municipales, representando esto casi un 2% a nivel nacional; como se observa en la siguiente figura.



Figura N°86.

Toneladas de residuos sólidos domiciliarios urbanos, departamento de Cajamarca, 2014 - 2021



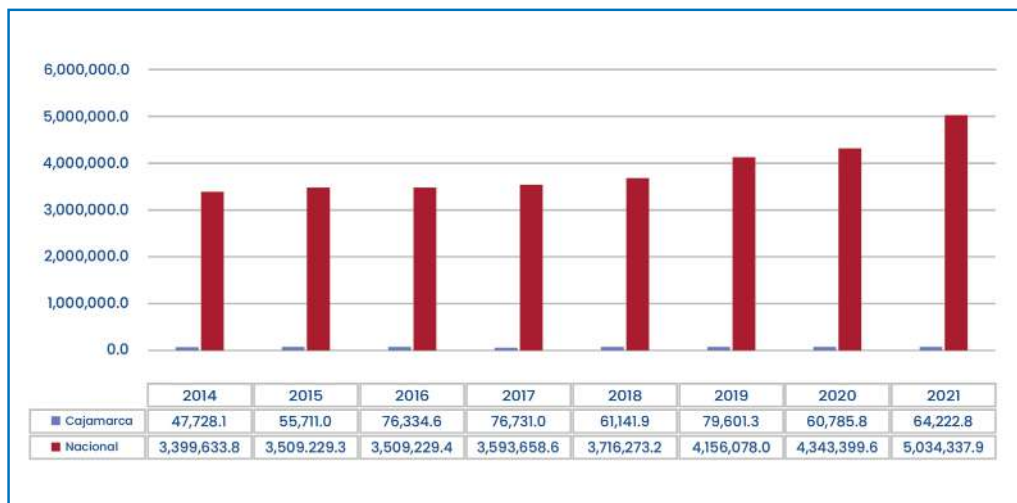
Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.

Si seguimos comparando al departamento de Cajamarca con los datos a nivel nacional, podemos observar en la siguiente figura que, en los años 2016 y 2017 se dispuso en Cajamarca mayor cantidad de residuos sólidos en rellenos sanitarios con 76,334.60 Tn. y 76,731.0 Tn. respectivamente; representando un 2% aproximadamente a nivel nacional.



Figura N°87.

Toneladas de residuos sólidos municipales dispuestos en rellenos sanitarios, departamento de Cajamarca, 2014 - 2021

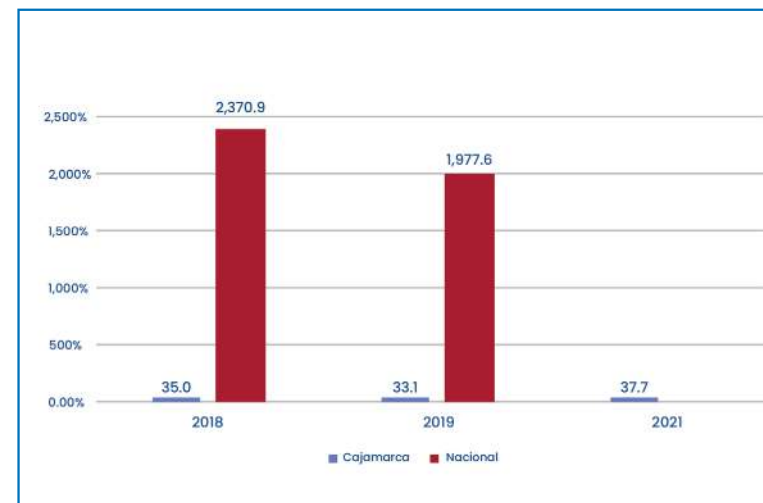


Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.

Cuando hablamos de hectáreas de superficies degradadas por los residuos sólidos en el departamento de Cajamarca podemos observar que en el 2021 se tuvo una mayor cantidad, como se observa en la siguiente figura.

Figura N°88.

Hectáreas de superficies degradadas por residuos sólidos municipales, departamento de Cajamarca, 2018 - 2021

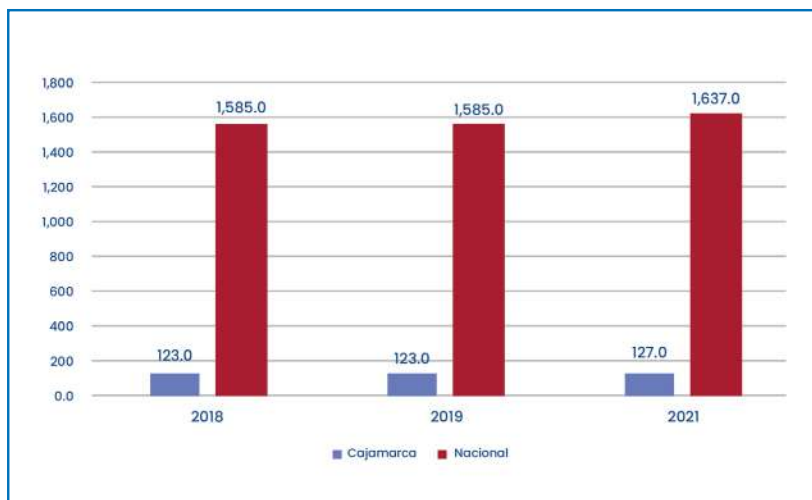


Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.



Figura N°89.

Número de áreas degradadas por residuos sólidos municipales para recuperación, departamento de Cajamarca, 2018 - 2021



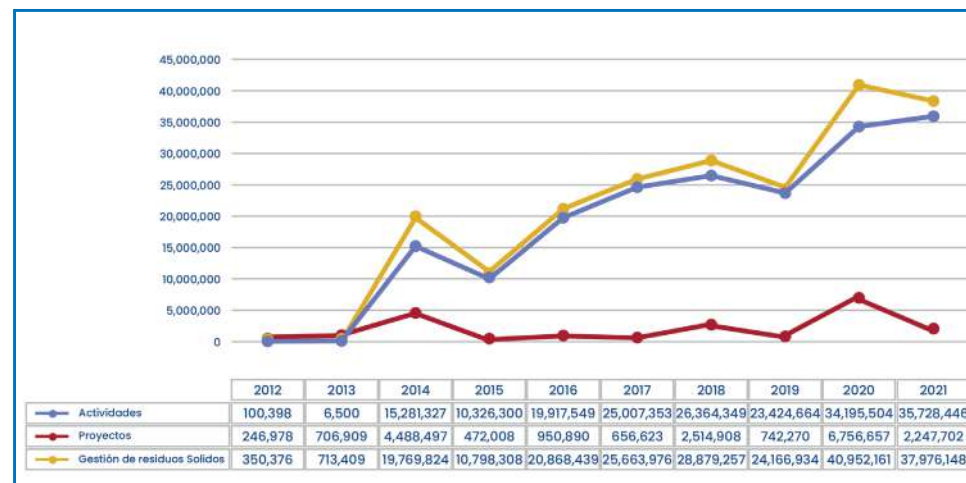
Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.

Sobre el gasto en soles en la gestión de residuos sólidos en el departamento de Cajamarca, en el año 2020 se tuvo el mayor monto siendo de S/ 40,952,161.00.



Figura N°90.

Gasto en soles de residuos sólidos en el departamento de Cajamarca, 2012 - 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, 2021.

Daños Ambientales

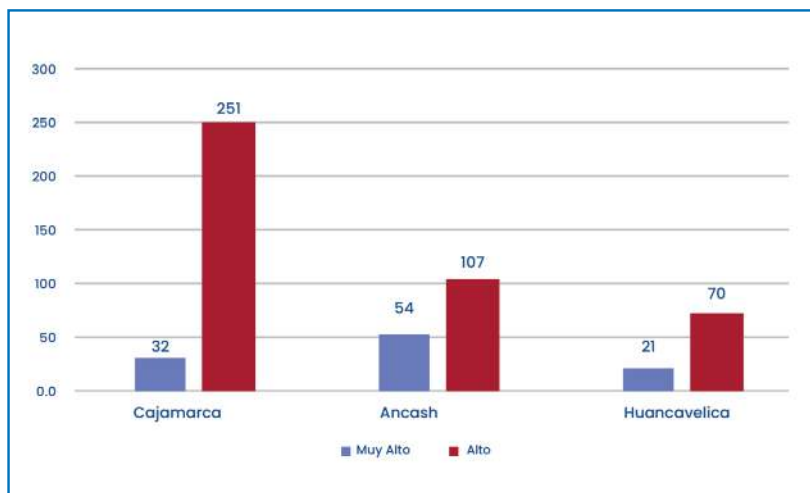
Según la Defensoría del Pueblo, en su reporte de conflictos sociales del presente año, señala que, en el departamento de Cajamarca, existen 4 conflictos socioambientales activos y 4 latentes.

Respecto a los activos, menciona que, los 4 se dan en la provincia de Hualgayoc referente al tema de la minería, estos conflictos han iniciado en los años 2008, 2015, 2016 y 2022. Sobre los latentes, los 4 también se relacionan con la temática de la minería y se encuentran localizados en las provincias de Cajamarca, Celendín, Cajabamba y Hualgayoc.

En el departamento de Cajamarca entre los años 2014 y 2016 se presentaron el mayor número de conflictos socioambientales activos con 12 cada año respectivamente; por su parte a nivel nacional en el periodo 2010 – 2019, la mayor cantidad se observa en los años 2012 (131 conflictos) y 2016 (128 conflictos); tal y como se evidencia en la siguiente figura:

Figura N°91.

Número de conflictos socioambientales activos, departamento de Cajamarca, 2010 - 2019

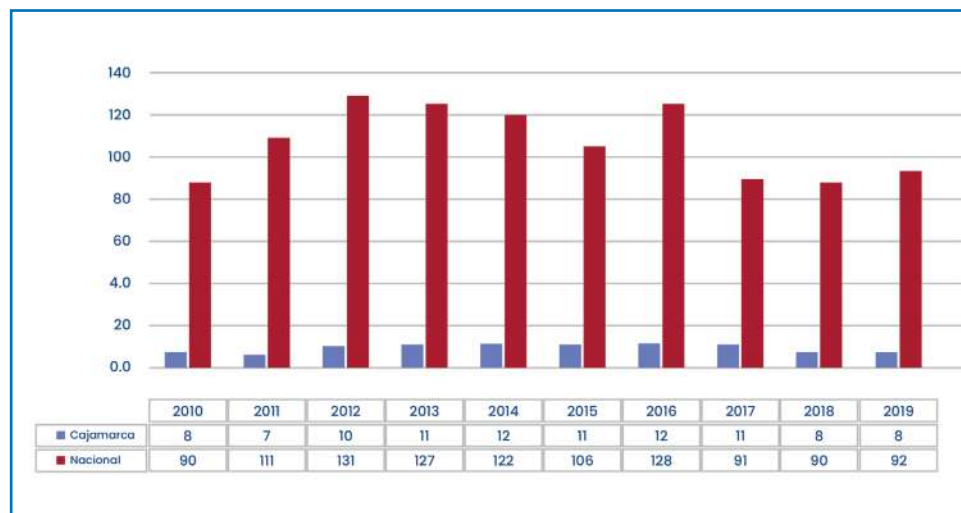


Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2019.

Respecto a los pasivos ambientales mineros, el MINEM – Ministerio de Energía y Minas en su Inventario de Pasivos Ambientales Mineros, señala que hasta el año 2020 existen 1,156.0⁶⁴, de los cuales 32 tienen el nivel de riesgo Muy Alto y 251 como Alto en el departamento de Cajamarca; si estos datos los comparamos con los departamentos de Ancash y Huancavelica, observamos que solo en el nivel de riesgo Muy Alto, Ancash es superior a Cajamarca, mientras que Huancavelica muestra la menor cantidad de pasivos en ambos niveles de riesgo.⁶⁵

Figura N°92.

Comparativo del número de pasivos ambientales mineros considerados con nivel de riesgo Muy Alto y Alto entre los departamentos de Cajamarca, Ancash y Huancavelica, 2021



Fuente: Contraloría General de la República del Perú, 2021.

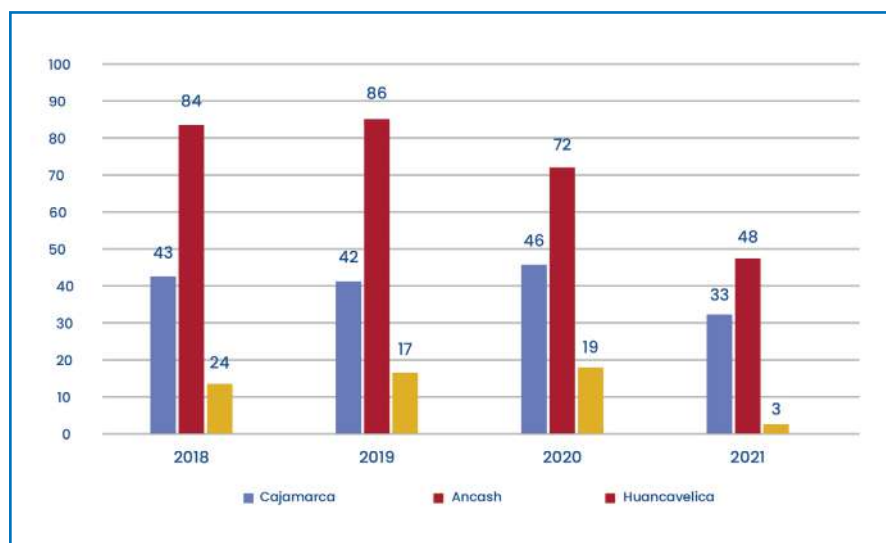
⁶⁴ Resolución Ministerial N° 238-2020-MINEM/DM, MINEM, 2020.

⁶⁵ Contraloría General de la República del Perú, Pasivos Ambientales Mineros en el Perú, 2021.

Según la OEFA – Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental el departamento de Cajamarca contabiliza un total de 33 denuncias ambientales al 2021, lo cual denota una reducción de 13 denuncias desde el 2020. Asimismo, si lo comparamos con los departamentos de Ancash y Huancavelica, en el periodo 2018-2021 es Ancash quien cuenta con mayores denuncias y Huancavelica con menor cantidad.

Figura N°93.

Comparativo del número de denuncias ambientales entre los departamentos de Cajamarca, Ancash y Huancavelica, 2018 – 2021



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.

Educación Ambiental

El MINAM promueve el Programa Municipal EDUCCA (Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental), como un instrumento de implementación del PLANEFA – Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 a nivel de los gobiernos locales, este programa municipal promueve la educación ambiental formal y comunitaria, orientando el cambio cultural en la población y las instituciones, facilitando la participación y el ejercicio de la ciudadanía ambiental.⁶⁶

En el departamento de Cajamarca se ha ido implementando poco a poco el Programa Municipal EDUCCA en sus gobiernos locales, en el año 2017 aprobaron el programa las municipalidades provinciales de Cajabamba, San Pablo, Chota, Jaén, Hualgayoc, Celendín, Cajamarca y San Marcos. En el 2018 las municipalidades distritales de Baños del Inca y Llacanora. En el 2019 las municipalidades provinciales de Santa Cruz, San Ignacio, Cutervo, San Pablo y Contumazá; así como, las municipalidades distritales de Asunción, Chetilla, Cospan, La Encañada, Magdalena, Matara y Namora. En el 2020 las municipalidades distritales de San José Lourdes, Sexy, Chancay Baños, Condebamba, Cachachi y Sitacocha⁶⁷; haciendo un total de 27 gobiernos locales (provincial y distrital) que representa el 21.26% de los gobiernos locales.

El plan de las Escuelas para el Desarrollo Comunal – DECO tiene como base las capacidades, talentos, potencialidades y oportunidades para construir mejores escenarios de vida, educación, salud, arte, deporte, identidad y cultura, costumbres y tradiciones, sabiduría ancestral, valoración de sus recursos naturales y prácticas ambientales⁶⁸, en el departamento hasta la fecha han implantado dicho plan un promedio de 2 Instituciones Educativas del nivel primario⁶⁹ que representa el 0.1% del total de instituciones. Para promover la cultura, educación y conocimiento ambiental en la población, además de implementar programas ambientales en los diferentes espacios del departamento, es importante que en los hogares se capacite a los miembros en las distintas temáticas ambientales, por ello se cuenta con un 9.2% de hogares donde al menos un miembro ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos.⁷⁰

⁶⁶ Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal EDUCCA, MINAM, 2019.

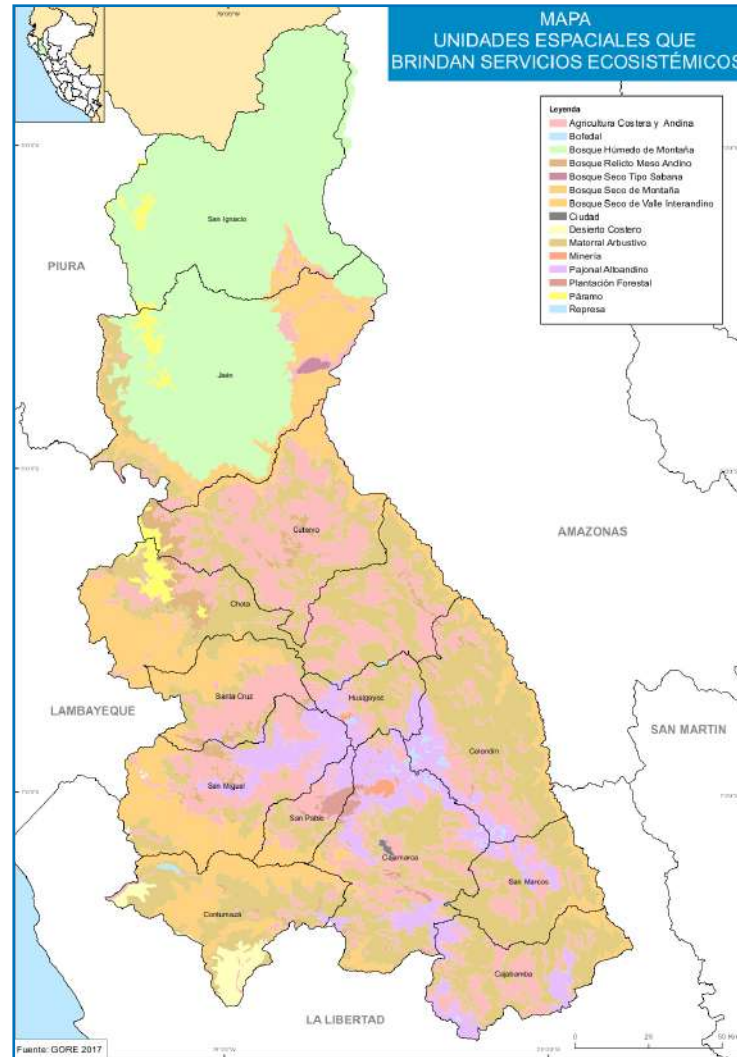
⁶⁷ Relación de Municipalidades que aprobaron el Programa Municipal EDUCCA, MINAM, 2021.

⁶⁸ Plan Escuelas DECO – Dirección Regional de Educación, 2019.

⁶⁹ Entrevista a la Dirección Regional de Educación, 2022.

⁷⁰ INEI, 2019.

Figura N°94. Mapa Resumen de la Dimensión Ambiental



2.3 Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y con base en la información de los talleres: provinciales, integrador y de expertos, así como, alineados a las políticas nacionales, se procedió a determinar los principales problemas públicos en el territorio:

Tabla N°104. Matriz de problemas públicos de la dimensión ambiental en el departamento de Cajamarca

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
1	Ambiental	Alta contaminación de las fuentes de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de minería ilegal. • Vertimientos de residuos (sólidos, aguas servidas y otros) a las fuentes de agua. • Deficiente gestión y gobernanza ambiental. 		M³ de descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento	Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
2	Ambiental	Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un programa de manejo de cuencas altas y medias. • Deforestación. • Baja disponibilidad financiera. • Limitada capacitación técnica. • Poca difusión de los monitoreos realizados. 		Número de Planes de gestión de microcuencas	Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
3	Ambiental	Deficiente funcionamiento de PTAR a nivel de provincias y distritos	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo presupuesto de los gobiernos locales para la ejecución de las PTAR. 		Número de PTAR – Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales funcionando a nivel de provincia		Política Nacional del Ambiente al 2030



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
4	Ambiental	Empobrecimiento de los suelos agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales. • Expansión de la frontera agrícola. • Uso indiscriminado de productos químicos en los cultivos. • Desconocimiento por parte de los agricultores en el manejo adecuado del suelo agrícola. • Tendencia irreversible al minifundio (fragmentación de las tierras). 	Porcentaje de hectáreas de suelos erosionados y degradados	Este indicador permitiría cuantificar la degradación de los suelos, así como zonificar donde se encuentran y poder plantear estrategias para revertirlo	Resultado	Política Nacional Agraria
5	Ambiental	Aumento de deforestación de bosques	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento urbano descontrolado. • Expansión de la frontera agrícola. • Pastoreo excesivo. • Tala ilegal de árboles. 	Hectáreas del territorio por reforestar		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
6	Ambiental	Incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades ancestrales in adecuadamente manejadas. • Acciones antrópicas inadecuadas. 	Hectáreas de pérdida de bosques anualmente		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
7	Ambiental	Aumento de degradación de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación. • Incendios forestales. • Cambios de uso de suelo. • Escasa concientización por parte de la población para su cuidado. 	Hectáreas de los ecosistemas degradados		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030

Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
8	Ambiental	Deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un relleno sanitario. • Bajo presupuesto de los gobiernos locales. • Ineficiente manejo de las inversiones de los gobiernos locales. 	Número de rellenos sanitarios a nivel de provincias			Política Nacional del Ambiente al 2030
9	Ambiental	Desconocimiento de la población sobre una segregación adecuada desde la fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada sensibilización de la población en el cuidado del medio ambiente. 	Toneladas de generación de residuos sólidos domiciliarios urbanos		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
10	Ambiental	Baja sensibilidad ambiental por parte de la población	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación por parte de la población en capacitaciones ambientales. • Deficiente gestión pública en la temática. 	Número de campañas anuales de educación ambiental		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030



2.4 Estimación de brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Tabla N°105. Matriz de brechas del indicador Porcentaje de aguas residuales tratadas por las Empresas Prestadoras del Servicio – EPS

Problema	Alta contaminación de las fuentes de agua								
Indicador	Porcentaje de aguas residuales tratadas por las Empresas Prestadoras del Servicio – EPS								
Nombre de los territorios relacionados	2016			2017			2018		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100%	42.50%	57.50%	100%	42.90%	57.10%	100%	42.10%	57.90%
Departamento de Cajamarca	100%	66.40%	33.60%	100%	78.60%	21.40%	100%	79.20%	20.80%

Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, 2018

Tabla N°106. Matriz de brechas del indicador Número de informes de monitoreos de calidad y cantidad de agua

Problema	Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias								
Indicador	Número de informes de monitoreos de calidad y cantidad de agua								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar ⁷¹	32	No se puede determinar	No se puede determinar	18	No se puede determinar	No se puede determinar	10	No se puede determinar

Fuente: Autoridad Nacional del Agua – ANA, 2021

⁷¹ De acuerdo a la entrevista realizada al Subgerente Regional de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (2022) no se puede establecer un valor óptimo (VOp) ya que, las unidades hidrográficas (cuencas, intercuenas, microcuencas) se determinan según las necesidades analizadas en una determinada unidad, así como los recursos logísticos, técnicos y económicos que se cuentan para dichos monitoreos.





Tabla N°107. Matriz de brechas del indicador Porcentaje de municipalidades provinciales que cuentan con una PTAR operativa

Problema	Deficiente funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR a nivel provincial		
Indicador	Porcentaje de municipalidades provinciales que cuentan con una PTAR operativa		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	30.77%	69.23%

Fuente: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente RENAMA, Gobierno Regional de Cajamarca, 2020

Tabla N°108. Matriz de brechas del indicador Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos

Problema	Empobrecimiento de los suelos agrícolas		
Indicador	Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	7.53%	92.47%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, 2020



Tabla N°109. Matriz de brechas del indicador Variación porcentual de la superficie cubierta por bosques

Problema	Aumento de deforestación de bosques								
Indicador	Variación porcentual de la superficie cubierta por bosques								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	No se puede determinar ⁷²	64.54%	No se puede determinar	No se puede determinar	64.30%	No se puede determinar	No se puede determinar	64.22%	No se puede determinar
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar	10.39%	No se puede determinar	No se puede determinar	10.30%	No se puede determinar	No se puede determinar	10.33%	No se puede determinar

Fuente: Autoridad Nacional del Agua – ANA, 2021

Tabla N°110. Matriz de brechas del indicador: Superficie (Ha) de los ecosistemas degradados

Problema	Aumento de la degradación de los ecosistemas								
Indicador	Superficie (Ha) de los ecosistemas degradados								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	No se puede determinar	17,577,507.50	No se puede determinar	No se puede determinar	18,012,378.90	No se puede determinar	No se puede determinar	18,615,702.70	No se puede determinar
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar ⁷³	324,673.80	No se puede determinar	No se puede determinar	324,134.60	No se puede determinar	No se puede determinar	325,266.20	No se puede determinar

Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, 2020

⁷² Al ser una variación anual no se establece un valor óptimo (VOp).

⁷³ De acuerdo a la entrevista realizada al Subgerente Regional de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (2022) no se puede establecer un valor óptimo (VOp) ya que, no cuenta con el total de hectáreas de los ecosistemas existentes en el departamento de Cajamarca.

Tabla N°111.

Matriz de brechas del indicador Porcentaje de municipalidades provinciales que cuentan con un Relleno Sanitario operativo

Problema	Deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos		
Indicador	Porcentaje de municipalidades provinciales que cuentan con un Relleno Sanitario operativo		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	Vop	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	7.69%	92.31%

Fuente: Ministerio del Ambiente – MINAM, 2021



Tabla N°112.

Matriz de brechas del indicador: número acumulado de servicios públicos regionales digitalizados

Problema	Desconocimiento de la población sobre una segregación adecuada desde la fuente de los residuos sólidos		
Indicador	Toneladas de generación de residuos sólidos anualmente		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOB	Brecha
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar	144,520.78	No se puede determinar
Provincia de Cajamarca	No se puede determinar	5,041.72	No se puede determinar
Provincia de Cajabamba	No se puede determinar	62,597.99	No se puede determinar
Provincia de Celendín	No se puede determinar	5,907.47	No se puede determinar
Provincia de Chota	No se puede determinar	8,602.61	No se puede determinar
Provincia de Contumazá	No se puede determinar	2,716.64	No se puede determinar
Provincia de Cutervo	No se puede determinar	8,683.42	No se puede determinar
Provincia de Hualgayoc	No se puede determinar	3,631.67	No se puede determinar
Provincia de Jaén	No se puede determinar	29,755.88	No se puede determinar
Provincia de San Ignacio	No se puede determinar	8,016.23	No se puede determinar
Provincia de San Marcos	No se puede determinar	3,762.23	No se puede determinar
Provincia de San Miguel	No se puede determinar	2,310.35	No se puede determinar
Provincia de San Pablo	No se puede determinar	1,014.14	No se puede determinar
Provincia de Santa Cruz	No se puede determinar	2,480.42	No se puede determinar



Tabla N°113.

Matriz de brechas del indicador Porcentaje de gobiernos locales que implementan el Programa Municipal EDUCCA – Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

Problema	Baja sensibilidad ambiental por parte de la población		
Indicador	Porcentaje de gobiernos locales que implementan el Programa Municipal EDUCCA – Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental		
Nombre de los territorios relacionados	2021		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	21.26%	78.74%

Fuente: Ministerio del Ambiente – MINAM, 2021



Tabla N°114.

Matriz de brechas de la dimensión ambiental en el departamento de Cajamarca

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Óptimo	Valor observado	Brecha	Fuente
1	Ambiental	Alta contaminación de las fuentes de agua	M³ de descargas de aguas residuales domesticas sin tratamiento	0	8,401,039.0	8,401,039.0	SINIA
2	Ambiental	Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias	Número de Planes de gestión de microcuencas	32	8	24	SIAR
3	Ambiental	Deficiente funcionamiento de PTAR a nivel de provincias y distritos	Número de PTAR – Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales funcionando a nivel de provincia	13	6	7	SIAR
4	Ambiental	Empobrecimiento de los suelos agrícolas	Porcentaje de hectáreas de suelos erosionados y degradados	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
5	Ambiental	Aumento de deforestación de bosques	Hectáreas del territorio por reforestar	0	664,869.67	664,869.67	SINIA
6	Ambiental	Incendios forestales	Hectáreas de pérdida de bosques anualmente	0	1,602.90	1,602.90	SINIA
7	Ambiental	Aumento de degradación de los ecosistemas	Hectáreas de los ecosistemas degradados	0	324,134.64	324,134.64	SINIA
8	Ambiental	Deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos	Número de rellenos sanitarios a nivel de provincias	13	6	7	SINIA
9	Ambiental	Desconocimiento de la población sobre una segregación adecuada desde la fuente	Toneladas de generación de residuos sólidos domiciliarios urbanos	55,208.14	110,416.27	55,208.14	SINIA
10	Ambiental	Baja sensibilidad ambiental por parte de la población	Número de campañas anuales de educación ambiental	12	5	5	SIAR



2.5 Principales Potencialidades

A continuación, se muestran las principales potencialidades:

Tabla N°115. Matriz de potencialidades de la dimensión ambiental en el departamento de Cajamarca

N°	Dimensión	Problema Público	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
1	Disponibilidad del recurso hídrico	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de inversión para almacenar agua Consumo humano a través de proyectos de agua y saneamiento Población que accede a agua segura Implementación del programa Sierra Azul Reserva de agua para la población futura Utilización de recursos hídricos para centrales hidroeléctricas 	<p>Pocos especialistas para un adecuado monitoreo de los recursos hídricos.</p> <p>Disminución del caudal de agua.</p> <p>Conflictos sociales.</p>	<p>Conocimientos ancestrales en el cuidado del medio ambiente.</p>
2	Suelos altamente productivos	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de proyectos de inversión para transformación de materia prima (productos agropecuarios) Incremento de la productividad agropecuaria 	<p>Los usos excesivos de fertilizantes y químicos en gran porcentaje.</p>	<p>Producción orgánica.</p>
3	Existencia de áreas de conservación	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Uso recreativo activo y pasivo Atracción turística Restauración de suelos por infiltración de agua Proyecto poncho verde y agencia agraria Recuperación de ecosistemas 	<p>Bajo compromiso para la conservación.</p>	<p>Iniciativas de protección al medio ambiente.</p>
4	Iniciativas para reforestar	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Uso recreativo activo y pasivo Atracción turística Restauración de suelos por infiltración de agua Proyecto poncho verde y agencia agraria Recuperación de ecosistemas 	<p>Bajo compromiso para la conservación.</p>	<p>Conocimientos ancestrales en el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Proyectos identificados.</p>
5	Existencia de microclimas	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de proyecto ganadero Producción de diversas especies agrícolas Conservación de plantas nativas Ingresos económicos Implementación del Plan Victoria Diversificación de la producción agropecuaria 	<p>Presencia de los efectos del Cambio Climático.</p>	<p>Conocimientos ancestrales en el cuidado del medio ambiente.</p>
6	Existencia de Rellenos Sanitarios municipales	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Disposición final adecuada de residuos sólidos peligrosos Elaboración de compost Producción de productos a base de residuos reciclados 	<p>Baja capacidad y/o adecuación de las PTAR.</p> <p>Limitado presupuesto.</p>	<p>Iniciativas en el manejo adecuado de los residuos sólidos desde las comunidades.</p>
7	Organizaciones sociales involucradas en la temática	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de capacitaciones en temas ambientales a la población Apoyo a entidades en implementar proyectos ambientales 	<p>Baja inclusión en temática ambiental en instituciones públicas y privadas.</p> <p>Baja difusión por parte de entidades públicas sobre capacitaciones ambientales.</p>	<p>Liderazgos en la comunidad.</p>



3 Dimensión de servicios e infraestructura

3.1 Infraestructura productiva o habilitante

Red vial

Uno de los pilares que explican la competitividad del territorio es sin duda su red vial o red de carreteras las cuales se relacionan directamente con los indicadores económicos de otros sectores como son: agropecuario, comercio, energía, producción. De acuerdo con los datos analizados del Ministerio de Transportes y Comunicaciones- MTC, el departamento de Cajamarca, en el año 2020, tenía una extensión de redes viales de 14,752.93 Km. con la mayor densidad vial (m/Km²) a nivel nacional. Las redes viales con categoría nacional tenían una extensión de 1,740 Km., mientras que, las redes viales con categoría departamental una extensión de 889 Km. y las redes viales con categoría vecinal una extensión de 12,024 Km.

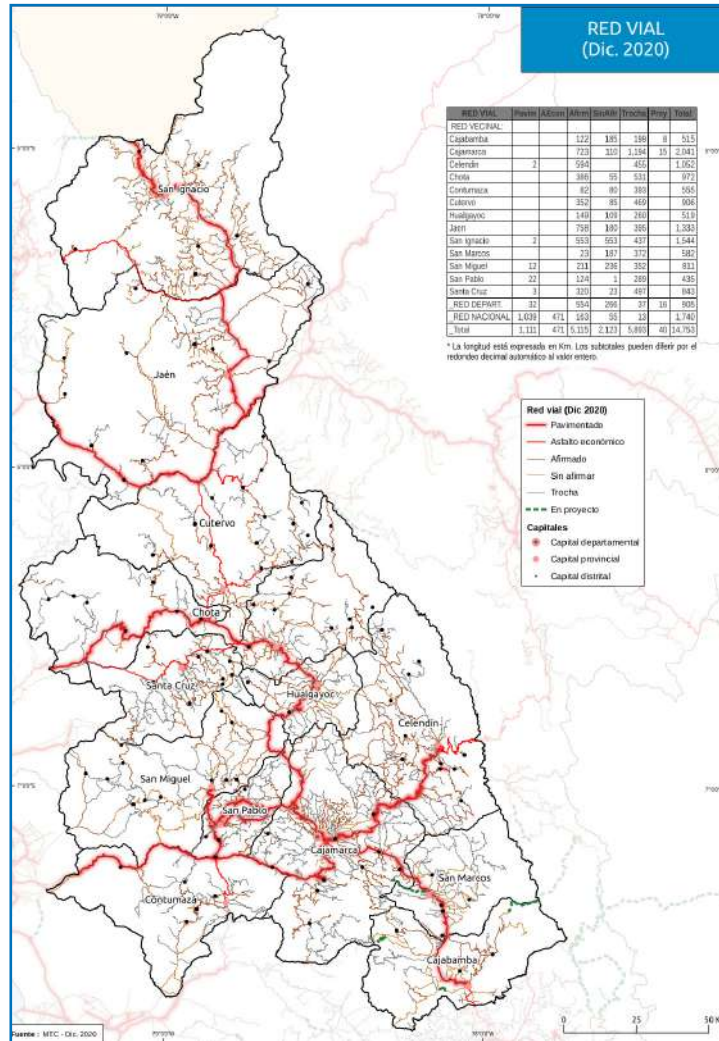
La red vial nacional del departamento de Cajamarca coincide con los principales corredores logísticos del Perú. En primer lugar, la carretera Fernando Belaúnde Terry (IIRSA Norte), permite la conectividad vial de las provincias de Jaén y San Ignacio, en el norte del departamento de Cajamarca, con sus pares costeros de Lambayeque y Piura, como también, con Amazonas, San Martín y la ciudad de Yurimaguas en el departamento de Loreto.

Tabla N°116. Red Vial del departamento de Cajamarca, 2020

Red Vial	Pavimentado	Asfaltado	Afirmado	Sin afirmado	Trocha	Proyecto	Total
	Kilómetros						
Red vecinal							
Cajabamba			122.20	184.57	199.41	8.48	514.66
Cajamarca			722.67	109.53	1,193.80	15.44	2,041.45
Celendín	1.81		594.49		455.39		1,051.70
Chota			385.69	55.07	531.49		
Contumazá			82.25	79.50	392.81		514.66
Cutervo			352.31	84.65	468.71		905.67
Hualgayoc			149.42	108.78	260.49		518.69
Jaén			757.90	180.38	394.91		1,333.19
San Ignacio	1.59		553.45	552.59	436.52		1,544.15
San Marcos			23.19	186.82	372.21		582.22
San Miguel	12.09		210.76	235.64	352.38		810.87
San Pablo	21.58		123.52	1.25	288.64		434.99
Santa Cruz	3.04		320.44	22.88	496.56		842.92
Red departamental	31.78		553.63	266.35	37.02	16.45	905.23
Red nacional	1,038.70	471.23	162.73	54.61	13.09		1,740.36
Total	1,110.59	471.23	5,114.66	2,122.63	5,893.44	40.37	14,752.93

Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones-MTC, 2020

Figura N°95. Red Vial del departamento de Cajamarca



En segundo lugar, la Carretera Longitudinal de la Sierra Norte Tramo 2 (PE-3N) facilita la conexión hacia la ciudad de Trujillo en el departamento de La Libertad y a la localidad de Chiple en la provincia de Cutervo. En tercer lugar, la carretera Chiclayo- Chota (PE-06-A) que conecta ambas ciudades de forma transversal.

Así mismo, existe una red complementaria de carreteras que facilitan la integración con otros departamentos, entre ellas la carretera Celendín- Balsas en el departamento de Amazonas con un tramo sin asfaltar aproximado de 82.2 Km y la carretera Jaén- San Ignacio (PE- 5N) que se conecta con la provincia de Zamora Chinchipe con el vecino país de Ecuador

Aunque, el 86.76% de la red vial nacional se encuentra pavimentada o asfaltada, en las redes departamentales o vecinales predomina una superficie de rodadura categorizada como trocha.

Infraestructura aeroportuaria

El departamento de Cajamarca cuenta con dos aeropuertos operativos: Aeropuerto Mayor Gral. FAP Armando Revoredo en la provincia de Cajamarca y el aeropuerto Shumba en la provincia de Jaén

El Aeropuerto Mayor Gral. FAP Armando Revoredo, pertenece al denominado Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia (OSITRAN, 2022) la tenencia y responsabilidad recae en Aeropuertos del Perú S.A. (AdP). Cuenta con una terminal de pasajeros la cuál consta de sala de registro, sala de espera, servicios higiénicos y zona de alimentación; además de las respectivas áreas administrativas y de soporte. La pista de aterrizaje esta asfaltada, siendo el tipo y tamaño máximo de aeronave permitida el Boeing 737/100 o similares. Las dimensiones de la misma son de 2,500 metros de largo por 45 metros de ancho (CORPAC, 2022).

Al año 2022, presenta 42 frecuencias semanales Lima – Cajamarca y viceversa y tres operadores: LATAM, StarPeru y JetSmart. El aeropuerto solo traslada pasajeros domésticos, los datos muestran un crecimiento sostenido desde el año 2011 hasta el 2019 en 267,569 pasajeros.

Tabla N°117.

Movimiento de pasajeros del Aeropuerto Mayor Gral. FAP Armando Revoredo, 2022.

Año	Doméstico	Internacional	Total
2011	194,432	0	194,432
2012	222,262	0	222,262
2013	246,331	0	246,331
2014	252,460	0	252,460
2015	271,429	0	271,429
2016	321,403	0	321,403
2017	351,122	0	351,122
2018	352,351	0	352,351
2019	462,001	0	462,001
2020	168,097	0	168,097
2021	296,698	0	296,698

Fuente: MINCETUR/VMT/DGIETA



El Aeropuerto Shumba esta operado por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. – CORPAC. Cuenta con una terminal de pasajeros con sus respectivas áreas administrativas y de soporte. La pista de aterrizaje esta asfaltada, siendo el tipo y tamaño máximo de aeronave permitida el Boeing 727/100 o similares. Las dimensiones de la misma son de 2400 metros de largo por 45 metros de ancho (CORPAC, 2022). Al 2022 presenta 13 frecuencias semanales Lima – Jaén y viceversa con un solo operador: LATAM. El aeropuerto solo traslada pasajeros domésticos, los datos muestran un crecimiento sostenido desde el año 2016 hasta el 2019 en 259,126 pasajeros.

Tabla N°118.

Movimiento de pasajeros del Aeropuerto Shumba, 2022.

Año	Doméstico	Internacional	Total
2016	24,546	0	24,546
2017	121,023	0	121,023
2018	168,107	0	168,107
2019	283,672	0	283,672
2020	92,124	0	92,124
2021	169,085	0	169,085

Fuente: MINCETUR/VMT/DGIETA



El aeropuerto de Shumba, permitió que las provincias del norte de Cajamarca pudieran conectarse por vía aérea al resto del país. Así mismo, con la combinación de otras infraestructuras contribuyo a la expansión del turismo hacia Kuelap.

Infraestructura de Riego

De acuerdo a los datos proporcionados por la Autoridad Administrativa del Agua-Marañón en el departamento de Cajamarca se tiene inventariado un total de 2,087.52 kilómetros de canales de riego. Los canales de Condebamba posee la mayor cantidad de kilómetros inventariados con 343.06 kilómetros, en contraposición, los canales del Crisnejas poseen 27.195 kilómetros.

Tabla N°119.

Inventario de canales de riego, 2022.

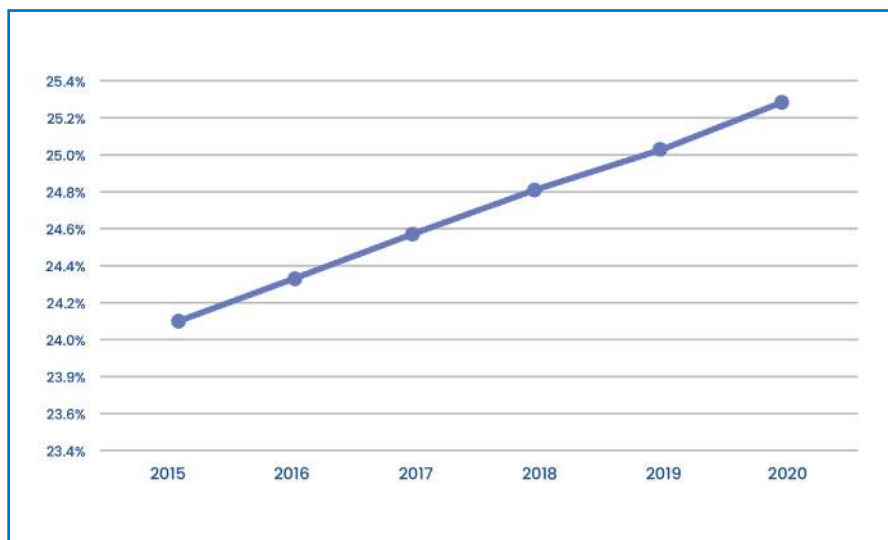
Nombre de canales	Longitud (kilómetros)
Canales Lasyangas	102.82
Canales Marañón	33.77
Canales Cajamarquino	340.26
Canales Condebamba	343.03
Canales Chotano	458.88
Canales Llaucano	122.29
Canales Chamaya- Huacabamba	335.26
Canales Chinchipe	126.16
Canales Crisnejas	27.19
Canales Mashcon	197.82
Total	2,087.52

Fuente: Autoridad Administrativa del Agua Marañón, 2022



De acuerdo a data obtenida del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego- MIDAGRI la superficie irrigada en el departamento de Cajamarca en el año 2020 fue de 25.27%; teniendo una variación porcentual positiva de 1.16% en relación al 2015, donde el porcentaje de superficie irrigada era de 24.11%.

Figura N°96. Porcentaje de la superficie irrigada en Cajamarca



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI

Hogares con limitaciones para la comunicación vía internet

La tecnología de las comunicaciones y la información ha ido ampliando su cobertura gradualmente, la telefonía móvil ha ido desplazando a la telefonía fija, y la demanda ha movido una mayor cobertura de los servicios de telefonía móvil. Igualmente, la cobertura del internet ha ido creciendo paulatinamente. En el periodo 2010 – 2020 el porcentaje de hogares con al menos un teléfono celular subió de 73.1% a 95%. La cobertura de telefonía móvil en población rural pasó de 35.7% a 58.3% y los hogares con servicio de internet pasaron de 13% a 38%.

Cajamarca es uno de los departamentos con menor conectividad, la cobertura de servicios de internet es muy deficiente especialmente en provincias y distritos alejados de la capital.

Sin embargo, el porcentaje de hogares con celular pasó de 63.6% a 91.1% en la década de 2010 a 2020. Menos impacto tuvo la cobertura de telefonía móvil en zonas rurales que de 26% pasó a 71%, en tanto que el porcentaje de hogares que acceden al servicio de internet se incrementó de 35.78% a 58.3% mostrando una brecha importante que cubrir.

En relación con el desarrollo del territorio esta es una limitación importante pues la comunicación digital con todas sus aplicaciones es una herramienta de importancia para el trabajo virtual, el estudio remoto, la telemedicina, los negocios, la trazabilidad de los productos. Por tanto, este problema aparece de forma recurrente como prioridad para el plan de desarrollo.

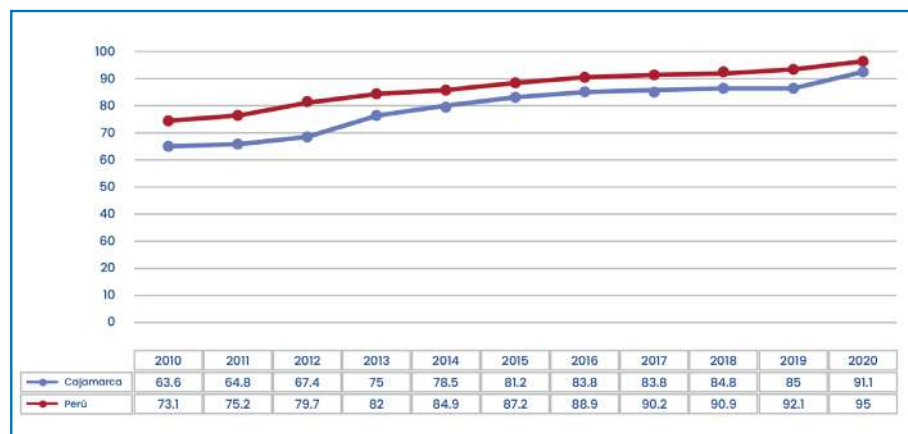


Tabla N°120. Acceso a tecnología de comunicación 2010 – 2020 en el departamento de Cajamarca

Característica	Ámbito	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hogares con celular	Cajamarca	63.6	64.8	67.4	75.0	78.5	81.2	83.8	83.8	84.8	85.0	91.1
	Perú	73.1	75.2	79.7	82.0	84.9	87.2	88.9	90.2	90.9	92.1	95.0
Población rural con cobertura de telefonía móvil en su localidad	Cajamarca		26.0	36.7	49.2	66.2	72.0	69.0	73.8	72.5	73.3	71.0
	Perú		35.7	43.5	50.9	58.0	63.2	64.0	62.0	62.8	63.4	58.3
Hogares que acceden al servicio de internet	Cajamarca	5.2	5.63	4.6	6.5	4.8	6.1	7.3	7.8	9.3	9.6	15.3
	Perú	13.0	16.4	20.2	22.1	23.5	23.2	26.4	28.2	29.8	35.9	38.7

INEI. Censo Estadístico Perú 2021

Figura N°97. Hogares con celular en el departamento de Cajamarca 2010-2020



Fuente: INEI. Censo Estadístico Perú 2021

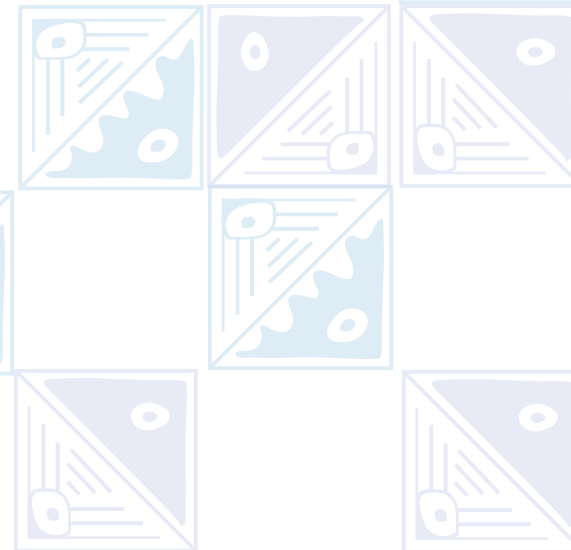


Figura N°98. Hogares por provincias con conexión a internet

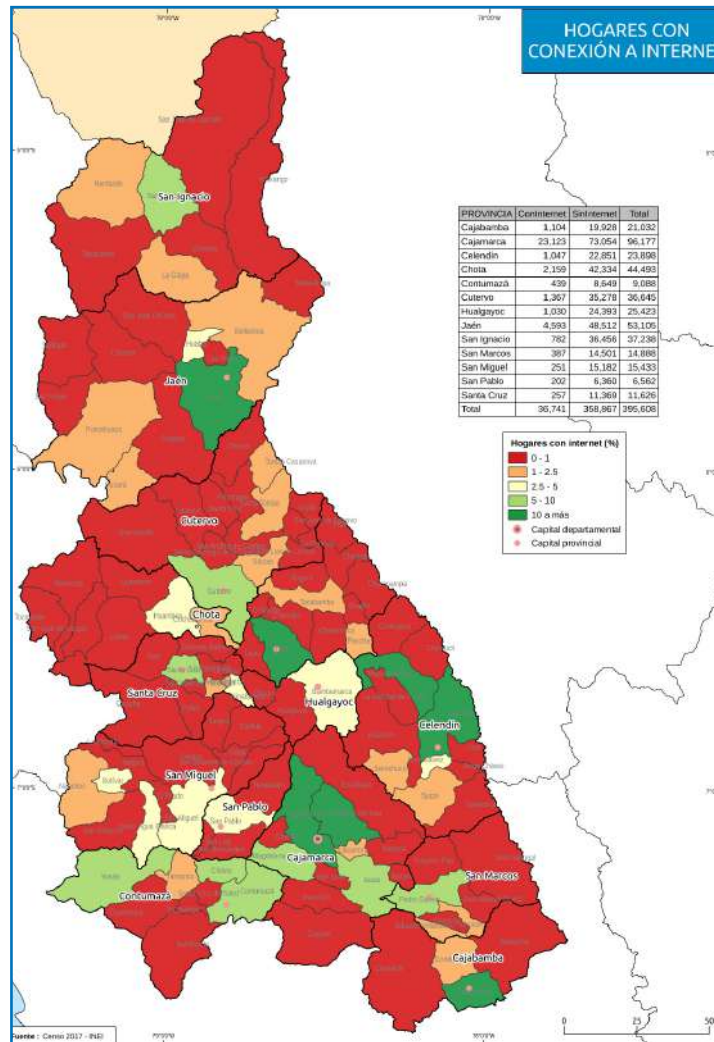
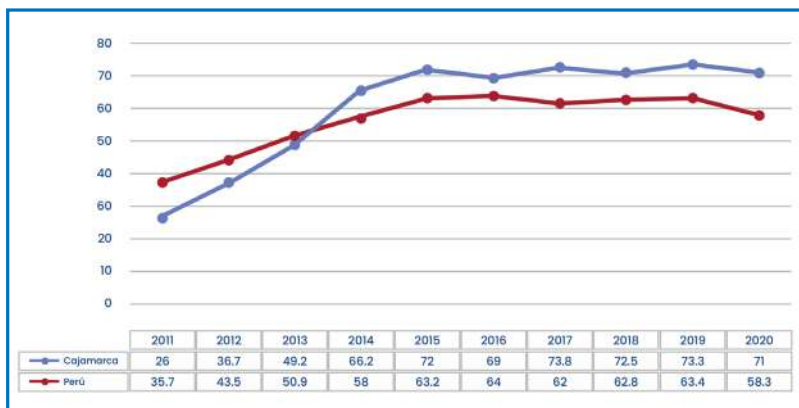


Figura N°99.

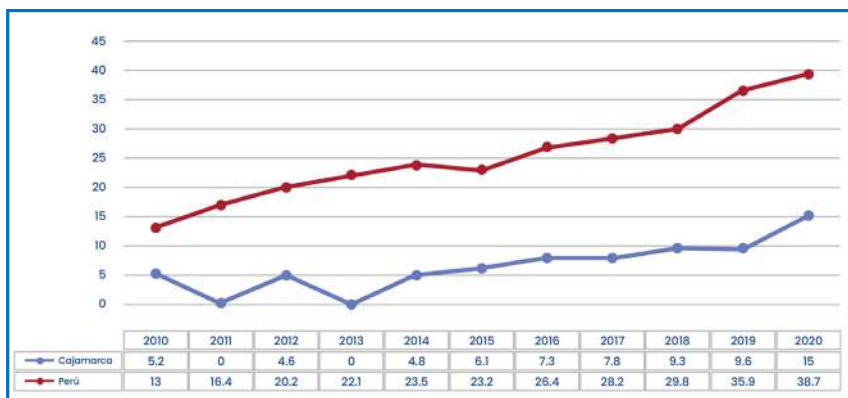
Población rural con cobertura de telefonía móvil en su localidad en el departamento de Cajamarca 2010-2020



Fuente: INEI. Compendio Estadístico Perú 2021

Figura N°100.

Hogares que acceden al servicio de internet en el departamento de Cajamarca 2010-2020



Fuente: INEI. Compendio Estadístico Perú 2021

3.2 Infraestructura de I+D+I (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)

En el departamento de Cajamarca existen cuatro universidades, lo que equivale al 4.3% de universidades a nivel nacional. De ellas, tres (Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional Autónoma de Chota y Universidad Nacional de Jaén) tienen como lugar de creación la región Cajamarca y son de procedencia estatal convirtiéndose así en uno de los tres departamentos del Perú con mayor oferta universitaria pública del país junto con Lima y Junín.

Todas cuentan con licenciatura otorgada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria- SUNEDU constancia que garantiza criterios básicos de calidad. De igual forma, en una revisión de los rankings universitarios peruanos ninguna aparece dentro de los primeros lugares y solo dos de ellas: Universidad Nacional de Cajamarca y Universidad Privada del Norte han sido evaluadas por SUNEDU en función a: producción científica, impacto científico, excelencia internacional y número de patentes vigentes obteniendo una calificación de 3.86 y 5.36 sobre 100 puntos respectivamente.

Tabla N°121.

Características de las Universidades del departamento de Cajamarca, 2018.

Nombre de canales	Procedencia	Fecha de licenciamiento	Ranking histórico SUNEDU ⁷⁴
Universidad Nacional de Cajamarca	Estatal	17-07-2018	3.86/100
Universidad Privada del Norte filial Cajamarca	Privada	10-11-2017	5.36/100
Universidad Nacional Autónoma de Chota	Estatal	8-12-2018	Sin evaluar
Universidad Nacional de Jaén	Estatal	14-01-2018	Sin evaluar

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria- SUNEDU, 2018

⁷⁴ El ranking histórico SUNEDU (1980-2020) comprende cuatro indicadores: producción científica, impacto científico, excelencia internacional y número de patentes vigentes. Para el caso de la Universidad Autónoma de Chota, como también, de la Universidad Nacional de Jaén la SUNEDU no tuvo acceso a los reportes de producción científica, por eso no pudieron ser evaluadas.

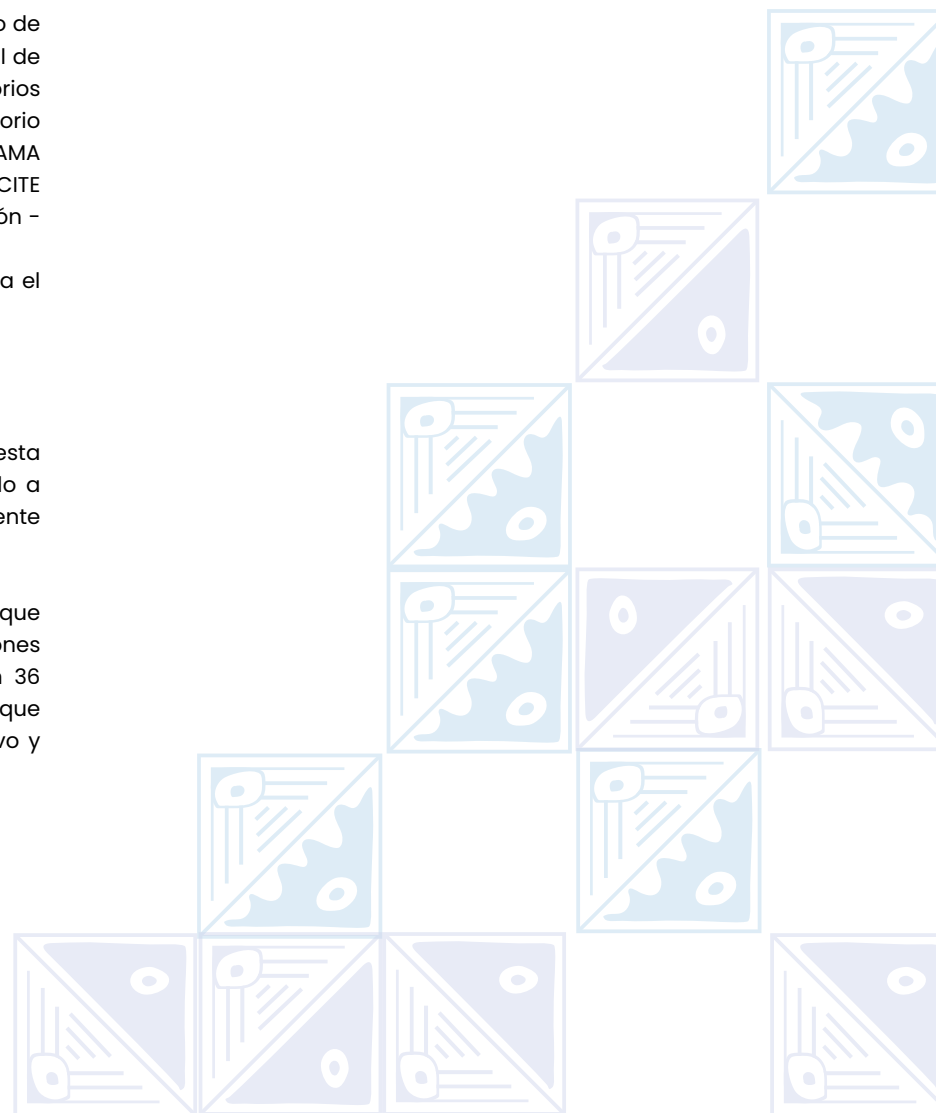
Adicionalmente a la infraestructura universitaria, desde la oferta estatal, el departamento de Cajamarca cuenta con un Centro de Investigación representado por el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA Estación Experimental Agraria Los Baños del Inca (con laboratorios de Biotecnología Vegetal y Animal y de Conservación de Recursos Genéticos), un Laboratorio Regional del Agua⁷⁵ (adscrito a la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente - RENAMA del GORE Cajamarca) y el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE para el sector forestal - madera de Cajamarca⁷⁶ del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP del Ministerio de la Producción.

Así mismo, desde la oferta privada, cuenta con el CITE Agropecuario CEDEPAS Norte para el sector leche y derivados lácteos, todos concentrados en el distrito de Cajamarca.

3.3 Infraestructura de Energías Renovables

La infraestructura de energías renovables en el departamento de Cajamarca está compuesta por proyectos relacionados al uso de energías limpias: solar, biomasa y eólica, dirigido a mejorar el acceso de energía eléctrica, térmica y luminosa en viviendas, generalmente financiadas por organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional.

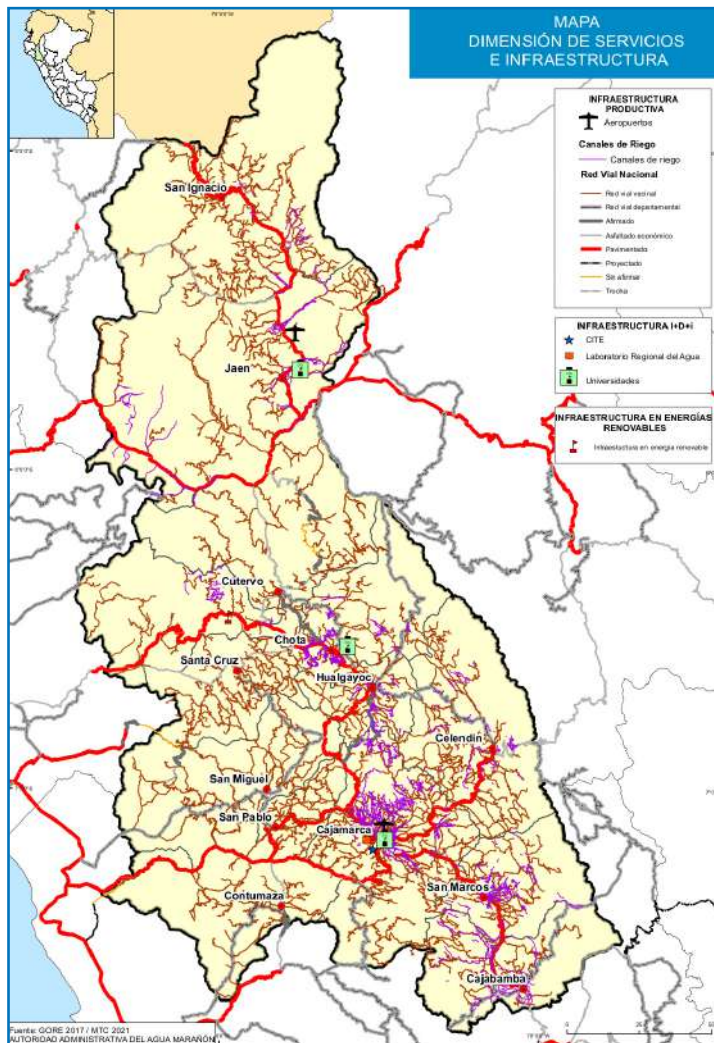
Es a partir del año 2021, que se utiliza la energía eólica con la inauguración del primer Parque Eólico Duna y Huambos en la provincia de Chota, con un costo aproximado de 55 millones de dólares. Consta de, catorce auto generadores eólicos que en conjunto producen 36 megavatios de electricidad limpia al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y que ayudará a mejorar la provisión de energía eléctrica en las provincias de Chota, Cutervo y Santa Cruz del departamento de Cajamarca.



⁷⁵ Con acreditación del Instituto Nacional de Calidad- INACAL

⁷⁶ Proyecto de Inversión Pública 2525131 aprobado

Figura N°101. Resumen de la dimensión de servicios e infraestructura



3.4 Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y con base a la información de los talleres provinciales, integrador y de expertos, así como alineados a las políticas nacionales, se procedió a determinar los problemas públicos en el territorio:

Tabla N°122. Matriz de problemas públicos de la dimensión de servicios e infraestructura en el departamento de Cajamarca

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
1	Infraestructura	Deficiente infraestructura de riego	<ul style="list-style-type: none"> • Débil gestión de los recursos hídricos en los territorios. • Deficiente inventario hídrico según pisos ecológicos. • Poca aplicación de políticas públicas sobre riego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la superficie agrícola bajo riego 		Resultado	Política Nacional Agraria
2	Infraestructura	Mal estado de la red vial departamental y vecinal	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ineficiente de gobiernos locales y regionales. • Dificultad para obtener pases de la población en rutas de carreteras. • Débil articulación intersectorial y por niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada 		Resultado	Política Nacional de Transporte Urbano
3	Infraestructura	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes	<ul style="list-style-type: none"> • Limitados recursos económicos • Escasa articulación de mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de vuelos de carga comercial 		Resultado	
4	Infraestructura	Deficiente infraestructura de riego	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión y ruralidad del departamento de Cajamarca • Débil gestión de autoridades locales y regionales. • Condiciones geográficas agrestes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hogares con acceso a internet 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
5	Infraestructura	Mal estado de la red vial departamental y vecinal	<ul style="list-style-type: none"> • Poca cultura de investigación e innovación • Limitado presupuesto para investigación e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Número acumulado de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE operativos 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
6	Infraestructura	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes	<ul style="list-style-type: none"> • Poca cultura de investigación e innovación • Informalidad empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de laboratorios certificados 		Resultado	
7	Infraestructura	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes	<ul style="list-style-type: none"> • Reciente incorporación al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número acumulado de proyectos de energías renovables 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud



3.5 Estimación de brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Tabla N°123. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de la superficie agrícola bajo riego

Problema	Deficiente infraestructura de riego					
	Porcentaje de la superficie agrícola bajo riego					
Indicador	1994			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados						
Departamento de Cajamarca	100.00%	23.40%	76.60%	100.00%	25.27%	74.73%
Provincia de Cajamarca	100.00%	26.54%	73.46%			
Provincia de Cajabamba	100.00%	47.97%	52.03%			
Provincia de Celendín	100.00%	17.25%	82.75%			
Provincia de Chota	100.00%	13.23%	86.77%			
Provincia de Contumazá	100.00%	41.84%	58.16%			
Provincia de Cutervo	100.00%	6.56%	93.44%			
Provincia de Hualgayoc	100.00%	16.24%	83.76%			
Provincia de Jaén	100.00%	19.87%	80.13%			
Provincia de San Ignacio	100.00%	5.51%	94.49%			
Provincia de San Marcos	100.00%	20.58%	79.42%			
Provincia de San Miguel	100.00%	71.76%	28.24%			
Provincia de San Pablo	100.00%	29.62%	70.38%			
Provincia de Santa Cruz	100.00%	19.48%	80.52%			

Fuente: IV Censo Nacional Agrario, 2012/ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego- MIDAGRI,2021



Tabla N°124.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada

Problema	Mal estado de la red vial departamental y vecinal		
Indicador	Porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Perú	100.00%	17.03%	82.97%
Departamento de Cajamarca ⁷⁷	100.00%	32.33%	67.67%
Provincia de Cajamarca ⁷⁸	100.00%	23.74%	76.26%
Provincia de Cajabamba	100.00%	35.40%	64.60%
Provincia de Celendín	100.00%	56.70%	43.30%
Provincia de Chota	100.00%	39.67%	60.33%
Provincia de Contumazá	100.00%	14.83%	85.17%
Provincia de Cutervo	100.00%	38.90%	61.10%
Provincia de Hualgayoc	100.00%	28.81%	71.19%
Provincia de Jaén	100.00%	56.85%	43.15%
Provincia de San Ignacio	100.00%	35.94%	64.06%
Provincia de San Marcos	100.00%	3.98%	96.02%
Provincia de San Miguel	100.00%	27.48%	72.52%
Provincia de San Pablo	100.00%	33.36%	66.64%
Provincia de Santa Cruz	100.00%	38.38%	61.62%
Total red vial vecinal de provincias	100.00%	36.66%	63.34%

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones- MTC, 2020

⁷⁷ Los datos corresponden a la red vial departamental y red vial vecinal⁷⁸ Los datos de las provincias corresponden solo a la red vial vecinal

Tabla N°125.

Matriz de brechas el indicador: porcentaje de vuelos de carga comercial

Problema	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes		
Indicador	Porcentaje de vuelos de carga comercial		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	50%	0%	50%

Fuente: OSITRAN,2022

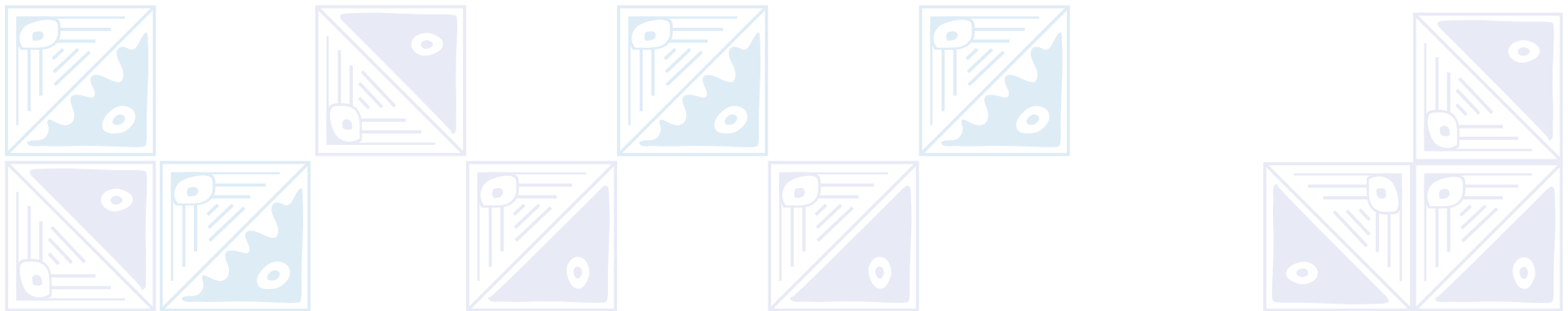


Tabla N°126.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de hogares con acceso a internet

Problema	Poca cobertura de internet								
	Porcentaje de hogares con acceso a internet								
Indicador	2017			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Nombre de los territorios relacionados									
Perú	100.00%	28.04%	71.96%	100.0%	35.90%	64.10%	100.0%	38.70%	61.30%
Departamento de Cajamarca	100.00%	9.29%	90.71%	100.0%	9.6%	90.40%	100.0%	15.3%	84.70%
Provincia de Cajamarca	100.00%	24.04%	75.96%						
Provincia de Cajabamba	100.00%	5.25%	94.75%						
Provincia de Celendín	100.00%	4.38%	95.62%						
Provincia de Chota	100.00%	4.85%	95.15%						
Provincia de Contumazá	100.00%	4.83%	95.17%						
Provincia de Cutervo	100.00%	3.73%	96.27%						
Provincia de Hualgayoc	100.00%	4.05%	95.95%						
Provincia de Jaén	100.00%	8.65%	91.35%						
Provincia de San Ignacio	100.00%	2.10%	97.90%						
Provincia de San Marcos	100.00%	2.60%	97.40%						
Provincia de San Miguel	100.00%	1.63%	98.37%						
Provincia de San Pablo	100.00%	3.08%	96.92%						
Provincia de Santa Cruz	100.00%	2.21%	97.79%						

Fuente: Censo Nacional 2017 Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI/ Compendio Estadístico de Cajamarca 2021 Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI

Tabla N°127.

Matriz de brechas del indicador: número acumulado de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE operativos

Problema	Escasa infraestructura orientada a la investigación e innovación en el territorio		
Indicador	Número acumulado de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE operativos		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOB	Brecha
Perú	96 ⁷⁹	46	50
Departamento de Cajamarca	4	1	3

Fuente: Instituto Tecnológico de la Producción- RED Cite, 2022

Tabla N°128.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de laboratorios certificados

Problema	Pocos laboratorios certificados		
Indicador	Porcentaje de laboratorios certificados		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOB	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	5%	95%

Fuente: Instituto Nacional de Calidad- INACAL, 2022

⁷⁹ El número se calcula sobre un total de 4 CITES por departamento ligados a una de las nueve cadenas productivas priorizadas a nivel nacional por la RED CITE

Tabla N°129.

Matriz de brechas del indicador: número acumulado de proyectos de energías renovables

Problema	Pocas iniciativas de proyectos de energías renovables		
Indicador	Número acumulado de proyectos de energías renovables		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	13	1	12

Fuente: Informe de implementación del Plan De Desarrollo Regional Concertado De Cajamarca 2011-2021



Tabla N°130.

Matriz de brechas de la dimensión de servicios e infraestructura en el departamento de Cajamarca

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Óptimo	Valor observado	Brecha	Fuente
1	Infraestructura	Deficiente infraestructura de riego	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la superficie agrícola bajo riego 	100.00%	25.30%	74.70%	INEI, MINAGRI 2012
2	Infraestructura	Mal estado de la red vial departamental y vecinal	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada 	100.00%	45.39%	54.61%	MTC 2020
3	Infraestructura	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de vuelos de carga comercial 	50%	0%	50%	OSITRAN 2022
4	Infraestructura	Poca cobertura de internet	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares con acceso a internet 	100.00%	15.30%	84.70%	INEI 2017
5	Infraestructura	Escasa infraestructura orientada a la investigación e innovación en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Número acumulado de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE operativos 	4	1	3	ITP 2022
6	Infraestructura	Pocos laboratorios certificados	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de laboratorios certificados 	100.00%	Sin información	Sin información	SGS 2022
7	Infraestructura	Pocas iniciativas de proyectos de energías renovables	<ul style="list-style-type: none"> Número acumulado de proyectos de energías renovables 	13	1	12	Declaración Anual APCI años 2010-2020

2.5 Principales Potencialidades

A continuación, se muestran las principales potencialidades:

Tabla N°131. Matriz de potencialidades de la dimensión de servicios e infraestructura en el departamento de Cajamarca

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
1	Conectividad vial transversal desde la costa hasta la selva (IRSA Norte)	Provincial (Jaén, Cutervo)	Articulación de cadenas productivas de Cajamarca hacia la costa, sierra y selva de la zona norte	Dificultades para otorgar pases en vías por parte de la población. Controversias con empresas contratistas. Poca organización intersectorial.	Carretera de categoría nacional pavimentada en buenas condiciones de transitabilidad
2	Departamento con alto número de universidades públicas	Departamental	Población con mayor logro educativo	Poca cultura de la innovación en el departamento especialmente en áreas rurales	Presupuesto público otorgado para la mejora de infraestructura en el marco del licenciamiento de universidades y programa presupuestal 139
3	Recursos naturales aprovechables como fuentes de energías renovables	Provincial (San Ignacio)	Aprovechamiento de la energía renovable como medida de adaptación al cambio climático	Población prioriza el sistema de energía convencional	Abundante cantidad de agua en la zona sur del departamento de Cajamarca Vientos fuertes y constantes en la zona centro del departamento Alta radiación solar



4 Dimensión económica productiva

4.1 Crecimiento económico del territorio

Para el desarrollo de Cajamarca, es una condición necesaria, aunque no suficiente el tener un crecimiento económico inclusivo y sostenido, entendido como el incremento en la producción de bienes y servicios, posibilitando la mejora de los niveles de ingresos en la economía y por ende contribuir a la calidad de vida de las personas.

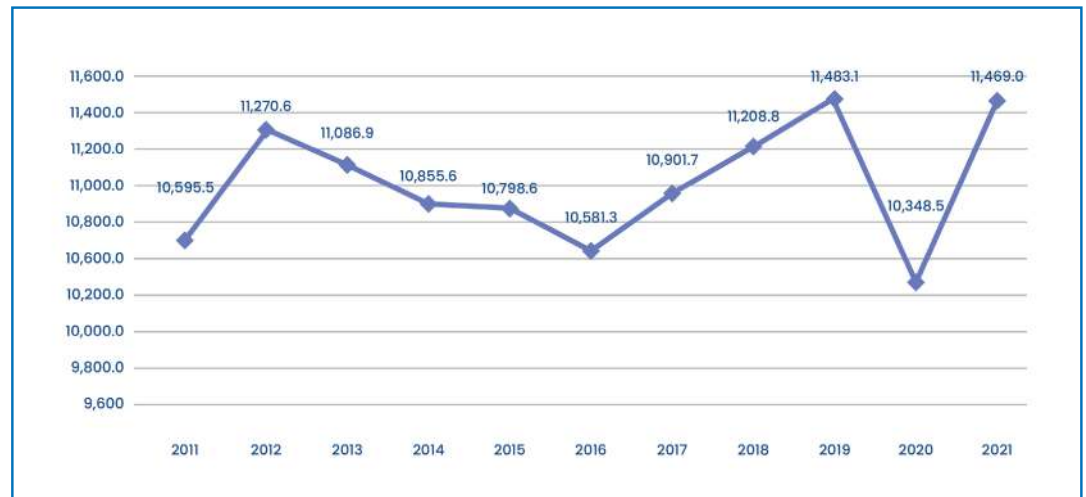
Producto Bruto Interno Real (Millones de soles del 2007)

En relación a este indicador, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI; Cajamarca tiene S/ 11,469.0 en el año 2021 de Producto Interno Bruto – PBI real, significando el valor de todos los bienes y servicios producidos en 2021, con lo cual se puede evidenciar un leve crecimiento desde el año 2018, ya que se tenía un PBI real de S/ 11,208.8 teniendo una variación porcentual de 2.3%.

Mostrando la evolución en los últimos 10 años, el Producto Interno Bruto – PBI real ha crecido porcentualmente en 8.2%, ya que en el año 2011 era de S/ 10,595.5 y en el año 2021 era de S/ 11,469.0; es necesario tener presente los datos de los últimos 3 años han sido influenciado fuertemente por la pandemia del COVID – 19; por ello, si consideramos los datos solamente hasta el 2018, se tendría una variación porcentual positiva de 5.8%, tal y como se observa en la siguiente figura.

Figura N°102.

Producto Bruto Interno Real, departamento de Cajamarca, 2011 – 2021
Valores en millones de soles del 2007

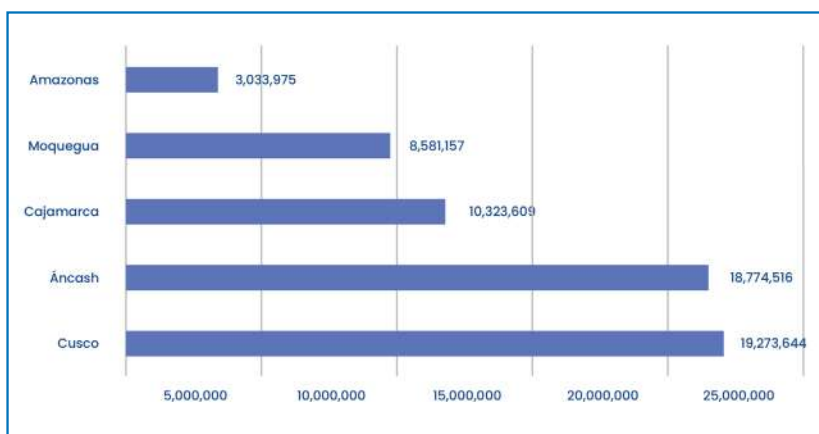


Fuente: Instituto Peruano de Economía – INCORE 2022



En el análisis comparativo entre departamentos en miles de soles, Cajamarca ocupa el puesto 10°, por debajo de Ancash (S/ 18,744,516) y Cusco (S/ 19,273,644) y por encima de Moquegua (S/ 8,581,157), tal y como se muestra en la siguiente figura:

Figura N°103. Producto Bruto Real departamental 2021 - En miles de soles



Fuente: INEI. Censo Nacional XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, 2017

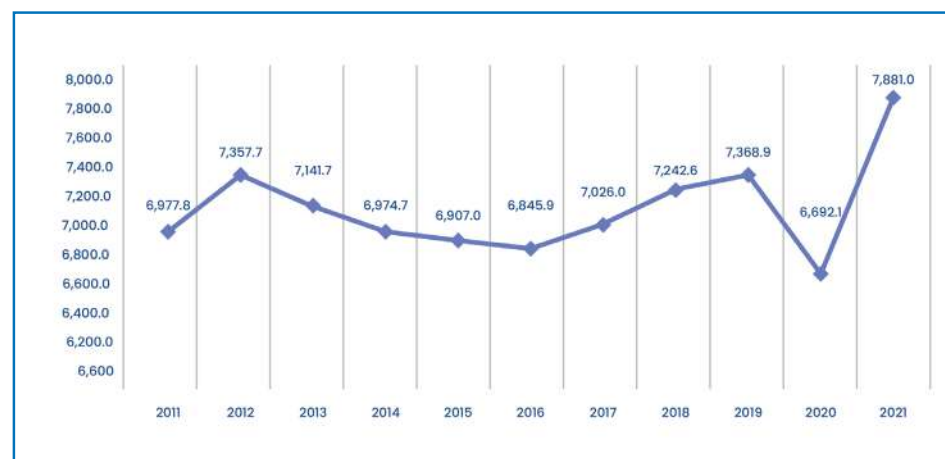
Producto Bruto Interno Real Per cápita (Soles de 2007)

Considerando que Cajamarca cuenta con más de 1,3 millones de habitantes, se tiene para el año 2021 un PBI real per cápita de S/ 7,881.0, el cual permite aproximar el ingreso de los individuos desde un punto de vista de su contribución a la producción nacional, cuyo indicador ha crecido levemente desde 2018 - 2021, pasando de S/ 7,242.64 a S/ 7,881.0 respectivamente, con un incremento en la variación porcentual de 8.81%. En relación al año 2011, se tiene una variación porcentual negativa de -12.94%, claramente influenciado

los dos últimos años por la pandemia del COVID - 19, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°104.

**Producto Bruto Real per cápita, departamento de Cajamarca, 2011- 2021
Valores en soles de 2007**



Fuente: Instituto Peruano de Economía - INCORE 2022

Estructura empresarial

En la siguiente tabla, se evidencia que en el departamento de Cajamarca existe 54,615 empresas, de las cuales el 0.3% son grandes y medianas empresas, el 95.2% son microempresas y el 3.4% son pequeñas empresas, además de puede ver que el 1.0% pertenecen a la administración pública; por otro lado, según las principales actividades económicas en las empresas, el 7.3% se dedica a la manufactura, el 40.6% al comercio y el 42.9% a servicios.

Tabla N°132. Estructura empresarial, departamento de Cajamarca, 2018

Segmento empresarial	Total	Principales actividades económicas		
		Manufactura	Comercio	Servicios
Grandes y medianas empresas	187	6	96	41
Microempresas	52,009	3,925	21,371	22,144
Pequeñas empresas	1,870	78	704	705
Administración pública	549	-	-	-
Total de empresas	54,615	4,009	22,172	23,436

Fuente: INEI. Directorio Central de empresas y establecimientos, 2018

En cuanto a la estructura empresarial a nivel provincial, el 50.6% de empresas se ubican en Cajamarca, el 18.2% en Jaén y el 6.8% en Chota, como las de mayor relevancia en número, tal y como se aprecia en la siguiente tabla.

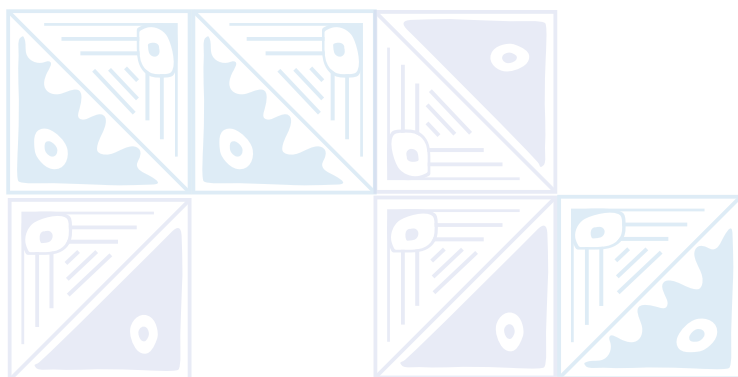


Tabla N°133.

Estructura empresarial a nivel provincial, departamento de Cajamarca, 2018

Provincias	Nº de empresas	Porcentaje
Cajamarca	27,645	50.6%
Jaén	9,952	18.2%
Chota	3,724	6.8%
San Ignacio	2,084	3.8%
Cutervo	2,031	3.7%
Cajabamba	1,812	3.3%
Celendín	1,812	3.3%
Hualgayoc	1,680	3.1%
San Marcos	992	1.8%
Contumazá	884	1.6%
San Miguel	830	1.5%
Santa Cruz	666	1.2%
San Pablo	503	0.9%
Empresas totales	54,615	100%

Fuente: Ministerio de la Producción – DVMYPE – DGI/Directorio de Empresas Industriales, 2018

Situación de las MyPES

Las microempresas y pequeñas empresas en Cajamarca representan el 98.7% del total de empresas existentes, concentrándose mayormente en actividades relacionadas al comercio y servicios; además, las microempresas de Cajamarca representan solo el 2.3% del total de microempresas a nivel nacional y las pequeñas empresas, representan el 1.9% del total de pequeñas empresas a nivel nacional.

Tabla N°134. Estructura empresarial, departamento de Cajamarca, 2018

Segmento empresarial	2017		Var %
	Nº	%	
Microempresas	49,239	52,009	5.6
Pequeñas empresas	1,844	1,870	1.4
Mypes Total	51,083	53,879	5.5

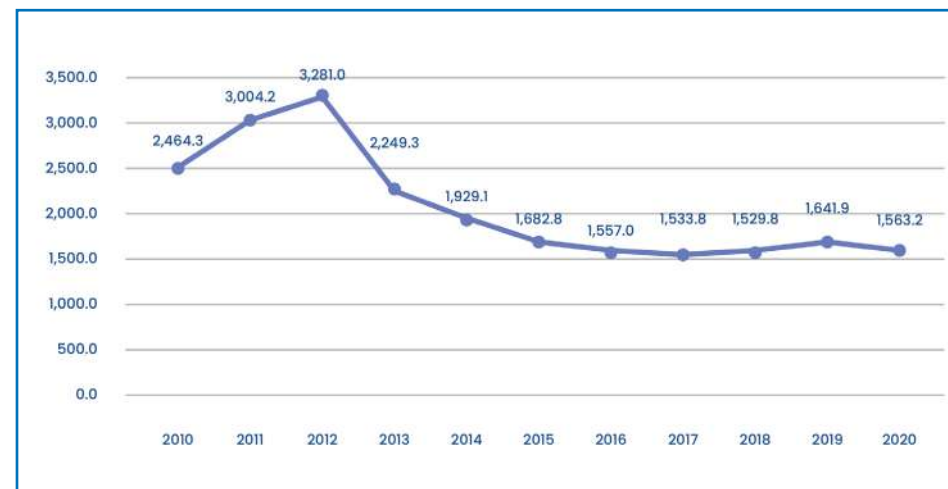
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. Directorio Central de empresas y establecimientos, 2018

Exportaciones tradicionales y no tradicionales

Cajamarca en el año 2020, según datos del Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, ha exportado 1,581.4 millones de USD; de los cuales el 98.8% corresponde al grupo de productos tradicionales como los agrícolas (café, cacao) y mineros (oro, cobre), donde el 15.3% corresponde a productos agrícolas y el 84.6% a productos mineros. Por otro lado, el 1.2% de las exportaciones pertenecen al grupo de productos no tradicionales (agropecuarios, textiles, químicos, metal – mecánico). En cuanto a la evolución de las exportaciones, en las tradicionales existe una variación porcentual de -36.6%, ya que en el año 2010 se exportó 2,464.3 en millones USD, mientras que en el año 2020 se exportó 1,563.2 en millones USD.

Figura N°105.

Exportaciones tradicionales, departamento de Cajamarca, 2010 – 2020
Valores FOB en millones USD



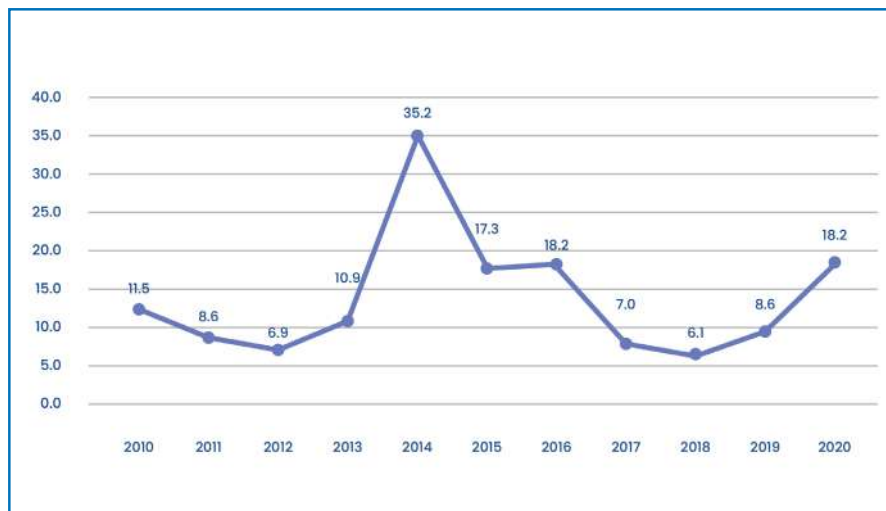
Fuente: Banco Central de Reservas del Perú, 2020

Por otro lado, en las exportaciones no tradicionales se tiene una variación porcentual de 58.1%, ya que en el año 2010 se exportó USD 11.5, mientras que en el año 2020 es de 18.2 en millones USD.



Figura N°106.

Exportaciones no tradicionales, departamento de Cajamarca, 2010 – 2020
Valores FOB en millones USD



Fuente: Banco Central de Reservas del Perú, 2020

Actividades económicas en el departamento de Cajamarca Estructura productiva

En forma general, en Cajamarca las dos actividades económicas importantes están inmersos en los sectores agrario y minero. En el 2021, el Valor Agregado Bruto del departamento de Cajamarca fue de S/ 11,469 (millones de soles de 2007), lo que representa el 2.3% del VAB nacional (S/ 499,946). Como se puede observar en la tabla siguiente, la estructura económica del departamento de Cajamarca se concentra en la minería (13.14%) y el agrario (12.44%).

Tabla N°135.

Valor Agregado Bruto por actividad económica, departamento de Cajamarca, 2021
Valores en miles de soles de 2007

Actividades	VAB	%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,426,928	12.44%
Pesca y Acuicultura	284	0.00%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,507,441	13.14%
Manufactura	750,130	6.54%
Electricidad, Gas y Agua	220,595	1.92%
Construcción	1,501,930	13.10%
Comercio	1,048,809	9.14%
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	429,491	3.74%
Alojamiento y Restaurantes	184,560	1.61%
Telecom. y Otros Servicios de Información	492,612	4.30%
Administración Pública y Defensa	1,082,508	9.44%
Otros Servicios	2,823,405	24.62%
Valor Agregado Bruto	11,468,693	100.0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021



Cajamarca se ubicó entre los 11 principales departamentos con el mayor valor agregado bruto. El valor agregado bruto puede entenderse como una medida aproximada de los ingresos de un determinado dominio geográfico. La participación de Cajamarca en el valor agregado nacional ascendió a 2,3%, por debajo de otros departamentos tradicionalmente mineras como Arequipa (6.0%) y Cusco (4.1%), Teniendo un Valor Agregado Bruto real (VAB) de S/ 11,469 (millones de soles del 2007) y un Valor Agregado Bruto real per cápita de S/ 7,881 (soles del 2007).

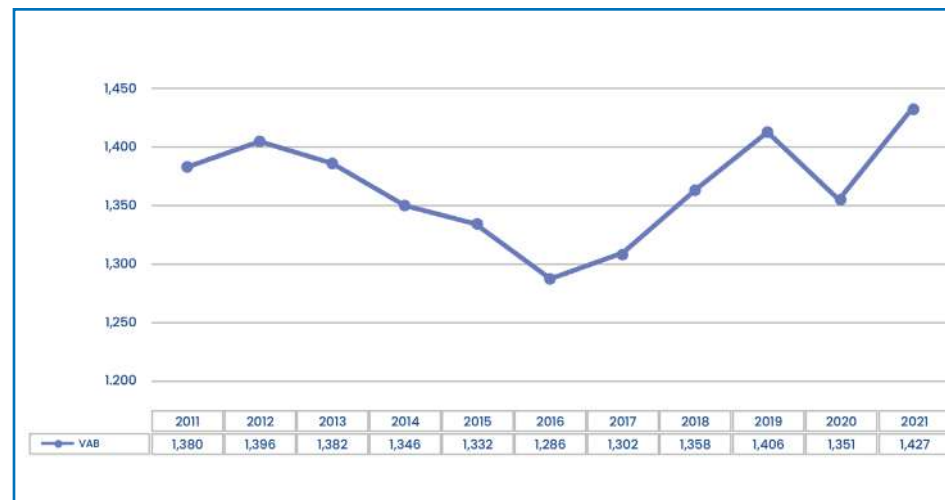
En la siguiente figura, se muestra un mapa con las actividades principales de la Población Económicamente Activa en el año 2017, evidenciándose que la actividad agropecuaria es la más relevante, sobre todo en San Ignacio, San Miguel, Santa Cruz y San Marcos.

Actividad de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura

Cajamarca en el año 2021, obtuvo un Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura de S/ 1,427 (millones de soles de 2007) el cual se ha incrementado en relación al año 2018 S/ 1,358 (millones de soles de 2007) con una variación porcentual de 5.1%; en relación al año 2011, ha tenido una variación porcentual de 3.4%, ya que obtuvo un valor de S/ 1,380 (millones de soles de 2007); mientras que en el 2021 obtuvo un valor de S/ 1,427 (millones de soles de 2007); tal y como se evidencia en la siguiente figura.

Figura N°107.

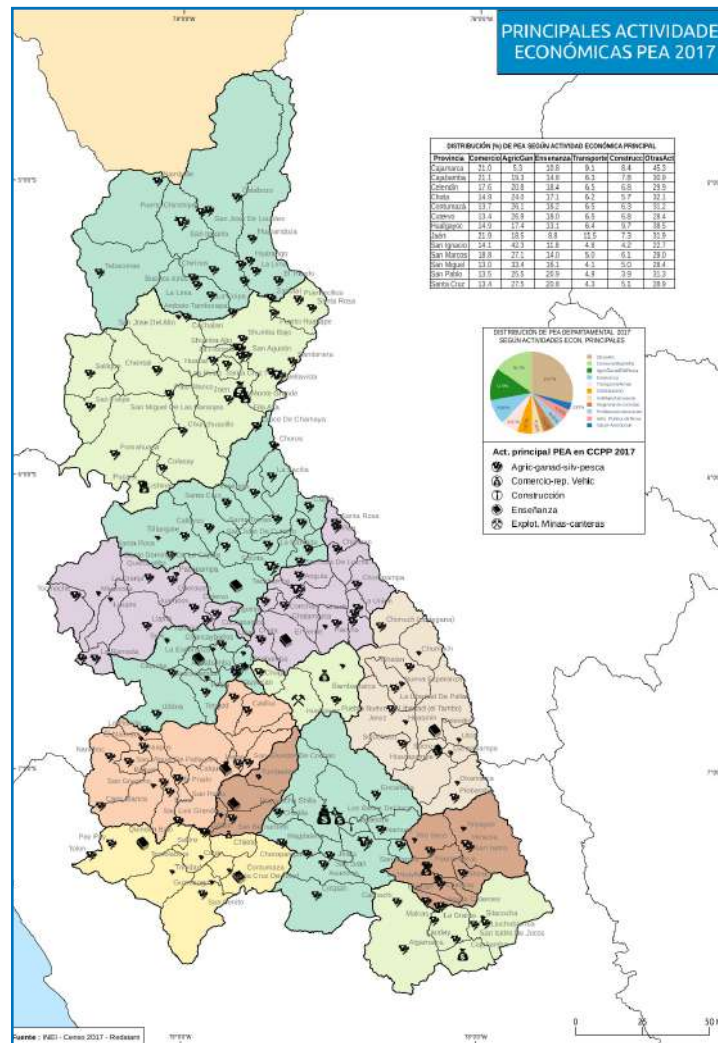
VAB Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, departamento de Cajamarca, 2011 – 2021
En millones de soles de 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021



Figura N°108. Principales Actividades Económicas de la PEA 2017





En cuanto a la potencialidad agrario, Cajamarca cuenta con un potencial tangible, puesto que posee la tercera mayor superficie agrícola del país (523 mil ha) después de Huánuco (536 mil ha) y La Libertad (529 mil ha). Asimismo, sus tierras agrícolas se extienden sobre diversas geografías y pisos altitudinales (el 59.3% de la superficie se encuentra en la sierra y el 32.3% en la selva).

No obstante, solo un pequeño porcentaje de la superficie agrícola está bajo riego, lo cual representa un reto y al mismo tiempo una oportunidad para el desarrollo de la actividad. Según la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, la vocación productiva agrícola de Cajamarca es diferenciada según región natural. En la sierra, los cultivos importantes son la papa, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, maíz choclo, entre otros; en la selva, destaca la cosecha de café, arroz cáscara, plátano, papaya y cacao; y hacia la costa, el arroz cáscara, maíz amarillo duro, palta, tuna, pprika, chirimoya y vid, tal y como se muestra en la siguiente tabla.



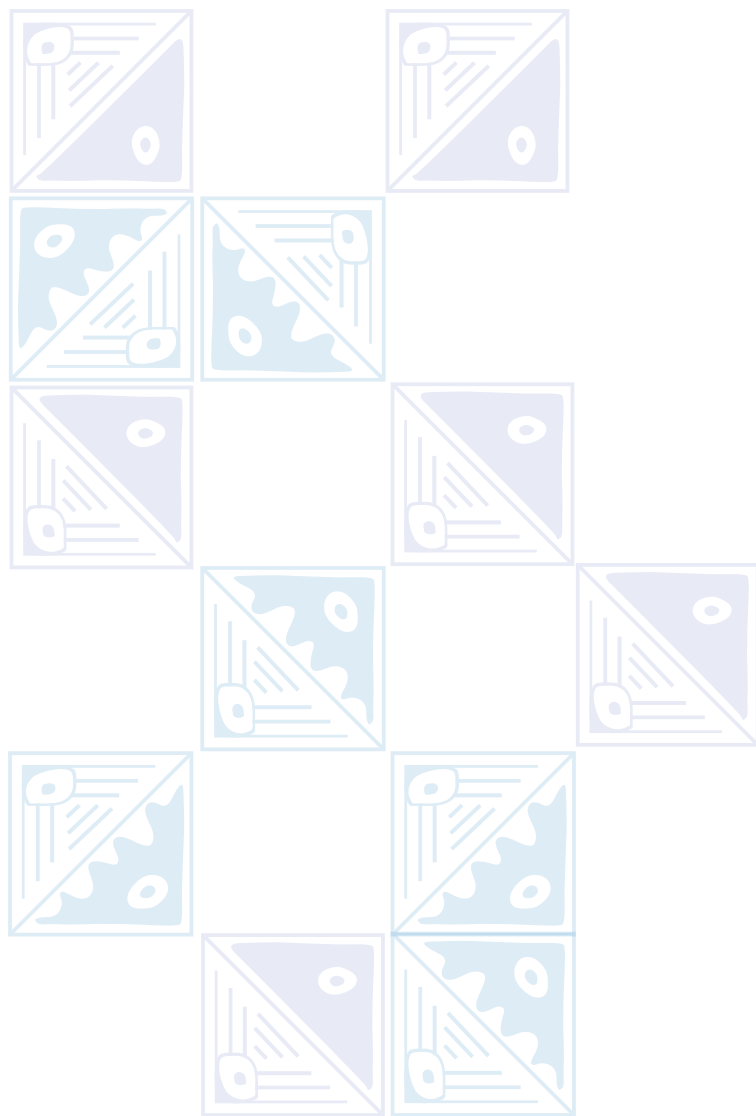
Tabla N136.

Superficie Agrcola y No Agrcola, departamento de Cajamarca, 2012 - Valores en miles de hectreas

Condiciones de las reas	N de hectreas	%
Superficie con cultivos transitorios y permanentes	231	44.2%
Superficie bajo riego	52	22.5%
Pltano	0	0.0%
Caf	3	5.8%
Cacao	1	1.9%
Arroz	9	17.3%
Maz Amarillo	7	13.5%
Maz Amilceo	5	9.6%
Maz Choclo	2	3.8%
Papa Amarilla	1	1.9%
Papa otros	6	11.5%
Yuca	3	5.8%
Arveja	1	1.9%
Superficie en secano	179	77.5%
Pltano	2	1.1%
Caf	70	39.1%
Cacao	1	0.6%
Arroz	0	0.0%
Maz Amarillo	12	6.7%
Maz Amilceo	19	10.6%
Maz Choclo	6	3.4%
Papa Amarilla	5	2.8%
Papa otros	24	13.4%
Yuca	4	2.2%
Arveja	6	3.4%
Otros cultivos 1/	77	14.7%
Superficie sin cultivo 2/	215	41.1%

1/ En otros cultivos se incluye pastos cultivados, forestales y cultivos asociados.
2/ La superficie sin cultivo incluye las tierras en barbecho, en descanso y las no trabajadas.

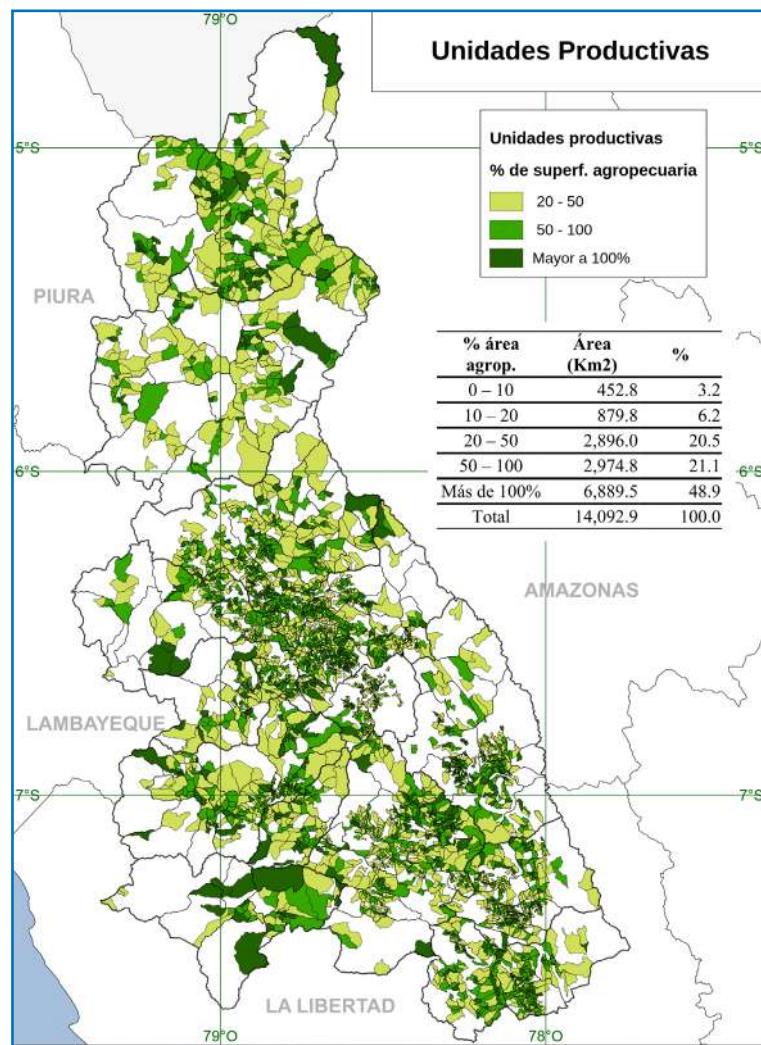
Fuente: Instituto Nacional de Estadstica e Informtica - INEI, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI.



En la siguiente figura se muestra el mapa sobre las Unidades Productivas, según el porcentaje de superficies Agropecuarias evidenciadas en la ZEE del departamento de Cajamarca.



Figura N°109. Unidades productivas del departamento de Cajamarca



Fuente: Fuente: Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca

Dinámicas económicas

Cajamarca se puede dividir en tres corredores considerando dinámicas comerciales y actividades productivas agrícolas: Corredor Norte San Ignacio y Jaén; Corredor Centro Cutervo, Santa Cruz, Chota y Hualgayoc y un corredor Sur Cajamarca, San Miguel, San Pablo, Celendín, Contumazá, San Marcos y Cajabamba. Teniendo nodos comerciales importantes en las provincias de Jaén, Cutervo, Chota, Cajamarca, San Marcos y Cajabamba; tal y como se aprecia en la siguiente figura.

Potencialidades productivas

Tomado en cuenta los corredores económicos planteados anteriormente, Cajamarca cuenta con actividades productivas potenciales tal y como se aprecia en la siguiente tabla:



Tabla N°137. Potencialidades productivas del departamento de Cajamarca

Corredor Económico/ Provincias	Productos Tradicionales	Productos Emergentes	Productos Promisorios	Negocios destacados
Zona Norte Jaén y San Ignacio	Café, arroz, madera, ganadería de carne yuca, plátano de seda y maíz amarillo duro	Cacao, piña, plátano Naranja, limón, papaya, frijol, maderas (bosque natural)	Granadilla, cuyes, apicultura Maracuyá, piscicultura (tilapia y truchas), miel de abejas, aves de corral y cabritos	Cafés especiales, cacao de aroma, acuicultura, arroz cóschara, maíz amarillo duro y plátano
Zona Centro Cutervo, Chota, Santa Cruz y Hualgayoc	Ganadería de leche y derivados lácteos, carne, papa y maíz amiláceo Frijol, arvejas, trigo.	Cuy, café, palta, caña de azúcar, taya Hortalizas, palta, yuca	Aguaymanto, granadilla, piña Quinoa, papaya, caña de Guayaquil (guadua), tomate de árbol (berenjena) y porcinos (jamón)	Vacunos de carne, granadilla, papa, derivados lácteos, quinua y maíz amiláceo.
Zona Sur Jequetepeque Cajamarca, San Pablo, San Miguel, Contumazá, Celendín	Tara, palta, ganadería de leche y mango Arroz, arveja verde, trigo y maíz amarillo duro	Chirimoya, palta, uva, aguaymanto	Quinoa, granadilla, lúcuma, tarwi, pushgay y sauco Maderas (eucalipto, pino, laurel y romerillo)	Arveja grano seco, taya, cuyes, palta, berries (aguaymanto, arándanos y sauco), maíz morado y maderas (pino, eucalipto, laurel y romerillo), pitahaya, yacón, hongos comestibles, quinua roja y bambú
Zona Sur Crisnejas Cajamarca, San Marcos, Cajabamba	Menestras, tara y cuyes Ganadería de leche y derivados lácteos y papa			

Considerando las recomendaciones de la ZEE de Cajamarca sobre el uso del suelo, se recomienda el uso para la agricultura permanente en el 16.8%, se recomienda con restricciones el 6.89% y no se recomienda en el 74.2%, tal y como se muestra en la siguiente figura.



Fuente: Diagnóstico de Oportunidades – EDIR (ARD) Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, 2017

Figura N°110. Dinámicas Económicas y diversificación de actividades, departamento de Cajamarca, 2017

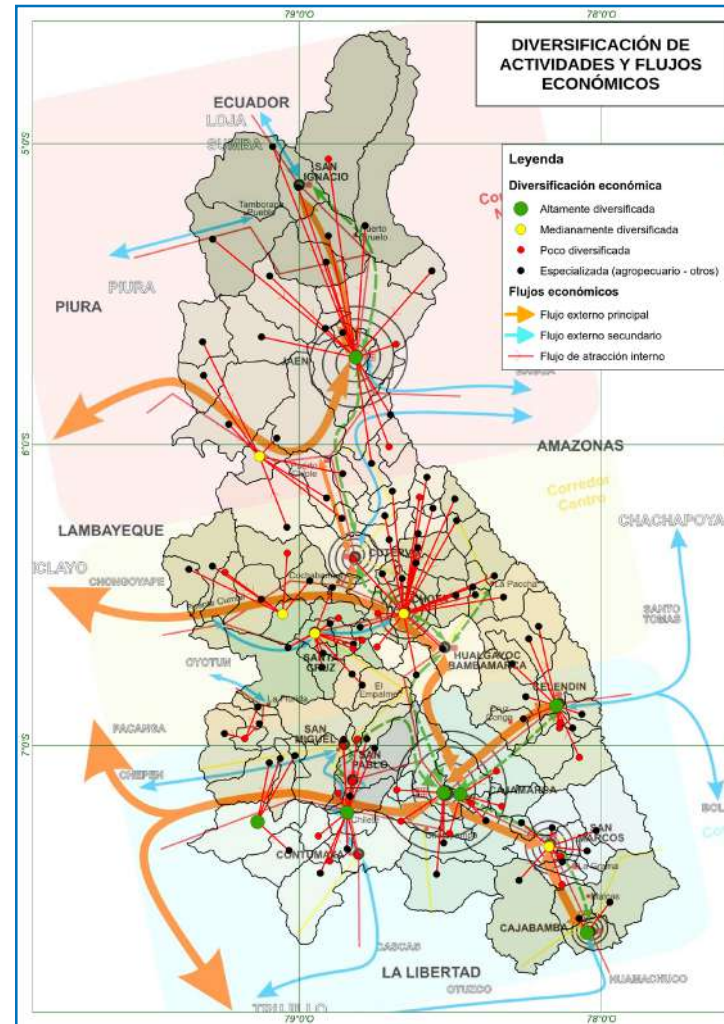
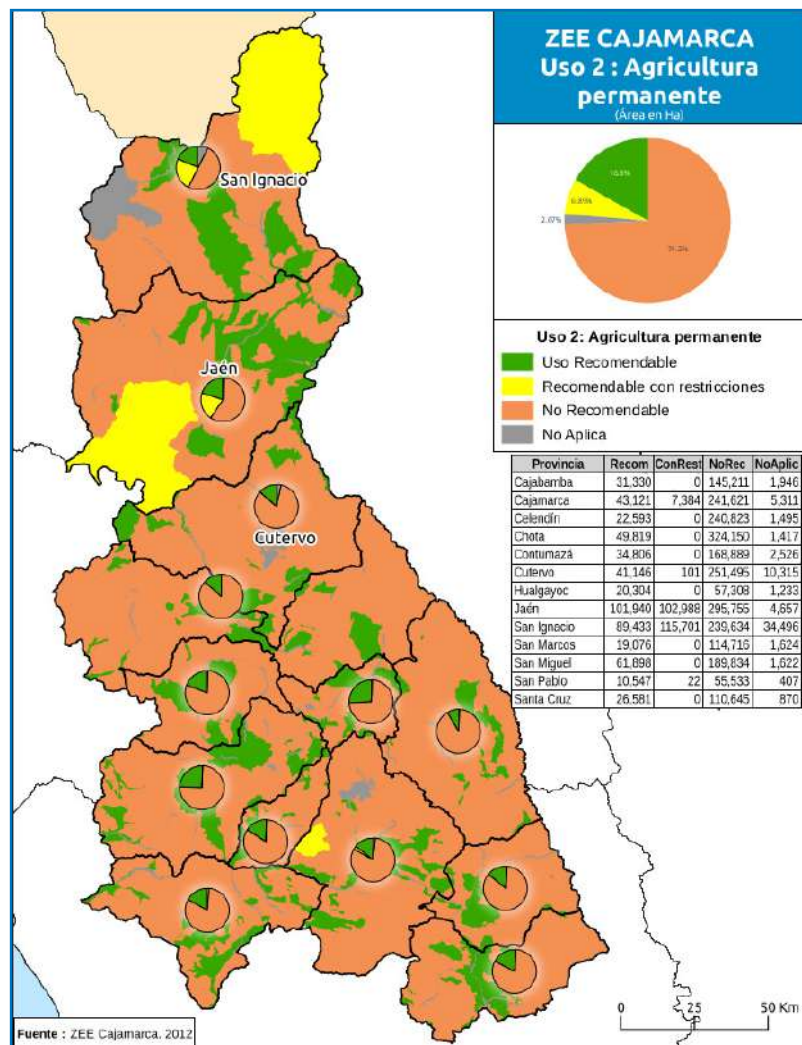


Figura N°111. Uso de suelo para agricultura permanente según la ZEE



Resaltando las potencialidades agrarias del departamento de Cajamarca, se puede mencionar:

Café: según el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, 2021. Cajamarca se ha consolidado como la principal región productora de café para exportación, superando las 88 mil toneladas en el 2019 y las 81 mil toneladas en 2020, donde los principales mercados de destino son: EEUU, Alemania, Colombia, Bélgica, Suecia y Corea del Sur. Actualmente se produce café en las provincias de Chota, Santa Cruz, Cutervo, Jaén y San Ignacio, siendo estas últimas las que concentran el 80% de las hectáreas instaladas (Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, 2018).

Leche y ganado vacuno: según el Banco Central de Reservas del Perú, 2018. Cajamarca es el principal productor a nivel nacional de leche fresca y carne de ganado vacuno focalizado en las provincias de Cajamarca, Hualgayoc, San Miguel, Celendín y Cutervo; su producción fue de 370.0 mil toneladas de leche fresca, representando el 17.9% del total nacional y 24.8 mil toneladas de carne de vacuno, representando el 13% del total nacional.

Cuyes: según el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, 2021. Cajamarca es el primer productor a nivel nacional de cuyes, con más de 2 millones 400 mil cuyes, seguido por Cusco, Áncash, Apurímac, Junín, Lima, La Libertad, Ayacucho, Arequipa y Lambayeque. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria del 2017, el Perú cuenta con más de 17 millones de unidades y más de 800 mil unidades agropecuarias dedicadas a esta actividad. La producción se focaliza en las provincias de Cajabamba, Cajamarca, Chota, San Marcos y Cutervo.

Tara: según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, 2018. Cajamarca se consolida como el principal productor y comercializador de tara en el Perú teniendo una producción de 8,624 toneladas; su producción se focaliza en Cajabamba, San Marcos, San Pablo, Cajamarca.

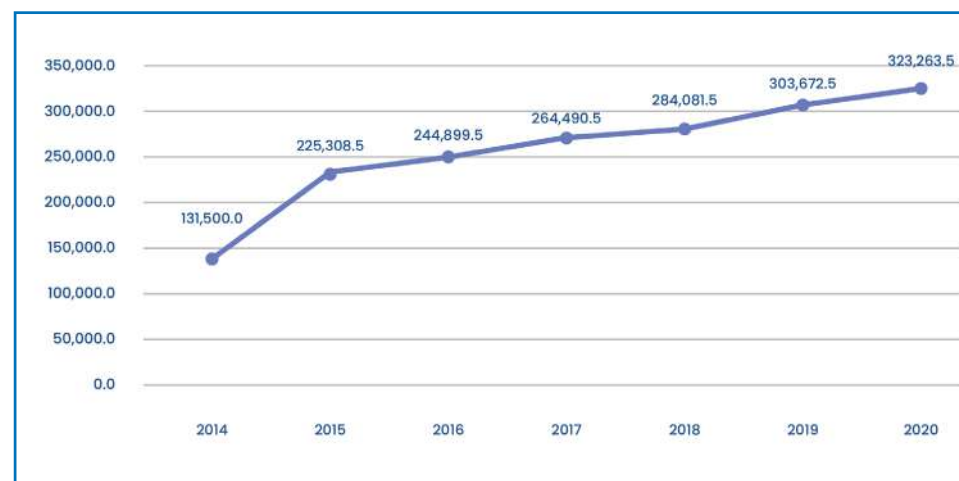


Agroexportaciones

Considerando netamente las agroexportaciones en el 2020, Cajamarca ha exportado 323,263.5 en miles de USD; teniendo una variación porcentual positiva en relación al 2014 de 145.8%; en la siguiente figura se muestra la evolución de las agroexportaciones del departamento de Cajamarca.

Figura N°112.

Valor FOB de las Agroexportaciones, departamento de Cajamarca, 2020
Valores FOB en Miles de USD



Fuente: Banco Central de Reservas del Perú, 2020

En relación a los principales productos exportados del sector agrario, tenemos como principales al café, tara en polvo y cacao y sus derivados; pero en los últimos años también se viene exportando palta, panela, fresas congeladas y hongos en conserva y los principales mercados de destino de la agroexportación de Cajamarca son: EEUU, Alemania, Colombia, Bélgica, Suecia, Corea del Sur, México, Argentina, Brasil y Suiza. En la siguiente tabla se muestra la relación de productos principales del sector agropecuario exportados.

Tabla N°138.

Productos Agropecuarios Exportados, departamento de Cajamarca, 2020 - Valores FOB en miles de USD

Productos Agropecuarios	2018	2019	2020	Destino de la exportación
Café	254,421.0	234,993.0	234,993.0	EEUU, Alemania, Colombia, Bélgica, Suecia y Corea del Sur
Tara en polvo	2,017.0	5,701.0	12,659.0	China, UE, Brasil, Argentina, Hong Kong
Cacao y derivados	1,049.0	800.0	990.0	México, UE, EEUU y Suiza
Palta	113.0	24.0	0.0	UE, EEUU
Panela	4.0	32.0	29.0	Colombia
Fresas congeladas	0.0	0.0	190.0	UE
Hongos en conserva	0.0	123.0	136.0	UE

Fuente: Diagnóstico de Oportunidades – EDIR (ARD) Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, 2017

Actividad de extracción de petróleo, gas y minerales

Cajamarca, tiene un Valor Agregado Bruto – VAB en Extracción de Petróleo, Gas y Minerales de 13.14% del total nacional, las ventajas comparativas evidenciadas en la riqueza geológica del departamento, especialmente en la explotación de oro y, en menor medida, cobre; ya que el departamento cuenta con las mayores reservas probadas y probables a nivel nacional de oro, que equivalen al 43% de las reservas de este metal en el país (979 Toneladas Métricas Finas – TMF) lo que ubica al departamento en el primer puesto del ranking nacional y séptimo a nivel internacional. (Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI 2021).

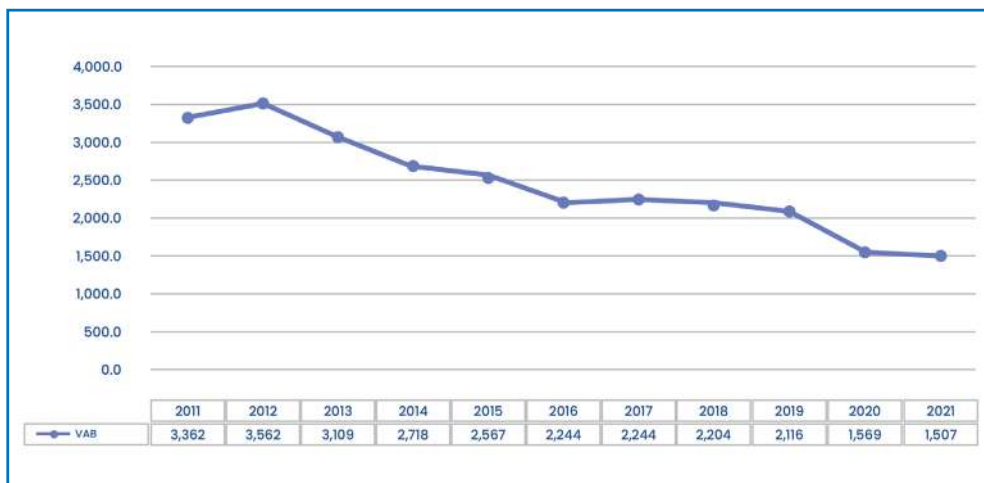
La extracción de oro y plata se destaca en las unidades mineras de la empresa Yanacocha, mientras que la empresa Gold Fields La Cima, extrae oro y cobre. La importancia de la minería en Cajamarca se refleja en que el 21.0% del territorio es área concesionada para esta actividad, mientras que la producción y exploración minera, ocupan 63 mil y 23 mil hectáreas respectivamente; además, entre los años 2007 y 2018, la actividad minera contribuyó con el 28.0% del valor agregado bruto de Cajamarca. (Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, 2018).

En cuanto a la evolución del Valor Agregado Bruto – VAB principalmente por la minería en Cajamarca, se tiene una variación porcentual negativa de -55.2%, ya que en el 2011 se tenía un Valor Agregado Bruto – VAB de S/ 3,362 (en millones de soles de 2007); mientras que en el 2021 se tiene un Valor Agregado Bruto – VAB de S/ 1,507 (en millones de soles de 2007); tal y como se observa en la siguiente figura.



Figura N°113.

VAB Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, departamento de Cajamarca, 2011 – 2021
Valores en millones de soles de 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2021

Proyectos mineros en operación

Según el Ministerio de Energía y Minas – MINEM, 2020; Cajamarca cuenta con una extensión territorial de 3,324,777 hectáreas, y hasta el 2020, se registraron 1,295 concesiones mineras, representando el 18.4% del total de la extensión del territorio, de las cuales 1,115 concesiones son mineras metálicas y 180 mineras no metálicas. En los últimos años, han operado en el departamento de Cajamarca 15 unidades mineras, perteneciente a 5 empresas; a continuación, se muestra una tabla con el nombre de las empresas mineras y unidades mineras en operación al 2020.



Tabla N°139.

Empresas mineras en fase de operación, departamento de Cajamarca, 2020

Empresa	Unidad Minera	Provincia	Distritos	Mineral
Minera Yanacocha SRL.	Acumulación Chaquicocha, Chaupiloma Norte, Chaupiloma Oeste, Chaupiloma Sur, Chaupiloma N° 51, Pila de lixiviación Yanacocha y Planta de Lixiviación Yanacocha	Cajamarca	Cajamarca, Baños del Inca, La Encañada	Oro y plata
Shahuindo SAC.	Acumulación Shahuindo y Beneficio Shahuindo	Cajabamba	Cachachi	Oro y plata
Compañía Minera Coimolache SA.	Acumulación Tantahuatay	San Miguel	Catilluc	Oro y plata
Gold Fields La Cima SA.	Carolina N° 1 y Cerro Corona	Hualgayoc	Hualgayoc	Cobre y oro
Minera La Zanja SRL	La Zanja	San Miguel	Calquis	Oro y plata

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – MINEM, 2020

Proyectos mineros en exploración

Cajamarca cuenta con 6 proyectos mineros en exploración de 60 a nivel nacional, con una inversión de USD 54 millones, representando el 10.7% de las inversiones totales nacionales sobre inversión minera en etapa de exploración, a continuación, se muestra el detalle de los proyectos en exploración.

Tabla N°140.

Cartera de proyectos mineros en exploración, departamento de Cajamarca, 2020

Empresa	Proyecto	Mineral	Inversión (en Millones de USD)
Compañía Minera Coimolache SA.	Tantahuatay 4	Oro	28.0
Shahuindo SAC.	Shahuindo	Oro	13.2
Minera Yanacocha SRL	Colorado	Oro	5.0
Minera Yanacocha SRL	Cerro Negro	Oro	5.0
Minera Yanacocha SRL	San José 1	Oro	1.8
Minera Yanacocha SRL	La Quinoa	Oro	1.0
Inversión total			54.0

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – MINEM, 2020

Proyectos mineros de construcción

En relación a los proyectos de construcción de mina, Cajamarca cuenta con 5 proyectos, de los 46 existentes a nivel nacional; con una inversión de USD 17,900 millones, representando el 31.9% de la inversión total nacional, a continuación, se muestra el detalle de los proyectos de construcción minera.



Tabla N°141.

Cartera de proyectos mineros de construcción, departamento de Cajamarca, 2020

Empresa	Proyecto	Inicio de construcción	Puesta en marcha	Mineral	Inversión (en Millones de USD)
Minera Yanacocha SRL	Yanacocha Sulfuros	2021	2024	Oro	2,100
Michiquillay	Southern Peru Copper Corporation	2025	2028	Cobre	2,500
Minera Yanacocha SRL	Conga	Por definir	Por definir	Oro	4,800
Lumina Copper SAC	El Galeno	Por definir	Por definir	Cobre	3,500
Río Tinto Perú Limitada SAC	La Granja	Por definir	Por definir	Cobre	5,000
Inversión total					17,900

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – MINEM, 2020

Actividad Turística y artesanal

En cuanto al sector turismo, denota grandes posibilidades de desarrollo en el departamento de Cajamarca. Para ello cuenta con recursos naturales y arqueológicos, así como culturas vivas y riqueza histórica, que puestos en valor y con enfoque de demanda, pueden propiciar nuevas oportunidades de negocios y generación de fuentes de empleo. Los vestigios arqueológicos más importantes son las Ventanillas de Otuzco, Cumbemayo y Layzón (Cajamarca); Kuntur Wasi (San Pablo); y el sitio arqueológico de Montegrande (Jaén). Los atractivos turísticos de flora y fauna incluyen el Parque Nacional de Cutervo (Cutervo); el Santuario Nacional Tabaconas y Namballe (San Ignacio); los bosques de Huamantanga y Sondor (Jaén); el bosque de protección Pagaibamba (Chota); la zona reservada

Chancay Baños (Santa Cruz); y la Granja Porcón (Cajamarca). Otros destinos son las cataratas de La Bella Encantadora (San Ignacio), y de Condac (Chota). También destacan atractivos como las Grutas de Negropampa (Chota), así como las culturas vivas y la riqueza gastronómica en las diferentes provincias del departamento.

En Cajamarca, la infraestructura hotelera aumentó de 356 a 809 establecimientos hoteleros entre los años 2008 y 2018. Asimismo, la participación de establecimientos hoteleros no categorizados se redujo de 76.7% a 65% en los años de referencia tras el ingreso de hoteles de 2 a 4 estrellas. Banco Central de Reservas del Perú – BCRP 2019.

Arribos y pernoctaciones

La actividad turística fue quizá la más perjudicada por la pandemia del COVID – 19, estimándose datos para el 2020 muy debajo hasta de 6 años atrás; por ejemplo, en lo que respecta a arribos, se tiene una variación porcentual negativa de -37.1%, pasando de 816,735 personas en el 2014 a 513,532 personas en el 2020. Por su parte, en lo que respecta a pernoctaciones, se tiene una variación porcentual negativa de -32.5%, pasando de 1,064,313 personas en el 2014 a 718,824 personas en el 2020.



Tabla N°142.

Arribos y pernoctaciones, según procedencia de huéspedes, departamento de Cajamarca, 2020

Provincias	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Arribos	816,735.0	739,872.0	808,267.0	893,540.0	942,066.0	1,025,993.0	513,532.0
Nacional	799,778.0	723,370.0	788,890.0	871,770.0	921,511.0	1,005,109.0	506,752.0
Extranjero	16,957.0	16,502.0	19,377.0	21,770.0	20,555.0	20,884.0	6,780.0
Pernoctaciones	1,064,313.0	943,854.0	1,037,619.0	1,164,168.0	1,225,233.0	1,341,597.0	718,824.0
Nacional	1,034,930.0	916,153.0	1,005,744.0	1,129,203.0	1,191,069.0	1,307,750.0	709,763.0
Extranjero	29,383.0	27,701.0	31,875.0	34,965.0	34,164.0	33,847.0	9,061.0

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020

Permanencia

En relación a la permanencia de los huéspedes en Cajamarca, se tiene una variación porcentual de 92.3% para los arribos nacionales y -53.3% para los arribos extranjeros; ya que en el 2014 se tenía una permanencia de 1.3 días para los arribos nacionales y 1.5 días para los arribos extranjeros; mientras que en el 2020 se tenía una permanencia de 2.5 días para los arribos nacionales y 0.7 días para los arribos extranjeros; tal y como se muestra en la siguiente figura.

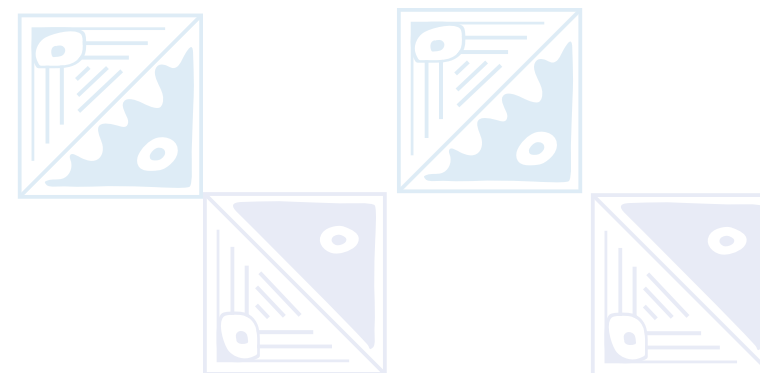
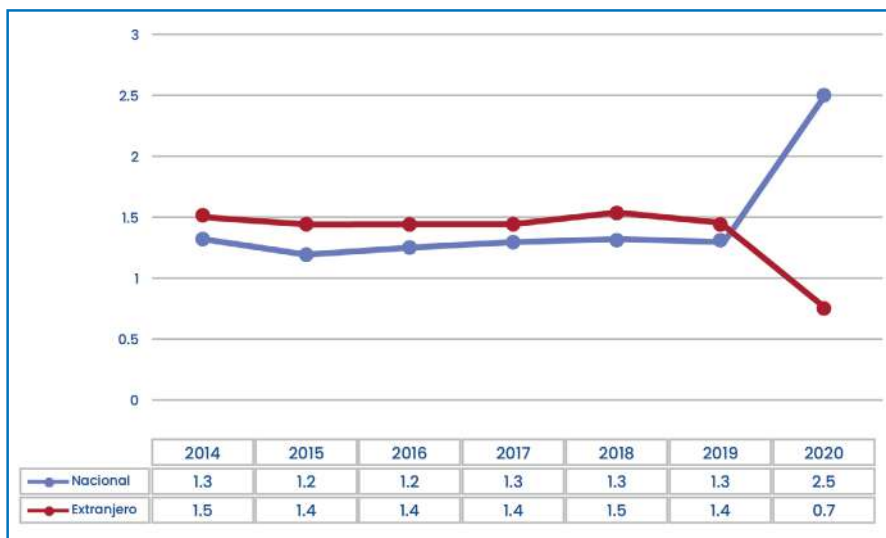


Figura N°114.

Evolución de la permanencia, según la procedencia de huéspedes, departamento de Cajamarca, 2020



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020

Finalmente, existen oportunidades en el sector turismo a partir de la inauguración del aeropuerto de Jaén en el año 2016, que será en el corto plazo incluido por PROINVERSIÓN en la tercera subasta de aeropuertos regionales (junto con los aeropuertos de Chimbote, Rioja, etc.). Este aeropuerto permitirá la inclusión de atractivos turísticos del norte del departamento de Cajamarca en el circuito turístico que contiene las Cataratas de Gocta o el Complejo Arqueológico de Kuelap (ambos ubicados en la región Amazonas).

Recursos turísticos en el departamento de Cajamarca

En Cajamarca se tiene un registro de 253 recursos turísticos, de los cuales 120 son sitios naturales, 110 manifestaciones culturales, 14 realizaciones técnicas, 5 de Folclore y 4 acontecimientos programados.

Figura N°115.

Recursos turísticos, departamento de Cajamarca, 2017



Fuente: Inventario Nacional de Recursos Turísticos – MINCETUR, 2017

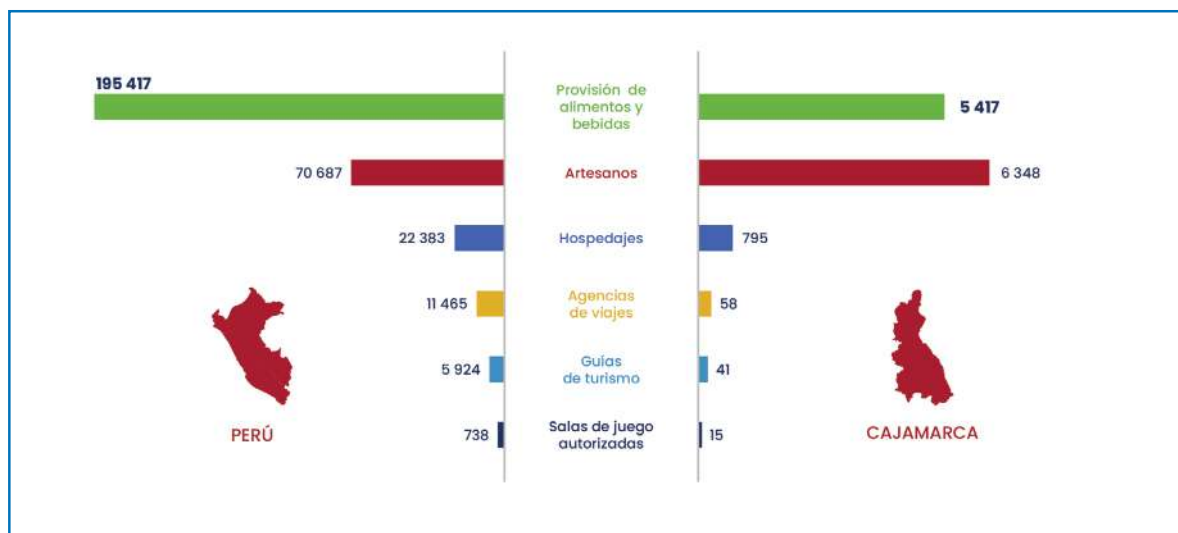
Según el Plan Estratégico Regional de Turismo de Cajamarca 2019 – 2025, los principales atractivos turísticos más visitados son: el Complejo turístico Baños del Inca, el cuarto de rescate, el centro arqueológico Ventanillas de Otuzco, Granja Porcón, el centro arqueológico de Cumbemayo, el conjunto Monumental Belén y el sitio arqueológico de Kuntur Wasi. Por otro lado, se ha estructurado la ruta turística de café en las provincias de Jaén y San Ignacio; Ruta artesanal de Mollepampa ubicado en la provincia de Cajamarca y la ruta de aves en Jaén.

Prestadores de servicios turísticos

En Cajamarca se tiene un registro de 12,674 establecimientos de los principales prestadores de servicios turístico al 2017, representando el 4.1% de todos los establecimientos a nivel nacional, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°116.

Número de establecimientos de los principales prestadores de servicios turísticos, departamento de Cajamarca, 2017



A nivel provincial, Cajamarca es la que tiene mayor número de establecimientos prestadores de servicios turísticos, seguido de Chota, Hualgayoc y Jaén; donde, la provisión de alimentos y bebidas y artesanos son las de mayor frecuencia, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

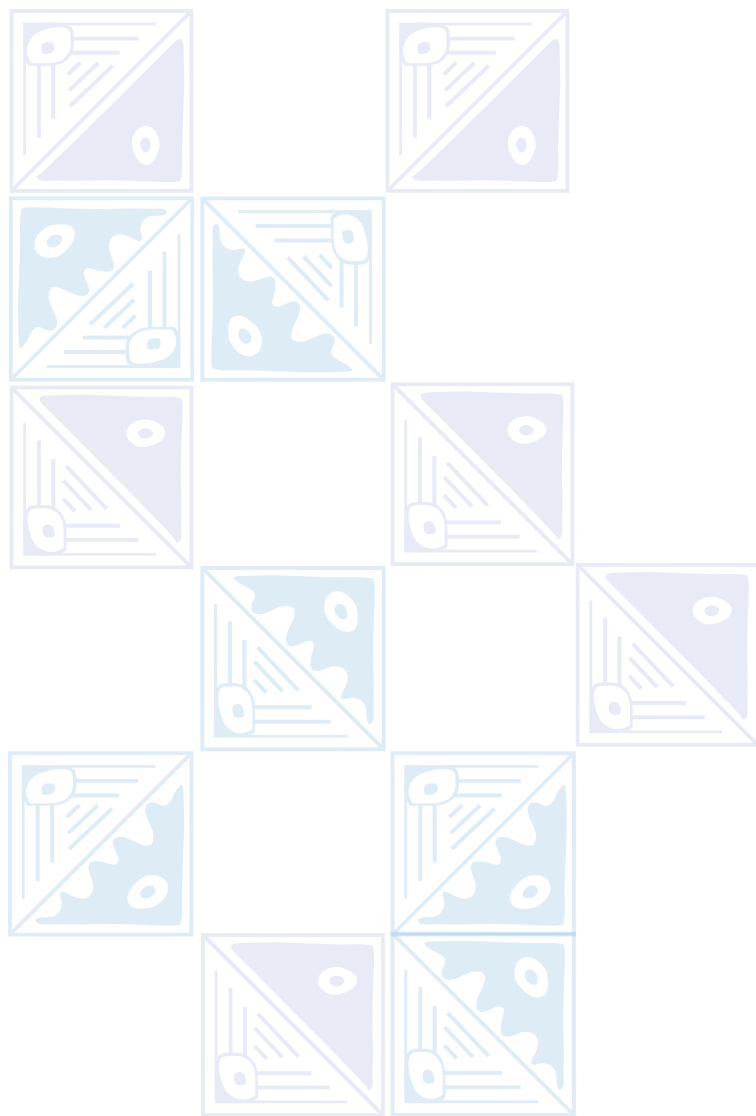
Tabla N°143.

Provincias donde se ubican los establecimientos prestadores de servicios turísticos, departamento de Cajamarca, 2017

Provincia	Provisión de alimentos y bebidas	Artesanos	Hospedajes	Agencias de viajes	Cuñas de turismo	Salas de juego autorizadas
Cajamarca	2,551	2,673	327	47	30	10
Cajabamba	212	32	36	-	1	-
Celendín	170	699	34	1	-	-
Chota	351	1,124	58	-	-	1
Contumazá	146	165	19	-	-	-
Cutervo	246	1	37	1	-	1
Hualgayoc	155	1,145	20	-	1	-
Jaén	964	-	165	8	8	3
San Ignacio	270	2	36	-	-	-
San Marcos	103	136	17	-	-	-
San Miguel	119	154	19	-	-	-
San Pablo	43	89	10	1	-	-
Santa Cruz	87	128	17	-	1	-

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2017

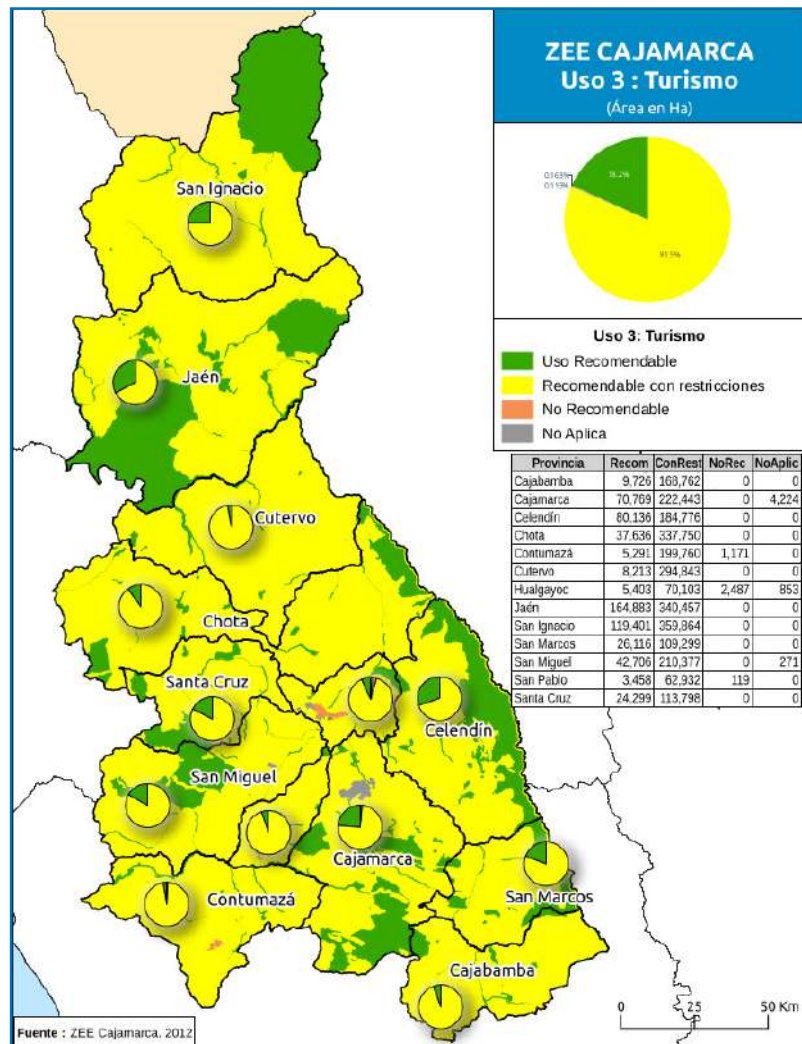




Considerando las recomendaciones de la ZEE Cajamarca, se tiene que el 18.2% de los suelos con uso recomendable para el desarrollo del turismo y el 81.5% se recomienda con restricciones la actividad de turismo; tal y como se aprecia en la siguiente figura.



Figura N°117. Uso para el turismo según la ZEE, departamento de Cajamarca, 2017



4.2 Situación laboral en el territorio

Índice Laboral

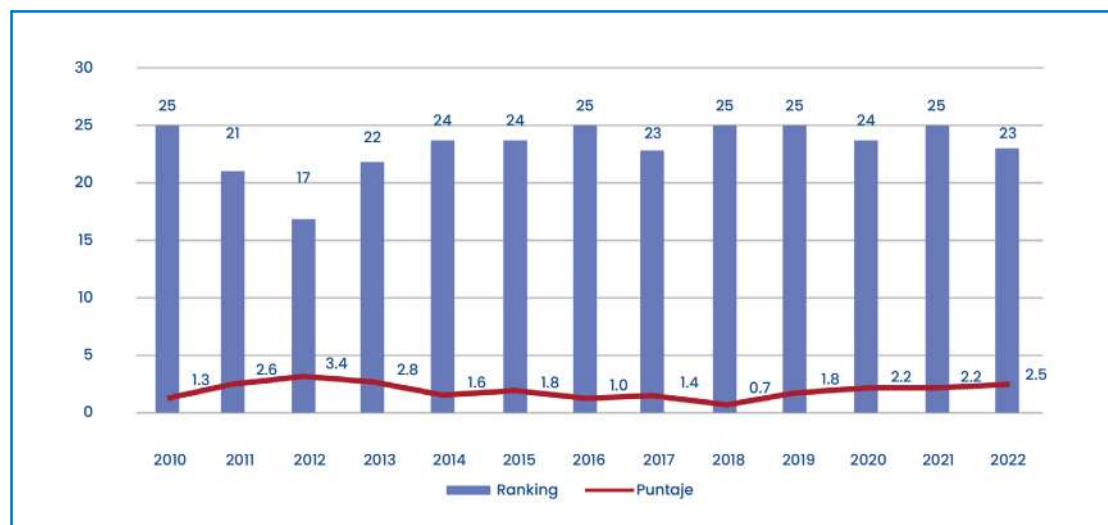
Índice propuesto por el Instituto de Estudios Peruanos – IEP, comprende tres aspectos: indicadores relacionados con las condiciones de trabajo e ingresos de la población ocupada, indicadores que miden las brechas de participación e ingresos laborales entre hombres y mujeres e indicadores relacionados a la fuerza laboral educada que participan en la economía (Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022).

Cajamarca en el 2022, según datos del Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022, tiene un índice laboral de 2.5, ubicándolo en el puesto 23 del ranking departamental, mejorando solamente dos puestos desde el año 2019, donde se ubicó en el puesto 25, último del ranking, con un índice de 1.8. En la siguiente figura se muestra la evolución del índice laboral desde el año 2010, evidenciando que Cajamarca se ha ubicado mayormente entre los puestos 24 y 25 del ranking nacional.



Figura N°118.

Índice laboral, departamento de Cajamarca, 2010 – 2022
Valores de 0 a 10



Fuente: Inventario Nacional de Recursos Turísticos – MINCETUR, 2017

Productividad Laboral

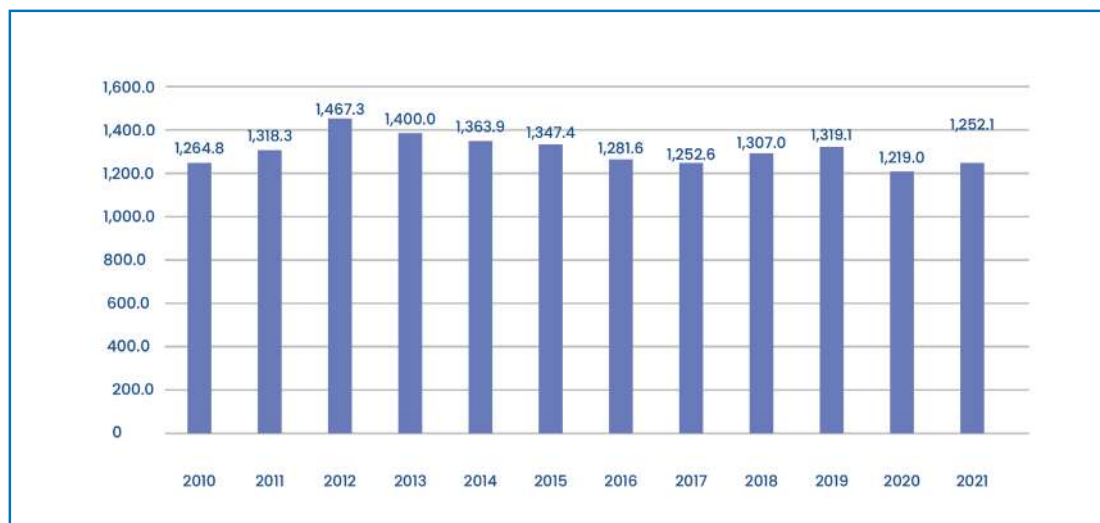
Cajamarca en 2021, tiene una productividad laboral de S/ 1,252.1; calculada como el Producto Bruto Interno – PBI departamental (a precios constantes 2007) sobre el número de trabajadores de la Población Económicamente Activa – PEA Ocupada; al respecto, se tiene una variación porcentual negativa de -1% ya que en 2010 se tenía una productividad laboral de S/ 1,264.8 en comparación al 2020 con una productividad laboral de S/ 1,264.8; ocasionada principalmente por los efectos de la pandemia del COVID – 19, aunque la productividad laboral en el departamento alcanzó un pico de S/ 1,467.3 en 2012, luego presentó una tendencia negativa hasta llegar a S/ 1,252.6 en 2017.

Desde ese año, sin embargo, se tuvo un crecimiento y cada trabajador alcanzó a producir S/ 1,319.1 en 2019. Dado ello, Cajamarca es el tercer departamento con menor productividad a nivel nacional y se encuentra muy por debajo del promedio del Perú (S/ 7,266).



Figura N°119.

Productividad laboral, departamento de Cajamarca, 2020
Valores en soles del 2007



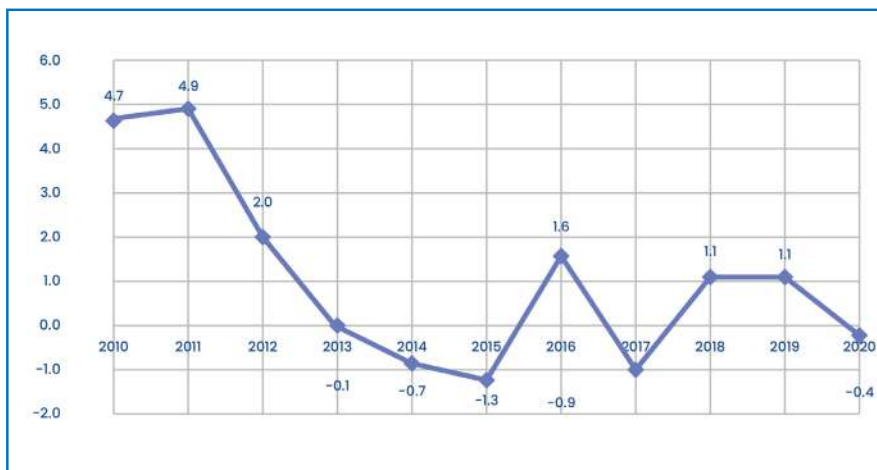
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2020

Creación de empleo formal

Cajamarca en el año 2020, tiene un promedio móvil de tres años de variación anual de creación de empleo formal en -0.4, significando una disminución en la capacidad de generar empleos formales según las actividades económicas formales. En la siguiente figura se muestra la evolución del promedio móvil anual de la creación de empleo formal.

Figura N°120.

Creación de empleo formal, departamento de Cajamarca, 2020
Variación anual del promedio móvil de tres años



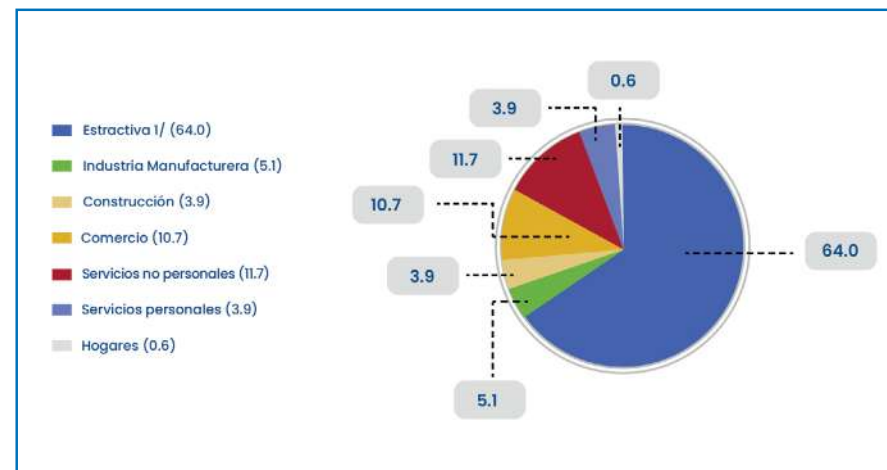
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2020

Características del empleo en el departamento de Cajamarca Rama de actividad económica

En Cajamarca, durante el periodo 2020, la rama económica que concentró la mayor cantidad de trabajadores de la Población Económicamente Activa – PEA Ocupada fue Extractivas⁸⁰(64.0%), seguida de servicios no personales (11.7%), comercio (10.7%), industria manufacturera (5.1%), servicios personales y construcción ambos con (3.9%) y hogares con (0.6%), tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°121.

Distribución de la PEA Ocupada por rama de actividad, departamento de Cajamarca, 2020 – Porcentaje



1/ Comprende a las ramas Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2020

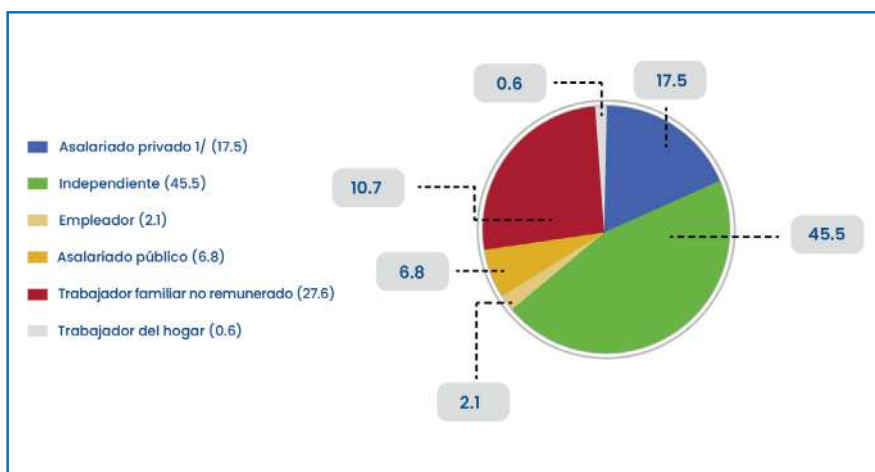
⁸⁰ Comprende a las ramas Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.

Categoría Ocupacional

En Cajamarca, durante el periodo 2020, la categoría ocupacional que mayor cantidad de trabajadores de la Población Económicamente Activa – PEA Ocupada concentra es independiente (45.5%), seguida de trabajador familiar no remunerado (27.6%), luego asalariado privado⁸¹ (17.5%), asalariado público (6.8%), empleador (2.1%) y trabajador del hogar (0.6%), tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°122.

Distribución de la PEA Ocupada por categoría ocupacional, departamento de Cajamarca, 2020 - Porcentaje



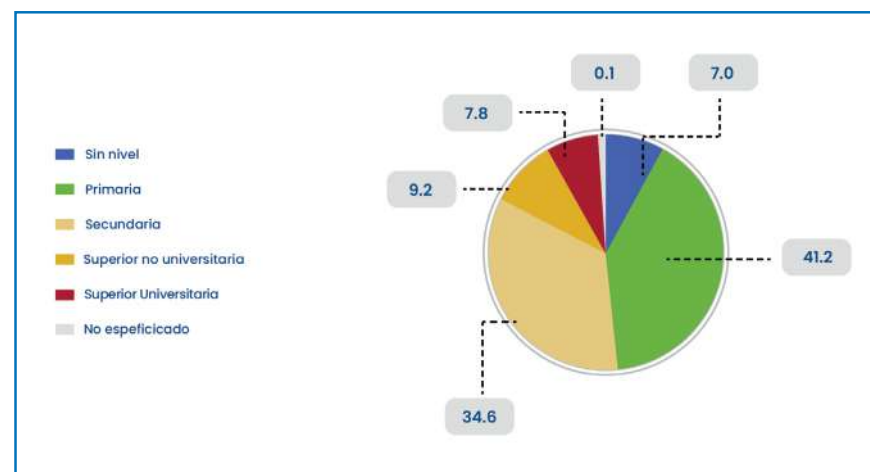
1/ Comprende a los empleados y obreros privados
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2020

Empleo por nivel educativo

Considerando el empleo por nivel educativo, en Cajamarca durante el 2020, se tiene que el 7.0% de la Población Económicamente Activa – PEA Ocupada no tiene nivel educativo alguno, el 41.2% tiene el nivel primario, el 34.6% tiene nivel secundario, el 9.2% tiene un nivel superior no universitario y el 7.8% tiene un nivel superior universitario, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°123.

Distribución de la PEA Ocupada por nivel educativo, departamento de Cajamarca, 2020 - Porcentajes



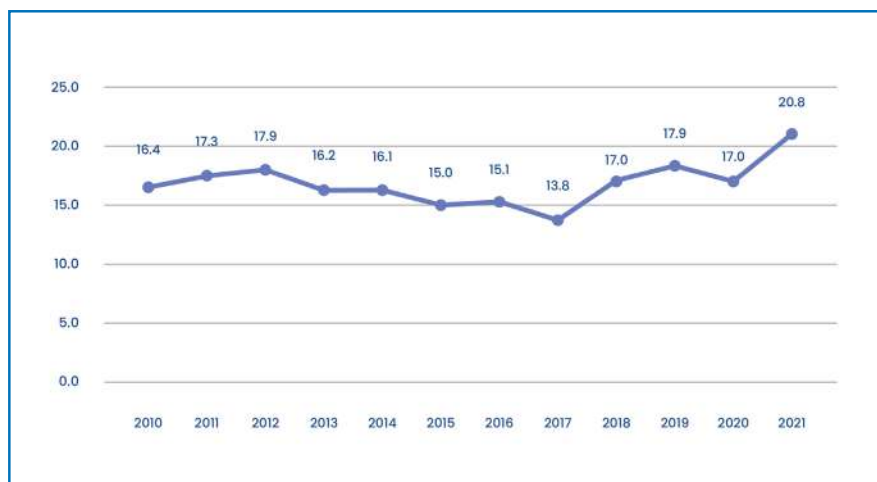
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2020

⁸¹ Comprende a los empleados y obreros privados.

Tomando en cuenta solamente la fuerza laboral educada con al menos educación superior, según el Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022, el 20.8% de la Población Económicamente Activa – PEA Ocupada cuenta con al menos educación superior, estableciéndose por debajo del porcentaje nacional 32%.

Figura N°124.

Fuerza laboral con al menos educación superior, departamento de Cajamarca, 2021



Fuente: Instituto Peruano de Economía – IPE, INCORE 2022

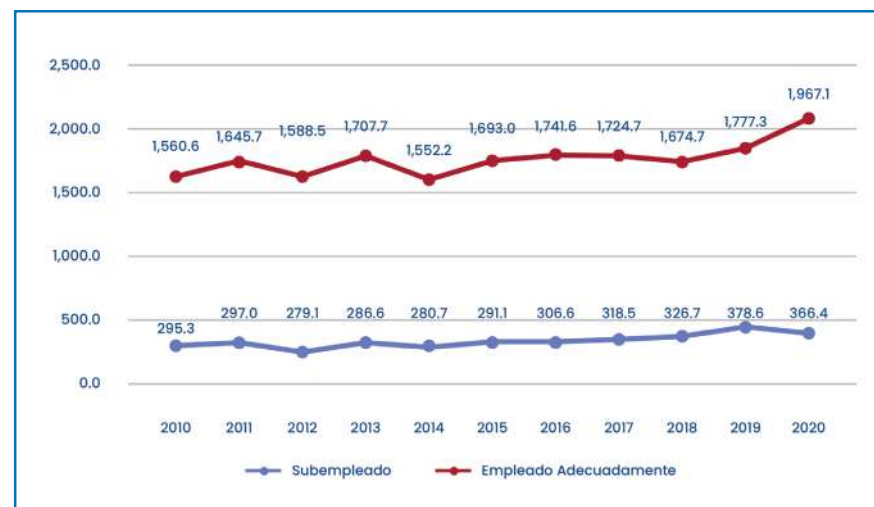
Ingresos por nivel de empleo

En Cajamarca durante el 2020, los ingresos laborales promedios mensuales para los subempleados han sido de S/ 366.4, mientras para los empleados adecuadamente, los ingresos han sido de S/ 1,967.1; por otro lado, la variación porcentual de los ingresos promedios mensuales para los empleados adecuadamente ha crecido en 26.0%, ya que en el año 2010 se tuvo un ingreso promedio de S/ 1,560.6, mientras que en el 2020 se tuvo un ingreso promedio mensual de S/ 1,967.1; así mismo, la

variación porcentual de los ingresos promedios mensuales para los subempleados ha crecido en 24.0%, ya que en el año 2010 se tenía un ingreso promedio de S/ 295.3, mientras que en el 2020 se tuvo un ingreso promedio mensual de S/ 366.4; tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°125.

Ingreso laboral promedio mensual de la PEA Ocupada por nivel de empleo, departamento de Cajamarca, 2010 – 2020 - Valores en Soles



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

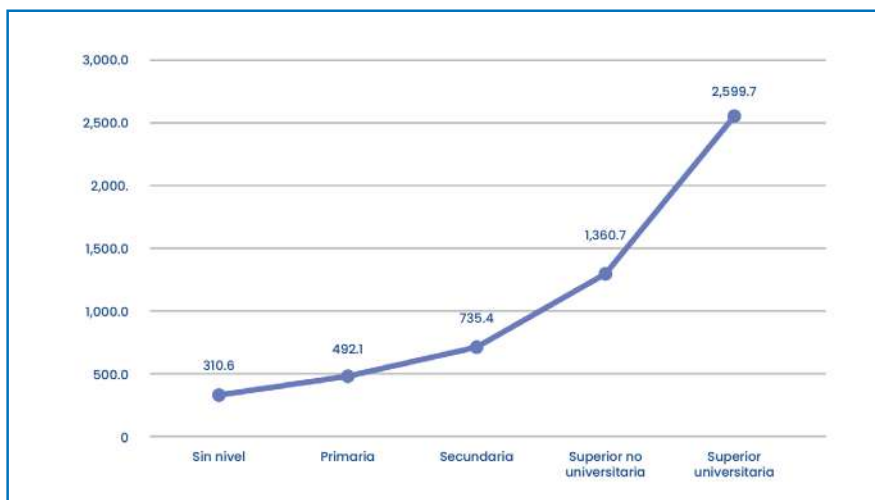


Ingresos por nivel educativo

En cuanto a los ingresos promedios mensuales por nivel educativo, en Cajamarca durante el 2020, se evidencia que los trabajadores con nivel educativo superior universitario tienen ingresos promedios mensuales de S/ 2,599.7, mientras que los de nivel superior no universitario tienen ingresos promedios mensuales de S/ 1,360.7; los de nivel secundario ingresos de S/ 735.4; los de nivel primario ingresos de S/ 492.1 y los que no tienen nivel educativo ingresos de S/ 310.6; tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°126.

Ingreso laboral promedio mensual de la PEA Ocupada por nivel educativo, departamento de Cajamarca, 2020 - Valores en Soles



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020



Con la finalidad de brindar un análisis evolutivo del nivel de ingresos 2010 – 2020, a continuación, se muestra una tabla con los ingresos promedios mensuales según el nivel educativo; donde se evidencia las variaciones porcentuales positivas desde el 2010, sobre todo del nivel superior universitario con 37.1%; por otro lado, el nivel secundario ha mostrado un decremento de -9.5%; tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N°144.

Ingreso laboral promedio mensual de la PEA Ocupada por nivel educativo, departamento de Cajamarca, 2010 – 2020. Valores en soles

Año	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior Universitaria
2010	262.4	424.5	812.2	1,002.0	1,896.8
2011	300.8	489.7	773.3	1,082.5	2,298.7
2012	255.8	550.3	756.2	1,206.8	1,987.9
2013	235.8	507.2	747.1	1,443.7	2,376.2
2014	268.7	478.9	756.5	1,185.9	2,145.3
2015	261.6	505.3	820.4	1,398.0	2,234.7
2016	295.4	484.8	802.6	1,440.6	2,213.8
2017	298.8	539.5	864.2	1,547.9	2,186.7
2018	340.6	488.9	766.0	1,472.9	2,096.4
2019	409.9	574.5	833.4	1,466.7	2,513.9
2020	310.6	492.1	735.4	1,360.7	2,599.7
Variación %	18.4%	15.9%	-9.5%	35.8%	37.1%

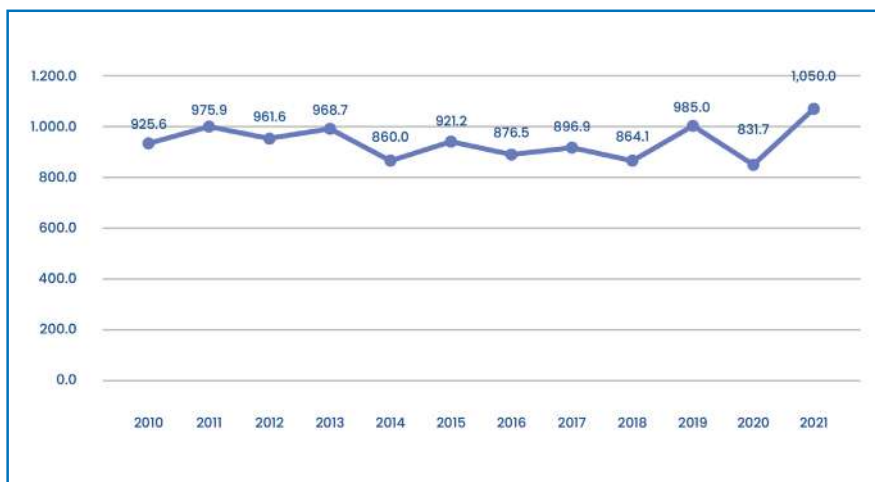
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020



Además, para el año 2021, según datos del índice Regional de Competitividad – INCORE 2022, se tiene un nivel de ingresos por trabajo de S/ 1,050, lo cual establece una variación porcentual de 13.4%, ya que en el 2010 se tenía un ingreso por trabajo de S/ 925.6 evolucionando hasta el año 2021 en S/ 1,050 de ingresos por trabajo, tal y como se evidencia en la siguiente figura.

Figura N°127.

Nivel de ingresos por trabajo, departamento de Cajamarca, 2021
En Soles de 2021



Fuente: Instituto Peruano de Economía – IPE, INCORE 2022

Empleo Juvenil

Según la información proporcionada por la Dirección de Investigación Socioeconómica Laboral (DISEL) del MTPE, sobre la base de la ENAHO 2022, el 51.5% de niños, niñas y adolescentes (NNA) de la región Cajamarca trabajan. Es decir, alrededor de 197 mil 200 NNA realizan al menos una hora a la semana, una o más actividades económicas.

Esta cifra sobre la participación de NNA en actividades económicas incluye aquellos NNA ocupados que no se encuentran en trabajo infantil (trabajos permitidos) y aquellos NNA ocupados que están en trabajo infantil, es decir los que trabajan por debajo de la edad mínima de admisión del empleo (14 años) y aquellos adolescentes de 14 a 17 años que trabajan en condiciones peligrosas (trabajos peligrosos intensivos en horas).

Ante la limitación⁸² de información estadística a nivel regional, provincial y local, se dispone de los resultados del Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI), que es una herramienta estadística aprobada por el MTPE mediante RM 152-2021-TR, cuya formulación se realizó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El MIRTI proporciona la información de la probabilidad de riesgo de trabajo infantil a nivel territorial (regional, provincial y local), categorizados por niveles de riesgo (alto, medio y bajo).

Para el caso de la región, el MIRTI nos brinda los siguientes datos:

- Probabilidad de trabajo infantil: 68.9 %
- Cantidad de distritos en riesgo alto de presentar trabajo infantil: 66 de 127 distritos.
- Cantidad de distritos en riesgo medio de presentar trabajo infantil: 44 de 127 distritos.

Cantidad de distritos en riesgo bajo de presentar trabajo infantil: 17 de 127 distritos.

⁸² ENAHO es una encuesta representativa de hogares, su diseño no permite elaborar indicadores a nivel regional, provincial y local, solo nacional, por ámbitos (urbano y rural) y por regiones (Costa, Sierra y Selva).

Estructura de la PET

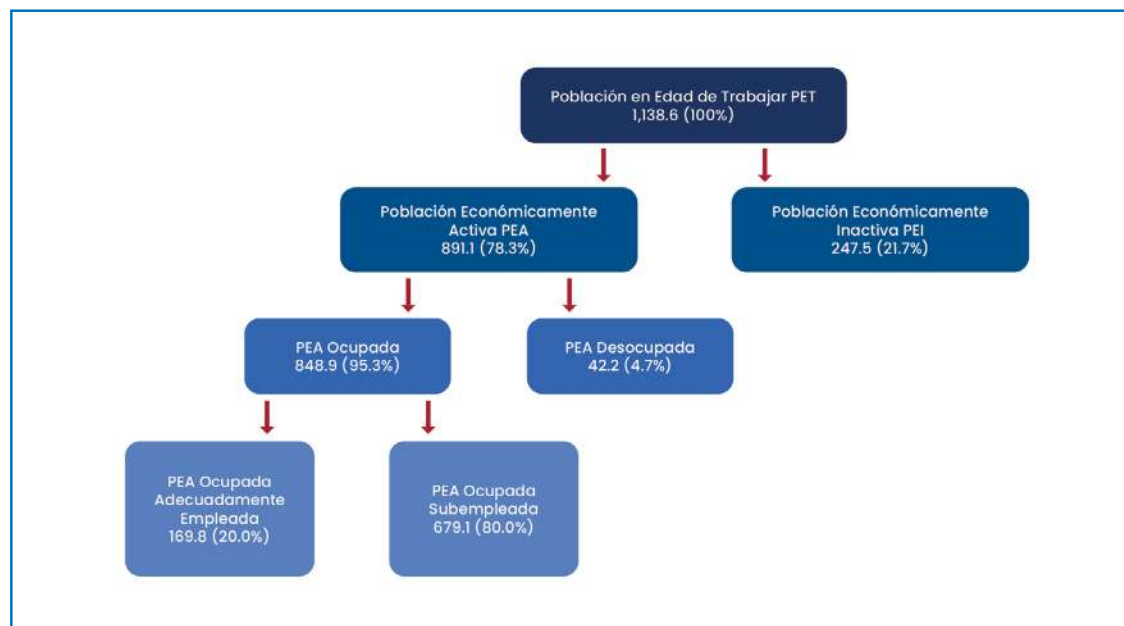
Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI 2020, Cajamarca tiene una Población en Edad de Trabajar – PET⁸³ en miles de personas de 1,138.6; según características, la Población en Edad de Trabajar – PET se distribuye prácticamente en proporciones semejantes según sexo (el 48.4% de los hombres y 51.6% de las mujeres pertenecían a la Población en Edad de Trabajar – PET), además de concentrarse en el grupo de edad entre 30 a 59 años (48.8%). En Cajamarca, el 36.8% de la Población en Edad de Trabajar – PET tenía estudios primarios, a diferencia del promedio nacional cuyo nivel educativo predominante fue la secundaria (42.3%).

En cuanto a la Población Económicamente Activa – PEA es de 891.1 miles de personas; a su vez esta población se divide en Población Económicamente Activa – PEA Ocupada (848.9 miles de personas) y Población Económicamente Activa – PEA Desocupada (42.2 miles de personas); de la Población Económicamente Activa – PEA ocupada, solamente el 20.0% es Población Económicamente Activa – PEA Ocupada Adecuadamente Empleada (169.8 miles de personas), grupo conformado por aquellos trabajadores que laboran 35 o más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas. Por otro lado, la diferencia (679.1 miles de personas) representan a la Población Económicamente Activa – PEA Ocupada Subempleada. A continuación, se organiza en una figura la información anterior.

⁸³ Se refiere a las personas de 14 a más años de edad que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas

Figura N°128.

Población en Edad de Trabajar (PET) por condición de actividad, departamento de Cajamarca, 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

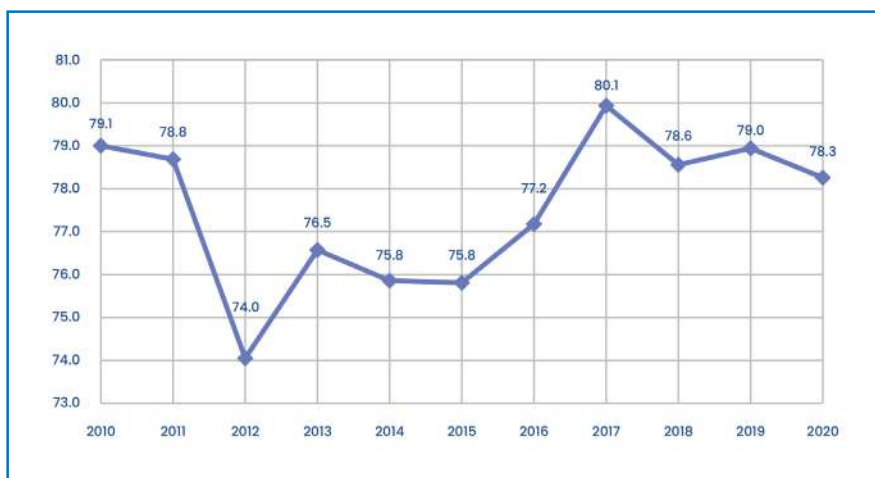


Considerando esta información, se tiene los siguientes indicadores de relevancia en cuanto al empleo en Cajamarca, como son:

Tasa de actividad

Cajamarca en el año 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, tiene una tasa de actividad de 78.3%, la cual mide el nivel de empleo del departamento; en cuanto a la evolución de la tasa de actividad, se tiene una variación porcentual negativa de -1.1% ya que en el año 2010 se tenía una tasa de 79.1% en comparación al 2020 con una tasa de 78.3%, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°129. Tasa de actividad, departamento de Cajamarca, 2020

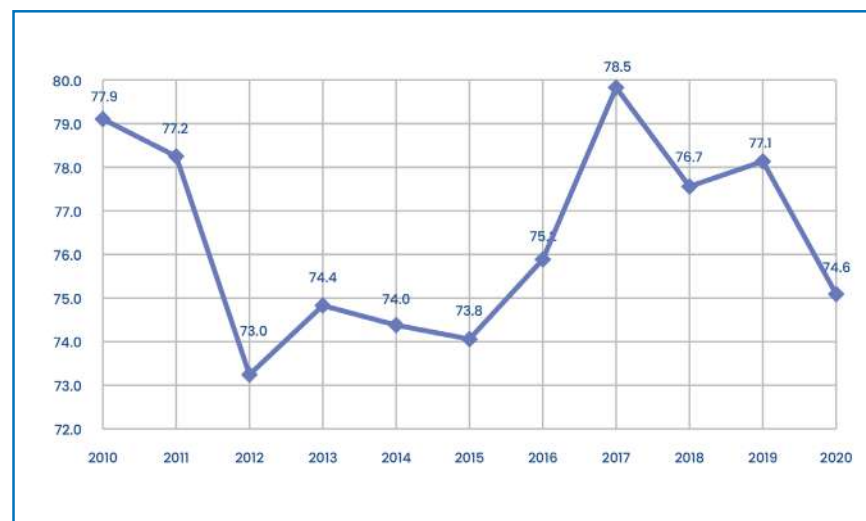


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Ratio de empleo/población

Cajamarca en el año 2020, tiene un ratio empleo/población de 74.6%, el cual mide la relación entre los niveles de empleo y la población total en edad de trabajar del departamento; en cuanto a la evolución del ratio empleo/población, con una variación porcentual negativa de -4.29% ya que en el año 2010 se tenía un ratio de 77.9% en comparación al 2020 con un ratio de 74.6%, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°130. Ratio de empleo/población, departamento de Cajamarca, 2020

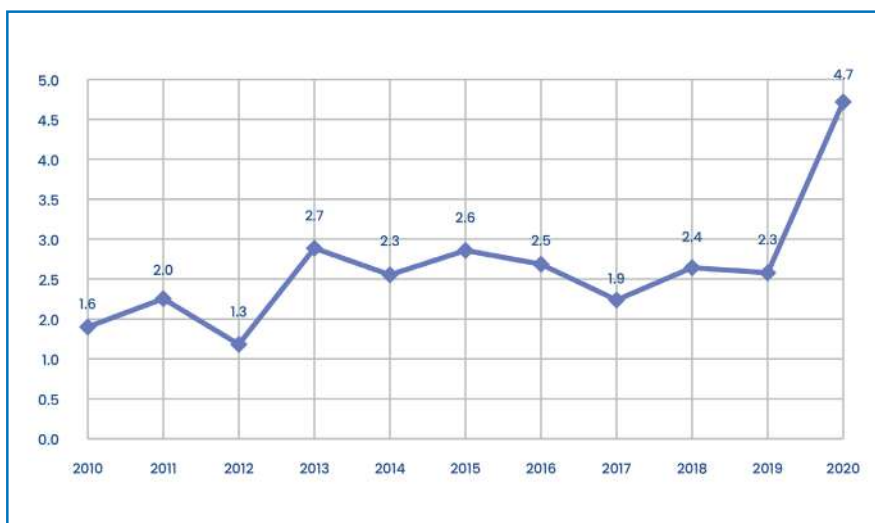


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Tasa de desempleo

Cajamarca en el año 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, tiene una tasa de desempleo de 4.74%, la cual mide la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la Población Económicamente Activa – PEA del departamento; en cuanto a la evolución de la tasa de desempleo, se tiene una variación porcentual positiva de 196% ya que en el año 2010 se tenía una tasa de 1.6% en comparación al 2020 con una tasa de 4.74%, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°131. Tasa de desempleo, departamento de Cajamarca, 2020

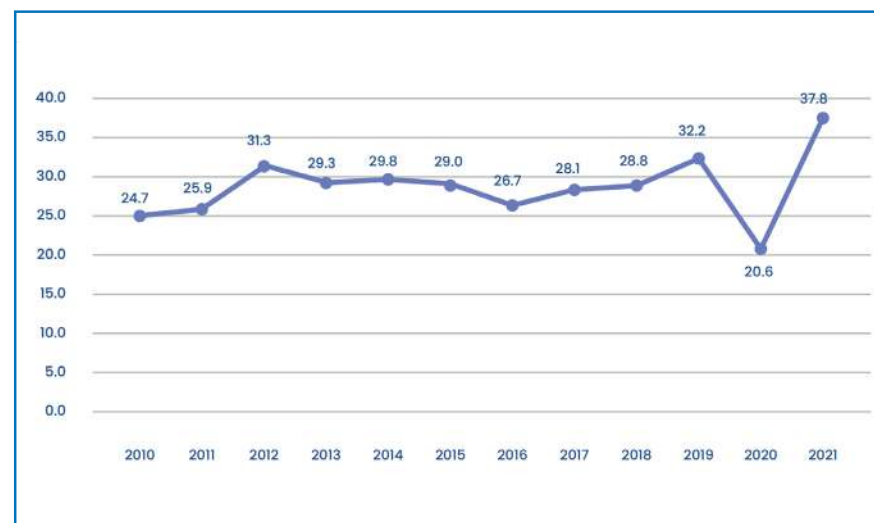


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Tasa de empleo adecuado

Cajamarca en el año 2021, según datos del índice de Competitividad Regional – INCORE 2022, tiene una tasa de empleo adecuado de 37.8%, la cual mide la proporción de trabajadores que laboran 35 o más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial entre la Población Económicamente Activa – PEA ocupada del departamento; en cuanto a la evolución de la tasa de empleo adecuado, se tiene una variación porcentual positiva de 56.8% ya que en el año 2010 se tenía una tasa de 24.7% en comparación al 2021 con una tasa de 37.8%, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°132. Tasa de empleo adecuado, departamento de Cajamarca, 2021

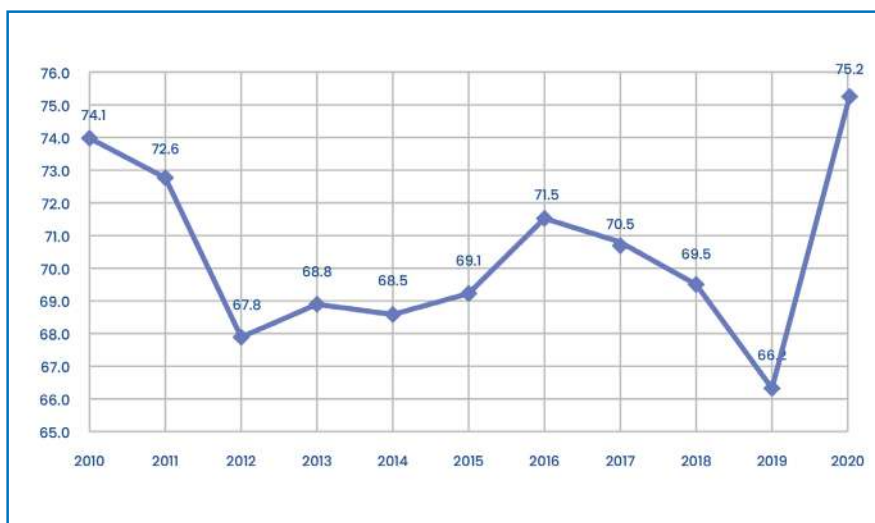


Fuente: Instituto Peruano de Economía – IPE, INCORE 2022

Tasa de subempleo

Cajamarca en el año 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, tiene una tasa de subempleo de 75.2%, la cual mide el empleo por tiempo no completo, retribuido por debajo del mínimo o que no aprovecha completamente la capacidad del trabajador entre la Población Económicamente Activa – PEA ocupada del departamento; en cuanto a la evolución de la tasa de subempleo, se tiene una variación porcentual positiva de 1.53% ya que en el año 2010 se tenía una tasa de 74.1% en comparación al 2020 con una tasa de 75.2%, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°133. Tasa de subempleo, departamento de Cajamarca, 2020

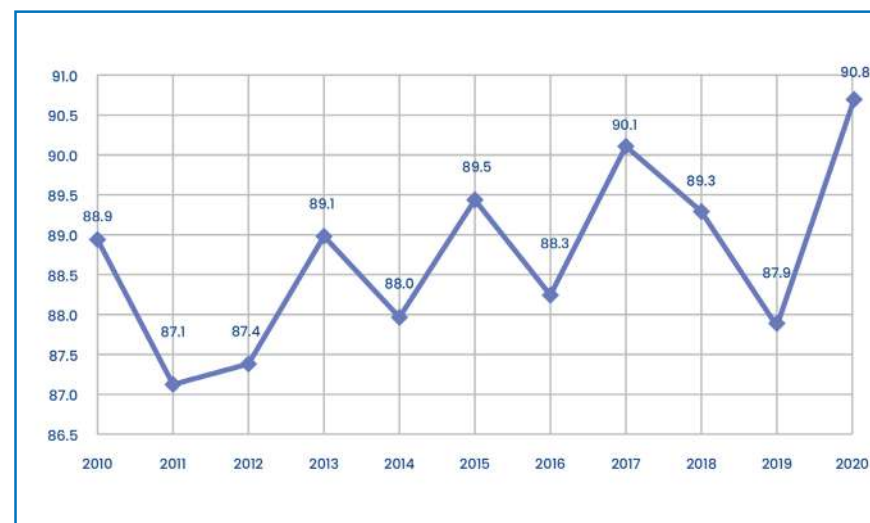


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Empleo informal

Cajamarca en el año 2020, tiene una tasa de empleo informal de 90.8%, considerada como toda ocupación, formas de producción o realización de servicios que se brinden o sean ejercidas por sujetos en un contexto fuera del marco legal; al respecto, se tiene una variación porcentual positiva de 2.07% ya que en el año 2010 se tenía una tasa de 87.1% en comparación al 2020 con una tasa de 90.8%, ocasionado principalmente por los efectos de la pandemia del COVID – 19, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°134. Tasa de empleo informal, departamento de Cajamarca, 2020



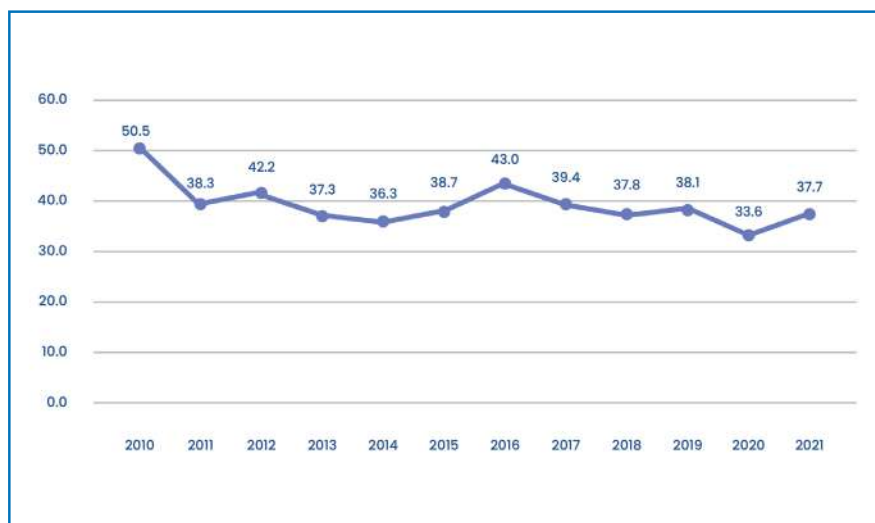
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Brechas de género en aspectos laborales

En Cajamarca durante el 2021, según datos del Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022, se tiene que los ingresos laborales masculinos exceden a los femeninos en un 37.7%, existiendo una variación porcentual negativa respecto al 2010 de -25.3%, ya que se tenía un 50.5% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos en el 2010, en comparación al 37.7% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos en el 2021, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°135.

Brecha de género (%) en ingresos laborales, departamento de Cajamarca, 2021



Fuente: Instituto Peruano de Economía – IPE, INCORE 2022

Trabajo sin acoso

Varias regiones se han visto impactadas negativamente en la prestación de servicios públicos en favor de la ciudadanía por la Emergencia Sanitaria. En particular, en la región de Cajamarca dicho impacto se reflejó en la capacidad de respuesta y atención de casos de hostigamiento sexual laboral del Servicio Trabaja sin Acoso, creado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° D000025-2020-GRC-GR de fecha 24.01.2020. Esta situación se ha evidenciado cuando al año 2021 se registró una atención de casos que ascendía a 18, los cuales se redujeron a 0 para el año 2022.

Asimismo, en la región Cajamarca, los casos registrados a través de la Plataforma virtual de Registro de Casos de Hostigamiento Sexual Laboral durante los años 2020, 2021, y 2022 han sido 10, 12 y 17, respectivamente. Sin embargo, a nivel de la región, se evidencia los altos índices de atención de casos por violencia, en donde las principales afectadas son mujeres, y además, según el tipo de violencia sexual, se refleja que, desde el 2020 y en el contexto de la pandemia por el COVID-19, el número de casos por violencia sexual, se ha incrementado de 310 en el 2020, a 635 en el 2022.

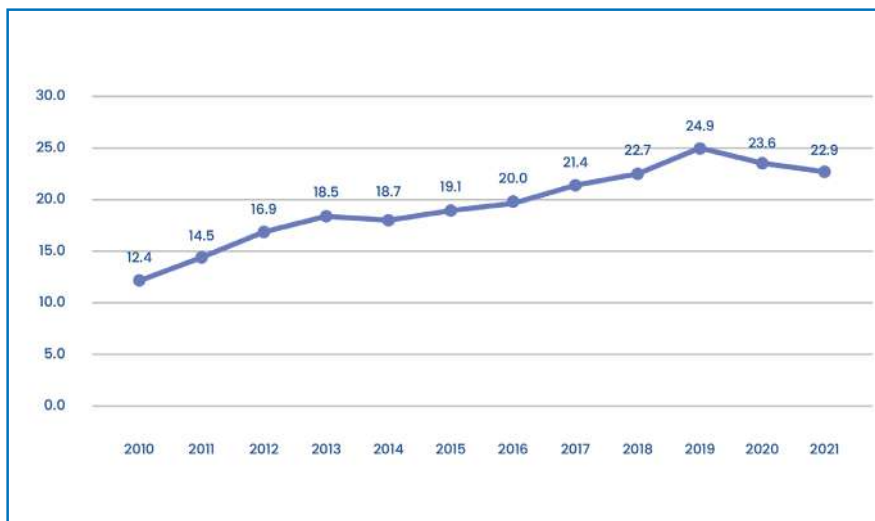
Las altas cifras reportadas a nivel de la región por casos de violencia, ante el bajo número de casos reportados a nivel de la Plataforma del Registro de Casos de Hostigamiento Sexual Laboral, evidencia como problema público que existe un Debilitamiento en la provisión del Servicio Trabaja sin Acoso, cuyos factores causales se deben por un lado, desde el lado institucional, a una falta de fortalecimiento de capacidades (capacitación, asistencia técnica, etc.) tanto en el conocimiento del referido servicio (normativo, lineamientos, etc.), como en el uso adecuado de las plataformas correspondientes; y a nivel del usuario, por el desconocimiento de la existencia del referido servicio, y en consecuencia, los afectados no reportan la situación de hostigamiento laboral.

Acceso al crédito

En Cajamarca durante el 2021, según datos del Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022, el 22.9% de la población adulta cuentan con algún crédito en el sistema financiero formal, existiendo un crecimiento respecto al 2010 de 10.5 puntos porcentuales, ya que se tenía un 12.4% de la población con algún crédito en el 2010, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°136.

Porcentaje de Población adulta con crédito en el sistema financiero, departamento de Cajamarca, 2021



Fuente: Instituto Peruano de Economía – IPE, INCORE 2022

4.3. Situación de la agricultura familiar en el territorio

Según la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar en Perú, ENAF 2015 – 2021, la agricultura familiar se caracteriza principalmente por el predominante uso de la fuerza de trabajo familiar, el acceso limitado a los recursos tierra, agua y capital, la estrategia de supervivencia de ingresos múltiples y por su heterogeneidad.

En el Perú, según los datos del último Censo Nacional Agropecuario del año 2012, la agricultura familiar representa el 97% del total de las más de 2.2 millones de Unidades Agropecuarias – UA; y, en algunos departamentos del país, esta tasa asciende a casi el 100%. Asimismo, en la agricultura familiar laboran más de 3 millones (83%) de los 3.8 millones de trabajadores agrícolas. Incluso, en seis departamentos del país los trabajadores agrícolas representan más del 50% del total departamental, y en otros siete supera el 30%. Por ello, la agricultura familiar es de vital importancia para el desarrollo nacional.

En Cajamarca, según los datos del último Censo Nacional Agropecuario del año 2012, se cuenta con 329,650 Unidades Agropecuarias – UA con tierras en general, las cuales cuentan con 534,575 parcelas, sumando una superficie total de 1,409,291.75 hectáreas. Con la finalidad de determinar la situación de la agricultura familiar en Cajamarca, se ha determinado las Unidades Agropecuarias pertenecientes a esta dimensión por la definición y la estandarización de la variable tamaño de las superficies agrícolas⁸⁴.

Por ello, la Agricultura Familiar en Cajamarca representa el 95% del total de las Unidades Agropecuarias – UA, teniendo en promedio 1.57 parcelas por Unidad Agropecuaria – UA, una superficie promedio de 1.66 hectáreas por Unidad Agropecuaria – UA y una superficie promedio por parcela de 1.06 hectáreas por Unidad Agropecuaria – UA.

De todas las Unidades Agropecuarias – UA, se tiene que, del total de la superficie agrícola con cultivos, el 53% de las hectáreas destinan su producción a la venta,

⁸⁴ Se ha considerado las Unidades Agropecuarias con tenencias menores a 10 hectáreas y con divisiones en varias parcelas por productor.

mientras que el 32% de la superficie agrícola es destinada netamente para el autoconsumo, el 14% de la superficie es destinada para alimento de sus animales y un 1% para la reservad de semilla como auto insumo.

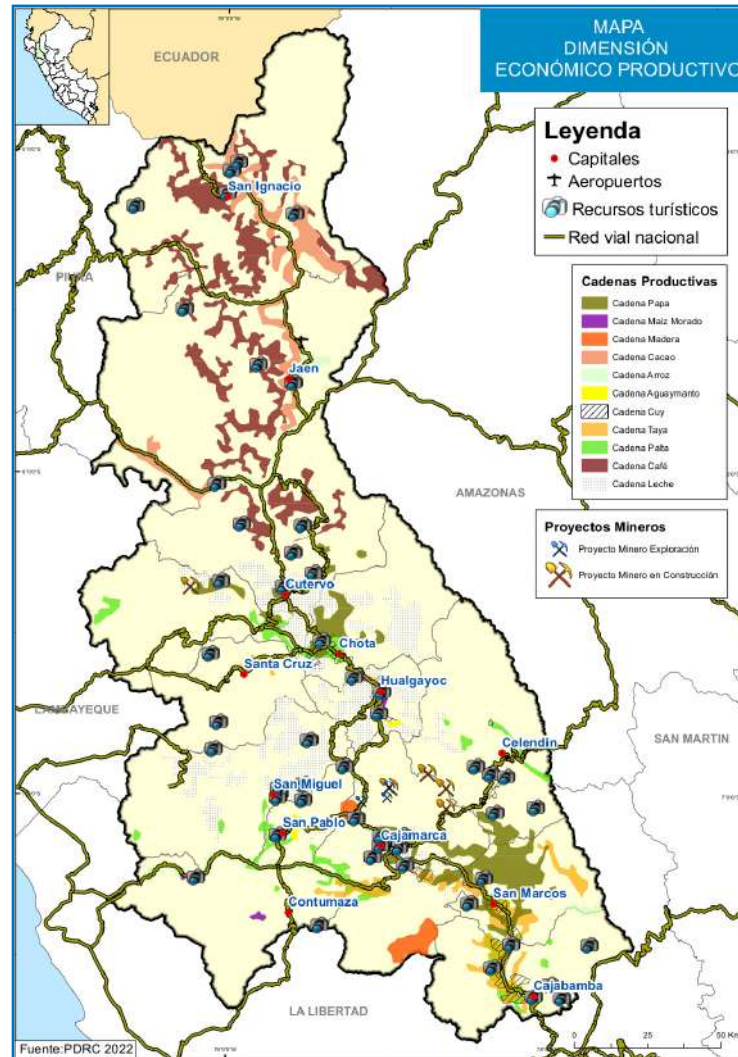
En cuanto a las condiciones de riego, el 81% de la superficie agrícola es al secano, mientras que el 19% está bajo riego, de este último porcentaje, el 65% es netamente por gravedad, mientras que el 8% es solamente por aspersión, el 0.3% solamente por goteo y el 2% combinando gravedad y aspersión.

En la agricultura familiar en Cajamarca existen 313,881.83 hectáreas con superficie agrícola, de las cuales el 5% de las tierras no están trabajadas; en cuanto a los procesos de titulación, el 46% de las parcelas no cuentan con título de propiedad ni están en trámite de titulación.

Por otro lado, la inclusión de los productores en el desarrollo de la actividad agraria, es deficiente, evidenciándose en la asociatividad, donde el 91.9% de los productores agrarios no pertenecen a alguna asociación, comité o cooperativa; en cuanto al fortalecimiento de capacidades, el 96% de los productores agrarios relacionados a la agricultura familiar no han recibido asistencia técnica, asesoría empresarial o capacitación alguna y por último en relación al acceso a créditos, del total de productores agrarios, solamente el 4% obtuvieron algún crédito del sistema financiero formal.



Figura N°137. Mapa de la dimensión económica



4.4 Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y con base a la información de los talleres provinciales, integrador y de expertos, así como alineados a las políticas nacionales, se procedió a determinar los problemas públicos en el territorio:

Tabla N°145. Matriz de problemas públicos de la dimensión económica productiva en el departamento de Cajamarca

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
1	Económico productivo	Débil crecimiento económico departamental	<ul style="list-style-type: none"> Poco valor agregado en la producción. Bajos niveles de ingresos monetarios. Elevada informalidad en las empresas. Pocas Mypes relacionadas a la manufactura. 	PBI Real Departamental		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
2	Económico productivo	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa	<ul style="list-style-type: none"> Elevada informalidad laboral. Bajos ingresos laborales. Deficiente productividad laboral. Poca densidad empresarial. 	Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
3	Económico productivo	Poca creación de empresas y empleo para jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> Quiebra de empresas por el COVID-19 y otros motivos. Deficientes capacidades de jóvenes en actividades económicas. 	Variación porcentual de Mypes		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
4	Económico productivo	Deficiente calidad de productos para la exportación	<ul style="list-style-type: none"> Poca capacitación a productores. Poca diversificación productiva en los diversos sectores de la economía. Deficientes empresas en procesos de exportación. 	Exportaciones tradicionales y no tradicionales		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad

Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
5	Económico productivo	Baja productividad en el sector agrario	<ul style="list-style-type: none"> Débiles capacidades técnicas de los productores agrarios. Baja calidad de los insumos utilizados para la producción. Elevada atomización de las tierras para economías de escala en el sector agrario. Baja calidad de las semillas utilizadas en el sector agrario. 	PBI Real Departamental	Productividad promedio de los principales productos agrarios, al ser varios y de distintas unidades de medida, no se cuenta con el indicador cuantificado.		Política Nacional de Competitividad y Productividad
6	Económico productivo	Débil organización de los productores agrarios	<ul style="list-style-type: none"> Idiosincrasia de los productores agrarios. Poco apoyo por parte de las entidades públicas y/o privadas. 	Porcentaje de productores agrarios que pertenecen a alguna organización agraria		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
7	Económico productivo	Bajos volúmenes de producción en el sector agrario	<ul style="list-style-type: none"> Poca diversificación de los productos agrarios. Deficiente investigación e innovación en el sector agrario. Degradación de los suelos por uso excesivo de fertilizantes químicos. Escases de agua para riego en parcelas. 	Valor agregado Bruto en el sector agrario		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
8	Económico productivo	Poca industrialización y valor agregado de los productos del sector agrario	<ul style="list-style-type: none"> Débiles capacidades de actores económicos para el valor agregado. Poca investigación e innovación en el sector agrario. Difícil acceso a créditos agrarios. Despoblamiento de jóvenes en zonas rurales. 	Valor agregado Bruto en el sector agrario	Se determina los diferentes productos con valor agregado en el sector agrario, así como las innovaciones e investigaciones realidades en el sector.		Política Nacional de Competitividad y Productividad
9	Económico productivo	Poco acceso a crédito por los productores agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> Poca cultura crediticia de las personas rurales. Poca posesión de terrenos con títulos de propiedad. Elevada parcelación de las superficies agrícolas. Deficiente oferta de productos crediticios. 	Porcentaje de productores agrarios con créditos		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
10	Económico productivo	Deficientes capacidades técnicas y empresariales de productores agrarios	<ul style="list-style-type: none"> Poco servicio de extensión agrario público y privado. Poco interés de productores agrarios por capacitarse. Deficiente rentabilidad de los cultivos asesorados. 	Porcentaje de productores agrarios capacitados			Política Nacional de Competitividad y Productividad
11	Económico productivo	Deficiente oferta turística en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Pocos productos turísticos consolidados. Deficientes recursos asignados al sector turístico. Débil promoción de atractivos turísticos. Deficientes servicios entorno a la actividad minera. Poco interés de autoridades por fomentar el turismo. 	Nº de arribos de turistas nacionales y extranjeros		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
12	Económico productivo	Baja competitividad del sector artesanal	<ul style="list-style-type: none"> Poca transferencia de conocimiento de padres a hijos artesanos. Elevada presencia de intermediarios. Deficiente homogenización de productos artesanales para ventas al por mayor. Poco interés de autoridades por fomentar la artesanía. 	Número de artesanos registrados en el RNA		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
13	Económico productivo	Elevada presencia de la minería ilegal	<ul style="list-style-type: none"> Idiosincrasia de las personas. Débil principio de autoridad para monitorear y sancionar a mineros ilegales. 		Contabilizar el número de actividades mineras ilegales en el departamento.	Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
14	Económico productivo	Elevada conflictividad socioambiental por la actividad minera	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de la población por el parte de la minería al crecimiento económico. Débil acceso a la información por parte de la población. Inversión de la responsabilidad social solo en el entorno geográfico minero. 	Número de conflictos socioambientales en relación a la actividad minera			Política Nacional del Ambiente al 2030
15	Económico productivo	Paralización de proyectos de inversión minera en distintos niveles de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Conflictos socioambientales. Poco conocimiento de las personas sobre beneficio de la actividad minera. Poca presencia del estado en la resolución de conflictos. 	Valor Agregado Bruto de la minería			Política Nacional del Ambiente al 2030



4.5 Estimación de brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Tabla N°146. Matriz de brechas del indicador: Producto Bruto Interno Real en Millones de soles del 2007

Problema	Débil crecimiento económico del departamento de Cajamarca		
Indicador	Producto Bruto Interno Real en Millones de soles del 2007		
Nombre de los territorios relacionados	2021		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar ⁸⁵	11,469.0	No se puede determinar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

Tabla N°147. Matriz de brechas del indicador: Variación porcentual en la creación de Mypes en el departamento de Cajamarca

Problema	Poca creación de empresas en el departamento de Cajamarca		
Indicador	Variación porcentual en la creación de Mypes en el departamento de Cajamarca		
Nombre de los territorios relacionados	2018		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar ⁸⁶	5,5%	No se puede determinar

Fuente: INEI. Directorio Central de empresas y establecimientos, 2018

⁸⁵ No existe un óptimo para un crecimiento establecido en valores monetarios.

⁸⁶ Al tratarse de variación anual no se establece un ideal óptimo

Tabla N°148. Matriz de brechas del indicador: Tasa de empleo informal en el departamento

Problema	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activan en el departamento de Cajamarca								
Indicador	Tasa de empleo informal en el departamento								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	0%	72.4%	72.4%	0%	72.7%	72.7%	0%	75.3%	75.3%
Departamento de Cajamarca	0%	89.3%	89.3%	0%	87.9%	87.9%	0%	90.8%	90.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Tabla N°149. Matriz de brechas del indicador: VAB Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, departamento de Cajamarca, en Millones de soles del 2007

Problema	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa en el departamento de Cajamarca								
Indicador	Tasa de empleo informal en el departamento								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	No se puede determinar	29,474	No se puede determinar	No se puede determinar	29,723	No se puede determinar	No se puede determinar	30,840	No se puede determinar
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar	1,406	No se puede determinar	No se puede determinar	1,351	No se puede determinar	No se puede determinar	1,427	No se puede determinar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

Tabla N°150. Matriz de brechas del indicador: Arribo de turistas nacionales y extranjeros en el departamento de Cajamarca

Problema	Deficiente oferta turística en el departamento de Cajamarca								
Indicador	Arribo de turistas nacionales y extranjeros en el departamento de Cajamarca								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	No se puede determinar	63,161,894	No se puede determinar	No se puede determinar	36,367,207	No se puede determinar	No se puede determinar	47,770,927	No se puede determinar
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar	1,025,993	No se puede determinar	No se puede determinar	513,532	No se puede determinar	No se puede determinar	714,189	No se puede determinar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

Tabla N°151. Matriz de brechas del indicador: VAB Extracción de Petróleo, Gas y Minerales, en Millones de soles del 2007

Problema	Paralización de proyectos de inversión minera en el departamento de Cajamarca								
Indicador	VAB Extracción de Petróleo, Gas y Minerales								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	No se puede determinar	66,272	No se puede determinar	No se puede determinar	57,304	No se puede determinar	No se puede determinar	61,516	No se puede determinar
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar	2,116	No se puede determinar	No se puede determinar	1,569	No se puede determinar	No se puede determinar	1,507	No se puede determinar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

Tabla N°152. Matriz de brechas del indicador: N° de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos en el departamento de Cajamarca

Problema	Baja competitividad en el sector artesanal del departamento de Cajamarca		
Indicador	N° de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar	6,887	No se puede determinar

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020

Tabla N°153. Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de productores agrarios familiares no asociados en el departamento de Cajamarca

Problema	Débil organización de productores agrarios en el departamento de Cajamarca		
Indicador	Porcentaje de productores agrarios familiares no asociados en el departamento de Cajamarca		
Nombre de los territorios relacionados	2012		
	VOp	VOb	Brecha
Perú	0%	77.1%	77.1%
Departamento de Cajamarca	0%	91.9%	91.9%

Fuente: INIE, IV Censo Nacional Agropecuario, 2012

Tabla N°154. Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de productores agrarios familiares con crédito en el sistema financiero formal

Problema	Poco acceso al crédito por los productores agrarios en el departamento de Cajamarca		
Indicador	Porcentaje de productores agrarios familiares con crédito en el sistema financiero formal		
Nombre de los territorios relacionados	2012		
	VOp	VOb	Brecha
Perú	100%	8.0%	92.0%
Departamento de Cajamarca	100%	4.0%	96.0%

Fuente: INIE, IV Censo Nacional Agropecuario, 2012

Tabla N°155. Matriz de brechas del indicador: Porcentaje de productores agrarios familiares sin asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación

Problema	Deficientes capacidades técnicas y empresariales de los productores agrarios en el departamento de Cajamarca		
Indicador	Porcentaje de productores agrarios familiares sin asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación		
Nombre de los territorios relacionados	2012		
	VOp	VOb	Brecha
Perú	0%	89.8%	89.8%
Departamento de Cajamarca	0%	96.0%	96.0%

Fuente: INIE, IV Censo Nacional Agropecuario, 2012

Tabla N°156.

Matriz de brechas de la dimensión económica productiva en el departamento de Cajamarca

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Óptimo	Valor observado	Brecha	Fuente
1	Económico Productivo	Débil crecimiento económico departamental	Producción Bruta Interna real departamental	4%	2.1%	1.4%	INEI
2	Económico Productivo	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa	Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada	100%	37.8%	62.2%	INEI
3	Económico Productivo	Poca creación de empleo para jóvenes	Promedio móvil de tres años de creación de empleo formal	4.6	-0.4	5	INEI
4	Económico Productivo	Baja productividad en el sector agrario	-	-	-	-	MIDAGRI
5	Económico Productivo	Débil organización de los productores agrarios	Porcentaje de productores agrarios que pertenecen a alguna organización agraria	100%	9.2%	90.8%	INEI
6	Económico Productivo	Bajos volúmenes de producción en el sector agrario	Valor agregado Bruto en el sector agrario	-	-	-	INEI
7	Económico Productivo	Poca industrialización y valor agregado de los productos del sector agrario	-	-	-	-	DRAC
8	Económico Productivo	Deficiente oferta turística en el departamento	Número de arribos de turistas nacionales y extranjeros	-	513,532	-	INEI
9	Económico Productivo	Baja competitividad del sector artesanal	Número de artesanos registrados en el RNA	-	6,348	-	DIRCETUR
10	Económico Productivo	Elevada presencia de la minería ilegal	-	-	-	-	DREM
11	Económico Productivo	Elevada conflictividad socioambiental por la actividad minera	Número de conflictos socioambientales en relación a la actividad minera	0	37	-37	DREM

4.6 Principales Potencialidades

A continuación, se muestran las principales potencialidades

Tabla N°157. Matriz de potencialidades de la dimensión económica productiva en el departamento de Cajamarca

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
1	Condiciones agroclimáticas favorables según pisos ecológicos para el desarrollo de una agricultura de ventanar comerciales al tratarse de valles interandinos.	Departamental	De acuerdo al diagnóstico realizado por el Gobierno regional de Cajamarca, se ha focalizado la atención a 12 cadenas de valor agropecuarias y forestales, dentro de las cuales resaltan la palta y maíz morado como potenciales.	Escasa tecnificación en los procesos productivos. Débil organización empresarial de los productores. Poca tenencia de tierras para desarrollar economía de escala. Volatilidad en los costos de los fertilizantes. Deficiente infraestructura de riego.	Diagnóstico de cadenas productivas realizado. Producción orgánica
2	Grandes reservas de minerales, especialmente de oro, con la finalidad de apalancar recursos a través de impuestos y canon para el desarrollo económico local de otras actividades como el turismo, artesanía, agricultura, ganaderías forestales y acuícola.	Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Hualgayoc	De acuerdo con el reporte del MINEM, Cajamarca posee 1,402 toneladas finas de oro, entre reservas probables y probadas, lo que representa el 52 % de las reservas totales del Perú, las cuales ascienden a 2,694 toneladas.	Proyectos demorados por la conflictividad social Poca sensibilización sobre importancia de apalancar recursos de la actividad minera. Poca empleabilidad entorno a la actividad minera en lugares de explotación.	Proyectos identificados. Experiencia en el sector
3	Gran diversidad de recursos turísticos, según sus especificaciones de turismo rural vivencial, cultural e histórico, arqueológica, paisajística, de culturas vivas.	Departamental	Las provincias más visitadas el 2018 fueron Cajamarca (47,9%), Jaén (11,4%), Chota y Celendín (8,3% c/u). El motivo principal de visita a la región Cajamarca fue la visita de familiares y/o amigos (49,3%) seguido de las vacaciones/recreación (32,7%), y los negocios / motivos profesionales (10,4%). Las principales regiones emisoras de turistas a Cajamarca, fueron Lima (43,1%), Lambayeque (21,3%), y la misma región de Cajamarca (16,2%) principalmente. Cabe mencionar que dentro de los viajes en la propia región destacan las visitas a Cajabamba, Chota y Celendín.	Desarticulación entre las instituciones. Deficiente conectividad aérea, por la capacidad. Poca identidad sobre atractivos turísticos. Trabajo poco coordinado entre el turismo y la artesanía.	Legado histórico y cultural. Conectividad vial entre regiones.
4	Presencia de artesanía en todas las provincias, con una gran diversidad de materiales resaltando los tejidos, cerámica en barro y piedra.	Cutervo, Santa Cruz, Chota, San Miguel, San Pablo, Contumazá, Hualgayoc, San Marcos, Cajabamba, San Ignacio, Celendín y Cajamarca	Los tejidos de San Miguel y ollas de piedra de San Marcos han sido declarados como patrimonio cultural de la nación, lo cual apertura oportunidades comerciales para toda la el resto de provincias.	Poca transferencia de conocimientos de padres a hijos. Poca innovación de productos según motivos de lugares turísticos. Débil articulación con el turismo.	Legado histórico y cultural Materia prima ideal Conocimientos ancestrales y tradicionales.



5 Dimensión Gestión del Riesgo de Desastres

Como lo señala la Ley N°29664 – Ley que crea el SINAGERD, la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD es un proceso social cuyo fin es la prevención y el control de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre. La GRD está basada en la investigación científica y de registro de informaciones y orienta políticas y acciones para proteger la vida humana y sus medios de vida.

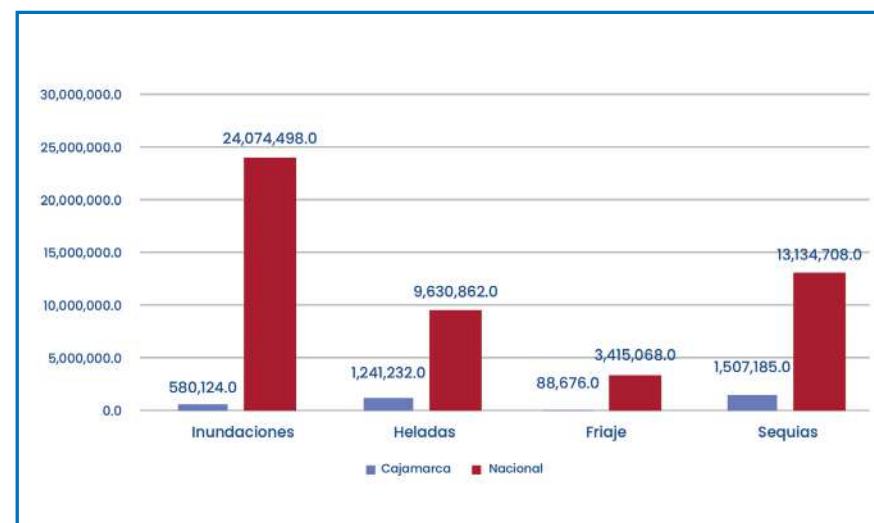
Asimismo, la PNGRD – Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 considera que el principal problema público es la “Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio” señalando dentro de las causas: Ocupación y uso inadecuado del territorio sin considera sus aptitudes y condiciones de riesgo, Débil comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones, Débil gobernanza de la gestión del riesgo de desastres, Debilidad en la incorporación e integración de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas y la Falta de eficacia y oportunidad para la respuesta y recuperación⁸⁷.

El departamento de Cajamarca se encuentra expuesto a diversos peligros relacionados con la geodinámica interna y externa, así como los de hidrometeorológicos, en estos últimos el departamento tiene a su población expuestas a sequías, heladas, inundaciones y friaje, como se muestra en la siguiente figura:



Figura N°138.

Número de población potencial expuesta a peligros generados por fenómenos de origen natural, departamento de Cajamarca, 2021



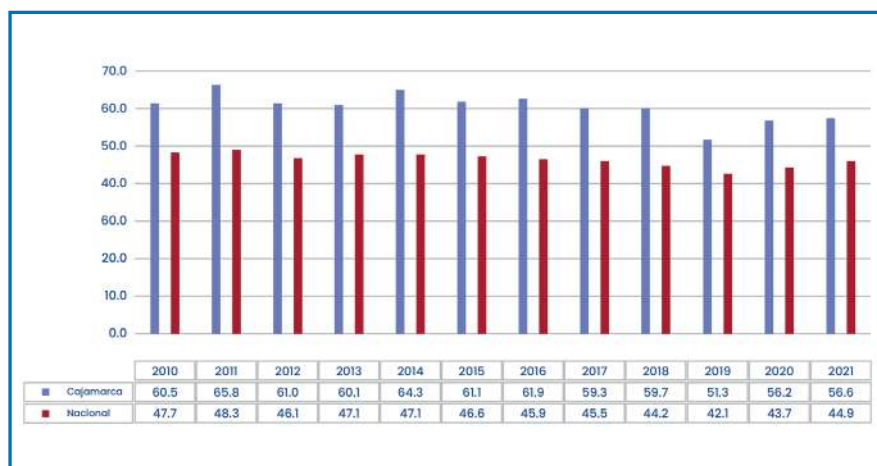
Fuente: Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PNGRD, 2021

Asimismo, en el año 2016 en el departamento de Cajamarca el 61.9% de la población urbana vivía en barrios marginales o asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, siendo el porcentaje mayor en el año 2011 con 65.8% del periodo 2010 – 2021; lo cual contribuye a general las condiciones de vulnerabilidad en el departamento.

⁸⁷ Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, 2021.

Figura N°139.

Porcentaje de población urbana que vive en barrios marginales o asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, departamento de Cajamarca, 2010 - 2021



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.

Es de suma importancia que las provincias cuenten con instrumentos técnicos legales de planificación como son los PAT – Planes de Acondicionamiento Territorial, en la siguiente tabla se muestra que en el año 2020 solo 2 provincias de las 13 cuentan con este instrumento.



Tabla N°158.

Número de provincias que cuentan con Planes de Acondicionamiento Territorial, departamento de Cajamarca, 2011 - 2020

Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	71	85	39	51	63	73	84	92	63	37
Cajamarca	5	7	3	3	3	5	8	8	4	2

Fuente: INEI, 2020.

Asimismo, se han elaborado 03 Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD, en los distritos de Cajamarca, Cajabamba y Coipa, que representa el 2.36 % del total de los gobiernos locales (127) que deberían contar con dicho plan. En el año 2020 se registró que un 17.3% de municipalidades del departamento han elaborado informes y/o estudios de vulnerabilidad y no se tiene ningún estudio de identificación de Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable – ZMARNM.

La vulnerabilidad de la población de Cajamarca referido remoción de masas, heladas e inundaciones se define como la fragilidad y resiliencia de la población frente a estos fenómenos naturales. En el estudio de especializado de evaluación de riesgo de desastres y vulnerabilidad al cambio climático (Gobierno Regional Cajamarca, 2020), insumo para el Proceso de Ordenamiento Territorial de Cajamarca, en su quinta pauta contempla en análisis y evaluación de vulnerabilidades, el cual identifica las condiciones de exposición, fragilidad y resiliencia de los elementos físicos evaluados frente a la población de Cajamarca, en tal sentido se muestra la vulnerabilidad de la población frente a Inundaciones, heladas y remoción de masas en todo el territorio del departamento.

A continuación, se muestran las tablas correspondientes a la población afectada frente a estos tres fenómenos naturales a nivel de cantidad de población y viviendas:

Los resultados muestran la cantidad de población y viviendas que son vulnerables por inundaciones, tomando en cuenta 5 niveles Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo; para el caso de poblaciones vulnerable se puede apreciar que la provincia de Cajamarca registra la mayor cantidad de población con un riesgo muy alto con un total de 25,2575 habitantes y por el contrario la provincia de San Pablo registra la menor cantidad de población con 5,060 habitantes.

En cuanto a los niveles de vulnerabilidad de por viviendas se ha identificado que hay una relación directa con la cantidad de población afectada, en este caso también la provincia e Cajamarca registra la mayor cantidad de viviendas de vulnerabilidad por inundaciones con un total de 73,235 y de igual forma la provincia de San Pablo la menor cantidad de viviendas vulnerable frente a este fenómeno natural con un total de 2,105.



Tabla N°159.

Número de población vulnerable ante inundaciones en el departamento de Cajamarca, 2021

N°	Provincias	Número de Población				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
1	Cajamarca	252,575.0	37,704	33,785	21,432	66
2	Cajabamba	39,691.0	17,597	14,782	11,619	0
3	Celendín	28,475.0	15,610	17,748	15,690	0
4	Chota	60,492.0	30,443	30,674	19,022	173
5	Contumazá	12,591.0	3,513	3,810	5,262	0
6	Cutervo	47,729.0	33,726	25,742	12,401	0
7	Hualgayoc	43,112.0	18,689	11,224	4,664	0
8	Jaén	118,510.0	20,112	25,229	186,790	39
9	San Ignacio	52,783.0	35,489	30,270	11,556	0
10	San Marcos	18,217.0	7,889	11,165	9,995	112
11	San Miguel	9,930.0	11,696	14,376	8,151	128
12	San Pablo	5,060.0	7,101	6,474	2,383	0
13	Santa Cruz	8,827.0	10,902	19,527	6,056	71
Total		697,992.0	250,471	244,806	315,021	589

Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2021

Figura N°160.

Número de viviendas vulnerables ante inundaciones en el departamento de Cajamarca, 2021

N°	Provincias	Número de Viviendas				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
1	Cajamarca	73,235	15,927	18,917	9,019	21
2	Cajabamba	10,299	2,681	5,492	4,472	0
3	Celendín	10,158	6,923	8,213	7,157	0
4	Chota	25,115	13,547	13,622	8,377	57
5	Contumazá	5,490	1,531	1,809	2,459	0
6	Cutervo	17,928	12,361	9,986	4,982	0
7	Hualgayoc	21,198	10,715	6,164	3,034	0
8	Jaén	35,448	6,991	9,002	6,700	10
9	San Ignacio	17,126	11,398	9,784	3,986	0
10	San Marcos	7,019	3,130	4,765	4,229	38
11	San Miguel	4,114	5,284	6,501	3,814	49
12	San Pablo	2,105	2,898	2,849	1,069	0
13	Santa Cruz	3,501	4,134	4,204	2,506	17
Total		232,736	97,520	101,308	61,804	192

Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2021

En cuanto a la vulnerabilidad de la población y viviendas se han identificado 5 niveles de afectación Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo, en este contexto se puede apreciar que la provincia de Cajamarca y sus distritos presente la mayor cantidad de población vulnerable en un nivel Muy Alto frente a las heladas con un total de 246,101 habitantes, y la provincia de San Pablo la menor cantidad con 246,101. Para el caso de viviendas vulnerables a las heladas de igual manera la provincia de Cajamarca muestra la mayor cantidad de viviendas con un riesgo Muy Alto con 79,678 y nuevamente la provincia de San Pablo con la menor cantidad de viviendas vulnerables a riesgo Muy Alto con un total de 1,380.

Es necesario señalar que ambas provincias poseen gran cantidad de territorio alto andino lo cual se relaciona directamente a la incidencia de este fenómeno, sin embargo, la relación cantidad de población y viviendas afectada obedece proporcionalmente al tamaño del territorio y no necesariamente que haya más o menos vulnerabilidad, esto quiere decir que Cajamarca posee mucha más población de San Pablo.



Figura N°140. Mapa de Vulnerabilidad por inundaciones en el departamento de Cajamarca

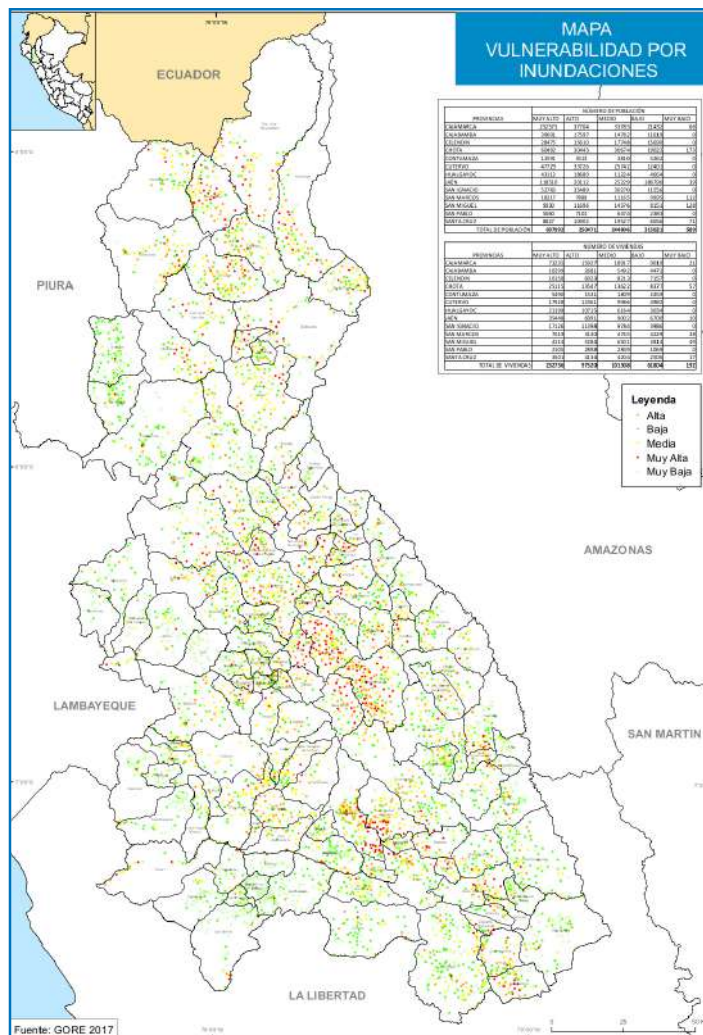


Figura N°161.

Número de población vulnerable ante heladas en el departamento de Cajamarca, 2021

N°	Provincias	Número de Población				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
1	Cajamarca	24,6101	40,009	43,109	16,343	0
2	Cajabamba	26,245	15,715	22,357	10,372	0
3	Celendín	23,327	16,922	25,231	12,043	0
4	Chota	42,684	39,998	39,424	18,650	48
5	Contumazá	10,693	3,631	5,759	5,093	0
6	Cutervo	33,286	32,458	35,281	18,573	0
7	Huailgayoc	29,526	31,354	14,387	2,422	0
8	Jaén	104,271	27,228	29,419	21,642	0
9	San Ignacio	35,402	39,823	37,730	17,143	0
10	San Marcos	13,991	10,363	15,329	7,695	0
11	San Miguel	7,175	8,598	20,320	8,278	0
12	San Pablo	3,475	3,683	11,612	2,248	0
13	Santa Cruz	7,457	5,900	15,600	7,426	0
Total		583,633	275,682	315,558	147,928	48

Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2021

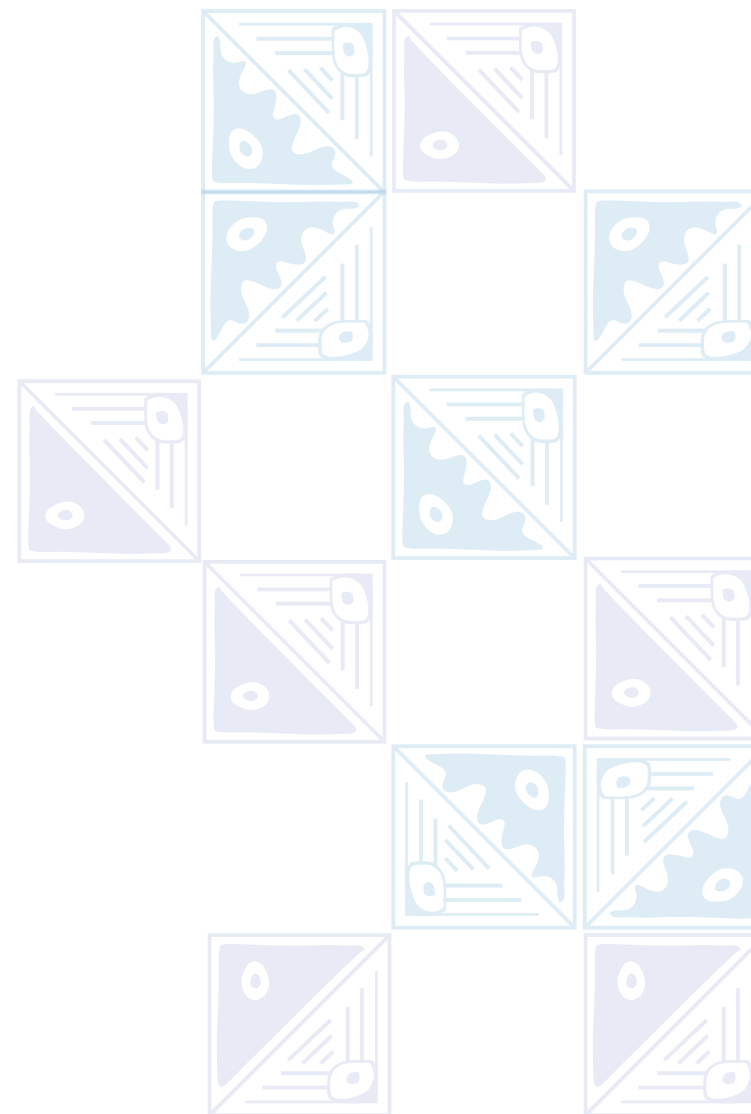


Figura N°162.

Número de viviendas vulnerables ante heladas en el departamento de Cajamarca, 2021

N°	Provincias	Número de Viviendas				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
1	Cajamarca	79,678	16,830	18,692	6,715	0
2	Cajabamba	8,631	5,371	8,608	3,934	0
3	Celendín	7,752	7,875	11,404	5,384	0
4	Chota	16,864	18,494	17,591	7,769	18
5	Contumazá	4,475	1,703	2,749	2,362	0
6	Cutervo	12,172	12,132	13,819	7,134	0
7	Hualgayoc	12,285	17,891	8,189	1,746	0
8	Jaén	30,583	9,365	10,435	7,768	0
9	San Ignacio	11,572	12,734	12,326	5,662	0
10	San Marcos	4,846	4,525	6,503	3,307	0
11	San Miguel	2,923	3,856	9,163	3,820	0
12	San Pablo	1,380	1,570	5,020	951	0
13	Santa Cruz	2,886	2,519	5,969	2,988	0
Total		196,047	114,865	130,468	59,540	18

Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2021

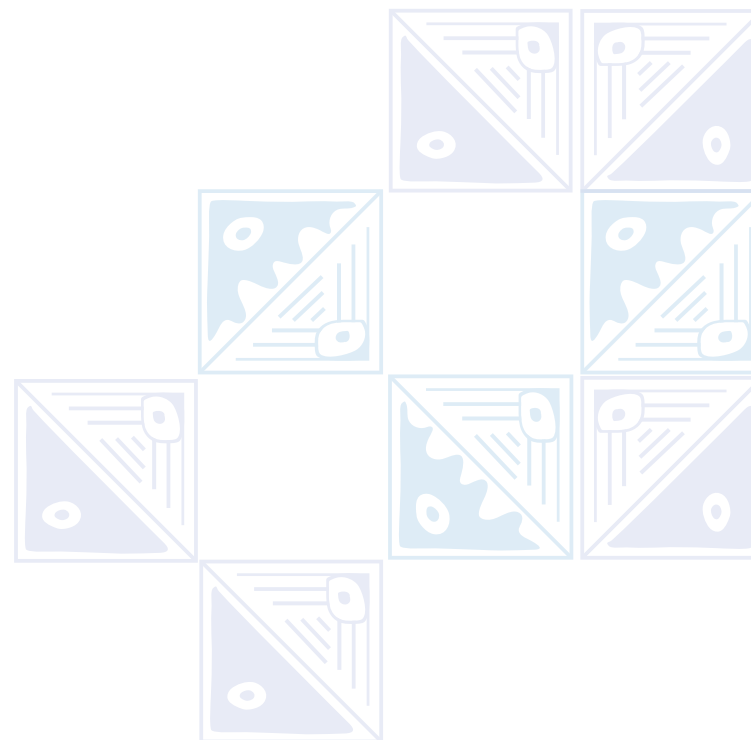
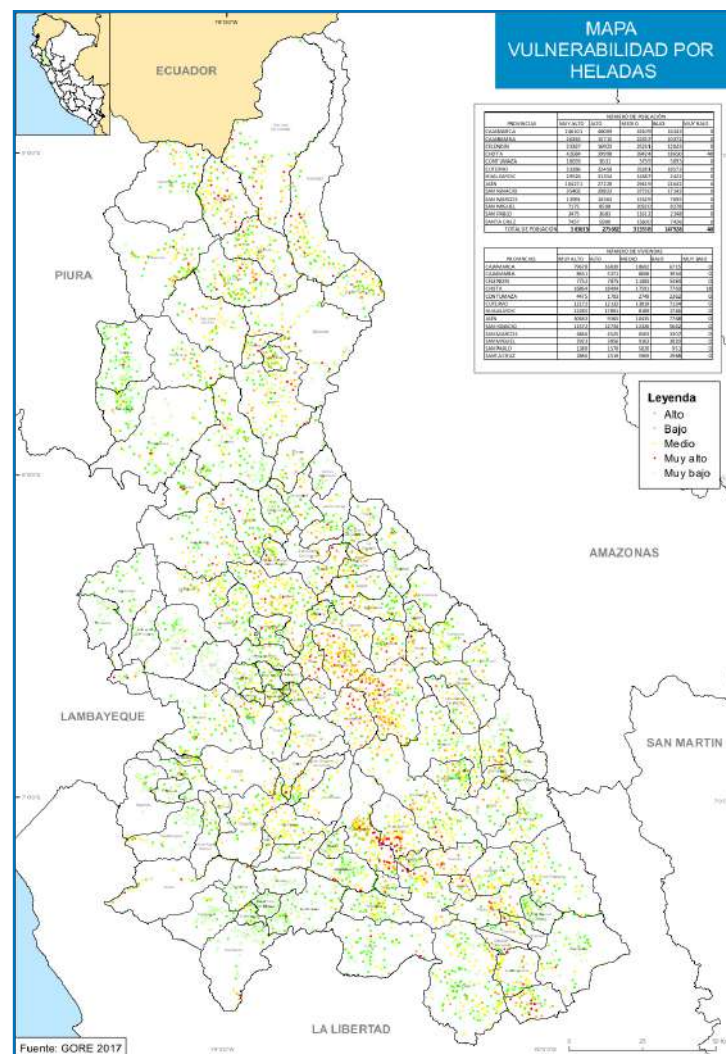


Figura N°141. Mapa de Vulnerabilidad por heladas en el departamento de Cajamarca



Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca

El peligro frente a la remoción de masas se refiere a los fenómenos que producen deterioro, transporte y deposición de materiales que se encuentran sobre la superficie terrestre y los agentes que pueden ocasionar este fenómeno son el agua, el clima, el clima e incluso la gravedad. Para Cajamarca se han identificado la vulnerabilidad de la población y viviendas frente a la remoción de masas en cinco niveles Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo; en cuanto a ello la provincia que posee más población vulnerable con un nivel Muy Alto es Cajamarca con un total de 246,388 y la provincia con menor cantidad de habitantes vulnerables es San Pablo con 4,426, para el caso de viviendas vulnerables de similar manera la provincia reporta la mayor cantidad de viviendas un nivel de riesgo Muy Alto con 70,696 viviendas y San Pablo con 1,918.



Figura N°163.

Número de población vulnerable ante remoción de masas en el departamento de Cajamarca, 2021

N°	PROVINCIAS	NÚMERO DE POBLACIÓN				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
1	Cajamarca	246,388	42,843	37,270	19,061	0
2	Cajabamba	28,867	20,304	15,300	10,428	0
3	Celendín	20,068	18,988	20,470	13,997	0
4	Chota	48,237	43,373	34,667	14,479	48
5	Contumazá	11,523	4,320	4,698	4,593	42
6	Cutervo	41,725	39,884	29,934	8,055	0
7	Hualgayoc	33,965	26,223	13,331	4,170	0
8	Jaén	109,548	32,112	27,670	13,230	0
9	San Ignacio	46,154	44,874	31,180	7,890	0
10	San Marcos	16,183	10,273	11,646	9,276	0
11	San Miguel	7,894	13,721	15,130	7,536	0
12	San Pablo	4,426	7,558	7,074	1,960	0
13	Santa Cruz	7,457	12,188	11,801	4,937	0
Total		622,235	316,661	260,171	119,612	90

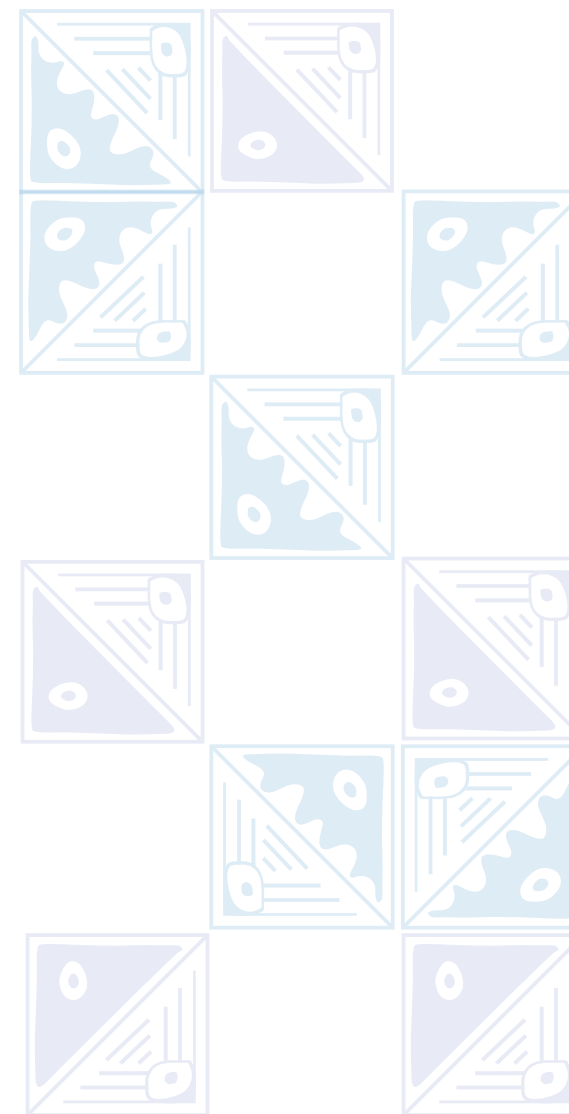
Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2021

Figura N°164.

Número de viviendas vulnerables ante remoción de masas en el departamento de Cajamarca, 2021

N°	Provincias	Número De Viviendas				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
1	Cajamarca	70,696	17,651	16,263	8,305	0
2	Cajabamba	9,442	7,111	5,985	4,006	0
3	Celendín	8,364	8,251	9,218	6,582	0
4	Chota	19,286	19,843	15,109	6,462	18
5	Contumazá	4,906	2,027	2,172	2,166	18
6	Cutervo	15,517	15,023	11,494	3,223	0
7	Hualgayoc	14,817	15,026	7,655	2,613	0
8	Jaén	32,277	11,078	9,961	4,835	0
9	San Ignacio	15,057	14,381	10,089	2,767	0
10	San Marcos	6,088	4,164	5,022	3,907	0
11	San Miguel	3,254	6,014	7,009	3,485	0
12	San Pablo	1,918	2,929	3,200	874	0
13	Santa Cruz	2,886	4,635	4,834	2,007	0
Total		204,508	128,133	108,011	51,232	36

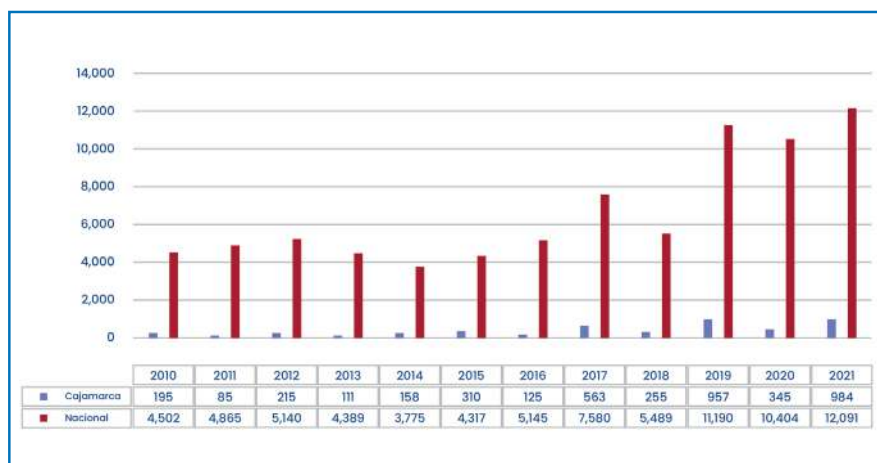
Fuente: ZEE – Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca, 2021



Según el SINIA, entre el periodo 2010-2021, en el departamento de Cajamarca han venido ocurriendo emergencia de origen natural y antrópico de una manera constante, salvo en los años 2019 y 2021, que muestran un crecimiento, registrando 957 y 984 emergencias respectivamente.

Figura N°142.

Número de emergencias ocurridas de origen natural y antrópico, departamento de Cajamarca, 2010 - 2021

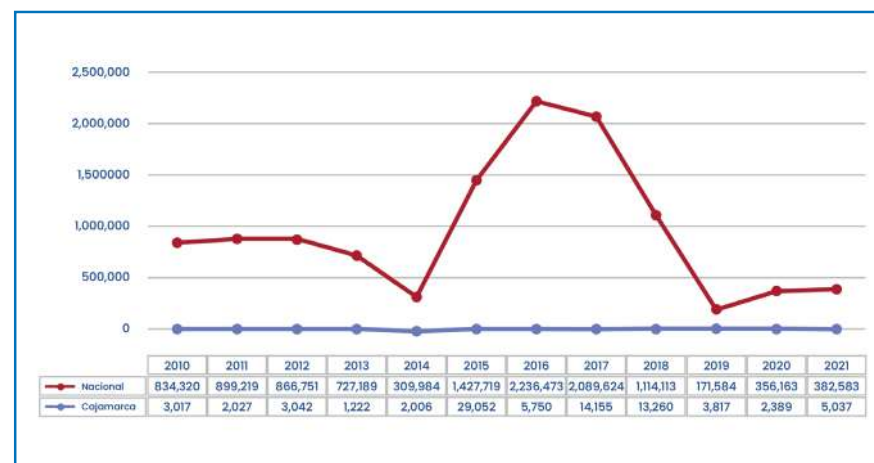


Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021

Asimismo, se registra en el periodo 2010-2021, que el año con mayor número de personas afectadas por ocurrencia de emergencias fue en el año 2015 (29,052 habitantes) y siendo los años más bajos el 2011, 2013 y 2014, como se muestra en la siguiente figura:

Figura N°143.

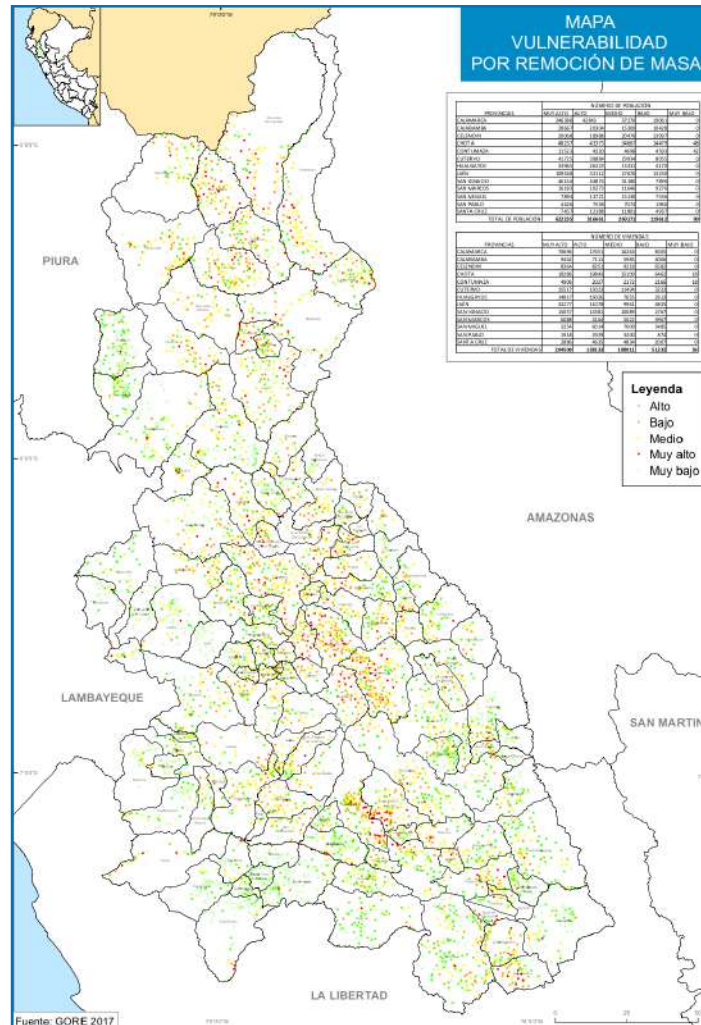
Número de personas afectadas por ocurrencia de emergencias, departamento de Cajamarca, 2010 - 2021



Fuente: SINIA – Sistema Nacional de Información Nacional, MINAM, 2021.



Figura N°144. Mapa de Vulnerabilidad por remoción de masas en el departamento de Cajamarca



Fuente: ZEE - Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cajamarca

Según el registro de profesionales certificados como Evaluadores de Riesgo por CENEPRED - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres., el departamento cuenta con 27 profesionales que, en los años 2019, 2020 y 2021 obtuvieron dicha certificación.

Entre los años 2015 al 2020 las municipalidades de las provincias y distritos del departamento de Cajamarca han constituido el grupo de trabajo para la GRD, instalaron dicho grupo, designaron al secretario técnico, elaboraron el reglamento interno de funcionamiento, así como su plan de trabajo anual; como se observa en la siguiente tabla:

Tabla N°165.

Municipalidades que informan sobre la GRD en el departamento de Cajamarca, 2021

Gestión del Riesgo de Desastres	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipalidades que tienen constituido el grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	59	81	78	72	75	79
Instalaron el grupo de trabajo	-	-	61	59	66	77
Designaron al secretario técnico del grupo de trabajo	-	-	56	57	68	74
Tiene reglamento interno de funcionamiento	9	7	11	28	32	44
Tiene plan de trabajo anual	17	17	20	38	39	45
Municipalidades que no tienen constituido el grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	68	46	49	55	52	48
Total de Municipalidades	127	127	127	127	127	127

Fuente: INEI, 2021



Figura N°166.

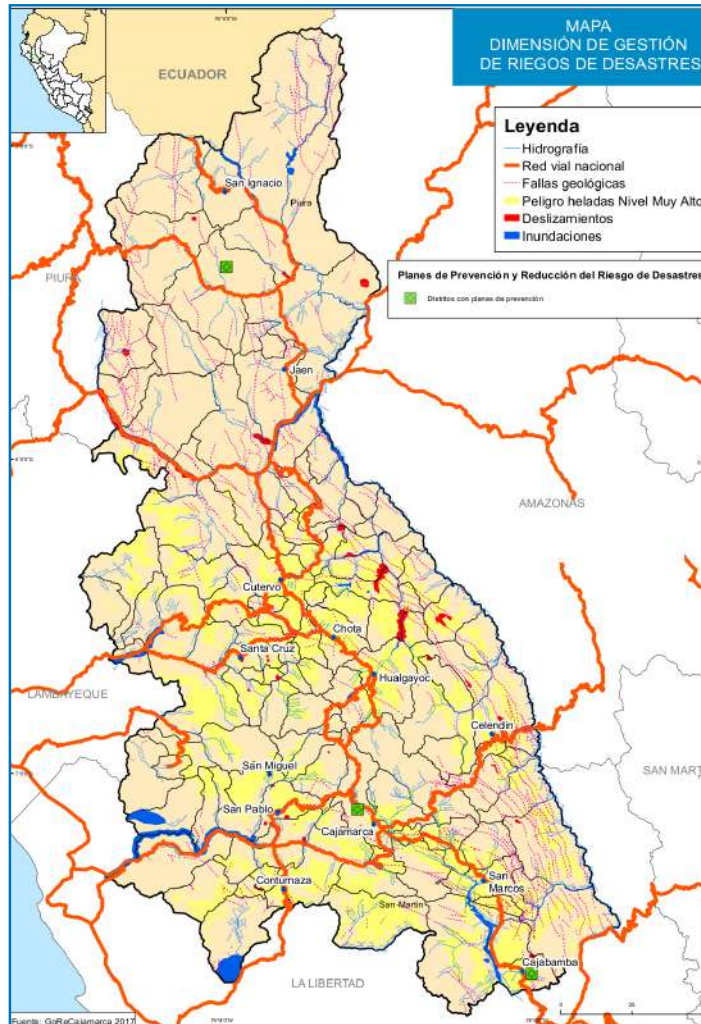
Gastos en soles para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en el departamento de Cajamarca, 2020.

Año	Concepto	Cajamarca	Nacional
2014	PIM	59,564,243	1,938,412,043
	Devengado	34,867,462	1,425,443,165
	%	58.5%	73.5%
2015	PIM	117,898,704	3,092,564,304
	Devengado	89,978,290	2,467,978,142
	%	76.3%	79.8%
2016	PIM	40,279,541	1,920,107,196
	Devengado	33,784,700	1,367,882,078
	%	83.9%	71.2%
2017	PIM	113,973,648	4,360,451,582
	Devengado	102,033,204	2,814,042,863
	%	89.5%	64.5%
2018	PIM	49,424,830	2,693,118,486
	Devengado	32,454,971	1,774,110,518
	%	65.7%	65.9%
2019	PIM	53,509,175	3,218,201,419
	Devengado	44,577,835	2,123,270,709
	%	83.3%	66.0%
2020	PIM	67,965,449	4,114,655,440
	Devengado	48,095,124	2,538,981,349
	%	70.8%	61.7%
2021	PIM	46,639,878	2,446,173,069
	Devengado	39,953,505	1,842,552,797
	%	85.7%	75.3%

Fuente: Consulta amigable – MEF 2020



Figura N°145. Mapa de la dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres



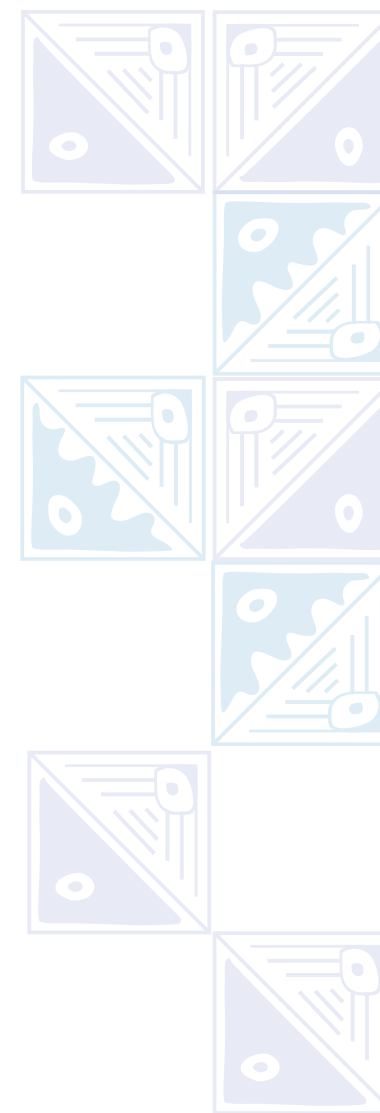
5.1 Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y con base a la información de los talleres provinciales, integrador y de expertos, así como alineados a las políticas nacionales, se procedió a determinar los problemas públicos en el territorio:

Tabla N°167.

Municipalidades que informan sobre la GRD en el departamento de Cajamarca, 2021

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
1	Gestión del riesgo	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia e incumplimiento de instrumentos técnicos normativos de ocupación y uso del territorio. Estudios e investigaciones dispersos, no aplicados y desarticulados. 	Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional		Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
2	Gestión del riesgo	Débil gestión de las autoridades en el manejo de la GRD	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales con poco conocimiento en gestión del riesgo de desastres. Deficiente manejo de mecanismos financieros para la GRD (PP068, Fondes, entre otros). 	Número de municipios que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres		Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
3	Gestión del riesgo	Alta variabilidad climática	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación Contaminación de los cuerpos de agua. Incendios forestales. Emisiones de CO2. Escasos Planes de Adaptación al Cambio Climático. Desconocimiento de la temática. 	Porcentaje de emisiones de Gases de Efecto Invernadero		Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres



5.2 Estimación de brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Figura N°168. Matriz de brechas del indicador Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas

Problema	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio		
Indicador	Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	0%	61.90%	61.90%

Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, 2020

Tabla N°169. Matriz de brechas del indicador Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRD

Problema	Débil gestión de las autoridades en el manejo de la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD		
Indicador	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	2.36%	97.64%

Fuente: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, 2020

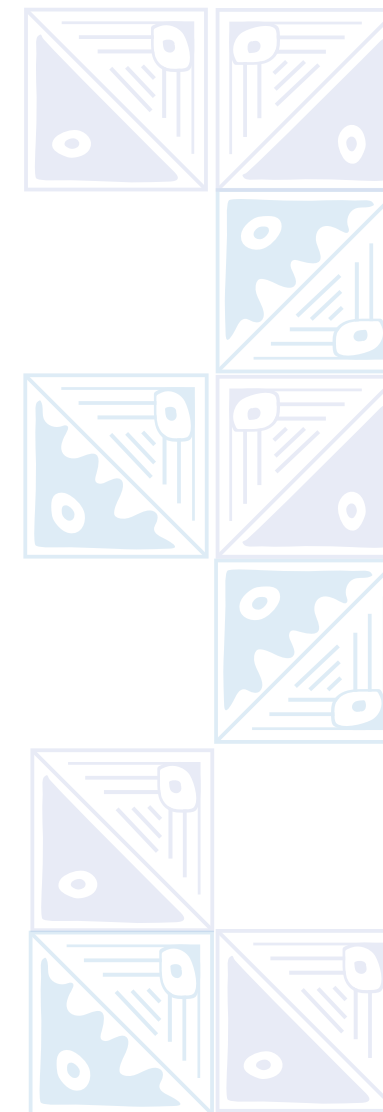
Figura N°170. Matriz de brechas de la dimensión gestión del riesgo en el departamento de Cajamarca

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Óptimo	Valor observado	Brecha	Fuente
1	Gestión del riesgo	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional	0	25	25	INEI
2	Gestión del riesgo	Débil gestión de las autoridades en el manejo de la GRD	Número de municipios que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	127	3	124	SIGRID
3	Gestión del riesgo	Alta variabilidad climática	Porcentaje de emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, 2020

Figura N°171. Matriz de potencialidades de la dimensión gestión del riesgo en el departamento de Cajamarca

Nº	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
1	Existencia de brigadas comunitarias	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el riesgo potencial en la población frente a las lluvias Organización comunal para enfrentar emergencias y desastres 	Deficientes acciones para la prevención de riesgos.	Liderazgo en la comunidad.
2	Existencia de iniciativas en organizaciones para el conocimiento del tema	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Adecuada calidad de aire Proyecto de energías renovables 	Desconocimiento y desinterés de las autoridades en la temática.	Proyectos identificados.



6 Dimensión Gobernanza

6.1 Gobierno y su relación con la ciudadanía

Pilar Instituciones en el Índice de Competitividad Regional

En el año 2022, el departamento de Cajamarca alcanzó el puesto 7 a nivel nacional con una calificación de 5.9 de 10 de acuerdo en el Pilar Instituciones del Índice de Competitividad Regional INCORE.

Figura N°146. Pilar Instituciones en el Índice de Competitividad Regional, 2022



Fuente: Índice de Competitividad Regional- INCORE, 2022

La competitividad, en el Pilar Instituciones, mide cuatro aspectos y siete indicadores. El primero, la gestión pública a través de dos indicadores: ejecución de la inversión pública y la percepción de la gestión pública regional. El segundo aspecto, la seguridad ciudadana a través de dos indicadores: victimización por hechos

delictivos, homicidios y recaudación municipal por habitante. El tercer aspecto la conflictividad social y finalmente el cuarto aspecto mide la capacidad del sistema de justicia para resolver expedientes judiciales.

De todos los indicadores, los mejores posicionados a nivel nacional corresponden a una baja victimización por hechos delictivos, un alto porcentaje de percepción de la gestión pública regional y baja tasa de homicidios.

Tabla N°172.

Estructura del Pilar Instituciones en el Índice de Competitividad Regional, 2022.

Aspectos	Indicadores	Valor	Ranking nacional (de 25)
Gestión pública	Ejecución de la inversión pública (Porcentaje de la ejecución del gasto de inversión presupuestado)	61.2%	22
	Percepción de la gestión pública regional (Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión del gobierno regional es muy buena)	30.3%	3
Seguridad ciudadana	Victimización por hechos delictivos (Porcentaje de población urbana de 15 a más años de edad víctima de algún hecho delictivo)	8.6%	2
	Homicidios (Número de homicidios por 1,000 habitantes)	1.5	4
	Recaudación municipal por habitantes (Recaudación municipal proveniente de ingresos corrientes en soles por habitante)	89.9	19
Conflictividad social	Conflictividad social (Número de conflictos sociales activos por 100,000 habitantes)	0.27	10
Capacidad del sistema de justicia	Resolución de expedientes judiciales (Porcentaje de expediente resueltos de la carga judicial)	32.4%	17

Fuente: Índice de Competitividad Regional- INCORE, 2022

Percepción de corrupción en instituciones públicas

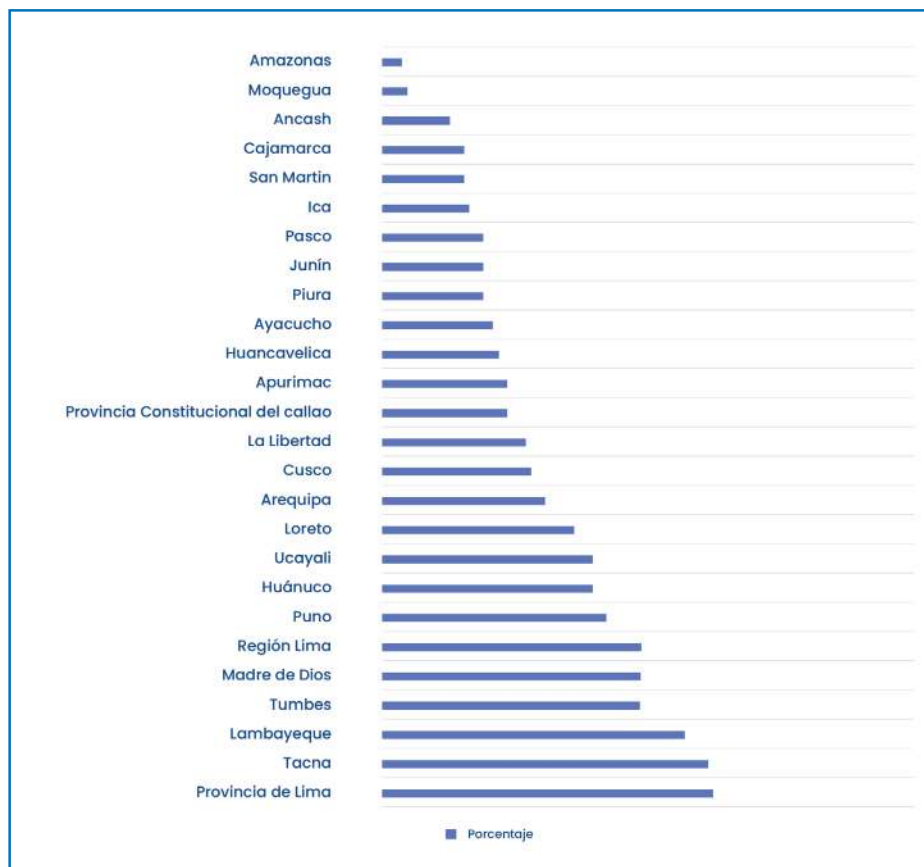
De acuerdo a IPSOS (2022) la corrupción junto con la delincuencia son los dos principales problemas del país desde hace más de una década. El impacto de la corrupción es grande y afecta la vida cotidiana de las personas.

En el departamento de Cajamarca, la percepción de la corrupción, es un problema público recurrente, estructural y transversal reconocido por la población. Su medición es compleja con muy poca data departamental recogida. Sin embargo, de acuerdo a INEI (2021) el 1.7% de los ciudadanos mayores de edad en el departamento de Cajamarca se han sentido obligados a dar voluntariamente retribuciones como regalos, propinas, sobornos o coimas a un funcionario del Estado en el momento de realizar algún trámite, solicitud o atención en alguna entidad pública. De acuerdo a este resultado el departamento de Cajamarca se sitúa debajo del promedio nacional estimado en 3.7%

En ese sentido, implementar programas que ayuden a prevenirla y aumentar la integridad de los servidores públicos es de vital importancia. Por ello, el Gobierno Regional de Cajamarca cuenta desde el año 2020, con un equipo de trabajo permanente y desde el año 2023 con el Programa Institucional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Figura N°147.

Percepción de corrupción en instituciones públicas por departamentos, 2021



Fuente: INEI, 2021

6.2 Gobierno e inversión pública

Ejecución del gasto de inversión por niveles de gobierno del departamento de Cajamarca

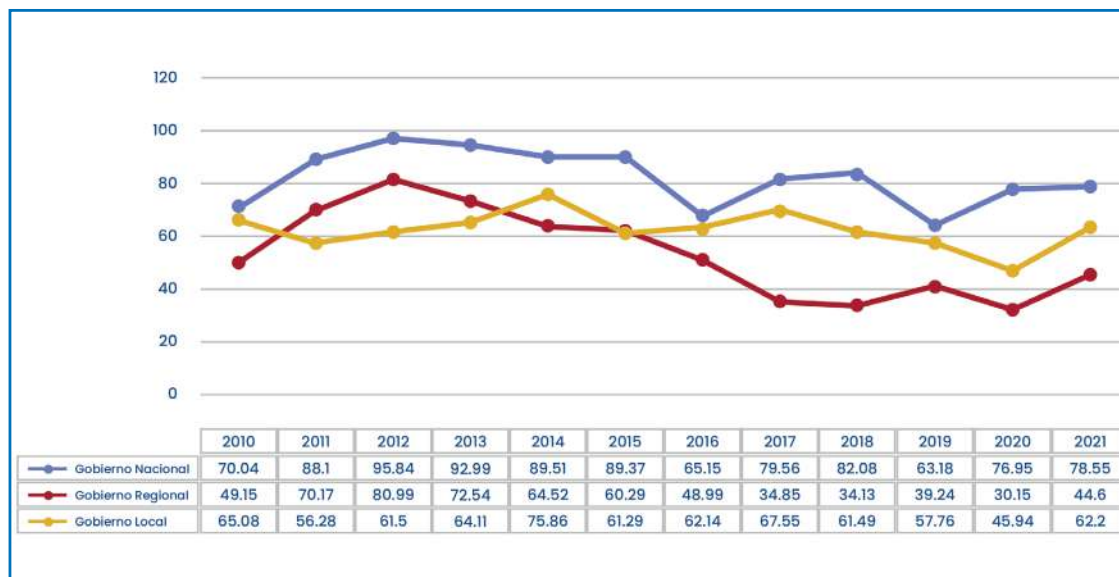
El análisis revela que, el mayor porcentaje de ejecución del gasto de inversión en el departamento de Cajamarca viene desde el gobierno nacional y se ha mantenido así desde el año 2010.

Al comparar los diferentes avances en el porcentaje de ejecución del gasto de inversión de los 3 niveles de gobierno (nacional, regional y local) en el departamento de Cajamarca, se observan algunas coincidencias, sobre todo en los años 2012 y 2013 donde la ejecución del gasto de inversión del gobierno nacional y regional fueron los más altos del periodo. En estos años, destaca la ejecución de proyectos de sistemas de agua potable y alcantarillado en las principales ciudades del departamento, como también, el inicio de la construcción de hospitales.

En el año 2016 se observa una disminución considerable de la inversión (nacional y regional), pese a la ejecución de proyectos de equipamiento educativo y administrativo. Es a partir de este año que la inversión, especialmente del Gobierno Regional, disminuye considerablemente, condición que se mantiene hasta el año 2020.

Los principales proyectos ejecutados en el periodo 2010-2021 están referidos a sistemas de agua potable y alcantarillado, construcción de hospitales, electrificación rural, programa de salud materno neonatal, construcción y mejoramiento de instituciones educativas y mejoramiento y construcción de redes viales.

Figura N°148. Ejecución del gasto de inversión por niveles de gobierno, año 2021



Fuente: MEF, 2022



Ejecución del gasto de inversión por provincias del departamento de Cajamarca

Al realizar el análisis por provincias se observa que la provincia de San Pablo en el año 2021 tuvo el mayor avance situándolo en 83.8%. Por el contrario, la provincia de Cajabamba tuvo el menor avance calculado en 60.6%

Tabla N°173. Ejecución del gasto de inversión por provincias, año 2021

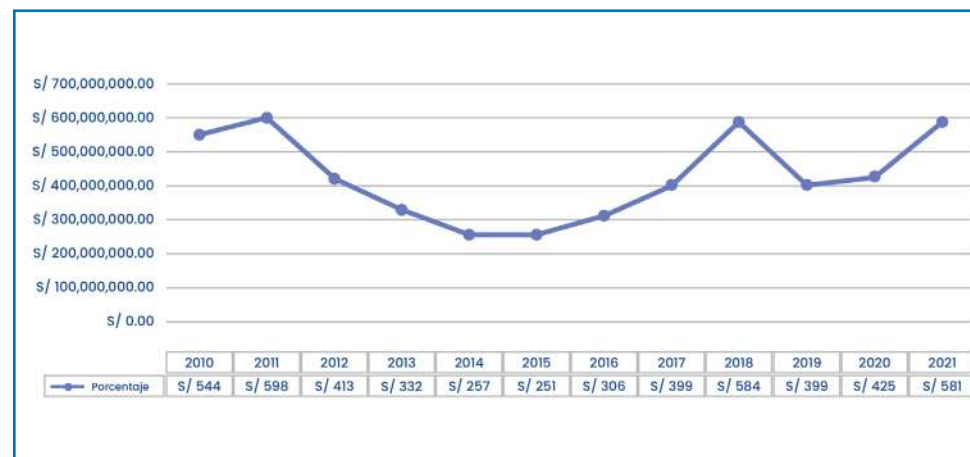
Provincia	Ejecución del gasto de inversión año 2021
Cajamarca	65.3%
Cajabamba	60.6%
Celendín	76.7%
Chota	71.5%
Contumazá	68.1%
Cutervo	66.6%
Hualgayoc	68.5%
Jaén	75.2%
San Ignacio	77.7%
San Marcos	77.8%
San Miguel	77.9%
San Pablo	83.8%
Santa Cruz	65.2%

Fuente: MEF, 2022

Presupuesto de Inversión

Los montos en soles asignados al presupuesto de inversión del Gobierno Regional de Cajamarca en el periodo 2011-2021 responden a un rango entre 251,720,851.00 soles (año 2014) y 598,364,728.00 soles (año 2011), teniendo los mayores montos en los años 2011, 2018 y 2021.

Figura N°149. Percepción de corrupción en instituciones públicas por departamentos, 2021



Fuente: INEI, 2022



Transferencias por canon y regalías mineras a los gobiernos locales

Durante el período 2017-2020, el departamento de Cajamarca recibió un total de 777,063,566 soles por transferencias de canon y regalías mineras. Del total, el 76.33%, es decir, S/ 594,095,980, se concentraron en los 127 gobiernos locales, el 22.44% en el Gobierno Regional (S/ 174,340,049) y el 1.24% (S/ 9,627,53) en las universidades públicas (Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional Autónoma de Chota y la Universidad Nacional de Jaén)

Tabla N°174. Transferencias al Gobierno Regional de Cajamarca

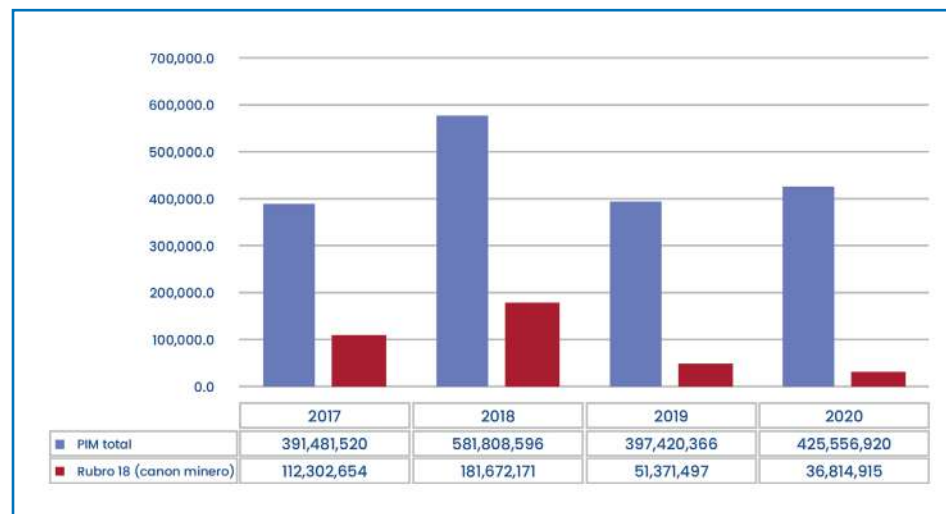
Año	PIM total	Rubro 18 (canon minero)	Porcentaje del canon minero
2017	391,481,520	112,302,654	29%
2018	581,808,596	181,672,171	31%
2019	397,420,366	51,371,497	13%
2020	425,556,920	36,814,915	9%
Total	1,796,267,402	382,161,237	21%

Fuente: MEF, 2022

Para el Gobierno Regional de Cajamarca, las transferencias de canon y regalías mineras representaron un total del 21.44% de presupuesto total estimado en S/ 801,811,662 para el periodo 2017-2020, convirtiéndose en el séptimo departamento a nivel nacional con mayores transferencias de canon y regalías mineras.

Figura N°150.

Presupuesto total vs canon minero del Gobierno Regional de Cajamarca, años 2017-2020



Fuente: MEF, 2022

Programas presupuestales

Los Programas Presupuestales están definidos como intervenciones articuladas del Estado, entre sectores y por niveles de gobierno, en torno a la resolución de un problema central.



De acuerdo a la estructura programática de programas presupuestales, para los niveles nacional y regional, se ha reconocido los siguientes por cada dimensión de estudio:

Tabla N°175. Programas presupuestales para la dimensión social, 2022

Nº	Código	Nombre del Programa Presupuestal
1	0001	Programa articulado nutricional
2	0115	Programa nacional de alimentación escolar
3	0113	Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal
4	1001	Productos específicos para desarrollo infantil temprano
5	0002	Salud materno neonatal
6	0018	Enfermedades no transmisibles
7	0024	Prevención y control del cáncer
8	0017	Enfermedades metaxenicas y zoonosis
9	0101	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana
10	0051	Prevención y tratamiento del consumo de drogas
11	0131	Control y prevención en salud mental
12	0104	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas
13	0016	TBC-VIH/SIDA
14	0073	Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú
15	0106	Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva
16	0129	Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad
17	0079	Acceso de la población a la identidad
18	0097	Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

Nº	Código	Nombre del Programa Presupuestal
18	0097	Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65
19	0142	Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados
20	0117	Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono
21	0067	Celeridad en los procesos judiciales de familia
22	0080	Lucha contra la violencia familiar
23	1002	Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer
24	0017	Enfermedades metaxenicas y zoonosis
25	0090	Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular
26	0107	Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria
27	0122	Acceso y permanencia de población con alto rendimiento académico a una educación superior de calidad
28	0150	Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica
29	0122	Acceso y permanencia de la población con alto rendimiento académico a una educación superior de calidad
30	0137	Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
31	0141	Protección de la propiedad intelectual
32	0147	Fortalecimiento de educación superior tecnológica
33	0140	Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales
34	0132	Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural
35	0030	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana
36	0141	Reducción del tráfico ilícito de drogas
37	0074	Gestión integrada y efectiva del control de oferta de drogas en el Perú

Fuente: MEF, 2022

Tabla N°176. Programas presupuestales para la dimensión ambiental, 2022

Nº	Código	Nombre del Programa Presupuestal
1	0036	Gestión integral de residuos sólidos
2	0048	Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros
3	0057	Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en área natural protegida
4	0068	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
5	0096	Gestión de la calidad del aire
6	0120	Remediación de pasivos ambientales mineros
7	0128	Reducción de la minería ilegal
8	0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre
9	0144	Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos
10	Sin código	Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES
11	Sin código	Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático

Fuente: MEF, 2022

Tabla N°177. Programas presupuestales para la dimensión de servicios e infraestructura

Nº	Código	Nombre del Programa Presupuestal
1	0046	Acceso y uso de la electrificación rural
2	0049	Programa nacional de apoyo directo a los más pobres
3	0146	Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado
4	0047	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados
5	0124	Mejora de la provisión de los servicios de telecomunicaciones

Fuente: MEF, 2022

Tabla N°178. Programas presupuestales para la dimensión económica productiva

N°	Código	Nombre del Programa Presupuestal
1	0039	Mejora de la Sanidad Animal
2	0040	Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal
3	0041	Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria
4	0042	Aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrario
5	0046	Acceso y uso de la electrificación rural
6	0047	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados
7	0089	Reducción de la degradación de los suelos agrarios
8	0094	Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura
9	0118	Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales - haku wiñay
10	0121	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado
11	0087	Incremento de la conectividad del sector artesanía
12	0127	Mejora de la competitividad de los destinos turísticos
13	0126	Formalización minera de la pequeña minería y minería artesanal
14	0128	Reducción de la minería ilegal
15	0134	Promoción de la inversión privada
16	0093	Desarrollo productivo de las empresas
17	0103	Fortalecimiento de las condiciones laborales
18	0116	Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral-proempleo
19	0124	Mejora de la provisión de los servicios de telecomunicaciones
20	0137	Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica
21	0145	Mejora de la calidad del servicio eléctrico

Fuente: MEF, 2022

6.3 Gobierno y territorio

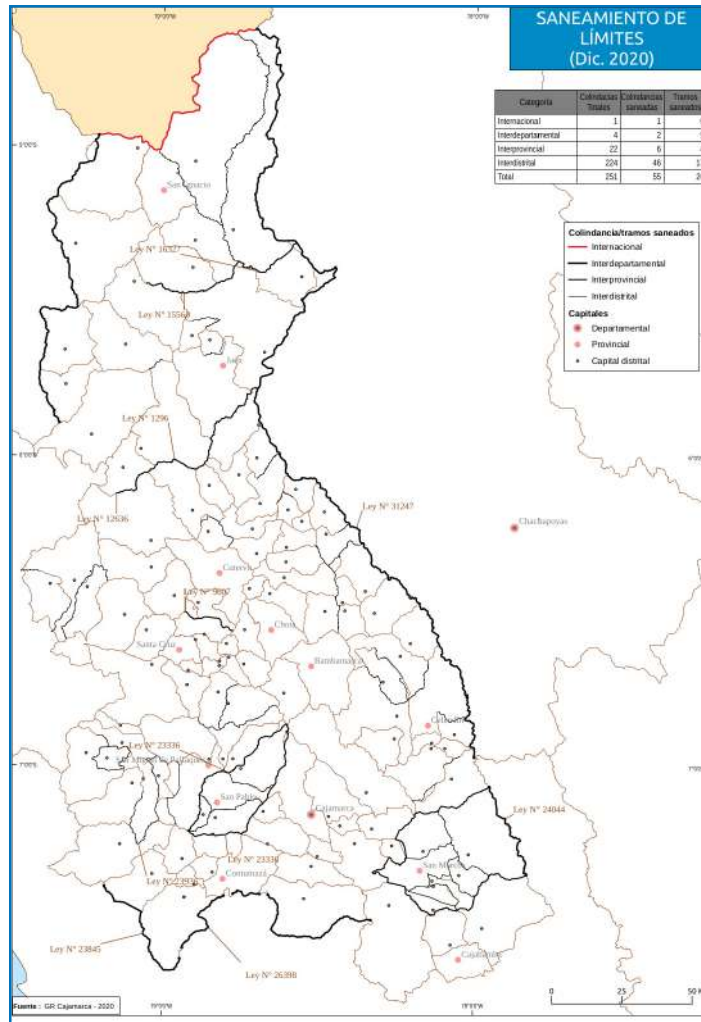
Demarcación territorial y saneamiento de límites

En el Perú, solo el 20% de los límites territoriales están debidamente saneados. Por lo tanto, la mayoría de departamentos, provincias y distritos no cuentan con un mapa oficial que muestre su circunscripción territorial.

El departamento de Cajamarca tiene 251 colindancias, de las cuales se tienen totalmente saneados los límites con Ecuador (Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, de 1942) y con los departamentos de Piura (Ley N.º 30277) y Amazonas. En el caso del límite con La Libertad, se tienen tramos por sanear en las provincias de San Miguel, Contumazá y Cajabamba. Con el departamento de Lambayeque falta sanear todo el límite, que abarca las provincias de San Miguel, Santa Cruz, Chota, Cutervo y Jaén.



Figura N°151. Saneamiento de límites del departamento de Cajamarca



Al interior del departamento, las provincias de San Marcos y San Pablo tienen sus límites saneados por sus correspondientes leyes de creación.

En el departamento de Cajamarca falta sanear 196 colindancias que, para el caso de límites interdepartamentales, el trabajo que está a cargo de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT, de la PCM, y los límites intradepartamentales están a cargo de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Cajamarca.

Integración fronteriza

El departamento de Cajamarca trabaja coordinadamente con la República del Ecuador a través del Comité de Frontera Zamora- Chinchipe en el marco de las facultades conferidas por la Ley N° 29778- Ley Marco para el desarrollo de la integración fronteriza. De acuerdo al Reglamento de Comités de Fronteras, “constituyen mecanismos de coordinación binacional que tienen por objeto impulsar y supervisar la aplicación de los acuerdos de régimen fronterizo peruano – ecuatoriano”. Están constituidos por instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada de los distritos de San Ignacio, Namballe, San José de Lourdes y Huarango las cuales se reúnen una vez por año para tratar diversos temas que concluyen en un acta de acuerdos. Se rigen en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza- ERDIF Cajamarca 2023-2027 y ejecutando acciones y proyectos conjuntos.

Mancomunidades

El departamento de Cajamarca forma parte de la Macro Región Nor Oriente conjuntamente con Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, San Martín y Loreto. Representan el 44.6% del territorio nacional, 28.8% de la población nacional, 17.5% del VAB (valor agregado bruto) nacional, 30.4% de las exportaciones no tradicionales, 38.1% de la producción agropecuaria, 45.5% de la producción pesquera y acuícola y el 66.0% de reservas de oro (BCRP, 2019) Pese a presentar un gran potencial en su territorio, no cuenta con recursos económicos para su sostenibilidad y gestión poniendo en riesgo, su propia existencia en el largo plazo.

6.4 Espacios de participación

En la actualidad, se han reconocido un total de dieciséis espacios multiactor de alcance regional en el departamento de Cajamarca. De acuerdo a sus características el 37.5% de estos espacios, responden a una temática de asistencia social vinculado especialmente a la promoción de la mujer y las personas vulnerables. En segundo lugar, se encuentran los espacios vinculados al desarrollo agrario con un 18.75% y en tercer lugar los espacios vinculados al desarrollo y gestión del territorio con 18.75%. Este último espacio (desarrollo y gestión del territorio) lo conforman la Agencia Regional de Desarrollo Cajamarca, el Consejo de Coordinación Regional – CCR y la Mesa de Concertación y Luchas contra la Pobreza de Cajamarca.

La Agencia Regional de Desarrollo- ARD de Cajamarca se creó por Resolución Ejecutiva Regional N° 378-2019-GR-CM/GR como “... una plataforma para la generación de consensos entre los diferentes actores del territorio de la cuádruple hélice (gobierno, empresa privada, academia, sociedad civil) a fin de promover la innovación y competitividad en las regiones que redunde un desarrollo económico sostenible” (Casas, 2022). El grupo impulsor ARD está conformado, por cinco miembros de los cuatro sectores (provenientes de la cuádruple hélice) y liderado por el Gobierno Regional de Cajamarca.

El Consejo de Coordinación Regional- CCR de Cajamarca, de acuerdo a la normatividad, es un órgano consultivo y de concertación entre el Gobierno Regional de Cajamarca, las municipalidades y la sociedad civil. La clasificación de actores desde un enfoque de cuádruple hélice (periodo 2021-2023) muestra que el 61.11% está conformado por representantes provenientes del gobierno, 5.56% de la empresa privada, 5.56% de la academia y 27.78% de la sociedad civil.

La Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza de Cajamarca, es un espacio en el que participan entidades del estado y la sociedad civil para

mediante el consenso superar los problemas de pobreza, desigualdad y exclusión social con una marcada inclinación sobre el desarrollo humano. Posee Comités Ejecutivos provinciales y distritales, como también, Coordinaciones provinciales y distritales dentro del departamento de Cajamarca. Sin embargo, en la actualidad, no todas se encuentran activas.

En el análisis de los diferentes espacios, ninguno de ellos tiene entre sus roles el acompañamiento a los planes de desarrollo regional concertado, menos aún la medición de los avances o rendición de cuentas.

6.5 Cooperación Técnica Internacional

En términos generales, la Cooperación Internacional en el departamento de Cajamarca, se ha reducido en los últimos años. Hay una débil estrategia, tanto para los cooperantes como de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional, para solicitar con eficiencia los aportes, establecer un contacto más ágil y directo con las entidades de la Mesa de Cooperantes, cubrir las intervenciones en todas las provincias del departamento de Cajamarca, entre otros.

Los temas de intervención son insuficientes para reducir brechas sociales y económicas, el ámbito territorial de intervención provincial y sobre todo distrital es reducido y por consiguiente las poblaciones objetivas son pequeñas. Los principales aportes de la Cooperación Internacional provienen de Estados Unidos con una participación de 36.54%; seguido de España con 34.24%, Canadá con el 10.04% y Suecia con el 8.78% de participación. Estos cuatro países centralizan el 89.6% del presupuesto ejecutado mediante los ENIEX periodo 2019-2021 y concentran su intervención en las provincias de Cajamarca y Cajabamba.

En el mismo periodo, intervinieron trece entidades, predominando de acuerdo al monto de inversión: Earth con \$7,451,617.20 Water For People con \$ 3,577,516.32, Konrad Adenauer Stiftung E.V con \$ 3,169,182.73. Los temas de intervención están relacionados a electrificación rural, igualdad de género y derecho de las poblaciones vulnerables, agua y saneamiento básico, seguridad alimentaria, artesanía, trabajo comunitario, arte, educación a niños, niñas y adolescentes para reinsertarlos al trabajo, apoyo a personas vulnerables especialmente con discapacidad, empoderamiento comunitario para el empoderamiento familiar.

6.6 Gobierno Digital, transparencia y acceso a la información pública

El gobierno digital⁸⁸, en el Gobierno Regional de Cajamarca, es liderado por la Dirección Regional de Transformación Digital, creada por Ordenanza Regional D001-2021- GRC-CR de fecha 24 de marzo de 2021⁸⁹. Tiene, entre sus principales funciones, fortalecer el gobierno regional digital brindando servicios digitales accesibles, seguros y de valor para los ciudadanos. Es por ello, que ha logrado



⁸⁸ De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1412 se define como gobierno digital "... el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital"

⁸⁹ Sin embargo, como unidad operativa, ha venido funcionando desde el año 2019.

la digitalización de más de 60 servicios públicos regionales, las cuales han dependido de las necesidades del gobierno y la ciudadanía⁹⁰.

Adicionalmente, sus labores, están dirigidas a mejorar la gobernanza digital, ciudadanía digital, economía digital, talento digital, confianza digital e innovación digital (Memoria Anual, 2022). Los mayores logros están relacionados a la implementación de un Sistema de Gestión Documental (SGD) que ha reducido significativamente el uso de papel, un portal de datos abiertos de Cajamarca y un portal de transparencia (Democracia 4.0), estos dos últimos, ayudan en la mejora de la transparencia del gobierno, como también, en el acceso a la información pública.

Desde mayo de 2022, se ha creado el Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Gobierno Regional de Cajamarca, encargado del cierre de brechas sociales y económicas a través de la innovación e investigación digital dirigido por un Comité, donde participan personal de cuatro gerencias regionales. Es en este marco, que el ecosistema de I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) cobra especial relevancia como apoyo al desarrollo departamental.



6.7 Ecosistema de I+D+i

El ecosistema de I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) del departamento de Cajamarca forma parte de la estructura organizacional del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología- SINACYT.

Desde un enfoque sistémico, el ecosistema de I+D+i de Cajamarca, está organizado en cuatro subsistemas⁹¹: (i) Subsistema de generación de conocimientos (ii) Subsistema de transferencia de conocimientos y difusión (iii) Subsistema de absorción de conocimientos y (iv) Subsistema de articulación.



Tabla N°179. Instituciones que conforman el Ecosistema de I+D+i del departamento de Cajamarca

Áreas Naturales Protegidas			
Sub sistema Generador	Sub sistema Difusor	Sub sistema Absorción	Subsistema Articulador
<ul style="list-style-type: none"> • Institutos tecnológicos • Universidades • INIA • CITE 	<ul style="list-style-type: none"> • ONG • Cooperación Internacional • Universidades • INIA • Gobiernos locales • Gobierno Regional de Cajamarca 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de productores/ cooperativas • MyPE • PyME • Poblador 	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca • Gobierno Regional de Cajamarca

Elaboración propia tomando como base el Plan Estratégico del CORECITI, 2012

⁹⁰ Por ejemplo, durante la pandemia COVID-19 se digitalizaron servicios de atención sanitaria, venta de oxígeno, venta y compra de servicios, entre otros.

⁹¹ Una de las características del análisis por sub sistemas es que una o varias instituciones pueden ubicarse en varios sub sistemas, es el caso de las universidades y Gobierno Regional.

El Subsistema de Generación de conocimientos muestra varias debilidades desde la cantidad y calidad de las instituciones que la conforman. De acuerdo al Plan Estratégico del CORECITI al 2020, este subsistema, posee tres problemas fundamentales: escasos recursos humanos de alta especialización; insuficiente inversión en ciencia, tecnología e innovación- CTI y desintegración de la dinámica departamental.

El Subsistema de Transferencia de conocimientos y difusión, no se encuentra articulado al Subsistema generador de conocimientos ya que éste no responde a las demandas departamentales. La difusión del conocimiento se realiza principalmente por actores sociales externos.

Desde el Subsistema de Absorción de Conocimientos, el problema principal está ligado a la estructura empresarial de la región Cajamarca, entendiendo que el 98.6% (INEI, 2017) corresponde a MyPES, en muchos de los casos de subsistencia que raramente demandan servicios en CTI o poseen capacidades tecnológicas escasas.

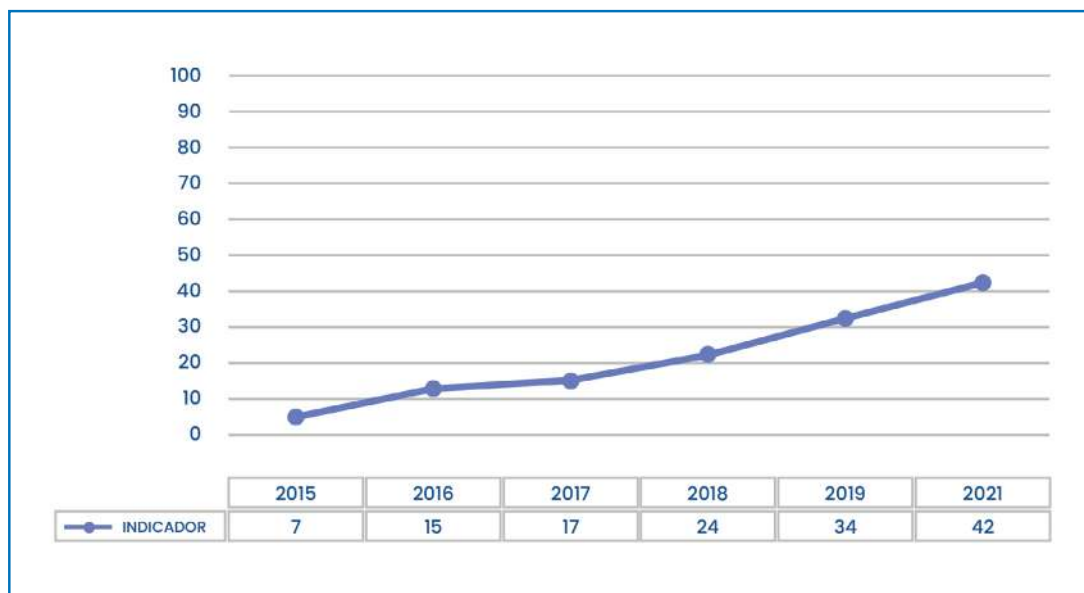
Finalmente, el Sub Sistema Articulador -liderado por la Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca - viene trabajando en la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional- EDIR

Investigadores

El departamento de Cajamarca cuenta con 42 investigadores reconocidos en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - RENACYT-CONCYTEC, lo que representa el 0.61% de investigadores a nivel nacional, ubicándose en el puesto 16 del ranking nacional.



Figura N°152. Número de investigadores en el departamento de Cajamarca



Fuente: RENACYT- CONCYTEC, 2022

Los investigadores están constituidos mayoritariamente por hombres (90.5%) y en menor proporción por mujeres (9.5%).

De acuerdo a RENACYT (2022) las principales áreas de investigación están vinculadas a las ciencias agrícolas (31.25%), ciencias naturales (23.44%) y ciencias médicas (21.88%). Se observa una tendencia al crecimiento de investigadores desde el año 2015 debido fundamentalmente por la entrada en vigencia de la nueva Ley Universitaria y la apertura de la carrera del docente investigador en las universidades peruanas.

Publicaciones científicas

El departamento de Cajamarca, se ubica en el puesto catorce a nivel nacional con un porcentaje de participación del 0.5% de publicaciones de acuerdo al informe titulado "Principales Indicadores Bibliométricos de la actividad científica peruana 2012-2017" (CONCYTEC, 2019).

Este indicador es importante porque resulta de la promoción, fortalecimiento, sinergias e inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación-CTel en un territorio y tiempo determinado culminando en una publicación científica en una revista indexada. Por otro lado, también representa, el grado de visibilidad, colaboración, impacto, excelencia y liderazgo, que alcanzaron los investigadores cajamarquinos a nivel nacional e internacional y su capacidad para generar trabajos científicos.

De la revisión, se puede observar que la mayoría de documentos publicados provienen de la Universidad Nacional de Cajamarca-

UNC, pero no ha superado un total máximo anual de 16 publicaciones, a diferencia de otros departamentos como Arequipa, La Libertad, Cuzco o Piura que tienen un número de población total similar a la de Cajamarca, pero con publicaciones anuales que variaron en un rango de 57 a 124 en el año 2017 (CONCYTEC, 2019).

Tabla N°180.

Número de documentos publicados con respecto al total de trabajos de investigación en el Perú

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cajamarca	10	4	12	7	16	8
Perú	1435	1581	1785	2105	2454	2702

Fuente: CONCYTEC: Principales Indicadores Bibliométricos de la actividad científica peruana 2012-2017

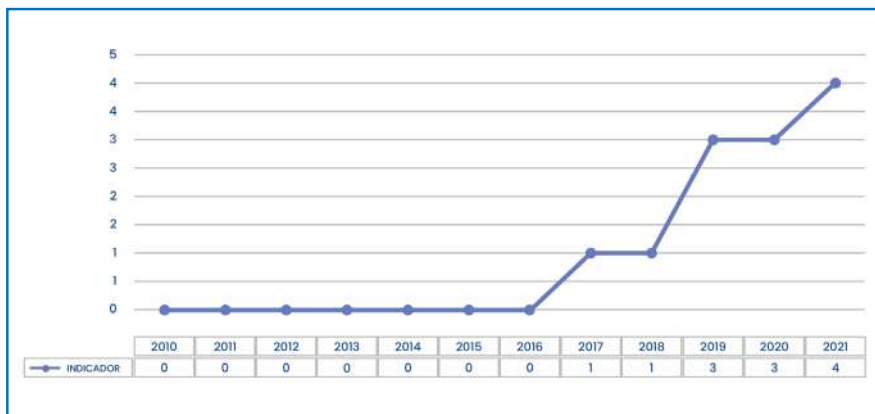
Patentes

La patente es un incentivo económico para fomentar la innovación, pero también, es la forma que tienen los estados de recibir y difundir información de carácter técnico, por ello, es la principal forma de transferencia tecnológica hacia la población y grandes propulsores de los mercados de tecnología.

De acuerdo a INDECOPI (2020) en el departamento de Cajamarca, se reconocen dos tipos de patentes: de invención y de modelo de utilidad. Para las patentes de invención hay un total acumulado de cuatro patentes, producidas entre los años 2017 y 2021, entendiéndose como un producto completamente novedoso que no haya sido divulgado de ninguna forma, que no sea obvio o deductible de otras tecnologías existentes y que pueda ser replicable industrialmente.

Figura N°153.

Número de solicitudes ingresadas acumuladas por patente de invención en el departamento de Cajamarca



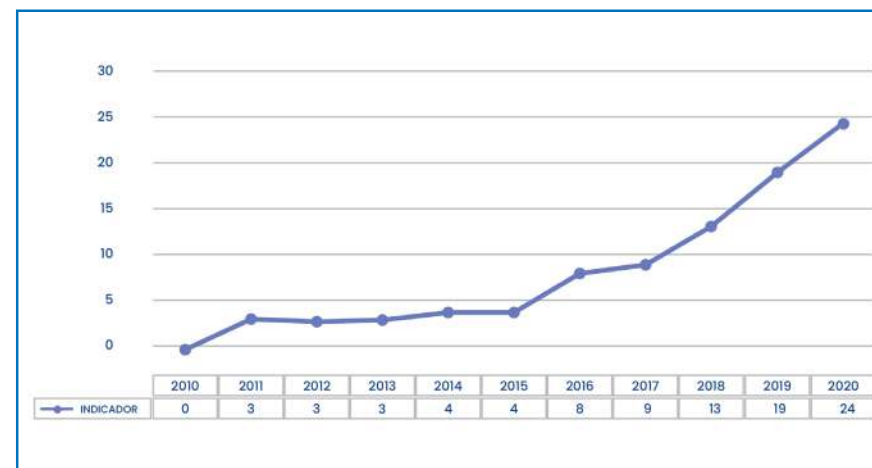
Fuente: Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías, INDECOPI, 2022

Mientras que, para las patentes de modelos de utilidad, es decir, un artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u objeto ya conocido permita un mejor o diferente funcionamiento mostrando una ventaja técnica, se tiene un acumulado de 24 desde el año 2011 hasta el 2021.



Figura N°154.

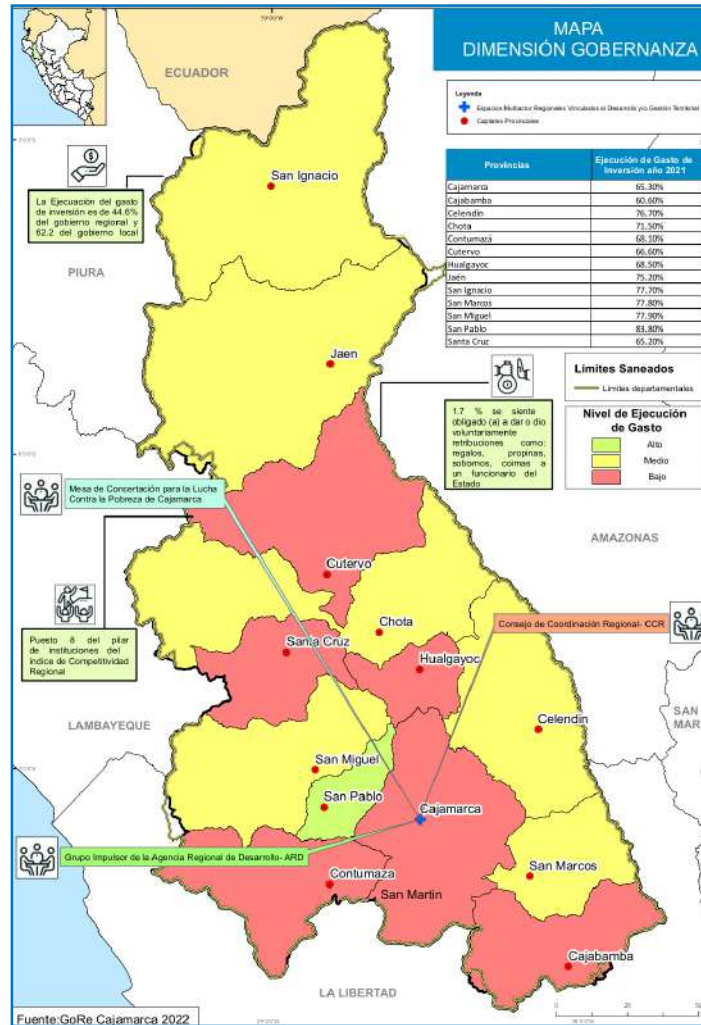
Número de solicitudes ingresadas acumuladas por patente de modelo de utilidad en el departamento de Cajamarca



Fuente: Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías, INDECOPI, 2022
Elaboración propia

Las patentes, en el departamento de Cajamarca, son solicitadas por personas naturales en el 88.46% de los casos. De acuerdo a los resultados obtenidos el Coeficiente de Invencción de Cajamarca es de 0.52 ubicándose en el onceavo lugar en el ranking nacional.

Figura N°155. Resumen de la dimensión de gobernanza



6.7 Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y con base a la información de los talleres provinciales, integrador y de expertos, así como alineados a las políticas nacionales, se procedió a determinar los problemas públicos en el territorio:

Tabla N°181.

Matriz de problemas públicos de la dimensión de gobernanza en el departamento de Cajamarca

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
1	Gobernanza	Disminución de la percepción positiva de la gestión pública regional	Limitada capacidad de gestión pública	Porcentaje de la Percepción de la gestión pública regional		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
2	Gobernanza	Limitada ejecución pública presupuestal en todos los niveles de gobierno	Limitada capacidad de gestión pública Inadecuado diseño del cronograma de asignación de recursos económicos a los gobiernos regionales y locales	Porcentaje de la Ejecución de la inversión pública		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
3	Gobernanza	Escaso presupuesto público per cápita mensual departamental que no ayuda en el cierre de brechas	Limitados recursos económicos Gran cantidad de población en situación de pobreza e informalidad	Presupuesto público per cápita		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
4	Gobernanza	Poco avance en el saneamiento físico legal de colindancias del departamento de Cajamarca	Alta conflictividad social en procesos de demarcación territorial	Porcentaje de saneamiento físico legal de colindancias en el departamento de Cajamarca		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030

Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
5	Gobernanza	Limitaciones en la participación en plataformas multiactor de desarrollo y/o gestión territorial	Debilidad organizativa e institucional Poco conocimiento de los derechos ciudadanos Actitudes asistencialistas y populistas Escaso involucramiento del sector empresarial	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
6	Gobernanza	Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial	Poca cultura de rendición de cuentas en todos los sectores Limitados recursos económicos	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
7	Gobernanza	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las mancomunidades para seguir operando	Limitada capacidad de gestión Poca voluntad política	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca		Resultado	Política Nacional de Inclusión Financiera
8	Gobernanza	Persistencia de brechas en la provisión de servicios públicos digitales	Poco valor a la digitalización Escasa cultura de transparencia y rendición de cuentas Limitado conocimiento de la gobernanza digital	Número acumulado de servicios públicos regionales digitalizados ⁹²		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
9	Gobernanza	Alta percepción de corrupción en el sector estatal	Poca importancia de los valores éticos	Porcentaje del PBI departamental perdido por actos de corrupción e inconducta funcional		Resultado	Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción



Nº	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
10	Gobernanza	Escaso avance en acciones y proyectos de desarrollo con la República del Ecuador	Demora en la aprobación de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza 2023-2027	Porcentaje de avance de acciones y proyectos de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza		Resultado	Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas
11	Gobernanza	Débil estrategia de cooperación técnica internacional en los últimos años	Reducidos ámbitos de intervención Ineficiencia en la solicitud de aportes	Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento		Resultado	Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional del 2030
12	Gobernanza	Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	Poca cultura de investigación e innovación	Porcentaje de inversión privada en I+D+i		Resultado	Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica



⁹² Aunque el indicador de resultado este expresado en número, es necesario aclarar que la entrevista a expertos delato que no es posible establecer un número total de servicios públicos regionales digitalizados de forma anual, ya que estos responden específicamente a las necesidades del gobierno y los ciudadanos.

6.8 Estimación de brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Tabla N°182. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de la percepción de la gestión pública regional

Problema	Disminución de la percepción positiva de la gestión pública regional								
Indicador	Porcentaje de la Percepción de la gestión pública regional								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100%	24.10%	75.90%	100%	22.70%	77.30%	100%	21.40%	78.60%
Departamento de Cajamarca	100%	40.60%	59.40%	100%	36.00%	64.00%	100%	30.30%	69.70%

Fuente: Instituto Peruano de Economía, Índice de Competitividad Regional - INCORE, 2022



Tabla N°183.

Matriz de brechas del indicador: porcentaje de la ejecución de la inversión pública

Problema	Limitada ejecución pública presupuestal en todos los niveles de gobierno								
	Indicador	Porcentaje de la Ejecución de la inversión pública							
Nombre de los territorios relacionados		2019			2020			2021	
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100.00%	64.90%	35.10%	100.0%	62.10%	37.90%	100.0%	69.2%	30.80%
Departamento de Cajamarca	100.00%	56.10%	43.90%	100.0%	50.50%	49.50%	100.0%	61.2%	38.80%
Provincia de Cajamarca	100.00%	65.40%	34.60%	100.0%	65.50%	34.50%	75.96%	65.3%	34.70%
Provincia de Cajabamba	100.00%	76.30%	23.70%	100.0%	46.30%	53.70%	94.75%	60.6%	39.40%
Provincia de Celendín	100.00%	66.90%	33.10%	100.0%	56.90%	43.10%	95.62%	76.7%	23.30%
Provincia de Chota	100.00%	66.40%	33.60%	100.0%	57.20%	42.80%	95.15%	71.5%	28.50%
Provincia de Contumazá	100.00%	74.40%	25.60%	100.0%	53.60%	46.40%	95.17%	68.1%	31.90%
Provincia de Cutervo	100.00%	59.10%	40.90%	100.0%	52.30%	47.70%	96.27%	66.6%	33.40%
Provincia de Hualgayoc	100.00%	78.80%	21.20%	100.0%	61.10%	38.90%	95.95%	68.5%	31.50%
Provincia de Jaén	100.00%	72.30%	27.70%	100.0%	60.10%	39.90%	91.35%	75.2%	24.80%
Provincia de San Ignacio	100.00%	68.20%	31.80%	100.0%	55.40%	44.60%	97.90%	77.7%	22.30%
Provincia de San Marcos	100.00%	75.60%	24.40%	100.0%	54.30%	45.70%	97.40%	77.8%	22.20%
Provincia de San Miguel	100.00%	67.00%	33.00%	100.0%	68.70%	31.30%	98.37%	77.9%	22.10%
Provincia de San Pablo	100.00%	55.60%	44.40%	100.0%	56.00%	44.00%	96.92%	83.8%	16.20%
Provincia de Santa Cruz	100.00%	63.90%	36.10%	100.0%	48.20%	51.80%	97.79%	65.2%	34.80%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas- MEF, Consulta Amigable, 2022



Tabla N°184. Matriz de brechas del indicador: presupuesto público per cápita

Problema	Escaso presupuesto público per cápita mensual departamental que no ayuda en el cierre de brechas								
Indicador	Presupuesto público per cápita								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	781	553	228	849	573	276	833	547	286
Departamento de Cajamarca	781	482	299	849	475	374	833	458	375

Fuente: Instituto Peruano de Economía, Índice de Competitividad Regional - INCORE, 2022

Tabla N°185. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de saneamiento físico legal de colindancias en el departamento de Cajamarca

Problema	Poco avance en el saneamiento físico legal de colindancias del departamento de Cajamarca		
Indicador	Porcentaje de saneamiento físico legal de colindancias en el departamento de Cajamarca		
Nombre de los territorios relacionados	2020		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	21.91%	78.09%

Fuente: Gobierno Regional de Cajamarca, 2022

Tabla N°186. Matriz de brechas del indicador: tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento

Problema	Limitaciones en la participación en plataformas multiactor de desarrollo y/o gestión territorial		
Indicador	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	1.40%	1.18%	0.22%

Fuente: Dirección de Inversiones Descentralizadas - ProInversión, 2022

Tabla N°187. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado

Problema	Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial		
Indicador	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	100%	0%	100%

Fuente: Estudio de Mapeo de Actores del departamento de Cajamarca, 2022



Tabla N°188. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca

Problema	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las mancomunidades para seguir operando		
Indicador	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	50%	0%	50%

Fuente: Entrevista a Jorge Paredes especialista de la Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022

Tabla N°189. Matriz de brechas del indicador: número acumulado de servicios públicos regionales digitalizados

Problema	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las mancomunidades para seguir operando		
Indicador	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	No se puede determinar ⁹³	60	No se puede determinar

Entrevista a Deivhy Torres Vargas, director regional de Transformación Digital del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022

⁹³ De acuerdo a la entrevista realizada al director regional de Transformación Digital (2022) no se puede establecer un valor óptimo (VOp) porque la provisión de servicios digitales deriva de los requerimientos presentados por los funcionarios públicos regionales y/o la ciudadanía. Éstos varían de acuerdo al contexto de cada territorio, como también, al contexto político, económico, social. Por ejemplo, durante los años 2020 y 2021 (pandemia COVID-19) los servicios públicos más demandados estuvieron ligados al sector salud.

Tabla N°190. Matriz de brechas del indicador: porcentaje del PBI departamental perdido por actos de corrupción e inconducta funcional

Problema	Alta percepción de corrupción en el sector estatal		
Indicador	Porcentaje del PBI departamental perdido por actos de corrupción e inconducta funcional		
Nombre de los territorios relacionados	2019		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	0%	12.7%	12.7%

Fuente: Contraloría General de la Republica, 2019

Tabla N°191. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de avance de acciones y proyectos de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza

Problema	Escaso avance en acciones y proyectos de desarrollo con la República del Ecuador		
Indicador	Porcentaje de avance de acciones y proyectos de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	10%	0%	10%

Fuente: Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022



Tabla N°192. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento

Problema	Débil estrategia de cooperación técnica internacional en los últimos años		
Indicador	Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	1.02%	1.00%	0.02%

Fuente: Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022

Tabla N°193. Matriz de brechas del indicador: porcentaje de inversión privada en I+D+i

Problema	Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)		
Indicador	Porcentaje de inversión privada en I+D+i		
Nombre de los territorios relacionados	2022		
	VOp	VOb	Brecha
Departamento de Cajamarca	25%	0%	25%

Fuente: Informe de implementación del Plan De Desarrollo Regional Concertado De Cajamarca 2011-2021

Tabla N°194.

Matriz de brechas de la dimensión de gobernanza en el departamento de Cajamarca

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Óptimo	Valor observado	Brecha	Fuente
1	Gobernanza	Disminución de la percepción positiva de la gestión pública regional	Porcentaje de la percepción de la gestión pública regional	36.30%	30.30%	6%	INCORE, 2022
2	Gobernanza	Limitada ejecución pública presupuestal en todos los niveles de gobierno	Porcentaje de la Ejecución de la inversión pública	100%	61.2%	38.80%	INCORE, 2022
3	Gobernanza	Escaso presupuesto público per cápita mensual departamental que no ayuda en el cierre de brechas	Presupuesto público per cápita	547 soles	458 soles	589 soles	INCORE, 2022
4	Gobernanza	Poco avance en el saneamiento físico legal de colindancias del departamento de Cajamarca	Porcentaje de saneamiento físico legal de colindancias en el departamento de Cajamarca	100%	21.91%	78.09%	GORE Cajamarca, 2020
5	Gobernanza	Limitaciones en la participación en plataformas multiactor de desarrollo y/o gestión territorial	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento	1.40%	1.18%	0.22%	Dirección de Inversiones Descentralizadas - Proinversión, 2022
6	Gobernanza	Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado	100%	0%	100%	Estudio de mapeo de actores- PDRC, 2022



Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Óptimo	Valor observado	Brecha	Fuente
7	Gobernanza	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las mancomunidades para seguir operando	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca	50%	0%	50%	Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022
8	Gobernanza	Persistencia de brechas en la provisión de servicios públicos digitales	Número acumulado de servicios públicos regionales digitalizados	_94	60	-	Dirección de Tecnología del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022
9	Gobernanza	Alta percepción de corrupción en el sector estatal	Porcentaje del PBI departamental perdido por actos de corrupción e inconducta funcional	0%	12.7%	12.7%	Controlaría General de la Republica
10	Gobernanza	Escaso avance en acciones y proyectos de desarrollo con la República del Ecuador	Porcentaje de avance de acciones y proyectos de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza	10%	0%	10%	Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022
11	Gobernanza	Débil estrategia de cooperación técnica internacional en los últimos años	Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento	1.02%	1.00%	0.02%	Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022
12	Gobernanza	Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	Porcentaje de inversión privada en I+D+i	25%	0%	25%	ARDC, 2022

⁹⁴ Imposible contabilizar un valor óptimo porque se trabaja sobre las necesidades del gobierno y los ciudadanos

6.9 Principales Potencialidades

A continuación, se muestran las principales potencialidades:

Tabla N°195. Matriz de potencialidades de la dimensión de gobernanza en el departamento de Cajamarca

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
1	Presencia de Mancomunidad de la Zona Norte compuesto por 8 departamentos (del cual forma parte Cajamarca) con ventajas competitivas al resto de mancomunidades	Departamental	Aprovechamiento de recursos económicos, humanos, productivos, mineros, comunes a los ocho departamentos	Escasos recursos económicos para la gestión de la Mancomunidad Zona Norte	Experiencias regionales en la apertura de códigos presupuestales para mancomunidades
2	Presencia de tres espacios multiactor orientados al desarrollo del departamento de Cajamarca	Departamental	Monitoreo de actividades de temáticas específicas orientadas al desarrollo del territorio	Recursos económicos limitados para su sostenibilidad a largo plazo	Actores sociales con experiencia en la conducción de espacios participativos multiactor
3	Gobierno Regional de Cajamarca orientado a la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial	Departamental	Monitoreo y evaluación anual del Plan de Desarrollo Regional Concertado	Rendición de cuentas proveniente solo del gobierno	Experiencia en la formulación de informes evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado
4	Promoción permanente de un gobierno digital abierto centrado en el ciudadano	Departamental	Reducción de tiempos de espera de los ciudadanos a través de plataformas digitales	Bajo porcentaje de cobertura de internet Baja alfabetización digital	Política regional orientada a la transformación digital de los servicios públicos
5	Creación de la Agenda Regional de Investigación de las Universidad Públicas de Cajamarca articuladas a las cadenas de valor del territorio	Departamental	Aumento de recursos económicos hacia la investigación, tecnología e innovación en el marco de la Ley Universitaria	Débil articulación de la investigación con los problemas públicos del departamento	Cadenas de valor priorizadas en el departamento Investigadores con certificación del CONCYTEC

7 Matrices consolidadas por dimensiones

7.1 Matriz Consolidada de Problemas Públicos por Dimensión

Tabla N°196. Matriz de problemas públicos por dimensión del departamento de Cajamarca

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Presencia de Anemia y Desnutrición crónica infantil DCI	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza en sectores de población Limitaciones de acceso a servicios de agua segura mayormente en zona rural Ingesta insuficiente de alimentos con hierro Desinterés de la madre y/o apoderado en la suplementación alimentaria de los niños Niños prematuros y bajo peso al nacer 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
Socio demográfica	Niños con bajo peso al nacer	<ul style="list-style-type: none"> Nacimientos prematuros Complicaciones en la salud de la madre Deficiencias nutritivas en la madre Madres adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer 		Resultado	
Socio demográfica	Niños menores de 36 meses con vacunas incompletas	<ul style="list-style-type: none"> Desinformación Desconfianza en el sistema de salud Dificultades de traslado en zonas rurales Cultura y creencias Influencia de líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas completas 		Resultado	
Socio demográfica	Persistencia de casos de partos no institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Resistencia cultural de mujeres y varones en zonas rurales Limitaciones de distancias y accesibilidad a establecimientos de salud en zona rural Desconfianza 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de partos atendidos en establecimientos de salud por personal calificado 		Resultado	



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Casos de muerte materna y perinatal	<ul style="list-style-type: none"> Distancias y limitaciones de acceso a zonas alejadas de las capitales provinciales Limitaciones en la capacidad resolutive de los establecimientos de salud existentes en provincias Deficiencias en sistema de referencias y contra referencias Identificación inoportuna de riesgo Falta de insumos médicos en establecimientos de salud Limitada información a gestantes Deficiencias en la calidad de atención en los establecimientos de salud Deficiencias de nutrientes en madres gestantes Niños con bajos niveles de lactancia materna 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de mortalidad materna Tasa de mortalidad neonatal 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
Socio demográfica	Elevado porcentaje de Embarazo adolescente no deseado	<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias de calidad en los servicios de atención de salud sexual y reproductiva a los adolescentes Limitada orientación sexual en adolescentes Sectores en pobreza extrema Familias disfuncionales Violencia sexual Escasa comunicación entre padres e hijos Poca información en IIEE en temas de educación sexual Alcoholismo Inicio temprano de relaciones sexuales Influencia de los grupos sociales y aceptación social Nivel de educación Influencia de medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres adolescentes entre 15 y 19 años embarazadas o con hijos 		Resultado	



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, HTA, Obesidad, cáncer)	<ul style="list-style-type: none"> Estilos de vida y alimentación no saludables Sedentarismo Débil articulación interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de diabetes Prevalencia de HTA Tasa de mortalidad por cáncer 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
Socio demográfica	Persistencia de casos de TBC, VIH	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de agua no tratada Limitaciones del sistema de referencias y ausencia de personal especializado en los establecimientos de salud Insuficiente detección y pruebas de diagnóstico. Deficiencias en el programa de articulación regional para el control de TBC Abandono de tratamientos y del seguimiento de casos 	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de TBC Prevalencia de VIH 		Resultado	
Socio demográfica	Deterioro de la salud mental de la población	<ul style="list-style-type: none"> Subestimación de la depresión como enfermedad mental Estrés, conflictos familiares, enfermedades físicas, pobreza, violencia, condiciones sociales, tensión laboral Situación de incertidumbre ante la pandemia y sus efectos colaterales en la economía. Ausencia de especialistas en salud mental en instituciones educativas y en los establecimientos de salud de primer nivel 	<ul style="list-style-type: none"> Número de pacientes hospitalizados por problemas de salud mental 		Resultado	
Socio demográfica	Atención insuficiente a pacientes	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura y profesionales de salud insuficientes Atención primaria con limitaciones de recursos y personal 	<ul style="list-style-type: none"> Número de establecimientos de salud según nivel de atención Número de médicos por habitantes 		Producto	

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Limitada oferta de servicios especializados de salud en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Establecimientos de segundo nivel con pocos especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> Número de médicos especialistas en la región 		Producto	Política Nacional Multisectorial de Salud
Socio demográfica	Brechas de población afiliada a seguros de salud	<ul style="list-style-type: none"> Limitaciones económicas Desconfianza en la calidad del servicio Demora en la atención Capacidad limitada en establecimientos de salud de complejidad media 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población con algún tipo de seguro de salud 		Resultado	
Socio demográfica	Presencia de población no vacunada desprotegida ante la COVID 19	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura en vacunación Idiosincrasia de la población Grado de instrucción Influencias religiosas Desinformación. Zonas con dificultades de acceso 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población vacunada según número de dosis 		Resultado	
Socio demográfica	Sectores de población con deficiencias de acceso al agua segura para consumo humano	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura deficiente Deficiencias en las IPRESS (JAAS y ATM) para la gestión (administración, operación y mantenimiento) de los sistemas de agua potable rural Agua sin tratamiento de cloración adecuados Población rural alejada y dispersa incrementa costo de sistemas de abastecimiento de agua potable Gestión de servicios de agua por municipalidades es deficiente 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública Número de horas de continuidad en la provisión de agua 		Resultado	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Bajos niveles de rendimiento escolar	<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en la formación y capacitación docente Instituciones educativas con Infraestructura en mal estado, carencia de servicios básicos y deficiencias sanitarias Instituciones educativas con limitaciones y carencias de equipos tecnológicos actualizados Deficiencias en la calidad del trato a los alumnos y relacionamiento padres - docentes Alumnos con carencias alimenticias Problemas económicos y crisis familiar Evaluación limitada de otras competencias y habilidades de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de logro de aprendizajes en lectura Nivel de logro de aprendizajes en matemáticas 		Resultado	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.
Socio demográfica	Deserción y exclusión escolar	<ul style="list-style-type: none"> Problemas económicos Embarazos adolescentes Sobrecarga de responsabilidades en el hogar Trabajo infantil y adolescente Desinterés desmotivación estudiantil Consentimiento en padres de familia Alteración del trato de docentes - alumnos, vínculos con padres de familia e indefinición de límites 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa neta de asistencia niños y niñas de 3 a 5 años - Nivel Inicial Tasa neta de asistencia niños y niñas de 6 a 11 años - Nivel Primaria Tasa neta de asistencia niños y niñas de 12 a 17 años - Nivel Secundario 		Resultado	
Socio demográfica	Instituciones educativas con locales en mal estado y carencia de servicios básicos completos	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de locales escolares en pandemia Zonas con deficiencias en la cobertura de servicios básicos, agua potable, desagüe, electricidad Limitadas capacidades de gestión de directores Recursos económicos limitados Poca voluntad e interés político en educación 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de locales escolares en buen estado Porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con tres servicios básicos 		Resultado	

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Persistencia de Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza Cultura machista Demandas de trabajo rural de niños y adolescentes Escaso afianzamiento en competencias de lectura para población que no ha concluido estudios primarios y en riesgo de analfabetismo por desuso 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de analfabetismo en población de 15 años a más 		Resultado	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.
Socio demográfica	Población mayor de 15 años que no concluye secundaria y sin estudios superiores	<ul style="list-style-type: none"> Colegios secundarios alejados en zonas rurales Pobreza y necesidad de trabajo Matrimonios jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población mayor de 15 años que al menos concluyó secundaria 		Resultado	Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva
Socio demográfica	Acceso limitado de estudiantes e instituciones educativas a las tecnologías digitales de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura insuficiente de servicios de internet Limitados recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de IIEE primarias con acceso a internet Porcentaje de IIEE secundaria con acceso a internet Porcentaje distritos y centros poblados con cobertura de servicios de internet de calidad 		Resultado	
Socio demográfica	Pérdida de identidad cultural en la población	<ul style="list-style-type: none"> Escasa disponibilidad de profesores de educación superior que dominen lenguas nativas Desconocimiento y prejuicios sobre las comunidades distorsionan el carácter y valor de la cultura nativa Escasa difusión y promoción de la cultura local y nativa Desarticulación de los valores y patrimonio cultural con los procesos educativos. Escasa inversión en investigación y promoción de la cultura Alienación cultural, extinción de costumbres y tradiciones locales 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población que visita algún patrimonio cultural con la finalidad de apreciar el patrimonio 		Resultado	Política Nacional de Cultura



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Personas con discapacidad y adultos mayores en situación de abandono	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de políticas públicas a favor del adulto mayor y personas con discapacidad. • Insuficiente focalización y registros de personas con discapacidad y adultos mayores • Pobreza en hogares • Desinterés por implementar centros de protección (asilos, casas de refugio, centros de acogida) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas adultos mayores que son atendidos por programas de apoyo 		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030
Socio demográfica	Niños desprotegidos dedicados al trabajo infantil en condiciones de explotación y mendicidad	<ul style="list-style-type: none"> • Padres que salen a trabajar • Madres solteras a temprana edad • Asistencia social ausente • Desinterés por implementar centros de protección (casas de refugio, centros de acogida temporal, orfanatos) • Insuficiente identificación y focalización de niños en abandono 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños que sufren maltrato infantil 		Resultado	Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030
Socio demográfica	Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Machismo recurrente • Carencia de recursos de las víctimas para salir del círculo de violencia • Desarticulación institucional • Acciones poco efectivas contra los agresores • Desconocimiento de derechos y mecanismos de defensa • Ausencia de los padres en el hogar • Viviendas precarias • Alta tolerancia sobre la violencia contra la mujer y los integrantes • Débil involucramiento de las autoridades locales • Limitaciones en instancias de atención y operadores de justicia 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de denuncias de casos por violencia contra la mujer • Tasa de denuncias de casos de por violencia familiar 		Resultado	Política Nacional de Igualdad de Género

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Socio demográfica	Incremento de delitos por trata de personas y explotación sexual	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza e inequidades Desprotección de niños, niñas y adolescentes Redes de crimen organizado Incremento de negocios sexuales e ilegales Tolerancia y falta de sanciones efectivas 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de denuncias de casos por trata de personas 		Resultado	Política Nacional frente a la trata de personas y sus formas de explotación
Socio demográfica	Incremento de la delincuencia	<ul style="list-style-type: none"> Autoridad débil Pérdida de presencia en espacios públicos Sistemas de monitoreo deficientes Procesos migratorios Falta de oportunidades laborales 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población con percepción de inseguridad ciudadana Tasa de homicidios Tasa de criminalidad 		Resultado	Política Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado
Socio demográfica	Aumento de consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> Baja rentabilidad en cultivos tradicionales Indiferencia de autoridades Ineficiencia en los controles Corrupción 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de droga decomisada en intervenciones policiales 		Resultado	Política Nacional contra las Drogas al 2030
Ambiental	Alta contaminación de las fuentes de agua	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de minería ilegal. Vertimientos de residuos (sólidos, aguas servidas y otros) a las fuentes de agua. Deficiente gestión y gobernanza ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> M³ de descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Ambiental	Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un programa de manejo de cuencas altas y medias. Deforestación. Baja disponibilidad financiera. Limitada capacitación técnica. Poca difusión de los monitoreos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de Planes de gestión de microcuencas 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Ambiental	Deficiente funcionamiento de PTAR a nivel de provincias y distritos	<ul style="list-style-type: none"> Bajo presupuesto de los gobiernos locales para la ejecución de las PTAR. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de PTAR – Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales funcionando a nivel de provincia 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Ambiental	Empobrecimiento de los suelos agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> Incendios forestales. Expansión de la frontera agrícola. Uso indiscriminado de productos químicos en los cultivos. Desconocimiento por parte de los agricultores en el manejo adecuado del suelo agrícola. Tendencia irreversible al minifundio (fragmentación de las tierras). 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hectáreas de suelos erosionados y degradados 	Este indicador permitiría cuantificar la degradación de los suelos, así como zonificar donde se encuentran y poder plantear estrategias para revertirlo	Resultado	Política Nacional Agraria
Ambiental	Aumento de deforestación de bosques	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento urbano descontrolado. Expansión de la frontera agrícola. Pastoreo excesivo. Tala ilegal de árboles. 	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas del territorio por reforestar 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Ambiental	Incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> Actividades ancestrales inadecuadamente manejadas. Acciones antrópicas inadecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas de pérdida de bosques anualmente 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Ambiental	Aumento de degradación de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación. Incendios forestales. Cambios de uso de suelo. Escasa concientización por parte de la población para su cuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas de los ecosistemas degradados 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Ambiental	Deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un relleno sanitario. Bajo presupuesto de los gobiernos locales. Ineficiente manejo de las inversiones de los gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de rellenos sanitarios a nivel de provincias 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Ambiental	Desconocimiento de la población sobre una segregación adecuada desde la fuente	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada sensibilización de la población en el cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Toneladas de generación de residuos sólidos domiciliarios urbanos 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Ambiental	Baja sensibilidad ambiental por parte de la población	<ul style="list-style-type: none"> Poca participación por parte de la población en capacitaciones ambientales. Deficiente gestión pública en la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas anuales de educación ambiental 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Infraestructura	Deficiente infraestructura de riego	<ul style="list-style-type: none"> Débil gestión de los recursos hídricos en los territorios. Deficiente inventario hídrico según pisos ecológicos. Poca aplicación de políticas públicas sobre riego 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la superficie agrícola bajo riego 		Resultado	Política Nacional Agraria
Infraestructura	Mal estado de la red vial departamental y vecinal	<ul style="list-style-type: none"> Gestión ineficiente de gobiernos locales y regionales. Dificultad para obtener pases de la población en rutas de carreteras. Débil articulación intersectorial y por niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada 		Resultado	Política Nacional de Transporte Urbano



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Infraestructura	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes	<ul style="list-style-type: none"> Limitados recursos económicos Escasa articulación de mercados 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de vuelos de carga comercial 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Infraestructura	Poca cobertura de internet	<ul style="list-style-type: none"> Dispersión y ruralidad del departamento de Cajamarca Débil gestión de autoridades locales y regionales. Condiciones geográficas agrestes. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares con acceso a internet 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Infraestructura	Escasa infraestructura orientada a la investigación e innovación en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Poca cultura de investigación e innovación Limitado presupuesto para investigación e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Número acumulado de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE operativos 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Infraestructura	Pocos laboratorios certificados	<ul style="list-style-type: none"> Poca cultura de investigación e innovación Informalidad empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de laboratorios certificados 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Infraestructura	Pocas iniciativas de proyectos de energías renovables	<ul style="list-style-type: none"> Reciente incorporación al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) 	<ul style="list-style-type: none"> Número acumulado de proyectos de energías renovables 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Débil crecimiento económico departamental	<ul style="list-style-type: none"> Poco valor agregado en la producción. Bajos niveles de ingresos monetarios. Elevada informalidad en las empresas. Pocas Mypes relacionadas a la manufactura. 	<ul style="list-style-type: none"> PBI Real Departamental 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Económico productivo	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa	<ul style="list-style-type: none"> Elevada informalidad laboral. Bajos ingresos laborales. Deficiente productividad laboral. Poca densidad empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Poca creación de empresas y empleo para jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> Quiebra de empresas por el COVID -19 y otros motivos. Deficientes capacidades de jóvenes en actividades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Variación porcentual de Mypes 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Deficiente calidad de productos para la exportación	<ul style="list-style-type: none"> Poca capacitación a productores. Poca diversificación productiva en los diversos sectores de la economía. Deficientes empresas en procesos de exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> Exportaciones tradicionales y no tradicionales 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Baja productividad en el sector agrario	<ul style="list-style-type: none"> Débiles capacidades técnicas de los productores agrarios. Baja calidad de los insumos utilizados para la producción. Elevada atomización de las tierras para economías de escala en el sector agrario. Baja calidad de las semillas utilizadas en el sector agrario. 		Productividad promedio de los principales productos agrarios, al ser varios y de distintas unidades de medida, no se cuenta con el indicador cuantificado.	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Débil organización de los productores agrarios	<ul style="list-style-type: none"> Idiosincrasia de los productores agrarios. Poco apoyo por parte de las entidades públicas y/o privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productores agrarios que pertenecen a alguna organización agraria 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Económico productivo	Bajos volúmenes de producción en el sector agrario	<ul style="list-style-type: none"> Poca diversificación de los productos agrarios. Deficiente investigación e innovación en el sector agrario. Degradación de los suelos por uso excesivo de fertilizantes químicos. Escases de agua para riego en parcelas. 	<ul style="list-style-type: none"> Valor agregado Bruto en el sector agrario 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Poca industrialización y valor agregado de los productos del sector agrario	<ul style="list-style-type: none"> Débiles capacidades de actores económicos para el valor agregado. Poca investigación e innovación en el sector agrario. Difícil acceso a créditos agrarios. Despoblamiento de jóvenes en zonas rurales. 		Se determina los diferentes productos con valor agregado en el sector agrario, así como las innovaciones e investigaciones realizadas en el sector.		Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Poco acceso a crédito por los productores agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> Poca cultura crediticia de las personas rurales. Poca posesión de terrenos con títulos de propiedad. Elevada parcelación de las superficies agrícolas. Deficiente oferta de productos crediticios. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productores agrarios con créditos 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Deficientes capacidades técnicas y empresariales de productores agrarios	<ul style="list-style-type: none"> Poco servicio de extensión agrario público y privado. Poco interés de productores agrarios por capacitarse. Deficiente rentabilidad de los cultivos asesorados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productores agrarios capacitados 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Económico productivo	Deficiente oferta turística en el departamento	<ul style="list-style-type: none"> Pocos productos turísticos consolidados. Deficientes recursos asignados al sector turístico. Débil promoción de atractivos turísticos. Deficientes servicios entorno a la actividad minera. Poco interés de autoridades por fomentar el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de arribos de turistas nacionales y extranjeros 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Baja competitividad del sector artesanal	<ul style="list-style-type: none"> Poca transferencia de conocimiento de padres a hijos artesanos. Elevada presencia de intermediarios. Deficiente homogenización de productos artesanales para ventas al por mayor. Poco interés de autoridades por fomentar la artesanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de artesanos registrados en el RNA 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Económico productivo	Elevada presencia de la minería ilegal	<ul style="list-style-type: none"> Idiosincrasia de las personas. Débil principio de autoridad para monitorear y sancionar a mineros ilegales. 		Contabilizar el número de actividades mineras ilegales en el departamento.		Política Nacional del Ambiente al 2030
Económico productivo	Elevada conflictividad socioambiental por la actividad minera	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de la población por el parte de la minería al crecimiento económico. Débil acceso a la información por parte de la población. Inversión de la responsabilidad social solo en el entorno geográfico minero. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de conflictos socioambientales en relación a la actividad minera 			Política Nacional del Ambiente al 2030
Económico productivo	Paralización de proyectos de inversión minera en distintos niveles de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Conflictos socioambientales. Poco conocimiento de las personas sobre beneficio de la actividad minera. Poca presencia del estado en la resolución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> Valor Agregado Bruto de la minería 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Gestión del riesgo	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia e incumplimiento de instrumentos técnicos normativos de ocupación y uso del territorio. Estudios e investigaciones dispersos, no aplicados y desarticulados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional 		Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
Gestión del riesgo	Débil gestión de las autoridades en el manejo de la GRD	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales con poco conocimiento en gestión del riesgo de desastres. Deficiente manejo de mecanismos financieros para la GRD (PP068, Fondes, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> Número de municipios que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 		Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
Económico productivo	Alta variabilidad climática	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación Contaminación de los cuerpos de agua. Incendios forestales. Emisiones de CO2. Escasos Planes de Adaptación al Cambio Climático. Desconocimiento de la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de emisiones de Gases de Efecto Invernadero 		Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
Gobernanza	Disminución de la percepción positiva de la gestión pública regional	<ul style="list-style-type: none"> Limitada capacidad de gestión pública 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la Percepción de la gestión pública regional 		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
Gobernanza	Limitada ejecución pública presupuestal en todos los niveles de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Limitada capacidad de gestión pública Inadecuado diseño del cronograma de asignación de recursos económicos a los gobiernos regionales y locales 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la Ejecución de la inversión pública 		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Gobernanza	Escaso presupuesto público per cápita mensual departamental que no ayuda en el cierre de brechas	<ul style="list-style-type: none"> Limitados recursos económicos Gran cantidad de población en situación de pobreza e informalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto público per cápita 		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
Gobernanza	Poco avance en el saneamiento físico legal de colindancias del departamento de Cajamarca	<ul style="list-style-type: none"> Alta conflictividad social en procesos de demarcación territorial 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de saneamiento físico legal de colindancias en el departamento de Cajamarca 		Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030
Gobernanza	Limitaciones en la participación en plataformas multiactor de desarrollo y/o gestión territorial	<ul style="list-style-type: none"> Debilidad organizativa e institucional Poco conocimiento de los derechos ciudadanos Actitudes asistencialistas y populistas Escaso involucramiento del sector empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento 		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
Gobernanza	Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial	<ul style="list-style-type: none"> Poca cultura de rendición de cuentas en todos los sectores Limitados recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado 		Resultado	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
Gobernanza	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las mancomunidades para seguir operando	<ul style="list-style-type: none"> Limitada capacidad de gestión Poca voluntad política 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca 		Resultado	Política Nacional de Inclusión Financiera

⁹⁵ Aunque el indicador de resultado este expresado en número, es necesario aclarar que la entrevista a expertos delato que no es posible establecer un número total de servicios públicos regionales digitalizados de forma anual, ya que estos responden específicamente a las necesidades del gobierno y los ciudadanos.



Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de Indicador	Articulación con Política Nacional
Gobernanza	Persistencia de brechas en la provisión de servicios públicos digitales	<ul style="list-style-type: none"> Poco valor a la digitalización Escasa cultura de transparencia y rendición de cuentas Limitado conocimiento de la gobernanza digital 	<ul style="list-style-type: none"> Número acumulado de servicios públicos regionales digitalizados⁹⁵ 		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
Gobernanza	Alta percepción de corrupción en el sector estatal	<ul style="list-style-type: none"> Poca importancia de los valores éticos 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del PBI departamental perdido por actos de corrupción e inconducta funcional 		Resultado	Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción
Gobernanza	Escaso avance en acciones y proyectos de desarrollo con la República del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> Demora en la aprobación de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza 2023-2027 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de avance de acciones y proyectos de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza 		Resultado	Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas
Gobernanza	Débil estrategia de cooperación técnica internacional en los últimos años	<ul style="list-style-type: none"> Reducidos ámbitos de intervención Ineficiencia en la solicitud de aportes 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento 		Resultado	Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional del 2030
Gobernanza	Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	<ul style="list-style-type: none"> Poca cultura de investigación e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión privada en I+D+i 		Resultado	Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase I, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase I, 2022; Taller con expertos PDRC Fase I, 2022.

7.2 Matriz Consolidada de Brechas por Dimensión

Tabla N°197. Matriz de brechas por dimensión del departamento de Cajamarca

Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Socio demográfica	Incremento de enfermedades no crónicas	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico	0%	32.2%	32.2%	Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Nacional de Hogares.
Socio demográfica	Limitado acceso de población a seguro de salud de calidad	Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	100%	88.3%	11.7%	Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Base de datos: Compendio Estadístico, Perú 2021 tomo II.
Socio demográfica	Presencia de anemia en niños menores de tres años	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia	0%	20%	20%	ENDES INEI. SIEN - Instituto Nacional de Salud / (Base de Datos HIS/Minsa) *DIRESA Cajamarca (2021)
Socio demográfica	Presencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	0%	21.3%	21.3%	ENDES INEI. SIEN - Instituto Nacional de Salud / (Base de Datos HIS/Minsa) INS/CENAN-DEVAN-SIEN-HIS primer semestre 2021
Socio demográfica	Casos de muertes maternas	Razón de mortalidad materna	66	138	72	Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. - DIRESA Cajamarca
Socio demográfica	Casos de muertes neonatales	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos	0	7.9	7.9	Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA. - DIRESA Cajamarca



Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Socio demográfica	Elevado número de casos de embarazo adolescente no deseado	Porcentaje de embarazo adolescente	0	15.5%	15.5%	Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2021
Socio demográfica	Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (HTA, diabetes)	Tasa de morbilidad por enfermedades no transmisibles (HTA, diabetes)	0	14.1%	14.1%	DIRESA Cajamarca
Socio demográfica	Aumento de casos de cáncer	Tasa de incidencia de cáncer	0	2.98 por 1000 habitantes	2.98 por 1000 habitantes	MINSA
Socio demográfica	Persistencia de casos de enfermedades transmisibles (TBC, VIH)	Tasa de incidencia TBC X 100,00 habitantes	10	110	100	Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Área de estadística e información. Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI
		Tasa de incidencia de notificación de casos VIH	1	1.8	0.8	
Socio demográfica	Enfermedades no crónicas en mujeres	Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica	0%	35.5%	35.5%	Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares. Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Área de estadística e información. Base de Datos: Compendio Estadístico Perú 2021.
Socio demográfica	Deterioro de la salud mental en la población	Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud.	100%	6.40%	93.6%	Fuente: INEI Compendio Estadístico - Perú 2021

Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Socio demográfica	Persistencia de Analfabetismo	Tasa de analfabetismo en población de 15 años a más	0	11.2	11.2	INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021
Socio demográfica	Persistencia de Analfabetismo en mujeres	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	0%	16%	16%	INEI Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Educación – MINEDU, Unidad de Estadística de la Calidad Educativa – ESCALE
Socio demográfica	Bajos niveles de rendimiento escolar	Porcentaje de estudiantes de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE	75%	5%	70%	INCORE INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021
		Porcentaje de estudiantes segundo y cuarto grados de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE,	75%	16.7%	58.3%	
Socio demográfica	Instituciones educativas con locales en mal estado y carencia de servicios básicos completos	Porcentaje de locales escolares en buen estado	100%	20.2%	79.8%	MINEDU – SCALE 2018
		Porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con tres servicios básicos	100%	18,6%	81,4%	
Socio demográfica	Población mayor de 15 años que no concluye secundaria y sin estudios superiores	Porcentaje de población mayor de 15 años que al menos concluyó secundaria	100%	17%	83%	MINEDU – SCALE INCORE



Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Socio demográfica	Pérdida de identidad cultural en la población	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año	70%	Patrim cult 15% Mon histo. 8% Mon arque 9.5% Museo 5.7%	Patrim cult 55% Mon histo. 62% Mon arque 60.5% Museo 64.3%	INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021
Socio demográfica	Personas con discapacidad en edad PEA no acceden a puestos de trabajo	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral	100	43%	43%	Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad OREDIS Cajamarca
Socio demográfica	Mujeres en edad PEA con limitaciones para acceder a empleo formal	Tasa de empleo formal femenina	100%	8.9%	91.1%	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
Socio demográfica	Estudiantes con discapacidad con limitaciones de acceso a instituciones educativas	Porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas	70%	5%	65%	Dirección Regional de Educación - DRE. Consejo Regional de Integración de Personas con Discapacidad - COREDIS
Socio demográfica	Personas con discapacidad y adultos mayores en abandono	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO	80%	S/D	S/D	CONADIS RNPCD Informe estadístico 2022 OREDIS Cajamarca
Socio demográfica	Persistencia de la violencia contra la mujer y el grupo familiar	Número de casos de denuncias por violencia contra la mujer y el grupo familiar	0	Violencia hombres y mujeres 8,067 casos Violencia Sexual mujeres menores 18 años: 290 casos	8,067 casos 290 casos	Fuentes: Área de Estadística del FP (PNP) Cajamarca 2021 (Comisarías y Unidades)

Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Socio demográfica	Incremento de la violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero	0	7.84%	7.84%	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Policía Nacional del Perú. Ministerio Público
Socio demográfica	Aumento de la inseguridad ciudadana	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	75.9%	20%	65%	Fuentes: Área de Estadística del FP (PNP) Cajamarca 2021 (Comisarias y Unidades)
		Tasa de homicidios	0	3.65	3.65	
		tasa de criminalidad	0	10.74	10.74	
Socio demográfica	Acuerdos en Instancias de concertación incumplidos	Porcentaje de acuerdos implementados en Instancias de concertación	100%	20%	80%	SGAP
Socio demográfica	Adultos mayores en abandono	Porcentaje de personas adultos mayores en condiciones de pobreza atendidas por el programa PENSIÓN 65	100%	55.3%	64.7%	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, Programa Pensión 65
Ambiental	Alta contaminación de las fuentes de agua	M³ de descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento	0	8,401,039.0	8,401,039.0	SINIA
Ambiental	Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias	Número de Planes de gestión de microcuencas	32	8	24	SIAR



Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Ambiental	Deficiente funcionamiento de PTAR a nivel de provincias y distritos	Número de PTAR – Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales funcionando a nivel de provincia	13	6	7	SIAR
Ambiental	Empobrecimiento de los suelos agrícolas	Porcentaje de hectáreas de suelos erosionados y degradados	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Ambiental	Aumento de deforestación de bosques	Hectáreas del territorio por reforestar	0	664,869.67	664,869.67	SINIA
Ambiental	Incendios forestales	Hectáreas de pérdida de bosques anualmente	0	1,602.90	1,602.90	SINIA
Ambiental	Aumento de degradación de los ecosistemas	Hectáreas de los ecosistemas degradados	0	324,134.64	324,134.64	SINIA
Ambiental	Deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos	Número de rellenos sanitarios a nivel de provincias	13	6	7	SINIA
Ambiental	Desconocimiento de la población sobre una segregación adecuada desde la fuente	Toneladas de generación de residuos sólidos domiciliarios urbanos	55,208.14	110,416.27	55,208.14	SIAR
Ambiental	Baja sensibilidad ambiental por parte de la población	Número de campañas anuales de educación ambiental	12	5	7	SIAR
Infraestructura	Deficiente infraestructura de riego	Porcentaje de la superficie agrícola bajo riego	100.00%	25.30%	74.70%	INEI, MINAGRI 2012

Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Infraestructura	Mal estado de la red vial departamental y vecinal	Porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	100.00%	45.39%	54.61%	MTC 2020
Infraestructura	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes	Porcentaje de vuelos de carga comercial	50%	0%	50%	OSITRAN 2022
Infraestructura	Poca cobertura de internet	Porcentaje de hogares con acceso a internet	100.00%	15.30%	84.70%	INEI 2017
Infraestructura	Escasa infraestructura orientada a la investigación e innovación en el territorio	Número acumulado de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE operativos	4	1	3	ITP 2022
Infraestructura	Pocos laboratorios certificados	Porcentaje de laboratorios certificados	100%	Sin información	Sin información	SGS 2022
Infraestructura	Pocas iniciativas de proyectos de energías renovables	Número acumulado de proyectos de energías renovables	13	1	12	Declaración Anual APCI años 2010-2020
Económico Productivo	Débil crecimiento económico departamental	Producción Bruta Interna real departamental	4%	2.1%	1.4%	INEI
Económico Productivo	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa	Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada	100%	37.8%	62.2%	INEI
Económico Productivo	Poca creación de empleo para jóvenes	Promedio móvil de tres años de creación de empleo formal	4.6	-0.4	5	INEI



Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Óptimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Económico Productivo	Baja productividad en el sector agrario	-	-	-	-	MIDAGRI
Económico Productivo	Débil organización de los productores agrarios	Porcentaje de productores agrarios que pertenecen a alguna organización agraria	100%	9.2%	90.8%	INEI
Económico Productivo	Bajos volúmenes de producción en el sector agrario	Valor agregado Bruto en el sector agrario	-	-	-	INEI
Económico Productivo	Poca industrialización y valor agregado de los productos del sector agrario	-	-	-	-	DRAC
Económico Productivo	Deficiente oferta turística en el departamento	Número de arribos de turistas nacionales y extranjeros	-	513,532	-	INEI
Económico Productivo	Baja competitividad del sector artesanal	Número de artesanos registrados en el RNA	-	6,348	-	
Económico Productivo	Elevada presencia de la minería ilegal	-	-	-	-	DREM
Económico Productivo	Elevada conflictividad socioambiental por la actividad minera	Número de conflictos socioambientales en relación a la actividad minera	0	37	-37	DREM
Gestión del riesgo	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional	0	37	-37	DREM

Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Gestión del riesgo	Débil gestión de las autoridades en el manejo de la GRD	Número de municipios que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	127	3	124	SIGRID
Gestión del riesgo	Alta variabilidad climática	Porcentaje de emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Gobernanza	Disminución de la percepción positiva de la gestión pública regional	Porcentaje de la percepción de la gestión pública regional	36.30%	30.30%	6	INCORE 2022
Gobernanza	Limitada ejecución pública presupuestal en todos los niveles de gobierno	Porcentaje de la Ejecución de la inversión pública	100%	61.2%	38.80%	INCORE 2022
Gobernanza	Escaso presupuesto público per cápita mensual departamental que no ayuda en el cierre de brechas	Presupuesto público per cápita	547 soles	458 soles	89 soles	INCORE 2022
Gobernanza	Poco avance en el saneamiento físico legal de colindancias del departamento de Cajamarca	Porcentaje de saneamiento físico legal de colindancias en el departamento de Cajamarca	100%	21.91%	78.09%	GORE Cajamarca 2020
Gobernanza	Limitaciones en la participación en plataformas multiactor de desarrollo y/o gestión territorial	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento	1.40%	1.18%	0.22%	Dirección de Inversiones Descentralizadas - Proinversión, 2022
Gobernanza	Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado	100%	0%	100%	Estudio de mapeo de actores-PDRC, 2022



Dimensión	Problema Público	Indicador	Valor Optimo	Valor observado	Brecha	Fuente
Gobernanza	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las mancomunidades para seguir operando	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca	50%	0%	50%	Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022
Gobernanza	Persistencia de brechas en la provisión de servicios públicos digitales	Número acumulado de servicios públicos regionales digitalizados	- ⁹⁶	60	-	Dirección de Tecnología del Gobierno Regional de Cajamarca
Gobernanza	Alta percepción de corrupción en el sector estatal	Porcentaje del PBI departamental perdido por actos de corrupción e inconducta funcional	0%	12.7%	12.7%	Contraloría General de la Republica
Gobernanza	Escaso avance en acciones y proyectos de desarrollo con la República del Ecuador	Porcentaje de avance de acciones y proyectos de la estrategia regional de desarrollo e integración fronteriza	10%	0%	10%	Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022
Gobernanza	Débil estrategia de cooperación técnica internacional en los últimos años	Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento	1.02%	1.00%	0.02%	Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, 2022
Gobernanza	Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	Porcentaje de inversión privada en I+D+i	25%	0%	25%	ARDC, 2022

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase I, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase I, 2022; Taller con expertos PDRC Fase I, 2022.

⁹⁶ Imposible contabilizar un valor óptimo porque se trabaja sobre las necesidades del gobierno y los ciudadanos

7.2 Matriz Consolidada de Potencialidades por Dimensión

Tabla N°198. Matriz de potencialidades por dimensión del departamento de Cajamarca

Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Socio demográfica	Presencia de personal de Salud en todos los distritos del territorio	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Cercanía relativa a la población 	Transporte, equipamiento	Personal calificado, locales de los establecimientos de salud
Socio demográfica	Capacidades de articulación interinstitucional	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Participación en planes colectivos 	Recursos escasos para actividades no previstas	Liderazgo del personal de Salud. Estrategia con enfoque preventivo y acción multisectorial
Socio demográfica	Plan Binacional (Perú – Ecuador)	Provincial (San Ignacio)	<ul style="list-style-type: none"> Recursos de cooperación internacional para proyectos de salud 	Abarca solamente zonas de frontera	Proyectos de apoyo a poblaciones vulnerables en zonas fronterizas
Socio demográfica	Zonas altas de recarga hídrica en cabeceras de cuencas	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de agua disponibles en zonas altas 	Escasos fondos para proyectos de aprovechamiento de recursos hídricos	Experiencias previas a nivel piloto
Socio demográfica	Docentes e instituciones educativas presentes en todo el territorio	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Acercamiento y conocimiento de la población estudiantil 	Locales con deficiencias en infraestructura y servicios básicos, deficiencias en conectividad vía internet	Docentes con formación y conocimiento de sus zonas de trabajo
Socio demográfica	Proyecto educativo regional en formulación, con experiencias piloto de nuevos enfoques	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Implementar propuesta educativa integral con participación intersectorial y de comunidad 	Deficiencias en conectividad y dominio de tecnología de la información, internet de las cosas	Docentes capacitados y redes educativas



Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Socio demográfica	Existencia de recursos históricos, arqueológicos, paisajísticos, culturales en diversas localidades del territorio	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Riqueza y patrimonio cultural en las diversas provincias del territorio 	Escasa valoración y difusión de los recursos culturales locales	Grupos culturales, iniciativas locales de reconocimiento
Socio demográfica	Organizaciones sociales en torno a jóvenes, mujeres, productores, personas con discapacidad, rondas campesinas	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia para la atención a sus problemas y demandas de sectores específicos 	Escasa valoración y difusión de los recursos culturales locales	Grupos culturales, iniciativas locales de reconocimiento
Socio demográfica	Entidades públicas con iniciativas regionales en apoyo a grupos vulnerables	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Permiten elaboración de planes y proyectos favorables a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y niños 	Escasos recursos económicos, ausencia de mecanismos de seguimiento al cumplimiento de políticas	Instancias de apoyo a nivel local y regional, con conocimiento de problemática de sectores vulnerables
Ambiental	Disponibilidad del recurso hídrico	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de inversión para almacenar agua Consumo humano a través de proyectos de agua y saneamiento Población que accede a agua segura Implementación del programa Sierra Azul Reserva de agua para la población futura Utilización de recursos hídricos para centrales hidroeléctricas 	<p>Pocos especialistas para un adecuado monitoreo de los recursos hídricos.</p> <p>Disminución del caudal de agua.</p> <p>Conflictos sociales.</p>	Conocimientos ancestrales en el cuidado del medio ambiente.
Ambiental	Suelos altamente productivos	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de proyectos de inversión para transformación de materia prima (productos agropecuarios) Incremento de la productividad agropecuaria 	Los usos excesivos de fertilizantes y químicos en gran porcentaje.	Producción orgánica.

Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Ambiental	Existencia de áreas de conservación	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Uso recreativo activo y pasivo • Atracción turística • Restauración de suelos por infiltración de agua • Proyecto poncho verde y agencia agraria • Recuperación de ecosistemas 	Bajo compromiso para la conservación.	Iniciativas de protección al medio ambiente.
Ambiental	Iniciativas para reforestar	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Uso recreativo activo y pasivo • Atracción turística • Restauración de suelos por infiltración de agua • Proyecto poncho verde y agencia agraria • Recuperación de ecosistemas 	Bajo compromiso para la conservación.	<p>Conocimientos ancestrales en el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Proyectos identificados.</p>
Ambiental	Existencia de microclimas	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de proyecto ganadero • Producción de diversas especies agrícolas • Conservación de plantas nativas • Ingresos económicos • Implementación del Plan Victoria • Diversificación de la producción agropecuaria 	Presencia de los efectos del Cambio Climático.	Conocimientos ancestrales en el cuidado del medio ambiente.



Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Ambiental	Existencia de Rellenos Sanitarios municipales	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Disposición final adecuada de residuos sólidos peligrosos Elaboración de compost Producción de productos a base de residuos reciclados 	<p>Baja capacidad y/o caducación de las PTAR.</p> <p>Limitado presupuesto.</p>	Iniciativas en el manejo adecuado de los residuos sólidos desde las comunidades.
Ambiental	Organizaciones sociales involucradas en la temática	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de capacitaciones en temas ambientales a la población Apoyo a entidades en implementar proyectos ambientales 	<p>Baja inclusión en temática ambiental en instituciones públicas y privadas.</p> <p>Baja difusión por parte de entidades públicas sobre capacitaciones ambientales.</p>	Liderazgos en la comunidad.
Ambiental	Conectividad vial transversal desde la costa hasta la selva (IRSA Norte)	Provincial (Jaén, Cutervo)	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de cadenas productivas de Cajamarca hacia la costa, sierra y selva de la zona norte 	<p>Dificultades para otorgar pases en vías por parte de la población.</p> <p>Controversias con empresas contratistas.</p> <p>Poca organización intersectorial.</p>	Carretera de categoría nacional pavimentada en buenas condiciones de transitabilidad
Ambiental	Departamento con alto número de universidades públicas	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Población con mayor logro educativo 	<p>Poca cultura de la innovación en el departamento especialmente en áreas rurales</p>	Presupuesto público otorgado para la mejora de infraestructura en el marco del licenciamiento de universidades y programa presupuestal 139

Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Ambiental	Recursos naturales aprovechables como fuentes de energías renovables	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de la energía renovable como medida de adaptación al cambio climático 	Población prioriza el sistema de energía convencional	<p>Abundante cantidad de agua en la zona sur del departamento de Cajamarca</p> <p>Vientos fuertes y constantes en la zona centro del departamento</p> <p>Alta radiación solar</p>
Infraestructura	Conectividad vial transversal desde la costa hasta la selva (IIRSA Norte)	Provincial (Jaén, Cutervo)	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de cadenas productivas de Cajamarca hacia la costa, sierra y selva de la zona norte 	Dificultades para otorgar pases en vías por parte de la población. Controversias con empresas contratistas. Poca organización intersectorial.	Carretera de categoría nacional pavimentada en buenas condiciones de transitabilidad
Infraestructura	Departamento con alto número de universidades públicas	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Población con mayor logro educativo 	Poca cultura de la innovación en el departamento especialmente en áreas rurales	Presupuesto público otorgado para la mejora de infraestructura en el marco del licenciamiento de universidades y programa presupuestal 139
Infraestructura	Recursos naturales aprovechables como fuentes de energías renovables	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de la energía renovable como medida de adaptación al cambio climático 	Población prioriza el sistema de energía convencional	<p>Abundante cantidad de agua en la zona sur del departamento de Cajamarca</p> <p>Vientos fuertes y constantes en la zona centro del departamento</p> <p>Alta radiación solar</p>



Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Económico productivo	Condiciones agroclimáticas favorables según pisos ecológicos para el desarrollo de una agricultura de ventanas comerciales al tratarse de valles interandinos.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo al diagnóstico realizado por el Gobierno regional de Cajamarca, se ha focalizado la atención a 12 cadenas de valor agropecuarias y forestales, dentro de las cuales resaltan la palta y maíz morado como potenciales. 	<p>Escasa tecnificación en los procesos productivos. Débil organización empresarial de los productores. Poca tenencia de tierras para desarrollar economía de escala. Volatilidad en los costos de los fertilizantes. Deficiente infraestructura de riego.</p>	<p>Diagnóstico de cadenas productivas realizado. Producción orgánica</p>
Económico productivo	Grandes reservas de minerales, especialmente de oro, con la finalidad de apalancar recursos a través de impuestos y canon para el desarrollo económico local de otras actividades como el turismo, artesanía, agricultura, ganaderías forestales y acuícola.	Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Hualgayoc	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con el reporte del MINEM, Cajamarca posee 1,402 toneladas finas de oro, entre reservas probables y probadas, lo que representa el 52 % de las reservas totales del Perú, las cuales ascienden a 2,694 toneladas. 	<p>Proyectos demorados por la conflictividad social Poca sensibilización sobre importancia de apalancar recursos de la actividad minera. Poca empleabilidad entorno a la actividad minera en lugares de explotación.</p>	<p>Proyectos identificados. Experiencia en el sector</p>

Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Económico productivo	Gran diversidad de recursos turísticos, según sus especificaciones de turismo rural vivencial, cultural e histórico, arqueológica, paisajística, de culturas vivas.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Las provincias más visitadas el 2018 fueron Cajamarca (47.9%), Jaén (11.4%), Chota y Celendín (8.3% c/u). El motivo principal de visita a la región Cajamarca fue la visita de familiares y/o amigos (49.3%) seguido de las vacaciones/recreación (32.7%), y los negocios / motivos profesionales (10.4%). Las principales regiones emisoras de turistas a Cajamarca, fueron Lima (43.1%), Lambayeque (21.3%), y la misma región de Cajamarca (16.2%) principalmente. Cabe mencionar que dentro de los viajes en la propia región destacan las visitas a Cajabamba, Chota y Celendín. 	Desarticulación entre las instituciones. Deficiente conectividad aérea, por la capacidad. Poca identidad sobre atractivos turísticos. Trabajo poco coordinado entre el turismo y la artesanía	Legado histórico y cultural. Conectividad vial entre regiones.
Económico productivo	Presencia de artesanía en todas las provincias, con una gran diversidad de materiales resaltando los tejidos, cerámica en barro y piedra.	Cutervo, Santa Cruz, Chota, San Miguel, San Pablo, Contumazá, Hualgayoc, San Marcos, Cajabamba, San Ignacio, Celendín y Cajamarca	<ul style="list-style-type: none"> Los tejidos de San Miguel y ollas de piedra de San Marcos han sido declarados como patrimonio cultural de la nación, lo cual apertura oportunidades comerciales para toda la el resto de provincias. 	Poca transferencia de conocimientos de padres a hijos. Poca innovación de productos según motivos de lugares turísticos. Débil articulación con el turismo.	Legado histórico y cultural Materia prima ideal Conocimientos ancestrales y tradicionales.



Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento	
				Limitaciones	Capacidades
Gestión del Riesgo	Existencia de brigadas comunitarias	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el riesgo potencial en la población frente a las lluvias Organización comunal para enfrentar emergencias y desastres 	Deficientes acciones para la prevención de riesgos.	Liderazgo en la comunidad.
Gestión del Riesgo	Existencia de iniciativas en organizaciones para el conocimiento del tema	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Adecuada calidad de aire Proyecto de energías renovables 	Desconocimiento y desinterés de las autoridades en la temática.	Proyectos identificados.
Gobernanza	Presencia de Macro comunidad de la Zona Norte compuesto por 8 departamentos (del cual forma parte Cajamarca) con ventajas competitivas al resto de mancomunidades	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de recursos económicos, humanos, productivos, mineros, comunes a los ocho departamentos 	Escasos recursos económicos para la gestión de la Mancomunidad Zona Norte	Experiencias regionales en la apertura de códigos presupuestales para mancomunidades
Gobernanza	Presencia de tres espacios multiactor orientados al desarrollo del departamento de Cajamarca	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de actividades de temáticas específicas orientadas al desarrollo del territorio 	Recursos económicos limitados para su sostenibilidad a largo plazo	Actores sociales con experiencia en la conducción de espacios participativos multiactor
Gobernanza	Gobierno Regional de Cajamarca orientado a la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y evaluación anual del Plan de Desarrollo Regional Concertado 	Rendición de cuentas proveniente solo del gobierno	Experiencia en la formulación de informes evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado
Gobernanza	Promoción permanente de un gobierno digital abierto centrado en el ciudadano	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de tiempos de espera de los ciudadanos a través de plataformas digitales 	Bajo porcentaje de cobertura de internet Baja alfabetización digital	Política regional orientada a la transformación digital de los servicios públicos
Gobernanza	Creación de la Agenda Regional de Investigación de las Universidades Públicas de Cajamarca articuladas a las cadenas de valor del territorio	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de recursos económicos hacia la investigación, tecnología e innovación en el marco de la Ley Universitaria 	Débil articulación de la investigación con los problemas públicos del departamento	Cadenas de valor priorizadas en el departamento Investigadores con certificación del CONCYTEC

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase I, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase I, 2022; Taller con expertos PDRC Fase I, 2022.

8 Determinación y priorización de Variables

8.1 Determinación de variables

A partir de la determinación de problemas públicos y potencialidades identificados en los talleres provinciales de la Fase I, talleres integradores y talleres de expertos se determinaron variables por cada problema y/o potencialidad de acuerdo a la siguiente matriz:

Tabla N°199. Matriz para la identificación de variables de la dimensión socio demográfica en el departamento de Cajamarca

Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Socio demográfica	Problema	Presencia de Anemia y Desnutrición crónica infantil DCI	Calidad	Salud de la población de Cajamarca	Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	MINSA, DIRESA, Redes de Salud, Programas sociales, UGEL, IE, DRA, Agencias Agrarias, Municipalidades, GORECAJ
Socio demográfica	Problema	Niños con bajo peso al nacer				
Socio demográfica	Problema	Niños menores de 36 meses con vacunas incompletas				
Socio demográfica	Problema	Persistencia de casos de partos no institucionales				
Socio demográfica	Problema	Casos de muerte materna y perinatal				
Socio demográfica	Problema	Elevado porcentaje de Embarazo adolescente no deseado				
Socio demográfica	Problema	Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, HTA, Obesidad, cáncer)				
Socio demográfica	Problema	Persistencia de casos de TBC, VIH				
Socio demográfica	Problema	Deterioro de la salud mental de la población				
Socio demográfica	Problema	Atención insuficiente a pacientes				
Socio demográfica	Problema	Limitada oferta de servicios especializados de salud en el departamento				
Socio demográfica	Problema	Brechas de población afiliada a seguros de salud				



Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Socio demográfica	Problema	Presencia de población no vacunada desprotegida ante la COVID 19				
Socio demográfica	Problema	Poca oferta de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS para el segundo nivel de atención				
Socio demográfica	Potencialidad	Presencia de personal de Salud en todos los distritos del territorio				
Socio demográfica	Potencialidad	Capacidades de articulación interinstitucional				
Socio demográfica	Problema	Sectores de población con deficiencias de acceso al agua segura para consumo humano	Cobertura de hogares	Agua potable de calidad	Cobertura de hogares con agua potable de calidad	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-MVCS, Municipalidades, Empresas prestadoras de servicios de agua y saneamiento, GORECAJ
Socio demográfica	Problema	Hogares con carencias de servicios básicos especialmente en zonas rurales				
Socio demográfica	Problema	Limitado acceso del agua a través de red pública				
Socio demográfica	Problema	Deficiente calidad del agua para consumo humano				
Socio demográfica	Problema	Escaso acceso de alcantarillado a través de red pública				
Socio demográfica	Problema	Bajos niveles de rendimiento escolar	Calidad	Educación e identidad cultural de la población	Calidad de la educación e identidad cultural de la población	MINEDU, DRE, UGEL, IE, Municipalidades, GORECAJ, Instancias de concertación, Min. Vivienda, SUNAAS, Empresas proveedoras de servicios
Socio demográfica	Problema	Deserción y exclusión escolar				
Socio demográfica	Problema	Instituciones educativas con locales en mal estado y carencia de servicios básicos completos				
Socio demográfica	Problema	Persistencia de Analfabetismo				

Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Socio demográfica	Problema	Población mayor de 15 años que no concluye secundaria y sin estudios superiores				
Socio demográfica	Problema	Acceso limitado de estudiantes e instituciones educativas a las tecnologías digitales de información y comunicación				
Socio demográfica	Problema	Pérdida de identidad cultural en la población				
Socio demográfica	Potencialidad	Docentes e instituciones educativas presentes en todo el territorio				
Socio demográfica	Potencialidad	Proyecto educativo regional en formulación, con experiencias piloto de nuevos enfoques				
Socio demográfica	Problema	Personas con discapacidad y adultos mayores en situación de abandono	Calidad de vida	Personas vulnerables	Calidad de vida de personas vulnerables	MIDIS, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM, Programas sociales, Ministerio Público, Municipalidades, GORECAJ
Socio demográfica	Problema	Niños desprotegidos dedicados al trabajo infantil en condiciones de explotación y mendicidad				
Socio demográfica	Problema	Violencia contra la mujer niños, niñas y adolescentes y demás integrantes del grupo familiar				
Socio demográfica	Potencialidad	Organizaciones sociales en torno a jóvenes, mujeres, productores, personas con discapacidad, rondas campesinas				
Socio demográfica	Potencialidad	Entidades públicas con Iniciativas regionales en apoyo a grupos vulnerables				



Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Socio demográfica	Problema	Aumento de la delincuencia	Percepción	Seguridad ciudadana	Percepción de la seguridad ciudadana	PNP, Ministerio Público, CEM, DEMUNA, DIRESA, DRE, UGEL, IE, MCLCP, Instancia de Concertación
Socio demográfica	Problema	Aumento de los homicidios				
Socio demográfica	Problema	Incremento de delitos por trata de personas y explotación sexual				
Ambiental	Problema	Alta contaminación de las fuentes de agua	Manejo	Cuencas hidrográficas	Manejo de las cuencas hidrográficas	Ministerio del Ambiente – MINAM, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, Oficina de Defensa Nacional – GORE Cajamarca, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA, Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil, Sectores
Ambiental	Problema	Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias				
Ambiental	Potencialidad	Disponibilidad del recurso hídrico				
Ambiental	Problema	Empobrecimiento de los suelos agrícolas				
Ambiental	Problema	Aumento de deforestación				
Ambiental	Problema	Incendios forestales				
Ambiental	Problema	Aumento de degradación de los ecosistemas				
Ambiental	Potencialidad	Suelos altamente productivos				
Ambiental	Potencialidad	Existencia de áreas de conservación				
Ambiental	Potencialidad	Iniciativas para reforestar				
Ambiental	Potencialidad	Existencia de microclimas				
Ambiental	Problema	Deficiente funcionamiento de PTAR a nivel de provincias y distritos				
Ambiental	Problema	Deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos				

Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Ambiental	Problema	Desconocimiento de la población sobre una segregación adecuada desde la fuente	Calidad	Ambiental	Calidad ambiental	Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Privada del Norte sede Cajamarca-UPN, Universidad Nacional de Jaén-UNJ y Universidad Nacional Autónoma de Chota- UNACH, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social- CEDEPAS Norte
Ambiental	Problema	Baja sensibilidad ambiental por parte de la población				
Ambiental	Potencialidad	Proyecto educativo regional en formulación, con experiencias piloto de nuevos enfoques				
Servicios de Infraestructura	Problema	Deficiente infraestructura de riego	Desarrollo	Óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	Desarrollo de la óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca (DRAC), Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Privada del Norte sede Cajamarca-UPN, Universidad Nacional de Jaén-UNJ y Universidad Nacional Autónoma de Chota- UNACH, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica – CITE
Servicios de Infraestructura	Problema	Mal estado de la red vial departamental y vecinal				
Servicios de Infraestructura	Potencialidad	Conectividad vial transversal desde la costa hasta la selva (IIRSA Norte)				
Servicios de Infraestructura	Problema	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes				
Servicios de Infraestructura	Problema	Poca cobertura de internet				
Servicios de Infraestructura	Problema	Escasa infraestructura orientada a la investigación e innovación en el territorio				
Servicios de Infraestructura	Problema	Pocos laboratorios certificados				
Servicios de Infraestructura	Potencialidad	Departamento con alta número de universidades públicas				
Servicios de Infraestructura	Problema	Pocas iniciativas de proyectos de energías renovables				
Servicios de Infraestructura	Potencialidad	Recursos naturales aprovechables como fuentes de energías renovables				



Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Económica productiva	Problema	Débil crecimiento económico departamental	Crecimiento	Economía del territorio	Crecimiento económico del territorio	MIDAGRI, Agencias Agrarias, SENASA, INIA, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, GORE Cajamarca, Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil
Económica productiva	Problema	Baja productividad en el sector agrario				
Económica productiva	Problema	Bajos volúmenes de producción en el sector agrario				
Económica productiva	Problema	Poca industrialización y valor agregado de los productos del sector agrario				
Económica productiva	Problema	Deficiente oferta turística en el departamento				
Económica productiva	Problema	Baja competitividad del sector artesanal				
Económica productiva	Problema	Elevada conflictividad socioambiental por la actividad minera				
Económica productiva	Problema	Elevada presencia de la minería ilegal				
Económica productiva	Problema	Paralización de proyectos de inversión minera en distintos niveles de desarrollo				
Económica productiva	Problema	Deficiente calidad de productos para la exportación				
Económica productiva	Potencialidades	Condiciones agroclimáticas favorables según pisos ecológicos para el desarrollo de una agricultura de ventanas comerciales al tratarse de valles interandinos.				

Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Económica productiva	Potencialidades	Grandes reservas de minerales, especialmente de oro, con la finalidad de apalancar recursos a través de impuestos y canon para el desarrollo económico local de otras actividades como el turismo, artesanía, agricultura, ganaderías forestales y acuícola.				
Económica productiva	Potencialidades	Gran diversidad de recursos turísticos, según sus especificaciones de turismo rural vivencial, cultural e histórico, arqueológica, paisajística, de culturas vivas.				
Económica productiva	Potencialidades	Presencia de artesanía en todas las provincias, con una gran diversidad de materiales resaltando los tejidos, cerámica en barro y piedra.				
Económica productiva	Problema	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa	Acceso y condiciones	Empleo en el territorio	Acceso y condiciones de empleo en el territorio	MTPE, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, GORE Cajamarca, Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil
Económica productiva	Problema	Poca creación de empresas y empleo para jóvenes				
Económica productiva	Problema	Débil organización de los productores agrarios	Producción de alimentos en el territorio	Agricultura familiar	Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	MIDAGRI, PRODUCE, MTPE, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, GORE Cajamarca, Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil
Económica productiva	Problema	Poco acceso a crédito por los productores agropecuarios				
Económica productiva	Problema	Deficientes capacidades técnicas y empresariales de productores agrarios				



Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Gobernanza	Problema	Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial	Eficiencia	Gobernanza territorial participativa y concertadora	Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	Presidencia del Consejo de ministros- PCM, secretaria de Gobierno y Transformación Digital, Ministerio de Economía y Finanzas- MEF, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN, Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidades Provinciales y distritales del departamento de Cajamarca, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Consejo de Coordinación Regional- CCR de Cajamarca, Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza de Cajamarca
Gobernanza	Potencialidad	Gobierno Regional de Cajamarca orientado a la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial				
Gobernanza	Problema	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las mancomunidades para seguir operando				
Gobernanza	Potencialidad	Presencia de Macro comunidad de la Zona Norte compuesto por 8 departamentos (del cual forma parte Cajamarca) con ventajas competitivas al resto de mancomunidades				
Gobernanza	Problema	Persistencia de brechas en la provisión de servicios públicos digitales				
Gobernanza	Potencialidad	Promoción permanente de un gobierno regional digital abierto centrado en el ciudadano				
Gobernanza	Problema	Alta percepción de corrupción en el sector estatal				
Gobernanza	Problema	Escaso avance en acciones y proyectos de desarrollo con la República del Ecuador				

Dimensión	Problemas/ Potencialidades	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a+ b)	Actores que influyen en las variables
Gobernanza	Problema	Débil estrategia de cooperación técnica internacional en los últimos años				
Gobernanza	Problema	Poco avance en el saneamiento físico legal de colindancias del departamento de Cajamarca	Saneamiento	Colindancias y límites interprovinciales e interdistritales	Saneamiento de las colindancias y límites interprovinciales e interdistritales	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Cajamarca
Gobernanza	Problema	Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	Incidencia	Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Privada del Norte sede Cajamarca- UPN, Universidad Nacional de Jaén- UNJ y Universidad Nacional Autónoma de Chota- UNACH, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social- CEDEPAS Norte
Gobernanza	Potencialidad	Creación de la Agenda Regional de Investigación de las Universidad Públicas de Cajamarca articuladas a las cadenas de valor del territorio				

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase I, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase I, 2022; Taller con expertos PDRC Fase I, 2022.

8.2. Priorización de Variables

Una vez determinadas las variables, se procedió a priorizarlas de acuerdo a cinco criterios que se explican a continuación:

- Criterio 1. Impacto en el desarrollo del territorio: se debe analizar el impacto que tendría la variable en cuestión sobre el desarrollo sostenible e inclusivo del territorio si es que se realizaran los esfuerzos necesarios para mejorar su situación.
- Criterio 2. Situación de la variable: en función a las brechas de los indicadores asociados a las variables y a la percepción de los actores y expertos, se determina si la variable se encuentra en una situación favorable o desfavorable.
- Criterio 3. Comportamiento de la variable: considerando el comportamiento histórico de la variable, determinado por los valores de su indicador en el tiempo, se señala si tiende a una situación positiva o negativa.
- Criterio 4. Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: se establece si la variable corresponde a los objetivos de desarrollo nacional, contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Criterio 5. Evaluación de los actores sociales: se preguntó a los actores sociales sobre la priorización de las variables en el territorio de acuerdo a sus conocimientos y percepciones



A las variables se les asigna una puntuación de acuerdo a cada criterio:

Tabla N°200. Asignación de puntajes para cada criterio

Puntaje	Criterio 1 Impacto en el desarrollo del territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Criterio 4 Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	Criterio 5 Evaluación de los actores sociales
1	Muy bajo impacto	Muy favorable	Muy positivo	Sin vinculo	Muy bajo valor
2	Bajo impacto	Favorable	Positivo	Bajo impacto	Bajo valor
3	Impacto medio	Incierto	Estacional	Vinculación indirecta	Valor medio
4	Alto impacto	Desfavorable	Negativo	Alto impacto	Alto valor
5	Muy alto impacto	Muy desfavorable	Muy negativo	Vinculación directa	Muy alto valor

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado- CEPLAN, 2021





Tabla N°201.

Matriz de priorización de variables

N°	Variable	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final
1	Manejo de las cuencas hidrográficas	5	5	4	5	5	4.8
2	Efectividad en la gestión del riesgo de desastres - GRD	5	5	4	5	5	4.8
3	Calidad de la salud de la población de Cajamarca	5	4	3	5	5	4.4
4	Calidad de la educación e identidad cultural de la población	5	4	4	5	4	4.4
5	Percepción de la seguridad ciudadana	5	5	4	4	4	4.4
6	Acceso y condiciones de empleo en el territorio	5	3	4	5	5	4.4
7	Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	5	4	3	5	5	4.4
8	Incidencia en la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	5	4	3	5	5	4.4
9	Crecimiento económico del territorio	5	3	4	5	4	4.2
10	Calidad ambiental	4	5	4	3	5	4.2
11	Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	5	2	3	5	5	4
12	Calidad de vida de personas vulnerables	4	4	3	4	4	3.8
13	Desarrollo de la óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	5	3	3	4	4	3.8
14	Cobertura de hogares con servicios de agua potable de calidad	5	3	2	4	4	3.6
15	Saneamiento de las colindancias y límites interprovinciales e interdistritales	1	4	3	1	1	2

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase I, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase I, 2022; Taller con expertos PDRC Fase I, 2022.



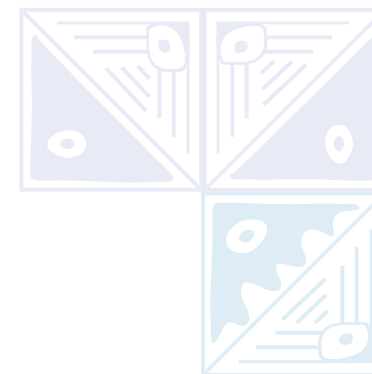
ANEXO 2: FUTURO DESEADO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

1 Análisis del futuro

1.1 Análisis de tendencias

El propósito de esta etapa es analizar las fuerzas del entorno (representadas por las tendencias) y los eventos que podrían ocurrir (representados por los riesgos y oportunidades) para comprender la influencia que poseen sobre el desenvolvimiento de cada una de las variables prioritarias en la Fase I que devienen del Conocimiento Integral de la Realidad.

De acuerdo a la metodología de CEPLAN (2020) la tendencia es “...un fenómeno que muestra un comportamiento creciente o decreciente con permanencia en el largo plazo. Es decir, una tendencia se define como el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad de su patrón”



1.1.2. Identificación de tendencias territoriales

Para la identificación de las tendencias territoriales del departamento de Cajamarca, se revisó la lista de mega tendencias, tendencias globales, tendencias nacionales y tendencias regionales de CEPLAN, reconociendo los fenómenos de cambio priorizados por los actores sociales que participaron en los talleres de la Fase II.

Se identificaron un total de 49 tendencias territoriales que podrían afectar o condicionar directamente el desarrollo del departamento de Cajamarca, las mismas que fueron agrupadas en seis dimensiones: sociales, económicas, ambientales, tecnológicas, políticas y de actitud, valores y ética.





Tabla N°202. Tendencias por dimensiones

Sociales	Económicas	Ambientales	Tecnológicas	Políticas	Actitudes, valores y éticas
Disminución lenta y sostenida de la anemia y la desnutrición crónica infantil	Incremento del empleo informal y vulnerable	Mayor escasez hídrica	Incremento del uso del internet	Persistencia de insatisfacción con el funcionamiento de la democracia	Persistencia de la corrupción
Incremento en el acceso al agua potable	Aumento del desempleo	Aumento de la contaminación	Incremento de la conectividad digital	Menor institucionalidad	
Estancamiento de los logros de aprendizaje	Incremento del Emprendedurismo	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	Incremento de la innovación	Incremento de la participación política y ciudadana	
Aumento del abandono de personas con discapacidad	Estancamiento del crecimiento del PBI per cápita	Mayor degradación de los ecosistemas	Mayor importancia de las start-ups	Incremento de la participación de la mujer en la política	
Aumento de casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar	Mayor integración comercial	Desaceleración de la pérdida de los bosques	Incremento del acceso a la educación por el uso de la tecnología		
Disminución lenta de casos de mortalidad materna y neo natal	Estancamiento de la productividad agraria	Aceleración en el cambio del uso del suelo	Aumento del comercio electrónico		
Incremento de los casos de enfermedades no transmisibles, oncológicas, HTA, diabetes	Menor participación de los recursos minerales en la exportación	Aumento de la variabilidad de las precipitaciones y temperatura	Masificación del uso del internet		

Sociales	Económicas	Ambientales	Tecnológicas	Políticas	Actitudes, valores y éticas
Incremento de casos de enfermedades transmisibles causantes de la morbilidad, TBC, VIH	Caída de los ingresos por actividad turística	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes		
Incremento de los casos de problemas de salud mental	Menor participación de la industria en el valor agregado				
Mayor aseguramiento de la salud	Envejecimiento de la población en zonas rurales				
Incremento de hechos delictivos	Migración de jóvenes del campo a la ciudad				
Persistencia del embarazo en niñas y adolescentes	Incremento del minifundio en zonas rurales				
Incremento de la trata de personas	Incremento de la cobertura en electrificación				
Estancamiento del interés por el conocimiento y valoración del patrimonio cultural					

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022

1.1.3. Selección de tendencias territoriales

Identificadas las tendencias, se seleccionaron las más importantes utilizando la metodología establecida por CEPLAN que plantea evaluarlas por dos criterios: la pertinencia y la evidencia. La pertinencia es el grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el ámbito territorial, mientras tanto, la evidencia hace referencia a la confiabilidad de los datos cualitativos o cuantitativos que sustentan la existencia de una tendencia. Además, para cada criterio se establece una escala de 1 a 5 de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N°203. Criterios para evaluar las tendencias

Calificación	Pertinencia	Evidencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia	Existe evidencia contundente que demuestra la existencia de tendencias
4	La tendencia tiene alta pertinencia	Existe evidencia suficiente que demuestra la existencia de tendencias
3	La tendencia tiene mediana pertinencia	Existe evidencia moderada que demuestra la existencia de tendencias
2	La tendencia tiene baja pertinencia	Existe poca evidencia que demuestra la existencia de tendencias
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia	No existe evidencia que demuestra la existencia de tendencias

Para la selección de tendencias, se realizó una calificación tomando como referencia la metodología propuesta por CEPLAN que consistió en la asignación de valores de pertinencia y evidencia y el cálculo del promedio simple por cada tendencia. Luego, se eligieron las tendencias con los valores más altos promediados con un puntaje igual o mayor a 4, resultando 18 tendencias priorizadas.

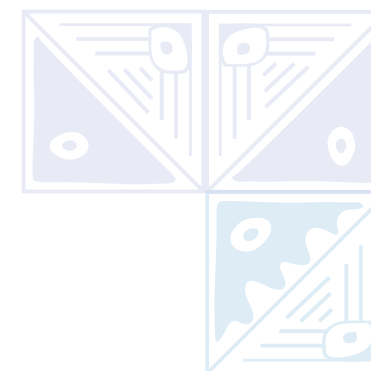


Tabla N°204.

Matriz para evaluar las tendencias

N°	Pertinencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje Total
1	Disminución lenta y sostenida de la anemia y la desnutrición crónica infantil	5	4	4.5
2	Incremento en el acceso al agua potable	5	4	4.5
3	Estancamiento de los logros de aprendizaje	5	4	4.5
4	Incremento del empleo informal y vulnerable	5	4	4.5
5	Estancamiento del crecimiento del PBI per cápita	5	4	4.5
6	Envejecimiento de la población en zonas rurales	5	4	4.5
7	Mayor escasez hídrica	5	4	4.5
8	Aumento de la contaminación	5	4	4.5
9	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	5	4	4.5
10	Incremento en el uso del internet	5	4	4.5
11	Aumento de patentes	4	5	4.5
12	Aumento del abandono de personas con discapacidad	4	4	4
13	Aumento de casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar	4	4	4
14	Mayor importancia de las start-ups	4	4	4
15	Incremento de la participación política y ciudadana	4	4	4



N°	Pertinencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje Total
16	Incremento de la cobertura en electrificación	4	4	4
17	Incremento de hechos delictivos	4	4	4
18	Persistencia de la corrupción	4	4	4
19	Aumento del desempleo	4	3	3.75
20	Estancamiento de la productividad agraria	4	3	3.75
21	Menor participación de los recursos minerales en la exportación	4	3	3.75
22	Caída de los ingresos por actividad turística	4	3	3.75
23	Mayor degradación de los ecosistemas	4	3	3.75
24	Disminución lenta de casos de mortalidad materna y neo natal	3	4	3.5
25	Incremento de los casos de enfermedades no transmisibles, oncológicas, HTA, diabetes	4	3	3.5
26	Incremento de casos de enfermedades transmisibles causantes de la morbilidad, TBC, VIH	4	3	3.5
27	Incremento de los casos de problemas de salud mental	4	3	3.5
28	Mayor aseguramiento de la salud	3	4	3.5
29	Incremento del Emprendedurismo	4	3	3.5
30	Menor participación de la industria en el valor agregado	4	3	3.5
31	Migración de jóvenes del campo a la ciudad	4	3	3.5
32	Desaceleración de la pérdida de los bosques	3	4	3.5
33	Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes	3	4	3.5
34	Incremento del acceso a la educación por el uso de la tecnología	4	3	3.5
35	Masificación del uso del internet	4	3	3.5



N°	Pertinencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje Total
36	Incremento de la innovación	4	3	3.5
37	Aumento del comercio electrónico	4	3	3.5
38	Reducción de la brecha digital	4	3	3.5
39	Menor institucionalidad	5	2	3.5
40	Persistencia del embarazo en niñas y adolescentes	3	3	3
41	Incremento de la trata de personas	4	2	3
42	Mayor integración comercial	3	3	3
43	Incremento del minifundio en zonas rurales	3	3	3
44	Aceleración en el cambio del uso del suelo	4	2	3
45	Aumento de la variabilidad de las precipitaciones y temperatura	4	2	3
46	Incremento de la participación de la mujer en la política	2	4	3
47	Persistencia de insatisfacción con el funcionamiento de la democracia	2	4	3
48	Estancamiento del interés por el conocimiento y valoración del patrimonio cultural	3	2	2.5
49	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	4	1	2.5

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022



1.1.4. Descripción de las tendencias territoriales prioritarias

A continuación, se presenta una breve descripción de las principales tendencias del departamento de Cajamarca de acuerdo al orden de prioridad obtenido de la matriz de evaluación de tendencias:

Disminución lenta y sostenida de la anemia y la desnutrición crónica infantil

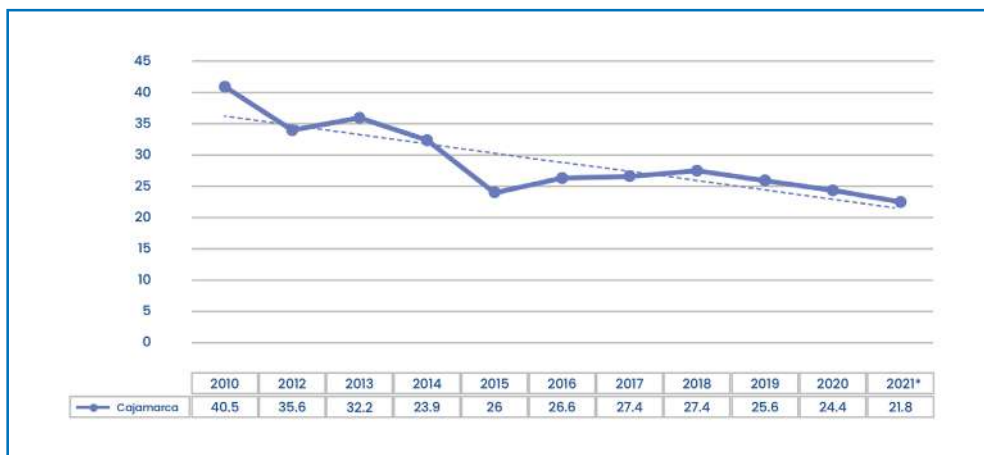
La anemia y la desnutrición crónica infantil tienen efectos significativos en el desarrollo integral de las personas, especialmente en sus condiciones de salud

y rendimiento académico. Esto impacta en la sociedad afectando los niveles de productividad y condiciones de vida. En la última década las políticas y medidas implementadas por el Ministerio de Salud han logrado reducir significativamente los índices, en Cajamarca la DCI en niños menores de 5 años se redujo de 40.3% en 2010 a 21.3% en 2021; por su lado la anemia en niños de 6 a 59 meses disminuyó de 50.8% en 2010 a 22.8% en 2020.

Si se mantiene esta tendencia los resultados hacia el 2033 serán satisfactorios con beneficios para la población de Cajamarca.

Figura N°158.

Tasa de desnutrición crónica infantil niños y niñas menores de 5 años departamento de Cajamarca - periodo 2010 - 2021

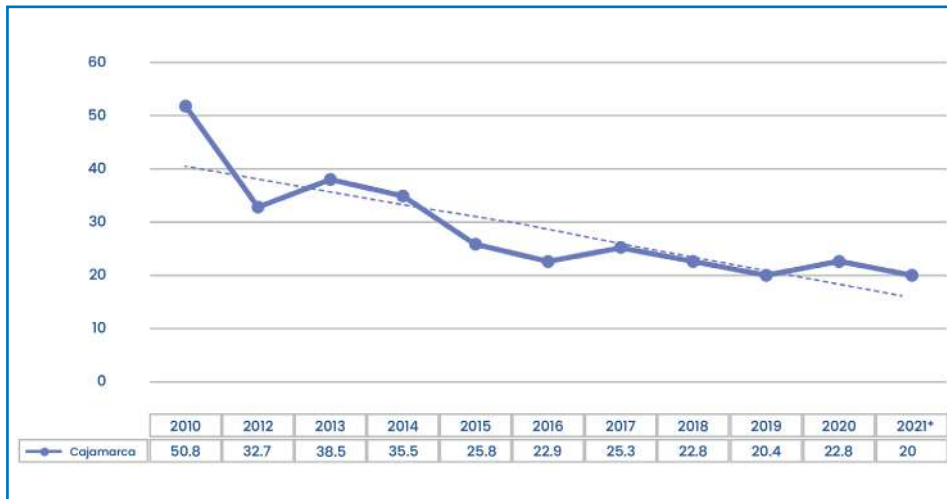


Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar para el Indicador Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de cinco años- INEI * Fuente: INS



Figura N°157.

Prevalencia de anemia en niños y niñas de 6 a 59 meses de edad departamento de Cajamarca y Perú periodo 2010 – 2021



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar para el Indicador Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de cinco años- INEI. / INEI/ SIEN-Sistema De Información Del Estado Nutricional- SIEN. Instituto Nacional de Salud / Indicadores Niños Enero - diciembre 2020 (Base de Datos HIS/Minsa), *DIRESA Cajamarca (2022)

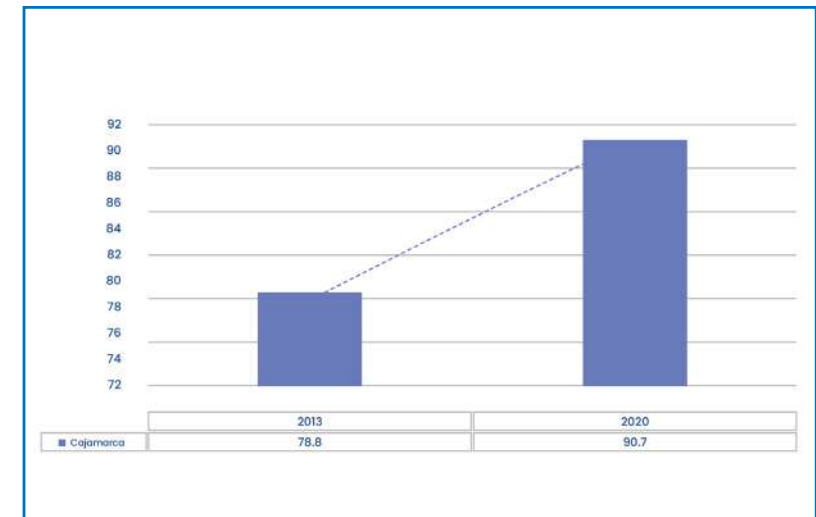


Incremento en el acceso al agua potable

El acceso de la población al agua potable es un derecho remarcado en los ODS, impacta positivamente en la salud de la población y reducción de anemia y DCI en niños. Desde el gobierno regional y municipalidades se ha venido ejecutando proyectos de saneamiento y agua potable en todo el departamento, la cobertura de agua potable por red pública a nivel departamental ha tenido avances importantes, la última década pasó de 78.8% en 2013 a 90.7% en 2020. Las metas son optimistas hacia el 2033 cuando se espera cubrir al 100% la cobertura en zonas urbanas y rurales.

Figura N°158.

Porcentaje de la cobertura de agua potable por red a nivel departamental



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

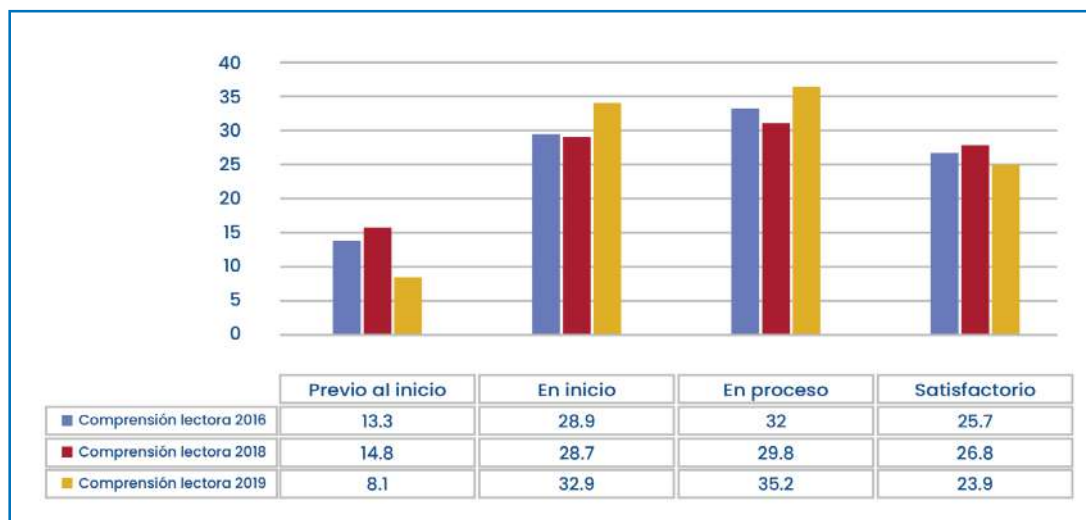
Estancamiento de los logros de aprendizaje

El nivel de rendimiento de los estudiantes está ligado con la calidad de la educación que se ofrece y los resultados impactan en los ingresos y la calidad de vida de las familias, como den la productividad del territorio. El avance en esta variable ha sido lento pero de manera sostenida, favorecido por políticas y medidas implementadas por el gobierno, como la insistencia en la carrera magisterial, programas de apoyo e incentivos, lo cual ha mostrado cambios positivos, a nivel departamental el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en las pruebas ECE, en matemáticas y lectura, de los grados 2° y 4° del nivel primario pasaron de 9.6% en 2010 a 16.7% en 2020, en tanto que en los grados 2° y 4° de secundaria pasó de 3.1% en 2016 a 5% en 2020. Sin embargo, se produjo un estancamiento significativo a causa de los años de pandemia, con el contexto forzado paralización de actividades y luego el paso a modalidad virtual para la cual no se estaba preparados. Optimistamente se espera una recuperación en los próximos años.



Figura N°159.

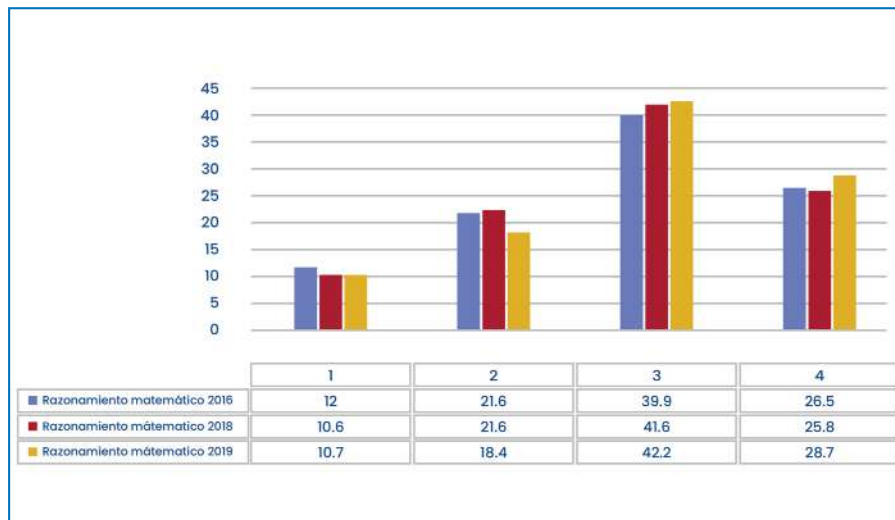
Resultados de evaluación censal de comprensión lectora de cuarto grado de primaria años 2016, 2018, 2019



Fuente: Compendio Estadístico Cajamarca- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

Figura N°160.

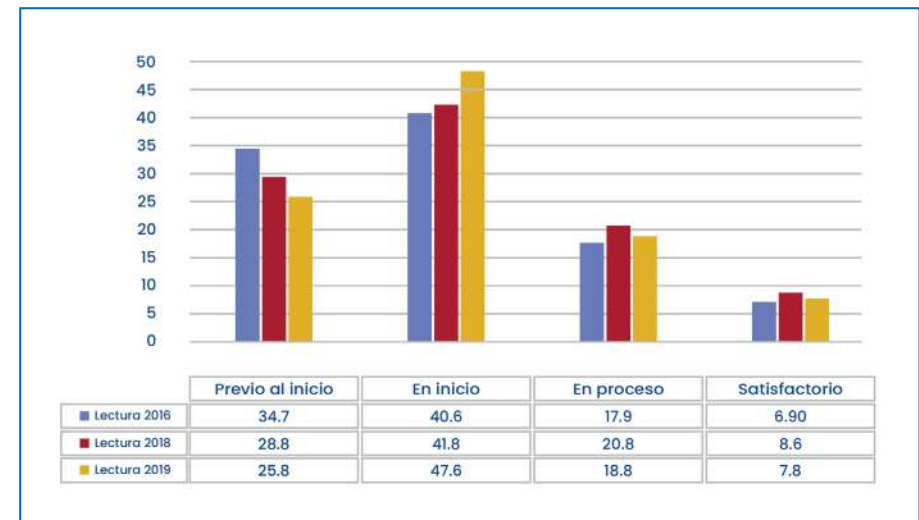
Resultados de evaluación censal de razonamiento matemático de cuarto grado de primaria años 2016, 2018, 2019



Fuente: Censo Estadístico Cajamarca- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

Figura N°161.

Resultados de evaluación censal de lectura de segundo grado de secundaria 2016, 2018, 2019

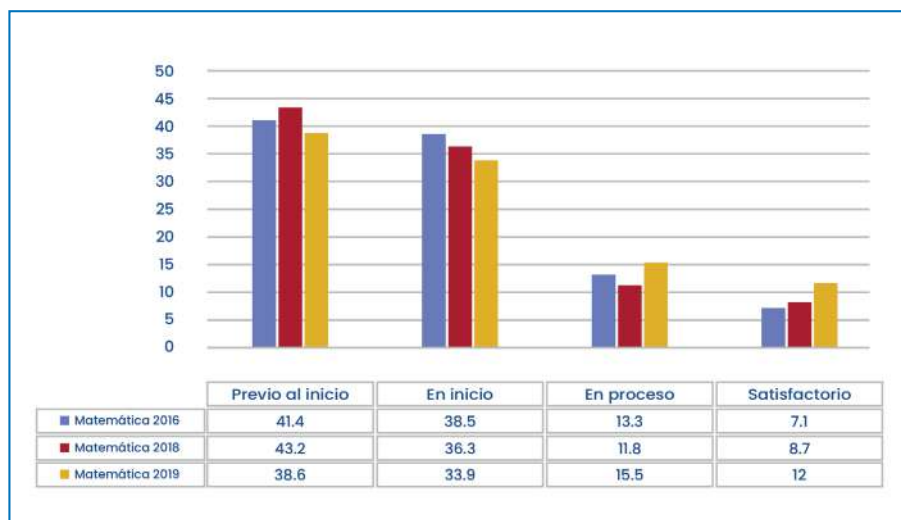


Fuente: Censo Estadístico Cajamarca- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021



Figura N°162.

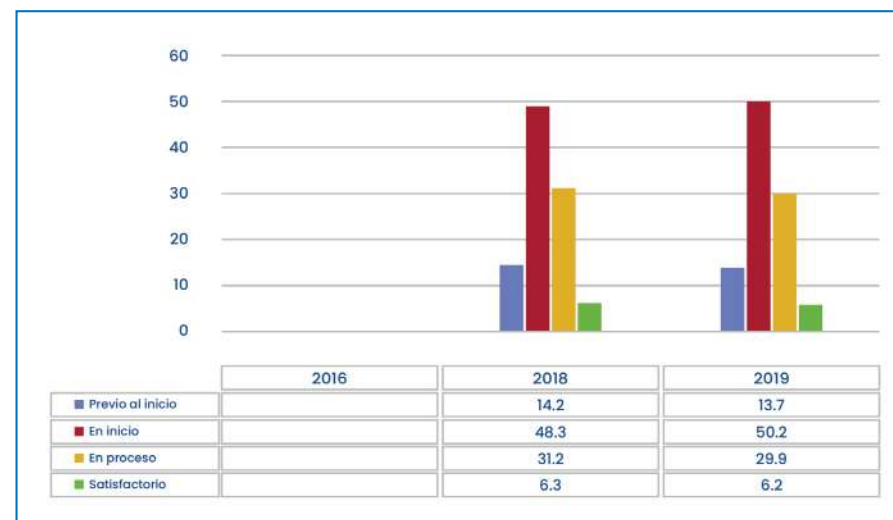
Resultados de evaluación censal de matemáticas de segundo grado de secundaria 2016, 2018, 2019



Fuente: Compendio Estadístico Cajamarca- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

Figura N°163.

Resultados de evaluación censal de ciencia y tecnología segundo grado de secundaria 2016, 2018, 2019



Fuente: Compendio Estadístico Cajamarca- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021

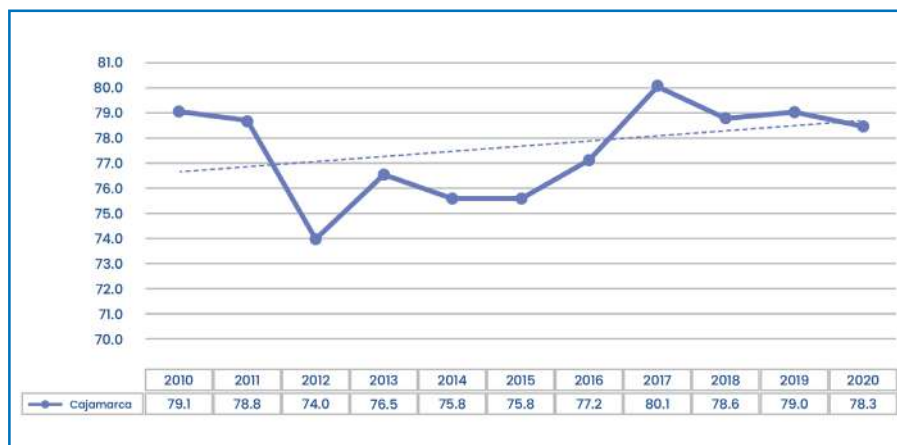


Incremento del empleo informal y vulnerable

La informalidad en Cajamarca dificulta los procesos de mejora de las condiciones del empleo, sobre todo en personas vulnerables y jóvenes, agudizando la situación laboral y disminuyendo la productividad laboral de las principales actividades económicas del departamento; además de perjudicar las brechas salariales entre hombres y mujeres y el acceso a un empleo adecuado.

Esta tendencia se explica por la tasa de actividad, donde en Cajamarca en el año 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, tiene una tasa de actividad de 78.3%, la cual mide el nivel de empleo del departamento; en cuanto a la evolución de la tasa de actividad, se tiene una variación porcentual negativa de -1.1% ya que en el año 2010 se tenía una tasa de 79.1% en comparación al 2020 con una tasa de 78.3%, tal y como se muestra en la siguiente figura

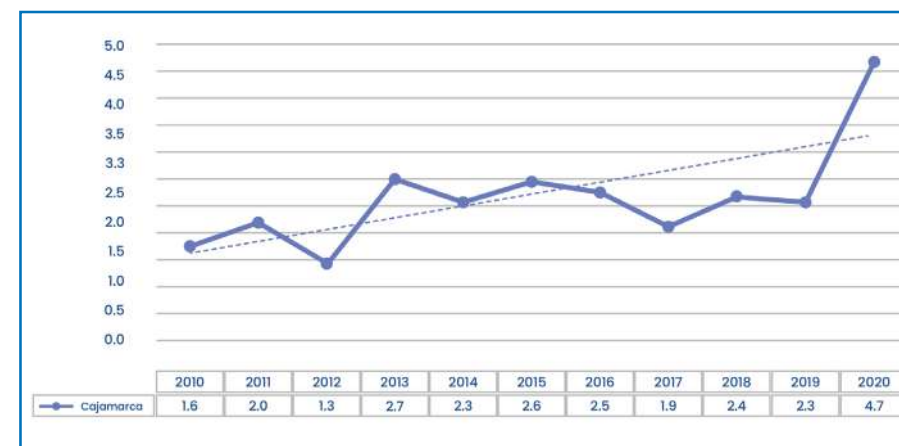
Figura N°164. Tasa de actividad, departamento de Cajamarca, 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Además, en relación al desempleo, Cajamarca en el año 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, tiene una tasa de desempleo de 4.74%, la cual mide la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la Población Económicamente Activa – PEA del departamento; en cuanto a la evolución de la tasa de desempleo, se tiene una variación porcentual positiva de 196% ya que en el año 2010 se tenía una tasa de 1.6% en comparación al 2020 con una tasa de 4.74%, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura N°165. Tasa de desempleo, departamento de Cajamarca, 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020

Estancamiento del crecimiento del PBI per cápita

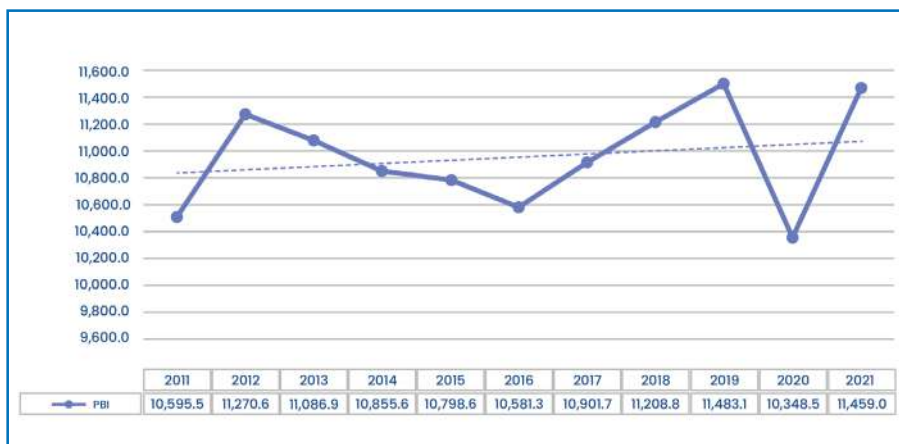
La producción de bienes y servicios finales por persona denota el crecimiento productivo de Cajamarca, donde aspectos relacionados a la productividad y competitividad son necesarios para un crecimiento sostenible de la economía, las

principales actividades económicas inmersas en el crecimiento son la agricultura, ganadería, minería, turismo y artesanía.

En relación a esta tendencia, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI; Cajamarca tiene S/ 11,469.0 en el año 2021 de Producto Interno Bruto – PBI real, significando el valor de todos los bienes y servicios producidos en 2021, con lo cual se puede evidenciar un mínimo crecimiento desde el año 2018, ya que se tenía un PBI real de S/ 11,208.8 teniendo una variación porcentual de 2.3%. Mostrando la evolución en los últimos 10 años, el Producto Interno Bruto – PBI real ha crecido porcentualmente en tan solo 8.2%, ya que en el año 2011 era de S/ 10,595.5 y en el año 2021 era de S/ 11,469.0; es necesario tener presente los datos de los últimos 3 años han sido influenciado fuertemente por la pandemia del COVID – 19.

Figura N°166.

Producto Bruto Interno Real, departamento de Cajamarca, 2021
Valores en millones de soles del 2007



Fuente: Instituto Peruano de Economía – INCOE 2022

Envejecimiento de la población en zonas rurales

La producción de alimentos para el consumo nacional generalmente es proveída por las zonas rurales, en Cajamarca los productos tradicionales son producto de una agricultura familiar, donde ya no se cuenta con un bono demográfico, la población es cada vez es más adulta y adulta mayor, además de tener migraciones a las ciudades de los jóvenes ya sea por trabajo o educación.

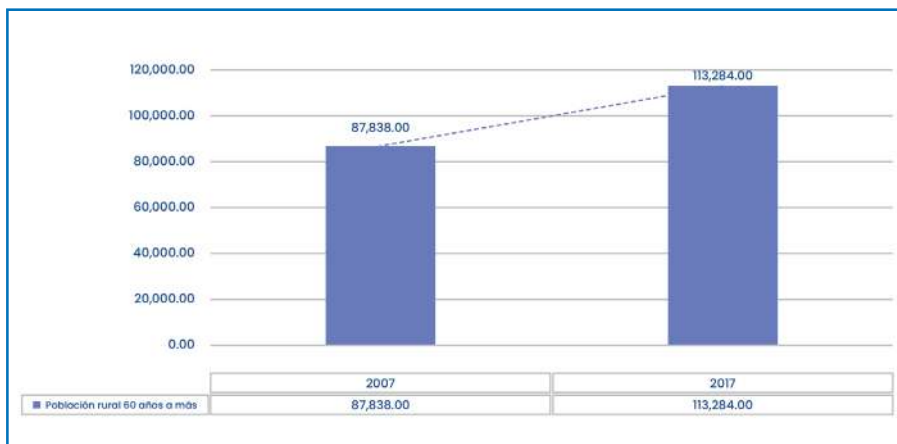
Si bien es cierto, Cajamarca es el departamento que tuvo la mayor cantidad absoluta de población total rural a nivel nacional calculada en 934,624 habitantes (INEI, 2017) que corresponde al 65.47% de la población total departamental. En comparación con los departamentos de Arequipa y Junín, quienes tuvieron una población total similar a la de Cajamarca, pero su distribución por áreas de residencia es muy diferente ya que el 91% y 70% corresponde a población urbana respectivamente. Se tiene un índice de Envejecimiento a nivel departamental para el año 2017 (INEI) de 29 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años. Sin embargo, si se analizan estos datos por área de residencia, se puede determinar que en la zona rural hay un mayor Índice de Envejecimiento llegando a 31 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años, a diferencia de la zona urbana, que tiene 25 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

Además, si comparamos las cantidades de población de 60 años a más entre los años 2007 y 2017 (últimos censos de población y vivienda en el Perú – INEI) se tiene una variación porcentual de 29%; significando que, se ha incrementado la población adulta en las zonas rurales en 29%, tal y como se muestra en la siguiente figura.



Figura N°167.

Evolución de la población adulta mayor en zonas rurales 2007 – 2017



Fuente: Censos Nacionales 2007 XI de población y VI de vivienda; Censos Nacionales 2017 XII de población y VII de vivienda

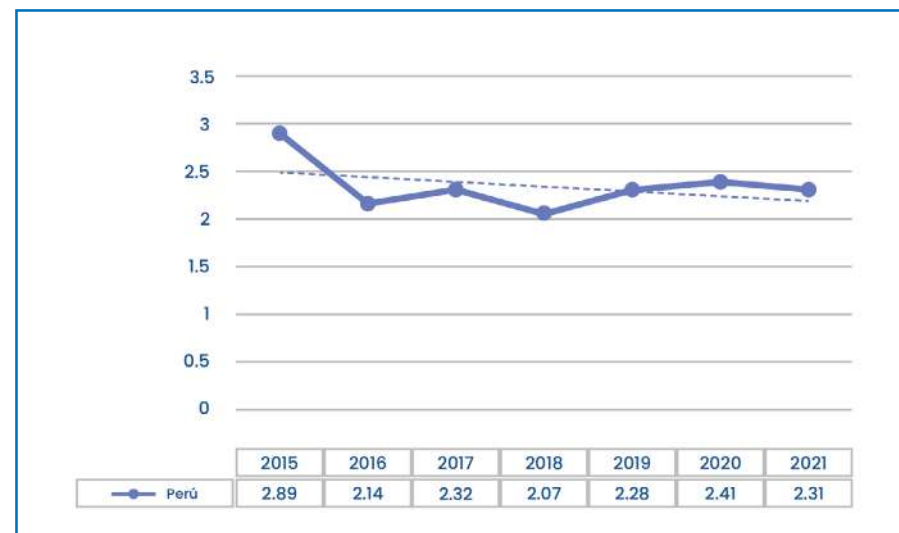
Mayor escasez hídrica

Esta tendencia será un problema cada vez más frecuente, debido al aumento de la demanda de recurso hídrico y la constante contaminación de los cuerpos de agua por parte de las actividades del hombre; lo que conllevará a una crisis del agua. Asimismo, a pesar de contar con grandes volúmenes de agua disponibles para su uso, las pérdidas de este recurso siguen aumentando si realizar una gestión sostenible de las cuencas hidrográficas.

De acuerdo a ANA, se muestra la evolución del nivel de estrés hídrico en el Perú con requerimiento ambiental en el periodo 2015-2021. En 2021, el nivel de estrés hídrico (2.31 %) había presentado una disminución en 0.58 puntos porcentuales, comparada

con los datos reportados en 2015 (2.89 %). Sin embargo, en el periodo 2018-2020, se evidenció un crecimiento sostenido del estrés hídrico, pues pasó de 2.07 % en 2018 a 2.41 % en 2020.

Figura N°168. Estrés hídrico de las fuentes de agua

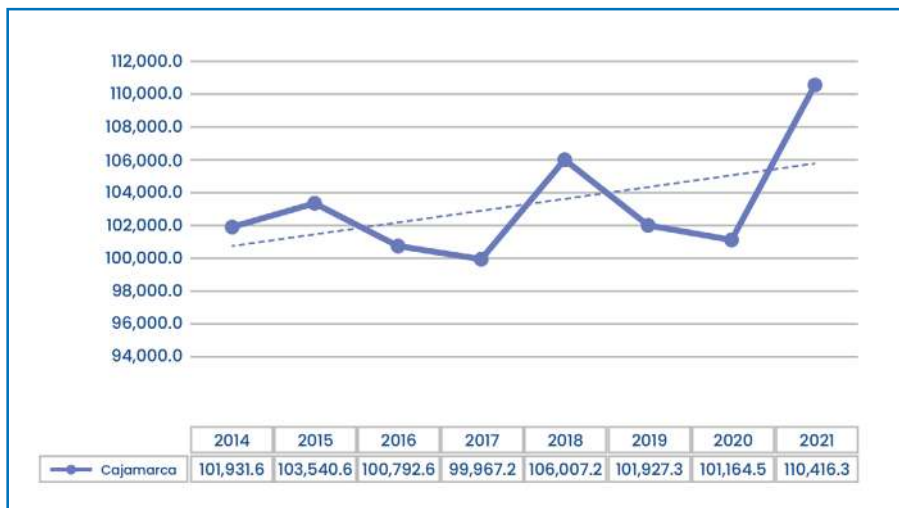


Fuente: ANA, 2022

Aumento de la contaminación

Esta tendencia se da debido al mal manejo de las aguas servidas, a la inadecuada gestión de los residuos sólidos, al poco interés ante los pasivos ambientales, a la degradación de los suelos y ecosistemas, a la creciente contaminación del aire, entre otros; afectando directamente a la salud y actividades económicas de la población. En este sentido, los residuos sólidos domiciliarios aumentaron de 101,931.6 toneladas en el año 2014 a 110,416.30 toneladas en el año 2021.

Figura N°169. Toneladas de residuos sólidos domiciliarios periodo 2014-2021



Fuente: Sistema Nacional de Información Nacional- MINAM, 2021

Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales

La vulnerabilidad es la susceptibilidad de la población, estructura física y las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza⁹⁷; históricamente esta tendencia ha ido en aumento, así como los impactos en el territorio generando menor resiliencia en la población.

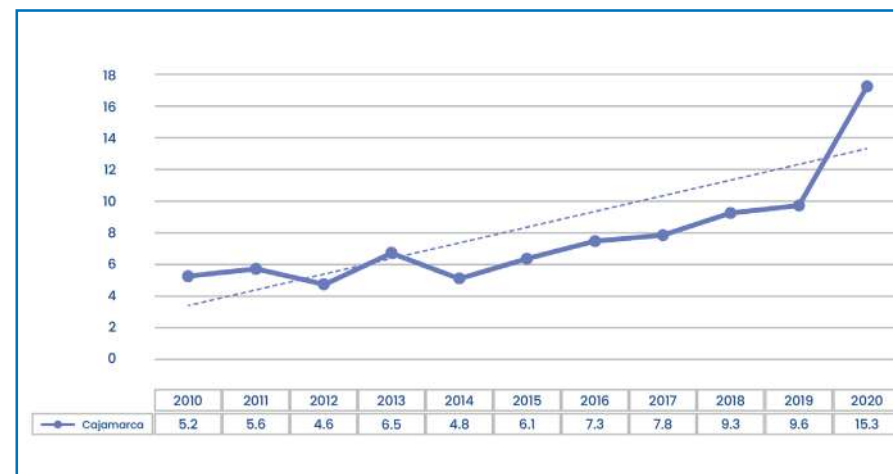
Incremento en el uso del internet

El uso del internet, es importante porque en la actualidad la comunicación se da a través de redes digitales por medio del internet, las cuales, han modificado todas las formas de interacción dentro de la sociedad. En el departamento de Cajamarca, se ha podido constatar una tendencia al incremento del uso de internet de 5.2% en el

año 2010 a 15.30% en el año 2020 con una variación de 10.1%.

Aunque el incremento se ha dado a nivel nacional, el departamento de Cajamarca presenta un porcentaje menor con una brecha de 23.4% en comparación del promedio nacional situado en 38.7%

Figura N°170. Tendencias en el uso de internet



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares periodo 2010-2020



⁹⁷ Glosario de términos, CENEPRED.

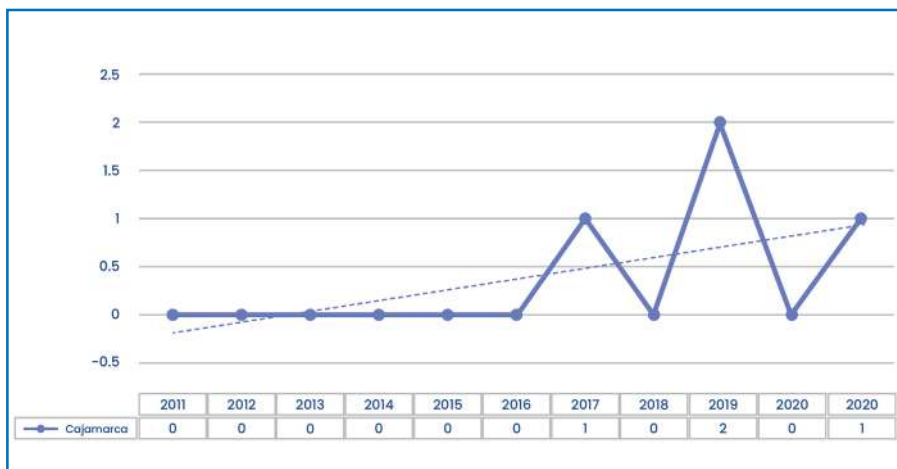
Aumento de patentes

Las patentes se crean para fomentar la actividad creativa y promover la protección de la actividad intelectual. Pueden ser de modelo de utilidad o de invención

En el departamento de Cajamarca, las patentes de modelo de invención, tienen una tendencia al alza desde el año 2017 llegando a un número acumulado de 4 en el periodo 2017-2021 (INDECOPI, 2022). De la misma forma, las patentes de modelo de utilidad son las que más se registran llegando a un número acumulado de 24 entre los años 2011-2021 (INDECOPI, 2022) evidenciándose un incremento sostenido tal como se presenta en los siguientes gráficos

Figura N°171.

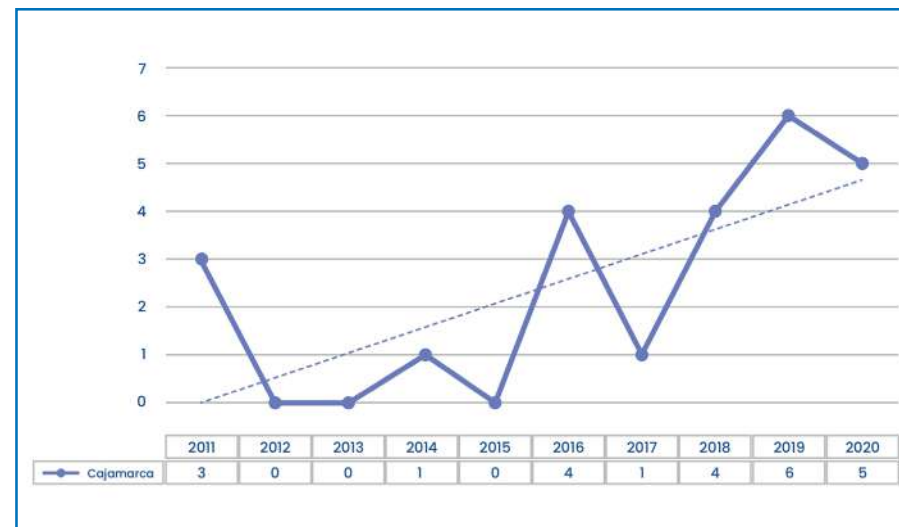
Número de solicitudes ingresadas por patente de invención en el departamento de Cajamarca



Fuente: Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías, INDECOPI,2022

Figura N°172.

Número de solicitudes ingresadas por patente de modelo de utilidad en el departamento



Fuente: Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías, INDECOPI,2022

Aumento del abandono de personas con discapacidad

Actualmente se tienen políticas y recursos del Estado con programas de apoyo a personas con discapacidad, sin embargo, desde los grupos de población en estas condiciones se percibe que no es suficiente y que las condiciones de abandono van en aumento. A nivel nacional el porcentaje de personas con discapacidad registradas se ha incrementado de 5.2% en 2012 a 10.3% en 2017. De este grupo el 11.5% son mujeres y el 9.0% son varones.

En el departamento de Cajamarca en 2012 se tenía un 3.9% de población con

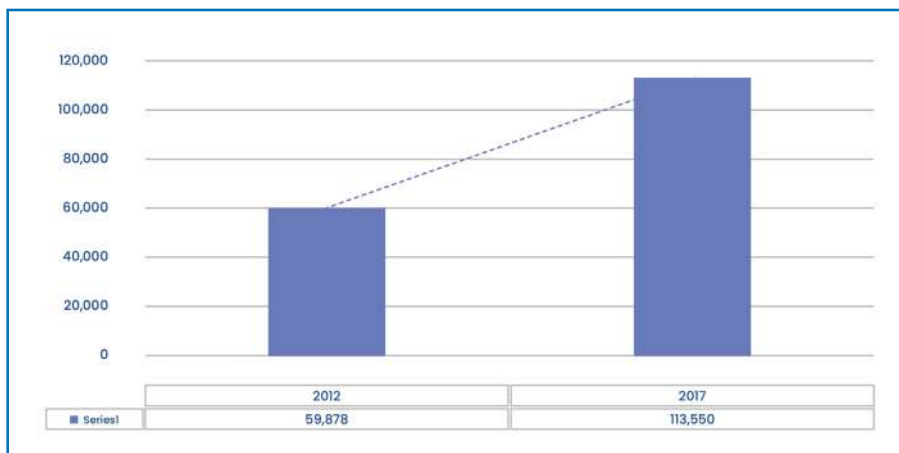
discapacidad, en el Censo de 2017 se señala un total de 113,550 personas con discapacidad, lo que representa el 8.46% de su población total (INEI Compendio Estadístico Cajamarca 2021).

A inicios de 2022 el Registro Nacional de Personas Con Discapacidad, informa que en Cajamarca se encuentran registradas un total de 17,549 personas, las que representan el 26.6% de la población total con discapacidad proyectada al 2022 / MIDIS – OMPAPED 2022).

Problemas de identificación, focalización y registro, limitan un adecuado trabajo de inscripción y atención a personas con discapacidad. Revertir esta tendencia es un desafío para autoridades y sociedad en su conjunto, para mostrar equidad y reconocimiento de los derechos ciudadanos de personas con discapacidad.

Figura N°173.

Incidencia de la discapacidad en Cajamarca en números de personas



Fuente: INEI – Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012. Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

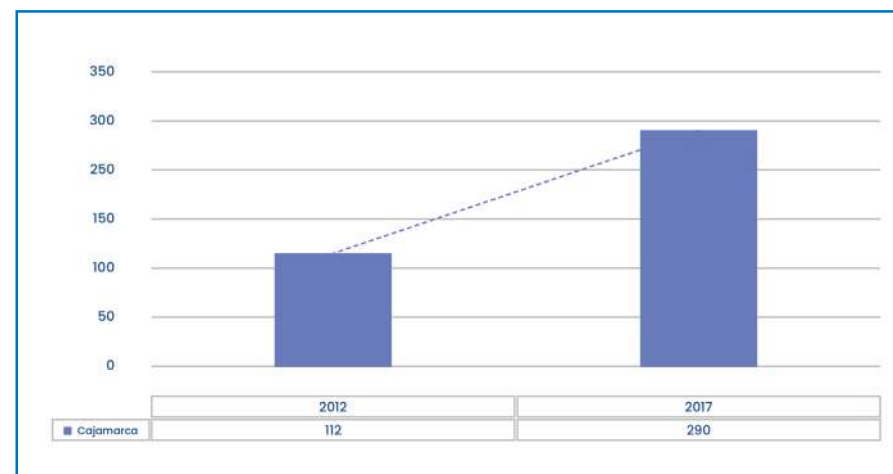
Aumento de casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar

A nivel nacional y departamental las denuncias por casos de violencia contra la mujer y el grupo familiar constituyen la mayoría y se incrementan significativamente.

En este marco, en el departamento de Cajamarca, toman importancia casos de denuncias en la Policía Nacional, por violencia contra mujeres menores de 18 años, los cuales se incrementaron de 112 en el 2012 a 290 en el 2021; asimismo, los casos de trata de personas que subieron de 3 en 2010 a 16 en 2021. Situación que pone en riesgo la seguridad de grupos vulnerables como mujeres, niñas y adolescentes.

Figura N°174.

Número de denuncias en la Policía Nacional por casos contra la mujer y el grupo familiar en los años 2012 y 2019



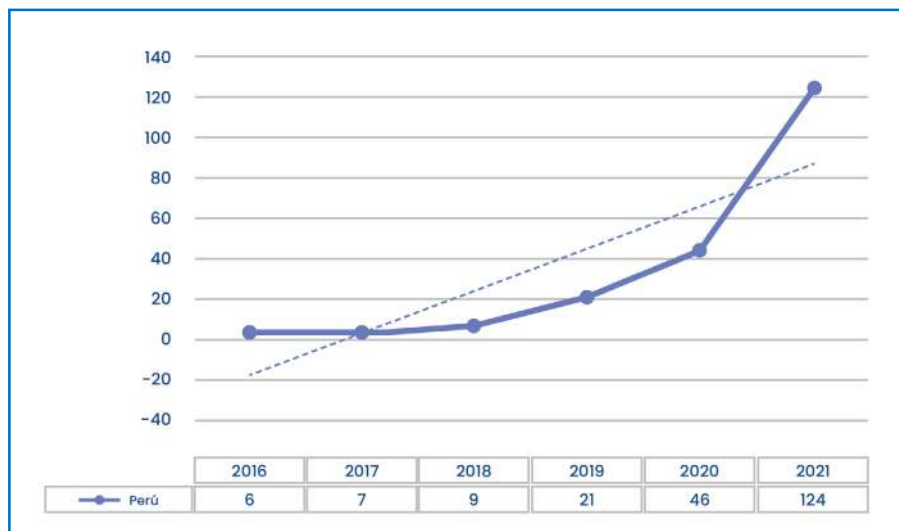
Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP Cajamarca Informe Regional sobre la Situación de las NNA
*Psicológica, patrimonial o económica y física

Mayor importancia de las start-ups

Los startups son compañías en etapa temprana y de acelerado crecimiento, que valida un modelo de negocio rentable, escalable y replicable. Asimismo, estos negocios aplican una solución innovadora con alto componente tecnológico y potencial para lograr la escalabilidad. Son importantes en la mejora de los procesos de innovación, como también, en la generación de empleo dentro de un territorio.

A nivel nacional, se observa una mayor importancia de las start-ups, no solo porque han aumentado en número, sino por los montos invertidos, pasando de 6 millones de dólares a 124 millones de dólares en el periodo comprendido entre los años 2016 al 2021 (PECAP, 2022)

Figura N°175. Montos invertidos en startups peruanas en millones de dólares



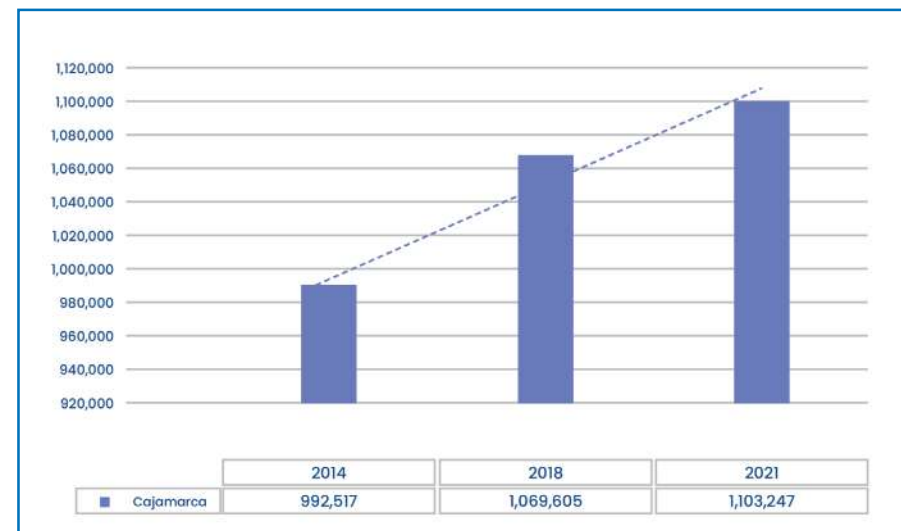
Fuente: Asociación Peruana de Capital Semilla y Emprendedor- PECAP

Incremento de la participación política y ciudadana

La participación ciudadana es definida como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social.

En ese sentido, uno de los indicadores de medición es el número de ciudadanos en el padrón electoral. Para el departamento de Cajamarca, este ha aumentado de 992,517 a 1,103,247 entre el periodo comprendido entre 2014 y 2021, es decir, se evidencia un incremento de 110,730 ciudadanos en 7 años.

Figura N°176. Ciudadanos en el padrón electoral



Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, 2022

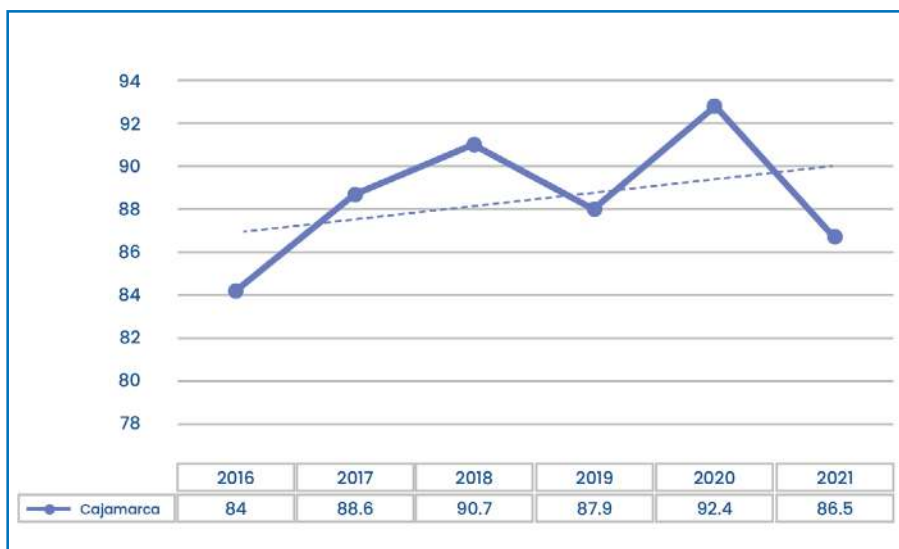
Incremento de la cobertura en electrificación

La energía eléctrica es un dinamizador de la economía, pero también un catalizador de brechas sociales especialmente sobre la educación y la salud.

La cobertura en electrificación del departamento de Cajamarca ha crecido en los últimos años, especialmente el acceso de las viviendas a la red pública. Desde el año 2016 hasta el 2021 se observa una variación positiva de 2.5, es decir un aumento de 84.0% a 86.5%.

Figura N°177.

Incremento de la cobertura en la electrificación



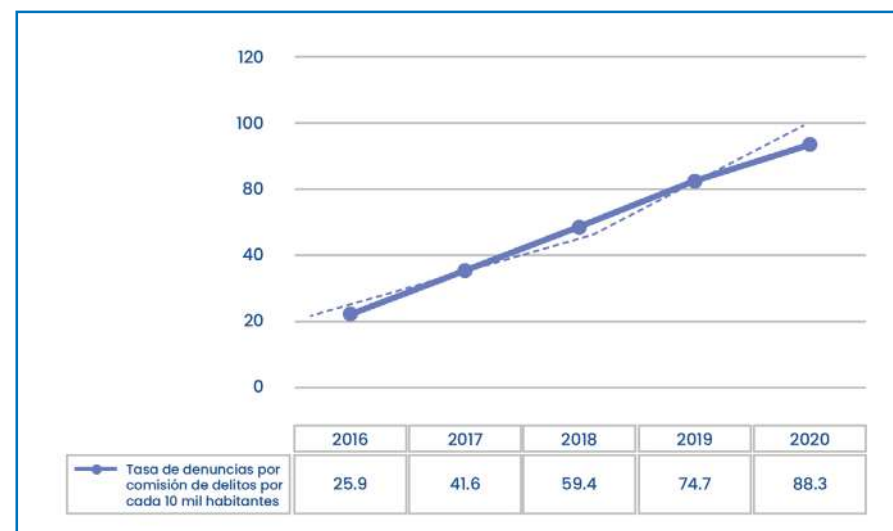
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2022

Incremento de hechos delictivos

El aumento de la delincuencia en el territorio se traduce en una mayor percepción de inseguridad en la población. La tasa de denuncias por comisión de delitos se incrementó de 25.9% en 2016 a 88.3% en 2020; las denuncias por violencia familiar aumentaron de 4,196 casos en 2016 a 7,475 en 2020. Esto impacta generando condiciones de inestabilidad que desanima la inversión afectando la economía del territorio, aumentando los riesgos y frenando las iniciativas de negocios. Genera temor y mayor costo social.

Figura N°178.

Cajamarca, principales denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes, periodo 2016 – 2020



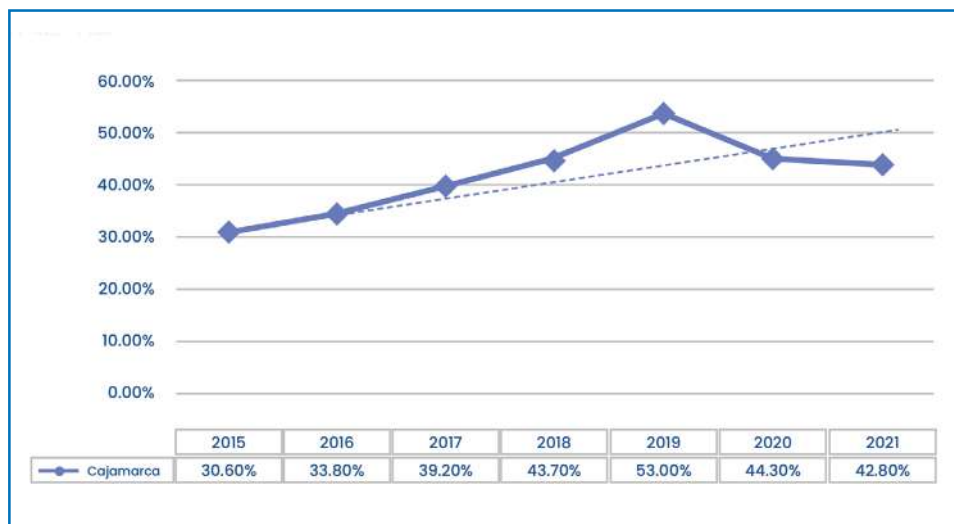
Fuente: INEI. Compendio Estadístico Cajamarca 2021

Persistencia de la corrupción

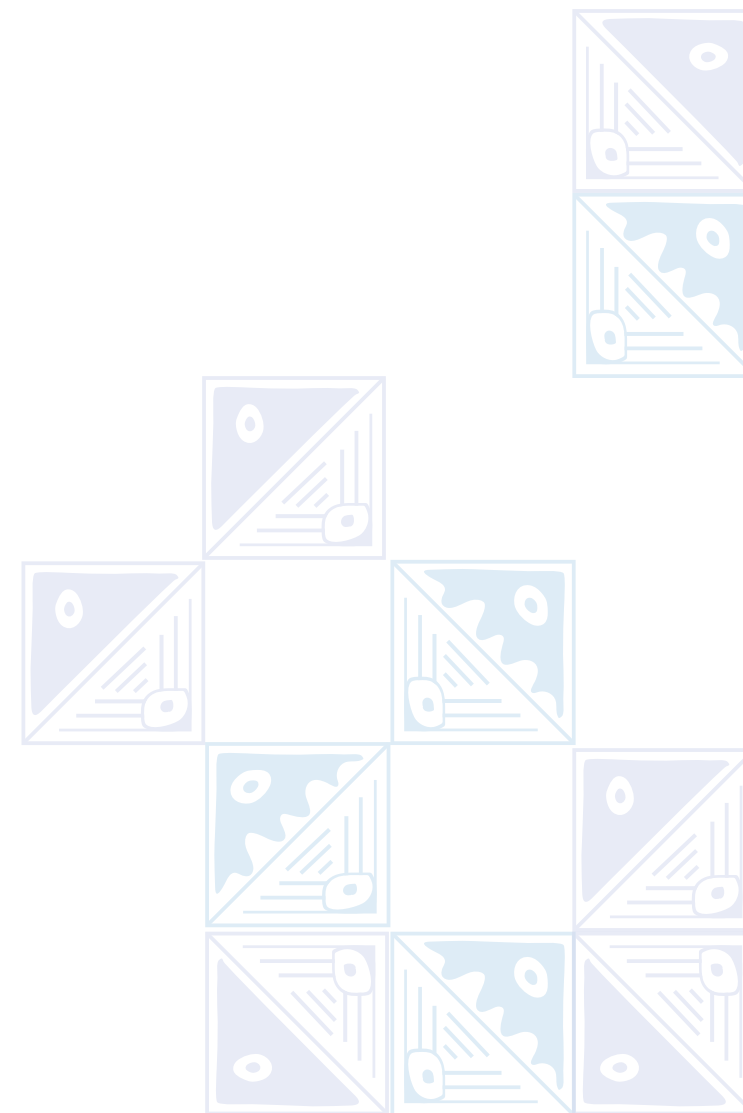
La población del departamento de Cajamarca señala a la corrupción como uno de los principales problemas del Perú que tiene consecuencias directas en la vida de los ciudadanos, como también, en el incremento de la pobreza y la desigualdad. La encuesta elaborada por ENAHO muestra una tendencia sostenida en el aumento de la percepción de la corrupción de 30.60% en el año 2015 a 42.80% en el año 2021.

Figura N°179.

Cajamarca, encuesta de percepción de la corrupción



Fuente: ENAHO periodo 2015-2021



1.1.5. Análisis de impacto de las tendencias

El análisis de las tendencias contribuye a la identificación de los posibles impactos en el corto, mediano y largo plazo que podrían tener las tendencias en las variables prioritarias, para que, se pueda aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos, como también, proponer medidas preventivas y proactivas.



Tabla N°205. Impactos de las tendencias sobre variables prioritarias

Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
Manejo de las Cuencas Hidrográficas	Mayor escasez hídrica	A mayor escasez hídrica, mayor crisis del agua, repercutiendo en las actividades sociales, económicas y ambientales de Cajamarca. Las cuencas hidrográficas al no ser gestionadas de manera sostenible contribuyen a esta tendencia, ya que el recurso hídrico disminuye en cantidad y calidad, lo cual conlleva a la erosión de los suelos, generando la disminución en la producción y productividad del sector agrario; contribuyendo a la crisis alimentaria. A esto también se suma la repercusión en los diversos ecosistemas que existen en el departamento, lo cual ahonda la degradación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar monitoreos de calidad y cantidad de los recursos hídricos. - Realizar un inventario actualizado de los recursos hídricos. - Incrementar el presupuesto asignado a las instituciones relacionadas al manejo de los recursos hídricos. - Elaborar Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas. - Instalar los Consejos de los Recursos Hídricos. - Reforestar con plantas nativas en las cabeceras y parte media de las cuencas. - Innovar en diferentes tipos de cultivo que consuman menor cantidad de agua y que incrementen los ingresos económicos de los agricultores. - Fortalecer las capacidades de la población y agricultores en el cuidado de los recursos hídricos, así como en el buen uso de los suelos y bosques. - Implementar mecanismos de micro medición del agua, en conjunto con las JASS. - Continuar con el proyecto de Siembra y Cosecha de agua, generando beneficios también económicos para los agricultores. - Mayor promoción para la construcción de micro reservorios, así como realizar una planificación adecuada para su ubicación. - Realizar zanjas de infiltración en terrenos y laderas. - Mejorar la infraestructura de los canales de riego. - Implementar programas de silvicultura. - Implementar un programa de capacitación a los agricultores y población para enfrentar la disminución creciente del recurso hídrico. - Fortalecer las capacidades de las instituciones que manejan los recursos hídricos.

Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
			<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la práctica de análisis de suelos para mejorar la productividad. - Actualizar la ZEE - Zonificación Ecológica y Económica departamental. - Elaborar los estudios de Zonificación Ecológica y Económica provinciales, Planes de Ordenamiento Territorial, Microzonificaciones forestal, así como las Zonificaciones Agroecológica y Agrobiodiversidad. - Impulsar desde el estado y privados los Pagos de Servicios Ecosistémicos - PSE - Impulsar desde la academia la elaboración de estudios de degradación de los suelos. - Recuperar e implementar prácticas ancestrales para la conservación de los suelos. - Impulsar un programa regional de forestación y reforestación. - Elaborar escenarios de riesgo ante incendios forestales. - Generar fondos económicos verdes para proteger áreas, reforestar, entre otras acciones.
Efectividad en la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	<p>Afecta directamente a la población y sus medios de vida debido a las consecuencias ante los peligros naturales que perjudican a Cajamarca, como: lluvias intensas, inundaciones, heladas, deslizamientos, movimiento de masas, incendios forestales, sequías, entre otros. Teniendo como resultado el aumento de población damnificada y zonas vulnerables en el departamento, contribuyendo además a la degradación ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las capacidades de autoridades y funcionarios en los temas de la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD. - Socializar los programas de prevención frente a peligros naturales y antrópicos. - Elaborar Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres - PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo - EVAR. - Elaborar Planes de Acondicionamiento Territorial, Planes Desarrollo Urbano y Esquemas Urbanos. - Elaborar y actualizar los catastros municipales, incorporando la GRD. - Identificar las ZMARNM - Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable en los territorios. - Fortalecer las capacidades de la población en general sobre la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD. - Delimitar las fajas marginales de los cuerpos de agua. - Reubicar las viviendas ubicadas en zonas vulnerables ante desbordes de ríos, quebradas, huacicos, deslizamientos, otros. - Ejecutar efectivamente y planificadamente el Programa Presupuestal PP068. - Construir infraestructura de defensa ante peligros naturales. - Incrementar el presupuesto asignado para la gestión del riesgo de desastres. - Elaborar Planes Locales de Cambio Climático para los diferentes territorios del departamento. - Actualizar e implementar la estrategia regional para la adaptación al cambio climático.



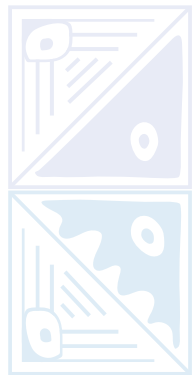
Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
Calidad de la Salud	Disminución lenta y sostenida de la anemia y la desnutrición crónica infantil	La disminución de la anemia y la DCI reduce los niveles de morbi mortalidad infantil, influye positivamente en las condiciones para el desarrollo físico y mental de los niños, lo cual se refleja en un mayor rendimiento escolar niños socialmente activos y a futuro una población con mayores capacidades y oportunidades, ciudadanos más competitivos. En General contribuye a mejorar la calidad de vida y el IDH.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la estrategia multisectorial de lucha contra la anemia y DCI - Mayor inversión en agua segura y saneamiento para hogares e instituciones educativas - Fortalecer programas sociales de alimentación a niños y madres gestantes - Brindar incentivos para promover la seguridad y soberanía alimentaria - Fortalecer la estrategia de Red Integral de Salud - RIS - Gestionar una mayor articulación de los programas sociales con sectores de Salud y Educación - Brindar mejores mecanismos de acceso a suplementos de hierro para niños y madres gestantes - Brindar atención prenatal reenfocada y prevención de partos prematuros - Promover la lactancia materna - Promover soporte comunitario (RED Comunitaria, Agentes comunitarios de Salud) - Replantear las estrategias de trabajo articulado salud, educación, agricultura - Brindar capacitación en cultura de alimentación saludable con la Red de Estudiantes. - Promover, apoyar desarrollo de tecnologías para la producción de suplementos y micronutrientes, a nivel nacional y local - Afianzar la capacitación en nutrición a través de las organizaciones sociales - Fortalecer instancias de articulación: Consejo provincial de salud, COPARE, COPALE, I.A.L.
	Incremento en el acceso al agua potable	La población que logra acceder a servicios de agua potable de calidad mejora significativamente sus condiciones de vida. El agua potable disminuye el riesgo de enfermedades, de anemia y DCI, favoreciendo el desarrollo integral de los niños. Las condiciones de higiene personal y reducción de infecciones es evidente. Se cumple con uno de los desafíos de los ODS, garantizando agua de calidad a la población.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar proyectos de agua potable y saneamiento, tanto en zonas urbanas como rurales. - Capacitar a entidades prestadoras de servicios de agua y saneamiento para mejorar los sistemas de gestión y la calidad del agua de consumo. - Enfaticar, tareas de análisis y control de la calidad del agua de consumo, asignando responsabilidades claras a entidades prestadoras de servicios.



Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
Calidad de la educación e identidad cultural	Estancamiento de los logros de aprendizaje	Un estancamiento en los logros de aprendizaje genera retrocesos en la formación de los estudiantes, lo cual se traduce en adultos con bajas competencias y limitaciones para la continuidad educativa. El impacto se traduce en menor competitividad del territorio, menor fortaleza para aprovechar oportunidades, menores ingresos económicos, familias con menor calidad de vida. Todo se traduce en una disminución del IDH departamental.	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la implementación del Proyecto Educativo Regional - Brindar una gestión educativa descentralizada con enfoque territorial - Implementar las IE con infraestructura, conectividad internet y servicios básicos -- Equipamiento - Brindar programas para el desarrollo docente. Mejoras en Plan de Actualización y capacitación docente en nuevas metodologías acordes con la tecnología virtual - Fortalecer procesos de meritocracia en la carrera docente, estimulando al docente por los resultados - Fortalecer modalidad de educación especial - Adecuación del currículo nacional de educación básica - CNEB al contexto local regional - Incorporación de valores en los contenidos escolares - Incluir e implementar cursos para incentivar la investigación e innovación tecnológica - Brindar capacitación docente e incorporar cursos para la alfabetización digital y el emprendedurismo, que permita al estudiante insertarse en el mercado y negocio digital - Diseñar e implementar un sistema de evaluación por competencias a nivel regional - Brindar autonomía regional en el gasto del presupuesto para educación - Modernizar e implementar los CETPROs y Colegios politécnicos - Brindar oportunidades de licenciamiento de institutos superiores
Seguridad ciudadana	Incremento de hechos delictivos	El aumento de la delincuencia en el territorio se traduce en una mayor percepción de inseguridad en la población. Esto impacta generando condiciones de inestabilidad que desanima la inversión afectando la economía del territorio, aumentando los riesgos y frenando las iniciativas de negocios. Genera temor y mayor costo social.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer espacios de articulación inter institucional para la seguridad ciudadana y combate a la delincuencia. - Incorporar estrategias de seguridad ciudadana con enfoque integral de Seguridad Humana - Promover cultura de convivencia pacífica con niños, adolescentes y jóvenes, en articulación con instituciones educativas. - Implementar sistemas de información y vigilancia articulando sectores públicos y privados - Afianzar el principio de autoridad en el territorio



Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
Acceso y condiciones de empleo en el territorio	Incremento del empleo informal y vulnerable	Al incrementarse el empleo informal, directamente perjudica al acceso al empleo y el incremento de la vulnerabilidad provoca la disminución de las condiciones de empleo en el departamento; esto impacta mayormente en los jóvenes y personas vulnerables, quienes cada vez tienen menores condiciones para un empleo digno e inclusivo, es así como la tendencia identificada dificulta el acceso al empleo y deteriora las condiciones de empleo existentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la profesionalización de las carreras técnicas y universitarias relacionadas a las principales actividades económicas del departamento. - Fomentar la articulación de la academia con la realidad local, especialmente con el sector agrario. - Promover empleo en jóvenes relacionado al valor agregado e industrialización de las actividades económicas. - Fortalecer capacidades técnicas y empresariales en actores de las actividades económicas principales para el departamento. - Incentivar la formalización de las principales actividades económicas del departamento. - Promover fondos concursables (becas de estudio) para jóvenes y adultos sobre formación especializada técnica y científica. - Incentivar la participación de la mujer en las distintas actividades económicas relevantes para Cajamarca. - Vincular la educación básica con el desarrollo económico territorial. - Fomentar el emprendedurismo tanto en la educación básica como superior. - Desarrollar fondos concursables para emprendimientos locales. - Fomentar programas de desarrollo de proveedores en las distintas actividades económicas donde exista empresas tractoras.
Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	Incremento de la participación política y ciudadana	El incremento de la participación ciudadana en espacios multiactor vinculados al desarrollo territorial ayuda a mejorar los instrumentos de gestión, monitoreo y evaluación territorial destinados a la rendición de cuentas. Así mismo, un mayor involucramiento y aporte de la empresa privada en los espacios multiactor aumenta la sostenibilidad financiera de los mismo ayudando al desarrollo y competitividad territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Promover espacios multiactor desde un enfoque de cuádruple hélice - Generar espacios de confianza y e interacción entre los actores sociales - Promover la responsabilidad social empresarial - Ampliar los espacios colaborativos regionales
	Persistencia de la corrupción	La persistencia de la corrupción, especialmente en el Estado, contribuye a la generación de la pobreza y la desigualdad territorial ya que reduce las posibilidades de acceso a servicios básicos y calidad de obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el actuar profesional de la administración pública - Promover un mejor servicio a la ciudadanía - Aspirar a elevar los parámetros éticos de la actuación individual y los servidores públicos



Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Aumento de patentes	La generación, transferencia y absorción del conocimiento, especialmente en tecnología, aumenta la protección del capital intelectual a través de las patentes. El aumento de las patentes ayuda a recibir y difundir información de carácter técnico y a fomentar la innovación tecnológica lo cual mejora la producción e incremento de la competitividad de un territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el currículo de educación sobre temas vinculados a la innovación y protección intelectual - Fomentar el ingreso, especialmente de mujeres, a carreras universitarias ligadas a la ingeniería, mecánica, mecatrónica, matemáticas, física, entre otras.
	Mayor importancia de las start-ups	La absorción del conocimiento tecnológico y su aplicación bajo una lógica de mercado crean emprendimientos dinámicos de rápido crecimiento (startups) para el mercado cajamarquino ayudando a resolver problemas públicos que otros negocios no contemplan. Los startups incrementan la innovación, como también, la generación de empleo especializado en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer un ecosistema regional de I+D+i con enfoque de cuádruple hélice - Generar espacios de vinculación entre gobierno, empresa privada, academia y sociedad civil - Fomentar la cultura de innovación y emprendedurismo - Promover capitales semilla y fondos de alto riesgo
Crecimiento económico del territorio	Estancamiento del crecimiento del PBI per cápita	Las principales actividades económicas de Cajamarca relacionadas a la agricultura, ganadería, minería, turismo y artesanía, sufren un estancamiento en la producción, siendo menos competitivas y productivas, disminuyendo el Valor Agregado Bruto de dichas actividades, por ello esta tendencia identificada repercute en el estancamiento del crecimiento del PBI Real y por ende del PBI Per cápita.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una base de datos adecuada sobre las principales actividades económicas del departamento. - Promover el desarrollo de las Mypes en Cajamarca. - Promover la inversión pública en infraestructura habilitante de gran impacto (electrificación, carreteras, telecomunicaciones, aeropuertos, riego) - Fomentar procesos de Investigación, desarrollo e innovación en actividades económicas principales. - Incentivar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca. - Fomentar fondos concursables para cadenas productivas agrarias potenciales en el departamento de Cajamarca. - Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y comerciales en productores agrarios. - Impulsar la ampliación de la frontera agrícola y diversificación productiva considerando los productos potenciales.



Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
			<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la asociatividad empresarial entorno a las cadenas productivas potenciales. - Impulsar el acceso a créditos financieros de productores y organización de productores. - Sensibilizar a la población sobre la contribución de la minería al desarrollo de Cajamarca. - Fomentar el desarrollo de obras por impuestos en la actividad minera para la ejecución de infraestructura habilitante de impacto departamental. - Promover la formalización de actividades económicas relacionadas al sector minero. - Fomentar el desarrollo del turismo relacionado estrechamente a la artesanía. - Estructurar productos turísticos, enlazados a circuitos turísticos de la macro región norte. - Impulsar el desarrollo de la marca Cajamarca y su posicionamiento en el Perú y el mundo. <ul style="list-style-type: none"> - Promocionar el turismo a nivel nacional e internacional. - Impulsar rutas turísticas por cada provincia del departamento de Cajamarca. - Propiciar fondos concursables para los principales servicios relacionados al turismo (transporte, hotelería, restaurantes, guías de turismo, etc.) - Articular al mercado productos artesanales evitando la presencia excesiva de intermediarios. - Fomentar la asociatividad empresarial entorno a actividades artesanales. - Fomentar fondos concursables para actividades artesanales potenciales en el departamento de Cajamarca. - Promocionar la artesanía a nivel nacional e internacional, considerando las artesanías reconocidas como patrimonio cultural de la Nación.
Calidad ambiental	Aumento de la contaminación	Siempre resultará más caro remediar la contaminación que prevenirla ⁹⁸ , por ello, las aguas servidas no tratadas y vertidas a los cuerpos de agua, los residuos sólidos tratados inadecuadamente, los pasivos ambientales, entre otros contribuyen crecientemente en la contaminación ambiental de Cajamarca.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR en los territorios. - Impulsar programas de sensibilización sobre el manejo de los residuos sólidos, en los diferentes grupos etarios. - Impulsar proyectos productivos con enfoque de economía circular. - Gestionar la implementación de los Rellenos Sanitarios. - Elaborar proyectos de recuperación de áreas degradadas por los residuos sólidos. - Implementar biodigestores caseros.



⁹⁸ Perú 2050: tendencias nacionales, documento de trabajo, CEPLAN, 2020

Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
		<p>Asimismo, degrada el medio ambiente en muchos casos de manera irreversible, destruyendo fuentes de agua importantes para la población y sus actividades primarias como la agricultura, degradando los suelos por los relaves mineros y otros contaminantes; así como afectando a los ecosistemas del departamento. Todo esto, también impacta importantemente en la economía de los pobladores, ya que muchas veces se destruye las fuentes de su trabajo, como perjudicando directamente su salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar espacios municipales de reciclaje. - Fortalecer las capacidades en la elaboración de abonos orgánicos como compost y humus de lombriz. - Actualizar los PIGARS – Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - Incrementar el presupuesto asignado para el manejo de los residuos sólidos. - Fomentar el uso de tecnologías para la gestión integral de los residuos sólidos. - Realizar campañas de difusión masiva sobre el cuidado del medio ambiente. - Mayor presupuesto para el programa municipal EDUCCA. - Generar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades a la población en los diferentes grupos etarios para la educación ambiental. - Capacitar y sensibilizar en los centros educativos sobre el cuidado del medio ambiente. - Incrementar el presupuesto asignado para la educación ambiental. - Impulsar campañas de sensibilización a la población en general ante la contaminación ambiental - Impulsar la creación de brigadas ambientales, capacitándolas e implementándolas para realizar acciones.
<p>Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio</p>	<p>Envejecimiento de la población en zonas rurales</p>	<p>La producción de cultivos de la agricultura familiar tanto para la venta como para seguridad alimentaria disminuyen paulatinamente por el envejecimiento de la población de los espacios rurales, acompañado de la migración de jóvenes hacia las ciudades y de la presencia de minifundio, por lo que la situación de la agricultura familiar cada vez es más precaria; la productividad y producción de los alimentos disminuye y los productores familiares son excluidos de las dinámicas sociales y económicas. Por ende, el envejecimiento de la población en zonas rurales, perjudica directamente a la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de apoyo a la agricultura familiar. - Desarrollar proyectos de inversión relacionados a infraestructura de riego de pequeña escala (micro reservorios, cochas, canales de riego) - Determinar puntos de equilibrio económico en actividades productivas de la agricultura familiar (cultivos y/o actividades tradicionales) - Fomentar la asociatividad de productores familiares según tipo de cultivo tradicional. - Desarrollar fondos concursables dirigido a la agricultura familiar. - Impulsar la producción orgánica y/o ecológica. - Fomentar el consumo interno de productos tradicionales de la agricultura familiar. - Fortalecer capacidades en profesionales para la elaboración de planes de negocio en la agricultura familiar. - Impulsar el acceso a créditos financieros para la agricultura familiar. - Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y comerciales de productores familiares.



Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
Personas vulnerables	Aumento del abandono de personas con discapacidad	El abandono y desinterés, retarda una valoración plena de las personas con discapacidad, limitando su ejercicio pleno de derechos ciudadanos, vida digna, educación y el trabajo. Nos caracteriza como una sociedad excluyente y renuente a reconocer los principios de equidad y justicia con personas vulnerables. Aumenta la exclusión social, limita el acceso de personas con discapacidad a servicios públicos, genera daño emocional y malestar familiar y personal en estos sectores.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el empadronamiento y fortalecer el sistema de registro y focalización y seguimiento, de personas con discapacidad. - Mejorar y descentralizar el servicio de identificación y certificación a personas con discapacidad, - Brindar estímulos (a los médicos) para la certificación y mejorar el aplicativo en función de la realidad del territorio) - Mejorar de manera articulada y multisectorial la atención adecuada a personas con discapacidad - Adecuación de los servicios públicos para la atención de las personas con discapacidad - Incrementar la capacidad resolutive en salud y educación ante este grupo de personas - Brindar capacitación y sensibilización a las familias y comunidad - Brindar oportunidades de capacitación y motivación a docentes para la atención especializada de alumnos con discapacidad - Creación de CEBE en distritos, incluir equipamiento y movilidad para niños con discapacidad - Fortalecer las políticas de inserción laboral para personas con discapacidad - Implementar bolsa de trabajo para personas con discapacidad - Diseñar e implementar proyectos inclusivos con talleres productivos para personas con discapacidad - Implementación de albergues, casas hogar, centros de refugio para alojamiento a personas en total abandono - Descentralizar presupuesto para programas de apoyo a personas con discapacidad - Fortalecer OMAPED y CIAM en los gobiernos locales - Implementar mecanismos de control y sanciones en relación con las normas que favorecen a las personas con discapacidad
	Aumento de casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar	La violencia familiar y especialmente contra la mujer, afecta tanto a las personas violentadas como a la familia en su conjunto. Su impacto repercute en el desarrollo personal y familiar, incremento de problemas de salud mental, niños con comportamientos negativos, problemas de aprendizajes, deserción educativa; niños en abandono, aumento de la violencia, conductas de riesgo, alcoholismo, drogadicción y delincuencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar políticas de educación en gestión emocional y salud mental - Concertar acciones de capacitación a la comunidad educativa, con Salud y PNP - Brindar cursos de género en el currículo escolar, incluyendo temas de autoestima, igualdad de derechos, equidad de género - Gestionar presencia de al menos un psicólogo en cada centro educativo - Brindar programas de capacitación para operadores de justicia, promoviendo la equidad social y de género - Capacitar profesionales para atención a víctimas de violencia familiar y de género



Variable priorizada	Tendencia	Impacto	Medida
		<p>Las relaciones de género se complican, aumentando la vulneración de los derechos de las mujeres, la desigualdad la violencia, el incremento de feminicidios</p> <p>En el aspecto económico se afectan las relaciones laborales y productividad en el trabajo, generando inestabilidad económica familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir conocimiento sobre los roles y protocolos de instituciones protectoras de personas violentadas sexualmente - Fortalecimiento del COREMU - Difusión del texto único ordenado de la ley 30364 - Realizar incidencia con el Ministerio Público, para mejorar la atención de las denuncias por violencia familiar. - Mejorar la eficacia del sistema de justicia, con sanción inmediata al agresor - Fortalecer y mantener los centros de salud comunitario - Implementar servicios de salud mental en los establecimientos de salud en todo nivel de atención - Implementar casas de refugio para las víctimas de violencia familiar - Incidencia ante el Ministerio de la Mujer, para cumplir la cobertura de los albergues ya implementados (asilos) - Creación de división médico legal en provincias - Creación de la comisaría de la mujer, así como el local para la atención de víctimas de violencia familiar - Brindar oportunidades de capacitación para desarrollar la autonomía física, económica y psicológica en las mujeres, con programas de formación en emprendimientos - Programas de inserción en la actividad laboral para la mujer que está en situación vulnerable
Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	Incremento en el uso de internet	Una mayor cantidad de hogares conectados al internet en áreas rurales y urbanas ayudan a incrementar la comunicación digital e incentivar la productividad	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura de internet en zonas rurales. - Incrementar la banda ancha de internet - Brindar capacitación y asesoramiento sobre tecnologías de información y comunicación
	Incremento de la cobertura en electrificación	El aumento de viviendas con acceso a cobertura eléctrica especialmente en la zona rural trae consigo mejoras sociales vinculadas a la educación y la salud. También, dinamiza la economía por ser un insumo importante en la mayoría de procesos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Concluir la implementación del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER)



Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN.

1.2. Análisis de riesgos

De acuerdo a CEPLAN (2021) los riesgos son “...una condición o evento potencial que de ocurrir tendrían un impacto negativo sobre el bienestar de la población peruana o el desarrollo nacional”

1.2.1. Identificación de riesgos

Para la identificación de riesgos del departamento de Cajamarca, se trabajó con los actores sociales que participaron en los talleres participativos de la Fase II. Se identificaron un total de 33 riesgos tal como se enlistan a continuación:

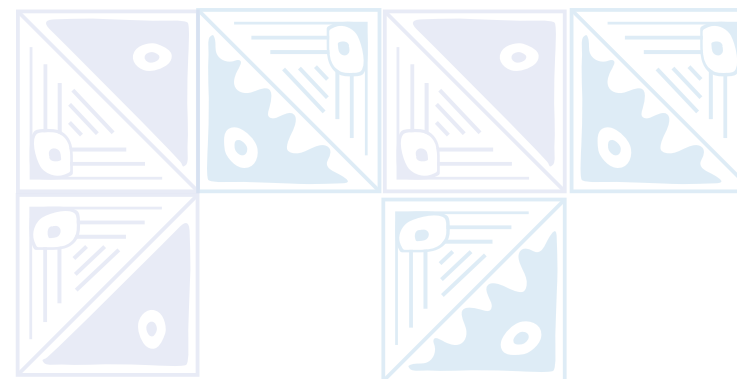


Tabla N°206. Identificación de riesgos

Sociales	Económicas	Ambientales	Tecnológicas	Políticas	Actitudes, valores y éticas
Recesión prolongada de la economía global y nacional	Alto desempleo estructural o subempleo	Incidencia de desastres naturales importantes	Rechazo del uso de la tecnología en el trabajo	Conflictos sociales, económicos, ambientales y políticos	Propagación de creencias no científicas o seudo científicas
Crisis alimentaria por dependencia de insumos externos	Incremento de la informalidad	Daños ambientales causados por el hombre	Disminución de la inversión en infraestructura de I+D+i	Mayor polarización de ideas y posturas políticas	Paralización de proyectos de infraestructura de gran envergadura.
Rebote de COVID 19 y otras pandemias a escala global	Interrupción prolongada de las cadenas de suministros mundiales	Estrés hídrico	Robo de datos por parte de las empresas	Aumento de la desconfianza de la población en las instituciones públicas y el gobierno	
Exacerbación de problemas de salud mental	Inestabilidad política y económica nacional	Grave erosión de los suelos			
Crisis del sistema educativo y de capacitación	Crisis económicas mundiales	Prolongados incendios forestales, heladas, sequías			



Sociales	Económicas	Ambientales	Tecnológicas	Políticas	Actitudes, valores y éticas
Población estudiantil aumenta de forma acelerada en zonas urbanas		Alta ocurrencia de huaicos			
Incremento de la pobreza en sectores vulnerables		Alta ocurrencia de huaicos			
Conflictos sociales por inestabilidad política		Crisis de recursos naturales (agua, recursos hidrobiológicos, forestales, etc.)			
Incremento de la violencia por crisis de valores en la sociedad		Pérdidas graves de la biodiversidad y colapso de los ecosistemas			
Reducción drástica de recursos para programas sociales por crisis política y económica		Fracaso de la adaptación al cambio climático			

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022



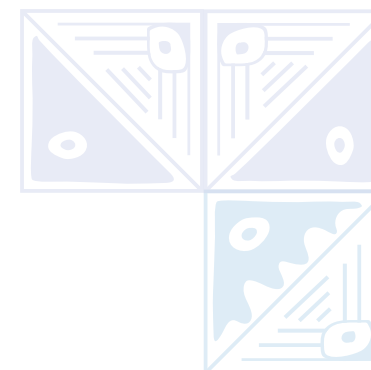
1.2.2. Selección de riesgos

Identificados los riesgos, se seleccionaron las más importantes utilizando la metodología establecida por CEPLAN que plantea evaluarlas por dos criterios: la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto. Por ello, para cada criterio se establece una escala de 1 a 5 de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N°207. Criterios para evaluar los riesgos

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81%	El riesgo tiene impacto catastrófico o trascendental
4	Probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61% y 80%	El riesgo tiene impacto severo o positivo
3	Algo probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41% y 60%	El riesgo tiene impacto moderado
2	Poco probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 21% y 40%	El riesgo tiene impacto menor
1	Improbable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20%	El riesgo tiene impacto mínimo

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado- CEPLAN, 2021



Para la selección de riesgos, se realizó una calificación tomando como referencia la metodología propuesta por CEPLAN que consistió en la asignación de valores de probabilidad y magnitud y el cálculo del promedio simple por cada tendencia. Luego, se eligieron las tendencias con los valores más altos promediados con un puntaje total o mayor a 14.5, resultando 17 tendencias priorizadas.

Tabla N°208. Matriz para evaluar los riesgos

Dimensión	N°	Pertinencia	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad
Ambiental	1	Incidencia de desastres naturales importantes	4.5	4.9	22
Ambiental	2	Daños ambientales causados por el hombre	4.2	4.8	20.1
Políticas	3	Conflictos sociales, económicos, ambientales y políticos	5	4	20
Políticas	4	Aumento de la desconfianza de la población en las instituciones públicas y el gobierno	5	4	20
Actitudes, valores y éticas	5	Paralización de proyectos de infraestructura de gran envergadura.	5	4	20
Social	6	Recesión prolongada de la economía global y nacional	4.5	4	18
Social	7	Rebote de COVID 19 y otras pandemias a escala global	4.5	4	18
Social	8	Crisis alimentaria por dependencia de insumos externos	4	4	16
Social	9	Incremento de la pobreza en sectores vulnerables	4	4	16
Social	10	Incremento de la violencia por crisis de valores en la sociedad	4	4	16
Económica	11	Inestabilidad política y económica nacional	3.2	5	16
Actitudes, valores y éticas	12	Propagación de creencias no científicas o seudo científicas	4	4	16
Ambiental	13	Estrés hídrico	3.8	4.2	15.9

Dimensión	N°	Pertinencia	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad
Tecnológicas	14	Rechazo del uso de la tecnología en el trabajo	3.5	4.5	15.75
Tecnológicas	15	Disminución de la inversión en infraestructura de I+D+i	4.5	3.5	15.75
Económica	16	Incremento de la informalidad	4.1	3.7	15.2
Económica	17	Interrupción prolongada de las cadenas de suministros mundiales	3.3	4.4	14.5
Ambiental	18	Grave erosión de los suelos	3	4.3	12.9
Social	19	Crisis del sistema educativo y de capacitación	3	4	12
Social	20	Población estudiantil aumenta de forma acelerada en zonas urbanas	4	3	12
Económica	21	Crisis económicas mundiales	2.7	4.2	11.3
Ambiental	22	Prolongados incendios forestales, heladas, sequías	3.2	3.5	11.2
Ambiental	23	Alta ocurrencia de huacos	3	3.7	11.1
Ambiental	24	Alta ocurrencia de huacos	3	3.7	11.1
Ambiental	25	Crisis de recursos naturales (agua, recursos hidrobiológicos, forestales, etc.)	3.2	3.4	10.9
Económica	26	Alto desempleo estructural o subempleo	3.2	3.4	10.9
Políticas	27	Mayor polarización de ideas y posturas políticas	3	3.5	10.5
Ambiental	28	Pérdidas graves de la biodiversidad y colapso de los ecosistemas	2.8	3.5	9.8
Social	29	Exacerbación de problemas de salud mental	3	3	9
Social	30	Conflictos sociales por inestabilidad política	3	3	9
Social	31	Reducción drástica de recursos para programas sociales por crisis política y económica	3	3	9
Tecnológicas	32	Robo de datos por parte de las empresas	2	4	8
Ambiental	33	Fracaso de la adaptación al cambio climático	2.6	2.9	7.5

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022

1.2.3. Descripción de los riesgos prioritarios

Incidencia de desastres naturales importantes

Los desastres naturales son definidos por la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA) como "cambios violentos, súbitos y destructivos en el medio ambiente cuya causa no es la actividad humana, sino los fenómenos naturales", convirtiéndose en elementos que condicionan la vulnerabilidad en un territorio; su incidencia repercute directamente en el bienestar económico y social y por ende a una disminución en la calidad de vida.

Daños ambientales causados por el hombre

Es el resultado de la actividad humana que genera un efecto sobre el medio ambiente que supone una ruptura del equilibrio ambiental, evidenciado sobre todo en la contaminación ambiental en agua, suelos, ecosistemas, aire, salud, entre otros; trayendo como principales impactos: degradación de las fuentes de agua, desaceleración de la actividad agropecuaria, mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero, desertificación, pérdida de los servicios ecosistémicos, aumento de los conflictos socioambientales, entre otros.



Conflictos sociales, económicos, ambientales y políticos

La conflictividad es la situación social en la que un colectivo muestra su desacuerdo, insatisfacción, protesta y reivindicación en relación a un tema determinado, frente a otros actores o instituciones. Los conflictos mal gestionados reducen significativamente la construcción de consensos generando crisis donde se pierde la capacidad de interacción entre los diferentes actores sociales debilitando la participación. Por otro lado, los conflictos no resueltos, fortalecen la polarización aumentando los conflictos interpersonales e interinstitucionales debilitando la democracia. También, exagera el nacionalismo y reduce la tolerancia e inclusión reduciendo los espacios de diálogo y concertación.

Aumento de la desconfianza de la población en las instituciones públicas y el gobierno

La confianza se define como la creencia de una persona de que otra persona o institución actuarán de manera consistente con sus expectativas de comportamiento positivo (OCDE, 2017a). Sobre ella se construye la legitimidad y sostenibilidad del sistema político e influye en la relación entre las personas y su gobierno para el diseño de las políticas públicas (OCDE, 2017b). Por el contrario, la desconfianza reduce la cohesión social y bienestar y afecta al gobierno a implementar reformas debilitando la institucionalidad. En consecuencia, la desconfianza reduce la participación de los ciudadanos, la rendición de cuentas públicas y el interés en resolver problemas públicos.

Paralización de proyectos de infraestructura de gran envergadura

La paralización o paro de la construcción de proyectos de infraestructura tiene múltiples causas entre ellas destacan: permisos, huelgas, incapacidad técnica, limitaciones financieras, pandemias, entre otras. Se estima que, en el Perú, las obras paralizadas provenientes del gobierno nacional llegaron al 57% en el año 2020 (Gerencia de Control de Servicios Básicos, 2020) Las consecuencias son negativas y a largo plazo, disminuyen la rentabilidad de las actividades económicas y la disminución de la competitividad territorial.

Recesión prolongada de la economía global y nacional

La inestabilidad económica a nivel global y nacional es un riesgo que se acentúa cada vez más, eventos globales como la guerra Rusia – Ucrania, o las crisis financieras en las economías y mercados emergentes provocan reacciones en bancos centrales que están incrementando las tasas de interés para responder a la inflación, esta situación, sumada a la tensión de los mercados financieros, amenazan con reducir el PBI mundial, obligando a tomar políticas fiscales y monetarias restrictivas. Los impactos se verán en limitaciones del mercado laboral, disminución de la oferta global de productos básicos, debilitamiento de las redes de comercio mundial. En ese contexto, el dinamismo de las actividades extractivas como la minería y el escaso avance en agroexportaciones en la región se verá afectada.

Rebote de COVID 19 y otras pandemias a escala global

Luego de los años de pandemia COVID 19 y la última amenaza de la viruela del mono, hemos visto la debilidad de nuestro sistema de salud para contener las epidemias. Estamos viviendo el rebrote del COVID 19 en una quinta ola que amenaza seriamente la salud y estabilidad de las actividades económicas, educativas, culturales. La desinformación y la desconfianza de población ante las medidas y la crisis política que resquebraja la gobernabilidad, agrava la situación, debilita la capacidad de respuesta y nos hace vulnerables ante nuevas amenazas de pandemia.

Crisis alimentaria por dependencia de insumos externos

El impacto de los años de pandemia y la guerra Rusia – Ucrania han desencadenado la crisis alimentaria a nivel global. Un reciente informe de la ONU ubica al Perú como el país con mayor inseguridad alimentaria en Sudamérica, mostrando que 20% de la población se encuentra en situación de inseguridad alimentaria aguda, la inseguridad alimentaria en general alcanza al 51% de la población. Esta situación tiene como principal causa la pobreza, a pesar de que tenemos condiciones para producir nuestros propios alimentos. Frente a la guerra de Rusia – Ucrania, el desabastecimiento de fertilizantes fue motivo de una crisis en la agricultura peruana elevando costos de producción y encareciendo el precio de los alimentos, aspectos que aún no se logra resolver. El descuido en las políticas de producción de alimentos, especialmente en sistemas de agricultura familiar, puede desencadenar un incremento de la pobreza y desabastecimiento de alimentos a nivel nacional y departamental.

Incremento de la pobreza en sectores vulnerables

La pobreza monetaria en el Perú en el año 2021 afectó al 25.9% de la población, siendo mayor en el área rural. Cajamarca se ubica entre los departamentos con mayor pobreza monetaria en el rango entre 36.7% a 40.9%. Para ese año 2022 más de 11 millones de peruanos (34.6%) de población, se encuentran en situación de vulnerabilidad que conlleva el riesgo de caer e incrementar la pobreza de la población. En Cajamarca este grupo se eleva a más del 40%. Si a esto se suma la inestabilidad política y deficiencias en la gestión de la economía, tenemos un alto riesgo de impactos negativos y aumento de las brechas de pobreza en el departamento.

Incremento de la violencia por crisis de valores en la sociedad

Los niveles de violencia en crecimiento a nivel nacional y departamental están relacionados con una crisis de valores en la sociedad, desde los casos de corrupción revelados en esferas de gobierno nacional, regional y local y el crimen organizado, hasta el incremento de la delincuencia común. Esto conlleva una alta situación de inseguridad en la población que teme ser víctima de la delincuencia en el Perú la percepción de inseguridad supera el 90%, en Cajamarca alcanzó el 75.9% en 2021. Esta situación afecta también el desarrollo de la economía y la reducción de la pobreza.



Inestabilidad política y económica nacional

Se refiere a la falta de orden en el sistema político y la sociedad, desequilibrios en el enfoque macro socio – político del país, siendo habitual que durante esos periodos decrezca el PIB y aumente el déficit público sobre el mismo. A su vez, tiene un impacto en el bienestar social. El riesgo de tener una institucionalidad política y económica débil es dejar de lado oportunidades para la prosperidad nacional y regional.

Propagación de creencias no científicas o seudo científicas

La pseudociencia es un tipo de afirmación que acepta resultados que no provienen del método científico basándose en creencias o mitos. Se aplica en muchas ramas del conocimiento y su propósito no ayuda en la generación de conocimiento científico. Puede tener consecuencias negativas o resultados errados en su aplicación, como también, puede originar un estancamiento en la investigación para el desarrollo de un territorio.

Estrés hídrico

Es la relación donde la demanda de agua es más alta que la cantidad disponible durante un periodo determinado o cuando su uso se ve restringido por su baja calidad. El estrés hídrico provoca un deterioro de los recursos de agua dulce en términos de cantidad y de calidad, lo cual impacta directamente en la salud humana, las actividades económicas y trae consecuencias importantes en el ambiente.

Rechazo del uso de la tecnología en el trabajo

La tecnología es el uso coordinado entre el conocimiento científico y la habilidad técnica para solucionar un problema o satisfacer necesidades. Sin embargo, desde una perspectiva laboral, su desarrollo puede generar incertidumbre o rechazo especialmente en sectores de población con menor logro educativo o desfasados de la tecnología creando miedo de la sustitución en el trabajo del hombre por las máquinas. En consecuencia, se podría generar la priorización de criterios políticos o populistas por encima de las demandas científico-tecnológicas impactando negativamente sobre la productividad y competitividad departamental.

Disminución de la inversión en infraestructura de I+D+i

La asignación de recursos para I+D, en el Perú, siempre ha sido reducida en comparación de otros países de la región, es así que mientras en el Perú el gasto de I+D relacionado al PBI fue de 0.17% en el año 2020, otros como Chile o Colombia mostraban un gasto del 0.34% y 0.20% respectivamente en el mismo año de medición (RICYT, 2020)

Una forma de financiamiento, originado por cambios en la Ley Universitaria, se dio en el marco de licenciamiento de las universidades públicas asignando un presupuesto hacia el Ministerio de Educación- MINEDU para investigación, como también, para la construcción de infraestructura en educación superior. Sin embargo, los recientes cambios sobre la citada ley ponen en riesgo la asignación presupuestal, en consecuencia, la disminución de la inversión de infraestructura de I+D+i

Incremento de la informalidad

Se refiere a la situación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social, y carece de prestaciones relacionadas con el empleo. Este riesgo incide directamente en las condiciones de empleo de las personas y por ende en la calidad de vida de las mismas.

Interrupción prolongada de las cadenas de suministros mundiales

Se refiere a estructuras organizativas complejas, variadas, fragmentadas, dinámicas y evolutivas; es decir, la red mundial de producción que en condiciones de globalización determina los niveles de producción en cuanto a productividad y volumen y por ende a la disponibilidad de alimentos. Este riesgo incide directamente a incrementar las hambrunas y agudizar la pobreza y desigualdad.

1.2.4. Análisis de los riesgos prioritarios

El análisis de los riesgos prioritarios contribuye a la identificación de los posibles impactos en el corto, mediano y largo plazo que podrían tener en las variables prioritarias para que con ello se pueda aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos, como también, proponer medidas preventivas y proactivas.



Tabla N°209.

Impactos posibles de los riesgos y medidas

Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
<p>Manejo de las Cuencas Hidrográficas</p>	<p>Estrés hídrico</p>	<p>La crisis por el agua impacta directamente en la salud humana, las actividades económicas y trae consecuencias importantes en el ambiente. Estos impactos se reflejan en el incremento de los conflictos socioambientales, pérdida de los recursos naturales, reducción de la producción agrícola, crisis alimentaria, aumento de sequías, deterioro de la calidad de vida de la población, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas. - Instalar los Consejos de los Recursos Hídricos. - Fortalecer las capacidades de la población y agricultores en el cuidado de los recursos hídricos, así como en el buen uso de los suelos y bosques. - Implementar mecanismos de micro medición del agua, en conjunto con las JASS. - Continuar con el proyecto de Siembra y Cosecha de agua, generando beneficios también económicos para los agricultores. - Mayor promoción para la construcción de micro reservorios, así como realizar una planificación adecuada para su ubicación. - Implementar un programa de capacitación a los agricultores y población para enfrentar la disminución creciente del recurso hídrico. - Fortalecer las capacidades de las instituciones que manejan los recursos hídricos. - Actualizar la ZEE - Zonificación Ecológica y Económica departamental. - Elaborar los estudios de Zonificación Ecológica y Económica provinciales, Planes de Ordenamiento Territorial, Microzonificaciones forestal, así como las Zonificaciones Agroecológica y Agrobiodiversidad. - Impulsar desde el estado y privados los Pagos de Servicios Ecosistémicos - PSE - Impulsar desde la academia la elaboración de estudios de degradación de los suelos. - Impulsar un programa regional de forestación y reforestación.



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres	Incidencia de desastres naturales importantes	<p>Los elementos que condicionan la vulnerabilidad en un territorio, pueden ser: la mala planificación urbana que genera un crecimiento desordenado y malas condiciones de construcción; los niveles de pobreza y la falta de condiciones socioeconómicas⁹⁹.</p> <p>Los peligros que afectan a la población de Cajamarca y sus medios de vida, son las lluvias intensas, las heladas, los deslizamientos, las sequías, entre otros; impactando en el normal funcionamiento del departamento de los aspectos sociales, económicos y ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las capacidades de autoridades y funcionarios en los temas de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD. - Elaborar Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres – PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo – EVAR. - Elaborar Planes de Acondicionamiento Territorial, Planes Desarrollo Urbano y Esquemas Urbanos. - Elaborar y actualizar los catastros municipales, incorporando la GRD. - Identificar las ZMARNM – Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable en los territorios. - Delimitar y monumentar las fajas marginales de los cuerpos de agua. - Ejecutar efectivamente y planificadamente el Programa Presupuestal PP068. - Construir infraestructura de defensa ante peligros naturales. - Elaborar Planes Locales de Cambio Climático para los diferentes territorios del departamento.
Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	Recesión prolongada de la economía global	<p>Los impactos de una recesión prolongada de la economía afectarán directamente a las dinámicas económicas del departamento, especialmente el dinamismo de las actividades extractivas como la minería, la agricultura, la ganadería y el turismo. Impactando en el mercado laboral, la disminución de la oferta de productos alimentarios básicos, el debilitamiento de las redes de comercio, con lo que la pobreza se incrementará disminuyendo la calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de mercado interno. - Incrementar eficiencia en la gestión de los recursos públicos - Enfatizar el desarrollo de sectores y actividades económicas con autonomía y escasa dependencia de insumos externos. - Afianzar cadenas de valor vinculadas con alimentación de alta demanda mundial y basadas en la bio diversidad con enfoques ecológico y orgánico.

⁹⁹ Análisis de los principales riesgos y oportunidades globales para el Perú al 2030, CEPLAN, 2019.



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
	Crisis alimentaria por dependencia de insumos externos	La dependencia de insumos externos como los fertilizantes eleva los costos de producción de alimentos y provoca la descapitalización de la zona rural, los precios de alimentos se elevan afectando especialmente a sectores de población en condiciones de pobreza. En este marco el desabastecimiento de alimentos afecta la seguridad alimentaria ocasionando el incremento de la anemia y DCI y de la morbimortalidad infantil. Desde el gobierno aumenta el asistencialismo y la dependencia de programas sociales y bonos de apoyo. En el Perú el 20% de la población se encuentra en situación de inseguridad alimentaria aguda.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar estrategias de seguridad y soberanía alimentaria - Articulación intersectorial para fomentar la agricultura orgánica y alimentos alternativos. - Reorientación estratégica de programas sociales hacia fines productivos, articular con agencias agrarias - Programas sociales alimentarios en base compra de productos a productores nacionales y locales - Incremento de inversión en saneamiento básico - Diseñar e implementar planes de gestión de riesgo
	Rebote de COVID 19 y otras pandemias a escala global	El rebote del COVID como viene sucediendo con la quinta ola, amenaza seriamente la salud y estabilidad de las actividades económicas, educativas, culturales. Situación que puede agravar la situación poniendo nuevamente a prueba la capacidad de respuesta de los sistemas de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar información a la población - Capacitar a personal en tratamiento validado por casos anteriores. - Mantener normas y protocolos básicos de prevención especialmente en lugares públicos - Equipar centros de atención COVID y dotar de medicina adecuada, en establecimientos de atención de salud de primer nivel. - Asegurar dotación de oxígeno para casos de atención en UCI.
	Exacerbación de problemas de salud mental	El impacto en las familias y sociedad se hará evidente con el aumento casos de problemas de salud mental, vinculados con estrés laboral, depresión y angustia en adolescentes, jóvenes y adultos, aumentando los gastos de salud. Asimismo, se incrementan situaciones de violencia familiar y problemas de conducta escolar, disminución de oportunidades laborales, que repercuten desencadenando crisis económica familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar centros comunitarios de atención en salud mental - Brindar programas de ayuda a personas vulnerables - Implementar áreas de tratamiento para casos de salud mental en las IPRESS - Mejorar estrategias de atención en salud mental en las IE, en articulación con Sector Salud



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Calidad de la educación e identidad cultural de la población	Crisis del sistema educativo y de capacitación	El principal impacto de la crisis en el sistema educativo, se revela en los bajos niveles de logro educativo, los cuales se agudizan y diferencian en función del nivel socio económico de los estudiantes y de la procedencia urbana o rural, generando inequidad en condiciones y oportunidades. A nivel de sociedad o territorio afecta la competitividad con desventajas frente a otras realidades fuera de la región o el país.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el Proyecto Educativo Regional. - Fortalecer la propuesta educativa regional Escuela DECO DRE – Proyecto educativo regional sostenible según las características territoriales – UGEL proyecto educativo local - Fortalecimiento de Redes Educativas - Incorporar enfoques y estrategias integrales que favorecen la formación del estudiante. - Invertir en promoción de la investigación e innovación en las instituciones educativas - Brindar capacitación docente en tecnología educativa y tecnología de la información y comunicación - Asegurar acceso a internet y tecnologías de comunicación e información de las instituciones educativas para eventuales requerimientos de modalidad virtual.
	Población estudiantil aumenta de forma acelerada en zonas urbanas	El crecimiento de la población urbana, junto con el incremento de la migración campo ciudad, genera una alta demanda de instituciones educativas en las ciudades y locales escolares con los servicios básicos. Actualmente existe una saturación estudiantil en IE públicas con limitaciones en las condiciones para una adecuada enseñanza por el número de alumnos. Esto redundará en disminución de la calidad educativa, el bajo rendimiento y aumento de la deserción escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción e implementación de complejos educativos urbanos - Mejoramiento de infraestructura y dotación de servicios básicos a IE - Implementar fondo educativo económico - Desarrollar alternativas educativas con modalidad virtual - Desarrollar la conectividad digital en IE y población - Empoderar al docente en la tecnología de la comunicación - Fortalecer los planes de contingencia en sector educación
	Incremento de la pobreza en sectores vulnerables	El aumento de población en pobreza o vulnerables frente a la crisis, afecta la estabilidad económica de las familias y la sociedad en su conjunto. Los impactos se verán en disminución de calidad de vida de la población, mayores problemas de salud, problemas con la educación. Estas condiciones favorecen reacciones de violencia, protesta social, incremento de la delincuencia, reflejando una sociedad inequitativa con fuertes brechas sociales, que vulnera los derechos básicos de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de apoyo a los rubros de economía o actividades con mayor derrama social, como la agricultura, la ganadería, el turismo. - Promover actividades de transformación y valor agregado a los productos del agro departamental - Desarrollar competencias en las personas para el emprendimiento, con mujeres y jóvenes.



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Percepción de la seguridad ciudadana	Conflictos sociales por inestabilidad política	La agudización de la crisis política que polariza la sociedad con trasfondos racistas y socio económicos, puede devenir en conflictos sociales violentos. Un mayor resquebrajamiento de la sociedad y el debilitamiento de la institucionalidad en el país, afectará la economía, las condiciones de vida, las libertades, generando territorios de baja competitividad y con alta pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar una mayor presencia del Estado en la resolución de conflictos sociales. - Brindar espacios de diálogo, con participación de diversos sectores y actores sociales. - Fortalecer participación de organizaciones sociales en instancias de decisión en la gestión de gobiernos locales y regional. - Brindar oportunidades económicas para sectores de población rural, vinculadas con sectores agrarios. - Incentivar mayor participación propositiva en inversiones del sector privado en el desarrollo social y económico del territorio
	Incremento de la violencia por crisis de valores en la sociedad	La violencia creciente conlleva una alta situación de inseguridad en la población que teme ser víctima de la delincuencia. Esto se refleja en el alto porcentaje de población con percepción de inseguridad, la cual en Cajamarca alcanzó el 75.9% en 2021. Esta situación afecta el desarrollo de la economía y los esfuerzos por reducir la pobreza. Asimismo, se percibe un aumento de la violencia de género, menores oportunidades de trabajo, incertidumbre social y económica Aumento de violencia social.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer espacios de articulación intersectorial e intergubernamental para la lucha contra la delincuencia y la violencia. - Ofrecer programas de sensibilización y cultura de paz - Implementar programas de atención integral con enfoque de seguridad humana - Implementar sistemas de vigilancia con participación de sectores públicos y privados
Acceso y condiciones de empleo en el territorio	Incremento de la informalidad	La pandemia de la COVID - 19 incrementa la informalidad en las distintas actividades económicas en Cajamarca, donde las personas pierden sus trabajos y/o negocios, pasando a ser informales, además las migraciones del campo a la ciudad también incrementan la informalidad; por ello, este riesgo incide directamente sobre el acceso y las condiciones de empleo en el departamento de Cajamarca.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover empleo en jóvenes relacionado al valor agregado e industrialización de las actividades económicas. - Incentivar la formalización de las principales actividades económicas del departamento. - Incentivar la participación de la mujer en las distintas actividades económicas relevantes para Cajamarca. - Vincular la educación básica con el desarrollo económico territorial. - Facilitar el acceso de los jóvenes al campo laboral departamental. - Promover créditos financieros para el desarrollo de emprendimientos locales, con periodos de gracia sin pago de intereses.



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	Conflictos sociales, económicos, ambientales y políticos	La conflictividad en un territorio incentiva la desarticulación de plataformas multinivel y multiactor reduciendo la concertación y participación debilitando la institucionalidad. La polarización aumenta los conflictos interpersonales e interinstitucionales debilitando la democracia. También, exagera el nacionalismo y reduce la tolerancia e inclusión reduciendo los espacios de diálogo y concertación.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de concertación articulada en todos los niveles y sectores de gobierno - Promover espacios multiactor regionales vinculados al desarrollo y/o gestión territorial desde un enfoque de cuádruple hélice - Fortalecer proyectos interregionales
	Aumento de la desconfianza de la población en las instituciones públicas y el gobierno	La desconfianza en las instituciones públicas y el gobierno debilita la institucionalidad. Sin embargo, podría incentivar una mayor participación de los ciudadanos sobre procesos de rendición de cuentas o interés en resolver problemas públicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una cultura de rendición de cuentas desde todos los sectores - Incentivar la información abierta y oportuna
Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Propagación de creencias no científicas o seudo científicas	La seudo ciencia acepta resultados que no provienen del método científico para la toma de decisiones basándose en creencias o mitos. Puede tener consecuencias negativas o resultados errados en la aplicación de políticas públicas estancando la investigación para el desarrollo del departamento.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una educación orientada a la investigación científica - Generar grupos de investigación basados en el método científico
	Rechazo del uso de la tecnología en el trabajo	El desarrollo de la tecnología puede generar incertidumbre, especialmente a sectores con menor logro educativo o desfasados de la tecnología creando miedo de la sustitución en el trabajo del hombre por las máquinas. Esto podría generar la priorización de criterios políticos por encima de las demandas científico-tecnológicas impactando negativamente sobre la productividad y competitividad departamental.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una educación orientada a la investigación científica, tecnología e innovación



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Crecimiento económico del territorio	Inestabilidad política y económica nacional	Tener una inestabilidad política constante, incide directamente en tener instituciones débiles, las cuales repercuten en las dinámicas económicas de Cajamarca; por otro lado, la inestabilidad económica producto de las crisis internacionales de guerras e inflación global, perjudica el crecimiento económico del departamento de Cajamarca, evidenciándose en la menor competitividad de las actividades económicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las instituciones del departamento de Cajamarca. - Focalizar la inversión pública en infraestructura habilitante de fomento a las principales actividades productivas de Cajamarca. - Incentivar el desarrollo de las Mypes. - Desarrollar mecanismos para créditos empresariales flexibles. - Incentivar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca. - Fomentar la asociatividad empresarial entorno a las principales actividades económicas del departamento de Cajamarca. - Desarrollar fondos concursables para el fomento de las principales actividades económicas de Cajamarca.
Calidad ambiental	Daños ambientales causados por el hombre	La contaminación ambiental generada por el hombre repercute en el agua, suelos, ecosistemas, aire, salud, entre otros; trayendo como impactos: degradación de las fuentes de agua, desaceleración de la actividad agropecuaria, mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero, desertificación, pérdida de los servicios ecosistémicos, aumento de los conflictos socioambientales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR en los territorios. - Impulsar programas de sensibilización sobre el manejo de los residuos sólidos, en los diferentes grupos etarios. - Impulsar proyectos productivos con enfoque de economía circular. - Gestionar la implementación de los Rellenos Sanitarios. - Fortalecer las capacidades en la elaboración de abonos orgánicos como compost y humus de lombriz. - Actualizar los PIGARS - Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - Fomentar el uso de tecnologías para la gestión integral de los residuos sólidos. - Mayor presupuesto para el programa municipal EDUCCA. - Generar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades a la población en los diferentes grupos etarios para la educación ambiental. - Impulsar la creación de brigadas ambientales, capacitándolas e implementándolas para realizar acciones.



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	Interrupción prolongada de las cadenas de suministros mundiales	La cadena de suministros a nivel mundial sobre todo de alimentos e insumos para la producción de alimentos, perjudica principalmente a la obtención de fertilizantes para la agricultura, lo cual incide directamente en la productividad y producción de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar una cultura de prevención de plagas y enfermedades usando productos caseros. - Fomentar el uso de insumos y/o fertilizantes orgánicos para las actividades productivas. - Fomentar la asociatividad según tipo de productos tradicionales del sector agrario. - Impulsar el acceso a créditos financieros para la agricultura familiar. - Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y comerciales de productores familiares.
Calidad de vida de personas vulnerables	Reducción drástica de recursos para programas sociales por crisis política y económica	Se reduce la disponibilidad de recursos financieros, restringe las inversiones en programas y acciones favorables a personas con discapacidad a nivel de Gobiernos Locales y Gobierno Regional. Esta situación afecta con el incumplimiento de la vindicación de personas con discapacidad y el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar planes, regional y locales, de apoyo a personas con discapacidad. - Asignar recursos financieros en gobiernos locales y regionales para implementar políticas y normas a favor de personas con discapacidad - Mejorar sistemas de empadronamiento, registro y focalización de personas con discapacidad - Seguimiento a implementación de política regional favorable a personas con discapacidad - Incidencia para mejorar normas y lineamientos que faciliten ejecución de presupuesto - Articulación y capacitación para brindar servicios adecuados y oportunos a personas con discapacidad, con gobiernos locales, centros de salud, instituciones educativas
Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	Paralización de proyectos de infraestructura de gran envergadura.	La paralización de la construcción de proyectos de infraestructura disminuye la rentabilidad de las actividades económicas y la disminución de la competitividad territorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover capacitación a los empresarios en temáticas relacionadas a tributación, ley de contrataciones con el estado y arbitrajes - Alentar la planificación y el cumplimiento de planes de largo plazo orientados a la competitividad y provisión de servicios logísticos
	Disminución de la inversión en infraestructura de I+D+i	La reducción o extinción del presupuesto de I+D+i financiado por MINEDU para la construcción de infraestructura en educación superior originados por cambios en la Ley Universitaria traería un gran atraso sobre la infraestructura tecnológica del departamento. Así mismo, generaría una disminución sobre los costos de manteniendo y operación de la actual infraestructura impactando negativamente sobre la competitividad territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Promover asociaciones publicas privadas para la construcción, mantenimiento y operación de infraestructura de I+D+i - Mejorar la asignación presupuestal para el mantenimiento y operación de infraestructura en I+D+i

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022

1.3. Análisis de oportunidades

De acuerdo a CEPLAN (2021) las oportunidades son “...una condición o evento que favorece el proceso de construcción de futuro deseable para el bienestar de la población o el desarrollo nacional, siempre y cuando se tomen las decisiones adecuadas y oportunas para su aprovechamiento”

1.3.1 Identificación de oportunidades

Para la identificación de oportunidades del departamento de Cajamarca, se trabajó con los actores sociales que participaron en los talleres participativos de la Fase II. Se identificaron un total de 32 oportunidades tal como se enlistan a continuación:

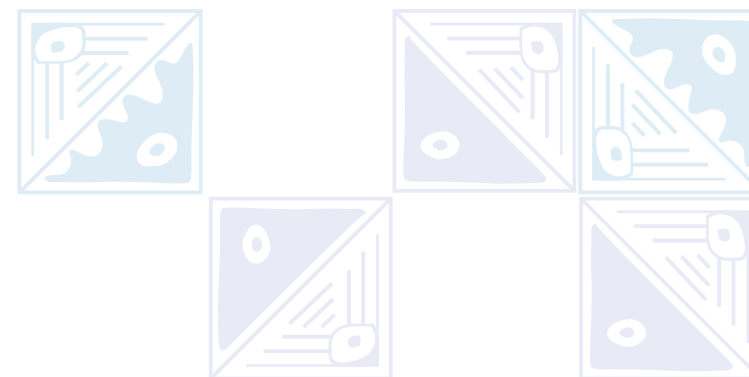


Tabla N°210. Identificación de oportunidades

Sociales	Económicas	Ambientales	Tecnológicas	Políticas	Actitudes, valores y éticas
Tecnología e innovación en educación	Mayor demanda de productos orgánicos	Eficiente uso del agua	Aumento de la inversión en I+D+i	Marco normativo articulado entre la política pública y la inversión pública	
Tecnología e innovación en salud	Desarrollo de economías de aglomeración	Reutilización del plástico	Fortalecimiento del ecosistema de I+D+i a nivel nacional	Mejora de herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas y planes	
Promoción de la diversidad productiva local con potencial alimentario	Existencia de fondos concursables para actividades económicas	Mayor inversión en construcciones resilientes.	Desarrollo de la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional (EDIR)	Promoción del gobierno digital	

Sociales	Económicas	Ambientales	Tecnológicas	Políticas	Actitudes, valores y éticas
Disponibilidad de fondos presupuestales para programas de apoyo a personas con discapacidad	Universalización de la digitalización	Aprovechamiento sostenible de los bosques		Promoción de alianzas público – privadas para ejecutar obras por impuestos.	
Propuestas alternativas para el tratamiento de la violencia con enfoque preventivo y promoción de una cultura de convivencia pacífica	Explotación de minerales alternativos	Agricultura con uso eficiente del agua		Demanda de planes nacionales orientados al desarrollo de las telecomunicaciones	
Tecnologías de información y comunicación – TIC	Mayor transparencia de los procesos productivos	Acuicultura sostenible			
Normatividad, e Instituciones Estatales dedicadas a la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar: Ley 30364		Uso de fertilizantes naturales			
Impulso global a cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS		Incorporación de fuentes de energía renovables alternativas			
Tecnologías de información y vigilancia.					
Fondo intangible en salud para enfermedades oncológicas (FISAL)					
Movimientos, colectivos, y recursos financieros, para defensa de los derechos y prevenir la violencia de género a nivel global					

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022

1.3.2. Selección de oportunidades

Identificadas las oportunidades, se seleccionaron las más importantes utilizando la metodología establecida por CEPLAN que plantea evaluarlas por dos criterios: la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto. Por ello, para cada criterio se establece una escala de 1 a 5 de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla N°211. Criterios para evaluar las oportunidades

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81%	El riesgo tiene impacto catastrófico o trascendental
4	Probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61% y 80%	El riesgo tiene impacto severo o positivo
3	Algo probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41% y 60%	El riesgo tiene impacto moderado
2	Poco probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 21% y 40%	El riesgo tiene impacto menor
1	Improbable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20%	El riesgo tiene impacto mínimo

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado- CEPLAN, 2021

Para la selección de las oportunidades, se realizó una calificación tomando como referencia la metodología propuesta por CEPLAN que consistió en la asignación de valores de probabilidad y magnitud y el cálculo del promedio simple por cada tendencia. Luego, se eligieron las tendencias con los valores más altos promediados con un puntaje total o mayor a 13,6, resultando 16 oportunidades priorizadas.



Tabla N°212. Matriz para evaluar las oportunidades

Dimensión	N°	Pertinencia	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad
Social	1	Tecnología e innovación en educación	4.5	4.5	20.25
Social	2	Tecnología e innovación en salud	4	5	20
Políticas	3	Promoción del gobierno digital	5	4	20
Social	4	Promoción de la diversidad productiva local con potencial alimentario	4	4.5	18
Social	5	Disponibilidad de fondos presupuestales para programas de apoyo a personas con discapacidad	4	4.5	18
Social	6	Propuestas alternativas para el tratamiento de la violencia con enfoque preventivo y promoción de una cultura de convivencia pacífica	3.5	5	17.5
Tecnológicas	7	Desarrollo de la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional (EDIR)	3.5	5	17.5
Ambientales	8	Incorporación de fuentes de energía renovables alternativas	3.5	5	17.5
Económica	9	Mayor demanda de productos orgánicos	3.6	4.5	16.2
Políticas	10	Marco normativo articulado entre la política pública y la inversión pública	4	4	16

Dimensión	Nº	Pertinencia	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad
Políticas	11	Mejora de herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas y planes	4	4	16
Tecnológicas	12	Aumento de la inversión en I+D+i	3.5	4.5	15.75
Ambiental	13	Eficiente uso del agua	3.3	4.7	15.5
Ambiental	14	Reutilización del plástico	3.8	3.9	14.8
Económica	15	Existencia de fondos concursables para actividades económicas	3.3	4.2	13.9
Ambiental	16	Mayor inversión en construcciones resilientes.	3.5	3.9	13.6
Social	17	Tecnologías de información y comunicación - TIC	3	4.2	12.6
Económica	18	Desarrollo de economías de aglomeración	3	4.2	12.6
Ambiental	19	Aprovechamiento sostenible de los bosques	4.2	3	12.6
Social	20	Normatividad, e Instituciones Estatales dedicadas a la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar: Ley 30364	4	3	12
Social	21	Impulso global a cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS	3	4	12



Dimensión	Nº	Pertinencia	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto	Intensidad
Social	22	Tecnologías de información y vigilancia.	3	4	12
Políticas	23	Promoción de alianzas público – privadas para ejecutar obras por impuestos.	4	3	12
Políticas	24	Demanda de planes nacionales orientados al desarrollo de las telecomunicaciones	4	3	12
Tecnológicas	25	Fortalecimiento del ecosistema de I+D+i a nivel nacional	3	4	12
Ambiental	26	Agricultura con uso eficiente del agua	3	3.6	10.8
Económica	27	Universalización de la digitalización	2.8	3.8	10.6
Ambiental	28	Acuicultura sostenible	2.8	3.8	10.6
Económica	29	Explotación de minerales alternativos	3	3.3	9.9
Social	30	Fondo intangible en salud para enfermedades oncológicas (FISAL)	3	3	9
Social	31	Movimientos, colectivos, y recursos financieros, para defensa de los derechos y prevenir la violencia de género a nivel global	3	3	9
Ambiental	32	Uso de fertilizantes naturales	2.2	3.5	7.7

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022



1.3.3. Descripción de las oportunidades prioritarias

Tecnología e innovación en educación

La innovación y la tecnología educativa en el contexto actual requiere superar limitaciones de carácter geográfico, recursos, medios y capacidades, para implementar sistemas digitales y asegurar participación de docentes y alumnos en sistemas vinculados con el internet y la educación virtual, hecho que se puso a prueba en el contexto de pandemia de COVID 19, cuando a pesar de las limitaciones se logró continuar con los procesos educativos y cumplir ciertos objetivos. Hoy es imprescindible.

Tecnología e innovación en salud

Los avances en la investigación y la innovación de la tecnología médica mejoran los servicios de salud maximizando los recursos, la digitalización de los procesos y nuevos instrumentos con tecnología informática facilitan la asistencia revolucionando los procesos de diagnóstico, la telemedicina es hoy aprovechada significativamente facilitando el control y cuidado de los pacientes. En casos más avanzados startups que utilizan la inteligencia artificial son utilizados para mejorar tanto los diagnósticos, prevención y cuidado de pacientes.



Promoción del gobierno digital

El gobierno digital es el uso estratégico de tecnologías digitales y datos en la administración pública para crear valor público. En los últimos años, se han sentado las bases de la gobernanza digital sustentado en fortalecer la gobernanza digital con la promulgación de la Ley de Gobierno Digital, la creación del Sistema Nacional de Transformación Digital, la aprobación del Marco de Confianza Digital, la implementación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital, el Centro Nacional de Innovación Digital e Inteligencia Artificial, el Centro Nacional de Seguridad Digital y la Plataforma Digital GOB.PE. La promoción del gobierno digital, aparece en la Acción Estratégica- AE 2.1.2 del Objetivo Estratégico-OE 2.1 del Plan Estratégico Nacional al 2050 (CEPLAN, 2022), como también, en el Objetivo Prioritario- O.P.4 de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (D.S. N° 103-2022-PCM) que tiene como propósito garantizar un gobierno abierto que genere legitimidad en las intervenciones públicas. Es una oportunidad porque ayuda en la transparencia y rendición de cuentas fortaleciendo así la gobernanza y la democracia.

Promoción de la diversidad productiva local con potencial alimentario

El territorio del departamento de Cajamarca se caracteriza por su biodiversidad, regiones naturales, pisos altitudinales, zonas homogéneas, que permiten la producción de una alta variedad de alimentos, carne, leche, tubérculos, cereales, hortalizas, frutales, con alto potencial para promover la seguridad alimentaria. Una adecuada gestión y apoyo con tecnología, financiamiento y canales de comercialización, pueden garantizar el abastecimiento de alimentos básicos a la población, favoreciendo la lucha contra la desnutrición y la anemia.

Disponibilidad de fondos presupuestales para programas de apoyo a personas con discapacidad

Los gobiernos locales y regionales tienen autorización para utilizar el 0.5% de su presupuesto institucional con fines de financiar gastos operativos, planes, programas y servicios de las oficinas de OREDIS y OMAPED, que por ley deben realizar a favor de la población en condiciones de discapacidad. Asimismo, utilizar el 0.5% de presupuesto en inversiones de obras que faciliten la accesibilidad a la infraestructura urbana de los ciudadanos, especialmente quienes se encuentran en situación de discapacidad. Asimismo, el CONADIS en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas apoyan el otorgamiento de créditos preferenciales o financiamiento a la micro y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, buscando líneas especiales para este fin, procedentes de organismos financieros internacionales o nacionales.

Propuestas alternativas para el tratamiento de la violencia con enfoque preventivo y promoción de una cultura de convivencia pacífica

Nuevas orientaciones para el tratamiento de la violencia asumen un enfoque integral, en el cual se enfatiza la prevención. Esta forma de tratamiento se basa en mejorar las relaciones interpersonales generando competencias de comunicación, relaciones afectivas, equilibrio familiar y disciplina, a fin de superar condicionantes asociados con violencia, machismo y abuso de poder, orientadas a prevenir conductas violentas en niños, adolescentes y jóvenes.

Desarrollo de la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional (EDIR)

La estrategia de Desarrollo e Innovación Regional de Cajamarca surge en el marco de las funciones asumidas por la Agencia de Desarrollo Regional de Cajamarca, proyecto financiado desde la Presidencia del Consejo de ministros – PCM. En ella se reconocen las cadenas productivas y de valor del departamento y las estrategias para su desarrollo, entre ellas, la provisión de infraestructura habilitante pública clave para su desarrollo.

Incorporación de fuentes de energía renovables alternativas

Las fuentes de energías renovables alternativas son aquellas que tienen como matriz energética aquellas que provienen de recursos naturales y fuentes inagotables. La incorporación de éstas a la política nacional se evidencia a través de la Acción Estratégica – AE 3.3.21 del Plan Estratégico Nacional al 2050 (CEPLAN, 2022).

Mayor demanda de productos orgánicos

Se refiere a los productos vegetales, animales o derivados, que se cultivan o crían con sustancias naturales sin utilizar plaguicidas ni fertilizantes artificiales, entre otros químicos; esta oportunidad fundamentada en la economía del bienestar donde se busca el consumo de productos saludables y en relación amigable con el medio ambiente.

Marco normativo articulado entre la política pública y la inversión pública

En el Perú, se trabaja por mejorar la articulación entre la política pública, sustentada en los diferentes instrumentos de gestión y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, más conocido como Invierte, asegurando que la inversión pública responda a criterios de eficiencia, eficacia, sostenibilidad y transparencia para el uso de los recursos públicos.

Tiene como uno de sus ejes rectores: “la programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, y debe realizarse en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual” (MEF, 2021)

La relación entre la política y la inversión pública ayuda en el cierre de brechas territoriales, como también, en la eficiencia en la inversión pública y la mejora en la gestión del territorio.

Mejora de herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas y planes

La mejora de las herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas y planes públicos se sustenta en Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (D.S. N° 103-2022-PCM). Es uno de los componentes conceptuales del modelo de gestión pública actual. También, constituye el Lineamiento 33 (L.3.3) de la citada política referido al fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados priorizados para las entidades públicas.

Aumento de la inversión en I+D+i

El aumento de la inversión de I+D+i en el Perú se ha venido dando de manera sostenible en los últimos años duplicando su inversión en relación a PBI en una década, de 0.08% en el año 2011 a 0.17% en el año 2020 (RICYT, 2021). Así mismo, desde la inversión pública se ha creado el programa presupuestal 0137: Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica lo que tiene como propósito el apoyo a nivel de posgrado, programas de investigación, captación de expertos en investigación, desarrollo de pasantías, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, entre otros.

Eficiente uso del agua

Se refiere al uso eficiente del recurso hídrico, en relación a cualquier actividad donde se utiliza este recurso, lo cual establece el mejoramiento o mantenimiento de la cantidad y calidad de agua; estas acciones favorecen notablemente a las actividades económicas productivas agrarias, brindando la posibilidad de incrementar frontera agrícola y mejorar la productividad de los mismos.

Reutilización del plástico

Consiste en el tratamiento de dichos materiales y su incorporación nuevamente en el proceso productivo, de esta forma, se consigue gestionar los residuos a la vez que obtener materia prima para trabajar, considerando que el plástico es el residuo de mayor presencia dentro de la contaminación; por ello, esta oportunidad de reutilizar el plástico se enmarca dentro de una economía circular buscando optimizar los recursos, generando bienestar económico y ambiental.

Existencia de fondos concursables para actividades económicas

Se refiere a la disponibilidad de recursos para el impulso de actividades productivas que se tiene a nivel nacional, regional y local, ya sea con fondos de reactivación, fondos para reconversión productiva o para el impulso de las cadenas productivas potenciales en los territorios.

Mayor inversión en construcciones resilientes

Desde un enfoque de la gestión del riesgo de desastre, se entiende que una construcción resiliente es aquella que tiene la capacidad de recuperarse tras un desastre o en su defecto es resistente ante peligrosos extremos originados por inundaciones, sismos, deslizamiento, sequias, entre otros. Por ello, lograr mayor inversión en construcciones resilientes impactará directamente en la calidad de vida en el departamento, así como, en la disminución de los impactos ante desastres naturales.

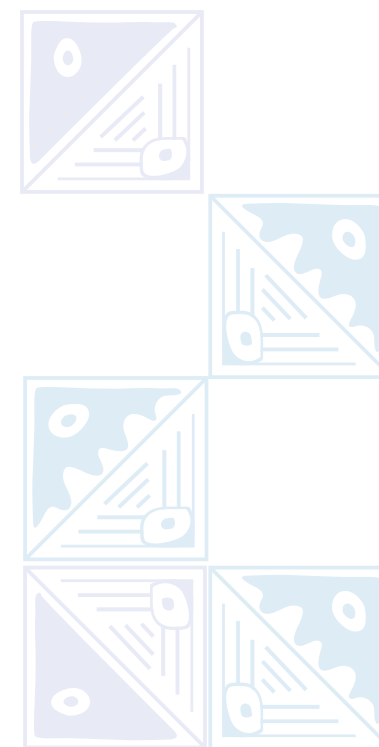


1.3.4. Análisis de las oportunidades prioritarias

El análisis de las oportunidades prioritarias contribuye a la identificación de los posibles impactos en el corto, mediano y largo plazo que podrían tener en las variables prioritarias para que con ello se pueda aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos, como también, proponer medidas preventivas y proactivas.

Tabla N°213. Impactos posibles de las oportunidades y medidas

Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Manejo de las Cuencas Hidrográficas	Eficiente uso del agua	La reducción drástica de la cantidad de agua a utilizar en diversas actividades de un territorio y el uso eficiente es primordial para preservar las fuentes de agua; trayendo como impactos: la disminución de la degradación ambiental, la preservación de los suelos, bosques y ecosistemas, aumento de la cantidad y calidad del agua, mejoramiento de la habitabilidad de la población, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar los Consejos de los Recursos Hídricos. - Elaborar Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas. - Implementar mecanismos de micro medición del agua, en conjunto con las JASS. - Continuar con el proyecto de Siembra y Cosecha de agua. - Mayor construcción de micro reservorios, así como realizar una planificación adecuada para su ubicación. - Fortalecer las capacidades de las instituciones que manejan los recursos hídricos. - Elaborar los estudios de Zonificación Ecológica y Económica provinciales, Planes de Ordenamiento Territorial, Microzonificaciones forestal, así como las Zonificaciones Agroecológica y Agrobiobiodiversidad. - Impulsar desde el estado y privados los Pagos de Servicios Ecosistémicos – PSE - Impulsar desde la academia la elaboración de estudios de degradación de los suelos. - Impulsar un programa regional de forestación y reforestación.
Efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres	Mayor inversión en construcciones resilientes.	Los peligros en un territorio siempre van a existir, lo que se busca es disminuir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la población y sus medios de vida. Por ello, lograr mayor inversión en construcciones resilientes impactará directamente en la calidad de vida en el departamento, así como, en la disminución de los impactos ante desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres – PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo – EVAR. - Elaborar Planes de Acondicionamiento Territorial, Planes Desarrollo Urbano y Esquemas Urbanos. - Elaborar y actualizar los catastros municipales, incorporando la GRD. - Identificar las ZMARNM – Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable en los territorios. - Delimitar las fajas marginales de los cuerpos de agua. - Elaborar Planes Locales de Cambio Climático para los diferentes territorios del departamento.



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	Promoción de la diversidad productiva local con potencial alimentario	La promoción de la diversidad productiva local para la alimentación de la población es una estrategia adecuada para combatir la desnutrición y la anemia, en niños y madres gestantes. Su adecuada promoción tiende a desarrollar las condiciones para la seguridad y soberanía alimentaria, reduciendo la dependencia de productos e insumos externos. Su contribución mejora la salud de niños y adultos.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e incorporación de programas de nutrición en las IE - Articular programas sociales alimentarios con productores locales para mayor beneficio de las familias campesinas - Fortalecer la articulación intersectorial: Salud – Agricultura – Vivienda – Educación – PNP – Poder Judicial - Promover la producción de alimentos en biohuertos familiares y escolares - Impulsar la investigación e innovación de tecnologías para el procesamiento de alimentos locales con alto contenido nutritivo - Diversificación de alimentos con aceptabilidad y pertinencia cultural (Qaliwarma)
	Tecnología e innovación en salud	El uso de tecnología moderna e innovación en salud tiende a mejorar los servicios de salud, facilitando procesos de diagnóstico, tratamiento, acompañamiento a la recuperación de los pacientes. La digitalización de los servicios hará más eficiente la atención en los establecimientos de salud, la telemedicina acerca a la población usuaria y optimiza el trabajo del personal de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar establecimientos de salud con equipos adecuados de tecnología médica - Afianzar la telemedicina y la digitalización del sistema educativo y de Salud - Digitalizar los establecimientos de salud - Capacitar a personal de salud y a los pacientes en el uso eficiente de sistemas modernos de telemedicina. - Implementar centros modernos de diagnóstico de cáncer y de hemodiálisis.



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Calidad de la educación e identidad cultural de la población	Tecnología e innovación en educación	<p>Incorporación de la tecnología digital y el internet en los procesos educativos permite el acceso a la información actualizada, diversos programas y aplicativos que facilitan la enseñanza aprendizaje y la comunicación en tiempo real a escala global.</p> <p>Los cambios de modalidad de presencial a virtual, no serán traumáticos como sucedió durante la pandemia. Los docentes aprovechan los diferentes recursos disponibles para la mejora de su práctica pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el Proyecto Educativo Regional - Implementación de IE con equipos tecnológicos digitales y, acceso a internet - Masificación real de la tecnología digital - Implementación de metodologías STEAM+H (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes, Matemáticas y Humanidades) - Consolidación de la fibra óptica para uso en metodología de la educación híbrida - Mejorar la capacidad y acceso de los docentes y estudiantes a la plataforma, reestructurar los contenidos y metodología, de acuerdo al contexto - Digitalización del sistema educativo y de Salud - Recursos municipales para invertir en acceso a internet de locales educativos
Percepción de la seguridad ciudadana	Propuestas alternativas para el tratamiento de la violencia con enfoque preventivo y promoción de una cultura de convivencia pacífica	Nuevas formas de tratamiento de la violencia en base al manejo de las relaciones interpersonales generan capacidades en niños, adolescentes y jóvenes, como padres de familia y docentes, para mejor manejo de la comunicación, relaciones afectivas, equilibrio familiar y disciplina, brindando condiciones para superar problemas de violencia, machismo, abuso de poder, mejorando conductas violentas en un contexto de cultura pacífica.	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar capacitación a niños, adolescentes, jóvenes en manejo de comunicación, relaciones afectivas y disciplina para desarrollar cultura pacífica. - Promover trabajo intersectorial entre Educación, Salud, Policía Nacional para asumir enfoque preventivo



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Acceso y condiciones de empleo en el territorio	Existencia de fondos concursables para actividades económicas	Existen fondos para el fomento de emprendimientos que incentiva la formalización y genera empleo en las distintas actividades económicas del departamento de Cajamarca, lo cual impacta directamente en las condiciones de empleo y en un mayor acceso sobre todo de las personas jóvenes y vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la profesionalización de las carreras técnicas y universitarias relacionadas a las principales actividades económicas del departamento. - Fomentar la articulación de la academia con la realidad local, especialmente con el sector agrario. - Promover empleo en jóvenes relacionado al valor agregado e industrialización de las actividades económicas. - Incentivar la participación de la mujer en las distintas actividades económicas relevantes para Cajamarca. - Vincular la educación básica con el desarrollo económico territorial. - Incentivar a jóvenes a emprender, especialmente en zonas rurales.
Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	Marco normativo articulado entre la política pública y la inversión pública	La relación entre la política y la inversión pública ayuda en el cierre de brechas territoriales, como también, en la eficiencia en la inversión pública y la mejora en la gestión del territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la articulación multisectorial y multinivel horizontal y vertical - Fortalecer el cierre de brechas territoriales
	Mejora de herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas y planes	El monitoreo y evaluación orientado a resultados ayuda en la mejora continua, el aprendizaje, como también, en la actualización de políticas y planes de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar el uso de herramientas de monitoreo y evaluación de políticas y planes - Incorporar a la empresa privada, academia y sociedad civil en el monitoreo y evaluación de políticas y planes
	Promoción del gobierno digital	La promoción del gobierno digital es una política pública de alcance nacional que tiene como propósito la mejora de la transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía creando valor público. Provee la digitalización de servicios públicos ayudando en el acceso oportuno y veraz de la información contribuyendo a la transparencia y fortaleciendo la gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar la digitalización de los servicios públicos en todos los niveles de gobierno - Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia y mejora institucional - Implementar mecanismos digitales para la transparencia y rendición de cuentas



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Aumento de la inversión en I+D+i	El aumento de la inversión en I+D+i a través de capital estatal o privado ayudan en la generación, absorción, transferencia del conocimiento, como también, en la institucionalización y articulación del ecosistema de I+D+i Ayudan en la mejora de la oferta de la investigación orientada al desarrollo del territorio, un mayor desarrollo de la innovación y de la propiedad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i - Generar incubadoras de negocios y fondos ángeles regionales para el financiamiento de emprendimientos de alto valor - Vincularse a programas nacionales de innovación: ProInnovate, Innóvate Perú, FIDECOM, FINCYT. - Promover concursos regionales de investigación e innovación Vincular especialmente a la empresa privada para la sostenibilidad financiera del ecosistema de I+D+i - Impulsar la generación de conocimiento centrado en las cadenas de valor departamentales - Estimular la transferencia y absorción del conocimiento s través de startups y patentes
Crecimiento Económico del territorio	Existencia de fondos concursables para actividades económicas	A través de fondos concursables no reembolsables dirigidos a impulsar distintas actividades productivas, especialmente del sector agrario, turístico y artesanal, impactando directamente en una mayor competitividad y por ende mejora de ingresos económicos para los cajamarquinos.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar procesos de Investigación, desarrollo e innovación en actividades económicas principales. - Impulsar la ampliación de la frontera agrícola y diversificación productiva considerando los productos potenciales. - Fomentar la asociatividad empresarial entorno a las cadenas productivas potenciales. - Fomentar la asociatividad empresarial entorno a actividades productivas relevantes para Cajamarca. - Fortalecer capacidades para la elaboración de planes de negocio.
Calidad ambiental	Reutilización del plástico	La degradación del plástico puede demorar hasta más de 450 años en descomponerse y al ser uno de los materiales de mayor uso en la población, es de suma importancia promover e incrementar su ciclo de utilización y proteger con ello los cuerpos de agua. Al impulsar esto, se genera una economía verde de alto valor, permitiendo reducir la generación de los residuos sólidos, los cuales al tener un inadecuado manejo degradan la calidad ambiental de Cajamarca.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar programas de sensibilización sobre el manejo de los residuos sólidos, en los diferentes grupos etarios. - Impulsar proyectos productivos con enfoque de economía circular. - Gestionar la implementación de los Rellenos Sanitarios. - Actualizar los PIGARS – Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - Fomentar el uso de tecnologías para la gestión integral de los residuos sólidos. - Mayor presupuesto para el programa municipal EDUCCA. - Generar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades a la población en los diferentes grupos etarios para la educación ambiental. - Impulsar la creación de brigadas ambientales, capacitándolas e implementándolas para realizar acciones



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	Mayor demanda de productos orgánicos	La creciente demanda de productos orgánicos a nivel mundial es una oportunidad para la agricultura familiar, básicamente por las condiciones de este tipo de agricultura en cuanto a la tenencia de tierra y cultivos tradicionales, lo cual genera mayores volúmenes de producción de alimentos e ingresos económicos adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de apoyo a la agricultura familiar. - Fomentar la asociatividad de productores familiares según tipo de cultivo tradicional. - Impulsar la producción orgánica y/o ecológica. - Fomentar el consumo interno de productos tradicionales de la agricultura familiar. - Fortalecer capacidades en profesionales para la elaboración de planes de negocio en la agricultura familiar. - Impulsar el acceso a créditos financieros para la agricultura familiar. - Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y comerciales de productores familiares.
Calidad de vida de personas vulnerables	Disponibilidad de fondos presupuestales para programas de apoyo a personas con discapacidad	Utilización de recursos disponibles públicos y privados para acciones favorables a personas con discapacidad, mejora la atención a sectores vulnerables, especialmente de personas con discapacidad, mejorando la calidad de vida y ejercicio de derechos ciudadanos de este grupo.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar la Política Regional para personas con discapacidad - Implementación del proyecto regional de apoyo a personas con discapacidad. - Actualización e implementación del Plan Nacional de accesibilidad en el departamento de Cajamarca. - Construcción y mejoramiento de los centros de educación especial - Implementar programas de capacitación en trato de personas con discapacidad, para servidores públicos de gobiernos locales, centros de salud e instituciones educativas. - Brindar capacitación en deberes y derechos de personas con discapacidad - Formar círculos educativos en las comunidades para atención a niños con habilidades diferentes
Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	Desarrollo de la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional (EDIR)	EDIR mejora en la articulación de la infraestructura productiva con las cadenas productivas y de valor del departamento de Cajamarca ayudando a la innovación territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar infraestructura habilitante relacionada a las cadenas productivas y de valor del departamento - Incorporar infraestructura para el desarrollo de la innovación



Variable priorizada	Oportunidades	Descripción de impacto	Medidas
	Incorporación de fuentes de energía renovables alternativas	La incorporación de la energía renovable en proyectos de infraestructura disminuye la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático contribuyendo a tener menores pérdidas económicas o la disminución de la competitividad territorial.	- Implementar infraestructura basada en energías renovables

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022



1.4. Formulación de Escenarios

Los escenarios se formulan con el propósito de explorar y analizar sistemáticamente distintos futuros que abarquen un conjunto más amplio de condiciones que se pueden presentar para el territorio, a fin de reducir la incertidumbre, prever posibles entornos y prepararse antes de que las circunstancias ameriten medidas urgentes y drásticas escasamente analizadas (con los riesgos que implican)

Los escenarios surgen a partir de las disrupciones, las cuales se define como un hecho o acontecimiento que genera un cambio repentino y brusco en un ámbito particular o general (CEPLAN, 2021).

Para el departamento de Cajamarca, las principales disrupciones se recogieron durante los diferentes talleres provinciales, taller integrador y taller de expertos correspondientes a la Fase II, estos estuvieron relacionados a:

- a. Rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias
- b. Cambio climático extremo
- c. Crisis política nacional
- d. Cambio de constitución política
- e. Conflictos socio ambientales
- f. Fenómeno del Niño extremo.

Sin embargo, los elementos disruptores que prevalecieron para todas las variables fueron el rebrote de COVID-19 y aparición de nuevas pandemias y cambio climático. Con base a ella se formula un único escenario cuya descripción de las variables se presenta a continuación:

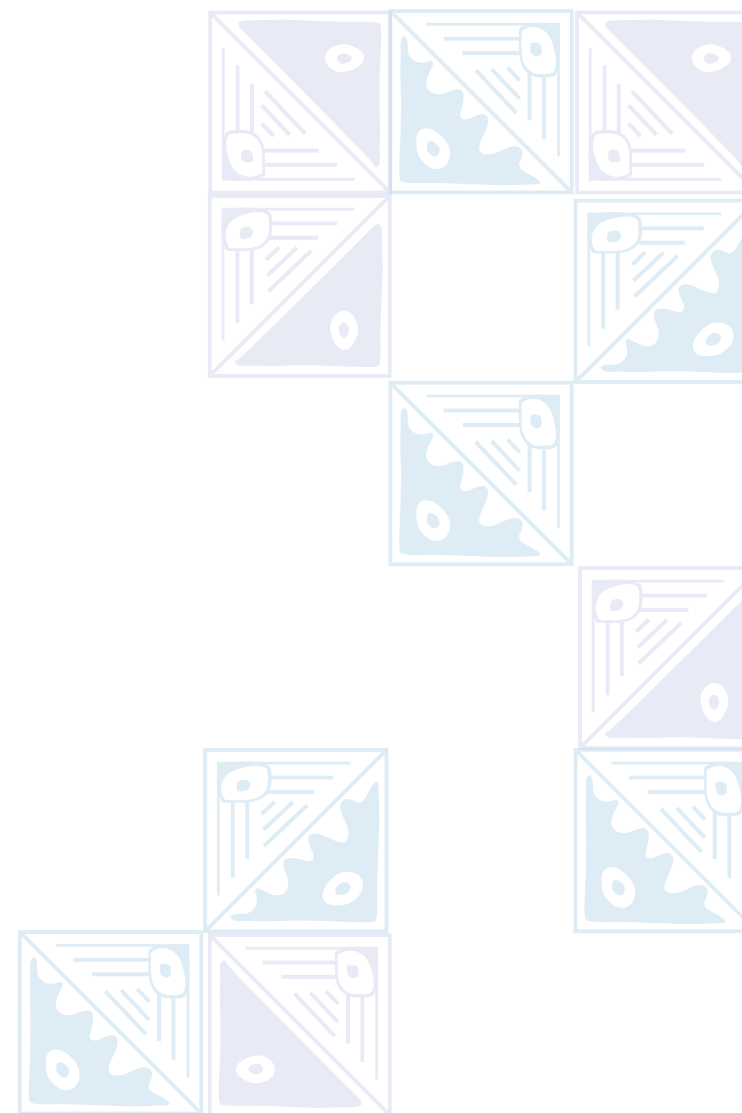


Tabla N°214. Descripción de las variables prioritarias en el escenario

Variable prioritaria	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Manejo de las Cuencas Hidrográficas	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	La gestión integral de los recursos hídricos se ve afectada directamente por la baja inversión de parte de los gobiernos locales, al tener que invertir un mayor presupuesto para frenar el rebote de COVID 19, esto conlleva a la disminución en un 10% el presupuesto para esta acción.	Al acentuarse el rebote de COVID 19, el recurso hídrico es uno de los más afectados, reduciéndose en un 15%	Las medidas adoptadas logran mejorar en un 25% la gestión del recurso hídrico, ya que el gobierno regional implementa estrategias para ello.
		La conservación y recuperación de los suelos mejora casi en un 5% debido a la implementación de medidas de corto plazo	Continúa la baja productividad de los suelos, lo que obliga a los gobiernos locales a implementar acciones urgentes para revertir esta situación	La incorporación de estrategias para aumentar la productividad de los suelos, así como para su conservación y recuperación, permite mejorar y proteger un 15% de estos (suelos)
Efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	La efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD se ve perjudicado por el rebote del COVID 19, por ello solo aumenta en un 5% la articulación de estrategias y acciones para lograrlo.	El manejo de la GRD de parte de los gobiernos locales logra incrementar en un 10%, a través de la elaboración e implementación de instrumentos de gestión territorial con enfoque de riesgo en los municipios provinciales.	El manejo de la GRD de parte de los gobiernos locales logra elaborar e implementar en un 15% de los municipios provinciales los Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres – PPRD.
Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	El sistema de salud se satura por el aumento de pacientes con nuevas variantes de COVID 19 y otras pandemias. La situación afecta las actividades económicas aumentaron la pobreza. Por tanto, se incrementa la anemia y DCI por la pobreza y escasez de alimentos, especialmente en grupos de población vulnerable.	Las medidas tomadas para contrarrestar la pandemia de prevención, cuidado y atención a pacientes, permiten la recuperación e inmunidad del rebaño. Por lo cual, el Gobierno Regional con las municipalidades incorporan estrategias de seguridad y soberanía alimentaria, que, junto con acciones de suplementación	La pandemia de COVID 19 se mantiene bajo control, el sistema de salud ha mejorado en el proceso, permite una recuperación económica del país. Se mejoran las estrategias de alimentación disminuyendo. La anemia hasta 9.8% y la DCI a 15.3%. El índice de mortalidad por cáncer se mantiene en 109,7/100 mil, evitando su incremento, en

Variable prioritaria	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
		<p>El gobierno hace esfuerzos por dotar de mayores recursos a programas sociales de provisión de alimentos y suplementos para niños y madres gestantes, manteniendo el indicador de anemia en 21% y de DCI en 20% en promedio departamental</p> <p>Se limitan las inversiones en centros de tratamiento de enfermedades no trasmisibles, diabetes, HTA. El índice de mortalidad por enfermedades oncológicas se incrementa por encima de los 109.7/100 mil en el departamento de Cajamarca</p> <p>Debido a la crisis, se incrementan los casos de problemas de salud mental, por lo que estos se mantienen en índices altos.</p>	<p>nutricional, logran disminuir los índices de anemia a y DCI a un 15% y 18% respectivamente como promedio departamental. La mayor disponibilidad de recursos permite la atención especializada, tanto de enfermedades trasmisibles, no trasmisibles, como de salud mental, aumentando el número de casos atendidos en todo el departamento.</p>	<p>base a medidas preventivas, detección temprana y tratamiento en centros regionales especializados para enfermedades oncológicas.</p> <p>En 2033 al menos un 70% de la población tiene un diagnóstico de salud mental y recibe atención especializada en diversas modalidades, centros comunitarios o centros de atención en las IPRESS. Disminuyendo el número de personas hospitalizadas.</p>
Calidad de la educación e identidad cultural de la población	Rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	<p>Para evitar y reducir el contagio, se combina modalidades de clases virtuales con presenciales.</p> <p>Los proyectos de infraestructura y cobertura de servicios para las IE se limitan por falta de recursos, desatendiendo la demanda en aumento, por lo cual las brechas se incrementan, ralentizando los avances en el nivel de rendimiento escolar.</p>	<p>Mejoras en el sistema de salud logran controlar la pandemia. Las clases en las IE se estabilizan con el modo presencial. Una mayor disponibilidad de recursos financieros permite retomar los proyectos de infraestructura y cobertura de servicios para las IE. Se mejoran los rendimientos escolares.</p>	<p>Los gobiernos regionales continúan con la implementación del PDRC y destinan recursos para mejorar la calidad educativa, implementando el Plan Educativo Regional, asegurando infraestructura y servicios básicos para las IE, con lo cual se logra mejorar los niveles de rendimiento escolar, el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE, Secundaria cuarto grado alcanzan en promedio 9.45% en</p>

Variable prioritaria	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Percepción de la seguridad ciudadana	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	La economía se ve afectada, disminuyen oportunidades de trabajo, se incrementa la pobreza, con lo cual la delincuencia se incrementa subiendo la tasa de delitos y criminalidad.	El control de la pandemia, y recuperación de la economía, permiten acciones inter institucionales que favorecen una reducción de las tasas de delitos, homicidios, mejorando la percepción de inseguridad en la población.	Para 2033 se logra reducir la tasa de delitos de 81% a 30%. Y la percepción de inseguridad en la población se reduce de 75.9% a 51.8%.
Acceso y condiciones de empleo en el territorio	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	<p>Se perjudica la situación laboral en Cajamarca, donde el índice laboral disminuye a 2.3 ubicando a Cajamarca en el puesto 25 del ranking de la competitividad regional.</p> <p>Donde el desempleo llega al 5.0%, el empleo informal se sitúa en un 92.0% y la población adecuadamente empleada es de 40.0%.</p> <p>El porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en actividad económica disminuye a 47.70% y el porcentaje de trabajadores formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual aumenta a 10%.</p> <p>Además, el nivel de ingresos de las personas disminuyó en un 5% y la brecha de ingresos laborales masculinos en relación a los</p>	<p>Se recupera la situación laboral en Cajamarca, donde el índice laboral disminuye a 2.6 ubicando a Cajamarca en el puesto 22 del ranking de la competitividad regional.</p> <p>Donde el desempleo llega al 4.0%, el empleo informal se sitúa en un 88.0% y la población adecuadamente empleada es de 35.0%.</p> <p>El porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en actividad económica disminuye a 43.10% y el porcentaje de trabajadores formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual aumenta a 10%.</p> <p>Además, el nivel de ingresos de las personas aumenta en un 10% y la brecha de ingresos laborales masculinos en relación a los</p>	La situación laboral se recupera, con un índice laboral de 2.7 ubicando a Cajamarca en el puesto 20 del ranking departamental de competitividad.

Variable prioritaria	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	Disminuyen los niveles de ejecución presupuestal de 61.2% al 50% estableciéndose como el nivel más bajo de ejecución departamental. Así mismo, disminuye el presupuesto público per cápita a menos de 400 soles por la poca ejecución de proyectos públicos en el departamento	Se recuperan los niveles de ejecución presupuestal a 61.2% (promedios pre pandemia) Igualmente, sucede con el presupuesto público per cápita que se sitúa en 458 soles	La ejecución presupuestal en el departamento de Cajamarca se sitúa sobre el 78% y el presupuesto público por cápita crece sobre los 500 soles
Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	La inversión y ejecución de proyectos en I+D+i disminuye dramáticamente cancelándose los programas presupuestales establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas- MEF para dar prioridad a otros provenientes del sector salud	Se restablecen los programas presupuestales y la inversión pública en I+D+i tiene un gasto un millón de soles en investigación aplicada en las universidades públicas de Cajamarca	La inversión pública en I+D+i tiene un gasto de 3 millones de soles en universidades públicas del departamento de Cajamarca
Crecimiento económico del territorio	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	El crecimiento económico disminuye, teniendo una variación porcentual anual de -8.0% perjudicando las principales actividades económicas de Cajamarca. El valor agregado bruto del sector agrario disminuye en un 7.0%, el Valor agregado bruto de la minería disminuye un 8% y la variación porcentual anual de	El crecimiento económico se recupera, teniendo una variación porcentual anual de 7.0% mejorando las principales actividades económicas de Cajamarca. El valor agregado bruto del sector agrario aumenta en un 8.0%, el Valor agregado bruto de la minería aumenta un 5% y la variación porcentual anual de	El crecimiento económico de Cajamarca tiene una variación porcentual anual de 2.5%.

Variable prioritaria	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
		Las nuevas variantes de la COVID 19, entre distintas consecuencias, ahonda el inadecuado manejo de las aguas residuales, así como la generación de residuos sólidos; por ello se aumenta en un 20% los gobiernos provinciales que invierten en la gestión eficiente del sistema integral de los residuos sólidos y aguas residuales.	Se logra gestionar e implementar en un 30% las PTAR y Rellenos Sanitarios en los gobiernos provinciales.	Se logra gestionar e implementar en un 50% las PTAR y Rellenos Sanitarios en los gobiernos provinciales.
		Se hace de suma urgencia que los actores locales y población implementen acciones estratégicas para la conservación ambiental del departamento, impulsando en un 20% el programa EDUCCA en los gobiernos locales.	La población urbana y rural del departamento es capacitada y sensibilizada, a través de los gobiernos locales implementado acciones estratégicas, en un 30% de estos gobiernos	La población urbana y rural del departamento es capacitada y sensibilizada, a través de los gobiernos locales implementado acciones estratégicas, en un 40% de estos gobiernos
Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	Rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	La producción de alimentos disminuye, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 45%. Además, la inclusión económica de los productores familiares no avanza; es decir, el 92.0% de los productores no está asociado, el 96.0% no recibe asistencia técnica y el 96.0% no acceden a créditos	La producción de alimentos se recupera, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 53%. Además, la inclusión económica de los productores familiares se recupera; es decir, el 89.0% de los productores no está asociado, el 90.0% no recibe asistencia técnica y el 92.0% no acceden a créditos	

Variable prioritaria	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Calidad de vida de personas vulnerables	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	Como consecuencia de los efectos de rebrote del COVID 19 se reduce la disponibilidad de recursos en gobierno local y regional, limitando acciones de apoyo a personas con discapacidad. Sin embargo, se incrementan recursos de programas sociales, en beneficio de personas con discapacidad que se encuentran inscritas	Recuperación de la crisis ocasionada por el rebrote del COVID 19 y otras pandemias, los gobiernos locales y el GORE disponen de recursos para continuar con la implementación de los planes y políticas a favor de personas con discapacidad, afianzar el registro y aumentar la cobertura de atención con programas sociales, incrementando el porcentaje de personas atendidas a 75.2%	En 2033 se logra un incremento de personas registradas llegando a 33,000 y de ellas un 81.7% de personas atendidas con programas sociales. Resultado de mejoras en procesos de identificación, registro y focalización.
		Los casos de violencia contra la mujer el grupo familiar se incrementan frente a la crisis de salud y económica. Medidas parciales de confinamiento aumentan casos de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.	El retorno a la normalidad, permite implementar medidas para disminuir la violencia, contra la mujer y el grupo familiar, así como, trata de personas.	Para el 2033 se logra reducir en número de denuncias por casos de violencia sexual contra mujeres menores de 18 años en un 20% y de trata de personas en un 60%, ambas en relación con el año base.
Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	Rebote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias	Pérdida de inversiones en infraestructura habilitante física productiva referido a vías, riego e internet aumentado la brecha existente	Debido a la estabilización de las condiciones políticas y económicas en el país, hay un estancamiento a niveles pre pandemia en la brecha de inversiones en infraestructura habilitante física productiva referido a vías, riego e internet	Disminución de la brecha en infraestructura habilitante física productiva referido a vías, riego e internet
		Disminución de infraestructura de innovación por la escasa asignación presupuestal	Recuperación de la infraestructura de innovación a niveles pre pandemia	Aumento de la infraestructura de innovación debido a una mayor asignación presupuestal
		Poco mantenimiento de		

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022

Tabla N°215.

Escenarios y medidas de variables prioritaria

Variable Prioritaria	Escenario 1: rebrote de COVID- 19 y aparición de nuevas pandemias	Medidas
<p>Manejo de las Cuencas Hidrográficas</p>	<p>El rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias no permitió gestionar debidamente el manejo sostenible de las cuencas hidrográficas, ahondando en el estrés hídrico, lo cual trajo como consecuencia aceleración en la pérdida de áreas boscosas, erosionando los suelos, pérdidas graves de la biodiversidad, así como contribuyendo a prolongadas, frecuentes e intensas sequías. En los sucesivos años se inició una mayor gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, lo que permitió frenar la contaminación de ríos y lagunas, disminuir los conflictos socioambientales, así como el manejo sostenible de la producción agrícola. Al año 2033, el departamento aún no supera por completo las consecuencias del estrés hídrico que se profundizó por el rebrote de COVID 19, lo cual afecta significativamente a los cuerpos de agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el presupuesto asignado a las instituciones relacionadas al manejo de los recursos hídricos. - Elaborar Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas. - Continuar con el proyecto de Siembra y Cosecha de agua. - Implementar programas de silvicultura (cultivo, cuidado y explotación de bosques y montes). - Implementar un programa de capacitación a los agricultores y población para enfrentar la disminución creciente del recurso hídrico. - Elaborar Microzonificaciones forestal. - Fomentar la práctica de análisis de suelos para mejorar la productividad. - Implementar nuevas tecnologías de riego. - Impulsar desde la academia la elaboración de estudios de degradación de los suelos. - Generar fondos económicos verdes para proteger áreas, reforestar, entre otras acciones.
<p>Efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>El rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias agudiza la gestión del riesgo de desastres, debido a la baja inversión y ejecución de acciones para atender la afectación de la población y sus medios de vida en el departamento debido a los diversos peligros que se activaron. En los sucesivos años se inició una mayor efectividad en la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD, implementando medidas estructurales y no estructurales para disminuir las zonas vulnerables del territorio. Al año 2033, el departamento aún no es completamente un territorio resiliente lo cual sigue afectando preocupantemente a la población y sus medios de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las capacidades de autoridades y funcionarios en los temas de la GRD. - Identificar las ZMARNM – Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable en los territorios. - Incrementar el presupuesto asignado para la gestión del riesgo de desastres. - Delimitar y monumentar las fajas marginales de los cuerpos de agua. - Reubicar las viviendas ubicadas en zonas vulnerables ante desbordos de ríos, quebradas, huaicos, deslizamientos, otros. - Ejecutar efectivamente y planificadamente el Programa Presupuestal PP068. - Elaborar Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres – PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo – EVAR.



Variable Prioritaria	Escenario I: rebrote de COVID- 19 y aparición de nuevas pandemias	Medidas
Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	El rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias, hace que en 2023 el país afronta una quinta ola de pandemia por COVID 19 con variantes que vuelven a poner en riesgo de muerte a las personas, especialmente a las de situación vulnerable, adultos mayores y otras con co morbilidades. Esto pone nuevamente en riesgo el dinamismo de las actividades económicas, por lo cual el gobierno pide retomar medidas de protección y prevención. En 2026 nuevas pandemias se presentan, obligando a tomar medidas más efectivas. La situación se afronta con inversiones significativas en mejorar el sistema de salud en los diferentes niveles de atención a la población, ampliando la capacidad resolutive de los establecimientos de salud, en aspectos tecnológicos y de personal. En 2033 se logra contar con las condiciones adecuadas para afrontar las amenazas y convivir con las pandemias.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el sistema de salud frente a situaciones de riesgo como rebrotes de COVID 19 y otras pandemias - Sensibilizar a la población para no descuidar el riesgo y asumir medidas de prevención y protección frente a nuevos brotes de COVID 19 y otras pandemias. - Afianzar campañas de vacunación contra COVID 19 - Invertir en ampliar capacidad resolutive de los establecimientos de Salud - Capacitar a personal de salud ante nuevas amenazas de pandemias
Calidad de la educación e identidad cultural de la población	El rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias, pone en riesgo la vida de las personas, por lo que para prevenir el contagio se combina modalidad de estudios presenciales con virtualidad. Sin embargo, los rendimientos sufren un retroceso. Asimismo, en este escenario disminuye la capacidad de inversiones en educación, afectando negativamente las condiciones para una educación con rendimientos satisfactorios. En 2026 se supera la pandemia y se controla otras amenazas, se retoman los proyectos de infraestructura educativa y cobertura de servicios a las IE, los rendimientos comienzan a mejorar. Al 2033 los gobiernos locales y regional continúan con la implementación del PDRC y destinan recursos para mejorar la calidad educativa, implementando el Plan Educativo Regional, asegurando infraestructura y servicios básicos para las IE, con lo cual se logra mejorar los niveles de rendimiento escolar, el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, matemáticas en las pruebas ECE, Secundaria cuarto grado alcanzan en promedio 9.45%, en primaria segundo grado 30.9%.	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar uso de recursos públicos para mejoras en infraestructura, tecnología y capacidades en Educación. - Asignar recursos para la implementación del Proyecto Educativo Regional, en articulación con gobiernos locales y otros actores sociales del territorio. - Promover una cultura democrática, formando una nueva generación de líderes sociales con valores y principios, al servicio de la comunidad.
Percepción de la seguridad ciudadana	En 2023 los conflictos sociales vinculados con la crisis política y de institucionalidad producto del rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias, han provocado un deterioro de la gestión de seguridad ciudadana, con lo cual la violencia, los delitos, la delincuencia, se han incrementado. En 2026 luego de un proceso de coordinación intersectorial, se ha logrado implementar un plan para frenar la delincuencia y devolver la seguridad a la población. En 2033 se tienen resultados positivos al reducir la delincuencia y mejorar la percepción de inseguridad en la población, se logra reducir la tasa de delitos de 81% a 30%. Y la percepción de inseguridad en la población se reduce de 75.9% a 51.8%.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa multisectorial para promover cultura de convivencia pacífica en la población. - Involucramiento de instituciones educativas, maestros, estudiantes de inicial, primaria, secundaria, y superior, padres de familia, en programas de convivencia pacífica y lucha contra la violencia. - Implementar sistemas de información y vigilancia del delito y la seguridad con participación de la ciudadanía.



Variable Prioritaria	Escenario I: rebrote de COVID- 19 y aparición de nuevas pandemias	Medidas
<p>Acceso y condiciones de empleo en el territorio</p>	<p>El Rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias en el departamento de Cajamarca agudiza los problemas en las condiciones de empleo, disminuyendo el índice laboral a 2.0 ubicando a Cajamarca en el puesto 24 del total de departamentos del Perú; además de un incremento en la tasa de desempleo a 6%, una disminución de la PEA Ocupada adecuadamente empleada en 3 puntos porcentuales, siendo de 34.8% y finalmente se tiene una tasa de empleo informal de 94%.</p> <p>Por otro lado, se incrementa la brecha de los ingresos laborales de hombre en relación a las mujeres, pasando de 37.7% a 43.0% perjudicando la brecha salarial por género.</p> <p>Finalmente, de las exportaciones de Cajamarca, tanto tradicionales como no tradicionales, disminuyen de S/ 1,563.2 a 1,230.0 en los tradicionales con una variación porcentual de 21.3% y en los no tradicionales pasando de 18.20 a 15.0 con una variación porcentual de 17.6%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la profesionalización de las carreras técnicas y universitarias relacionadas a las principales actividades económicas del departamento. - Fomentar la articulación de la academia con la realidad local, especialmente con el sector agrario. - Promover empleo en jóvenes relacionado al valor agregado e industrialización de las actividades económicas. - Incentivar la formalización de las principales actividades económicas del departamento. - Incentivar la participación de la mujer en las distintas actividades económicas relevantes para Cajamarca. - Vincular la educación básica con el desarrollo económico territorial. - Fomentar el emprendedurismo tanto en la educación básica como superior.
<p>Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora</p>	<p>El rebrote de nuevas sepas del COVID-19 y la aparición de nuevas pandemias, creó un desgobierno en todos los niveles de la administración pública. La inversión programada para el año en curso tuvo que ser derivada para atender la pandemia. Muchos de los recursos económicos previstos para nuevos proyectos fueron derivados hacia el sector salud, o en su defecto, no pudieron ser ejecutados por falta de personal en campo.</p> <p>El gobierno digital cobra un rol primordial para poder acceder a la prestación de servicios públicos multiplicándose de acuerdo a los requerimientos presentados por los ciudadanos y el desarrollo de la pandemia. Los espacios multiactor se debilitan, muchos de los integrantes no desean continuar con sus labores por miedo a ser contagiados.</p> <p>Consecuencia de ello, en el corto plazo, disminuyen los niveles de ejecución presupuestal de 61.2% al 50% estableciéndose como el nivel más bajo de ejecución departamental de todos los años. También, disminuye el presupuesto público per cápita en el departamento debajo de los 400 soles anuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y fortalecer la digitalización de los servicios públicos en todos los niveles de gobierno - Capacitar a la población en digitalización, especialmente en población adulto mayor y población rural - Conformación de espacios multiactor orientados a la rendición de cuentas - Incorporación de agendas comunes de trabajo entre todos los sectores: gobierno, empresa privada, academia y sociedad civil. - Fortalecimiento y asignación de recursos económicos a mancomunidades interregionales



Variable Prioritaria	Escenario 1: rebrote de COVID- 19 y aparición de nuevas pandemias	Medidas
	<p>En el mediano plazo producto de la recuperación y erradicación paulatina de la pandemia los diferentes niveles de gobierno van mejorando su prestación y servicios hacia el ciudadano llegando a niveles pre pandemia. La ejecución presupuestal aumenta a 61.2%, cómo también, el presupuesto público per cápita se sitúa en 458 soles.</p> <p>Al 2033, es decir en el largo plazo, se mejora la eficiencia de la gobernanza territorial, llegando a una ejecución del 78%, es decir, algunos puntos superiores al promedio nacional actual. Parte de esta eficiencia se soporta en el compromiso de la empresa privada que ayuda en la transparencia y rendición de cuentas de los espacios multiactor de desarrollo territorial, como también, a la ejecución de proyectos interregionales.</p>	
<p>Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad</p>	<p>El rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias, modifican la ejecución de la inversión programada en I+D+i. Desde el gobierno, se da prioridad en la ejecución de proyectos vinculados a la salud humana dejando rezagados proyectos vinculados a la investigación básica y aplicada en los centros de educación superior.</p> <p>En el corto plazo la ejecución presupuestal de los recursos asignados es casi nula ya que la pandemia impide la compra de suministros y equipos especializados. Así mismo, muchos de los investigadores se enferman.</p> <p>En el mediano plazo, la ejecución presupuestal se ha recuperado lentamente. Muchos de los proyectos de investigación son redirigidos a las secuelas de la pandemia y otros proyectos quedan inconclusos sin posibilidad de poder continuar debido a su diseño metodológico. Es así que, la ejecución se sitúa en aproximadamente un millón de soles en investigación básica para las universidades públicas.</p> <p>En el largo plazo (2033), la ejecución presupuestal se recupera a niveles pre pandemia con una ejecución mayor a los tres millones de soles en investigación básica. Eventos como el fortalecimiento del ecosistema de I+D+i, la generación de conocimiento vinculadas a las cadenas productivas y de valor del departamento ayudan en su recuperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del ecosistema regional de I+D+i - Impulsar la Agenda Regional de Investigación- ARI - Mejorar la generación, transferencia y absorción del conocimiento especialmente sobre cadenas de valor - Promover el uso de tecnologías que ayuden en la digitalización



Variable Prioritaria	Escenario I: rebrote de COVID- 19 y aparición de nuevas pandemias	Medidas
Crecimiento económico del territorio	<p>El Rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias en el departamento de Cajamarca, perjudica el crecimiento económico, evidenciado en la disminución del PBI con una variación negativa de -8% anual, afectando a las actividades económicas productivas relevantes como el agrario, la minería, el turismo y la artesanía, a quienes impacta de la siguiente manera:</p> <p>El VAB agrario disminuye de S/ 1,427.2 millones de soles a S/ 1,100.0 con una variación porcentual negativa de 22.9%, el VAB minero también tiene una disminución de S/ 1,507.4 a S/ 1,300.0 con lo cual se tiene una variación porcentual negativa de 13.8%, el turismo también se impacta con mayor rigurosidad que otros sectores, teniendo una variación anual porcentual promedio de -4% y finalmente al actualizar el registro de artesanos se evidencia una disminución de artesanos en un 30%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de las Mypes en Cajamarca. - Fomentar procesos de Investigación, desarrollo e innovación en actividades económicas principales. - Incentivar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca. - Fomentar fondos concursables para cadenas productivas agrarias potenciales en el departamento de Cajamarca. - Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y comerciales en productores agrarios. - Impulsar la ampliación de la frontera agrícola y diversificación productiva considerando los productos potenciales. - Fomentar la asociatividad empresarial entorno a las cadenas productivas potenciales. - Promover la formalización de actividades económicas del departamento de Cajamarca.
Calidad ambiental	<p>El rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias, ha venido afectando la salud y normal funcionamiento de las actividades económicas causó el aumento de la degradación ambiental en el departamento y, consecuentemente, aumento el desempleo y la pobreza. Asimismo, esta paralización de las actividades en el departamento generó una breve reducción en la emisión de contaminantes, pero a la vez, incremento significativamente los plásticos de un solo uso y los desechos en el departamento.</p> <p>En los sucesivos años se inició un proceso de reactivación de las actividades económicas y mayor inversión en el cuidado de la salud de la población, contribuyendo esto a un control adecuado a la pandemia, pero no necesariamente en la disminución de los daños ambientales causados por el hombre.</p> <p>Al año 2033, el departamento aún no cuenta con una calidad ambiental óptima afectando gravemente la salud de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar las PTAR en los territorios. - Gestionar la implementación de los Rellenos Sanitarios. - Elaborar proyectos de recuperación de áreas degradadas por los residuos sólidos. - Incrementar el presupuesto asignado para el manejo de los residuos sólidos. - Mayor presupuesto para el programa municipal EDUCCA. - Generar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades a la población en los diferentes grupos etarios para la educación ambiental. - Capacitar y sensibilizar en los centros educativos sobre el cuidado del medio ambiente. - Incrementar el presupuesto asignado para la educación ambiental.



Variable Prioritaria	Escenario I: rebrote de COVID- 19 y aparición de nuevas pandemias	Medidas
<p>Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio</p>	<p>El Rebrote de COVID 19 y aparición de nuevas pandemias en el departamento de Cajamarca, perjudica notablemente la agricultura familiar, disminuyendo las áreas agrícolas con cultivos destinados a la venta, pasando de 53% a 45% de esta superficie.</p> <p>En cuanto la superficie agrícola al secano, este sigue en el mismo porcentaje 81% y persiste la superficie agrícola no trabajada en 5%.</p> <p>En relación a la inclusión de los pequeños productores familiares en las dinámicas sociales y económicas, los productores no asociados siguen en esta condición el 91.9% e incluso ocurre una disminución en este tema por no tener organizaciones sostenibles.</p> <p>En relación al fortalecimiento de capacidades a través de capacitaciones y/o asistencias técnicas en temas técnicos, organizaciones y comerciales, mantiene el porcentaje en 4%.</p> <p>Finalmente, en acceso a créditos de los productores familiares también se estanca en 4% agudizando los problemas de la agricultura familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de apoyo a la agricultura familiar. - Desarrollar proyectos de inversión relacionados a infraestructura de riego de pequeña escala (micro reservorios, cochas, canales de riego) - Fomentar la asociatividad de productores familiares según tipo de cultivo tradicional. - Desarrollar fondos concursables dirigido a la agricultura familiar. - Impulsar la producción orgánica y/o ecológica. - Fomentar el consumo interno de productos tradicionales de la agricultura familiar. - Fortalecer capacidades en profesionales para la elaboración de planes de negocio en la agricultura familiar. - Impulsar el acceso a créditos financieros para la agricultura familiar. - Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y comerciales de productores familiares.
<p>Calidad de vida de personas vulnerables</p>	<p>En los años 2023 la crisis económica generada por el rebrote de COVID-19 y aparición de nuevas pandemias, aumenta la vulnerabilidad de las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo. Esto obliga a incrementar las inversiones vía fondos de ayuda y programas sociales para apoyar a personas vulnerables, especialmente en situación de discapacidad. En 2026 se mejoran las estrategias de los programas de apoyo, tanto en gobiernos locales como en gobierno regional, en base a la implementación del plan de apoyo a personas con discapacidad. Se afianza el registro y aumenta la cobertura de atención con programas sociales, incrementando el porcentaje de personas atendidas a 75.2%. En 2033, en un marco de recuperación económica y política, se logra mejorar la atención de las personas vulnerables, mejorando el proceso de identificación, registro, focalización y defensa de sus derechos como personas y ciudadanos. Se logra un incremento de personas registradas llegando a 33,000 y de ellas un 81.7% de personas atendidas con programas sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asignar recursos para la implementación del Plan Regional de apoyo a personas con discapacidad. - Fortalecer oficinas de OMAPED y OREDIS con planes y personal especializado de atención a personas con discapacidad. - Mejorar mecanismos de identificación y focalización de personas vulnerables. - Mejorar sistemas y protocolos de atención a personas víctimas de violencia, mujeres e integrantes del grupo familiar.



Variable Prioritaria	Escenario I: rebrote de COVID- 19 y aparición de nuevas pandemias	Medidas
<p>Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables</p>	<p>El rebrote de COVID-19 y aparición de nuevas pandemias, origina que se paralizen los proyectos físicos de infraestructura regional. En otros casos, se paralizan acciones de mantenimiento y operación de obras que no son de vital importancia para la vida de la población.</p> <p>En el corto plazo, hay un deterioro de la infraestructura física por el poco mantenimiento y operación de los mismos. Por otro lado, hay una pérdida de inversión y disminución de proyectos de infraestructura habilitante física productiva (infraestructura de riego, vial departamental y vecinal, internet) y de innovación rezagando el acceso de la población.</p> <p>En el mediano plazo, luego de la normalización de las actividades, se reinicia la ejecución de infraestructura. La infraestructura habilitante física productiva se recupera a niveles pre pandemia. Sin embargo, la cobertura de internet es la que mayor crece superando el 30% de hogares conectados, mientras que, las infraestructuras ligadas al riego y vías empiezan a despegar desde una nueva óptica, es decir, como infraestructura habilitante para el desarrollo de cadenas productivas y cadenas de valor dentro del territorio. Por otro lado, hay una recuperación de la infraestructura de la innovación.</p> <p>Para el 2033, hay un avance de la infraestructura en todos los niveles cumpliendo con las metas proyectadas, en esa línea hay una disminución de la brecha en infraestructura habilitante física productiva referido a vías, riego e internet (la superficie irrigada crece a ritmo de 2% anual, la red vial se sitúa en un 55%). Adicionalmente, se opta por la ejecución de infraestructura vinculada a la innovación, como también a los recursos renovables para la mejora de la competitividad territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover proyectos habilitantes vinculados a la mejora de las cadenas productivas y cadenas de valor reconocidas en el territorio - Generar mayores proyectos vinculados a la investigación e innovación del territorio - Promover proyectos de infraestructura en energía renovables

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022



Tabla N°216.

Escenarios y medidas de variables prioritaria

Variable Prioritaria	Escenario 2: Cambio Climático	Medidas
<p>Manejo de las Cuencas Hidrográficas</p>	<p>El recurso hídrico es uno de los más afectados por el cambio climático extremo, ya que debido a sus consecuencias el caudal de los cuerpos de agua disminuyó un 10%, asimismo, esto perjudica a la productividad de los suelos, conservación de los bosques, ecosistemas y biodiversidad.</p> <p>En los sucesivos años los efectos del cambio climático se han intensificado por lo cual, se disminuyó el caudal los cuerpos de agua en un 15%, a pesar de las medidas adoptadas.</p> <p>Al año 2033, el departamento aún no es un territorio resiliente al cambio climático extremo por lo que el recurso hídrico, suelos, bosques, ecosistemas, biodiversidad y población siguen siendo afectados, perjudicando las actividades económicas del departamento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un inventario actualizado de los recursos hídricos. - Elaborar Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas. - Instalar los Consejos de los Recursos Hídricos. - Reforestar en las cabeceras y parte media de las cuencas. - Fortalecer las capacidades de la población y agricultores en el cuidado de los recursos hídricos, así como en el buen uso de los suelos y bosques. - Continuar con el proyecto de Siembra y Cosecha de agua. - Mayor promoción para la construcción de micro reservorios, así como realizar una planificación adecuada para su ubicación. - Implementar programas de silvicultura. - Actualizar la ZEE - Zonificación Ecológica y Económica departamental. - Elaborar los estudios de Zonificación Ecológica y Económica provinciales, Planes de Ordenamiento Territorial, Microzonificaciones forestal, así como las Zonificaciones Agroecológica y Agrobiodiversidad. - Impulsar un programa regional de forestación y reforestación. - Elaborar escenarios de riesgo ante incendios forestales. - Generar fondos económicos verdes para proteger áreas, reforestar, entre otras acciones.
<p>Efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>El cambio climático extremo contribuye a intensificar las consecuencias de los peligros hidrometeorológicos que afectan a Cajamarca, siendo estos: las lluvias intensas, heladas, inundaciones, sequías, entre otros. Esto conlleva a aumentar la vulnerabilidad y disminuir la resiliencia en la población y sus medios de vida, perjudicando gravemente el funcionamiento del departamento.</p> <p>En los sucesivos años se han implementado medidas de adaptación al cambio climático, con avances muy leves ante los escenarios consecuentes de la afectación de los peligros.</p> <p>Al año 2033, el departamento aún no logra disminuir de manera eficiente la vulnerabilidad en Cajamarca, así como aumentar su resiliencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres - PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo - EVAR. - Elaborar Planes de Acondicionamiento Territorial, Planes Desarrollo Urbano y Esquemas Urbanos. - Identificar las ZMARNM - Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable en los territorios. - Delimitar y monumentar las fajas marginales de los cuerpos de agua.



Variable Prioritaria	Escenario 2: Cambio Climático	Medidas
		<ul style="list-style-type: none"> - Reubicar las viviendas ubicadas en zonas vulnerables ante desbordes de ríos, quebradas, huacos, deslizamientos, otros. - Ejecutar efectivamente y planificadamente el Programa Presupuestal PP068. - Elaborar Planes Locales de Cambio Climático para los diferentes territorios del departamento. - Actualizar e implementar la estrategia regional para la adaptación al cambio climático.
Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	<p>En 2023 por efectos del cambio climático se han producido cambios en la temperatura ambiental y en las precipitaciones de lluvia, afectando la salud de las personas. La disminución de fuentes de agua, ocasionan escasez de alimentos que agravan la anemia y DCI. En 2026 Eventos climáticos extremos como el Fenómeno del Niño Oscilación Sur han ocasionado lluvias torrenciales afectando la producción y las vías de comunicación, generando escasez de alimentos y desabastecimiento. En 2033 la seguridad alimentaria y la salud humana han sido fuertemente afectadas. Se ha incrementado la morbilidad por enfermedades crónicas, no transmisibles, niños con desnutrición y anemia sufren más enfermedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar atención de respuesta frente a emergencias con programas de apoyo alimentario. - Fortalecer capacidades de establecimientos de salud en atención primaria de salud para atención básica a población vulnerable - Implementar plan de gestión de riesgos en todos los establecimientos de salud.
Calidad de la educación e identidad cultural de la población	<p>Al 2023 la anemia y desnutrición aumentan problemas de salud reduciendo el rendimiento escolar de los estudiantes. Hacia 2026 los eventos climáticos extremos han ocasionado daños en locales de instituciones educativas, reduciendo las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. Al 2033 el rendimiento escolar se ha estancado, los estudiantes tienen limitaciones para continuar con sus estudios y quienes se incorporan al mercado laboral tienen baja productividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar planes de gestión de riesgos en las instituciones educativas. - Trabajar con metodología y tecnología de infraestructura resiliente para la construcción y mejora de los locales de las IE. - Afianzar las capacidades de estudiantes y docentes para trabajar con tecnología educativa y modalidad virtual
Percepción de la seguridad ciudadana	<p>En 2023 las capacidades de los gobiernos locales y gobierno regional son insuficientes para afrontar eventos extremos de cambio climático, lo cual genera inestabilidad social y económica. En 2026 la persistencia de nuevos eventos climáticos extremos, generan migraciones campo ciudad, que hacia 2033 producen conflictos sociales por la escasez de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer espacios de articulación para afrontar emergencias por el cambio climático - Implementar planes de gestión de riesgos en entidades públicas y con organizaciones de sociedad civil y productores. - Brindar apoyo a poblaciones vulnerables en prevención de eventos extremos, para evitar migraciones masivas.



Variable Prioritaria	Escenario 2: Cambio Climático	Medidas
<p>Acceso y condiciones de empleo en el territorio</p>	<p>El cambio climático extremo, perjudica las condiciones de empleo en Cajamarca, donde sube la informalidad hasta un 95% por tener más jóvenes en las ciudades que en el campo, es decir el mayor éxodo rural por la disminución de la rentabilidad agrícola y esto por los cambios climáticos que incrementan los costos de producción de los alimentos.</p> <p>Por ello, el valor de la productividad laboral agraria disminuye en un 10%, siendo S/ 390.33.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y empresariales en productores agrarios. - Impulsar fondos concursables para jóvenes que desarrollen iniciativas empresariales en espacios rurales. - Facilitar el acceso a créditos formales de jóvenes universitarios y técnicos para el desarrollo de emprendimientos en el sector agrario, turístico y artesanal.
<p>Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora</p>	<p>El cambio climático extremo, originó un aumento en la vulnerabilidad social y económica debido al rápido incremento de la temperatura que aceleró la disminución de los caudales de agua, enfermedades, aparición de nuevas plagas, entre otros.</p> <p>El aumento de la vulnerabilidad en la población cajamarquina, trajo un menor ingreso al presupuesto públicos de los gobiernos por las pérdidas de trabajo y aumento de la pobreza. La inversión programada para el cierre de brechas económicas y sociales fue desviada para resolver, en el corto plazo, problemas públicos básicos de alimentación y salud entre la población</p> <p>En este contexto, el gobierno digital, cobra un rol primordial para poder brindar un mayor acceso a los programas de alimentación y salud otorgados por el gobierno. Ayudan en esta iniciativa la población cajamarquina organizada a través de espacios multiactor.</p> <p>En el corto plazo, disminuyen los ingresos públicos en todos los niveles de gobierno. La articulación multinivel y multisectorial cobra importancia para mejorar la eficiencia en la ejecución presupuestal y la rendición de cuentas, como también, las alianzas y financiamiento público privado</p> <p>En el mediano plazo, la aplicación de políticas de adaptación al cambio climático, como también, el aumento de la digitalización de servicios públicos centrados en el ciudadano mejora la ejecución presupuestal situándola en niveles del año 2022.</p> <p>Al 2033, es decir en el largo plazo, se mejora la eficiencia de la gobernanza territorial, llegando a una ejecución del 78%, es decir, algunos puntos superiores al promedio nacional actual. Parte de esta eficiencia se soporta en el compromiso de la empresa privada que ayuda en la transparencia y rendición de cuentas de los espacios multiactor de desarrollo territorial, como también, a la ejecución de proyectos interregionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el gobierno digital - Generar mejores servicios públicos digitales - Mejorar la articulación multinivel y multisectorial de los tres niveles de gobierno - Promover la rendición de cuentas promovidas por alianzas multiactor



Variable Prioritaria	Escenario 2: Cambio Climático	Medidas
<p>Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad</p>	<p>El cambio climático extremo, modifica la ejecución de la inversión programada en I+D+i.</p> <p>En el corto plazo disminuye la asignación de fondos económicos para investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica. Sin embargo, el gobierno da prioridad en la ejecución de proyectos vinculados a la mitigación y adaptación de cambio climático, como también, a la sistematización de información para que, con base en evidencia científica, se den mejores políticas climáticas</p> <p>En el mediano plazo, la ejecución presupuestal se ha recuperado lentamente. Se fortalece el ecosistema regional de I+D+i aumentando el número de consorcios o convenios entre cuatro sectores estratégicos: gobierno, empresa privada, academia y sociedad civil. Por ello, crece la inversión especialmente desde los fondos provenientes de la empresa. Se apuesta por el desarrollo de la innovación como también la protección de la propiedad intelectual (patentes) vinculada a la adaptación del cambio climático</p> <p>Al 2033, es decir en el largo plazo, la ejecución presupuestal se recupera a niveles pre pandemia. La investigación relacionada a la adaptación al cambio climático ayuda a reducir la vulnerabilidad social y económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el ecosistema regional de I+D+i desde un enfoque de cuádruple hélice - Mayor inversión de la empresa privada en I+D+i - Proteger la propiedad intelectual a través de las patentes
<p>Crecimiento económico del territorio</p>	<p>El cambio climático extremo, perjudica mayormente a los factores de producción de las actividades económicas del departamento de Cajamarca, disminuyendo su competitividad, por ello disminuye la producción bruta interna real departamental en un 3%, básicamente relacionado al valor agregado Bruto del sector agrario el cual disminuye en un 5%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar seguro agrario contra eventos naturales (sequías, inundaciones, granizadas, etc.) - Fortalecer capacidades de las personas sobre adaptación al cambio climático. - Fomentar las buenas prácticas agrarias en cuanto al uso de recursos hídricos y manejo de suelos. - Impulsar fondos concursables para la construcción de infraestructura habilitante en parcelas productivas. - Focalizar la inversión pública en infraestructura de riego (reservorios y canales de riego)



Variable Prioritaria	Escenario 2: Cambio Climático	Medidas
Calidad ambiental	<p>El cambio climático extremo perjudica la calidad ambiental de Cajamarca, generando impactos no solo ambientales si no económicos y sociales. Se ahonda la degradación a raíz de las aguas servidas no tratadas, del mal manejo de los residuos sólidos, de la existencia e incremento de los pasivos ambientales mineros, entre otros.</p> <p>En los sucesivos años se ha buscado manejar eficientemente las aguas servidas, los residuos sólidos, la actividad minera, así como impulsar la educación ambiental, logrando una leve disminución en la contaminación ambiental.</p> <p>Al año 2033, el departamento aún no logra mejorar el manejo y gestión de las actividades humanas que contribuyen a la degradación ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR en los territorios. - Gestionar la implementación de los Rellenos Sanitarios. - Elaborar proyectos de recuperación de áreas degradadas por los residuos sólidos. - Implementar biodigestores caseros. - Implementar espacios municipales de reciclaje. - Actualizar los PIGARS - Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos. - Fomentar el uso de tecnologías para la gestión integral de los residuos sólidos. - Mayor presupuesto para el programa municipal EDUCCA. - Generar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades a la población en los diferentes grupos etarios para la educación ambiental. - Impulsar la creación de brigadas ambientales, capacitándolas e implementándolas para realizar acciones.
Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	<p>El cambio climático extremo, sobre todo en la escasez del recurso hídrico y los suelos, afectan a las actividades económicas desarrolladas principalmente en espacios rurales, donde el estrés hídrico perjudica el rendimiento y la producción de alimentos; por ello, disminuye las superficies agrícolas con cultivos destinados a la venta, llegando a ser solamente el 40%.</p> <p>La superficie agrícola al secano es de 81% por la poca existencia de infraestructura habilitante de riego.</p> <p>Por otro lado, la inclusión económica de los productores familiares agrarios es deficiente, ya que el 90% de productores no están organizados, el 96% no reciben capacitación y asistencia técnica y el 96% de productores familiares no acceden a créditos formales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de seguros agrarios para la agricultura familiar. - Incentivar la asociatividad entre productores agrarios familiares según tipo de cultivos tradicionales. - Incentivar el uso de pesticidas y fertilizantes caseros. - Fomentar fondos concursables para la construcción de micro reservorios y cochas para la agricultura familiar. - Impulsar innovaciones tecnológicas agrarias considerando el tipo de cultivos y el minifundio existente.



Variable Prioritaria	Escenario 2: Cambio Climático	Medidas
Calidad de vida de personas vulnerables	<p>En 2023 las variaciones climáticas afectan la salud de adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres y niños en abandono. Hacia 2026 los estragos causados por el FENOS afectan la economía y salud, impactando con mayor fuerza en personas vulnerables. En 2033 Gobierno activa programas de emergencia para apoyo a poblaciones vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar servicios de apoyo en salud para personas vulnerables ante los efectos del cambio climático - Canalizar recursos de gobiernos locales y GORE para contingencias con personas vulnerables, frente a situaciones de emergencia por efectos de cambio climático. - Reorientar programas de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores para prever situaciones de riesgo ante efectos de cambio climático
Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	<p>El cambio climático extremo, origina que se paralizen los proyectos físicos de infraestructura regional debido a la reducción drástica del presupuesto público, consecuencia de una menor recaudación tributaria y la desviación de proyectos a cubrir necesidades básicas de la población originada por un aumento severo de la temperatura.</p> <p>En el corto plazo, se modifican los proyectos que tienen como matriz energética los combustibles fósiles por otros proyectos que tienen como fuente las energías renovables aprovechando así los efectos negativos del mismo.</p> <p>En el mediano plazo, se busca incorporar infraestructura que ayude a la investigación e innovación en cambio climático y en la búsqueda de nuevas formas de adaptación</p> <p>Para el 2033, se implementan con fuerza proyectos de tecnologías limpias como adaptación al cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambiar el paradigma de la matriz energética con el uso intensivo y eficiente de las fuentes de energía renovables - Invertir en proyectos de innovación para la adaptación al cambio climático

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022



2 Diseño del futuro deseado

2.1. Diseño del futuro deseado

Consiste en diseñar el estado futuro deseable, posible y factible, de las variables prioritarias al horizonte del plan a partir de las aspiraciones de la población y las medidas que se requieren para lograrlo. Como insumo se utiliza la información proveniente del análisis de las tendencias, de los riesgos y oportunidades, y de los escenarios (productos de los pasos anteriores).

Luego de describir la situación futura de cada una de las variables priorizadas se procedió a seleccionar las acciones que provienen de las medidas propuestas durante el análisis de tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios. La descripción de estas acciones se presenta a continuación:



Tabla N°217. Descripción de las variables prioritarias a futuros

Variable Prioritaria	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Manejo de las Cuencas Hidrográficas	Se cuenta con 15 microcuencas con sus Planes de Gestión de Recursos Hídricos para sus intervenciones	Se cuenta con 20 microcuencas con sus Planes de Gestión de Recursos Hídricos para sus intervenciones	Se cuenta con 30 microcuencas con sus Planes de Gestión de Recursos Hídricos para sus intervenciones en el departamento de Cajamarca
Efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres	Muchos de los peligros naturales como el fenómeno del niño están ligados al aumento del cambio climático, por ello se aumenta en un 8% la articulación de estrategias y acciones de manera efectiva para la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD	El manejo de la GRD por parte de los gobiernos locales logra elaborar e implementar en un 16% del departamento los instrumentos de gestión territorial.	El manejo de la GRD con énfasis en el contexto del cambio climático de parte de los gobiernos locales logra elaborar e implementar en un 20% del departamento los Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres - PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo - EVAR.

Variable Prioritaria	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	Se fortalece la estrategia multisectorial disminuyendo gradualmente la anemia y la DCI	El departamento ha desarrollado estrategias de seguridad y soberanía alimentaria, asegurando la alimentación de la población y procesando sus productos locales como suplementos nutritivos	Se reduce la anemia y DCI, a los siguientes valores: DCI: 15.3% Anemia: 9.8%
	Población asume una cultura de prevención de enfermedades no trasmisibles y los establecimientos de salud han desarrollado capacidades para detección temprana de enfermedades oncológicas	Se cuenta con centros de diagnóstico y tratamiento de enfermedades no trasmisibles, implementados con tecnología moderna y médicos especialistas	En Cajamarca se ha logrado impedir que aumente la mortalidad por cáncer, desacelerando la tasa de incidencia de cáncer a que no supera el 2.34%
	Establecimientos de salud han desarrollado capacidades para detección temprana de enfermedades trasmisibles	Se diagnostica y atiende con eficacia las enfermedades trasmisibles, TBC y VIH, con especialistas reduciendo considerablemente los casos	En Cajamarca se ha logrado reducir la tasa de incidencia de TBC de 110 a 18, y de VIH de 3.8 a 1.8
	Los programas implementados consiguen que los adolescentes accedan a servicios de atención diferenciada, modificando actitudes y disminuyendo los casos de embarazo adolescente no deseado	La sociedad informada en conjunto, con las entidades correspondientes asumen roles de asesoría, tutoría, capacitación, protección a los adolescentes, disminuyendo los casos de embarazo adolescente	En consecuencia, a nivel departamental se logra reducir el porcentaje de embarazos adolescentes en el 2033 a un 12 %
	Se cuenta con programas de diagnóstico de salud mental en IE y centros laborales, ofreciendo servicios de atención especializada según niveles de gravedad	Se ha implementado en Cajamarca centros de atención comunitaria de salud mental, así como centros especializados de rehabilitación, para personas con problemas de salud mental	Se logra detectar a tiempo casos, diagnosticar y tomar medidas de atención elevando el porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud por sobre el 30%
Calidad de la Educación e identidad cultural de la población	Se fortalece la gestión educativa con actualización y capacitación docente, desarrollando habilidades digitales en respuesta a demandas actuales	IE brindan condiciones de infraestructura y equipamiento tecnológico que permite procesos de aprendizaje modernos, aumentando el nivel de rendimiento escolar	Se reduce el analfabetismo total a 7.8% y el analfabetismo de mujeres a 11.3% El porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles satisfactorios en lectura y matemáticas se incrementa a 30.9 % en segundo y cuarto grado de primaria y a 9.45% en secundaria



Variable Prioritaria	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Percepción de seguridad ciudadana	Instituciones públicas y privadas actúan en forma coordinada con acciones de prevención de la violencia.	Gradualmente se reduce la delincuencia en el territorio, se va cultivando una cultura de convivencia a la par que se implementan mecanismos participativos de control de la delincuencia	Se mejora la percepción de inseguridad ciudadana disminuyendo de 75.9% a 51.87% Se genera una mayor conciencia de paz, por la participación de Instituciones Educativas en programas de promoción de cultura y convivencia pacífica
Acceso y condiciones de empleo en el territorio	Se perjudica la situación laboral en Cajamarca, donde el índice laboral disminuye a 2.3 ubicando a Cajamarca en el puesto 25 del ranking de la competitividad regional. Donde el desempleo llega al 5.0%, el empleo informal se sitúa en un 92.0% y la población adecuadamente empleada es de 40.0%. Además, el nivel de ingresos de las personas disminuyó en un 5% y la brecha de ingresos laborales masculinos en relación a los femeninos se incrementa a 40.0%	Se recupera la situación laboral en Cajamarca, donde el índice laboral disminuye a 2.6 ubicando a Cajamarca en el puesto 22 del ranking de la competitividad regional. Donde el desempleo llega al 4.0%, el empleo informal se sitúa en un 88.0% y la población adecuadamente empleada es de 35.0%. Además, el nivel de ingresos de las personas aumenta en un 10% y la brecha de ingresos laborales masculinos en relación a los femeninos disminuye a 35.0%.	La situación laboral se recupera, con un índice laboral de 2.7 ubicando a Cajamarca en el puesto 20 del ranking departamental de competitividad.
Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	Crece la percepción de la población adulta que considera la gestión de Gobierno Regional buena o muy buena situándose en 39.93%	Aumenta la percepción de la población adulta que considera la gestión de Gobierno Regional buena o muy buena situándose en 45.71%	La percepción de la población adulta que considera la gestión de Gobierno Regional buena o muy buena llega a 53.41%
Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Se incrementa el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 9.09%	Aumenta el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 15.91%	Incrementa el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 25%



Variable Prioritaria	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
Crecimiento Económico del territorio	<p>El crecimiento económico disminuye, teniendo una variación porcentual anual de -8.0% perjudicando las principales actividades económicas de Cajamarca.</p> <p>El valor agregado bruto del sector agrario disminuye en un 7.0%, el Valor agregado bruto de la minería disminuye un 8% y la variación porcentual anual de arribo de turistas disminuye en un 10.0%.</p>	<p>El crecimiento económico se recupera, teniendo una variación porcentual anual de 7.0% mejorando las principales actividades económicas de Cajamarca.</p> <p>El valor agregado bruto del sector agrario aumenta en un 8.0%, el Valor agregado bruto de la minería aumenta un 5% y la variación porcentual anual de arribo de turistas aumenta en un 7.0%.</p>	<p>El crecimiento económico de Cajamarca tiene una variación porcentual anual de 2.5%.</p>
Calidad ambiental	<p>Los proyectos anuales aprobados para mejorar la calidad ambiental llegan a 15 PIPs.</p>	<p>Los proyectos anuales aprobados para mejorar la calidad ambiental llegan a 25 PIPs.</p>	<p>Los proyectos anuales aprobados para mejorar la calidad ambiental llegan a 35 PIPs.</p>
Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	<p>La producción de alimentos disminuye, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 45%.</p> <p>Además, la inclusión económica de los productores familiares no avanza; es decir, el 92.0% de los productores no está asociado, el 96.0% no recibe asistencia técnica y el 96.0% no acceden a créditos formales.</p>	<p>La producción de alimentos se recupera, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 53%.</p> <p>Además, la inclusión económica de los productores familiares se recupera; es decir, el 89.0% de los productores no está asociado, el 90.0% no recibe asistencia técnica y el 92.0% no acceden a créditos formales.</p>	<p>La producción de alimentos se recupera, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 70%.</p>
Calidad de vida de personas vulnerables	<p>Se ha incrementado el número de personas en el Registro correspondiente, y acceden a los beneficios de programas sociales</p>	<p>Mayor número de personas con discapacidad ejercen sus derechos ciudadanos y acceden a servicios públicos con mayor calidad de atención</p>	<p>El porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral se incrementa por encima del 50%. Se incrementa la tasa de empleo formal femenina a un 21%. Y el porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativa se eleva en un 73%</p>



Variable Prioritaria	Situación al 2026	Situación al 2029	Situación al 2033
	<p>Se mejoran las estrategias de intervención frente a la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar, y la violencia en general, con un enfoque preventivo de seguridad humana, articulando acciones de forma intersectorial</p>	<p>Se corrigen diversos aspectos de los procesos, contando con personal capacitado en los operadores de justicia y trabajando con Sector Salud y Educación programas de control de la violencia con enfoque de género. Además, se han implementados casas de refugio para las víctimas de violencia.</p>	<p>Como resultado se ha logrado una disminución del 20% en los casos denunciados de violencia contra la mujer y grupo familiar. El porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero disminuye hasta un 5.7% y la Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes se reduce a 0.21%</p>
<p>Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables</p>	<p>Incrementa el Índice de Infraestructura regional en 4.81, en el cual se:</p> <p>Mejora de la infraestructura social (salud y educación)</p> <p>Crece la infraestructura productiva (vías, riego e internet)</p>	<p>Incrementa el Índice de Infraestructura regional en 4.89, donde:</p> <p>Aumenta de la infraestructura productiva (vías, riego e internet) e infraestructura social (salud y educación)</p> <p>Aumento de la infraestructura de innovación</p> <p>Fomento de infraestructura de energía renovables</p>	<p>El Índice de Infraestructura regional llega a 5, donde:</p> <p>Disminuye la brecha de infraestructura productiva (vías, riego, internet)</p> <p>Mejora la infraestructura social (educación, salud) y de servicios básicos</p> <p>Disminuye de la brecha de infraestructura de innovación (CITES)</p> <p>Aumenta los proyectos de energía renovables para la adaptación al cambio climático</p>



Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022

Tabla N°218.

Selección de acciones por variables prioritarias

Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Manejo de las Cuencas Hidrográficas	<p>Elaborar Planes de Gestión de Recursos Hídricos.</p> <p>Realizar monitoreos de calidad y cantidad de los recursos hídricos.</p> <p>Realizar un inventario actualizado de los recursos hídricos.</p> <p>Instalar los Consejos de los Recursos Hídricos.</p> <p>Fomentar la práctica de análisis de suelos para mejorar la productividad.</p> <p>Actualizar la ZEE - Zonificación Ecológica y Económica departamental.</p> <p>Elaborar Planes de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Impulsar la creación de brigadas ambientales, capacitándolas e implementándolas para realizar acciones.</p> <p>Elaborar escenarios de riesgo ante incendios forestales.</p> <p>Impulsar un programa regional de forestación y reforestación.</p> <p>Elaborar Zonificaciones Agroecológica y Agrobiodiversidad</p>	Se cuenta con 15 microcuencas con sus Planes de Gestión de Recursos Hídricos para sus intervenciones	<p>Reforestar con plantas nativas en las cabeceras y parte media de las cuencas.</p> <p>Innovar en diferentes tipos de cultivo que consuman menor cantidad de agua y que incrementen los ingresos económicos de los agricultores.</p> <p>Fortalecer las capacidades de la población y agricultores en el cuidado de los recursos hídricos.</p> <p>Implementar mecanismos de micro medición del agua, en conjunto con las JASS.</p> <p>Continuar con el proyecto de Siembra y Cosecha de agua.</p> <p>Reforestar las laderas con especies nativas.</p> <p>Implementar nuevas tecnologías de riego.</p> <p>Elaborar abonos orgánicos y verdes, fomentando su aplicación.</p> <p>Actualizar el censo agropecuario.</p> <p>Impulsar desde la academia la elaboración de estudios de degradación de los suelos.</p>	Se cuenta con 20 microcuencas con sus Planes de Gestión de Recursos Hídricos para sus intervenciones	<p>Mayor promoción para la construcción de Micro reservorios, así como realizar una planificación adecuada para su ubicación.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los canales de riego.</p> <p>Implementar un programa de capacitación a los agricultores y población para enfrentar la disminución creciente del recurso hídrico.</p> <p>Fortalecer las capacidades de las instituciones que manejan los recursos hídricos.</p> <p>Realizar acciones que ayuden a incrementar los ingresos económicos de los agricultores.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los productores y población en buenas prácticas para el manejo de bosques.</p> <p>Implementar programas de silvicultura (cultivo, cuidado y explotación de bosques y montes).</p>	Se cuenta con 30 microcuencas con sus Planes de Gestión de Recursos Hídricos para sus intervenciones en el departamento de Cajamarca



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
			Elaborar Microzonificaciones forestales. Generar fondos económicos verdes para proteger áreas, reforestar, entre otras acciones. Impulsar desde el estado y privados los Pagos de Servicios Ecosistémicos – PSE.		Promover la reforestación en terrenos en abandono	
Efectividad de la Gestión del Riesgo de Desastres	Fortalecer las capacidades de autoridades y funcionarios en los temas de la GRD. Socializar los programas de prevención frente a peligros naturales y antrópicos. Delimitar y monumentalizar las fajas marginales de los cuerpos de agua. Reubicar las viviendas ubicadas en zonas vulnerables ante desbordamientos de ríos, quebradas, huaicos, deslizamientos, otros. Ejecutar efectivamente y planificadamente el Programa Presupuestal PP068.	Muchos de los peligros naturales como el fenómeno del niño están ligados al aumento del cambio climático, por ello se aumenta en un 8% la articulación de estrategias y acciones de manera efectiva para la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD	Elaborar Planes de Acondicionamiento Territorial, Planes Desarrollo Urbano y Esquemas Urbanos. Elaborar y actualizar los catastros municipales, incorporando la GRD. Identificar las ZMARNM – Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable en los territorios. Fortalecer las capacidades de la población en general sobre la gestión del riesgo de desastres. Incrementar el presupuesto asignado para la gestión del riesgo de desastres.	El manejo de la GRD por parte de los gobiernos locales logra elaborar e implementar en un 16% del departamento los instrumentos de gestión territorial.	Elaborar Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres – PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo – EVAR. Construir infraestructura de defensa ante peligros naturales. Elaborar Planes Locales de Cambio Climático para los diferentes territorios del departamento. Actualizar e implementar la estrategia regional para la adaptación al cambio climático.	El manejo de la GRD con énfasis en el contexto del cambio climático de parte de los gobiernos locales logra elaborar e implementar en un 20% del departamento los Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres – PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo – EVAR.



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Calidad de la Salud de la población de Cajamarca	<p>Afianzar estrategia multisectorial de lucha contra la anemia y DCI</p> <p>Continuar y fortalecer programas sociales de alimentación</p> <p>Acceso a suplementos de hierro en el departamento</p> <p>Control CRED y Promover soporte comunitario (RED)</p> <p>Fortalecer los ACS (Agente comunitario de Salud)</p> <p>Mayor inversión en agua segura y saneamiento para hogares e instituciones educativas</p>	Se fortalece la estrategia multisectorial disminuyendo gradualmente la anemia y la DCI	<p>Promover la seguridad y soberanía alimentaria</p> <p>brindar charlas en cultura de alimentación saludable con apoyo de poyarse en la red educativa de estudiantes</p> <p>Implementación de tecnologías para la producción de suplementos y micronutrientes, a nivel nacional.</p> <p>Diversificación de alimentos con aceptabilidad y pertinencia cultural en programas de alimentación (Qaliwarma)</p>	El departamento ha desarrollado estrategias de seguridad y soberanía alimentaria, asegurando la alimentación de la población y procesando sus productos locales como suplementos nutritivos	<p>Replantear las estrategias de trabajo articulado salud, educación, agricultura</p> <p>Seguimiento y fiscalización del cumplimiento del suplemento</p> <p>Afianzar la capacitación en nutrición a través de las organizaciones sociales</p> <p>Fortalecer infraestructura y equipamiento de las IIPRESS</p> <p>Ampliar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud</p> <p>Articular programas sociales con productores locales para mayor beneficio de las familias campesinas</p> <p>Investigación e innovación de tecnologías para el procesamiento de alimentos locales con alto contenido nutritivo</p>	<p>Se reduce la anemia y DCI, a los siguientes valores:</p> <p>DCI: 15.3%</p> <p>Anemia: 9.8%</p>



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
	<p>Detección temprana de enfermedades no transmisibles</p> <p>Promover estilos de vida saludable</p> <p>Fortalecer los sistemas de vigilancia en salud desde el primer nivel de atención</p> <p>Promover cultura de prevención y autocuidado</p>	<p>Población asume una cultura de prevención de enfermedades no transmisibles y los establecimientos de salud han desarrollado capacidades para detección temprana de enfermedades oncológicas</p>	<p>Ampliar y mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de servicios de salud</p> <p>Implementación del centro de tratamiento y diagnóstico oncológico en los Hospitales Generales de Cajamarca y Jaén</p> <p>Implementar unidad de hemodiálisis y oncología</p>	<p>Se cuenta con centros de diagnóstico y tratamiento de enfermedades no transmisibles, implementados con tecnología moderna y médicos especialistas</p>	<p>Fortalecer las medidas de bioseguridad</p> <p>Reforzar la vigilancia epidemiológica</p> <p>Mayor inversión en el sistema de salud Investigación e innovación en medicina natural local</p>	<p>En Cajamarca se ha logrado impedir que aumente la mortalidad por cáncer, manteniendo el índice de mortalidad: 109.7 / 100,000 hab.</p>
	<p>Detección temprana y diagnóstico de enfermedades transmisibles TBC, VIH</p> <p>Fortalecer los sistemas de vigilancia en salud desde el primer nivel de atención</p>	<p>Establecimientos de salud han desarrollado capacidades para detección temprana de enfermedades transmisibles</p>	<p>Ampliar y mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de servicios de salud</p> <p>Implementación del centro de tratamiento y diagnóstico de TBC y VIH</p>	<p>Se diagnostica y atiende con eficacia las enfermedades transmisibles, TBC y VIH, con especialistas reduciendo considerablemente los casos</p>	<p>Fortalecer las medidas de bioseguridad</p> <p>Reforzar la vigilancia epidemiológica</p> <p>Mayor inversión en el sistema de salud Investigación e innovación</p>	<p>En Cajamarca se ha logrado reducir la tasa de incidencia de TBC de 110 a 18, y de VIH de 3.8 a 1.8</p>
	<p>Proponer normas para regular el acceso a metodologías anticonceptivas para el sector adolescente</p> <p>Establecer horarios de atención diferenciados en las IPRESS referente al uso de métodos de planificación familiar</p>	<p>Los programas implementados consiguen que los adolescentes accedan a servicios de atención diferenciada, modificando actitudes y disminuyendo los casos de embarazo adolescente no deseado</p>	<p>Trabajo articulado Sectores Educación y Salud</p> <p>Programas de educación familiar, sexual y reproductiva para mujeres, niñas y adolescentes con profesionales de Salud</p>	<p>La sociedad informada en conjunto, con las entidades correspondientes asumen roles de asesoría, tutoría, capacitación, protección a los adolescentes, disminuyendo los casos de embarazo adolescente</p>	<p>Fortalecer infraestructura y equipamiento de las IPRESS y Ampliar su capacidad resolutive</p>	<p>En consecuencia, a nivel departamental se logra reducir el porcentaje de embarazos adolescentes en el 2033 a un 12%</p>



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
	<p>Programas de capacitación docente para orientar los proyectos de vida en los adolescentes</p> <p>Fortalecer los comités multisectoriales de tutoría y orientación educativa</p>		<p>Programas de soporte socioemocional a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos</p> <p>Capacitación en aspectos legales</p> <p>Incrementar la implementación de espacios recreativos y culturales</p> <p>Seguimiento a casos de niñas embarazadas – relacionar con violencia sexual – registros</p>			
	<p>Realizar un diagnóstico de línea base, desde las IE y centros laborales. Haciendo énfasis en la etapa post pandemia.</p> <p>Garantizar plazas de psicólogos para todas las IIEE</p> <p>Presencia de profesionales de Salud en IIEE</p> <p>Fortalecer el área de tutoría en las IE</p> <p>Implementar los centros comunitarios de atención de salud mental con médicos especialistas y atención diferenciada por sexo</p>	<p>Se cuenta con programas de diagnóstico de salud mental en IE y centros laborales, ofreciendo servicios de atención especializada según niveles de gravedad</p>	<p>Implementar centros de rehabilitación para casos de riesgo moderado – severo</p> <p>Formación de Grupos de Ayuda Mutua (GAM)</p> <p>Implementación y fortalecer programas de convivencia escolar y familiar.</p> <p>Promover programas de prácticas deportivas alternativas – culturales</p>	<p>Se ha implementado en Cajamarca centros de atención comunitaria de salud mental, así como centros especializados de rehabilitación, para personas con problemas de salud mental</p>	<p>Aumentar el número de profesionales especialistas en salud mental</p> <p>Fortalecer infraestructura y equipamiento de las IIPRESS</p> <p>Inversiones en infraestructura y mantenimiento de centros de salud mental</p>	<p>Se logra detectar a tiempo casos, diagnosticar y tomar medidas de atención reduciendo el número de casos en un 25%</p>



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Calidad de la Educación e identidad cultural de la población	<p>Gestión educativa descentralizada con enfoque territorial</p> <p>Implementar el Proyecto Educativo Regional</p> <p>Desarrollo docente Mejoras en Plan de Actualización y capacitación docente en nuevas metodologías acordes con la tecnología virtual</p> <p>Programa de acompañamiento pedagógico a docentes y directivos</p> <p>Alfabetización digital capacidades para insertarse en el mercado digital y negocios,</p> <p>Diseñar e implementar un sistema de evaluación por competencias a nivel regional</p>	Se fortalece la gestión educativa con actualización y capacitación docente, desarrollando habilidades digitales en respuesta a demandas actuales	<p>Implementar las IE con infraestructura, conectividad internet y servicios básicos – – Equipamiento</p> <p>Continuar con procesos de meritocracia en la carrera docente</p> <p>Fortalecer modalidad de educación especial</p> <p>Medir resultados y estimular al docente por resultados</p> <p>Implementación de metodologías STEAM+H (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes, Matemáticas y Humanidades)</p>	IE brindan condiciones de infraestructura y equipamiento tecnológico que permite procesos de aprendizaje modernos, aumentando el nivel de rendimiento escolar	<p>Gestión pedagógica del currículo</p> <p>Adecuación del currículo nacional de educación básica – CNEB al contexto local regional</p> <p>Empoderar al docente en la tecnología de la comunicación</p> <p>Fortalecer los planes de contingencia en sector educación</p> <p>Fortalecer la propuesta educativa regional Escuela DECO</p>	<p>Se reduce el analfabetismo a 7.8%</p> <p>El porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles satisfactorios en lectura y matemáticas se incrementa a 30.9% en segundo y cuarto grado de primaria y a 9.45% en secundaria</p>



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Percepción de la seguridad ciudadana	Implementación del Plan intersectorial contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca	Instituciones públicas y privadas actúan en forma coordinada con acciones de prevención de la violencia.	Implementación de un Programa de cultura y convivencia pacífica con enfoques de equidad de género e inclusión social, con la comunidad educativa	Gradualmente se reduce la delincuencia en el territorio, se va cultivando una cultura de convivencia a la par que se implementan mecanismos participativos de control de la delincuencia	La sociedad civil y actores privados se comprometen con las estrategias para gestionar información y mecanismos de control de la violencia y la inseguridad ciudadana	
Acceso y condiciones de empleo en el territorio	<p>Brindar oportunidades de capacitación para disminuir vulnerabilidad ante el desempleo.</p> <p>Promover emprendimientos formales en distintas actividades económicas.</p> <p>Brindar becas de especialización técnica o profesional para jóvenes y adultos.</p> <p>Fomentar la equidad de género en el aspecto laboral.</p> <p>Flexibilizar criterios para el acceso a créditos formales.</p>	<p>Se perjudica la situación laboral en Cajamarca, donde el índice laboral disminuye a 2.3 ubicando a Cajamarca en el puesto 25 del ranking de la competitividad regional.</p> <p>Donde el desempleo llega al 5.0%, el empleo informal se sitúa en un 92.0% y la población adecuadamente empleada es de 40.0%.</p> <p>Además, el nivel de ingresos de las personas disminuyó en un 5% y la brecha de ingresos laborales masculinos en relación a los femeninos se incrementa a 40.0%</p>	<p>Impulsar la formalización laboral.</p> <p>Impulsar empleos adecuados según especializaciones.</p> <p>Promover emprendimientos formales en distintas actividades económicas.</p> <p>Realizar campañas de emprendimientos en la educación secundaria y superior.</p> <p>Promover ferias para la formalización laboral.</p>	<p>Se recupera la situación laboral en Cajamarca, donde el índice laboral disminuye a 2.6 ubicando a Cajamarca en el puesto 22 del ranking de la competitividad regional.</p> <p>Donde el desempleo llega al 4.0%, el empleo informal se sitúa en un 88.0% y la población adecuadamente empleada es de 35.0%.</p> <p>Además, el nivel de ingresos de las personas aumenta en un 10% y la brecha de ingresos laborales masculinos en relación a los femeninos disminuye a 35.0%.</p>	<p>Impulsar la formalización laboral.</p> <p>Fomentar la equidad de género en el aspecto laboral.</p> <p>Fomentar ferias para el acceso a créditos formales.</p> <p>Fomentar la institucionalidad de fiscalizadores laborales.</p> <p>Ampliar la presencia del estado en el territorio.</p>	



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	<p>Aumentar la ejecución del gasto de inversión presupuestado</p> <p>Promocionar la digitalización de los servicios públicos en todos los niveles de gobierno</p> <p>Generar programas de integridad y lucha contra la corrupción desde los gobiernos locales</p> <p>Promover espacios multiactor desde un enfoque de cuádruple hélice (gobierno, empresa privada, sociedad civil y academia)</p> <p>Promover una cultura de rendición de cuentas desde todos los sectores</p> <p>Ampliar los espacios colaborativos regionales (mancomunidades) y el desarrollo de integración fronteriza</p>	Crece la percepción de la población adulta que considera la gestión de Gobierno Regional buena o muy buena situándose en 39.93%	<p>Fortalecer el cierre de brechas territoriales a través del gasto de inversión</p> <p>Implementar mecanismos digitales para la transparencia y rendición de cuentas</p> <p>Incentivar la información abierta y oportuna</p> <p>Fortalecer programas de integridad y lucha contra la corrupción desde los gobiernos locales</p> <p>Incorporar a la empresa privada, academia y sociedad civil en el monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado</p> <p>Incorporar a la empresa privada y cooperación técnica internacional para la ejecución de proyectos</p>	Aumenta la percepción de la población adulta que considera la gestión de Gobierno Regional buena o muy buena situándose en 45.71%	<p>Fomentar la articulación multisectorial y multinivel a través del estado, la empresa privada y la cooperación técnica internacional</p> <p>Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia y mejora institucional</p> <p>Incentivar el uso de herramientas de monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado</p> <p>Fortalecer espacios multiactor regionales vinculados al desarrollo y/o gestión territorial de alcance regional</p> <p>Implementar acciones y proyectos de mancomunidades y desarrollo fronterizo</p>	La percepción de la población adulta que considera la gestión de Gobierno Regional buena o muy buena llega a 53.41%



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	<p>Mejorar el currículo de educación sobre temas vinculados a la innovación y protección intelectual</p> <p>Fomentar el ingreso, especialmente de mujeres, a carreras universitarias ligadas a la ingeniería, mecánica, mecatrónica, matemáticas, física, entre otras.</p> <p>Promover una educación orientada a la investigación científica, tecnología e innovación</p> <p>Vincularse a programas nacionales de innovación: ProInnovate, Innóvate Perú, FIDECOM, FINCYT.</p>	Se incrementa el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 9.09%	<p>Generar grupos de investigación basados en el método científico</p> <p>Promover concursos regionales de investigación e innovación</p> <p>Generar incubadoras de negocios y fondos ángeles regionales para el financiamiento de emprendimientos de alto valor (startups)</p> <p>Vincular especialmente a la empresa privada para la sostenibilidad financiera del ecosistema de I+D+i</p>	Aumenta el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 15.91%	<p>Implementar consorcios y/o convenios y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales en I+D+i</p> <p>Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i</p> <p>Impulsar la generación de conocimiento centrado en las cadenas de valor departamentales priorizadas</p> <p>Estimular la transferencia y absorción del conocimiento s través de startups vinculadas a cadenas de valor</p>	Incrementa el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 25%
Crecimiento Económico del territorio	<p>Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales.</p> <p>Impulsar el desarrollo de las Mypes.</p>	El crecimiento económico disminuye, teniendo una variación porcentual anual de -8.0% perjudicando las principales actividades económicas de Cajamarca.	<p>Impulsar el acceso a créditos formales.</p> <p>Impulsar las inversiones públicas en infraestructura habilitante productiva.</p> <p>Impulsar el desarrollo de cadenas productivas.</p>	El crecimiento económico se recupera, teniendo una variación porcentual anual de 7.0% mejorando las principales actividades económicas de Cajamarca.	<p>Fomentar el valor agregado e industrialización.</p> <p>Impulsar procesos de investigación, desarrollo e innovación en actividades productivas.</p>	El crecimiento económico de Cajamarca tiene una variación porcentual anual de 2.5%.



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Crecimiento Económico del territorio	Fortalecer capacidades técnicas, organizativas y comerciales en las actividades económicas	El valor agregado bruto del sector agrario disminuye en un 7.0%, el Valor agregado bruto de la minería disminuye un 8% y la variación porcentual anual de arribo de turistas disminuye en un 10.0%.	Fortalecer los procesos de control en las entidades públicas.	El valor agregado bruto del sector agrario aumenta en un 8.0%, el Valor agregado bruto de la minería aumenta un 5% y la variación porcentual anual de arribo de turistas aumenta en un 7.0%.	Impulsar la ampliación y diversificación productiva.	
	Fomentar la asociatividad empresarial en las actividades productivas		Ampliar los servicios de extensión agraria de las entidades públicas.		Promover la inversión minera formal y responsable.	
Calidad ambiental	Implementar las PTAR en los territorios. Impulsar programas de sensibilización sobre el manejo de los residuos sólidos, en los diferentes grupos etarios. Implementar biodigestores caseros. Implementar espacios municipales de reciclaje. Actualizar los PIGARS Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Resolver los conflictos socioambientales. Disminuir los pasivos ambientales a raíz de la minería.	Los proyectos anuales aprobados para mejorar la calidad ambiental llegan a 15 PIPs.	Realizar mantenimiento a las PTAR. Gestionar la implementación de los Rellenos Sanitarios. Elaborar proyectos de recuperación de áreas degradadas por los residuos sólidos. Fortalecer las capacidades en la elaboración de abonos orgánicos como compost y humus de lombriz. Capacitar a los líderes de los centros poblados sobre cómo resolver conflictos socioambientales. Impulsar agentes ambientales comunitarios para vigilar la aparición de nuevos pasivos ambientales.	Los proyectos anuales aprobados para mejorar la calidad ambiental llegan a 25 PIPs.	Incrementar el presupuesto asignado para el manejo de los residuos sólidos. Impulsar la asociatividad de los recicladores independientes. Fomentar el uso de tecnologías para la gestión integral de los residuos sólidos. Impulsar proyectos productivos con enfoque de economía circular. Generar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades a la población en los diferentes grupos etarios para la educación ambiental.	Los proyectos anuales aprobados para mejorar la calidad ambiental llegan a 35 PIPs.



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
	Realizar campañas de difusión masiva sobre el cuidado del medio ambiente. Capacitar y sensibilizar en los centros educativos sobre el cuidado del medio ambiente.		Mayor presupuesto para el programa municipal EDUCCA. Impulsar campañas de sensibilización a la población en general ante la contaminación ambiental.			
Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	Fortalecer capacidades para la agricultura familiar. Impulsar actividades complementarias a la agricultura familiar. Motivar a jóvenes a emprender en zonas rurales. Fomentar el acceso a créditos agrarios.	La producción de alimentos disminuye, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 45%. Además, la inclusión económica de los productores familiares no avanza; es decir, el 92.0% de los productores no está asociado, el 96.0% no recibe asistencia técnica y el 96.0% no acceden a créditos formales.	Motivar la adquisición de seguros ante desastres para reconstruir la infraestructura productiva. Impulsar la asociatividad según tipo de productos tradicionales.	La producción de alimentos se recupera, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 53%. Además, la inclusión económica de los productores familiares se recupera; es decir, el 89.0% de los productores no está asociado, el 90.0% no recibe asistencia técnica y el 92.0% no acceden a créditos formales.	Focalizar la inversión pública en infraestructura de riego. Impulsar seguros agrarios contra eventos naturales. Fortalecer capacidades para incremento de la productividad. Impulsar la asociación de cultivos.	La producción de alimentos se recupera, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 70%.



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Calidad de vida de personas vulnerables	<p>Implementar el Plan regional de apoyo a personas con discapacidad</p> <p>Ampliar el empadronamiento y fortalecer el sistema de registro y focalización y seguimiento, de personas con discapacidad.</p> <p>Mejorar y descentralizar el servicio de identificación y certificación a personas con discapacidad,</p> <p>Fortalecer OMAPED y CIAM en los gobiernos locales</p> <p>Incidencia para mejorar normas y lineamientos que faciliten ejecución de presupuestos en proyectos para beneficio de personas con discapacidad</p>	Se ha incrementado el número de personas en el Registro correspondiente, y acceden a los beneficios de programas sociales	<p>Mejorar de manera articulada y multisectorial la atención adecuada a personas con discapacidad</p> <p>Adecuación de los servicios públicos para la atención de las personas con discapacidad</p> <p>Incrementar la capacidad resolutive en salud y educación ante este grupo de personas</p> <p>Capacitación y sensibilización a las familias y comunidad</p> <p>Desarrollar mecanismos de control y sanciones en relación con las normas que favorecen a las personas con discapacidad</p>	Mayor número de personas con discapacidad ejercen sus derechos ciudadanos y acceden a servicios públicos con mayor calidad de atención	<p>Creación de CEBE en distritos, incluir equipamiento y movilidad para niños con discapacidad</p> <p>Fortalecer las políticas de inserción laboral para personas con discapacidad</p> <p>Implementar bolsa de trabajo para personas con discapacidad</p> <p>Proyectos inclusivos con talleres productivos</p> <p>Implementación de albergues, casas hogar, centros de refugio para alojamiento a personas en total abandono</p>	Incremento de la identificación y certificación de personas con discapacidad, incrementando el número de registrados en un ritmo de 1,000 personas por año, subiendo a un aproximado de 33,000 personas registradas, de las cuales se deben encontrar atendidos por los programas sociales en un 81.7 %



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
	<p>Políticas de educación en gestión emocional y salud mental</p> <p>Enfatizar políticas de prevención con enfoque integral de Seguridad humana</p> <p>Concertar acciones de capacitación a la comunidad educativa, con Salud y Policía Nacional</p> <p>Gestionar presencia de al menos un psicólogo en cada centro educativo (en proceso)</p> <p>Programas de capacitación para operadores de justicia, promoviendo la equidad social y de género</p> <p>Incremento de profesionales preparados y capacitados para atención a víctimas</p> <p>Difusión de roles de instituciones protectoras de personas violentadas sexualmente</p> <p>Fortalecimiento del Consejo Regional de la Mujer - COREMU</p>	<p>Se mejoran las estrategias de intervención frente a la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar, y la violencia en general, con un enfoque preventivo de seguridad humana, articulando acciones de forma intersectorial</p>	<p>Impulsar plataformas y redes de sociedad civil en defensa de derechos, y fortalecimiento de la participación de sociedad civil.</p> <p>Trabajo articulado intersectorial con enfoque de Seguridad Humana. Asignar recursos.</p> <p>Incidencia con el Ministerio Público para mejorar la atención de las denuncias por violencia familiar.</p> <p>Mejorar la eficacia del sistema de justicia</p> <p>Sanción inmediata al agresor</p> <p>Promover la autonomía física, económica y psicológica en las mujeres, con programas de formación en emprendimientos</p> <p>Programas de inserción en la actividad laboral para la mujer que está en situación vulnerable</p>	<p>Se corrigen diversos aspectos de los procesos, contando con personal capacitado en los operadores de justicia y trabajando con Sector Salud y Educación programas de control de la violencia con enfoque de género. Además, se han implementados casas de refugio para las víctimas de violencia.</p>	<p>Incidencia ante el Ministerio de la Mujer, para cumplir la cobertura de los albergues ya implementados (asilos)</p> <p>Creación de división médico legal en provincias</p> <p>Creación de la comisaria de la mujer, así como el local para la atención de víctimas de violencia familiar</p>	<p>Disminución del 20% en los casos denunciados de violencia contra la mujer y grupo familiar y un 60% los casos de trata de personas</p>



Variable prioritaria	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2029	Situación al 2029	Acciones al 2033	Situación al 2033
Desarrollo de óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables	<p>Brindar capacitación y asesoramiento sobre tecnologías de información y comunicación</p> <p>Concluir la implementación del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER)</p> <p>Promover asociaciones públicas privadas para la construcción, mantenimiento y operación de infraestructura de I+D+i</p>	<p>Incrementa el Índice de Infraestructura regional en 4.8, en el cual se:</p> <p>Mejora de la infraestructura social (salud y educación)</p> <p>Crece la infraestructura productiva (vías, riego e internet)</p>	<p>Ampliar la cobertura de internet en zonas rurales.</p> <p>Incrementar la banda ancha de internet</p> <p>Alentar la planificación y el cumplimiento de planes de largo plazo orientados a la competitividad y provisión de servicios logísticos</p> <p>Implementar infraestructura habilitante relacionada a las cadenas productivas y de valor del departamento</p> <p>Incorporar infraestructura para el desarrollo de la innovación (CITE)</p> <p>Implementar infraestructura basada en energías renovables (solares, eólicas, biomasa)</p>	<p>Incrementa el Índice de Infraestructura regional en 4.89, donde:</p> <p>Aumenta de la infraestructura productiva (vías, riego e internet) e infraestructura social (salud y educación)</p> <p>Aumento de la infraestructura de innovación</p> <p>Fomento de infraestructura de energía renovables</p>	<p>Mejorar la asignación presupuestal para proyectos productivos creciendo proyectos de vías (55%), irrigación (29%) e internet (48%)</p> <p>Mejorar la asignación presupuestal para el mantenimiento y operación de infraestructura en I+D+i</p>	<p>El Índice de Infraestructura regional llega a 5, donde:</p> <p>Disminuye la brecha de infraestructura productiva (vías, riego, internet)</p> <p>Mejora la infraestructura social (educación, salud) y de servicios básicos</p> <p>Disminuye de la brecha de infraestructura de innovación (CITES)</p> <p>Aumenta los proyectos de energía renovables para la adaptación al cambio climático</p>



Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase II, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase II, 2022; Taller con expertos PDRC Fase II, 2022; Observatorio de Prospectiva CEPLAN, 2022



ANEXO 3: FASE DE POLITICAS Y PLANES COORDINADOS



1 Determinación de los Objetivos Estratégicos Regionales- OER y Acciones Estratégicas Regionales- AER

Tabla N°219. Flujo para la determinación de Objetivos Estratégicos

Dimensión	Problema/Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de las variables prioritarias al 2033	Objetivo Estratégico Regional
Sociodemográfica	<p>Presencia de Anemia y desnutrición crónica infantil DCI</p> <p>Persistencia de muerte materna y perinatal</p> <p>Elevado porcentaje de Embarazo adolescente</p> <p>Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, HTA, Obesidad)</p> <p>Incremento de casos oncológicos</p> <p>Deterioro de la salud mental de la población</p>	<p>Calidad de la Salud</p> <p>Cobertura de los servicios de salud</p> <p>Condiciones de vida</p>	Calidad de la Salud	<p>El porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico se reduce de 32.2% a 22.3%</p> <p>El porcentaje de población con acceso a seguro de salud se incrementa del 88.3% a 98.6%.</p> <p>La tasa de mortalidad materna se reduce de 138.6 a 66.0. La anemia y desnutrición crónica en niños menores de 5 años se reduce a 9.8 % y 15.3% respectivamente.</p> <p>La Tasa de incidencia de cáncer (por 100 mil habitantes) se reduce de levemente de 2.98% a 2.34%</p> <p>Las tasas de incidencia de TBC y VIH disminuyen de 110 a 18 y de 1.8 a 1.4 respectivamente.</p> <p>Se eleva el porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud de 6.4% a 34%</p>	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad

Dimensión	Problema/Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de las variables prioritarias al 2033	Objetivo Estratégico Regional
	<p>Persiste el analfabetismo</p> <p>Bajo rendimiento estudiantil</p> <p>Condiciones de locales escolares en mal estado</p> <p>Locales escolares con deficiencias de servicios básicos</p> <p>Pérdida de identidad cultural regional</p> <p>Recursos y patrimonio cultural desaprovechados</p>	<p>Calidad de la Educación</p> <p>Cobertura de servicios básicos a Instituciones Educativas</p> <p>Identidad Cultural</p>	<p>Calidad de la Educación e Identidad Cultural</p>	<p>La tasa de analfabetismo de la población de 15 años a más se reduce de 11.2% a 7.8% y en el caso de analfabetismo de las mujeres la tasa disminuye de 16% a 11.3%</p> <p>Se eleva el porcentaje de estudiantes que alcanzan nivel satisfactorio en lectura y matemáticas</p> <p>En primaria 2do y 4to grado a 40%</p> <p>En secundaria 9.45%</p> <p>El porcentaje de población mayor de 15 años, que visita recursos culturales, se incrementa a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio. Cultural 25% • Monumentos Históricos. 19% • Monumentos arqueológicos. 20.5% • Museos 15.7% 	<p>Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva.</p>
	<p>Incremento de la delincuencia</p> <p>Aumento de la criminalidad</p> <p>Jóvenes y adolescentes en situaciones delictivas</p> <p>Drogadicción y narcotráfico</p>	<p>Seguridad Ciudadana</p> <p>Incremento de la delincuencia y el narcotráfico</p>	<p>Seguridad Ciudadana</p>	<p>Mejora la percepción de inseguridad ciudadana que se reduce de 75.9% a 51.8%.</p> <p>La tasa Homicidios disminuye de 1.5% a 0.21% y la tasa de denuncias por comisión de delitos baja de 88.3 /10,000 a 29.9/10,000</p>	<p>Mejorar la seguridad ciudadana en la población</p>
Sociodemográfica	<p>Incremento de la delincuencia</p> <p>Aumento de la criminalidad</p> <p>Jóvenes y adolescentes en situaciones delictivas</p> <p>Drogadicción y narcotráfico</p>	<p>Seguridad Ciudadana</p> <p>Incremento de la delincuencia y el narcotráfico</p>	<p>Seguridad Ciudadana</p>	<p>El porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral se incrementa de 43% a 53%.</p> <p>La tasa de empleo formal femenina se eleva de 8.9% a 21.2%.</p> <p>El porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero se reduce de 7.8% a 5.7%.</p>	<p>Mejorar la seguridad ciudadana en la población</p>



Dimensión	Problema/Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de las variables prioritarias al 2033	Objetivo Estratégico Regional			
				Los casos de violencia familiar se reducen en 20% y los casos de violencia sexual a mujeres menores 18 años se reduce en 20% La tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes se reduce de 0.98 a 0.21				
Ambiental	Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias	Gestión integral y sostenible del recurso hídrico	Manejo de las Cuencas Hidrográficas	Al 2023, se cuenta con 30 microcuencas con sus Planes de Gestión de Recursos Hídricos para sus intervenciones en el departamento de Cajamarca	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca.			
	Disponibilidad del recurso hídrico							
	Empobrecimiento de los suelos agrícolas	Conservación sostenible de los suelos						
	Aumento de deforestación de bosques							
	Alta contaminación de las fuentes de agua	Calidad Ambiental				Calidad ambiental	Los proyectos anuales aprobados para mejorar la calidad ambiental llegan a 35 PIPs.	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca
	Deficiente funcionamiento de PTAR a nivel de provincias y distritos							
Servicios de Infraestructura	Deficiente infraestructura de riego	Seguridad Ciudadana Incremento de la delincuencia y el narcotráfico	Seguridad Ciudadana	El porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral se incrementa de 43% a 53%. La tasa de empleo formal femenina se eleva de 8.9% a 21.2%. El porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero se reduce de 7.8% a 5.7%.	Mejorar la seguridad ciudadana en la población			
	Mal estado de la red vial departamental y vecinal							
	Inexistente capacidad de traslado de carga comercial desde los aeropuertos existentes							
	Poca cobertura de internet							
	Escasa infraestructura orientada a la investigación e innovación en el territorio							
	Pocos laboratorios certificados							
	Pocas iniciativas de proyectos de energías renovables							



Dimensión	Problema/Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de las variables prioritarias al 2033	Objetivo Estratégico Regional
Económica - Productivo	Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa.	Competitividad laboral.	Acceso y condiciones de empleo en el territorio	La situación laboral se recupera, con un índice laboral de 2.7 ubicando a Cajamarca en el puesto 20 del ranking departamental de competitividad. Mejora el empleo adecuado hasta un 40.8% del total de la PEA ocupada y la tasa de desempleo disminuye a 3.40%	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca
	Elevada informalidad en el territorio.				
	Diferencias significativas de remuneraciones entre hombres y mujeres.	Capacidades de las personas.			
	Desempleo elevado en el territorio.				
	Baja productividad laboral en el territorio.	Condiciones laborales de la población			
	Poca participación de jóvenes en dinámicas laborales				
	Débil crecimiento económico departamental	Crecimiento económico inclusivo	Crecimiento económico del territorio	El crecimiento económico de Cajamarca tiene una variación porcentual anual de 2.5%.	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca
	Poca creación de empresas y emprendimientos, sobre todo de jóvenes.	Inversión pública para el desarrollo			
	Débil calidad de productos para la exportación.	Desarrollo empresarial			
	Poca industrialización y valor agregado de los productos de las actividades				
	Deficiente oferta turística en el departamento.	Desarrollo de actividades económicas			
	Baja competitividad en el sector artesanal.				
	Elevada presencia de minería informal.				



Dimensión	Problema/Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de las variables prioritarias al 2033	Objetivo Estratégico Regional
Económica - Productivo	Elevada conflictividad socioambiental por la actividad minera.		Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el territorio	La producción de alimentos se recupera, ya que la superficie agrícola con cultivos destinados a la venta se sitúa en 70%.	Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca
	Paralización de proyectos de inversión públicos y privados.				
	Bajos volúmenes de producción en el sector agrario	Volúmenes de producción en el sector agrario			
	Deficiente infraestructura de riego en las zonas rurales.	Sistemas de riego habilitados			
	Baja productividad en el sector agrario familiar.	Diversificación productiva en el sector agrario			
	Débil organización de los productores agrarios.	Capacidades de los productores agrarios.			
	Poco acceso a crédito de los productores agrarios.				
Deficientes capacidades técnicas y empresariales de productores agrarios.					
Gestión del riesgo de desastres	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	Competitividad en la gestión del riesgo de desastres	Efectividad en la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD	Al 2033, el manejo de la GRD con énfasis en el contexto del cambio climático de parte de los gobiernos locales logra elaborar e implementar en un 20% del departamento los Planes de Prevención y reducción de riesgos de desastres - PPRRD, así como estudios de evaluación de riesgo - EVAR	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca
	Débil gestión de las autoridades en el manejo de la GRD				
	Alta variabilidad climática				
	Existencia de plataformas de defensa civil en los municipios	Registro y medición de la variabilidad climáticas			
	Existencia de iniciativas en organizaciones para el conocimiento del tema				



Dimensión	Problema/Potencialidad	Variable	Variable prioritaria	Situación futura de las variables prioritarias al 2033	Objetivo Estratégico Regional
Gobernanza	Disminución de la percepción positiva de la gestión pública regional	Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	Eficiencia de la gobernanza territorial participativa y concertadora	La percepción de la población adulta que considera la gestión de Gobierno Regional buena o muy buena llega a 53.41%	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca
	Limitada ejecución pública presupuestal en todos los niveles de gobierno				
	Escaso presupuesto público per cápita mensual departamental que no ayuda en el cierre de brechas				
	Limitaciones en la participación en plataformas multiactor de desarrollo y/o gestión territorial				
	Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial				
	Escasa asignación de recursos económicos (código presupuestal) a las macro comunidades para seguir operando				
	Persistencia de brechas digitales en la provisión de servicios públicos digitales				
	Alta percepción de corrupción en el sector estatal				
	Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Incidencia de Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Incrementa el porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) a 25%	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en la productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca



Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase III, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase III, 2022; Taller con expertos PDRC Fase III, 2022

Tabla N°220.

Matriz de Objetivos Estratégicos Regionales- OER y sus elementos

Verbo	Condición de Cambio	Sujeto/Objeto	OER
(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
Mejorar	Condiciones de salud garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad.	Población	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad
Mejorar	Calidad de la educación	Estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico - productiva	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico - productiva.
Mejorar	Condiciones de vida y ejercicio de derechos ciudadanos	Personas en condiciones de vulnerabilidad	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos ciudadanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
Mejorar	Seguridad ciudadana	Población	Mejorar la seguridad ciudadana en la población
Mejorar	Gestión en el manejo de manera sostenible e integrada	Cuencas hidrográficas	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca
Mejorar	Gestión de la calidad ambiental	Departamento de Cajamarca	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca
Promover	Forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energía renovables	Departamento de Cajamarca	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca
Mejorar	Condiciones laborales de las personas para un empleo decente	Departamento de Cajamarca	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca



Verbo	Condición de Cambio	Sujeto/Objeto	OER
(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
Impulsar	Crecimiento económico inclusivo y sostenido	Departamento de Cajamarca	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca
Impulsar	Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos	Departamento de Cajamarca	Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca
Reducir	Vulnerabilidad ante los riesgos de desastres	Población y sus medios de vida en el departamento de Cajamarca	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca
Fortalecer	Gobernanza territorial participativa y concertadora	Departamento de Cajamarca	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca
Fomentar	Investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad	Departamento de Cajamarca	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase III, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase III, 2022; Taller con expertos PDRC Fase III, 2022, Mesa Técnica de Gobernabilidad e Investigación, 2022.



Tabla N°221.

Matriz de Acciones Estratégicas Regionales- AER

Objetivo estratégico regional	Acciones estratégicas regionales (AER)			
	Verbo	Condición	Sujeto/objeto	Redacción de la AER
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
OER 1 Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca	Promover	Gestión integral	Recursos hídricos	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca
	Impulsar	Conservación y recuperación	Suelos	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca
	Promover	Forestación y reforestación	Departamento de Cajamarca	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca
	Mejorar	Manejo de los espacios conservando y recuperando	Ecosistemas	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca
	Promover	Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos	Cuencas hidrográficas	Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca
OER 2 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	Impulsar	Mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres	Departamento de Cajamarca	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca
	Mejorar	Resiliencia y respuesta ante desastres	Población	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca
OER 3 Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad	Fortalecer	Articulación multisectorial e intergubernamental	Salud	Fortalecer la articulación multisectorial e Intergubernamental en salud
	Fortalecer	Atención de salud desde las demandas	Población	Fortalecer la atención de salud desde las demandas de la población
	Reducir	Mortalidad materna e infantil	Departamento de Cajamarca	Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca



Objetivo estratégico regional	Acciones estratégicas regionales (AER)			
	Verbo	Condición	Sujeto/objeto	Redacción de la AER
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
	Reducir	Prevalencia de anemia y desnutrición crónica	Niños y niñas menores de cinco años	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años
	Mejorar	Servicios de detección y control oportunos	Enfermedades transmisibles causantes de morbilidad	Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles, causantes de la morbilidad
	Mejorar	Servicios de detección y control oportunos	Enfermedades no transmisibles causantes de morbilidad	Mejorar los servicios de detección y control de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad
OER 4 Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva.	Fortalecer	Calidad	Gestión educativa territorial	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial
	Implementar	Mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios	Población adolescente y jóvenes adultos	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para la población adolescente y jóvenes adultos
	Promover	Conocimiento y valoración del patrimonio cultural	Población de Cajamarca	Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca
OER 5 Mejorar la seguridad ciudadana en la población	Fortalecer	Acciones de lucha contra la delincuencia	Departamento de Cajamarca	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca
	Generar	Cultura de convivencia pacífica	Comunidad educativa	Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa
OER 6 Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca	Incrementar	Niveles de productividad laboral	Departamento de Cajamarca	Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca
	Mejorar	Características laborales y el trabajo sin acoso	Departamento de Cajamarca	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca
	Fomentar	Equidad de género en aspectos laborales	Departamento de Cajamarca	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales en el departamento de Cajamarca



Objetivo estratégico regional	Acciones estratégicas regionales (AER)			
	Verbo	Condición	Sujeto/objeto	Redacción de la AER
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
OER 7 Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	Mejorar	Ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno	Departamento de Cajamarca	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca
	Fortalecer	Gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional	Departamento de Cajamarca	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca
	Fortalecer	Articulación multinivel pública, privada y de cooperación	Departamento de Cajamarca	Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca
	Promover	Cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor	Departamento de Cajamarca	Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca
	Fortalecer	Mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza	Departamento de Cajamarca	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca
OER 8 Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en la productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca	Fortalecer	Ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	Departamento de Cajamarca	Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca
	Promover	Generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales	Departamento de Cajamarca	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales en el departamento de Cajamarca



Objetivo estratégico regional	Acciones estratégicas regionales (AER)			
	Verbo	Condición	Sujeto/objeto	Redacción de la AER
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
OER 9 Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca	Promover	Emprendimientos en estructuras empresariales formales	Actividades económicas en el departamento de Cajamarca	Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca
	Fortalecer	Exportaciones tradicionales y no tradicionales	Departamento de Cajamarca	Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca
	Incrementar	Competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos	Departamento de Cajamarca	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca
	Promover	Inversión minera formal y responsable	Departamento de Cajamarca	Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca
	Incrementar	Competitividad turística y artesanal	Departamento de Cajamarca	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca
	Fomentar	Acceso a créditos en el sistema financiero formal	Población adulta del departamento de Cajamarca	Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal en la población adulta en el departamento de Cajamarca
OER 10 Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	Mejorar	Tratamiento de aguas residuales	Cuerpos de agua en el departamento de Cajamarca	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca
	Mejorar	Gestión del sistema integral de los residuos sólidos	Departamento de Cajamarca	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca



Objetivo estratégico regional	Acciones estratégicas regionales (AER)			
	Verbo	Condición	Sujeto/objeto	Redacción de la AER
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
	Promover	Medidas de prevención y control frente a los daños ambientales	Departamento de Cajamarca	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca
OER 11 Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	Incrementar	Niveles de producción y productividad	Agricultura familiar en el departamento de Cajamarca	Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca
	Mejorar	Niveles de inclusión	Agricultores familiares del departamento de Cajamarca	Mejorar los niveles de inclusión de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca
OER 12 Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	Fortalecer	Atención integral	Personas con discapacidad	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad
	Fortalecer	Intervenciones de lucha frente a la violencia	Mujer y el grupo familiar	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar
	Fortalecer	Intervenciones de lucha contra la trata de personas	Departamento de Cajamarca	Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en el departamento de Cajamarca
	Incrementar	Atención integral de los grupos poblacionales	Mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores



Objetivo estratégico regional	Acciones estratégicas regionales (AER)			
	Verbo	Condición	Sujeto/objeto	Redacción de la AER
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
OER 13 Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca	Implementar	Infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor	Departamento de Cajamarca	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca
	Mejorar	Mejorar la infraestructura social en educación y salud	Departamento de Cajamarca	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca
	Mejorar	Infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento	Departamento de Cajamarca	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca
	Promover	Infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor	Departamento de Cajamarca	Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca
	Fomentar	Desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático	Mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca

Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase III, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase III, 2022; Taller con expertos PDRC Fase III, 2022



3.2. Articulación de Políticas

Tabla N°222. Matriz de articulación del PDRC Cajamarca y políticas nacionales

OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca	Política Nacional del Ambiente	OP2: Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	L2.1: Incrementar las intervenciones de recuperación y restauración de los ecosistemas degradados. L2.2: Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de las actividades que usan los recursos de los ecosistemas. L2.4: Reducir las presiones y amenazas a los ecosistemas.	AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca
			OP3: Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	L3.1: Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo		
			OP2: Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	L2.1: Incrementar las intervenciones de recuperación y restauración de los ecosistemas degradados. L2.2: Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de las actividades que usan los recursos de los ecosistemas. L2.4: Reducir las presiones y amenazas a los ecosistemas.	AER 01.02	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca
			OP3: Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	L3.1: Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo		
			OP2: Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	L2.1: Incrementar las intervenciones de recuperación y restauración de los ecosistemas degradados. L2.2: Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de las actividades que usan los recursos de los ecosistemas. L2.4: Reducir las presiones y amenazas a los ecosistemas.	AER 01.03	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
Nº	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
			OP1: Mejorar la conservación de las especies y de la diversidad genética	L1.1: Garantizar la conservación de especies y diversidad genética al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación	AER 01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca
			OP2: Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	L2.1: Incrementar las intervenciones de recuperación y restauración de los ecosistemas degradados		
			OP2: Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	L2.5: Incrementar el valor de los bienes y servicios ecosistémicos	AER 01.05	Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca
OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	OP.3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio	L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno. L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	AER 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca
			OP.6: Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.	L6.1. Mejorar la capacidad para la rehabilitación de la población y sus medios de vida, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.		
		Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional	OP 2: Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política - jurídica - social en el país	L.2.4 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el país con énfasis en la participación de los actores pertinentes y sociedad en su conjunto	AER 02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad.	Política Nacional Multisectorial de Salud	OP2. Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población	L2.4 Implementar Redes Integradas de Salud para la atención de la población.	AER 03.01	Fortalecer la articulación multisectorial e intergubernamental en salud
		Política Nacional Multisectorial de Salud		L2.5 Implementar el modelo de cuidado integral de salud de la población	AER 03.02	Fortalecer la atención de salud, desde las demandas de la población
		Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	OP1. Nutrición infantil OP2. Desarrollo infantil temprano	L2. Incrementar el desarrollo físico, mayores cognitivo, motor, emocional y social en la primera infancia.	AER 03.03	Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca
				L1. Reducir la prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil	AER 03.04	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años
		Política Nacional Multisectorial de Salud	OP2. Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población	L2.5 Implementar el modelo de cuidado integral de salud de la población	AER 03.05	Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles, causantes de la morbilidad
		Política Nacional Multisectorial de Salud	OP2. Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población	L2.5 Implementar el modelo de cuidado integral de salud de la población	AER 03.06	Mejorar los servicios de detección y control de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad





OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
Nº	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico - productiva	Proyecto educativo nacional	OP1. Vida ciudadana OP2. Inclusión y equidad OP3. Bienestar socioemocional	L1.1 La educación peruana contribuye a que las personas convivamos de manera libre y justa en un Estado de Derecho, con instituciones sólidas L2.1 Propicia el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad e igualdad de oportunidades. L3.1 Nos habilita para conocernos, autorregular las emociones y establecer relaciones humanas sanas	AER 04.01	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial
			OP4. Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad	L4.1 La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente, al desarrollo de actividades, aprovechando sosteniblemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos.	AER 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos
		Política Nacional de Cultura	OP4. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural	L4.1 Implementar programas de sensibilización, de información y formativos para el conocimiento y apropiación social del patrimonio cultural L4.2 Desarrollar estrategias e incentivos para la investigación científica, difusión y reflexión crítica sobre el patrimonio cultural	AER 04.03	Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca
OER 05	Mejorar la seguridad ciudadana de la población	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana	OP4. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población	L4.1 Incrementar las estrategias de prevención de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar con enfoque de género.	AER 05.01	Fortalecer las intervenciones de lucha contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca
		Política Nacional de Educación y Bienestar de Adolescentes	OP3. Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes	L3.4 Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la atención, recuperación y reintegración de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata y explotación sexual.	AER 05.02	Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa

OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 06	Mejorar la situación laboral de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca	Política Nacional de empleo decente	OP1. Incrementar las competencias laborales de la población en edad de trabajar.	Asegurar el desarrollo de competencias laborales y la adquisición de experiencia laboral de las y los jóvenes.	AER 06.01	Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca
			OP3. Incrementar la generación del empleo formal en las unidades productivas.	Mejorar las capacidades y acciones para el desarrollo de competencias de gestión empresarial o de negocio, de innovación y de adopción de la tecnología de las y los conductores de unidades productivas y emprendimientos (incluye a las y los autoempleados).	AER 06.02	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca
			OP4. Ampliar acceso a la protección social, derechos y beneficios sociales de las y los trabajadores.	Implementar acciones que fomenten la formalización laboral de mujeres y hombres en su diversidad desde las unidades productivas.	AER 06.03	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca
OER 07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	O.P.2. Mejorar la gestión interna en las entidades públicas.	L.2.1 Asegurar la calidad del gasto público en las entidades.	AER 07.01	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca
			O.P.4. Garantizar un gobierno abierto que genere legitimidad en las intervenciones públicas.	L.4.1. Fortalecer la implementación articulada de los principios de gobierno abierto en las entidades públicas. L.4.3. Mejorar la comunicación estatal efectiva y accesible para las personas.	AER 07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
Nº	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
			<p>O.P.1. Garantizar políticas públicas que respondan a las necesidades y expectativas de las personas en el territorio.</p>	<p>L.1.3. Fortalecer la coordinación y articulación intersectorial e intergubernamental entre entidades públicas.</p>	AER 07.03	Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca
			<p>O.P.4. Garantizar un gobierno abierto que genere legitimidad en las intervenciones públicas.</p>	<p>L.4.4 Establecer mecanismos de consulta, información y participación en las políticas e intervenciones públicas, con pertinencia cultural y lingüística.</p>	AER 07.04	Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca
			<p>O.P.3. Fortalecer la mejora continua en el Estado.</p>	<p>L.3.3 Fortalecer mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados priorizados para las entidades públicas. L.3.4 Implementar incentivos para la mejora continua e innovación en las entidades públicas.</p>	AER 07.05	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca
OER 08	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en la productividad y competitividad departamental	Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	<p>O.E.2. Promover y desarrollar nuevos incentivos que estimulen e incrementen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica.</p>	<p>L.2.1 Fomentar el incremento de las fuentes de recursos financieros y no financieros y los incentivos para las actividades de CTI, en coordinación con los sectores competentes que permitan una mayor participación de actores públicos y privados. Promover la adecuación y generación de mecanismos que incentiven la inversión privada y atracción de capitales que favorezcan y promuevan el desarrollo de la CTI en el Perú, en coordinación con los sectores competentes. L.2.2 Apoyar y promover la generación y desarrollo de empresas de base tecnológica, en coordinación con los sectores competentes. L.2.3 Promover la aplicación de la CTI en las micro y pequeñas empresas para aumentar su productividad en coordinación con los sectores competentes.</p>	AER 08.01	Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
		Política Nacional de Competitividad y Productividad	<p>O.P.3 Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas</p>	<p>L.3.1. Fortalecer el entorno del ecosistema de innovación, a través de mejoras normativas; del fomento de la cultura de investigación, innovación, absorción tecnológica y digitalización; y del fortalecimiento de la gobernanza y de sus actores, incluyendo los mecanismos que permitan conocer, utilizar y aprovechar los instrumentos de protección de la propiedad intelectual</p>		
		Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	<p>O.E.1. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico alineando los resultados de investigación con las necesidades del país, las cuales serán definidas con los sectores involucrados.</p>	<p>L.1.4 Promover la transferencia, extensión y difusión tecnológica que permita la incorporación, uso y explotación eficiente de tecnología desarrollada en el extranjero y dentro del país, entre los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en coordinación con los sectores competentes. L.1.5 Promover e incentivar la investigación orientada a la generación de innovaciones que permitan el desarrollo de nuevos productos, servicios y procesos, en coordinación con los sectores competentes. L.1.6 Promover el desarrollo de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica que promuevan la revalorización de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas u originarios. L.1.7 Promover la CTI que contribuya, entre otros, a resolver los problemas sociales, económicos y ambientales de las comunidades rurales, adaptando las soluciones a las realidades económicas y ecológicas de las comunidades. L.1.8 Generar incentivos para desarrollar la protección de la propiedad intelectual y obtención de patentes incluyendo conocimientos colectivos o tradicionales con utilidad científicamente comprobada.</p>	AER 08.02	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales en el departamento de Cajamarca



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
Nº	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca	Política nacional de productividad y competitividad	OP6. Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo.	Mejorar los instrumentos de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial, fomentando el desarrollo de economías de escala.	AER 09.01	Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca
			OP7. Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios	Desarrollar una oferta exportable diversificada y competitiva, incluyendo la asociatividad y el desarrollo productivo con estándares internacionales de calidad, con la participación de la micro, pequeña y mediana empresa.	AER 09.02	Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca
			OP6. Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo.	Mejorar los instrumentos de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial, fomentando el desarrollo de economías de escala.	AER 09.03	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca
			OP6. Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo.	Mejorar los instrumentos de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial, fomentando el desarrollo de economías de escala.	AER 09.04	Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca
			OP6. Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo.	Mejorar los instrumentos de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial, fomentando el desarrollo de economías de escala.	AER 09.05	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca
			OP4. Impulsar mecanismos de financiamiento local y externo	Promover un mayor acceso, uso y competencia en los mercados financieros y de capitales, así como la inclusión financiera.	AER 09.06	Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población adulta en el departamento de Cajamarca



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	Política Nacional del Ambiente	OP3: Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	L3.6: Fortalecer el reúso seguro y productivo de aguas residuales	AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca
			OP4: Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	L4.2: Fortalecer la fiscalización de la gestión y manejo de los residuos sólidos municipales y no municipales. L4.3: Implementar, mejorar en la gestión integral de residuos sólidos municipales y no municipales. L4.4: Impulsar la valorización de los residuos sólidos.		
			OP7: Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	L7.1: General las condiciones en las entidades públicas y privadas para el tránsito hacia una economía circular	AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca
			OP3: Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	L3.1: Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo	AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca
			OP6: Fortalecer la gobernanza con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	L6.3: Fortalecer la sostenibilidad de los mecanismos para la prevención y gestión integral de conflictos socioambientales, en los tres niveles de gobierno. L6.6: Fortalecer la evaluación de los impactos ambientales de los sectores económicos y sociales de los actores públicos y privados.		



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
Nº	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 11	Impulsar la Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	Política Nacional Agraria	OP 2. Reducir la proporción de los productores agrarios familiares en el nivel de subsistencia	Incrementar el acceso de los productores agrarios familiares de subsistencia al mercado financiero, recursos no reembolsables y seguros.	AER 11.01	Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca
				Incentivar la asociatividad en los productores agrarios familiares de subsistencia.		
				Incrementar las capacidades técnicas de los productores agrarios familiares de subsistencia.	AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca
OER 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos ciudadanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad	Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030	OP3. Asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud para las personas con discapacidad	Generar un sistema de protección para este grupo, establecer un marco regulatorio que proteja a las familias, asegurando que los programas sociales se implementen con perspectiva de discapacidad	AER 12.01	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad
			OP2. Garantizar la participación de las personas con discapacidad, en edad de trabajar, en actividades económicas dependientes o independientes	L2.1 Mejorar la empleabilidad, incrementar competencias laborales de las personas con discapacidad.		



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
N°	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
		Plan de Igualdad de oportunidades para las Personas con Discapacidad	OP4. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	L2.3 Generar entornos laborales inclusivos en las entidades de la Administración Pública para fomentar la inserción de las personas con discapacidad. L4.1 Desarrollar servicios educativos pertinentes, diversos e inclusivos que garanticen el acceso, permanencia, logros de aprendizaje y egreso de las personas con discapacidad. L4.2 Promover el acceso, la promoción y la culminación en la formación técnico-productiva y educación superior de las personas con discapacidad.	AER 12.02	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar
		Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana	OP4. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población	L4.1. Incrementar las estrategias de prevención de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar con enfoque de género.	AER 12.03	Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en el departamento de Cajamarca
		Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación	OP1. Ampliar la vigilancia preventiva contra la trata de personas y sus formas de explotación en contextos con población en situación de riesgo y vulnerabilidad.	L1.2. Incrementar las intervenciones preventivas en espacios de riesgo y vulnerabilidad para la victimización	AER 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores



OER		Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Código AER	Nombre de la AER
Nº	OER	Política Nacional	Objetivo Prioritario	Lineamiento		
OER 13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento	Política Nacional de Competitividad y Productividad	O.P.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad	L.1.1. Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública tomando en cuenta las modalidades de ejecución y de financiamiento además de los mecanismos de rendición de cuentas	AER 13.1	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca
				L.1.2. Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público		
				L.1.3. Formular y evaluar, o aprobar y ejecutar eficientemente las inversiones públicas		
		L.1.4. Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso de servicios públicos con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante cambio climático.	AER 13.2	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca		
		AER 13.3	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca			
Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	O.E.4 Mejorar los niveles de calidad de los centros de investigación y desarrollo tecnológico.	L.4.1. Mejorar la dotación y calidad de la infraestructura y equipamiento de los centros de investigación y desarrollo tecnológico, en coordinación con los sectores competentes.	AER 13.4	Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca		
Política Nacional Energética	O.E.1 Contar con una matriz energética diversificada, y con énfasis en las fuentes renovables, sostenibles y la eficiencia energética.	L.1.4 Promover el uso intenso y eficiente de las fuentes de energías renovables convencionales y no convencionales; así como la generación distribuida.	AER 13.5	Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca		



2 Articulación de Políticas

Tabla N°223. Matriz de articulación del PDRC y PEDN



Objetivo Nacional		Objetivo Específico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	OE 2.5	Garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en el país, mediante una gestión sostenible y eficiente, en un contexto de estrés hídrico	Número de hectáreas de bosques perdidas (Pérdida de la superficie de bosques (ha)	OER.01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de cuencas hidrográficas con un Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados	El OER.01 se relaciona con el OE 2.5 ya que, busca la conservación del recurso hídrico en el departamento, así como conservar y manejar de manera integral y sostenible a los suelos, bosques, ecosistemas y la biodiversidad de Cajamarca.
ON2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	OE 2.2	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida	Índice de Riesgo	OER.02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	Variación porcentual anual de emergencias ocurridas de origen natural y antrópico Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	El OER.02 se relaciona con el OE 2.2 ya que, busca aumentar el conocimiento en la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como la generación de instrumentos técnicos legales para disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

Objetivo Nacional		Objetivo Especifico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON 1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás	OE 1.2	Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital.	Tasa de años de vida saludables perdidos por mil habitantes (Tasa de AVISA por mil habitantes)	OER 03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad	<p>Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico</p> <p>Porcentaje de población con acceso a seguro de salud</p>	Facilita el acceso de las personas a los servicios de salud, especialmente con estrategias de atención a poblaciones vulnerables como las redes integrales de salud, con un enfoque integral y de acercamiento a los actores sociales del territorio
ON 1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás	OE 1.1	Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en el uso de las tecnologías educativas y digitales.	Rendimiento escolar Logros de aprendizaje de amplios grupos de población especialmente en zonas rurales y periurbanas	OER 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva	<p>Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas</p> <p>Porcentaje de estudiantes de 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas</p>	Aporta con el mejoramiento de las condiciones de calidad para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en los diversos niveles



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON 4	Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.	OE 4.3.	Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un Sistema de Justicia eficaz, confiable, moderno, interoperable, predecible y transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales.	Índice de paz global	OER 05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	Promueve una cultura de paz, y estimula el ejercicio de la justicia en defensa de las familias y las personas, especialmente pone atención a la protección y seguridad de las mujeres, niñas, niños y adolescentes
ON3	Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	OE 3.2	Incrementar los niveles de empleo decente, productivo y formal en el país, en base a la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores, y con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y de especial protección. Y su adecuación a las tecnologías emergentes.	Productividad total de factores (Año base 2017=1)	OER.06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca.	Porcentaje de PEA Ocupada adecuadamente empleada Tasa de desempleo	La mejora de la situación laboral contribuye a la productividad de factores, específicamente en el factor recurso humano, incentivando la formalización, empleo digno con enfoque de derechos laborales y con capacidades fortalecidas en hombres y mujeres.



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON4	Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.	OE. 4.5	Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, tomando en cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e intergeneracional del país, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, y la transformación digital.	WGI: Efectividad gubernamental	OER.07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión de Gobierno Regional es buena o muy buena	El OER. 07 se vincula con el OE 4.5 porque promueve la gobernanza del territorio basados en el principio de articulación sectorial y multinivel, garantizando un estado abierto sustentado en la transparencia, participación y rendición de cuentas, como también, en el uso de la gobernanza digital (transformación digital)
ON3	Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	OE 3.5	Elevar la capacidad científica y de innovación tecnológica del país, en base a la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica, y el impulso al proceso nacional de transformación digital; favoreciendo la articulación entre la academia, el Estado, los sectores productivos y la Sociedad Civil	Índice Global de Innovación	OER.08	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	El OER.08 se vincula con el OE 3.5 porque incrementa la investigación científica y la transferencia tecnológica sobre los principales desafíos sociales y productivos del territorio desde un enfoque de cuádruple hélice: gobierno, empresa privada, academia y sociedad civil con especial énfasis sobre las empresas privadas



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON3	Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	OE 3.3	Elevar los niveles de competitividad y productividad de los sectores económicos, en base a la diversificación productiva, generación de valor agregado y la innovación tecnológica dentro de todos los sectores productivos, en el marco de una economía verde y baja en carbono y con el aprovechamiento de las tecnologías emergentes.	PBI per cápita paridad de poder adquisitivo (US\$ a precios internacionales constantes 2010)	OER.09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca.	Tasa de variación anual del PBI Real departamental	El entorno económico contribuye a lograr una mayor productividad y competitividad en el territorio, utilizando tecnologías amigables al ambiente, propiciando el crecimiento económico sostenible
ON2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	OE 2.6	Asegurar elevados niveles de calidad ambiental en el país, mediante una gestión adecuada de residuos sólidos, suelo, aire y aguas residuales, así como un estricto control y gobernanza ambiental	Número de hectáreas de bosques perdidas (Pérdida de la superficie de bosques (ha)	OER.10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total	El OER.10 se relaciona con el OE 2.6 ya que, busca mejorar la calidad ambiental, mediante un control en el manejo de las aguas residuales, residuos sólidos, pasivos ambientales y el aumento de la educación ambiental en la población e instituciones.



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON3	Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	AE 3.3.3	Mejorar las condiciones comerciales y productivas de los productores agrarios, con énfasis en la adopción de buenas prácticas agrícolas y la integración vertical de la agricultura familiar y empresarial, bajo el enfoque territorial y de cadena de valor que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional.	Índice de Desarrollo Sostenible	OER.II	Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca.	<p>Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta</p> <p>Tasa de variación anual del volumen físico de producción agropecuaria de productos que conformen la canasta mínima agropecuaria</p>	La agricultura familiar, contribuye al índice de desarrollo sostenible, ya que orienta el objetivo hacia una agricultura familiar con orientación a la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional, por ende, contribuye a erradicar el hambre, disminución de la pobreza y la producción y consumo responsable.
ON 1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás	OE 1.5.	Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas: especialmente de las mujeres y los grupos vulnerables; así como el respeto y valoración a su diversidad cultural, étnica y de género.	Índice de progreso social (IPS)	OER 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral	Promueve el respeto a personas en condiciones de vulnerabilidad brindando condiciones para mejorar sus condiciones de vida, con dignidad y haciendo ejercicio de sus derechos ciudadanos
		AE 1.5.1	Reducir la desigualdad de género que afecta a las mujeres y la discriminación hacia las personas adultas mayores, personas con discapacidad, los integrantes del grupo familiar en su diversidad, población	Índice de progreso social (IPS)			Tasa de empleo formal femenina	



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás	AE 1.5.2	Reducir todas las formas de violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes; personas adultas mayores y personas con discapacidad; en base a mecanismos de prevención y protección más efectivos, el aprovechamiento de tecnologías digitales, así como la promoción de los principios de igualdad y no discriminación en el sistema educativo	Índice de progreso social (IPS)				
ON1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.	OE 1.3	Asegurar una vivienda digna y accesible con servicios básicos adecuados, resilientes, seguros, asequibles, con conectividad y económicamente sostenibles, para todas las personas, especialmente las más vulnerables.	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	OER.13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y energías renovables en el departamento	Índice de Infraestructura	El OER.13 contribuye al OE 1.3 porque promueve los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica) como también el acceso de internet en las viviendas.



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico o Acciones Estratégicas			Objetivo Estratégico Regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON3	Eleva los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	OE 3.3	Eleva los niveles de competitividad y productividad de los sectores económicos, en base a la diversificación productiva, generación de valor agregado y la innovación tecnológica dentro de todos los sectores productivos, en el marco de una economía verde y baja en carbono y con el aprovechamiento de las tecnologías emergentes.	Índice de Competitividad Global				El OER13 contribuye al OE 3.3 porque promueve el mejoramiento de la infraestructura de riego asegurando el manejo sostenible de los recursos hídricos, como también, el uso de matrices energéticas sostenibles a partir del uso eficiente e intensivo de las fuentes de energías renovables
		OE 3.6	Eleva la conectividad del país en todos los ámbitos económicos y sociales, a través de una infraestructura moderna, sostenible, resiliente y de calidad, con énfasis en el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales en todas las personas, así como la conectividad de las zonas rurales y de frontera.					El OER13 contribuye al OE 3.6 porque mejora la infraestructura vial con el propósito de conectar centros de producción y corredores económicos reduciendo tiempos de viaje y costos logísticos



Fuente: Talleres provinciales PDRC Fase III, 2022; Taller de Integración Regional PDRC Fase III, 2022; Taller con expertos PDRC Fase III, 2022

Tabla N°224.

Matriz de articulación del PDRC Cajamarca y Políticas Nacionales

Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
Política Nacional del Ambiente	O.P.1	Mejorar la conservación de las especies y la diversidad genética	Porcentaje de especies de fauna y flora silvestre que se encuentran amenazadas	OER.01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de cuencas hidrográficas con un Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados	El OER.01 contribuye a la Política Nacional del Ambiente ya que, busca la conservación del recurso hídrico en el departamento, así como conservar y manejar de manera integral y sostenible a los suelos, bosques, ecosistemas y la biodiversidad de Cajamarca; así como con la Política Nacional Agraria en la conservación y recuperación de los suelos.
	O.P.2	Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	Tasa de variación de la degradación de ecosistemas terrestres				
			Tasa de variación anual de pérdida de bosques				
O.P.3	Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	Porcentaje de puntos de muestreo en cuerpos de agua que cumplen el ECA para agua					
Política Nacional Agraria	O.P.3	Mejorar el manejo de los recursos naturales para la producción agraria sostenible	Porcentaje de la superficie agrícola acondicionada con prácticas de manejo de suelos				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	O.P.1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Porcentaje de entidades que han desarrollado informes técnicos y/o estudios orientados a la determinación de las condiciones de riesgo	OER.02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población afectada por emergencias ocurridas de origen natural	El OER.02 contribuye a la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres ya que, busca aumentar el conocimiento en la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como la generación de instrumentos técnicos legales para disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.
			Porcentaje de la población que aplica medidas de gestión del riesgo de desastres sobre la base de información de acceso público				
	O.P.2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	Porcentaje de viviendas en zonas de muy alta exposición al peligro			Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	
	O.P.5	Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	Porcentaje de personas afectadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres				
O.P.6	Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.	Porcentaje de servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5					



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social		Asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza y en las poblaciones más vulnerables.	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico Tasa de morbilidad por enfermedades no transmisibles Cobertura de seguros de salud Hogares con acceso a cobertura de servicios de agua segura	OER.03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad.	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	Facilita el acceso de las personas a los servicios de salud, especialmente con estrategias de atención a poblaciones vulnerables como las redes integrales de salud, con un enfoque integral y de acercamiento a los actores sociales del territorio
Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte		Garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social	Logros de aprendizaje	OER.04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva	Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas Porcentaje de estudiantes de 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	Aporta con el mejoramiento de las condiciones de calidad para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en los diversos niveles



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad Ciudadana		NOS comprometemos a normar y fomentar las acciones destinadas a Fortalecer el orden público y el respeto al libre ejercicio de los derechos y al cumplimiento de los deberes individuales.	Porcentaje de población víctima de algún hecho delictivo Tasa de homicidios	OER.05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	Promueve la acción conjunta de los actores sociales del territorio para una afrontar la inseguridad ciudadana
Política Nacional de empleo decente	O.P.2	Fortalecer la vinculación entre la oferta y la demanda laboral.	Tasa de inadecuación ocupacional de la PEA Ocupada con educación superior (universitaria y no universitaria)	OER.06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada Tasa de desempleo	Mejorar la situación laboral en el departamento, incide en la mejor oferta laboral, donde las personas tengan mejores capacidades y puedan acceder a empleo digno.
Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	O.P.1	Garantizar políticas públicas que respondan a las necesidades y expectativas de las personas en el territorio.	I.1. Porcentaje de políticas nacionales aprobadas en el marco del reglamento que regula las políticas nacionales.	OER.07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión de Gobierno Regional es buena o muy buena	La OER 07 se vincula a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública porque se orienta a la articulación de la política (multinivel y multisectorial), gobierno abierto (transparencia, participación y rendición de cuentas) que ayuda a una mejor gobernanza, cómo también a la mejora de la provisión de mejores servicios públicos a través de la digitalización.
	O.P.2	Mejorar la gestión interna en las entidades públicas	I.3. Porcentaje de presupuesto público asignado a programas presupuestales.				
	O.P.3	Fortalecer la mejora continua en el Estado.	I.7. Porcentaje de servicios priorizados mejorados.				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
	O.P.4	Garantizar un gobierno abierto que genere legitimidad en las intervenciones públicas.	I.8. Porcentaje de personas que confían en el cumplimiento de los principios de gobierno abierto en las entidades públicas.				
Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	O.P.1	Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico alineando los resultados de investigación con las necesidades del país, las cuales serán definidas con los sectores involucrados.	No posee indicadores	OER.08	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	La OER 08 se articula a la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica porque abarcan los subsistemas de generación del conocimiento, como también de transferencia y absorción del mismo alineándolos con las necesidades de los sectores involucrados. Adicionalmente, se piensan nuevos incentivos (startups) para el incremento de del sistema de I+D+i. Así mismo, se relaciona con la Política Nacional de Competitividad y productividad
	O.P.2	Promover y desarrollar nuevos incentivos que estimulen e incrementen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica.	No posee indicadores				
Política Nacional de Competitividad y Productividad	O.P.3	Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas	Gasto público en investigación y desarrollo como proporción del PBI.				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
Política nacional de productividad y competitividad	O.P.6	Mejorar los instrumentos de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial, fomentando el desarrollo de economías de escala.	Porcentaje de micro y pequeñas empresas informales.	OER.09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual del PBI Real departamental	La producción formal de Cajamarca a través de micro y pequeñas empresas contribuye al crecimiento económico reflejado en el PBI
Política Nacional del Ambiente	O.P.3	Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	Porcentaje de cobertura de aguas residuales domésticas tratadas en el ámbito urbano	OER.10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total	El OER.01 contribuye a la Política Nacional del Ambiente ya que, busca mejorar la calidad ambiental, mediante un control en el manejo de las aguas residuales, residuos sólidos, pasivos ambientales y el aumento de la educación ambiental en la población e instituciones
			Porcentaje de pasivos ambientales que cuentan con planes de remediación y/o cierre, en implementación				
	O.P.4	Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos municipales valorizados				
			Porcentaje de residuos sólidos municipales generados que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
	O.P.6	Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	Porcentaje de conflictos socioambientales gestionados adecuadamente				
	O.P.9	Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía				
Política Nacional de Competitividad y Producción	O.P.9	Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de actividades económicas	Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios				
Política Nacional Agraria	O.P.2	Reducir la proporción de los productores agrarios familiares en el nivel de subsistencia	Porcentaje de productores agrarios familiares de subsistencia que destinan más del 50% de su producción a la venta.	OER.11	Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	<p>Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta</p> <p>Tasa anual del volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta básica alimentaria</p>	El destinar superficie agrícola para la producción de alimentos incide sacar a los productores agrarios de la condición subsistencia, mejorando sus ingresos y calidad de vida.



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo Prioritario de la Política Nacional (PN)			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación		Dar prioridad efectiva a la promoción de la igualdad de oportunidades, reconociendo que en nuestro país existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras.	Personas en situación de discapacidad	OER.12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	<p>Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral</p> <p>Tasa de empleo formal femenina</p>	Promueve una cultura de paz, y estimula el ejercicio de la justicia en defensa de las familias y las personas, especialmente pone atención a la protección y seguridad de personas en condiciones de discapacidad, las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
Política Nacional de Competitividad y Productividad	O.P.1	Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad	Tiempo de accesibilidad de una localidad hacia puntos focales de provisión de servicios públicos.	OER.13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento	Índice de Infraestructura	La OER 13 se articula a la Política Nacional de Competitividad y Productividad porque buscan el cierre de brechas sociales y económicas con la dotación de infraestructura básica. Por otro lado, se relaciona con la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica porque tiene como propósito la mejora de los centros de innovación e investigación
Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	O.P.4	Mejorar los niveles de calidad de los centros de investigación y desarrollo tecnológico.	No posee indicadores				



3 Fichas de Acciones Estratégicas Regionales

Tabla N°225. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 01.01: Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica
Actores: Ministerio del ambiente (MINAM), Autoridad local del agua (ALA), Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.	
Problemas: Alta contaminación de las fuentes de agua. Deficiente monitoreo y protección de las cuencas altas y medias. Aumento de la deforestación.	
Potencialidades: Disponibilidad del recurso hídrico. Iniciativas para reforestar.	
Descripción de la AER: Se busca evitar el bajo control y administración de los recursos hídricos, con lo cual se necesita contar con bases de datos detalladas y actualizadas por tipo de fuente y derechos de uso de agua, así como cartografía actualizada de los recursos hídricos del departamento, generando también monitoreos constantes; con lo cual se busca mejorar el cuidado, administración e intervención en los recursos hídricos.	

Tabla N°226. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 01.02: Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos.
Actores: Ministerio del ambiente (MINAM), Ministerio de desarrollo Agrario (MIDAGRI), Servicio Nacional Forestal y de fauna Silvestre (SERFOR), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Autoridad local del agua (ALA), Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.	
Problemas: Empobrecimiento de los suelos agrícolas. Aumento de deforestación. Incendios forestales.	
Potencialidades: Suelos altamente productivos. Existencia de microclimas.	
Descripción de la AER: Se orienta a impulsar la conservación de los suelos, así como su recuperación de los suelos que se encuentran degradados y/o erosionados.	

Tabla N°227.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 01.03: Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de superficie cubierta por bosques
Indicador 2	Porcentaje de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación
<p>Actores: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Aumento de deforestación. Incendios forestales. Aumento de la degradación de los suelos.</p>	
<p>Potencialidades: Existencia de áreas de conservación. Iniciativas para reforestar. Disponibilidad del recurso hídrico Existencia de microclimas.</p>	
<p>Descripción de la AER: Se busca aumentar la superficie cubierta por bosque, aumentar las áreas para forestar y reforestar en el departamento. Asimismo, restaurar y/o recuperar los ecosistemas forestales degradados, con lo cual contribuirá a la sostenibilidad de los bosques.</p>	

Tabla N°228.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 01.04: Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados
<p>Actores: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Aumento de degradación de los ecosistemas. Incendios forestales. Aumento de la deforestación.</p>	
<p>Potencialidades: Disponibilidad del recurso hídrico. Existencia de áreas de conservación. Existencia de microclimas. Suelos altamente productivos.</p>	
<p>Descripción de la AER: Se busca gestionar los ecosistemas, así como la priorizar las áreas para la recuperación de estos; con lo cual permitirá generar distintas acciones y toma de decisiones por parte de las áreas correspondientes para la sostenibilidad de los ecosistemas y su biodiversidad.</p>	

Tabla N°229.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 01.05: Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Número de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos - MERESE en proceso de implementación</p>
<p>Actores: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Baja generación de servicios ecosistémicos. Aumento de los efectos del cambio climático.</p>	
<p>Potencialidades: Existencia de áreas de conservación. Disponibilidad del recurso hídrico. Existencia de microclimas.</p>	
<p>Descripción de la AER: La agricultura, la ganadería y la actividad forestal se benefician de los servicios ecosistémicos y, a su vez, los proporcionan; siendo estos servicios el motor del medio ambiente¹⁰⁰. Por ello, la importancia de esta AER, la cual busca promover este tipo de instrumentos para la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas, para el beneficio del departamento y su sostenibilidad en su salud, su economía y calidad de vida.</p>	

Tabla N°230.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 02.01: Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD en el departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD</p>
<p>Indicador 2</p>	<p>Porcentaje de gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad</p>
<p>Actores: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE) - Defensa Nacional, Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio. Alta variabilidad climática.</p>	
<p>Potencialidades: Existencia de plataformas de defensa civil en los gobiernos locales.</p>	
<p>Descripción de la AER: Busca lograr la eficiencia en la GRD - Gestión del Riesgo de Desastres, impulsando que los gobiernos locales cuenten con su PPRRD implementado, así como la elaboración de estudios de vulnerabilidad; con lo cual contribuirá a que estos (gobiernos locales) puedan realizar acciones de manera oportuna en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	

¹⁰⁰ FAO - Servicios ecosistémicos y biodiversidad, 2022

Tabla N°231.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 02.02: Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres</p>
<p>Actores: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE) – Defensa Nacional, Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Débil gestión de las autoridades en el manejo de la GRD.</p>	
<p>Potencialidades: Existencia de iniciativas en organizaciones para el conocimiento del tema.</p>	
<p>Descripción de la AER: Esta acción se orienta a que los gobiernos locales generen acciones para lograr que la población y sus medios de vida sean resilientes ante emergencias y desastres, lo cual contribuye a que se maneje de manera eficiente la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD en el departamento.</p>	

Tabla N°232.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 03.01 Fortalecer la articulación multisectorial e Intergubernamental</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud fortalecidas y operativas</p>
<p>Actores: Ministerio de Salud (MINS), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)</p>	
<p>Problemas: Presencia de Anemia y Desnutrición crónica infantil DCI, casos de enfermedades transmisibles y no transmisibles</p>	
<p>Potencialidades: Presencia de entidades públicas de gobierno, e intersectoriales, en las provincias, con equipos técnicos y profesionales con capacidad para diseñar propuestas y articular objetivos, recursos y acciones.</p>	
<p>Descripción de la AER: Fortalecimiento de espacios de concertación y coordinación interinstitucional, con planes de acción en base al PDRC y los planes de desarrollo local, sectoriales e institucionales. Considerando resultados y metas que serán monitoreados y evaluados periódicamente.</p>	

Tabla N°233.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 03.02: Fortalecer la atención de salud, desde las demandas de la población	
Indicador 1	Porcentaje de avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud
Actores: Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)	
Problemas: Presencia de Anemia y Desnutrición crónica infantil DCI, Persistencia de muerte materna y perinatal, Elevado porcentaje de Embarazo adolescente, Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, HTA, Obesidad), Incremento de casos oncológicos, Deterioro de la salud mental de la población.	
Potencialidades: Sector Salud cuenta con la estrategia RIS y un plan de implementación gradual en todo el departamento. La presencia de personal de sector en cada provincia y distrito a través de los establecimientos de salud de primer nivel, facilita el acercamiento hacia la comunidad, autoridades e instituciones locales.	
Descripción de la AER: En forma gradual, el modelo RIS será implementado en todo el territorio departamental, ampliando la oferta de atención de salud integral y de calidad por curso de vida a la población de Cajamarca, en un proceso de capacitación al personal de Salud para asumir los nuevos métodos de trabajo. La articulación interinstitucional y participación de los actores sociales del ámbito es relevante en este proceso.	

Tabla N°234.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 03.03: Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Razón de mortalidad materna
Indicador 2	Tasa de mortalidad infantil x 1,000 nacidos vivos
Actores: Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)	
Problemas: Cajamarca se ubica entre los departamentos con mayor razón de mortalidad materna neonatal, lo cual refleja las limitaciones de nuestro sistema de salud en relación con problemas de salud materna y reproductiva.	
Potencialidades: Las IPRES se encuentran en un nivel medio de disponibilidad de recursos humanos y se encuentra relativamente cerca de la población a través de establecimientos de primer nivel, con la capacidad para atender casos de salud materno infantil.	
Descripción de la AER: Capacitar al personal de los establecimientos de salud para identificar los factores de riesgo y mejorar los procedimientos de control de embarazo y pre natal, con acciones de prevención y acompañamiento permanente a las madres gestantes. Realizar investigación sobre las causas de muerte, mejorar el acceso a los servicios de salud a mujeres gestantes.	

Tabla N°235. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 03.04: Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años	
Indicador 1	Porcentaje de menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil – DCI
Indicador 2	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia
Actores: Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Programas Sociales (Juntos y Cuna Más)	
Problemas: La prevalencia de anemia y DCI en el departamento de Cajamarca es todavía un problema relevante que afecta a niños menores de 5 años, está relacionado con la pobreza, las deficiencias en los servicios de agua y saneamiento, la baja calidad de la alimentación y condiciones de higiene. A esto se suma las condiciones de alta ruralidad con limitaciones de acceso con oportunidad y calidad a los servicios de atención de salud.	
Potencialidades: Los establecimientos de Salud, en primer nivel, cuentan con personal mínimo necesario para atenciones básicas. Se cuenta con una alta diversidad de productos alimentarios de origen local. Los programas sociales de apoyo alimentario destinan recursos para grupos objetivo de poblaciones vulnerables.	
Descripción de la AER: Acciones de coordinación interinstitucional e intersectorial, fortalecimiento de los mecanismos de control de crecimiento y desarrollo, provisión de suplementos de hierro a niños y niñas como a madres gestantes. Asegurar acceso de hogares a servicios de saneamiento y al agua segura.	

Tabla N°236. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 03.05 Mejorar servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles, causantes de la morbilidad	
Indicador 1	Tasa de incidencia de TBC por cada 100,000 habitantes
Indicador 2	Tasa de incidencia VIH por cada 100,000 habitantes
Actores: Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)	
Problemas: Las enfermedades contagiosas en nuestro medio constituyen un problema público por resolver, se reportan casos de TBC y de VIH entre otras, que requieren de medidas preventivas para evitar el contagio. Son vulnerables especialmente niños, adultos mayores, personas que tiene riesgo de exposición por trato con personas infectadas.	
Potencialidades: Sistema de salud con personal que favorece la atención en los establecimientos de salud.	
Descripción de la AER: Pruebas de detección oportuna de pacientes con enfermedades transmisibles. Oferta de tratamiento preventivo, especialmente a grupos de mayor riesgo. Capacitación y asistencia para promover alimentación adecuada y fortalecer el sistema inmunológico. Facilitar el acceso oportuno a servicios de atención especializada, para diagnóstico y tratamiento de pacientes.	

Tabla N°237.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 03.08: Mejorar servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad</p>	
Indicador 1	Tasa de incidencia de cáncer por cada 100 mil habitantes
Indicador 2	Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica
Indicador 3	Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud
<p>Actores: Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE)</p>	
<p>Problemas: Incremento considerable de casos oncológicos, los pacientes mayormente tienen que ser derivados a Lambayeque o Lima para su tratamiento. En Cajamarca, solamente el Hospital Regional de Cajamarca y el Hospital de Jaén cuentan con atención para pacientes oncológicos. Crecimientos acelerado de casos de personas con trastornos mentales y problemas psico sociales.</p>	
<p>Potencialidades: Centros de atención oncológica en Cajamarca y Jaén, desarrollando experiencias y capacidades. Personal de salud dispuesto a la atención de pacientes con casos de trastornos mentales.</p>	
<p>Descripción de la AER: La acción estratégica se orienta a fortalecer las capacidades de diagnóstico y atención a casos de pacientes oncológicos, en los hospitales de Jaén y Cajamarca, tanto en equipamiento y tecnología como en personal calificado. En salud mental se trata de identificar los factores de riesgo y de protección ante problemas de trastornos mentales. Implementar centros de atención especializada en niveles de prevención y de tratamiento.</p>	

Tabla N°238.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 04.01: Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial</p>	
Indicador 1	Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional - PER
<p>Actores: Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Programa JUNTOS.</p>	
<p>Problemas: Bajo rendimiento escolar, deserción escolar, disminución de matrículas en zonas rurales, docentes desactualizados, IE con carencias de servicios básicos y conectividad, desconexión de los procesos educativos con dinámicas socio económicas del territorio</p>	
<p>Potencialidades: Presencia de profesionales de Educación en todo el departamento, con liderazgo en la población de sus localidades y acercamiento a los estudiantes. Elaboración del PER.</p>	
<p>Descripción de la AER: Implementación del Proyecto Educativo Regional con enfoque integral y participación de diversos actores sociales del territorio, articulación con la política nacional de acceso universal a la educación y con los planes educativos locales. Implica además un sistema de monitoreo y evaluación de resultados de forma periódica.</p>	

Tabla N°239. Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 04.02: Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para la población adolescente y jóvenes adultos</p>	
Indicador 1	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad
Indicador 2	Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad
Indicador 3	Porcentaje de la población de 15 años a más que culminó secundaria
<p>Actores: Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección Regional de Educación (DRE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Programa JUNTOS</p>	
<p>Problemas: Estudiantes con escaso desarrollo de actitudes y aptitudes innovadoras y de emprendimientos, en desventaja para identificar oportunidades de negocios y mercados.</p>	
<p>Potencialidades: Docentes y alumnos con el conocimiento y experiencias de ferias tecnológicas e innovación, como parte de sus cursos y aprendizajes</p>	
<p>Descripción de la AER: Organizar concursos anuales de proyectos de investigación e innovación para docentes y estudiantes de educación básica, en articulación con el sector privado y la academia, a fin de brindar estímulos y financiamiento para propuestas innovadoras con enfoque emprendedor.</p>	

Tabla N°240. Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER: 04.03 Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año
<p>Actores: Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC), Municipalidad, Dirección Regional de Educación (DRE).</p>	
<p>Problemas: Debilitamiento de la identidad cultural en generaciones jóvenes por influencias de la globalización, desconocimiento y pérdida de interés por la cultura, arte y patrimonio histórico y cultural. Recursos locales desaprovechados.</p>	
<p>Potencialidades: Existencia en cada provincia de recursos naturales y patrimonio histórico y cultural vinculados con tradiciones, arte y cultura local.</p>	
<p>Descripción de la AER: Incluir en los contenidos curriculares temas de cultura y patrimonio histórico departamental y local. Difusión de los principales elementos culturales locales y ofertas adecuadas para promover su visita en el marco de un programa de conocimiento y valoración cultural.</p>	

Tabla N°241.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 05.01: Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes
Indicador 2	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes
<p>Actores: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Centro de Emergencia Mujer (CEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Regional de Educación (DRE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).</p>	
<p>Problemas: Incremento considerable de la violencia, la delincuencia y mayor frecuencia de homicidios. La población tiene una mayor sensación de inseguridad. Las estrategias de autoridades no son efectivas, se tiene reacciones a hechos sucedidos antes que propuestas preventivas.</p>	
<p>Potencialidades: Personal de diversos sectores (Educación, Salud, PNP, Ministerio Público) especializado en diversas áreas y temáticas para tratar tema de cultura pacífica y enfoques clave. Policía y Serenazgo en trabajo articulado pueden dar mejores resultados en la lucha contra la delincuencia.</p>	
<p>Descripción de la AER: Elaboración e implementación de un plan contra la delincuencia con participación de diversos actores públicos y privados del territorio. Mecanismos de inteligencia y gestión de información relevante para el control de la delincuencia. Acciones preventivas de información y promoción de una cultura pacífica, rechazando la violencia en todas sus formas desde las instituciones educativas. Aplicación de justicia y sanciones adecuadas.</p>	

Tabla N°242.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 05.02: Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa</p>	
Indicador 1	Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica
<p>Actores: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Centro de Emergencia Mujer (CEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Regional de Educación (DRE), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).</p>	
<p>Problemas: Estrategias y metodologías de control de la violencia usando la fuerza y amenazas no han funcionado. Niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo no encuentran espacios suficientes para canalizar sus energías de manera positiva, como lo harían si tuvieran acceso a programas deportivos, artísticos, culturales.</p>	
<p>Potencialidades: Personal docente y padres de familia, junto a profesionales de Salud y especialistas en Psicología, disponibles para diseñar un programa de promoción de cultura y convivencia pacífica. Presencia de personas que destacan en temas y áreas diversas con cualidades de motivación y referencia, en artes, cultura, deporte, ciencia.</p>	
<p>Descripción de la AER: Diseñar e implementar un programa para promover cultura de convivencia pacífica que aborda temáticas y enfoques relacionados como derechos, interculturalidad, equidad de género, nueva masculinidad. El programa debe tener un marco integral de participación intersectorial entre Educación, Salud, Ministerio Público, Policía Nacional, entre otros. Trabajar con jóvenes y adolescentes en situación de riesgo, tanto de instituciones educativas, como de grupos de la calle, para crear espacios de integración en torno a iniciativas deportivas, artísticas, culturales, científicos. Canalizando energías y frustraciones hacia actividades positivas, aprovechando para fortalecer principios y valores.</p>	

Tabla N°243. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 06.01: Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Valor de la productividad laboral (en soles de 2007)
Actores: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil.	
Problemas: Divorcio entre intereses de universidades y realidades locales. Quiebra de empresas por el COVID -19 y otros motivos. Deficientes capacidades de jóvenes en actividades económicas. Elevada informalidad en los sectores económicos.	
Potencialidades: Diversas actividades económicas y productivas en Cajamarca. Presencia de entidades financieras públicas y privadas.	
Descripción de la AER: La empleabilidad es un factor importante dentro de la economía local, además de la especialización productiva evidenciada en la productividad, y por ende en la generación de ingresos por el trabajo.	

Tabla N°244. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 06.02: Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Tasa de empleo formal
Indicador 2	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años en actividad económica
Actores: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil.	
Problemas: Quiebra de empresas por el COVID -19 y otros motivos. Deficientes capacidades de jóvenes en actividades económicas. Elevada informalidad en los sectores económicos. Elevada prevalencia de NNA participando en actividades económicas de la región.	
Potencialidades: Diversas actividades económicas y productivas en Cajamarca. Presencia de entidades financieras públicas y privadas.	
Descripción de la AER: La empleabilidad es un factor importante dentro de la economía local, con la finalidad de no romper el círculo virtuoso de la economía, por ello se genera condiciones para la creación de empleo adecuado, sea público como privado.	

Tabla N°245.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 06.03: Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos.
Indicador 2	Porcentaje de trabajadores y trabajadoras formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral.
<p>Actores: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil.</p>	
<p>Problemas: Poca equidad de género en contratación de personal en organizaciones públicas y/o privadas. Machismo existente en la sociedad de Cajamarca. Educación poco direccionada a tratar temas de equidad de género. Incremento de casos de violencia sexual hacia la mujer.</p>	
<p>Potencialidades: Presencia de mayores derechos para la mujer. Profesores conscientes de la importancia de la equidad de género.</p>	
<p>Descripción de la AER: En una sociedad como la Cajamarquina es necesario impulsar la equidad de género, la cual se refleje en las condiciones de salario por trabajos similares, obteniendo las mismas oportunidades por las capacidades de las mujeres.</p>	

Tabla N°246.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 07.01: Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado
<p>Actores: Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Economía y Finanzas- MEF</p>	
<p>Problemas: Limitada ejecución pública presupuestal en todos los niveles de gobierno Disminución de la percepción positiva de la gestión pública regional</p>	
<p>Potencialidades: Gobierno Regional de Cajamarca orientado a la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial</p>	
<p>Descripción de la AER: Esta AER tiene como objetivo mejorar la ejecución presupuestal en los tres de gobierno (nacional, regional y local). Está asociada a una mejor gestión pública y adquisición de mejores capacidades de los funcionarios públicos. Para ello se necesita la promoción de la carrera pública, la incorporación de personal SERVIR y la capacitación permanente de las autoridades y funcionarios públicos.</p>	

Tabla N°247.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 07.02: Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando
Indicador 2	Porcentaje de Gobiernos Locales y Gobierno Regional que formulan e implementan su Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción
<p>Actores: Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Dirección Regional de Transformación Digital del Gobierno Regional, Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Gobierno Regional Cajamarca, Equipo de Trabajo Permanente para implementar la función de integridad en el Gobierno Regional de Cajamarca</p>	
<p>Problemas: Persistencia de brechas en la provisión de servicios públicos digitales Alta percepción de corrupción en el sector estatal</p>	
<p>Potencialidades: Promoción permanente de un gobierno digital abierto centrado en el ciudadano</p>	
<p>Descripción de la AER: Esta AER tiene como propósito mejorar las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos a través de la transparencia, el acceso a información de forma oportuna y la rendición de cuentas. Para ello, se propone digitalizar los servicios públicos existentes de todos los sectores (educación, salud, agricultura, entre otros) a través de plataformas, aplicaciones (app) o software. Esta AER deberá fomentar el uso de programas de enseñanza digital dirigidas especialmente hacia la población rural y adultos mayores. También, promover un mayor acceso y velocidad de la red digital especialmente en las zonas rurales y periurbanas del departamento de Cajamarca.</p>	

Tabla N°248.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 07.03: Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento
Indicador 2	Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento
<p>Actores: Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Economía y Finanzas- MEF, Agencia Peruana de Cooperación Internacional- APCI</p>	
<p>Problemas: Escaso presupuesto público per cápita mensual departamental que no ayuda en el cierre de brechas</p>	
<p>Potencialidades: Promoción permanente de un gobierno digital abierto centrado en el ciudadano</p>	
<p>Descripción de la AER: Una mayor asignación de recursos económicos se sustenta en la mejora de la articulación de los diferentes sectores del gobierno a escala regional y local. Para ello se necesita una mayor promoción de la política pública nacional y regional y mayores capacidades sobre gestión pública incorporando al sector privado (como mayor dinamizador de la economía local) y a la cooperación técnica internacional</p>	

Tabla N°249.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 07.04: Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado</p>
<p>Actores: Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional</p>	
<p>Problemas: Limitaciones en la participación en plataformas multiactor de desarrollo y/o gestión territorial Escasos sectores involucrados en la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial</p>	
<p>Potencialidades: Presencia de tres espacios multiactor orientados al desarrollo del departamento de Cajamarca Gobierno Regional de Cajamarca orientado a la rendición de cuentas de los planes de gestión territorial</p>	
<p>Descripción de la AER: Los espacios multiactor conformados desde un enfoque de cuádruple hélice suponen la incorporación de cuatro sectores: gobierno, empresa privada, academia y sociedad civil. La revisión de bibliografía en el departamento de Cajamarca indica que la empresa privada es la que menos participa en estos espacios. Por ello, su medición se vuelve importante como garante de una participación en igual proporción que el resto de los sectores. Para lograrlo, se propone la generación de espacios de confianza entre los sectores para alentar la participación pública, incorporación permanente de la empresa privada sobre la problemática pública y la capacitación en gestión pública de los diferentes actores sociales. Se propone la creación de Agendas de Desarrollo Sectoriales articuladas a los Objetivos Estratégicos Regionales, como también, a las Acciones Estratégicas Regionales que ayuden en la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado desde la academia, empresa privada y sociedad civil.</p>	

Tabla N°250.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 07.05: Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca</p>
<p>Indicador 2</p>	<p>Porcentaje de intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Desarrollo de Integración Fronteriza</p>
<p>Actores: Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional</p>	
<p>Problemas: Poca implementación de proyectos interregionales Limitada capacidad para interactuar, coordinar y cooperar entre actores</p>	
<p>Potencialidades: Presencia de Macro comunidad de la Zona Norte compuesto por 8 departamentos (del cual forma parte Cajamarca) con ventajas competitivas al resto de mancomunidades</p>	
<p>Descripción de la AER: Esta AER tiene como propósito fortalecer las relaciones con los departamentos limítrofes de Cajamarca y con la república del Ecuador para el impulso de proyectos conjuntos de alto impacto macrorregional centrados en cadenas productivas y de valor, como también otros establecidos en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad y el Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística. Para ello se debe promover la asignación de recursos financieros que ayuden al sostenimiento de la mancomunidad en el largo plazo, como también, en la planificación conjunta de proyectos.</p>	

Tabla N°251.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 08.01: Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje acumulado de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados</p>
<p>Actores: Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Privada del Norte sede Cajamarca- UPN, Universidad Nacional de Jaén- UNJ y Universidad Nacional Autónoma de Chota- UNACH, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social- CEDEPAS Norte</p>	
<p>Problemas: Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)</p>	
<p>Potencialidades: Creación de la Agenda Regional de Investigación- ARI de las Universidad Públicas de Cajamarca</p>	
<p>Descripción de la AER: Esta AER busca fortalecer el ecosistema regional de I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) orientándolo a la mejora de la productividad y competitividad sobre las potencialidades del territorio, con especial énfasis en las cadenas de valor priorizadas en la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional- EDIR (principalmente cacao, leche, palta y maíz morado) u otras cadenas apoyados por la Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca o instituciones departamentales similares. Para ello, se busca la participación activa de los actores sociales que conforman el ecosistema a través de la suscripción de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados</p>	

Tabla N°252.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 08.02: Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales identificadas en el departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor del departamento</p>
<p>Indicador 2</p>	<p>Porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor</p>
<p>Actores: Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Privada del Norte sede Cajamarca- UPN, Universidad Nacional de Jaén- UNJ y Universidad Nacional Autónoma de Chota- UNACH, Dirección Regional de Transformación Digital del Gobierno Regional, Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Gobierno Regional Cajamarca, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica -CONCYTEC, Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE para el sector forestal-madera, Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social- CEDEPAS Norte, Instituto Nacional de Investigación Agraria- INIA</p>	
<p>Problemas: Desarticulación entre la oferta y la demanda de investigación departamental Incipiente ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)</p>	
<p>Potencialidades: Creación de la Agenda Regional de Investigación de las Universidad Públicas de Cajamarca articuladas a las cadenas de valor del territorio</p>	
<p>Descripción de la AER: Esta AER compone los subsistemas de (i) generación y (ii) transferencia- absorción del conocimiento del ecosistema regional de I+D+i. El subsistema de generación del conocimiento dentro del ecosistema regional de I+D+i busca producir conocimiento a través de la investigación aplicada de calidad referidas a las potencialidades (cadenas de valor) y debilidades (brechas sociales) del departamento de Cajamarca en el marco de una Agenda Regional de Investigación- ARI. Por medio de la investigación aplicada se pretende generar conocimiento práctico y útil de calidad para resolver problemas concretos en el departamento de Cajamarca El subsistema de transferencia- absorción del conocimiento está referido al conocimiento práctico a través emprendimientos dinámicos basados en la investigación y creación de modelos de negocios de rápido crecimiento (startup) para el mercado cajamarquino.</p>	

Tabla N°253.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 09.01: Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Tasa de variación porcentual anual de las MyPEs formales en el departamento
Actores: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil	
Problemas: Poca creación de emprendimientos formales. Elevada informalidad laboral. Bajos ingresos laborales. Deficiente productividad laboral. Poca densidad empresarial. Quiebra de empresas por el COVID-19 y otros motivos. Deficientes capacidades de jóvenes en actividades económicas.	
Potencialidades: Existencia de jóvenes para el desarrollo de los emprendimientos. Actividades económicas diversificadas enfocadas a la agricultura, ganadería, minería, turismo y artesanía.	
Descripción de la AER: Considerando la post pandemia del COVID - 19 se promueve el crecimiento económico a través de la promoción empresarial especialmente de las micro y pequeñas empresas en Cajamarca en diversas actividades relacionadas principalmente a la manufactura, comercio y servicios, como así sobre las actividades productivas importantes como son lo agrario, minero, turístico y artesanal.	

Tabla N°254.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 09.02: Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Valor de las exportaciones tradicionales (millones de USD FOB)
Indicador 2	Valor de las exportaciones no tradicionales (millones de USD FOB)
Actores: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Agencias Agrarias, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, Gobierno regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil	
Problemas: Débiles capacidades de actores económicos para el valor agregado. Poca investigación e innovación en el sector agrario. Difícil acceso a créditos agrarios. Despoblamiento de jóvenes en zonas rurales. Conflictos socioambientales. Paralización de proyectos mineros.	
Potencialidades: Condiciones agroclimáticas favorables según pisos ecológicos para el desarrollo de una agricultura de ventanas comerciales al tratarse de valles interandinos. Grandes reservas de minerales, especialmente de oro, con la finalidad de apalancar recursos a través de impuestos y canon para el desarrollo económico local de otras actividades como el turismo, artesanía, agricultura, ganaderías forestales y acuícola.	
Descripción de la AER: Incentivar las exportaciones de los principales productos agrarios como café, cacao, tara y palta, así como productos de la actividad minera, lo cual impulsaría la dinámica departamental hacia la generación de ingresos y empleos y al apalancamiento de recursos a través de los impuestos y las divisas.	

Tabla N°255. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 09.03: Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según los corredores económicos del departamento	
Indicador 1	Valor Agregado Bruto de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura (en millones de soles del 2007)
Indicador 2	Valor de las agroexportaciones (en miles de USD FOB)
Actores: Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Agencias Agrarias, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil.	
Problemas: Baja productividad en el sector agrario. Débil organización de los productores agrarios. Bajos volúmenes de producción en el sector agrario. Poca industrialización y valor agregado de los productos del sector agrario.	
Potencialidades: Condiciones agroclimáticas favorables según pisos ecológicos para el desarrollo de una agricultura de ventanas comerciales al tratarse de valles interandinos.	
Descripción de la AER: El principal sector productivo de Cajamarca es el agrario por ello se fomenta el mejoramiento de la productividad de los cultivos potenciales priorizados, se propone desarrollar capacidades en prestadores de servicios de extensión y productores agrarios, impulsar la asociatividad empresarial según cadenas de valor, impulsar procesos de I+D+i y emprendimientos, determinar mecanismos de acceso a financiamiento para productores agrarios, fomentar la industrialización y valor agregado, además de incentivar la formalización de las actividades productivas y comerciales del sector agrario.	

Tabla N°256. Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 09.04: Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Valor Agregado Bruto (VAB) Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (en millones de soles de 2007)
Actores: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Producción, Gobierno regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil.	
Problemas: Elevada presencia de la minería ilegal. Elevada conflictividad socioambiental por la actividad minera.	
Potencialidades: Grandes reservas de minerales, especialmente de oro, con la finalidad de apalancar recursos a través de impuestos y canon para el desarrollo económico local de otras actividades como el turismo, artesanía, agricultura, ganaderías forestales y acuícola.	
Descripción de la AER: Para promover la inversión minera en Cajamarca responsable y formal, se plantea: crear un sistema integrado digital de información minera, impulsar la formalización de las actividades mineras metálicas y no metálicas, impulsar programas de desarrollo de proveedores según realidades locales y de la mano con las empresas tractoras, implementar mecanismos de fiscalización y vigilancia a la actividad y el uso de recursos provenientes de la actividad minera y finalmente fomentar la ejecución de obras por impuestos con la finalidad de cerrar brechas de infraestructura de alto impacto.	

Tabla N°257.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 09.05: Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Tasa de variación anual del arribo de turistas nacionales y extranjeros al departamento
Indicador 2	Tasa de variación de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos
<p>Actores: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de comercio exterior y turismo, Dirección Regional de Producción, GORECA, Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil.</p>	
<p>Problemas: Deficiente oferta turística en el departamento. Baja competitividad del sector artesanal.</p>	
<p>Potencialidades: Gran diversidad de recursos turísticos, según sus especificaciones de turismo rural vivencial, cultural e histórico, arqueológicos, paisajísticos, de culturas vivas. Presencia de artesanía en todas las provincias, con una gran diversidad de materiales resaltando los tejidos, cerámica en barro y piedra.</p>	
<p>Descripción de la AER: Para el fomento de la actividades turística y artesanal, se propone generar productos turísticos diversificados según enfoque de demanda los cuales estén articulados a circuitos turísticos de la macro región norte, promover la asociatividad y formalización, desarrollar capacidades en prestadores de servicios turísticos, vincular el turismo y la artesanía a la identidad social, cultural y productiva, especialmente en las comunidades campesinas y nativas; como así, determinar mecanismos de financiamiento para prestadores de servicios turísticos y artesanos.</p>	

Tabla N°258.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 09.06: Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población adulta en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de la población adulta con crédito en el sistema financiero formal
<p>Actores: Ministerio de economía y Finanzas (MEF), Bancas privadas y estatales, Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Agencias Agrarias, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil.</p>	
<p>Problemas: Débil crecimiento económico departamental. Deficientes condiciones laborales en la población económicamente activa. Poca creación de empleo para jóvenes. Deficiente titulación de las tierras. Poco conocimiento del sector crediticio. Elevadas tasas de interés de los créditos.</p>	
<p>Potencialidades: Diversas actividades económicas y productivas en Cajamarca. Presencia de entidades financieras públicas y privadas.</p>	
<p>Descripción de la AER: El fomentar el acceso a créditos sea de entidades privadas o públicos impulsaría la generación de empresas en diversas actividades productivas lo cual dinamizaría la economía del departamento, para lo cual es imprescindible educar financieramente a la población y fortalecer capacidades innovativas para los emprendimientos.</p>	

Tabla N°259. Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 10.01: Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de gobiernos provinciales que cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operativas
Indicador 2	Porcentaje de aguas residuales tratadas por las EPS
<p>Actores: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Autoridad Local del Agua (ALA), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Deficiente funcionamiento de las PTAR a nivel de provincias y distritos. Baja sensibilidad ambiental por parte de la población.</p>	
<p>Potencialidades: Existencia de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR.</p>	
<p>Descripción de la AER: Se orienta a lograr que, las aguas residuales generadas en el departamento no lleguen a los cuerpos de agua contaminándolos de manera crítica y permanente, por ello, se busca articular a las diferentes instituciones involucradas en la temática para mejorar la infraestructura existente; disminuyendo la degradación del recurso hídrico.</p>	

Tabla N°260. Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 10.02: Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Tasa de variación anual de generación total de los residuos sólidos municipales
Indicador 2	Porcentaje de provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos
Indicador 3	Número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación
<p>Actores: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Autoridad Local del Agua (ALA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Deficiente sistema de la gestión integral de los residuos sólidos. Desconocimiento de la población sobre una segregación adecuada desde la fuente. Baja sensibilidad ambiental por parte de la población.</p>	
<p>Potencialidades: Existencia de Rellenos Sanitarios municipales.</p>	
<p>Descripción de la AER: Esta AER busca contribuir a una gestión eficiente en el manejo de los residuos sólidos, así como impulsar la recuperación de las áreas degradadas donde se realiza o se ha realizado la acumulación permanente de residuos sólidos sin las consideraciones técnicas establecidas por las normativas correspondientes; dando como resultado un manejo sostenible de la calidad ambiental del departamento.</p>	

Tabla N°261.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 10.03: Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Número de conflictos socioambientales activos y latentes
Indicador 2	Número de pasivos ambientales mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo que disminuyen su clasificación
<p>Actores: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Contraloría General de la República, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Gobiernos Locales.</p>	
<p>Problemas: Alta contaminación de las fuentes de agua. Deficiente monitoreo por parte de las instituciones involucradas. Aumento de la deforestación.</p>	
<p>Potencialidades: Presencia en el departamento de instituciones nacionales relacionadas con la prevención y control de daños ambientales.</p>	
<p>Descripción de la AER: Está orientado a mejorar la calidad ambiental y por ende la salud de la población del departamento, siendo la actividad minera informal la cual, genera mayores conflictos socioambientales y pasivos ambientales que a través del tiempo se resuelven muy lentamente o no llegan a hacerlo; por ello es importante prevenir y controlar los efectos de los daños ambientales en Cajamarca.</p>	

Tabla N°262.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 11.01: Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas
<p>Actores: Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Agencias Agrarias, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil</p>	
<p>Problemas: Pocos incentivos para la producción familiar agraria. Presencia de minifundio. Baja rentabilidad de los cultivos tradicionales. Poco interés de jóvenes por realizar actividades económicas en zonas rurales.</p>	
<p>Potencialidades: Condiciones agroclimáticas favorables según pisos ecológicos para el desarrollo de una agricultura de ventanas comerciales al tratarse de valles interandinos.</p>	
<p>Descripción de la AER: Es necesario incrementar las áreas de superficie agrícola con riego, sobre todo tecnificado, especialmente en la agricultura familiar, para el desarrollo de productos alternativos y de mayor rentabilidad; además las tierras no trabajadas serán propuestas para la ampliación de frontera agrícola.</p>	

Tabla N°263.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 11.02: Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Porcentaje de productores agrarios familiares asociados
Indicador 2	Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación
Indicador 3	Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito
Actores: Ministerio de Desarrollo Agrario (MIDAGRI), Agencias Agrarias, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Gobiernos Locales, Entidades Privadas, Sociedad Civil	
Problemas: Débil organización de los productores agrarios. Bajos volúmenes de producción en el sector agrario. Deficiente infraestructura de riego en las zonas rurales. Poca cobertura de internet en los hogares del territorio. Débil organización de los productores agrarios. Bajos volúmenes de producción en el sector agrario. Deficiente infraestructura de riego en las zonas rurales. Poca cobertura de internet en los hogares del territorio.	
Potencialidades: Condiciones agroclimáticas favorables según pisos ecológicos para el desarrollo de una agricultura de ventanas comerciales al tratarse de valles interandinos.	
Descripción de la AER: Fomentar la asociatividad en la agricultura familiar permitirá desarrollar de mejor manera los productos tradicionales para la seguridad alimentaria, es decir de consumo interno; por ello se plantea crear un observatorio agroclimático departamental, impulsar programas de compras locales, diversificar productos y desarrollar capacidades en la producción diversificada de cultivos. Fomentar el acceso a créditos para la agricultura familiar permitirá desarrollar capacidades en las familias, incentivar la formalización de las actividades productivas, impulsar emprendimientos y actividades complementarias a la agricultura familiar que limite el éxodo rural y fomentar los mercados locales cooperativos.	

Tabla N°264.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 12.01: Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad	
Indicador 1	Porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas
Indicador 2	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO
Actores: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad (OREDIS), Oficina Municipal de Apoyo a Personas con Discapacidad (OMAPED), Gerencia Desarrollo Social, Municipalidad	
Problemas: Limitaciones en el sistema de identificación y focalización de personas con discapacidad, reduce la atención adecuada y oportuna. Amplitud de aspectos relacionados con la calidad de vida y ejercicio de derechos requiere de un programa amplio de acciones para responder a sus demandas. Estudiantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar y en condiciones de discapacidad tienen limitaciones para realizar o continuar sus estudios, por necesidades de atención especial, limitaciones de acceso, distancias, carencia de movilidad, especialmente en zonas rurales y lejos de la capital	
Potencialidades: Personales de entidades especializadas con el conocimiento de la problemática y con recursos técnicos metodológicos para la identificación de personas con discapacidad, sus demandas, necesidades y aspiraciones. Marco de políticas y normas que facilitan las acciones previstas.	
Descripción de la AER: Implementar el Programa de Atención Integral para personas con discapacidad, afianzando los mecanismos de identificación, y comprometiendo a los equipos responsables de las oficinas de OMAPED como de OREDIS y de la Gerencia de Desarrollo Social. La implementación del programa será de forma gradual y permanente durante el periodo del PDRC.	

Tabla N°265.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 12.02: Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar	
Indicador 1	Porcentaje de denuncias por violencia familiar
Indicador 2	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero
Actores: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Centro de Emergencia Mujer (CEM), Policía Nacional del Perú (PNP).	
Problemas: Incremento de violencia contra la mujer, niñas y adolescentes y el grupo familiar. Acciones reactivas sin atacar las causas reales de la violencia. Problemas económicos, estrés, complicaciones con salud mental de las personas. Efectos negativos para niños, niñas y adolescentes. La violencia en general y contra la mujer en específico, se afianza en la tolerancia hacia el abuso del poder y la inequidad, como parte de una cultura machista. Su tratamiento requiere de un cambio en la comprensión del problema y en las actitudes, hacia un comportamiento equitativo y de respeto entre hombres y mujeres.	
Potencialidades: Instituciones públicas y privadas con personal calificado para articular propuestas contra la violencia y trata de personas. Instituciones educativas con fortalezas para desarrollar cultura de paz, incentivar cambio de paradigmas y fomentar la equidad de género y la tolerancia.	
Descripción de la AER: Fortalecimiento de instancias de concertación regional y local creadas para luchar contra la violencia contra la mujer y el grupo familiar, ampliando su rol a la vigilancia y control. Instancias deben ser lideradas por los gobiernos regional y local, estableciendo planes de acción con plazos y resultados de corto y mediano plazo, en concordancia con el PDRC, planes de desarrollo local, y planes institucionales.	

Tabla N°266.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 12.03: Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes
Actores: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), Centro de Emergencia Mujer (CEM), Policía Nacional del Perú (PNP).	
Problemas: En Cajamarca se han incrementado los casos de explotación y trata de personas en torno a negocios y redes vinculados con negocios informales e ilegales. Aspectos que no pueden ser afrontados si no con acciones articuladas institucionalmente con el compromiso de autoridades y ciudadanía.	
Potencialidades: Presencia de entidades públicas y privadas en territorios de provincias de todo el departamento, sensibles al problema de trata de personas.	
Descripción de la AER: Creación o fortalecimiento de instancias de concertación interinstitucional existentes, incluyendo en sus objetivos la vigilancia y el control de delitos por trata de personas. Gestión de información concerniente y relevante, capacitación preventiva para mujeres, niñas y adolescentes, en coordinación con instituciones educativas y padres de familia.	

Tabla N°267.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 12.04: Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores</p>	
Indicador 1	Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación
Indicador 2	Porcentaje de personas adultos mayores atendidas por el programa PENSIÓN 65
<p>Actores: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad (OREDIS), Oficina Municipal de Apoyo a Personas con Discapacidad (OMAPED), Gerencia Desarrollo Social, Municipalidad, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE).</p>	
<p>Problemas: Descoordinación intersectorial entre actores sociales del territorio. Adultos mayores en situación de abandono. Centros laborales, tanto públicos como privados, se resisten a cumplir la norma y respetar los cupos de puestos de trabajo para personas con discapacidad en edad PEA.</p>	
<p>Potencialidades: Personal de OMAPED y OREDIS, con conocimiento de normas y marco legal favorable a personas con discapacidad. Existencia de algunos CEBES en el departamento que muestran experiencias previas de las cuales se pueden rescatar aprendizajes</p>	
<p>Descripción de la AER: Implementar mecanismos de incidencia en entidades públicas y privadas para la aplicación de las normas que establecen cupos de trabajo para personas con discapacidad, ejercer vigilancia con el apoyo de las autoridades competentes.</p>	

Tabla N°268.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 13.01: Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca</p>	
Indicador 1	Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o asfaltada
Indicador 2	Porcentaje de hectáreas irrigadas
Indicador 3	Porcentaje de hogares con acceso a internet
<p>Actores: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca (DRAC)</p>	
<p>Problemas: Deficiente infraestructura de riego Mal estado de la red vial departamental y vecinal Poca cobertura de internet</p>	
<p>Potencialidades: Conectividad vial transversal desde la costa hasta la selva (IIRSA Norte)</p>	
<p>Descripción de la AER: Contribuir a la mejora de la competitividad y el desarrollo de la innovación departamental a través de la construcción de infraestructura habilitante que ayude al soporte de las actividades económicas</p>	

Tabla N°269.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 13.02: Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca
Indicador 2	Porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe
Indicador 3	Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS con capacidad instalada
Actores: Dirección Regional de Educación de Cajamarca (DREC), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA)	
Problemas: Deficiente estado de conservación de los locales escolares Instituciones educativas sin acceso a los tres servicios básicos (electricidad, agua y desagüe) Poca capacidad instalada de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS	
Potencialidades: Mayor cantidad de conocimientos adquiridos para la solución de infraestructura social	
Descripción de la AER: Mejorar las condiciones de calidad de la infraestructura social existente en dos temáticas priorizadas: Instituciones Educativas e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con el propósito de cerrar brechas básicas relacionadas al funcionamiento mínimo de infraestructura.	

Tabla N°270.

Ficha de Acción Estratégica Regional

Denominación de la AER 13.03: Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca	
Indicador 1	Porcentaje de hogares con acceso a electricidad
Indicador 2	Porcentaje de hogares con acceso a agua
Indicador 3	Porcentaje de hogares con acceso a eliminación de excretas
Actores: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Gerencia Regional de Desarrollo Social.	
Problemas: Limitado acceso a la red eléctrica Limitado acceso a red de agua Persistente brecha en el acceso a un sistema de eliminación de excretas o desagüe	
Potencialidades: Mayor cantidad de conocimientos adquiridos para la solución de infraestructura social	
Descripción de la AER: Mejorar las condiciones de calidad de la infraestructura social existente referido a los servicios básicos de los hogares del departamento de Cajamarca (electricidad, agua y desagüe)	

Tabla N°271.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 13.04: Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de infraestructura de investigación y/o innovaciones asociadas a cadenas productivas priorizadas</p>
<p>Actores: Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Privada del Norte sede Cajamarca-UPN, Universidad Nacional de Jaén- UNJ y Universidad Nacional Autónoma de Chota-UNACH, Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca, Red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica – CITE</p>	
<p>Problemas: Escasa infraestructura orientada a la investigación e innovación en el territorio Pocos laboratorios certificados</p>	
<p>Potencialidades: Departamento con alto número de universidades públicas</p>	
<p>Descripción de la AER: Contribuir al desarrollo de la innovación a través de la mejora de la infraestructura vinculada a la innovación (universidades, centros de investigación, laboratorios acreditados, CITES)</p>	

Tabla N°272.

Ficha de Acción Estratégica Regional

<p>Denominación de la AER 13.05: Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca</p>	
<p>Indicador 1</p>	<p>Porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN de acuerdo a potencia aprovechable</p>
<p>Actores: Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca- UNC, Universidad Privada del Norte sede Cajamarca-UPN, Universidad Nacional de Jaén- UNJ y Universidad Nacional Autónoma de Chota-UNACH</p>	
<p>Problemas: Pocas iniciativas de proyectos de energías renovables</p>	
<p>Potencialidades: Recursos naturales aprovechables como fuentes de energías renovables</p>	
<p>Descripción de la AER: Contribuir a la adaptación al cambio climático a través del desarrollo de energías que tienen como fuente de energía el sol, viento, biomasa o agua, es decir, que no utilizan combustibles fósiles para su funcionamiento</p>	

4 Fichas Técnicas de Indicadores de OER y AER

Tabla N°273. Ficha Técnica del Indicador de la OER 01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER 01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del indicador	Porcentaje de cuencas hidrográficas con un Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados												
Justificación	La medición del indicador permitirá realizar una intervención a nivel de microcuenca con la finalidad de usar sosteniblemente los recursos hídricos, así como el incremento de la disponibilidad del mismo a raíz de las acciones que se implementan en una determinada cuenca. Se ha planteado un indicador de resultado, donde los planes elaborados en el departamento de Cajamarca se han realizado en microcuencas, pudiendo una cuenca tener más de un plan.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	La información sobre cuencas no está canalizada en una sola institución. Si bien es cierto existen 16 cuencas en el departamento, estas son muy extensas y conllevan mayor presupuesto e insumo técnico para elaborar estos planes. Escasa base de datos histórico sobre el indicador.												
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{(N/D) \times 100}{1}$ N: Número de Cuencas con PGRH aprobados e implementados. D: Número Total de Cuencas Hidrográficas												
	Especificaciones técnicas: Número de Cuencas con PGRH aprobada es el número de planes de gestión de recursos hídricos (PGRH) aprobados en Cajamarca, e implementados, es decir que se están ejecutando las intervenciones previstos en el plan. Número de cuencas e intercuencas hidrográficas en Cajamarca (16) Cuenca hidrográfica, se refiere a la definición geográfica de la misma, es el contorno o límite de la misma que drena agua en un punto en común, incluye ecosistemas terrestres; se distinguen por lo general tres sectores característicos: alto, medio y bajo, los cuales en función a las características topográficas del medio pueden influir en sus procesos hidrometeorológicos y en el uso de sus recursos. Un PGRH contiene el diagnóstico de la cuenca, línea de base, alternativas de solución, indicadores del plan, estrategias para su implementación, monitoreo y evaluación, conclusiones, otros. En Cajamarca se cuentan con 16 cuencas hidrográficas: Cuenca Chicama, Cuenca Zaña, Cuenca Chamon, Cuenca Motupe, Cuenca Chancay - Lambayeque, Cuenca Jequetepeque, intercuencia 13773, Cuenca Chinchipe, Cuenca Crisnejas, Cuenca Chumayo, Cuenca Caneпа, intercuencia Alto Marañon I, intercuencia Alto Marañon II, intercuencia Alto Marañon III, intercuencia Alto Marañon IV, intercuencia Alto Marañon V.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente, mejorando la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA) u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la Política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente - RENAMA Base de datos: Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Institucional del Recurso Hídrico y el Ambiente en las Cuencas de las Provincias de Cajamarca, San Pablo, San Marcos, Cajabamba, San Miguel y Contumazá de la Región Cajamarca												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de cuencas hidrográficas con Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados	18.75%	18.75%	25.0%	31.25%	37.50%	50.0%	62.50%	68.75%	68.75%	75.0%	75.0%	81.25%	81.25%

Tabla N°274. Ficha Técnica del Indicador de la AER 01.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica												
Justificación	Este indicador permitirá medir directamente la brecha de cobertura de servicios de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica provenientes de precipitación, para permitir la mejora e incremento de la capacidad de recepción e infiltración de la superficie que favorezca la retención superficial.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Los datos no son resultados de información procesada y publicada a nivel regional y/o nacional, sino proporcionada por el área técnica de RENAMA. Por lo tanto, se toma como línea de base la entrevista realizada a dicha área y la información está en la base de datos señalada.												
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{(N/D) \times 100}{1}$ N= Número de hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica D= Total de hectáreas para acondicionamiento de recarga hídrica												
	Especificaciones técnicas: Superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica, corresponde a la superficie que actualmente no cuenta con las condiciones necesarias para la recepción e infiltración del recurso hídrico proveniente de las precipitaciones en las cuencas hidrográficas.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental 2050.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas Base de datos: Documento técnico "Resumen Brechas" de la sub gerencia												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica	92.45%	90.60%	88.79%	87.01%	85.27%	83.57%	81.90%	80.26%	78.65%	77.08%	75.54%	74.03%	72.55%

Tabla N°275. Ficha Técnica del Indicador de la AER 01.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_01.02	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del indicador	Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el estado de la conservación y recuperación de los suelos. Se ha planteado un indicador de producto debido a que, no se cuenta con el universo de lo que se desea medir, lo que complica encontrar un porcentaje que establezca al indicador como resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Escasa base de datos sobre el indicador.												
Método de cálculo	Fórmula: $N/D*100$ N= Número de hectáreas con manejo y conservación de suelos por zanjas de infiltración y terrazas de formación lenta D= Número total de hectáreas de las zonas productivas en el departamento de Cajamarca.												
	Especificaciones técnicas: Las zanjas de infiltración se refieren a las excavaciones que se realizan en los terrenos en forma de canales se secciones rectangular o trapezoidal, con la finalidad de tener los escorrentías de las lluvias y almacenar agua para los pastos y cultivos. Las terrazas de formación lenta son construcciones resultantes de una combinación de zanjas de infiltración, barreras vivas y muros de tierra o piedra. Zonas productivas son una clasificación de la zonificación ecológica y económica de Cajamarca en el 2017.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Fuente: INEI, ZEE 2017 Base de datos: INEI (https://muneigobpe/estadisticas/indice-tematico/1-proteccion-gestion-y-conciencia-ambiental-10316/) Resumen ejecutivo de la Zonificación Ecológica y Económica: Base para el ordenamiento territorial del departamento de Cajamarca.												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos	0.014%	0.019%	0.021%	0.025%	0.028%	0.033%	0.037%	0.043%	0.050%	0.057%	0.065%	0.075%	0.087%

Tabla N°276. Ficha Técnica del Indicador de la AER 01.03 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_01.03	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de superficie cubierta por bosques												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el proceso de deforestación en el departamento de Cajamarca. Se ha planteado un indicador resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Actualmente el cálculo para este indicador corresponde al bosque húmedo amazónico, por lo que los datos no contienen áreas de bosque seco ni andino. El cálculo es realizado por el SINIA donde determina la metodología para la obtención del dato.												
Método de cálculo	Fórmula: $N/D*100$ N= Número total de hectáreas cubiertas por bosques D= Número total de hectáreas en el departamento												
	Especificaciones técnicas: Superficie que cuenta con presencia de bosques, siendo estos un ecosistema predominantemente arbóreo que debe tener una superficie mayor que 0.5 ha, con un ancho mínimo de 20 metros y presenta una cobertura de copas mínima del 10%. El departamento de Cajamarca cuenta con una superficie total de 3,331,600.0 hectáreas (Documento de Caracterización del Departamento de Cajamarca del Banco Central de Reserva del Perú, 2021).												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del Ministerio del Ambiente - MINAM												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de superficie cubierta por bosques	10.33%	10.36%	10.35%	10.33%	10.32%	10.31%	10.30%	10.28%	10.26%	10.27%	10.27%	10.26%	10.25%

Tabla N°277.

Ficha Técnica del Indicador de la AER 01.03 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_01.03	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Porcentaje de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de ecosistema forestal degradados que requieren de restauración y/o recuperación, con lo cual se contribuye a una adecuada forestación y reforestación en el departamento. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Los datos no son resultados de información procesada y publicada a nivel regional y/o nacional, sino proporcionada por el área técnica de RENAMA.												
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N= Número de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación D= Número total de hectáreas de ecosistema forestal degradados												
	Especificaciones técnicas: Ecosistemas forestales degradados: es un territorio deteriorado por la extracción excesiva de productos maderables y/o no maderables, por el manejo inadecuado, por incendios forestales reiterados, por el pastoreo y otras perturbaciones y usos de la tierra que degeneran el suelo y la vegetación silvestre y arbórea que la componen; siendo el extremo de la degradación la pérdida de cobertura boscosa (deforestación) y/o erosión de suelos en estos ecosistemas.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación	98.00%	96.53%	95.08%	93.66%	92.25%	90.87%	89.50%	88.16%	86.84%	85.54%	84.25%	82.99%	81.74%

Tabla N°278.

Ficha Técnica del Indicador de la AER 01.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el número de hectáreas de los ecosistemas (en general) degradados. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	No se cuenta con el total de Superficie (hectáreas) de ecosistemas degradados a nivel regional, por ello la dificultad de plantear un indicador de porcentaje.												
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N= Superficie de los ecosistemas degradados en el departamento D= Superficie total del departamento												
	Especificaciones técnicas: Ecosistemas terrestres degradados: Pérdida total o parcial de algunos de sus componentes esenciales que altera su estructura natural y funcionamiento. El departamento de Cajamarca cuenta con una superficie total de 3.331.800,0 hectáreas (Documento de Caracterización del Departamento de Cajamarca del Banco Central de Reserva del Perú, 2021).												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del Ministerio del Ambiente - MINAM												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados	9.76%	9.72%	9.65%	9.56%	9.44%	9.31%	9.15%	8.97%	8.76%	8.54%	8.29%	8.02%	

Tabla N°279. Ficha Técnica del Indicador de la AER 01.05

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 01.05	Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Número de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en proceso de implementación												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos - MERESE en proceso de implementación. Se ha planteado un indicador de producto debido a que, no se cuenta con el universo de lo que se desea medir, lo que complica encontrar un porcentaje que establezca al indicador como resultado; por ello se realizó la consulta a los expertos en la temática.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	No existe data histórica sobre el indicador, por ello se propone como línea de base cero												
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{\sum \text{mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos}}{\text{Sumatoria de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos}}$												
	Especificaciones técnicas: Mecanismos de Retribución de Servicios Ecosistémicos: Son instrumentos que permiten generar, canalizar e invertir en acciones orientadas a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas, como fuente de servicios ecosistémicos, a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y retribuyentes.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Año	Línea de Base												
	2022	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Número de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en proceso de implementación	2	2	2	3	3	4	5	6	7	9	10	12	15

Tabla N°280. Ficha Técnica del Indicador del OER 02 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del indicador	Porcentaje de la población afectadas por emergencias ocurridas de origen natural												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de población afectada y expuesta a peligros de origen natural.												
Responsable del indicador	Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Los datos para el indicador no se encuentran consolidados en una base de datos única.												
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{(N/D) \times 100}{N}$ N= Número de personas afectadas por emergencias de origen natural D= Total de población del departamento												
	Especificaciones técnicas: Las personas afectadas por emergencias de origen natural, ven afectada sus medios de vida alterando el normal desenvolvimiento de las actividades sociales, económicas, ambientales y administrativas de su comunidad.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas sobre gestión del riesgo de desastres y acciones de los sectores vinculados estén afines a los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Oficina de Defensa Nacional - Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca 2022 Base de datos: Entrevista a experta de la Oficina de Defensa Nacional - Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca 2022												
Año	Línea de Base												
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de la población afectadas por emergencias ocurridas de origen natural	0.08%	0.08%	0.08%	0.07%	0.07%	0.07%	0.06%	0.06%	0.06%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%

Tabla N°281. Ficha Técnica del Indicador del OER 02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
DER. 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del Indicador	Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer los Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Cuando se utilizan datos procedentes de fuentes administrativas, en general éstas hacen referencia a las fuentes existentes, independientemente de que se utilicen o no. A pesar de las definiciones oficiales de la OMS, la decisión sobre si la fuente de agua es potable o no es muchas veces subjetiva. Además, la existencia de un suministro de agua no significa necesariamente que sea potable ni que la utilice la población local. Por estas y otras razones, los datos de las encuestas de hogares suelen ser de mayor calidad que los datos administrativos, ya que los datos de aquellas están basados en la utilización efectiva de las fuentes por la población encuestada, y no en la simple existencia de las mismas. Si bien el acceso es el indicador más razonable del abastecimiento de agua, implica no obstante varios problemas metodológicos y prácticos. Entre ellos están los siguientes: Los datos no son recopilados habitualmente por el sector sino por personas ajenas al mismo, en el marco de encuestas más generales. No se considera sistemáticamente la calidad del agua; La cronología de la recopilación y el análisis de los datos de encuestas de hogares es irregular, con largos intervalos entre las diferentes encuestas.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: Coeficiente entre el número de personas que utilizan agua corriente, una fuente pública, un pozo perforado o bomba, un pozo protegido, una fuente protegida o agua de lluvia y el total de la población, expresado en forma de porcentaje.</p> <p>Especificaciones técnicas: Este indicador representa la población urbana cuyo hogar presenta al menos una de las siguientes cinco características: 1. No tenencia segura de la vivienda. 2. Baja calidad estructural y poca durabilidad de la vivienda. 3. Falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua. 4. Falta de acceso a mejores servicios de saneamiento. 5. Hacinamiento (3,4 personas por habitación excluyen cocina, pasadizo, baño y cochera).</p>												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas sobre gestión del riesgo de desastres y acciones de los sectores vinculados estén afines a los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental - SIREA del Ministerio del Ambiente - MINAM</p> <p>Base de datos: https://siria.minam.gob.pe/informacion/regiones?region=06&tematica=12</p>												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	56.60%	54.92%	54.17%	53.42%	52.67%	51.92%	51.17%	50.42%	49.67%	48.92%	48.17%	47.42%	46.67%

Tabla N°282. Ficha Técnica del Indicador de la AER 02.01 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres - GRD en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer los gobiernos locales que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Inexistencia de datos históricos												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $(N/D) \times 100$ N= Número de gobiernos locales que cuentan e implementan Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres elaborados D= Total de gobiernos locales</p> <p>Especificaciones técnicas: Un PPRRD tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de las personas, de las edificaciones y de bienes materiales expuestos a peligros naturales y antrópicos; definiendo estrategias y programas que promueven el desarrollo integral y sostenible de un territorio.</p>												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente												
Supuestos	Que las decisiones políticas sobre gestión del riesgo de desastres y acciones de los sectores vinculados estén afines a los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID</p> <p>Base de datos: https://sigrid.csnepred.gob.pe/sigridv3/pprrd</p>												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de cuencas hidrográficas con Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados	2.36%	3.40%	4.08%	4.90%	5.88%	7.05%	8.46%	10.16%	12.18%	14.63%	17.55%	21.06%	25.27%

Tabla N°283. Ficha Técnica del Indicador de la AER 02.01 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres - GRD en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Porcentaje de gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer los gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Demora en la publicación de los datos del indicador.												
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{(N/D) \times 100}{1}$ N= Número de Gobiernos Locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad D= Total de Gobiernos Locales												
	Especificaciones técnicas: En un informe y/o estudio de vulnerabilidad se analiza la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza; por ello, los 127 gobiernos locales del distrito deben elaborar dicho documento técnico.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas sobre gestión del riesgo de desastres y acciones de los sectores vinculados estén afines a los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050. El denominador de la fórmula hace referencia a la cantidad de gobiernos locales (127) que deberían contar con informes y/o estudios de vulnerabilidad.												
Fuente y bases de datos	Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2020 - 2021												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad	17.32%	19.06%	20.98%	23.06%	25.38%	27.90%	30.69%	33.76%	37.13%	40.85%	44.93%	49.42%	54.37%

Tabla N°284. Ficha Técnica del Indicador de la AER 02.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer los centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Los datos para el indicador no se encuentran consolidados en una base de datos única.												
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{(N/D) \times 100}{1}$ N= Número de Centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres D= Total de Centros poblados												
	Especificaciones técnicas: La resiliencia es la capacidad de las personas, familias y comunidades para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro o amenaza así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro. Para lograrlo es necesario organizar a la comunidad y fortalecer sus capacidades en temas relacionados a la GRD.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas sobre gestión del riesgo de desastres y acciones de los sectores vinculados estén afines a los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050. El denominador de la fórmula hace referencia a la cantidad de centros poblados (8,210) que deberían contar con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca. Base de datos: Documento técnico de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca.												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres	19.15%	20.10%	21.11%	22.16%	23.27%	24.44%	25.66%	26.94%	28.29%	29.70%	31.19%	32.75%	34.38%

Tabla N°285. Ficha Técnica del Indicador de la OER 03 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER_03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad												
Nombre del indicador	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico												
Justificación	El indicador cuantifica la población que reporta tener problemas de salud no crónicos o agudos, que pueden ser severos y repentinos, engloba una variedad de afecciones que perjudican la salud de diversas formas, pueden ser tratables a partir de un adecuado diagnóstico médico, con lo cual la persona recupera su salud.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguno												
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D) \times 100$												
	Especificaciones técnicas: N= Número de población que reportó padecer problemas de salud no crónicos. D= Población total. El cálculo se realiza dividiendo el número de población del territorio de Cajamarca que reporta padecer problemas de salud no crónicos en establecimientos de salud, entre en número de población total del territorio departamental, el resultado se multiplica por 100.												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	La tendencia se mantiene positiva en cuanto sean estables los determinantes de la salud como: la economía, mejora en los estilos de vida, mayor acceso de la población a los servicios de salud												
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Nacional de Hogares. Base de datos: Compendio Estadístico, Perú 2021 tomo II.												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico	32.20%	31.20%	30.30%	29.40%	28.50%	27.70%	26.80%	26.00%	25.20%	24.50%	23.70%	23.00%	22.30%

Tabla N°286. Ficha Técnica del Indicador de la OER. 03 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
OER_03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad											
Nombre del indicador	Porcentaje de población con acceso a seguro de salud											
Justificación	El indicador permite cuantificar la cantidad de población que tiene acceso a un seguro de salud en el territorio.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguno											
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D) \times 100$											
	Especificaciones técnicas: N= N° población que reporta tener algún tipo de seguro de salud. D= Población total del territorio el cálculo se realiza dividiendo la cantidad de población del territorio de Cajamarca que están aseguradas con algún tipo de seguro de salud, entre la cantidad de población total del territorio departamental, el resultado se multiplica por 100.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Las políticas de salud mantienen el objetivo de brindar cobertura de seguro de salud a toda la población y se asignan los recursos necesarios.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Base de datos: Compendio Estadístico, Perú 2021 tomo II.											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	88.30%	89.20%	90.10%	91.00%	91.90%	92.80%	93.80%	94.70%	95.70%	96.60%	97.60%	98.60%

Tabla N°287. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 03.01	Fortalecer la articulación multisectorial e Intergubernamental en Salud											
Nombre del Indicador	Porcentaje de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud fortalecidas y operativas											
Justificación	El indicador cuantifica el incremento de instancias de articulación en salud operando activamente en las provincias de Cajamarca											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA											
Limitaciones para la medición del indicador	Requiere responsables de registro de la implementación, actas de reuniones, acuerdos y seguimiento a los compromisos											
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D) \times 100$											
	Especificaciones técnicas: N= Nº de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental fortalecidas y operativas D= Total de Provincias El cálculo se realiza dividiendo el Nº de provincias con instancias de articulación multisectorial, fortalecidas y operativas entre el número total de provincias del departamento. Las Provincias con instancias de articulación multisectorial, fortalecidas y operativas son las que cuentan con los denominados Consejos Provinciales de Salud, espacios de concertación, coordinación e implementación de políticas, que buscan mejorar la salud con la participación activa de las entidades locales. Cuentan con reglamento, directiva, actas de acuerdos y sistemas de seguimiento a dichos acuerdos. Se establece el porcentaje en función de las 13 provincias con que cuenta el departamento. Los Consejos Provinciales de Salud se comenzaron a implementar desde 2022											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Existe voluntad política y compromiso de autoridades locales y de las instituciones de diversos sectores para trabajar de forma articulada. Sector Salud, asume el liderato y convocatoria											
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Salud DIRESA, a través de las Redes de Salud en provincias. Base de datos: Reportes de la DIRESA											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud fortalecidas y operativas	31%	77%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla N°288. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 03.02	Fortalecer la atención de salud, desde las demandas de la población.											
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud											
Justificación	El indicador cuantifica el avance porcentual de implementación de las Redes Integrales de Salud en el territorio, facilitando la atención de salud a las personas por curso de vida y promoviendo la articulación intersectorial e intergubernamental											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca.											
Limitaciones para la medición del indicador	No existe data histórica porque la estrategia RIS se inicia en 2021											
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D) \times 100$											
	Especificaciones técnicas: N= Nº de las RIS actualmente ya constituidas D= Nº Total de RIS que se deban constituir El cálculo se hace dividiendo el número de RIS constituidas e implementadas, entre el número de RIS planificadas para constituirse en el departamento de Cajamarca, el resultado se multiplica por 100. El Plan RIS prevé la constitución e implementación de 9 RIS en el departamento, de las cuales entre 2021 y 2022 se tiene 5 conformadas (Cajamarca, Jaén, San Ignacio, Chota y Cutervo) de las cuales 3 han sido formalizadas (RIS Cajamarca, RIS San Ignacio y RIS Jaén), faltando implementar 4 RIS en los próximos años. La estrategia RIS se comienza a implementar en 2021											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Existe voluntad política y compromiso del Gobierno Regional y gobiernos locales, para facilitar los recursos necesarios que requiere la implementación de la estrategia RIS											
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Base de datos: Plan Regional de implementación de RIS											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud	56%	78%	89%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla N°289. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.03 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_03.03	Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Razón de mortalidad materna												
Justificación	El indicador cuantifica el riesgo de muertes de las mujeres por causas relacionadas con el parto, embarazo y puerperio; muestra el grado de eficiencia de los servicios de salud para las mujeres en periodos antes, durante y después del parto. Revela la importancia que la sociedad da a las mujeres.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Registro de los datos se realizan por personal de Salud en diversos lugares, implica sistemas adecuados de acopio y procesamiento de la información para estar disponible en momentos necesarios. Se depende de tiempo y recursos de personal para procesar adecuadamente y por niveles.												
Fórmula	$RMM = (N/D) \times 100,000$												
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: RMM = Razón de mortalidad materna Nm = número de muertes maternas en el periodo anual Nv = número de nacidos vivos en el periodo anual La Razón de mortalidad materna se calcula dividiendo el número de muertes ocurridas durante un periodo anual, entre el número de nacidos vivos en el mismo periodo. Expresado por 100,000 nacidos vivos												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se tiene presencia de personal de Salud con conocimientos e instrumental necesario en establecimientos cercanos a la población vulnerable, especialmente rural; asimismo, se cuenta con facilidad de acceso a los establecimientos de salud; la población valora y acude a los controles												
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Oficina Epidemiológica Región Cajamarca 2008 - 2016. Hospital Regional Docente Cajamarca Base de datos: Informe MINSA Estimación de la Razón de Mortalidad Materna en el Perú 2002- 2016, Revista Perspectiva 2016, Análisis de la Situación de Salud 2019 HRDC												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Razón de mortalidad materna	138.0	129.7	121.9	114.6	107.7	101.3	95.2	89.5	84.1	79.1	74.3	69.9	65.7

Tabla N°290. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.03 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_03.03	Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad infantil x 1,000 nacidos vivos												
Justificación	Es un indicador que mide la probabilidad de un recién nacido de morir antes de cumplir su primer año de vida. Es el porcentaje de muertes de niños menores de un año por cada mil nacimientos vivos.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	El registro de los datos de tiempo y recursos del personal de Salud, implica sistemas adecuados de acopio y procesamiento de la información para tenerla disponible en momentos necesarios												
Fórmula	$Tmi = Mni1 / Nnv (1,000)$												
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: Tmi = tasa de mortalidad infantil Mni1 año = número de niños muertos menores de 1 año Nnv = Número de niños nacidos vivos La tasa de mortalidad infantil se mide dividiendo el número de muertes de niños menores de 1 año durante un periodo de tiempo, entre el número de nacidos vivos en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 1,000												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se realizan controles a las madres gestantes y niños, se cuenta con el personal y equipamiento necesario para la atención de partos, puerperio y niños menores de 1 año. Las condiciones de salud, como de recursos, de la madre permiten un adecuado proceso de gestación. No se presentan complicaciones o se cuenta con capacidad de referencia inmediata a centros de mayor categoría												
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Base de datos: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, Censo Estadístico Perú 21, Tomo I												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de mortalidad infantil x 1,000 nacidos vivos	14.4	13.8	13.3	12.7	12.2	11.7	11.3	10.8	10.4	10.0	9.6	9.2	8.8

Tabla N°291.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.04 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 03.04	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años												
Nombre del Indicador	Porcentaje de menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil - DCI												
Justificación	El indicador cuantifica el porcentaje de niños menores de 5 años con problemas de desnutrición crónica infantil que produce retraso en el crecimiento.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	El registro de los datos requiere dedicación de tiempo y recursos del personal de Salud, implica sistemas adecuados de acopio y procesamiento de la información para tenerla disponible en momentos necesarios.												
Método de cálculo	Fórmula: $TDC = NDCI \cdot 5 / PT \cdot 5 (100)$												
	Especificaciones técnicas: TDC = tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años NDCI x5 = Número de niños menores de 5 años con desnutrición crónica PT x5 = población total de niños menores de 5 años La tasa de desnutrición crónica infantil se calcula dividiendo el número de niños menores de 5 años con DCI en un periodo (año) determinado, entre, el total de población de niños menores de 5 años en el mismo periodo (año), el resultado se multiplica por 100-												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	La tendencia positiva está sujeta a factores económicos de las familias, acceso y disponibilidad de alimentos nutritivos y trabajo permanente de los equipos de salud en los programas de alimentación suplementaria para niños y madres gestantes												
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca / Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Base de datos: Compendio Estadístico Perú 2021 Tomo 1												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil - DCI	21.30%	20.80%	20.30%	19.80%	19.30%	18.80%	18.30%	17.80%	17.30%	16.80%	16.30%	15.80%	15.30%

Tabla N°292.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.04 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 03.04	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años												
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia												
Justificación	El indicador cuantifica la cantidad de niños y niñas entre 6 y 59 meses de edad con concentración de hemoglobina (Hb) menor a 110 g/L, ajustando por la altitud del lugar de residencia. El indicador mide el nivel de hemoglobina en la sangre como referencia del estado nutricional del niño, lo cual impactará en su crecimiento y desarrollo, ayuda a determinar su tratamiento y corrección con las medidas pertinentes												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	El registro de los datos requiere asignación de tiempo y recursos del personal de Salud, implica sistemas adecuados de acopio y procesamiento de la información para tenerla disponible en momentos necesarios.												
Método de cálculo	Fórmula: $PA \cdot 5 = NA \cdot 5 / PT \cdot 5 (100)$												
	Especificaciones técnicas: PA x5 = Prevalencia de anemia en niños y niñas entre 6 y 59 meses de edad NA x5 = Número de niños entre 6 y 59 meses de edad con anemia PT x5 = población total de niños entre 6 y 59 meses de edad El Cálculo de la prevalencia de anemia se realiza dividiendo el número de niños y niñas entre 6 y 59 meses de edad con anemia en un periodo determinado (año), entre el número total de la población de niños entre 6 y 59 meses de edad. El resultado se multiplica por 100												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	La tendencia positiva está sujeta a factores económicos de las familias, acceso y disponibilidad de alimentos nutritivos, y trabajo permanente de los equipos de salud en los programas de alimentación suplementaria para niños y madres gestantes												
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca / Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Base de datos: Compendio Estadístico Perú 2021 Tomo 1												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia	20.00%	19.10%	18.30%	17.40%	16.60%	15.70%	14.80%	14.00%	13.20%	12.30%	11.50%	10.60%	9.80%

Tabla N°293.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.05 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	
AER. 03.05	Mejorar servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles causantes de la morbilidad
Nombre del indicador	Tasa de incidencia de TBC por cada 100,000 habitantes
Justificación	El indicador cuantifica la ocurrencia de la enfermedad en la población en un tiempo determinado, la cantidad de personas que son diagnosticadas con TBC en el territorio por cada 100,000 habitantes. La TBC es una de las causas más importantes de morbilidad entre población joven y adulta. Pone a prueba las capacidades de nuestro sistema de salud
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca
Limitaciones para la medición del indicador	La dispersión de los datos en los establecimientos de Salud de todo el departamento necesita sistemas adecuados de acopio y procesamiento para su disponibilidad y accesibilidad
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $T_{tbc} = \frac{N^{\circ} P_{tbc}}{P_t} \times 100,000$
	<p>Especificaciones técnicas: Tbc = tasa de incidencia de TBC N° Pbc = número de personas con TBC P_t = población total El Cálculo de la tasa de incidencia de TBC se realiza dividiendo el número de personas diagnosticadas con TBC en un periodo determinado (año), entre el número total de la población del territorio en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 100,000.</p>
Sentido esperado del indicador	Descendente
Supuestos	Los servicios de salud cuentan con equipamiento y personal con capacidades para atender los casos, diagnóstico, tratamiento, recuperación.
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Ministerio de Salud (Minsa) - Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Base de Datos: Censo Estadístico Perú 2021, tomo I</p>
Año	<p>Lineo de Base</p> <p>Logros Esperados</p>
	<p>2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033</p>
Tasa de incidencia de TBC por cada 100,000 habitantes	<p>110 95 82 70 61 52 45 39 33 29 25 21 18</p>

Tabla N°294.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.05 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	
AER. 03.05	Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles, causantes de la morbilidad
Nombre del indicador	Tasa de incidencia VIH por cada 100,000 habitantes
Justificación	El indicador da cuenta del número de personas que presentan diagnóstico confirmado de ser portador del VIH o tener SIDA en un momento determinado, cada 100 mil habitantes.
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca
Limitaciones para la medición del indicador	La dispersión de los datos en los establecimientos de Salud de todo el departamento, necesita sistemas adecuados de acopio y procesamiento para su disponibilidad y accesibilidad
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $T_{vih} = \frac{P_{nviH}}{PT} \times 100,000$
	<p>Especificaciones técnicas: T_{vih} = Tasa de incidencia de VIH porcentaje P_{nviH} = Número de personas notificadas con VIH PT = Población total El Cálculo de la tasa de incidencia de VIH se realiza dividiendo el número de personas diagnosticadas con VIH en un periodo determinado (año), entre el número total de la población del territorio en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 100,000.</p>
Sentido esperado del indicador	Descendente
Supuestos	Los servicios de salud cuentan con equipamiento y personal con capacidades para atender los casos, diagnóstico, tratamiento, recuperación
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Ministerio de Salud (Minsa) - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Base de Datos: Censo Estadístico Perú 2021, tomo I</p>
Año	<p>Lineo de Base</p> <p>Logros Esperados</p>
	<p>2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033</p>
Tasa de incidencia VIH por cada 100,000 habitantes	<p>18 18 17 17 17 16 16 16 15 15 15 14 14</p>

Tabla N°295. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.06 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 03.06	Mejorar servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad												
Nombre del indicador	Tasa de incidencia de cáncer por cada 100,000 habitantes												
Justificación	El indicador cuantifica la cantidad de casos diagnosticados de cáncer por cada 100 mil habitantes en el territorio, en un periodo determinado (anual)												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Información departamental y por provincia está dispersa y con fuentes variadas, no se concentra en un sistema único que permita información frecuente y oportuna												
Método de cálculo	Fórmula: $Tic = Ncd/Pt (100,000)$												
	Especificaciones técnicas: Tic = tasa de incidencia de cáncer Ncd = número de casos diagnosticados de cáncer Pt = población total departamental El Cálculo de la tasa de incidencia de cáncer, se realiza dividiendo el número de casos de personas diagnosticadas con cáncer, en un periodo determinado (año), entre el número total de la población departamental en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 100,000												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Población asume estilos de vida y de alimentación saludable como medidas preventivas. Se fortalecen hospitales de categoría II implementados con equipamiento y personal especializado, para el diagnóstico, tratamiento o referencia correspondientes.												
Fuente y bases de datos	Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Área de estadística e información. Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de incidencia de cáncer por cada 100,000 habitantes	2.98	2.92	2.86	2.80	2.75	2.69	2.64	2.58	2.53	2.48	2.43	2.38	2.34

Tabla N°296. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.06 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 03.06	Mejorar servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad												
Nombre del indicador	Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica												
Justificación	El porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica se refiere a la proporción de mujeres que han informado tener una condición de salud persistente o de larga duración. Se determina mediante el análisis de datos demográficos y estadísticos de salud.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguno												
Método de cálculo	Fórmula: $\%Mpsc = (Mpsc/Ptm) * 100$												
	Especificaciones técnicas: %Mpsc = Porcentaje de mujeres con problemas de salud crónica. Mpsc= Mujeres con problemas de salud crónica. Ptm= Población total de mujeres del territorio "Mujeres con problemas de salud crónica" representa el número de mujeres que han reportado tener algún problema de salud crónica, y "Población total" se refiere al número total de mujeres en la población estudiada. Luego, se multiplica por 100 para expresar el resultado como un porcentaje.												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Población asume estilos de vida y de alimentación saludable como medidas preventivas. Se fortalecen hospitales de categoría II con equipamiento y personal especializado, para el diagnóstico, tratamiento o referencia correspondientes.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares. Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Área de estadística e información. Base de Datos: Compendio Estadístico Perú 2021.												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica	36.3%	35.27%	34.76%	34.24%	33.73%	33.22%	32.70%	32.19%	31.68%	31.16%	30.65%	30.13%	

Tabla N°297.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 03.06 (i3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 03.06	Mejorar servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad												
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud.												
Justificación	El porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales en relación con la población total se refiere a la proporción de personas que han recibido atención médica o tratamiento para trastornos mentales y problemas psicosociales en comparación con el tamaño total de la población.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Información limitada por escasez de registros procesados disponibles a nivel regional y provincial, es difícil reconstruir la data histórica												
Fórmula:	$\%P_{apm} = (NP_{aps}/P_t) * 100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: %P_{apm} = porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales. NP_{aps} = Personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales. P_t: Población total del territorio se divide el número de "Personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales" que represento el número de personas que han buscado atención o tratamiento para estos trastornos, entre el número de "Población total" que se refiere al número total de personas en la población estudiada. Luego, se multiplica por 100 para expresar el resultado como un porcentaje.</p>												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se fortalecen políticas de atención a personas con problemas de salud mental y psicosociales, implementando centros de prevención, diagnóstico y tratamiento de casos en los establecimientos de salud, con equipamiento y personal de salud especializado.												
Fuente y bases de datos	Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud - DIRESA Cajamarca. Área de estadística e información. Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud	6.40%	8.30%	11.00%	13.30%	15.80%	17.90%	20.20%	22.50%	24.80%	27.10%	29.40%	31.70%	34.00%

Tabla N°298.

Ficha Técnica del Indicador de la OER. 04 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER. 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico - productiva												
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas												
Justificación	El indicador mide los resultados de logros de aprendizaje de los estudiantes de secundaria												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación - DRE Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Es probable que se cambie el sistema de evaluación en los próximos años												
Fórmula:	$X = \frac{Es \times 100}{Ee}$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: X = porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio Es = Número de estudiantes que alcanzan nivel satisfactorio Ee = Número de estudiantes evaluados El Cálculo se realiza multiplicando el número de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en la prueba de evaluación en un año determinado por 100, y el resultado se divide entre el número total de estudiantes evaluados.</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se mantiene la aplicación de las pruebas ECE. El regreso a la presencialidad y la inversión en infraestructura, equipamiento y capacitación docente permiten un incremento de los resultados												
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU, Unidad de Estadística de la Calidad Educativa - ESCALE. Base de datos: Informes de competitividad del Instituto Peruano de Economía - IPE, Índice de Competitividad Regional - INCORE												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	5.00%	5.00%	5.70%	6.07%	6.48%	6.82%	7.20%	7.57%	7.95%	8.32%	8.70%	9.07%	9.45%

Tabla N°299. Ficha Técnica del Indicador de la OER. 04 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER. 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva												
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas												
Justificación	El indicador mide los resultados de logros de aprendizaje de los estudiantes de primaria												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación – DRE Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Es probable que se cambie el sistema de evaluación en los próximos años												
Fórmula:	$X = \frac{Es \times 100}{Ee}$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: X = porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio Es = Número de estudiantes que alcanzan nivel satisfactorio Ee = Número de estudiantes evaluados El Cálculo se realiza multiplicando el número de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en la prueba de evaluación en un año determinado por 100, y el resultado se divide entre el número total de estudiantes evaluados.</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se mantiene la aplicación de las pruebas ECE. El regreso a la presencialidad y la inversión en infraestructura, equipamiento y capacitación docente permiten un incremento de los resultados												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Ministerio de Educación – MINEDU. Unidad de Estadística de la Calidad Educativa – ESCALE Base de datos: Instituto Peruano de Economía – IPE, Índice de Competitividad Regional – INCORE</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2022	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de estudiantes 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	16.70%	16.70%	21.17%	22.14%	23.11%	24.08%	25.06%	26.03%	27.00%	27.97%	28.95%	29.92%	30.89%

Tabla N°300. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 04.1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 04.01	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial											
Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional PER											
Justificación	El indicador cuantifica los avances que se realizan anualmente en la implementación del Proyecto Educativo Regional											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación – DRE Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	La diversidad y amplitud de las dimensiones consideradas en el PER se requiere la identificación de indicadores clave y los mecanismos de registro a nivel de instituciones educativas y de la comunidad en general											
Fórmula:	$\%A = NR / TR (100)$											
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: %A = Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional NR = Número o valor asignado a los resultados alcanzados en el periodo TR = Número total de resultados esperados en el periodo En la implementación del PER se considera que al final del periodo se espera un total de 4 resultados previstos, por lo cual para calcular el avance se divide el número o valor asignado a los resultados alcanzados entre 4 que es el número total de resultados previstos. El resultado se multiplica por 100. No se registran datos históricos porque el PER se terminó de formular en 2022</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Existe voluntad política de parte del OORE y Gobiernos locales para realizar acciones articuladas, la DRE dispone de recursos, personal y metodologías para su implementación											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Dirección Regional de Educación - DRE Cajamarca Base de datos: Reportes anuales de la DRE</p>											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2021	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional PER	0.00%	10.00%	20.00%	25.00%	31.25%	43.75%	50.00%	56.25%	62.50%	75.00%	87.50%	100.00%

Tabla N°301.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 04.2 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos											
Nombre del Indicador	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad											
Justificación	La tasa de analfabetismo se define como el porcentaje de personas mayores de cierta edad (generalmente 15 años o más) que no saben leer ni escribir. Es una medida utilizada para evaluar el nivel de educación y alfabetización de una población											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación – DRE Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna, datos asequibles, se realizan censos permanentes											
Método de cálculo	Fórmula: $Ta = (Npa / Pt 15+) * 100$											
	Especificaciones técnicas: Ta = Tasa de analfabetismo. Npa = Número de población analfabeta mayores de 15 años. Pt = Población total de 15 años a más. La Tasa de analfabetismo (Ta) se calcula dividiendo el "Número de personas analfabetas" que representa la cantidad de personas que no saben leer ni escribir, sobre la "Población total en edad de alfabetización" que se refiere al total de personas del grupo de edad de 15 años a más, consideradas para el cálculo de la tasa de analfabetismo. Luego, se multiplica por 100 para expresar el resultado como un porcentaje.											
Sentido esperado del indicador	Descendente											
Supuestos	Se asignan recursos y personal especializado para programas de alfabetización de adultos. Se afianzan programas de actualización y afianzamiento para personas que no concluyeron sus estudios											
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación – MINEDU, Unidad de Estadística de la Calidad Educativa – ESCALE Base de datos: Censo estadístico INEI Cajamarca 2021. Página web ESCALE											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	10.80	10.60	10.40	10.10	9.80	9.50	9.20	9.00	8.70	8.40	8.10	7.80

Tabla N°302.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 04.2 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos											
Nombre del Indicador	Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad											
Justificación	La tasa de analfabetismo se define como el porcentaje de mujeres de 15 años o más que no saben leer ni escribir. Es una medida utilizada para evaluar el nivel de educación y alfabetización de una población											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación – DRE Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna, datos asequibles, se realizan censos permanentes											
Método de cálculo	Fórmula: $Tam = (Nma / Ptm 15+) * 100$											
	Especificaciones técnicas: Tam = Tasa de analfabetismo mujeres Nma = Número de mujeres mayores de 15 años analfabetas. Ptm = Población total de mujeres de 15 años a más. La Tasa de analfabetismo de la mujer (Tam) se calcula dividiendo el "Número de mujeres analfabetas" que representa la cantidad de mujeres de 15 años a más, que no saben leer ni escribir, sobre la "Población total de mujeres en edad de alfabetización" que se refiere al total de personas del grupo de edad de 15 años a más. Luego, se multiplica por 100 para expresar el resultado como un porcentaje.											
Sentido esperado del indicador	Descendente											
Supuestos	Se asignan recursos y personal especializado para programas de alfabetización de mujeres adultas. Se afianzan programas de actualización y afianzamiento para personas que no concluyeron sus estudios, especialmente mujeres.											
Fuente y bases de datos	Fuente: INEI Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Educación – MINEDU, Unidad de Estadística de la Calidad Educativa – ESCALE Base de datos: Censo estadístico INEI Cajamarca 2021. Página web ESCALE											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad	16.00	15.60	15.20	14.80	14.30	13.90	13.50	13.00	12.60	12.20	11.70	11.30

Tabla N°303. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 04.02 (i3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos												
Nombre del indicador	Porcentaje de la población de 15 años o más que culminó secundaria												
Justificación	El indicador muestra el nivel educativo de la PEA como factor clave para el desarrollo. Es importante conocer el dato para tomar acciones correctivas												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación – DRE Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguno												
Método de cálculo	Fórmula: $P_{pcs \geq 15} = \frac{P_{cs \geq 15}}{P_{t \geq 15}} \times 100$												
	Especificaciones técnicas: El Cálculo se realiza dividiendo el número de población mayor o igual a 15 años que culminó la secundaria entre el número total de población mayor o igual a 15 años, y se multiplica el resultado por 100												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se implementan modelos alternativos de certificación para población mayor de 15 años, articulando iniciativas de CEBA con CETPROS y programas de certificación técnico-productiva alternativos												
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO Base de datos: Índice de Competitividad Regional - INCORE 2022												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de la población de 15 años o más que culminó secundaria	42,30%	43,20%	44,10%	45,00%	45,90%	46,80%	47,70%	48,60%	49,50%	50,40%	51,30%	52,20%	53,10%

Tabla N°304. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 04.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 04.03	Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año												
Justificación	El indicador cuantifica la cantidad de personas mayores de 14 años que tienen interés y valoran el patrimonio cultural del departamento												
Responsable del indicador	Dirección Desconcentrada de Cultura Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Escasez de información registrada y organizada, dispersión del patrimonio y limitaciones en la gestión o administración de los mismos												
Método de cálculo	Fórmula: $\%P_{14} = P_{14Vpc} / P_{t14} (100)$												
	Especificaciones técnicas: %P14 = porcentaje de población mayor de 14 años, que visitó alguna vez al año el patrimonio cultural P14Vpc = población mayor a 14 años que visitó alguna vez al año el patrimonio cultural P14 = población total mayor a 14 años El Cálculo se realiza dividiendo el número de población mayor o igual a 14 años que visitó alguna vez al año el patrimonio cultural, museos o monumentos históricos, entre la población total mayor o igual a 14 años del territorio, el resultado se multiplica por 100												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se ha superado la crisis de la pandemia y se estimula a los estudiantes para acudir a los centros culturales y de patrimonio.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO Base de datos: Censo Estadístico Cajamarca 2022												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año	16,45%	17,00%	17,55%	18,10%	18,65%	19,20%	19,75%	20,30%	20,85%	21,40%	21,95%	22,50%	23,05%

Tabla N°305. Ficha Técnica del Indicador de la OER. 05 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER. 05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población												
Nombre del indicador	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad												
Justificación	El indicador mide el efecto de la inseguridad en la población, a partir de la percepción de las personas en forma cotidiana. Refleja la situación de temor e inseguridad frente a los actos delictivos y de violencia en la sociedad.												
Responsable del indicador	Consejo Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna												
Fórmula	$PI = Po \times 15i / Pt \times 15 (100)$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: Pi = Percepción de inseguridad Po x15i = población de 15 años a más que percibe su territorio como inseguro en un momento determinado (año) Pt x15 = población total mayor o igual de 15 años en el territorio El Cálculo se realiza dividiendo el número de población mayor o igual a 15 años que percibe a su territorio como inseguro, entre la población total mayor o igual a 15 años del territorio, el resultado se multiplica por 100</p>												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se ejerce el control de las autoridades y de la misma población sobre los espacios públicos, reduciendo los actos delictivos y la violencia, con el desarrollo de una cultura de paz y la participación de diversas entidades públicas y privadas												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO Base de datos: Censo Estadístico Cajamarca 2022</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	83.5%	81.2%	86.8%	81.2%	80.3%	79.4%	78.4%	77.5%	76.6%	75.6%	74.7%	73.8%	72.8%

Tabla N°306. Ficha Técnica del Indicador de la OER. 05.01 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 05.01	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes												
Justificación	El indicador mide la cantidad de delitos cometidos que se registran por denuncias de las víctimas. Muestra el ambiente de seguridad o inseguridad que se vive en una ciudad o territorio determinado												
Responsable del indicador	Policia Nacional del Perú - PNP Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	Demora en el acopio y el procesamiento de la información desde las diversas provincias del departamento.												
Fórmula	$Td = N^v / Pt (10,000)$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: Td = tasa de denuncias por comisión de delitos N^v = número de víctimas en el territorio Pt = población total del territorio El Cálculo de la tasa de denuncias se realiza dividiendo el número de víctimas registradas en el territorio, entre la población total del territorio, el resultado se multiplica por 10,000</p>												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se realizan acciones colectivas, con enfoque preventivo y de control eficaces, desvian la tendencia hacia la disminución del indicador. Se realizan acciones colectivas, con enfoque preventivo y de control eficaces, desvian la tendencia hacia la disminución del indicador												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO Base de datos: Censo Estadístico Cajamarca 2022</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes	79.06	76.58	74.07	71.56	69.05	66.54	64.03	61.52	59.01	56.50	53.99	51.48	48.97

Tabla N°307. Ficha Técnica del Indicador de la OER. 05.01 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 05.01	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes												
Justificación	El indicador mide el peso de los homicidios en un territorio determinado, refleja el nivel de delincuencia y la situación de inseguridad que condiciona nuestra vida												
Responsable del Indicador	Policía Nacional del Perú - PNP Cajamarca												
Limitaciones para la medición del Indicador	Datos se obtienen en todo el departamento, en diferentes provincias y distritos, requiere un adecuado sistema de acopio y procesamiento, las instituciones no cuentan con suficientes recursos y personal para la gestión de la información de forma digital y oportuna												
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $Th = \frac{NTh}{PT} \times 100,000$ <p>Especificaciones técnicas: Th = tasa de homicidios x 100,000 habitantes NTh = número total de homicidios PT = población total El Cálculo de la tasa de homicidios se realiza dividiendo el número total de homicidios registrados en el territorio, entre la población total del territorio, el resultado se multiplica por 100,000</p>												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se cuenta con autoridades firmes, con un trabajo articulado multisectorial se toman medidas adecuadas y enérgicas. Especialmente en lugares y ciudades con mayor dinamismo económico, presencia de centros de diversión. Controlar centros de alcoholismo y drogadicción												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Policía Nacional del Perú - PNP, Área de estadística e Información. Base de datos: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI - Censo Estadístico Cajamarca 2022</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes	1.50	1.08	0.93	0.81	0.69	0.60	0.52	0.45	0.38	0.33	0.29	0.25	0.21

Tabla N°308. Ficha Técnica del Indicador de la OER. 05.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 05.02	Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa												
Nombre del Indicador	Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica												
Justificación	El indicador mide el porcentaje de Instituciones Educativas del territorio que participan en programas de promoción de cultura y convivencia pacífica												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación - DRE Cajamarca												
Limitaciones para la medición del Indicador	Se requiere asignar una entidad educativa responsable de registrar la participación y sistematizar la información												
Método de cálculo	<p>Fórmula: %A = NIEp / TIEs (100)</p> <p>Especificaciones técnicas: %A = Porcentaje de avances en el número de instituciones educativas participando en los programas en el periodo NIEp = Número de Instituciones educativas participando en los programas durante el periodo TIEs = Número total de instituciones educativas programadas para participar en el periodo del PDRC Para calcular el porcentaje de IE participando en los programas, se divide el Número de IE que se encuentran participando, entre el Número total de IE programadas para participar en el programa en el periodo, el resultado se multiplica por 100. El indicador no tiene antecedentes históricos, la Acción se iniciará junto con el Plan</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Existe voluntad política, e institucional para el diseño, implementación y participación en los programas de convivencia pacífica												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Dirección Regional de Educación DRE Cajamarca. Base de datos: Informes anuales de implementación del programa</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica	0.00%	4.00%	10.00%	20.00%	25.00%	31.00%	38.00%	50.00%	63.00%	75.00%	88.00%	100.00%	

Tabla N°309. Ficha Técnica del Indicador de la OER 06 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER_06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de la PEA Ocupada adecuadamente empleada												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la competitividad de Cajamarca entorno a las condiciones adecuadas de la PEA ocupada												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo												
Limitaciones para la medición del indicador	Datos proporcionados por instituciones especializadas												
Fórmula	N/D*100												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Total de población Adecuadamente Empleada D= Total de la población Económicamente Activa</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Poca incidencia de los rebrotes por COVID 19 y otras pandemias												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto de Estudios Peruanos - IEP Base de datos: Índice de Competitividad Regional - INCORE 2022</p>												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de la PEA Ocupada adecuadamente empleada	37.80%	33.70%	34.34%	34.99%	35.63%	36.27%	36.92%	37.56%	38.20%	38.85%	39.49%	40.13%	40.78%

Tabla N°310. Ficha Técnica del Indicador de la OER 06 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER_06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Tasa de desempleo												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la competitividad de Cajamarca entorno al desempleo.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del indicador	Datos proporcionados por instituciones especializadas.												
Fórmula	N/D *100												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Número total de desempleados D= Población Económicamente Activa (Comprende ocupados y desempleados)</p>												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperada descendente contribuyendo a la mejora en las condiciones laborales.												
Supuestos	Poca incidencia de los rebrotes por COVID 19 y otras pandemias.												
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
Tasa de desempleo	4.70%	4.40%	4.30%	4.20%	4.10%	4.00%	3.90%	3.80%	3.70%	3.60%	3.50%	3.40%	

Tabla N°311. Ficha Técnica del Indicador de la AER 06.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_06.01	Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Valor de la productividad laboral (en soles de 2007)												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la competitividad de Cajamarca entorno al aspecto de productividad laboral.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del indicador	Indicador ya establecido por institución especializada.												
Método de cálculo	Fórmula: N/D												
	Especificaciones técnicas: N= PSI Real (Miles de soles 2007) D= PEA Ocupada (Miles de personas)												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado descendente básicamente por el estancamiento de la economía												
Supuestos	Poca incidencia de los rebrotes por COVID 19 y otras pandemias.												
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Valor de la productividad laboral (en soles de 2007)	1,349.40	1,349.20	1,355.00	1,360.90	1,367.00	1,373.40	1,379.80	1,386.40	1,393.10	1,399.80	1,406.90	1,413.80	1,420.90

Tabla N°312. Ficha Técnica del Indicador de la AER 06.02 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_06.02	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Tasa de empleo formal												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la competitividad de Cajamarca entorno a las condiciones del empleo informal, para la toma de decisiones.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo												
Limitaciones para la medición del indicador	Datos proporcionados por instituciones especializadas.												
Método de cálculo	Fórmula: N/D*100												
	Especificaciones técnicas: N= Total de Trabajadores formales D= Total de población Económicamente Activa Los empleados formales son aquellos trabajadores asalariados registrados a la seguridad social, principalmente en empresas formales medianas y grandes. La Población económicamente Activa se refiere al grupo de personas que se encuentran trabajando (PEA ocupada) y aquellos que se encuentran buscando trabajo activamente (PEA desocupada).												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Poca incidencia de los rebrotes por COVID-19 y otras pandemias/Cambios en las políticas Económicas de Empleo a nivel, Nacional e Internacional, entre otros												
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI Base de Datos: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib701/libro.pdf												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
Tasa de empleo formal	10.40%	10.50%	10.50%	10.60%	10.80%	11.00%	11.20%	11.50%	11.80%	12.10%	12.50%	12.90%	

Tabla N°313. Ficha Técnica del Indicador de la AER 06.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_06.02	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca.											
Nombre del indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años en actividad económica											
Justificación	La prevención y erradicación del trabajo infantil es un objetivo crucial para el país, con el propósito de asegurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, procurar el trabajo decente y cumplir con la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El objetivo es reducir la participación de los niños y niñas que están por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, y proteger a los adolescentes que están en la edad permitida del trabajo peligroso.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca.											
Limitaciones para la medición del indicador	La estimación del indicador para la región Cajamarca, considerando la información de la ENAHO, da valores referenciales (coeficientes de variación mayores al 13%).											
Método de cálculo	<p>Fórmula: Indicador = A/B*100</p> <p>Especificaciones técnicas: A= Número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años que realizan al menos una hora a la semana una o más actividades económicas, en el marco de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales, en la región Cajamarca. B = Total de entrevistados en el mismo grupo de edad en la región Cajamarca.</p>											
Sentido esperado del indicador	Descendente											
Supuestos	Ninguno.											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)</p> <p>Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años en actividad económica	51.50%	50.10%	48.90%	47.70%	46.50%	45.40%	44.20%	43.10%	42.00%	41.00%	40.00%	39.00%

Tabla N°314. Ficha Técnica del Indicador de la AER 06.03 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_06.03	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del indicador	Porcentaje de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la competitividad de Cajamarca entorno a las condiciones del empleo según el sexo de las personas.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del indicador	Datos proporcionados por instituciones especializadas.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $N/D * 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: N= Ingreso promedio de las mujeres D= Ingreso promedio de los hombres</p>												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado descendente contribuyendo a la mejora en las condiciones laborales.												
Supuestos	Poca incidencia de los rebrotes por COVID 19 y otras pandemias.												
Fuente y bases de datos	Instituto de Estudios Peruanos - IEP												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	37.70%	35.00%	34.30%	33.80%	32.90%	32.20%	31.60%	30.90%	30.20%	29.50%	28.80%	28.20%	27.50%

Tabla N°315. Ficha Técnica del Indicador de la AER 06.03 (12)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER: 06.03	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca.											
Nombre del indicador	Porcentaje de trabajadores y trabajadoras formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral											
Justificación	Este indicador permitirá conocer los avances en el conocimiento de los trabajadores y trabajadoras formales del sector privado respecto a los mecanismos de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual laboral.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE)											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguno											
Método de cálculo	Fórmula: Indicador = At/Bt*100											
	Especificaciones técnicas: At= Número de trabajadores/as formales del sector privado en la región Cajamarca, capacitados en la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual laboral, en el año "t". Bt= Número de trabajadoras/es formales del sector privado en la región Cajamarca, registrados en la planilla electrónica, en el año "t".											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	La DRTPE cuenta con las herramientas necesarias para el cumplimiento del indicador.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) Base de datos: Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de trabajadores y trabajadoras formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral	0.00%	5.00%	10.00%	10.00%	15.00%	15.00%	20.00%	20.00%	25.00%	25.00%	30.00%	40.00%

Tabla N°316. Ficha Técnica del Indicador del OER 07

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER: 07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena												
Justificación	Indicador que mide la percepción de la población adulta en un territorio resultante de una relación (fuerte o inexistente) entre el gobierno y la población												
Responsable del indicador	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional												
Limitaciones para la medición del indicador	La Información es auto reportada por el Instituto Peruano de Economía- IPE en el mes de julio y no al cierre del año.												
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D)*100$												
	Especificaciones técnicas: N= Población adulta del departamento de Cajamarca que considera que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena D= Población adulta del departamento de Cajamarca												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Existe un ambiente de estabilidad política y ausencia de conflictos sociales												
Fuente y bases de datos	Índice de Competitividad Regional- INCORE publicado por el Instituto Peruano de Economía- IPE												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena	30.30%	32.23%	34.16%	36.08%	38.00%	38.93%	41.86%	43.78%	45.71%	47.64%	49.56%	51.49%	53.41%

Tabla N°317.

Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_07.01	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca												
Justificación	Indicador que deviene de la eficiencia del gobierno en todos los niveles para ejecutar la inversión presupuestada en un mes. Está asociada a una mejor gestión pública y adquisición de mejores capacidades de los funcionarios públicos.												
Responsable del indicador	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional												
Limitaciones para la medición del indicador	La información es auto reportada por el Instituto Peruano de Economía- IPE en el mes de julio y no al cierre del año.												
Fórmula:	$[(N/D)*100]$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Ejecución del gasto de inversión presupuestado en un año D= Gasto de inversión presupuestado en un año</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se ejecuta la Política Nacional de Modernización del Estado												
Fuente y bases de datos	Índice de Competitividad Regional- INCORE publicado por el Instituto Peruano de Economía- IPE												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado	61.20%	62.68%	64.16%	65.63%	67.10%	68.58%	70.05%	71.53%	73.00%	74.48%	75.95%	77.43%	78.90%

Tabla N°318.

Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.02 (II)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando												
Justificación	La medición del indicador tiene como propósito la transferencia y la mejora institucional. Va de acuerdo con la política nacional para la mejora de la gestión pública orientado a la digitalización												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Transformación Digital del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo. Solo está referido a los servicios públicos funcionando del Gobierno Regional de Cajamarca												
Fórmula:	$[(vti/vt0)-1]*100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: VTI= Número de servicios públicos regionales digitalizados en el último año VT0= Número de servicios públicos regionales digitalizados en el año anterior Para N: Se define un servicio público digital como una actividad creada y controlada por el Gobierno Regional de Cajamarca para asegurar la satisfacción de una necesidad pública a través de una aplicación de software(app) instalada en un dispositivo móvil (teléfono o tabletas) o una aplicación en la página web institucional. El número de servicios públicos regionales se contabilizará desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre y refiere al número acumulado de los mismos del último año. Para D: Se define un servicio público digital como una actividad creada y controlada por el Gobierno Regional de Cajamarca para asegurar la satisfacción de una necesidad pública a través de una aplicación de software(app) instalada en un dispositivo móvil (teléfono o tabletas) o una aplicación en la página web institucional. El número de servicios públicos regionales se contabilizará desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre y refiere al número acumulado de los mismos del año consecutivo anterior. El año 2022 se calculó un total de 32 servicios públicos regionales acumulados funcionando en comparación con los 29 del año 2021</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Continúa la política de modernización del Estado. Así mismo, continúa en funcionamiento la secretaria de Gobierno y Transformación digital de la Presidencia del Consejo de ministros como soporte al Gobierno Regional de Cajamarca.												
Fuente y bases de datos	Dirección Regional de Transformación Digital del Gobierno Regional de Cajamarca												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando	0%	10%	10%	10%	10%	12%	12%	12%	12%	15%	15%	15%	15%

Tabla N°319.

Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de Gobiernos Locales y Gobierno Regional que formulan e implementan su Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción											
Justificación	Este indicador se sustenta en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, como también, en el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. Su aplicación es importante porque monitorea las acciones destinadas a prevenir la corrupción y otras prácticas cuestionables en las instituciones del Estado. Tiene como fin, aumentar los niveles de integridad, entendida como, la mejora de los valores éticos de los servidores públicos o minimizar los riesgos que conducen a prácticas contrarias a la ética.											
Responsable del indicador	Equipo de Trabajo Permanente (para implementar la función de integridad en el Gobierno Regional de Cajamarca) - Dirección de Personal											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo La información depende que los Gobiernos Locales brinden oportunamente información de la formulación e implementación de sus Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción											
Método de cálculo	<p>Fórmula: $(N/D)*100$</p> <p>Especificaciones técnicas: N= Número de gobiernos del departamento de Cajamarca que formulan o implementan sus Programas de Integridad y Lucha contra la Corrupción D= Número de gobiernos del departamento de Cajamarca Se entiende por gobiernos del departamento de Cajamarca a un Gobierno Regional y trece Gobiernos Locales representados por las municipalidades provinciales de las 13 provincias del departamento de Cajamarca.</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	El supuesto es que cada año, un gobierno local elabora e implementa el Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: secretaria de Integridad Pública (PCM), Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidades Provinciales del departamento de Cajamarca</p> <p>Base de datos: Archivos del Gobierno Regional y Municipalidades Provinciales</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de Gobiernos Locales y Gobierno Regional que formulan e implementan su Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción	7.14%	14.29%	21.43%	28.57%	35.71%	42.86%	50.00%	57.14%	64.29%	71.43%	78.57%	85.71%

Tabla N°320.

Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.03 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_07.03	Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento											
Justificación	Este indicador ayudar a medir los proyectos ejecutados con la empresa privada. Estos proyectos, en el Perú, se encuentran sustentados en la Ley N° 29230 denominada Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y se dan a través de varios mecanismos, uno de ellos: Obras por Impuestos (Oxi). Oxi potencia el rol de la empresa privada a través de programas de responsabilidad social empresarial haciendo que se puedan ejecutar obras públicas con el propósito de cerrar la brecha en infraestructura que este articulada a las necesidades de desarrollo local y se encuentre registrada en el Invierte.pe.											
Responsable del indicador	Gerencia de Desarrollo Económico											
Limitaciones para la medición del indicador	Las estadísticas que sirven para la medición del Indicador son elaboradas por ProInversión y actualizadas de acuerdo a la información alcanzada por las empresas privadas y las entidades públicas.											
Método de cálculo	<p>Fórmula: $[(SPTI/SPT0) / (t/t0) - 1] * 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: SPTI= Proyectos ejecutados por el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) en el último año SPT0= Proyectos ejecutados por el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) en el año anterior t= Último año t0= Año anterior Al ser los proyectos referidos a diferentes sectores, niveles de gobierno, alcance y presupuesto solo se medirán los proyectos ejecutados por año. Se contabilizarán desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Que la Ley N° 29230 no sea derogada y que por el contrario se fortalezca el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi)											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN</p> <p>Base de datos: Estadísticas de proyectos adjudicados y concluidos mediante Obras por Impuestos (Oxi)</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento	118%	120%	122%	124%	126%	128%	130%	132%	134%	136%	138%	140%

Tabla N°321. Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.03 (12)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_07.03	Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento											
Justificación	Indicador que mide la ejecución de proyectos de desarrollo con la Cooperación Técnica Internacional en el departamento de Cajamarca a través de ayuda (recursos humanos, financieros, transferencia de tecnología, entre otros) y cooperación entre diferentes países.											
Responsable del indicador	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional											
Limitaciones para la medición del indicador	Los datos provienen de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional- APCI											
Método de cálculo	Fórmula: $[(SPTi/SPT0) ((1/t)-1)] * 100$											
	Especificaciones técnicas: SPTi= Proyectos ejecutados con la cooperación en el último año SPT0= Proyectos ejecutados con la cooperación en el año anterior ti= Último año t0= Año anterior Este indicador solo mide los proyectos realizados por la Cooperación Técnica Internacional que se hallan registrados en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Se contabilizarán desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	La Cooperación Técnica Internacional sigue priorizando al Perú para la transferencia de fondos de inversión, tecnología, capital tecnológico y humano.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Agencia Peruana de Cooperación Internacional- APCI Base de datos: Declaraciones Anuales APCI											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento	1.02%	1.02%	1.04%	1.06%	1.08%	1.10%	1.12%	1.14%	1.16%	1.18%	1.20%	1.22%

Tabla N°322. Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_07.04	Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado											
Justificación	La medición del indicador determinará el porcentaje de los espacios multiactor, multisectoriales, formales y de alcance regional establecidos en el departamento de Cajamarca. La revisión de bibliografía en el departamento de Cajamarca indica que estos espacios no rinden cuentas (entendido como el acto mediante el cual los actores se dirigen a la ciudadanía para mostrar avances, dificultades y resultados en la implementación del Plan Regional de Desarrollo Concertado). Es necesario acotar que las instituciones del gobierno realizan una rendición de cuentas en el marco de sus competencias. Sin embargo, el objetivo de este indicador es que la rendición de cuentas no provenga desde un único sector, sino de todos los sectores involucrados en los espacios multiactor.											
Responsable del indicador	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional											
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador es nuevo. Solo podrá ser medido en espacios multiactor, multisectorial, formalmente constituidos y de alcance regional. Al 2023 se han identificado tres espacios. Sin embargo, es posible que, en el transcurso de los años, estos espacios varíen. Es por ello, que se necesitará actualizar los datos para una correcta medición.											
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$											
	Especificaciones técnicas: N= Espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del PDRG D= Espacios multiactor de alcance regional Al momento de elaborar este indicador (año 2023) sólo se han identificado tres espacios multiactor de alcance regional: Grupo Impulsor de la Agencia Regional de Desarrollo- ARD; Consejo de Coordinación Regional- CCR de Cajamarca y Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza de Cajamarca. Se contabilizarán desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Existe un ambiente de estabilidad política y ausencia de conflictividad social											
Fuente y bases de datos	Actas de reuniones de los espacios multiactor											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado	0.00%	0.00%	0.00%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	66.66%	66.66%	66.66%	66.66%	100%

Tabla N°323. Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.05 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_07.05	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca											
Justificación	La medición del indicador determinará la cantidad proyectos desarrollados entre dos o más departamentos limítrofes al departamento de Cajamarca que forman parte de la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente en el marco de los acuerdos establecidos por actas de sesiones de Comité Ejecutivo Macro Región Nor Oriente.											
Responsable del indicador	Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional											
Limitaciones para la medición del indicador	Indicador nuevo, no existe data histórica											
Método de cálculo	<p>Fórmula: $[N/D]*100$</p> <p>Especificaciones técnicas: N= Acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca D= Acuerdos de la mancomunidad Se contabilizarán desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Existe un ambiente de estabilidad política y ausencia de conflictividad social											
Fuente y bases de datos	Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca	0%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100%

Tabla N°324. Ficha Técnica del Indicador de la AER 07.05 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_07.05	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza											
Justificación	La medición de este indicador señalará las intervenciones del Comité Regional de Desarrollo de Frontera e Integración Fronteriza - COREDIF de Cajamarca a través de la Estrategia Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza- ERDIF la cual se articula al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca. Las estrategias serán medidas a través de proyectos ejecutados en los distritos de Namballe, San Ignacio, San José de Lourdes y Huarango de la provincia de San Ignacio.											
Responsable del indicador	Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo. La información debe ser proporcionada por los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) lo cual puede generar demoras o tener distintos métodos de recolección de la información											
Método de cálculo	<p>Fórmula: El indicador que se propone es nuevo. La información debe ser proporcionada por los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) lo cual puede generar demoras o tener distintos métodos de recolección de la información</p> <p>Especificaciones técnicas: N= Intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza- ERDIF D= intervenciones de la Estrategia Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza- ERDIF Las intervenciones que se medirán corresponden a proyectos y acciones de la Estrategia Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza- ERDIF Se contabilizarán desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Mayor impulso y presupuesto a la Ley N°29778, Ley Marco para el desarrollo de la integración fronteriza											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional</p> <p>Base de Datos: Documentos de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Variación porcentual anual de proyectos interregionales ejecutados	0%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	90%	100%

Tabla N°325.

Ficha Técnica del Indicador de la OER 08

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER 08	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca												
Justificación	La medición del indicador determinará el involucramiento y participación real de la empresa privada y gremios empresariales - como componente del ecosistema regional de I+D+i - a través de aportes monetarios y no monetarios para el financiamiento de proyectos y/o iniciativas comunes. La medición del indicador es importante porque hay una limitada participación de la empresa privada y gremios empresariales en los ecosistemas de I+D+i debido a una percepción de que la academia y el gobierno tienen tiempos de respuesta más largos de lo que las empresas necesitan (Matsuda, 2022) lo que contribuye a aumentar la desconfianza entre los sectores.												
Responsable del indicador	Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional												
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo. Se propone la medición de los recursos monetarios y no monetarios. Por ello, se debe cuantificar los recursos no monetarios de acuerdo al criterio de los involucrados. No hay data histórica que pueda sustentar los logros en los próximos años.												
	Fórmula: $[N/D]*100$												
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: N= Inversión privada en I+D+i D= Inversión total en I+D+i Se refiere a toda la inversión privada o pública (aportes monetarios y no monetarios) en investigación, desarrollo e innovación efectuada en el departamento de Cajamarca en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del último año. Los aportes monetarios están referidos a la contribución en dinero que puede ser efectuado en moneda nacional (soles) u otro tipo de divisos, que para efectos de cálculo deben ser convertidos a soles de acuerdo a lo indicado por la SBS (Superintendencia de Banca y Seguros). Los aportes no monetarios están referidos a la contribución en recursos humanos, servicios, consultorías o equipos que deberán ser valorizados en dinero.												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Existe un ambiente de estabilidad política y ausencia de conflictividad social. La Gerencia Regional de Desarrollo Económico asume el liderazgo del Grupo Impulsor de la Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca o de quien, en el futuro, asuma el rol articulador del ecosistema regional												
Fuente y bases de datos	Grupo Impulsor de la Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca o quien realice sus funciones en el futuro												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca	0	0	2.27	4.54	6.82	9.09	11.36	13.64	15.91	18.18	20.45	22.73	25.00

Tabla N°326.

Ficha Técnica del Indicador de la AER 08.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 08.01	Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje acumulado de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados												
Justificación	La medición del indicador determinará el grado de cumplimiento de diversos instrumentos de gestión administrativa y financiera (consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas) que se deberán generar y cumplir en los próximos años conjuntamente con otras instituciones, organizaciones, empresas o actores relacionados al ecosistema de I+D+i.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo por lo tanto no existe data histórica												
	Fórmula: $[N/D]*100$												
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: N= Número acumulado de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados D= Número acumulado total de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales Para N: se refiere al número acumulado desde la entrada de vigencia de medición del indicador (año 2023) de consorcios, convenios, contratos, alianzas implementados desde el 1 de enero al 31 de diciembre entre dos o más instituciones que ayuden al desarrollo del ecosistema regional en I+D+i. Estos pueden estar referidos al apoyo conjunto para diseñar y/o gestionar y/o implementar acciones o proyectos en I+D+i o en su defecto para financiar acciones y/o proyectos referidos a I+D+i. Para D: se refiere al número acumulado desde la entrada de vigencia de medición del indicador (año 2023) de consorcios, convenios, contratos, alianzas desde el 1 de enero al 31 de diciembre entre dos o más instituciones que ayuden al desarrollo del ecosistema regional en I+D+i. Estos pueden estar referidos al apoyo conjunto para diseñar y/o gestionar y/o implementar acciones o proyectos en I+D+i o en su defecto para financiar acciones y/o proyectos referidos a I+D+i.												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Existe un ambiente de estabilidad política y ausencia de conflictividad social												
Fuente y bases de datos	Fuente: Grupo Impulsor de la Agencia Regional de Desarrollo- ARD o quien cumpla sus funciones en el futuro Base de datos: documentos referidos a consorcios y/o convenio y/o contratos u otros similares												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje acumulado de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados	0%	0%	0%	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

Tabla N°327. Ficha Técnica del Indicador de la AER 08.02 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_08.02	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales en el departamento de Cajamarca											
Nombre del Indicador	Porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor priorizadas											
Justificación	La medición del indicador determinará la calidad y utilidad del conocimiento generado. La calidad se reflejará en las publicaciones científicas indexadas en los cuartiles Q1 y Q2 y la utilidad en la articulación de la publicación a las cadenas de valor priorizadas (cacao, leche, palta y maíz morado) señaladas en la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional- EDIR del departamento de Cajamarca u otros instrumentos de gestión territorial. La medición del indicador es importante porque las publicaciones indexadas de calidad (Q1 y Q2) resultan de la promoción, fortalecimiento, sinergias e inversión en I+D+i en un territorio y tiempo determinado dentro de un ecosistema regional fortalecido.											
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo. Se propone la medición de los recursos monetarios y no monetarios. Por ello, se debe cuantificar los recursos no monetarios de acuerdo al criterio de los involucrados. No hay data histórica que pueda sustentar los logros en los próximos años.											
	Fórmula: $(N/D)*100$											
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: N= Publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor priorizadas D= Publicaciones indexadas referidas a las cadenas de valor priorizadas Para N: Se refiere a las publicaciones indexadas en los cuartiles 1 y 2, es decir, en los dos primeros cuartiles de cuatro que se utiliza a nivel internacional para medir la calidad de las publicaciones científicas. Así mismo, se requiere que las publicaciones estén referidas a las cadenas de valor priorizadas (cacao, leche, palta y maíz morado) o las que en el futuro se prioricen desde los diversos instrumentos de gestión del Gobierno Regional de Cajamarca. Para D: Se refiere a las publicaciones referidas a las cadenas de valor priorizadas (cacao, leche, palta y maíz morado) o las que en el futuro se prioricen desde los diversos instrumentos de gestión del Gobierno Regional de Cajamarca											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Existe un ambiente de estabilidad política y ausencia de conflictividad social Se implementa la Agenda Regional de Investigación- ARI											
Fuente y bases de datos	SCOPUS											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor priorizadas	0.0%	0.0%	1.0%	1.5%	2.0%	2.5%	3.0%	3.5%	4.0%	4.5%	5.0%	5.50%

Tabla N°328. Ficha Técnica del Indicador de la AER 08.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_08.02	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales											
Nombre del Indicador	Porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor											
Justificación	La medición del indicador determinará el porcentaje de emprendimientos dinámicos y de rápido crecimiento (startup) relacionados a cadenas de valor. Se busca que los startups sean viables y que se encuentren en una fase de crecimiento.											
Responsable del indicador	Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo. No existe data histórica											
	Fórmula: $(N/D)*100$											
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: N= Total de startups vinculadas a cadenas de valor en el departamento de Cajamarca D= Total de startups en el departamento de Cajamarca Para N: Se refiere al número total acumulado de startups en el departamento de Cajamarca (de capitales cajamarquinos o no) que desarrollan soluciones a la problemática existente en las cadenas de valor del departamento. La medición se realiza en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Se entiende por startups a los emprendimientos dinámicos y de rápido crecimiento vinculados frecuentemente al desarrollo tecnológico. Para D: Se refiere al número total acumulado de startups en el departamento de Cajamarca (de capitales cajamarquinos o no). La medición se realiza en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Se entiende por startups a los emprendimientos dinámicos y de rápido crecimiento vinculados frecuentemente al desarrollo tecnológico.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Continúa la iniciativa de la Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca promovida por la Presidencia de Consejo de ministros - PCM											
Fuente y bases de datos	Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor	0.00%	0.00%	1.50%	2.00%	2.50%	3.00%	3.50%	4.00%	4.50%	5.00%	5.50%	6.00%

Tabla N°329. Ficha Técnica del Indicador de la OER 09

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER_09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Tasa de variación anual del PBI Real departamental												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución de la producción de bienes y servicios a nivel departamental, con lo cual permite medir de la mejor manera la evolución del crecimiento económico de Cajamarca.												
Responsable del indicador	Gerencia de desarrollo económico GORECAJ Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	La periodicidad en la medición de los datos resulta poco coincidente con las fechas de elaboración de los indicadores, por lo que se trabaja con estimaciones propuestas por el INEI												
Fórmula:	$\Delta\%_{\text{anual}} = \left[\left(\frac{V_{t1}}{V_{t0}} \right)^{1/t1 - t0} - 1 \right] * 100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: V1= Valor del año 1 V0= Valor del año anterior T1= Año actual T2= Año anterior</p>												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado descendente, básicamente por la tendencia estancada del PBI Real departamental												
Supuestos	Una estabilidad política necesaria para la evolución y medición de los datos.												
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Variación Percentual anual del PBI Real departamental	11%	-12.6%	2.3%	2.62%	2.91%	3.17%	3.41%	3.62%	3.81%	3.97%	4.11%	4.22%	4.32%

Tabla N°330. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_09.01	Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Tasa de variación anual de las MYPES formales en el departamento												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución de la constitución de empresas en el departamento, lo cual contribuye al crecimiento económico del territorio.												
Responsable del indicador	Gerencia de desarrollo económico del GORECAJ Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	La base de datos no recoge la información histórica adecuada, por lo que los pronósticos elevan su margen de error.												
Fórmula:	$\Delta\%_{\text{anual}} = \left[\left(\frac{V_{t1}}{V_{t0}} \right)^{1/t1 - t0} - 1 \right] * 100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: V1= Valor del año 1 V0= Valor del año anterior T1= Año actual T2= Año anterior</p>												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado descendente, básicamente por la tendencia y coyuntura política actual.												
Supuestos	Aparición de nuevas variantes de la COVID - 19												
Fuente y bases de datos	Banco Central de Reservas del Perú – BCRP												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de variación anual de las MYPES formales en el departamento	4.70%	4.70%	4.30%	4.10%	4.00%	3.80%	3.70%	3.50%	3.40%	3.30%	3.20%	3.10%	3.00%

Tabla N°331. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.02 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_09.02	Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Valor de las exportaciones tradicionales (en millones de USD FOB)												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución de las exportaciones tradicionales en Cajamarca, lo cual contribuye al crecimiento económico del territorio.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo												
Limitaciones para la medición del indicador	Fórmula establecida y compleja según los datos de las exportaciones, por ello se considera como información proporcionada por la entidad especializada, la cual se suma según la conveniencia.												
Método de cálculo	Fórmula: ∑ Exportaciones tradicionales												
	Especificaciones técnicas: Las exportaciones tradicionales se incluye básicamente productos mineros, agrícolas, hidrocarburos y harina de pescado determinados por el Decreto Supremo 078-92-EF												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo al crecimiento de las exportaciones.												
Supuestos	Política internacional deficiente												
Fuente y bases de datos	Banco Central de Reservas del Perú - BCRP												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Valor de las exportaciones tradicionales (en millones de USD FOB)	1,563.2	1,528.8	1,594.0	1,688.5	1,812.3	1,965.5	2,148.0	2,359.8	2,600.9	2,871.3	3,171.1	3,500.1	3,858.5

Tabla N°332. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_09.02	Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del Indicador	Valor de las exportaciones no tradicionales (en millones de USD FOB)												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución de las exportaciones no tradicionales en Cajamarca, lo cual contribuye al crecimiento económico del territorio.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.												
Limitaciones para la medición del indicador	Fórmula establecida y compleja según los datos de las exportaciones, por ello se considera como información proporcionada por la entidad especializada, la cual se suma según la conveniencia.												
Método de cálculo	Fórmula: ∑ Exportaciones no tradicionales												
	Especificaciones técnicas: Se considera las demás partidas arancelarias no señaladas en el Decreto Supremo 078-92-EF y son productos que tienden a tener un mayor valor agregado.												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente, impulsando las exportaciones no tradicionales sobre todo de valor agregado agrario.												
Supuestos	Política internacional acorde a la evolución del indicador.												
Fuente y bases de datos	Banco Central de Reservas del Perú - BCRP												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Valor de las exportaciones no tradicionales (en millones de USD FOB)	18.2	13.1	14.1	15.1	16.1	17.1	18.2	19.2	20.2	21.2	22.2	23.2	24.2

Tabla N°333. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.03 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER: 09.03	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca.												
Nombre del indicador	Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura (en millones de soles del 2007)												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución de la producción de bienes y servicios a nivel departamental, lo cual contribuye al crecimiento económico del territorio.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del indicador	Fórmula establecida y compleja según los datos de las exportaciones, por ello se establece como información proporcionada por la entidad especializada.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: Σ producción Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura</p> <p>Especificaciones técnicas: Es el valor total creado por Cajamarca en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura</p>												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo al crecimiento de producción agrícola.												
Supuestos	Política Agraria conforme a la evolución del indicador.												
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura (en millones de soles del 2007)	1,427.2	1,437.2	1,470.6	1,508.7	1,551.4	1,598.9	1,650.9	1,707.6	1,769.0	1,835.1	1,905.8	1,981.2	2,061.2

Tabla N°334. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.03 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER: 09.03	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca.												
Nombre del indicador	Valor de las agroexportaciones (en miles de USD FOB)												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución de las exportaciones tradicionales en Cajamarca, lo cual contribuye al crecimiento económico del territorio.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del indicador	Fórmula establecida y compleja según los datos de las exportaciones, por ello se establece como información proporcionada por la entidad especializada.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: Σ Agroexportaciones</p> <p>Especificaciones técnicas: Es el valor exportado por Cajamarca en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura</p>												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo al crecimiento de las exportaciones.												
Supuestos	Política internacional deficiente												
Fuente y bases de datos	Banco Central de Reservas del Perú – BCRP												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Valor de las agroexportaciones (en miles de USD FOB)	323,263.5	343,615.9	353,269.1	362,001.6	368,973.6	377,307.2	384,097.1	390,418.3	396,331.4	401,885.8	407,122.8	412,076.4	416,776.0

Tabla N°335. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER_09.04	Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca.											
Nombre del indicador	Valor Agregado Bruto (VAB) Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (en millones de soles de 2007)											
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución de la producción de bienes y servicios a nivel departamental en temas mineros, lo cual contribuye al crecimiento económico del territorio.											
Responsable del indicador	Dirección regional de energía y minas de Cajamarca.											
Limitaciones para la medición del indicador	Fórmula establecida y compleja según los datos de las exportaciones, por ello se establece como información proporcionada por la entidad especializada.											
Método de cálculo	Fórmula: Σ producción de Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos											
	Especificaciones técnicas: Es el valor total creado por Cajamarca en Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos											
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo al crecimiento de producción agrícola.											
Supuestos	Política Agraria conforme a la evolución del indicador.											
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEL											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2021	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Valor Agregado Bruto (VAB) Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (en millones de soles de 2007)	1,507.4	1,637.0	1,701.8	1,766.5	1,831.3	1,896.1	1,960.8	2,025.6	2,090.4	2,155.2	2,219.9	2,284.7

Tabla N°336. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.05 (II)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_09.05	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca.												
Nombre del indicador	Tasa de variación de arribo de turistas nacionales y extranjeros al departamento												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución del arribo de turistas nacionales y extranjeros a Cajamarca, contribuyendo al crecimiento económico del territorio.												
Responsable del indicador	Dirección de comercio exterior y turismo de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador mide los arribos establecidos a hospedajes colectivos por ello puede establecerse un sesgo de información por el motivo del viaje.												
Método de cálculo	Fórmula: $\Delta\%$ anual de variación de arribo de turistas nacionales y extranjeros = $\frac{VATNET - VATNET-1}{VATNET-1} \times 100$												
	Especificaciones técnicas: $\Delta\%$ anual de variación de ATNE = Tasa de variación anual de arribo de turistas nacionales y extranjeros VATNET = Número de ATNE en el año t VATNET-1 = Número de ATNE en el año t-1 Se considera a los turistas nacionales y extranjeros a través de la medición del arribo de huéspedes nacionales y extranjeros a los establecimientos de hospedajes colectivos, según el INEI.												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado descendente contribuyendo al crecimiento del turismo de manera creciente, pero con rendimientos marginales decrecientes												
Supuestos	Considerando que la pandemia afectó mayormente al arribo de turistas se está sacando del análisis los datos de 2020, con la finalidad de tener una tendencia corregida.												
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEL												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Variación porcentual anual del arribo de turistas nacionales y extranjeros al departamento.	-49.40%	4.5%	4.3%	4.2%	4.0%	3.8%	3.7%	3.6%	3.4%	3.3%	3.2%	3.1%	3.0%

Tabla N°337. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.05 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER: 09.05	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca.											
Nombre del Indicador	Tasa de variación de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos											
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la evolución del total de artesanos registrados.											
Responsable del indicador	Dirección de comercio exterior y turismo de Cajamarca.											
Limitaciones para la medición del indicador	Se considera este indicador de producto al no existir otro indicador o la posibilidad de generar algún adicional.											
Fórmula:	$\Delta\%$ anual de variación de Artesanos Registrados = $\frac{VATNET}{VATNET-1} - 1 \times 100$											
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: $\Delta\%$ anual de variación de AR = Tasa de variación anual de Artesanos Registrados VATNET = Número de AR en el año t VATNET-1 = Número de AR en el año t-1 Se considera artesanía indígena, artesanía tradicional popular, artesanía contemporánea											
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo al crecimiento del sector artesanal.											
Supuestos	Poca incidencia de los rebrotes por COVID 19 y otras pandemias.											
Fuente y bases de datos	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de variación de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos	0.51	0.49	0.42	0.58	0.50	0.50	0.51	0.49	0.50	0.50	0.51	0.54

Tabla N°338. Ficha Técnica del Indicador de la AER 09.06

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER: 09.06	Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población adulta con crédito en el sistema financiero formal.												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la competitividad de Cajamarca entorno a las condiciones de acceso a créditos de las personas adultas.												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del indicador	Datos proporcionados por instituciones especializadas.												
Fórmula:	N/D *100												
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: N= Total de población adulta con créditos D= Total de la población adulta en el departamento												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo a la mejora en las condiciones laborales.												
Supuestos	Poca incidencia de los rebrotes por COVID 19 y otras pandemias.												
Fuente y bases de datos	Instituto de Estudios Peruanos – IEP												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de la población adulta con crédito en el sistema financiero formal	22.90%	24.50%	25.00%	25.50%	25.90%	26.40%	26.80%	27.20%	27.60%	27.90%	28.30%	28.60%	28.90%

Tabla N°339. Ficha Técnica del Indicador del OER 10

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje del gasto público ambiental sobre el gasto total a nivel departamental para mejorar la calidad ambiental. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	No se cuenta con un indicador de resultado sobre las inversiones realizadas en la temática ambiental, por ello se plantea contabilizar los PIP en la mejora de la calidad ambiental.												
Método de cálculo	Fórmula: $N/D * 100$												
	Especificaciones técnicas: N= Total del gasto público ambiental D= Total de gasto público en todos los niveles Los datos utilizados provienen del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del Ministerio del Ambiente - MINAM y se estipula los tres niveles de gobierno en el departamento.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del Ministerio del Ambiente - MINAM Base de datos: https://sinia.minam.gob.pe/informacion/regiones?region=06&tematica=11												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2018	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Proporción del gasto público ambiental en el gasto total	0.98%	1.18%	1.25%	1.31%	1.38%	1.45%	1.52%	1.60%	1.68%	1.76%	1.85%	1.94%	2.04%

Tabla N°340. Ficha Técnica del Indicador de la AER 10.01 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de gobiernos provinciales que cuentan con Plantas de Tratamiento de aguas residuales operativas												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el número de Plantas de Tratamiento de aguas residuales operativas. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	La información no se encuentra actualizada en las instituciones correspondientes.												
Método de cálculo	Fórmula: $(N/D) * 100$												
	Especificaciones técnicas: N= Número de gobiernos locales con Plantas de Tratamiento de aguas residuales operativas D= Total de gobiernos locales Las provincias que cuenta con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR operativas son: Cajabamba y Celendin. El presente indicador está enmarcado en las 13 provincias que conforman el departamento.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental. El denominador de la fórmula hace referencia a la cantidad de gobiernos locales (127) que deberían contar con una PTAR - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales operativa.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema de Información Ambiental Regional - SIAR Base de datos: https://siar.regioncajamarca.gob.pe/contenido/aguas-residuales-region-cajamarca												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con Plantas de Tratamiento de aguas residuales operativas	15.38%	23.08%	23.08%	30.77%	38.46%	46.15%	53.85%	61.54%	69.23%	76.92%	84.62%	92.31%	100.0%

Tabla N°341. Ficha Técnica del Indicador de la AER 10.01 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de aguas residuales tratadas por EPS												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el número de rellenos sanitarios operativos. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	La información no se encuentra actualizada en las instituciones correspondientes.												
Método de cálculo	Fórmula: $(\sum VART/\sum VRAR) \times 100$ VART												
	Especificaciones técnicas: VART: Volumen de aguas residuales con tratamiento VRAR: Volumen recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado El tratamiento de aguas residuales, consta de la recolección de dichas aguas las cuales reciben un tratamiento efectivo previo antes de ser volcadas a un cuerpo receptor.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del Ministerio del Ambiente - MINAM Base de datos: https://sinia.minam.gob.pe/informacion/regiones?region=06&tematica=01												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2018	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de aguas residuales tratadas por EPS	42,08%	44,12%	45,45%	46,81%	48,21%	49,66%	51,15%	52,69%	54,27%	55,89%	57,57%	59,30%	61,08%

Tabla N°342. Ficha Técnica del Indicador de la AER 10.02 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER_10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Tasa de variación porcentual anual de generación total de los residuos sólidos municipales												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer la variación porcentual de la generación de los residuos sólidos en el departamento. Se ha planteado un indicador de resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Escasa base de datos sobre el indicador.												
Método de cálculo	Fórmula: $\Delta\%anual = [(Vt1/Vt0) - 1] \times 100$												
	Especificaciones técnicas: Vt1= Valor del año 1 Vt0= Valor del año anterior Residuos sólidos municipales: Productos o subproductos en estado sólido o semisólido generados por un ente antrópico, asimismo, son cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien o servicio, del cual su poseedor se desprende para ser manejados en su disposición final. La tasa de variación se calculó a partir de la proyección de la producción en toneladas.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA del Ministerio del Ambiente - MINAM Base de datos: https://sinia.minam.gob.pe/informacion/regiones?region=06&tematica=08												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de variación porcentual anual de generación total de los residuos sólidos municipales	9,15%	-7,84%	-1,18%	-1,19%	-1,21%	-1,22%	-1,24%	-1,25%	-1,27%	-1,28%	-1,30%	-1,32%	-1,34%

Tabla N°343. Ficha Técnica del Indicador de la AER 10.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación. Se ha planteado un indicador resultado.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Escasa base de datos sobre el indicador.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $N/D \times 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: N= Número de gobiernos locales provinciales con rellenos sanitarios operativos D= Total de gobiernos locales Rellenos sanitarios operativos: Instalaciones destinadas a la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los residuos municipales a superficie o bajo tierra, basados en los principios y métodos de la ingeniería sanitaria y ambiental, funcionando adecuadamente en todos los procesos a realizar. Las provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos son: Cajamarca y San Miguel.</p>												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado ascendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Ministerio del Ambiente - MINAM Base de datos: https://www.gob.pe/institucion/minam/infornes-publicaciones/279709-listado-de-rellenos-sanitarios</p>												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos	15.38%	0.00%	23.08%	30.77%	38.46%	46.16%	53.85%	61.54%	69.23%	76.92%	84.62%	92.31%	100.0%

Tabla N°344. Ficha Técnica del Indicador de la AER 10.02 (i3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación. Se ha planteado un indicador de producto debido a que, no se cuenta con el universo de lo que se desea medir, lo que complica encontrar un porcentaje que establezca al indicador como resultado, por ello se realizó la consulta a los expertos en la temática.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Escasa base de datos sobre el indicador.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $\frac{\sum \text{hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación}}{\text{Sumatoria de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación}}$</p> <p>Especificaciones técnicas: El presente indicador se refiere al número de áreas degradadas por residuos sólidos municipales que requieren medidas conducentes a su recuperación o reconversión; según sea el caso.</p>												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental.												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental - SINA del Ministerio del Ambiente - MINAM Base de datos: https://sina.minam.gob.pe/informacion/regiones?region=06&tematica=08</p>												
Año	Línea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación	37.68	36.17	34.73	33.34	32.00	30.72	29.49	28.31	27.18	26.09	25.05	24.05	23.09

Tabla N°345. Ficha Técnica del Indicador de la AER 10.03 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Número de conflictos socioambientales activos y latentes												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el número de conflictos socioambientales activos y latentes, dada la limitada información sobre el tema, el presente indicador permitirá medir de la mejor manera la acción propuesta.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Escasa base de datos sobre el indicador para proponer un indicador de resultados												
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{\sum \text{conflictos de socioambientales activos y latentes}}{\text{Sumatoria de conflictos de socioambientales activos y latentes}}$												
	Especificaciones técnicas: El presente indicador comprende 8 conflictos socio ambientales activos, de los cuales 4 en condición activos y 4 en condición de latentes. Los 4 conflictos activos se desarrollan en la provincia de Hualgayoc y los 4 latentes en las provincias de Cajamarca, Celendin, Cajabamba y Hualgayoc.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental 2050.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Defensoría del Pueblo Base de datos: Reporte de conflictos sociales N° 221, julio 2022.												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2022	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Número de conflictos socioambientales activos y latentes	8	8	7	7	6	6	6	5	5	5	4	4	3

Tabla N°346. Ficha Técnica del Indicador de la AER 10.03 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Número de pasivos ambientales mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo que disminuyen su clasificación												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer el número de pasivos ambientales que disminuyen su clasificación de "Muy Alto" y "Alto" riesgo a "Bajo" riesgo. Se ha planteado un indicador de producto debido a que, no se cuenta con el universo de lo que se desea medir, lo que complica encontrar un porcentaje que establezca al indicador como resultado; por ello se realizó la consulta a los expertos en la temática.												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente												
Limitaciones para la medición del indicador	Escasa data histórica sobre el indicador												
Método de cálculo	Fórmula: $\sum \text{pasivos ambientales mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo que disminuyen su clasificación}$												
	Especificaciones técnicas: Los pasivos mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo requieren diseñar herramientas y/o lineamientos para su evaluación, incluyendo metodologías basadas en información cualitativa y cuantitativa; generando una mejor caracterización y priorización del pasivo existente. Asimismo, la clasificación se genera debido a la naturaleza, magnitud, extensión, duración, periodicidad, recuperabilidad, reversibilidad y probabilidad de ocurrencia. El cálculo se realiza infiriendo la gravedad de las consecuencias evaluadas por cada escenario de riesgo, los cuales son: entorno humano (salud) entorno natural y entorno socioeconómico.												
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado descendente.												
Supuestos	Que las decisiones políticas ambientales y acciones de los sectores vinculados como MINAM, SERFOR, ANA u otros estén afines a los lineamientos establecidos por la política Nacional Ambiental 2050.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Contraloría General de la República del Perú Base de datos: Documento de política en control Gubernamental, pasivos ambientales mineros en el Perú: Resultados de auditoría de desempeño sobre gobernanza para el manejo integral de los PAM, 2021.												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Número de pasivos ambientales mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo que disminuyen su clasificación	283	277	272	266	261	256	251	246	241	236	231	227	222

Tabla N°347. Ficha Técnica del Indicador de la OER II (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER II	Impulsar la Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca.												
Nombre del Indicador	Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta.												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones actuales de la agricultura familiar en relación a la superficie agrícola y la producción de alimentos.												
Responsable del Indicador	Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca.												
Limitaciones para la medición del Indicador	La estandarización por Número de hectáreas, condiciones de riego o acceso a tecnologías y concepto de agricultura familiar es un tanto ambiguo para determinar la pertenencia hacia el sector de la agricultura familiar. Base de datos antigua para el cálculo del indicador.												
Fórmula:	N/D *100												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Superficie agrícola con cultivo destinado a la venta D= Total de superficie Agrícola</p>												
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo a la mejora en las condiciones de la agricultura familiar												
Supuestos	La actualización de la base de datos del sector agrario y su continua actualización periódica.												
Fuente y bases de datos	Censo Nacional Agrario – CENAGRO												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta	58.1%	59.3%	60.4%	61.6%	62.9%	64.1%	65.4%	66.7%	68.1%	69.4%	70.8%	72.2%	73.7%

Tabla N°348. Ficha Técnica del Indicador de la OER II (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
OER II	Impulsar la Agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Tasa de variación anual del volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria												
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones actuales de la agricultura familiar en relación a la seguridad alimentaria												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura												
Limitaciones para la medición del Indicador	No considera productos transformados que se encuentran considerados en la Canasta Mínima Agroalimentaria, como son: harina de trigo, pan, fideos, azúcar rubia, aceite vegetal, manteca vegetal, Hot dog = salsicha, jamonada y queso de vaca; así mismo no se consideran productos que no se producen en Cajamarca, como son: nueces, aceituna y papilla. También se excluyó el mondongo de vacuno, por no contar con información, finalmente como reemplazo de la cocoa, se consideró el cacao como producto que es bastante comercializado en Cajamarca y por tratarse de uno de sus derivados.												
Fórmula:	$\Delta\%$ anual de variación de volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria = $\frac{VFPAPCCMAT - VFPAPCCMAT-1}{VFPAPCCMAT-1} * 100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: $\Delta\%$ anual de variación de VFPAPCCMA = Tasa de variación anual del volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria VFPAPCCMAT = Volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria en el año t VFPAPCCMAT-1 = Volumen de físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria en el año t-1 Los valores corresponden al volumen físico de producción Agropecuaria de los productos que conforman la canasta mínima de alimentaria en TM. Los productos considerados en la canasta básica familiar son: achote, arroz, cacao, café, camote, caña de azúcar, cebolla, frijol grano seco, frijol grano verde, haba grano seco, haba grano verde, limón sutil, maíz amarillo duro, maíz choclo, mango, papa, plátano, soya, tomate, trigo, yuca, carne de vacuno, leche vaca, carne de aves, huevos de gallina</p>												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Participación de la DRAC en la implementación de un plan de seguridad alimentaria Actualización de la estrategia nacional de agricultura familiar 2015 - 2021 Focalización de políticas públicas a la agricultura familiar												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Dirección Regional de Agricultura - DRAC - Dirección de Estadística e Informática Base de datos: Documento de trabajo Excel proporcionado por la subgerencia de planificación del GORECAJ</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de variación anual del volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria	2.44%	2.38%	2.33%	2.27%	2.22%	2.17%	2.13%	2.08%	2.04%	2.00%	1.96%	1.92%	1.89%

Tabla N°349. Ficha Técnica del Indicador de la AER 11.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER 11.01	Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca.											
Nombre del indicador	Porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas											
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones actuales de la agricultura familiar en relación a la superficie agrícola no trabajadas y que podrían destinarse a la producción de alimentos.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca.											
Limitaciones para la medición del indicador	La estandarización por Número de hectáreas, condiciones de riego o acceso a tecnologías y concepto de agricultura familiar es un tanto ambiguo para determinar la pertenencia.											
Fórmula	N/D *100											
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Superficie agrícola no trabajadas D= Total de superficie Agrícola</p>											
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado descendente contribuyendo a la mejora en las condiciones de la agricultura familiar.											
Supuestos	La actualización de la base de datos del sector agrario y su continua actualización periódica.											
Fuente y bases de datos	Censo Nacional Agrario – CENAGRO											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas	62.70%	63.00%	63.30%	63.60%	63.90%	64.20%	64.60%	64.90%	65.20%	65.50%	65.90%	66.20%

Tabla N°350. Ficha Técnica del Indicador de la AER 11.02 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de productores agrarios familiares asociados											
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones actuales de la agricultura familiar en relación a la inclusión socioeconómica de los productores familiares en organizaciones de productores											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura											
Limitaciones para la medición del indicador	La estandarización por Número de hectáreas, condiciones de riego o acceso a tecnologías y concepto de agricultura familiar es un tanto ambiguo para determinar la pertenencia hacia el sector de la agricultura familiar. Base de datos antigua para el cálculo del indicador											
Fórmula	N/D*100											
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Número de productores agrarios familiares asociados D= Total de Productores agrarios familiares Los productores agrarios familiares se refieren a aquellos productores que pertenecen a alguna asociación, comité y/o cooperativa según los datos del CENAGRO 2012 y el total de productores familiares está relacionado a aquellos que tienen superficies en hectáreas entre 0 y 20 hectáreas.</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	La actualización de la base de datos del sector agrario y su continua actualización periódica Realización de los censos agrarios nacionales cada 5 años Fomentar la Política agraria considerando la agricultura familiar Participación de la DRAC en la implementación de un plan de seguridad alimentaria											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI Base de datos: Censo Nacional Agrario - CENAGRO 2012: http://censosinei.gob.pe/cenagro/tabulados/</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de productores agrarios familiares asociados	13.60%	15.70%	18.00%	20.70%	23.80%	27.40%	31.50%	36.30%	41.70%	48.00%	55.20%	63.40%

Tabla N°351. Ficha Técnica del Indicador de la AER 11.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca.											
Nombre del indicador	Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación											
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones actuales de la agricultura familiar en relación a la inclusión socioeconómica de los productores familiares para el fortalecimiento de capacidades.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca.											
Limitaciones para la medición del indicador	La estandarización por Número de hectáreas, condiciones de riego o acceso a tecnologías y concepto de agricultura familiar es un tanto ambiguo para determinar la pertenencia.											
Método de cálculo	Fórmula: $N/D * 100$											
	Especificaciones técnicas: N= Número de productores agrarios familiares sin AT D= Total de productores agrarios familiares											
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado descendente contribuyendo a la mejora en las condiciones de la agricultura familiar.											
Supuestos	La actualización de la base de datos del sector agrario y su continua actualización periódica.											
Fuente y bases de datos	Censo Nacional Agrario – CENAGRO											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación	12.00%	13.80%	15.80%	18.20%	20.90%	24.10%	27.70%	31.80%	36.60%	42.10%	48.40%	55.70%

Tabla N°352. Ficha Técnica del Indicador de la AER 11.02 (i3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca.											
Nombre del indicador	Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito											
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones actuales de la agricultura familiar en relación a la inclusión socioeconómica de los productores familiares para el acceso a crédito.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura											
Limitaciones para la medición del indicador	La estandarización por Número de hectáreas, condiciones de riego o acceso a tecnologías y concepto de agricultura familiar es un tanto ambiguo para determinar la pertinencia hacia el sector de la agricultura familiar. Base de datos antiguo para el cálculo del indicador											
Método de cálculo	Fórmula: $N/D * 100$											
	Especificaciones técnicas: N= Número de productores agrarios familiares con crédito D= Total de productores agrarios familiares											
Sentido esperado del indicador	Se tiene un sentido esperado ascendente contribuyendo a la mejora en las condiciones de la agricultura familiar											
Supuestos	La actualización de la base de datos del sector agrario y su continua actualización periódica.											
Fuente y bases de datos	Censo Nacional Agrario – CENAGRO											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito	8.30%	9.10%	10.00%	11.00%	12.10%	13.40%	14.70%	16.20%	17.80%	19.60%	21.50%	23.70%

Tabla N°353. Ficha Técnica del Indicador del OER 12 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
DER. 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad											
Nombre del indicador	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral											
Justificación	El indicador cuantifica el porcentaje de personas en edad PEA que, teniendo condiciones, acceden al mercado laboral											
Responsable del indicador	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad - OREDIS											
Limitaciones para la medición del indicador	No existe información histórica disponible, datos escasos y dispersos sin procesamiento correspondiente											
Método de cálculo	<p>Fórmula: %PEAo = PEAo/PEAT (100)</p> <p>Especificaciones técnicas: %PEAo = Porcentaje de personas con discapacidad en edad PEA ocupada PEAo = N° de personas con discapacidad en edad PEA que se encuentran ocupadas PEAT = Población total de personas discapacitadas en edad PEA Las proyecciones se han realizado a partir del dato del Censo 2017 que indica unas 20,801 personas con discapacidad se encontraban en edad PEA, de las cuales en 2022 OREDIS informó que un 43% se encontraba laborando. A partir del dato base 2022 se ha proyectado un crecimiento anual del 4% del número de personas con discapacidad en edad PEA ocupadas; y de un 2% anual de la población total de personas con discapacidad en edad PEA</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se respeta la ley y políticas a favor de personas con discapacidad que asigna porcentajes de empleo para este sector											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEL Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad OREDIS Cajamarca</p> <p>Base de Datos: Censo 2017 XII de Población VII de Vivienda</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de personas con discapacidad en edad PEA que se incorporan al mercado laboral	43.00%	43.80%	44.70%	45.60%	46.50%	47.40%	48.30%	49.30%	50.20%	51.20%	52.20%	53.20%

Tabla N°354. Ficha Técnica del Indicador de la OER. 12 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
OER. 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad											
Nombre del indicador	Tasa de empleo formal femenina											
Justificación	La Tasa de Empleo Formal Femenina se refiere al porcentaje de mujeres empleadas en trabajos formales o con condiciones laborales legalmente reconocidas y protegidas, en relación con el total de mujeres en edad de trabajar en una determinada área o país.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna											
Método de cálculo	<p>Fórmula: Tef = (Meff/ PFef) * 100</p> <p>Especificaciones técnicas: Tef: Tasa de Empleo Formal Femenina Meff: Mujeres empleadas en trabajos formales PFef: Población femenina en edad de trabajar El cálculo se realiza dividiendo el número de "Mujeres empleadas en trabajos formales" que representa el número de mujeres que tienen un empleo formal, es decir, empleos que cumplen con la legislación laboral y brindan protección social y beneficios, entre el número de "Población femenina en edad laboral" que se refiere al total de mujeres en una determinada edad (generalmente entre 15 y 64 años) que se consideran parte de la fuerza laboral potencial. Luego, se multiplica por 100 para expresar el resultado como un porcentaje.</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se dinamiza la economía regional, y las políticas de trabajo en el territorio son favorables a la igualdad de oportunidades para las mujeres, fortaleciendo capacidades con acceso a educación y capacitación técnica.											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEL</p> <p>Base de Datos: Censo Estadístico Nacional Perú 2022</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de empleo formal femenina	8.97%	9.70%	10.49%	11.35%	12.27%	13.26%	14.34%	15.51%	16.77%	18.13%	19.61%	21.20%

Tabla N°355. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 12.01 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 12.01	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad											
Nombre del indicador	Porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas											
Justificación	El incremento del porcentaje de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas se refiere a la proporción en que se incrementa anualmente el número de estudiantes con discapacidad que reciben educación en instituciones escolares.											
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación - DRE. Consejo Regional de Integración de Personas con Discapacidad - COREDIS											
Limitaciones para la medición del indicador	No se cuenta con información sistematizada a nivel departamental. Se necesita sistemas de registro oficiales por cada institución educativa y contrastar con los registros de personas con discapacidad por rangos de edad y tipos de discapacidad a nivel local y departamental											
Fórmula:	$\%in = ((\text{Dato final} - \text{Dato inicial}) / \text{Dato inicial}) * 100$											
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>En esta fórmula, "dato final" representa el número de estudiantes con discapacidad que fueron atendidos en un año determinado, a este dato final se resta el "dato inicial" que se refiere al número de estudiantes con discapacidad atendidos en el año anterior. Luego, la diferencia obtenida, se divide entre el dato inicial, el resultado se multiplica por 100 para obtener el porcentaje de incremento anual. Al final se suma el porcentaje anterior para obtener el dato acumulado del periodo. Para tal efecto se proyecta una cantidad anual de incremento de estudiantes con discapacidad atendidos para el periodo 2023 - 2033.</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se fortalecen las políticas y marcos legales que promueven la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, estableciendo la obligación de proporcionar los apoyos y recursos necesarios. Es esencial garantizar que las instituciones educativas sean accesibles y estén adaptadas para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidad, incluyendo la infraestructura física, materiales educativos y tecnologías adecuadas. Es fundamental contar con recursos humanos capacitados, como docentes especializados y personal de apoyo, así como con servicios de apoyo, como terapias y asesoramiento, para atender las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Dirección Regional de Educación - DRE. Consejo Regional de Integración de Personas con Discapacidad - COREDIS</p> <p>Base de datos: Área de Estadística DRE Cajamarca. Reportes y registros del COREDIS</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas	0.00	5.00%	28.00%	33.00%	38.00%	43.00%	48.00%	53.00%	58.00%	63.00%	68.00%	73.00%

Tabla N°356. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 12.01 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 12.01	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad											
Nombre del indicador	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO											
Justificación	El indicador mide el porcentaje de personas vulnerables con discapacidad que mejoran sus condiciones de vida por atención de programa social CONTIGO											
Responsable del indicador	Gerencia de Desarrollo Social del GORE											
Limitaciones para la medición del indicador	Dispersión de la información y heterogeneidad de los datos.											
Fórmula:	$X = \frac{N^{\circ}PDA \times 100}{N^{\circ}PDI}$											
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>X= Porcentaje de personas con discapacidad del territorio atendidas por el programa CONTIGO NPDA = número de personas con discapacidad del territorio atendidas con el Programa CONTIGO NPDI = número de personas con discapacidad del territorio inscritas en padrón de CONADIS Se ha proyectado el número de personas con discapacidad del departamento de Cajamarca inscritas en el Registro RNPCD CONADIS, a un promedio de 1000 personas por año, tomando como base el dato de 2022. Asimismo, se ha estimado una proyección del número de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO a partir de la secuencia histórica con una constante de 5.2% anual</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se cuenta con el personal y recursos para la identificación de personas con discapacidad en diversas áreas urbana y rural											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, Programa Contigo, Consejo Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad - CONADIS, Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad - OREDIS.</p> <p>Base de datos: REDINFORMA 2022</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO	64.00%	65.10%	65.20%	65.50%	65.80%	66.40%	67.00%	67.70%	68.60%	69.60%	70.60%	71.80%

Tabla N°357. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 12.02 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 12.02	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar												
Nombre del Indicador	Porcentaje de denuncias por violencia familiar												
Justificación	El indicador cuantifica la incidencia de casos de violencia familiar en el territorio, ejercida por los varones												
Responsable del indicador	Ministerio Público Fiscalía de la Nación												
Limitaciones para la medición del indicador	Información dispersa en diversas entidades como PNP, SALUD, Ministerio Público, CEM, requiere de sistema de integración y procesamiento, para su disponibilidad												
Fórmula	$Vf = (N^{\circ}Dvf) / Tdr \times 100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: Vf: porcentaje de casos de violencia familiar N°Dvf: Número de denuncias por violencia familiar. Tdr: Total de denuncias registradas Para lograr un descenso en el porcentaje de denuncias por violencia familiar, se ha proyectado los datos históricos del número de denuncias con una disminución anual del 2%, hasta alcanzar reducir del 69.6% al 47.1%. Con ambos datos se establece un estimado del número total de denuncias en el territorio.</p>												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se fortalecen acciones intersectoriales de prevención, denuncia y atención a los casos registrados. Existe estabilidad social y económica que favorecen las acciones												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Policía Nacional del Perú Cajamarca Base de Datos: Compendio Estadístico Cajamarca 2021, Sistema de información y estadística PNP Cajamarca</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de denuncias por violencia familiar	69.60%	59.10%	56.60%	56.10%	54.60%	53.10%	51.60%	50.10%	48.60%	47.10%	50.10%	48.60%	47.10%

Tabla N°358. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 12.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 12.02	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar											
Nombre del Indicador	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero											
Justificación	El indicador se refiere a la proporción de mujeres en ese rango de edad que han experimentado algún tipo de violencia física y/o sexual por parte de su esposo o compañero íntimo. Esta medida se utiliza para evaluar la prevalencia de la violencia de género en las relaciones íntimas y entender la magnitud del problema en una determinada población.											
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Social											
Limitaciones para la medición del indicador	Los datos se basan en los casos denunciados que nos son todos los casos ocurridos, algunas mujeres no denuncian el maltrato. Los registros son dispersos y diferentes en cada instancia relacionada.											
Fórmula	$\%Mv = (NMv / PTM) \times 100$											
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: %Mv: Porcentaje de mujeres violentadas. NMv: Número de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual. PTM: Número Total de mujeres en el grupo de edad En esta fórmula, "Número de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual" representa la cantidad de mujeres en el grupo de edad especificado que han experimentado violencia por parte de su esposo o compañero. "Total de mujeres en el grupo de edad" se refiere al número total de mujeres que se encuentran en ese rango de edad. Luego, se multiplica por 100 para expresar el resultado como un porcentaje</p>											
Sentido esperado del indicador	Descendente											
Supuestos	Se aplican políticas de educación, empoderamiento económico, fortalecimiento legal, favorables a la protección de las mujeres, asimismo, se promueve el cambio cultural, la prevención desde temprana edad, implementando servicios de apoyo y participación masculina, como factores clave para reducir la violencia contra la mujer.											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público. Bases de datos: Compendio Estadístico Perú 2021, Registros de Policía Nacional del Perú, Cajamarca.</p>											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero	7.56%	7.31%	7.06%	6.88%	6.69%	6.52%	6.36%	6.22%	6.08%	5.95%	5.83%	5.71%

Tabla N°359. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 12.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 12.03	Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en el departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes												
Justificación	El indicador cuantifica los casos de denuncias por delito de trata de personas												
Responsable del indicador	Ministerio Público Fiscalía de la Nación												
Limitaciones para la medición del indicador	Datos dispersos, requieren sistemas de articulación y procesamiento de la información de diversas entidades.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $Tp = (N^{\circ}Dtp) / PT \times 100,000$</p> <p>Especificaciones técnicas: Tp: tasa de denuncias por trata de personas N°Dtp: Número de denuncias anuales por trata de personas PT: Población total departamental en el año Para calcular el porcentaje de casos de denuncias por trata de personas, se divide el Número de denuncias por trata de personas en un periodo determinado, entre la población total departamental, el resultado se multiplica por 100.</p>												
Sentido esperado del indicador	Descendente												
Supuestos	Se denuncian los casos, se registran y se organiza un trabajo de investigación y sanciones para los responsables.												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú - PNP Área de estadística e información. Base de datos: Censo Estadístico Perú 2021 - Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes	0.98	0.94	0.91	0.84	0.77	0.70	0.63	0.56	0.49	0.42	0.35	0.28	0.21

Tabla N°360. Ficha Técnica del Indicador de la AER. 12.04 (ii)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores												
Nombre del indicador	Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación												
Justificación	El presente indicador mide los acuerdos de instancia de concertación implementados a nivel regional, que contribuyen con la implementación de las políticas nacionales y regionales en favor de los grupos poblacionales vulnerables (mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores)												
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Social												
Limitaciones para la medición del indicador	Carencia de registros de monitoreo y seguimiento a los acuerdos en las instancias de concertación, Duplicidad con otras instancias de coordinación en las que sesionan o participan los mismos miembros tanto en el nivel Regional y Local												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $(N^{\circ}I/D) * 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: N° = Número de acuerdos implementados por las instancias de concertación/articulación. D = Número total de acuerdos tomados en instancias de concertación/articulación Para realizar el cálculo se divide el número de acuerdos tomados que llegan a implementarse, entre el número total de acuerdos tomados en las instancias de concertación, coordinación. El resultado se multiplica por 100 para expresar el resultado como porcentaje.</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Política regional que favorece la operativización de Instancias de Coordinación Regional y Local, dichas instancias cuentan con instrumentos básicos de gestión y toman nota de sus acuerdos en actas respectivas.												
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: SGAP Base de Datos: Planes de trabajo de las instancias, actas e informes de cumplimiento semestral y anual</p>												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación	30%	35%	40%	50%	50%	60%	60%	68%	70%	80%	85%	90%	

Tabla N°361.

Ficha Técnica del Indicador de la AER. 12.04 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores											
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas adultos mayores atendidas por el programa PENSIÓN 65											
Justificación	El indicador mide la incorporación de personas adultos mayores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales como PENSIÓN 65 que permite brindarles una atención oportuna para mejorar sus condiciones de vida											
Responsable del indicador	Gerencia de Desarrollo Social - GORE Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	Dispersión de la información en provincias y distritos del departamento											
Método de cálculo	<p>Fórmula: $\%PAMA = N^{\circ}PAMA / PTAM (100)$</p> <p>Especificaciones técnicas: %PTAMA = Porcentaje de personas adultos mayores atendidas por el Programa P65 N°PAMA = número de personas adultos mayores atendidas por el Programa P65 PTAM = Población total de personas adultos mayores del territorio A partir de la data histórica se ha proyectado el número de personas adultos mayores atendidos por el programa P65. Asimismo, a partir del año base 2022 y estimados de los años anteriores, se ha proyectado un crecimiento de la población total de adultos mayores del departamento con un incremento del 1% anual</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se cuenta con el personal y recursos para la identificación e inscripción de personas adultos mayores en los programas sociales, en diversas áreas urbana y rural											
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, Programa Pensión 65, Base de datos: REDINFORMA 2022</p>											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de personas adultos mayores atendidas por el programa PENSIÓN 65	55,30%	57,50%	59,90%	62,30%	64,80%	67,50%	70,20%	73,00%	76,00%	79,10%	82,30%	85,70%

Tabla N°362.

Ficha Técnica del Indicador del OER 13

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
OER 13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca											
Nombre del Indicador	Índice de Infraestructura											
Justificación	La medición del indicador determinará el promedio simple que arrojan siete indicadores referidos a infraestructura de servicios básicos, red vial, telefonía, internet y transporte aéreo.											
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Infraestructura											
Limitaciones para la medición del indicador	La información es auto reportada por el Instituto Peruano de Economía- IPE en el mes de julio y no al cierre del año.											
Método de cálculo	<p>Fórmula: $= (I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7) / 7$</p> <p>Especificaciones técnicas: I1= Porcentaje de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe I2= Precio medio de la electricidad I3= Porcentaje de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada I4= Número de horas al día de agua I5= Porcentaje de hogares con al menos un celular I6= Porcentaje de hogares con acceso a internet I7= Número de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes</p>											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Programa Nacional de Logística Se implementa adecuadamente el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad											
Fuente y bases de datos	Índice de Competitividad Regional- INCORE publicado por el Instituto Peruano de Economía- IPE											
Año	Línea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Índice de Infraestructura	4,70	4,73	4,75	4,78	4,81	4,84	4,86	4,89	4,92	4,95	4,97	5,00

Tabla N°363. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.01 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o afirmada												
Justificación	Este indicador permitirá medir la superficie de rodadura de la red vial correspondiente a las categorías departamental y local en el departamento de Cajamarca												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	La información es auto reportada por el Instituto Peruano de Economía- IPE en el mes de julio y no al cierre del año.												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $[N/D]*100$</p> <p>Especificaciones técnicas: N= Kilómetros de red vial departamental y local pavimentada y/o asfaltada D= Kilómetros de red vial departamental o local</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística Se implementa adecuadamente el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad												
Fuente y bases de datos	Índice de Competitividad Regional- INCORE publicado por el Instituto Peruano de Economía- IPE												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o asfaltada	37,70%	37,70%	37,70%	37,70%	39,70%	41,70%	43,70%	45,70%	47,70%	49,70%	51,70%	53,70%	55,70%

Tabla N°364. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.01 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de hectáreas irrigadas												
Justificación	La medición del indicador determinará las áreas irrigadas de la superficie del suelo por diversos sistemas de infraestructura de riego												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca												
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador es medido desde el propio ministerio												
Método de cálculo	<p>Fórmula: $[N/D]*100$</p> <p>Especificaciones técnicas: N= Hectáreas irrigadas del departamento de Cajamarca D= Hectáreas del departamento de Cajamarca</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad												
Fuente y bases de datos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de hectáreas irrigadas	25,27%	25,85%	26,14%	26,43%	26,72%	27,01%	27,30%	27,59%	27,88%	28,17%	28,46%	28,75%	29,04%

Tabla N°365. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.01 (i3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de hogares con acceso a internet												
Justificación	La medición del indicador establecerá la cantidad de hogares que tienen acceso a internet, el cual tiene impacto directo sobre la productividad y competitividad territorial												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones												
Limitaciones para la medición del indicador	La información completa se recoge a través de los censos nacionales de población, vivienda y comunidades indígenas cada diez años. Sin embargo, hay actualizaciones en el marco de los programas presupuestales con pequeñas muestras poblacionales.												
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$												
	Especificaciones técnicas: N= Hogares con acceso a internet en el departamento de Cajamarca D= Hogares en el departamento de Cajamarca												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se implementa el proyecto regional de banda ancha en el departamento de Cajamarca, ejecutado por el Gobierno Regional de Cajamarca conjuntamente con el Programa Nacional de Telecomunicaciones- PRONATEL												
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de hogares con acceso a internet	30.70%	30.70%	30.70%	30.70%	32.70%	34.70%	36.70%	38.70%	40.70%	42.70%	44.70%	46.70%	48.70%

Tabla N°366. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.02 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER. 13.02	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca												
Nombre del indicador	Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca												
Justificación	La medición del indicador establecerá una valoración de la infraestructura física referida a pisos, paredes y techos de los locales de las instituciones educativas en el departamento de Cajamarca												
Responsable del indicador	Dirección Regional de Educación de Cajamarca- DREC												
Limitaciones para la medición del indicador	No se ha encontrado limitaciones en la medición del indicador. La información es recoigida y publicada anualmente por el Ministerio de Educación- MINEDU												
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$												
	Especificaciones técnicas: N= Número de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca D= Número total de locales escolares en el departamento de Cajamarca												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Programa Nacional de Infraestructura Educativa- PNIE												
Fuente y bases de datos	Estadística de la Calidad Educativa ESCALE- del Ministerio de Educación- MINEDU												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca	20.25%	20.25%	20.25%	20.25%	22.25%	24.25%	26.25%	28.25%	30.25%	32.25%	34.25%	36.25%	38.25%

Tabla N°367. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.02 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 13.02	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe												
Justificación	La medición del indicador determinará el estado físico -desde la infraestructura básica- de los locales educativos del departamento de Cajamarca												
Responsable del Indicador	Dirección Regional de Educación de Cajamarca- DREC												
Limitaciones para la medición del Indicador	La información es auto reportada por el Instituto Peruano de Economía- IPE en el mes de julio y no al cierre del año.												
Fórmula:	$N/D \cdot 100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Número de colegios públicos y privados con cobertura de los tres servicios básicos+ el precio de la electricidad + la continuidad en la provisión de agua del departamento de Cajamarca D= Número total de colegios públicos y privados del departamento de Cajamarca</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Programa Nacional de Infraestructura Educativa- PNIE												
Fuente y bases de datos	Índice de Competitividad Regional- INCORE publicado por el Instituto Peruano de Economía- IPE.												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe	12.50%	15.50%	15.50%	15.50%	15.50%	17.50%	19.50%	21.50%	23.50%	25.50%	27.50%	29.50%	31.50%

Tabla N°368. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.02 (i3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR													
AER 13.02	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca												
Nombre del Indicador	Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS con capacidad instalada												
Justificación	La medición del indicador determinará la calidad del agua para consumo humano a través del acceso a agua clorada o agua segura. Es importante porque el porcentaje de los sistemas de agua con equipos de cloración es muy bajo en el departamento de Cajamarca												
Responsable del Indicador	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento												
Limitaciones para la medición del Indicador	Depende de la información recolectada por el sistema DATASS del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- MVCS												
Fórmula:	$[N/D] \cdot 100$												
Método de cálculo	<p>Especificaciones técnicas: N= Número de sistemas de abastecimiento de agua con equipos de cloración D= Número total de sistemas de abastecimiento de agua</p>												
Sentido esperado del indicador	Ascendente												
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Programa Regional de Saneamiento de Cajamarca 2021-2025												
Fuente y bases de datos	DATASS - Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento												
Año	Linea de Base	Logros Esperados											
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	
Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS con capacidad instalada	2.76%	8.87%	14.99%	21.10%	27.21%	33.32%	39.44%	45.55%	51.66%	57.77%	5.83%	70.00%	

Tabla N°369. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.03 (i1)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de hogares con acceso a electricidad											
Justificación	Este indicador mide el porcentaje de hogares con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública.											
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador es medido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de los censos de vivienda.											
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$											
	Especificaciones técnicas: N= Número de hogares con acceso a electricidad en el departamento de Cajamarca D= Número de hogares en el departamento de Cajamarca											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se ejecuta el Plan Nacional de Electrificación Rural											
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de hogares con acceso a electricidad	94.37%	95.39%	96.34%	97.24%	98.08%	98.88%	99.64%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Tabla N°370. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.03 (i2)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de hogares con acceso a agua											
Justificación	Este indicador mide el porcentaje de hogares con acceso al agua a través de la red pública. Incluye red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y los pilones de uso público											
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador es medido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de los censos de vivienda.											
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$											
	Especificaciones técnicas: N= Número de hogares con acceso a agua en el departamento de Cajamarca D= Número de hogares en el departamento de Cajamarca											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Programa Regional de Saneamiento de Cajamarca 2021-2025											
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de hogares con acceso a agua	89.10%	88.40%	88.80%	90.10%	90.30%	90.60%	90.80%	91.10%	91.30%	91.50%	91.70%	91.90%

Tabla N°371. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.03 (i3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de hogares con acceso a eliminación de excretas											
Justificación	Este indicador mide el porcentaje de hogares que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, si tiene el servicio de red pública de desagüe dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, o si el hogar cuenta con una letrina apta para disponer las excretas.											
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador es medido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de los censos de vivienda.											
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$											
	Especificaciones técnicas: N= Número de hogares con acceso de eliminación de excretas en el departamento de Cajamarca D= Número de hogares en el departamento de Cajamarca											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Se implementa adecuadamente el Programa Regional de Saneamiento de Cajamarca 2021-2025											
Fuente y bases de datos	Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	54.00%	55.40%	56.70%	58.10%	59.40%	60.80%	62.10%	63.50%	64.80%	66.20%	67.50%	68.90%

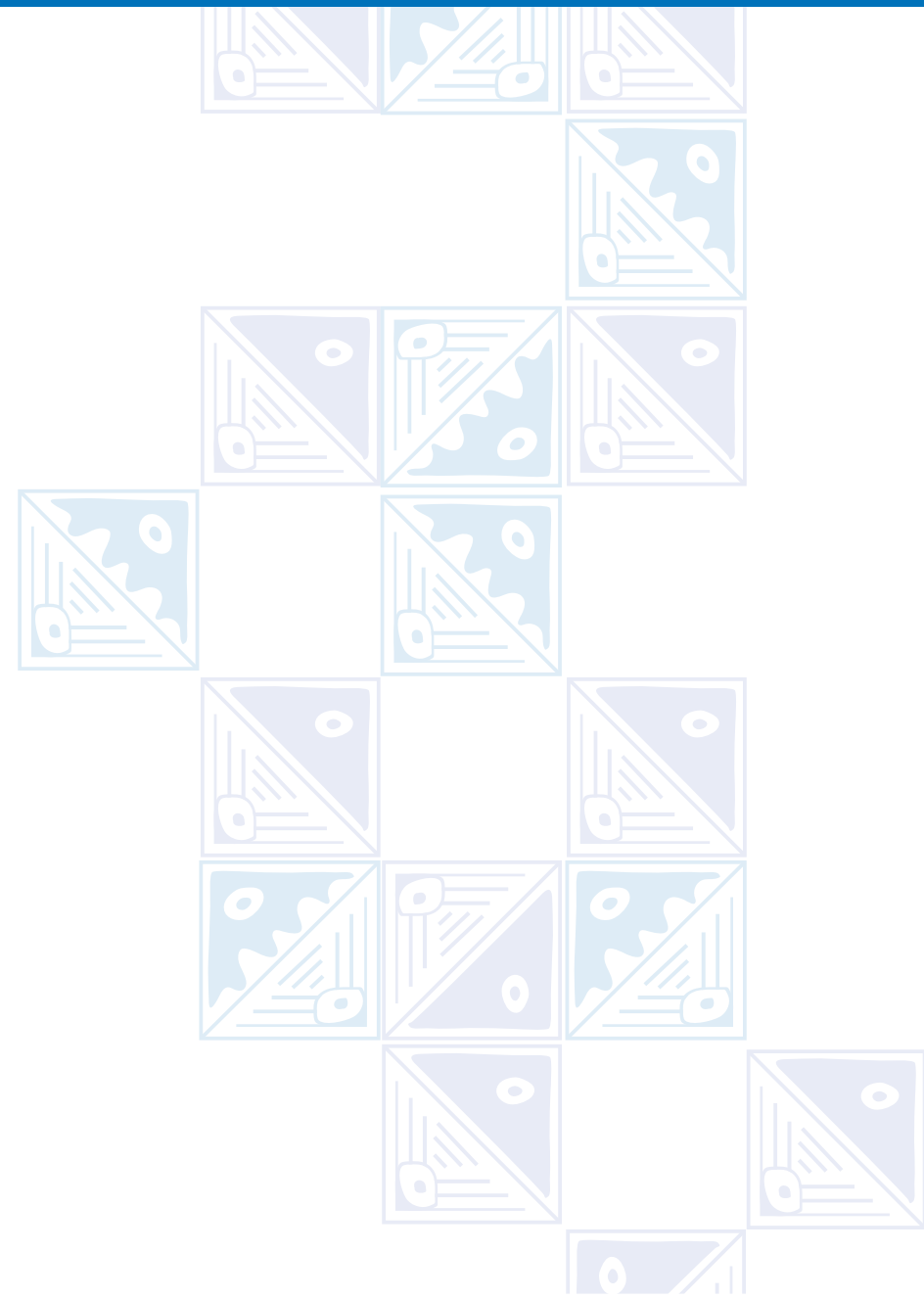
Tabla N°372. Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
AER. 13.04	Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca											
Nombre del indicador	Porcentaje de infraestructura de investigación y/o innovaciones asociadas a cadenas productivas priorizadas											
Justificación	El indicador mide la cantidad de cadenas productivas priorizadas (cacao, leche, palta y maíz morado) asociadas con infraestructura de investigación (centros de investigación, laboratorios, parques científicos) o infraestructura de innovación (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica-CITES, parques tecnológicos) con el propósito de hacer más competitivas las cadenas en el mercado. Es decir, a mayor investigación e innovación mayor competitividad.											
Responsable del indicador	Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca											
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo. Las cadenas productivas priorizadas en el departamento de Cajamarca son cuatro (cacao, leche, palta y maíz morado) de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional las cuales deberán ser verificadas en el largo plazo.											
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$											
	Especificaciones técnicas: N= Número de cadena productiva priorizada que cuentan con infraestructura de investigación o innovación D= Número de cadenas productivas priorizadas Para N: Las cadenas productivas priorizadas en el departamento de Cajamarca son cuatro (cacao, leche, palta y maíz morado) de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional las cuales deberán ser verificadas en el largo plazo. La infraestructura de investigación o innovación está referida a: centros de investigación, centros de innovación, laboratorios, parques tecnológicos, centros de innovación productiva y transferencia tecnológica, parques tecnológicos, entre otros. Para D: Las cadenas productivas priorizadas en el departamento de Cajamarca son cuatro (cacao, leche, palta y maíz morado) de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional las cuales deberán ser verificadas en el largo plazo											
Sentido esperado del indicador	Ascendente											
Supuestos	Existe un ambiente de estabilidad política y ausencia de conflictividad social Se implementa la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional Se implementa el ARI											
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca Base de datos: Red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE, Universidades del departamento de Cajamarca											
Año	Linea de Base	Logros Esperados										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Porcentaje de infraestructura de investigación y/o innovaciones asociadas a cadenas productivas priorizadas	25%	25%	25%	25%	50%	50%	50%	75%	75%	75%	75%	100%

Tabla N°373.

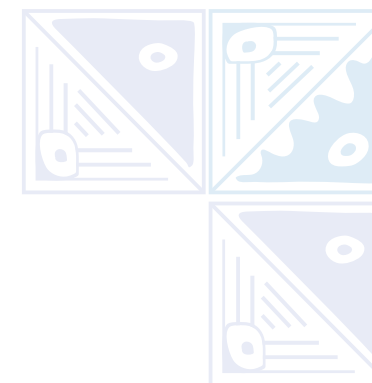
Ficha Técnica del Indicador de la AER 13.05

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR																																						
AER 13.05	Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca																																					
Nombre del Indicador	Porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEN de acuerdo a potencia aprovechable																																					
Justificación	La medición del indicador determinará la cantidad de megavatios (mw) que provienen de centrales eólicas en el departamento de Cajamarca y que contribuyen al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional -SEN relacionadas a la potencia eólica aprovechable dentro del departamento de Cajamarca. Es importante porque ayuda a la reducción de la contaminación producida por fuentes convencionales. También, es considerado una medida de adaptación al cambio climático.																																					
Responsable del indicador	Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca																																					
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador que se propone es nuevo. Su cuantificación depende de la información secundaria proporcionada por OSINERGIN																																					
Método de cálculo	Fórmula: $[N/D]*100$ Especificaciones técnicas: N= Número de megavatios producidos por una central eólica en el último año D= Número de megavatios de potencia eólica aprovechable en el departamento de Cajamarca Para N: Para la cuantificación solo se consideran centrales hidroeléctricas operativas (no proyectos). Se define central eólica o parque eólico como una zona que contiene múltiples aerogeneradores para convertir la energía cinética del viento en energía eléctrica. Para D: La potencia eólica aprovechable en el departamento de Cajamarca es de 3,450 mw (MINEM,2008)																																					
Sentido esperado del indicador	Ascendente																																					
Supuestos	Se implementa la política regional de cambio climático en el departamento de Cajamarca																																					
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca Base de datos: Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional-COES SINAC https://www.coes.org.pe/																																					
Año	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Linea de Base</th> <th colspan="12">Logros Esperados</th> </tr> <tr> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2031</th> <th>2032</th> <th>2033</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,05%</td> <td>1,05%</td> <td>1,05%</td> <td>1,05%</td> <td>1,64%</td> <td>1,64%</td> <td>1,64%</td> <td>1,64%</td> <td>1,64%</td> <td>2,51%</td> <td>2,51%</td> <td>2,51%</td> </tr> </tbody> </table>	Linea de Base	Logros Esperados												2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,64%	1,64%	1,64%	1,64%	1,64%	2,51%	2,51%	2,51%
Linea de Base	Logros Esperados																																					
2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033																											
1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,64%	1,64%	1,64%	1,64%	1,64%	2,51%	2,51%	2,51%																											
Porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEN de acuerdo a potencia aprovechable																																						





ANEXO 4: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PDRC CAJAMARCA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
ODS 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	OER 01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca.	Porcentaje de cuencas hidrográficas con Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados
		AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica
		AER 01.02	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos
		AER 01.03	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie cubierta por bosques

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados
		AER 01.05	Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca	Número de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos – MERESE en proceso de implementación
ODS 11	Ciudades y comunidades sostenibles	OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población afectada por emergencias ocurridas de origen natural
				Proporción de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas
ODS 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	AER 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD
				Porcentaje de gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad
		AER 02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres
ODS 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas a todas las edades	OER.03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico
				Porcentaje de población con acceso a seguro de salud
		AER 03.01	Fortalecer la articulación multisectorial e Intergubernamental en Salud	Porcentaje de provincias con Instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud, fortalecidas y operativas



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 03.02	Fortalecer la atención de salud desde las demandas de la población	Porcentaje de avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud en el departamento
		AER 03.03	Reducir la mortalidad materna y neonatal	Razón de mortalidad materna
				Tasa de mortalidad infantil x 1,000 nacidos vivos
		AER 03.05	Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades transmisibles, causantes de la morbilidad	Tasa de incidencia de TBC (por 100 mil habitantes)
				Tasa de incidencia VIH por cada 100,000 habitantes
		AER 03.06	Mejorar los servicios de detección y control de las enfermedades no transmisibles, causantes de la morbilidad	Tasa de incidencia de cáncer por cada 100,000 habitantes
Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica				
Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas en los servicios de salud				
ODS 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	AER 03.04	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años	Porcentaje de menores de 5 años con DCI
				Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
ODS 4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	OER 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva	Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas
				Porcentaje de estudiantes 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas
		AER 04.01	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial	Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional PER
		AER 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad
Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad				
		Porcentaje de la población de 15 años a más que culminó secundaria		
ODS 16	Promover sociedades prácticas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	OER 05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad
		AER 05.01	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento	Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes
				Tasa de Homicidios por 100,000 habitantes
AER 05.02	Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa	Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica		



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
ODS 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	OER.06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la PEA Ocupada adecuadamente empleada
		AER 06.01	Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca	Tasa de desempleo
		AER 06.02	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca	Valor de la productividad Laboral (en soles de 2007)
ODS 5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	AER 06.03	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca	Tasa de empleo formal
				Porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años en actividad económica del departamento de Cajamarca
ODS 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	OER 07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos
		AER 07.01	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de trabajadores y trabajadoras formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral
ODS 17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	AER 07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión de Gobierno Regional es buena o muy buena
				Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado
				Tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
				Porcentaje de Gobiernos Locales y Gobierno Regional que formulan e implementan su plan de integridad
		AER 07.03	Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento
				Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento
		AER 07.04	Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado
		AER 07.05	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca
				Porcentaje de intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Desarrollo de Integración Fronteriza
ODS 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	OER.08	Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)
		AER 08.01	Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca	Porcentaje acumulado de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados
ODS 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	AER 08.02	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales	Porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor priorizadas
				Porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
ODS 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	OER 09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual del PBI Real departamental
		AER 09.01	Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual de las MyPEs formales en el departamento
		AER 09.02	Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca	Valor de las exportaciones tradicionales (en millones de USD FOB)
				Valor de las exportaciones no tradicionales (en millones de USD FOB)
		AER 09.03	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca	Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura (en millones de soles del 2007)
				Valor de las agroexportaciones (en miles de USD FOB)
		AER 09.04	Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca	Valor Agregado Bruto (VAB) Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (en millones de soles de 2007)
AER 09.05	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca	Tasa de variación de arribo de turistas nacionales y extranjeros al departamento		
		Tasa de variación de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos		



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 09.06	Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población adulta en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población adulta con crédito en el sistema financiero formal
ODS 6 ODS 11	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total
		AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca	Porcentaje de gobiernos provinciales que cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operativas
				Porcentaje de aguas residuales tratadas por EPS
		AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual de generación total de los residuos sólidos municipales
				Porcentaje de provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos
				Número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación
		AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca	Número de conflictos socioambientales activos y latentes
Número de pasivos ambientales mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo que disminuyen su clasificación				



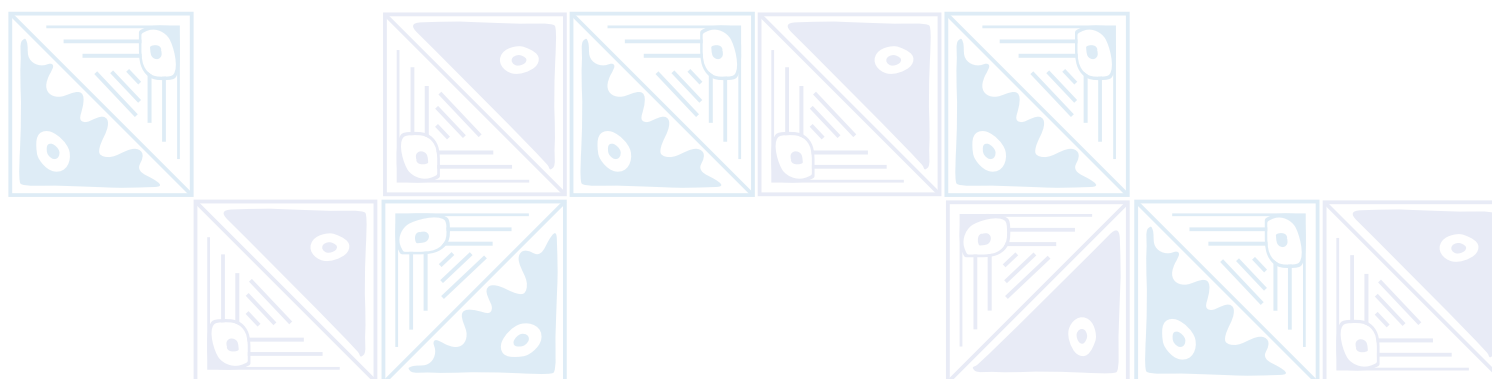
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
ODS 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	OER 11	Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta
		AER 11.01	Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual del Volumen Físico de Producción Agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria
		AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas
				Porcentaje de productores agrarios familiares asociados
<td>Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación</td>	Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación			
<td>Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito</td>	Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito			
ODS 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	OER 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral
ODS 5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	AER 12.01	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad	Tasa de empleo formal femenina
				Porcentaje de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas
ODS 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	AER 12.02	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO
				Porcentaje de denuncias por violencia familiar
				Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 12.03	Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas	Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes
		AER 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Porcentaje de acuerdos implementados en Instancias de concertación Porcentaje de personas adultos mayores atendidas por el programa PENSIÓN 65
ODS 7	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	OER.13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca	Índice de Infraestructura
		AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca	Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o asfaltada
				Porcentaje de hectáreas irrigadas
				Porcentaje de hogares con acceso a internet
		AER 13.02	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca	Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca
Porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS con capacidad instalada				
AER 13.04	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de infraestructura de investigación y/o innovaciones asociadas a cadenas productivas priorizadas		



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OER/AER PDRC CAJAMARCA 2033		INDICADOR
Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER 13.05	Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN de acuerdo a potencia aprovechable
ODS 6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	AER 13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de hogares con acceso a agua
				Porcentaje de hogares con acceso a eliminación de excretas





ANEXO 5: ACTORES QUE PARTICIPARON EN LA FORMULACIÓN DEL PDRC CAJAMARCA 2023 Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

Provincia de Cajabamba:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
1	Chávez Santos Ladislao	-
2	Acosta Chilcón Gonzalo	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre
3	Terán Saucedo Roger Milton	Agencia Agraria
4	Tejada Rengifo Helmer Américo	Agencia Agraria
5	Guerra Castillo Jorge Luis	Agencia Agraria
6	Fuentes Velarde Erik	Agencia Agraria
7	Escobar Espinoza Luis	Agencia Agraria
8	Felipe Caballero Rómulo Augusto	Asociación de Productores Agropecuarios El Progreso Churucana-APACHUR (Cuy y Taya)
9	Romero Aranda Juan	Asociación de Productores Agropecuarios Lirio Pampa
10	Sánchez Aceveda Fidel	Asociación Protaya
11	Beatriz Isabel Alfaro Vargas	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
12	Ventura Ari Fernanda Yanely	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)
13	Iparraguirre Fabián Neil Jhandari	Consejo Regional de Juventud
14	Requejo Vargas Meredith Alexa	Consejo Regional de la Mujer
15	Martínez Merino Martha Beatriz	Consejo Regional Gobierno Regional de Cajamarca
16	Valverde Acosta Elvia Rosa	Cooperativa de Servicios Especiales Redes Productoras de Cuyes del Crisnejas-COOPREDESCUY
17	Vásquez Rosado Santos Marino	Cooperativa Unidos
18	Guerra Ruiz Liliana Janeth	Hospital Apoyo Cajabamba
19	Robles Valdéz Jesús	Hospital Apoyo Cajabamba



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
20	Fernández Velásquez Eliana Lisette	Ministerio Público
21	Ávila Ortiz Joe Danilo	Ministerio Público
22	Cava Valdivia Omar Sthwart	Municipalidad Distrital de Condebamba
23	Rodríguez Nolasco Lourdes Nathaly	Municipalidad Distrital Sitacocha
24	Urtecho Leonardo Mahali Jocadet	Municipalidad Distrital Sitacocha
25	Morales Soto Víctor José	Municipalidad Provincial de Cajabamba
26	Horna Villavicencio Diego Martín André	Municipalidad Provincial de Cajabamba
27	Polo Gamarra Tomás	Municipalidad Provincial de Cajabamba
28	Rodríguez Alayo Kelly Jandú Josbell	Municipalidad Provincial de Cajabamba
29	Fabian Medina Lenin Vladimir	Municipalidad Provincial de Cajabamba
30	Avila Iparraguirre Franjho Jhamir	Municipalidad Provincial de Cajabamba
31	Rodríguez Ruiz Luis Javier	Municipalidad Provincial de Cajabamba
32	Pinillos Argomeda Katherine Beatriz	Municipalidad Provincial de Cajabamba
33	Julca Orbegoso José Carlos	Municipalidad Provincial de Cajabamba
34	Polo Calderón Ernesto	Municipalidad Provincial de Cajabamba
35	Trujillo Pérez Aron	Municipalidad Provincial de Cajabamba
36	Ruiz Mora Milton	Municipalidad Provincial de Cajabamba
37	Guevara Segura Aleida	Programa Qaliwarma
38	Alfaro Alfaro Lourdes de Milagros	Red Salud V Cajabamba
39	Vásquez Fernández Ana María	Red Salud V Cajabamba
40	Cruzado Ruiz Ingrid	Red Salud V Cajabamba
41	Esquivel Gonzáles Antonio	Red Salud V Cajabamba
42	Sandoval Loredo Randy Isabel	Red Salud V Cajabamba
43	Gonzalez Huertas Mario Alfredo	Red Salud V Cajabamba
44	Polo Medina Luis	Red Salud V Cajabamba
45	Rodríguez Contreras Cynthia Lizbeth	Red Salud V Cajabamba
46	Revilla Nuñez Chris	Red Salud V Cajabamba
47	Bautista Rodríguez Marleny	Red Salud V Cajabamba
48	Abanto Tamayo Fiorella	Red Salud V Cajabamba



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
49	Rojas Romero Elisa	Red Salud V Cajabamba
50	Chamay Roncal Yanela	Red Salud V Cajabamba
51	Sánchez Llanos Jennifer Chris	Red Salud V Cajabamba
52	Castillo Ramírez Juana	Red Salud V Cajabamba
53	Pérez Fernández Matías	Red Salud V Cajabamba
54	Pérez Narváez Verónica	Red Salud V Cajabamba
55	Machuca Polo Medalf	Red Salud V Cajabamba
56	Chávez Castañeda Dionisia	Red Salud V Cajabamba
57	Ramírez Alvarado Yanisel	Red Salud V Cajabamba
58	Aguirre Ortiz German	Red Salud V Cajabamba
59	Rudas Díaz Yamali Katherine	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
60	Pereyra Acosta José Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
61	Galarza Villareal Ever	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
62	Acosta Moreno Milagros Gissela	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
63	Martos Guevara Joseph	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
64	Ruiz Laiza Rogani Noemi	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
65	Cabrera Alvarez Herman	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
66	Narro Abanto Yuliza Esmeralda	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
67	Díaz Requejo Samy Kerly	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de Cajamarca:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
68	Gonzales Anampa Alex Martin	Gobierno Regional de Cajamarca
69	Becerra Hernández Roberto	Gobierno Regional de Cajamarca
70	Chuquiruna Ocas Rocío Jaqueline	Gobierno Regional de Cajamarca
71	Bazán Chávarry Angélica	Gobierno Regional de Cajamarca
72	Ocas Huamán Dante Luis	Gobierno Regional de Cajamarca
73	Cáceres Vilchez Jimmy Paul	Gobierno Regional de Cajamarca
74	Cusquisibán Mosquera Javier Antonio	Gobierno Regional de Cajamarca
75	Hernández Mendoza Robert Manuel	Gobierno Regional de Cajamarca
76	Lezama Abanto Ubelsel Antenor	Gobierno Regional de Cajamarca
77	Centa Cueva Víctor	Gobierno Regional de Cajamarca
78	Alcántara Sánchez Eduardo Antonio	Gobierno Regional de Cajamarca
79	Morí Quiroz Rosa Amelia	Gobierno Regional de Cajamarca
80	Mondragón Arroyo Juan Carlos	Gobierno Regional de Cajamarca
81	Torres Vargas Deivhy Paul	Gobierno Regional de Cajamarca
82	Chuquilín Madera Wilmer	Gobierno Regional de Cajamarca
83	Siccha Novoa Juan	Gobierno Regional de Cajamarca
84	Vilchez Flores Doris Raquel	Gobierno Regional de Cajamarca
85	Chávez Cerquín Elmer	Gobierno Regional de Cajamarca
86	García Gaitán Karyn Junnet	Gobierno Regional de Cajamarca
87	Benique Cabrera César Remigio	Gobierno Regional de Cajamarca
88	Vallejas Portal Luis Alberto	Gobierno Regional de Cajamarca
89	Ágreda María Rosa	Gobierno Regional de Cajamarca
90	Romero Nilo Román	Gobierno Regional de Cajamarca
91	Chilón Huamán Ydeisy Judith	Gobierno Regional de Cajamarca
92	Torres Monteza Jorge Ricardo	Gobierno Regional de Cajamarca
93	Alvarado Cosabalante Eliana Fiorella	Gobierno Regional de Cajamarca
94	Alvarado López Richard	Gobierno Regional de Cajamarca
95	Rodríguez Mejía Gladys	Gobierno Regional de Cajamarca



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
96	Vásquez Arévalo Licy Jeaneth	Gobierno Regional de Cajamarca
97	Huamán Espejo Ana	Gobierno Regional de Cajamarca
98	Julca Vigo Perpetua	Gobierno Regional de Cajamarca
99	Jauregui Iparraguirre Paola Karina	Gobierno Regional de Cajamarca
100	Huamán de la Cruz Alex Javier	Gobierno Regional de Cajamarca
101	Huamán Luna Calixto	Gobierno Regional de Cajamarca
102	Paredes Vásquez Jorge Luis	Gobierno Regional de Cajamarca
103	Suárez Becerra Vildor	Gobierno Regional de Cajamarca
104	Huamán Mantilla José Joaquín	Gobierno Regional de Cajamarca
105	Díaz Barreto Ever Didier de Jesús	Gobierno Regional de Cajamarca
106	Mondragón García Fátima Milagros	Gobierno Regional de Cajamarca
107	Vargas Cubas Wilson Eduardo	Gobierno Regional de Cajamarca
108	López Landi Alvaro	Gobierno Regional de Cajamarca
109	Alvarez Cortez Jimmy Edinson	Gobierno Regional de Cajamarca
110	Terrones Mendoza Williams Fredy	Gobierno Regional de Cajamarca
111	Latarraca Rios Felicita Esperanza	Gobierno Regional de Cajamarca
112	Velásquez Zegarra Segundo Rómulo	Gobierno Regional de Cajamarca
113	Marín Salazar Mireli Jheni	Gobierno Regional de Cajamarca
114	Mantilla Zárate Milagros Katherine	Gobierno Regional de Cajamarca
115	Portal Chicoma Silvana	Gobierno Regional de Cajamarca
116	Quispe Pinto Graciela del Pilar	Gobierno Regional de Cajamarca
117	Tafur Mosquero Julio Antonio	Gobierno Regional de Cajamarca
118	Vallejos de la Cruz José Luis	Gobierno Regional de Cajamarca
119	Pérez Sánchez Hildebrando Javier	Gobierno Regional de Cajamarca
120	Ramírez Chacha Julio César	Gobierno Regional de Cajamarca
121	Castañeda León Miguel	Gobierno Regional de Cajamarca
122	Olivares Magill Jessica	Acciona.org Perú
123	Pajares Vigo Edwin	Administración Local de Agua Marañón - Oficina de enlace Cajamarca
124	Aranda Salazar Felizardo Juan	Agencia Agraria



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
125	Hernández Chávarri Juan	Agencia Agraria
126	Portal Chuquimango Segundo	Agencia Agraria
127	Rojas Chero Billy	Aldeas Infantiles SOS
128	Villanueva Tantaleán Jency Kimberlim	Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Forestal (ADEFOR)
129	Mejía Ramírez Ricardo	Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC
130	Vigo Vargas Violeta	Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC
131	Zavaleta Gamboa Erika	Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC
132	Sánchez Vargas Maed Juan	Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC
133	Terán Medina Edinson	Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC
134	Sánchez Espinoza Deicy Noemí	Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC
135	Montera Palacios Roberto	Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca
136	Ruiz Flores María Estelita	Cámara Regional de Turismo de Cajamarca - CARETUR
137	Angulo Alva Ana Cecilia	CEDEPAS Norte
138	Rosario Boyd David	CEDEPAS Norte
139	Silva Velásquez Carlos Alberto	CEDEPAS Norte
140	Label Miranda Melissa	CEDEPAS Norte
141	Cerdán Moreno Carlos	CEDEPAS Norte
142	Cruzado García Milton Yonel	CEDEPAS Norte
143	Bustanza Mannucci Katerin	CEDEPAS Norte
144	Cotrina Rojas Nelly Haydee	Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO)
145	Chuquimango Chilón Moisés	Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO)
146	Guevara Cleza César	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
147	Vásquez Orrillo Carlos Enrique	Colegio de Enfermeros
148	Contreras del Castillo Hely	Colegio de Sociólogos
149	Díaz Culqui Zaira Ruth	Consejo Regional de Juventud
150	Valiente Gutierrez Anghela Jasmin	Consejo Regional de Juventud
151	Santisteban Gómez Genaro	Consejo Regional de la Tara
152	Abanto Albarrán Ludgerio	Consejo Regional Gobierno Regional de Cajamarca



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
153	Casas Casas Edgar César	Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ
154	Pajares Sánchez Ana Estela	COREMOS
155	Chavarri García Henry Joel	Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC)
156	Guevara Tejada Luis Angel	Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC)
157	Valdez Muñoz William	Dirección Regional de Agricultura
158	Moreno Caja Juan	Dirección Regional de Agricultura
159	Miranda Castro Manuel	Dirección Regional de Agricultura
160	Mantilla Tafur Luis	Dirección Regional de Agricultura
161	Castillo Montoya Julia	Dirección Regional de Agricultura
162	Regalado Pastor Estuardo	Dirección Regional de Agricultura
163	De la Cruz Flores Humberto	Dirección Regional de Agricultura
164	Cerna Cabrera Perpetua Inés	Dirección Regional de Agricultura
165	Chalán Huamán Wilder	Dirección Regional de Agricultura
166	Alarcón Zamora José Presbítero	Dirección Regional de Agricultura
167	Revilla Briones Sandra Fiorella	Dirección Regional de Agricultura
168	Aguilar Álvarez Erick Eduardo	Dirección Regional de Agricultura
169	Araujo Torres Karina Elizabeth	Dirección Regional de Agricultura
170	Mendoza Díaz Eric	Dirección Regional de Agricultura
171	Cieza Alarcón María Delia	Dirección Regional de Agricultura
172	Collantes Villegas Milagros	Dirección Regional de Energía y Minas
173	Centurión Rodríguez Carlos Eduardo	Dirección Regional de Energía y Minas
174	Arroyo Cobian Fredi	Dirección Regional de Producción
175	Fernández Chumbe Rosa Esther	Dirección Regional de Producción
176	Bringas Vargas Antonio	Dirección Regional de Producción
177	Chavarri Rojas Elvis Waldir	Dirección Regional de Producción
178	Montoya Aguilar Rocío Beatriz	Dirección Regional de Producción
179	Zapata Chore Sindy María	Dirección Regional de Producción
180	Bustamante Sánchez Julio César	Dirección Regional de Producción
181	Mejía Chávez Fani	Dirección Regional de Producción



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
182	Alfaro Vásquez Diana	Dirección Regional de Producción
183	Guevara Dávila Deysi Margot	Dirección Regional de Salud
184	Sánchez Rodríguez Miguel	Dirección Regional de Salud
185	Zavaleta Gandía Victor	Dirección Regional de Salud
186	Polanco Esaine Ada María	Dirección Regional de Salud
187	Rabanal Gálvez Sandra	Dirección Regional de Salud
188	Huatay Laván Luisa Analy	Dirección Regional de Salud
189	Walter Alva Alida Danitza	Dirección Regional de Salud
190	Portal Vásquez Rocío Elizabeth	Dirección Regional de Salud
191	Silva Quispe Angélica Katherine	Dirección Regional de Salud
192	Burgos Rodríguez Héctor Alfonso	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
193	Vásquez Correa José Luis	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
194	Cuzco Ruitón Rosa Cecilia	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
195	Nina Condori Ever Mick	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
196	Trigoso Vizconde Lorena	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
197	Salazar Chávez Ronald	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
198	Hoyos Sangay Frey Arnold	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
199	Hernández Vásquez María Lucerito	Dirección Regional de Turismo
200	Abanto Zegarra Edgar	Dirección Regional de Turismo
201	Palacios Matute Julio César	Dirección Regional de Turismo
202	Cabrera Marín Hipólito Daniel	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
203	Tafur Alcántara Walter Aurelio	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
204	Arribasplata Pizán Sheyla Katherine	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
205	Burgos Vásquez Luis	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
206	Paredes Alarcón Frescia	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
207	Villanueva Castrejón Amalia	Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú - FEROCAFENOP



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
208	Luicho Mosquera Margarita	Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú - FEROCAFENOP
209	Piedra Moza Karina	Fundación Ayuda en Acción
210	Torres Kemerer Ana María	GLORIA S.A
211	Amorín Sepúlveda Carlos	Gold Fields La Cima SA
212	Gil Vargas Karen Estefany	Hospital Regional Docente Cajamarca
213	Espil Incil Elisa	Hospital Regional Docente Cajamarca
214	Alcántara Quispe Elvis Rubén	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
215	León Ordaz Luis Miguel	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET
216	Pinto De la Cruz Juan José	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
217	Cabanillas Portilla Jessica	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
218	Misahuamán Huaripata Ruth	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
219	Yana Galarza Luis Abel	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
220	Saavedra Diaz Suly Mayra	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
221	Merino Saldaña Balvina	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
222	León Malón Humberto	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
223	Chaupe Cabrera Segundo Juan	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
224	Manrique Milla Alejandra	INSUCO
225	Figueroa Alburquerque José	INSUCO
226	Díaz Rojas Jhonatan Absalón	Jóvenes Morados Cajamarca
227	León Rabanal Roy Antony	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
227	León Rabanal Roy Antony	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
228	Villar Quevedo Kathia Verónica	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
229	Chávez Flores Wilfredo Emilio	MIDIS enlace Cajamarca
230	Cuadros Rojas Francisco	Minera Yanacocha
231	Aguirre Plasencia Valery Dianeth	Minera Yanacocha
232	Asencio Villar Jorge Vidal	Ministerio Público
233	Cachí Gallardo Napoleón	Ministerio Público



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
234	Terán Mancada Koqui Rafael	Municipalidad Distrital de Asunción
235	Villanueva Obando Luis Antonio	Municipalidad Distrital de Asunción
236	Aguilar Flores Edilberto	Municipalidad Distrital de Baños del Inca
237	Cueva Rabanal Jean Paul Junior	Municipalidad Distrital de Baños del Inca
238	Vásquez Portilla Oswaldo	Municipalidad Distrital de Baños del Inca
239	Dilas Mendoza Luis	Municipalidad Distrital de Chetilla
240	Leiva Abanto Luz Elena	Municipalidad Distrital de Chetilla
241	Requelme Flores Baltazar	Municipalidad Distrital de Chetilla
242	Segura León Edwin	Municipalidad Distrital de San Juan
243	Salazar Cabanillas Alvaro	Municipalidad Provincial de Cajamarca
244	Quispe Gonzales Henry	Municipalidad Provincial de Cajamarca
245	Quispe Briceño César Jean Paul	Municipalidad Provincial de Cajamarca
246	Rodas Cieza Iván Skinner	Municipalidad Provincial de Cajamarca
247	Sánchez Silva Luz Marlene	Municipalidad Provincial de Cajamarca
248	Fabián Medina Lenín Vladimir	Municipalidad Provincial de Cajamarca
249	Anaya Cruz Julio	Policía Nacional del Perú
250	Chávez Narro Juan Miguel	Policía Nacional del Perú
251	Saldaña Díaz Héctor	Policía Nacional del Perú
252	Rojas Allaga Yesenia Aracely	Policía Nacional del Perú
253	Ruidias Godos Juan Antonio	Policía Nacional del Perú
254	Ravines Chávez Wilder German	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)
255	Muñoz Peralta Ana	Programa Juntos
256	Quispe Salazar Gustavo Adolfo	Programa Juntos
257	Trujillo Salcedo Luis	Programa Juntos
258	Rodríguez Pajares Matilde	Programa Juntos
259	Rudas Tasilla Hugo	Programa Juntos
260	Chilón Cruzado Rubén Darío	Programa Qaliwarma
261	Honorio Castañeda Manuel	Programa Qaliwarma
262	Vargas Malasquez José	Programa Qaliwarma



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
263	Grozo López Elizabeth	RIS Cajamarca
264	Arribasplata Guerra Alicia Milagros	RIS Cajamarca
265	Huamán Cortez Jorge Armando	RIS Cajamarca
266	Caicay Llontop Pedro Miguel	RIS Cajamarca
267	Tingal Calua Marilín	RIS Cajamarca
268	Gallardo Celis Jessica Paola	RIS Cajamarca
269	Huamán Solis Felipe	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
270	Malpica Alfaro Deniss Rodolfo	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
271	Villar López Alicia	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
272	Godoy Castañeda Daniel Francisco	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
273	Tacilla Pacherris Karen	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
274	Pérez Mundaca Manuel	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
275	Paisig Carrasco Martín	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)
276	Alvarado Celiz Paulita	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)
277	Maguiña Aliaga Jorge	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)
278	Ravines Abanto Carlos Alexander	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)
279	Yekie Villanueva Juan Fernando	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
280	Becerra Quispe Martín Ernesto	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
281	Soriano Chávarri Juan Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
282	Cueva Vargas Susan Fiorela	Unidad Técnica Citemadera
283	Montenegro Guarniz Angel Eduardo	Universidad Nacional de Cajamarca
284	Ochoa Herrera Gladys	Universidad Nacional de Cajamarca
285	Arana Arana Katherine del Pilar	Universidad Privada del Norte



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
286	Díaz Angulo Sínaulio Javier	Universidad Privada del Norte
287	Rojas Alcalde Telmo	Experto Social
288	Ocampo Quito Patricia	Experto Social
289	Yañez Alvarado Pedro	Experto Social
290	Machuca Vilchez Celestino Roseles	Experto Social
291	Miranda Valdivia Elfer	Experto Social
292	Sánchez Ruiz Alejandro Esteban	Experto Social
293	Cerna Merino Sandra	Experto Económico – Productivo
294	Abanto Becerra Selene	Experto Económico – Productivo
295	Florindez Ruiz Carlos	Experto Económico – Productivo
296	Casanova Saenz Mario	Experto Económico – Productivo
297	Cotrina Juan Carlos	Experto Ambiental
298	Quispe Mogollán Alicia	Experto Ambiental
299	Roncal Briones Walter Ricardo	Experto Ambiental
300	Florindez Díaz Segundo Antenor	Experto Ambiental
301	Muñoz Espinoza Gilmer Antonio	Experto Ambiental
302	Paredes Jordan Luciano Eduardo	Experto Ambiental
303	De Neef Jan	Experto Ambiental
304	Castro Abanto Andrés	Experto Ambiental
305	Aguilar Carlos	Experto Ambiental
306	Aguilar Gloria	Experto Ambiental



Provincia de Celendín:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
307	Merino Jiménez Diego Julio	Instituto de Educación Superior Tecnológica Pública "Pedro Ortiz Montoya"
308	López Mejía Inés	Instituto de Educación Superior Tecnológica Pública "Pedro Ortiz Montoya"
309	Chávez Díaz Doris	Instituto de Educación Superior Tecnológica Pública "Pedro Ortiz Montoya"
310	Orrillo Mejía Rosei	Agencia Agraria
311	Lumba Huamán Eduar	Agencia Agraria
312	Terrones Yopla Armando	Agencia Agraria
313	Huingo Alva Ever	Agencia Agraria
314	Zegarra Ordoñez Sonia	Asociación Celendina
315	Zegarra Reyes Roberto Luis	Canal 2020TV
316	Vásquez Bustamante Ronald	Consejo Regional de Juventud
317	Aliaga Araujo Ángel Fernando	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
318	Castillo Linares Norma	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
319	Vásquez Mejía Roberth	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
320	Mego Briones Erik Jeiner	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
321	Roncal Valle Hamile Sonaly	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
322	Medina Peláez Sarita	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
323	Infante Mejía Jhasmin Aracely	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
324	Rodríguez Marín Marlon Jhordan	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Aristides Merino Merino"
325	Chávez Silva Carlos Raúl	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
326	Silva Rabanal Gary Roger	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
327	Zavaleta Corcuera Efrain Vicente	Municipalidad Distrital de Chumuch



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
328	Costañeda Felix Ykit	Municipalidad Distrital de Chumuch
329	Rodríguez Sanchez Nelida	Municipalidad Distrital de Chumuch
330	Terrones Lozano Wilmer	Municipalidad Distrital de Huasmin
331	Ruiz Sánchez Roger	Municipalidad Distrital de Huasmin
332	Villanueva Cotrina José	Municipalidad distrital de Miguel Iglesias
333	Paredes Shapiama Reyder Josmell	Municipalidad distrital de Miguel Iglesias
334	Ocas Briones Adilson	Municipalidad Distrital de Oxamarca
335	Huamán Allaga Pedro	Municipalidad Distrital de Oxamarca
336	Zegarra Chávez Jesús Rafael	Municipalidad Distrital de Sucre
337	Garrido Aguilar Jhon Franklin	Municipalidad Distrital de Sucre
338	Araujo Rojas Cesar Alindor	Municipalidad Provincial de Celendín
339	Silva Izquierdo Dayanna Yurixis	Municipalidad Provincial de Celendín
340	Marín Rojas José Ermitaño	Municipalidad Provincial de Celendín
341	Artiaga Díaz Lizbeth	Municipalidad Provincial de Celendín
342	Murga Saldaña Diana	Municipalidad Provincial de Celendín
343	Tello Villanueva Celso	Municipalidad Provincial de Celendín
344	Araujo Torres William Alexander	Municipalidad Provincial de Celendín
345	Garay Fernandez Gilmer Mario	Municipalidad Provincial de Celendín
346	Silva Blanco Miguel	Municipalidad Provincial de Celendín
347	García Fani Mariza	Municipalidad Provincial de Celendín
348	Chávez Pérez Percy Norberto	Municipalidad Provincial de Celendín
349	Marín Díaz Moisés Oswaldo	Municipalidad Provincial de Celendín
350	García Chávez Nora E.	Organización Juntas Vecinales
351	Chavez Agustí Janio	Organización Juntas Vecinales
352	Cisneros Rodríguez Alexander Fabricio	Policía Nacional del Perú
353	Rojas Morí Johnny Silvino	Policía Nacional del Perú
354	Correa Rodríguez Zoila Rosa	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)
355	Nuñez Vasquez Edwar Henry	Programa Juntos
356	Rojas Barrantes Kathia Vanessa	Programa Pensión 65



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
357	Terrones Silva Luis Alberto	Programa Qaliwarma
358	Medina Chávez Jhannina	Red de Salud III Celendín
359	Leiva Rojas Nubia Pamela	Red de Salud III Celendín
360	Rodríguez Silva Socorro Magally	Red de Salud III Celendín
361	Castillo Cabrera Yayita Del Carmen	Red de Salud III Celendín
362	Oblitas Vargas Iván	Red de Salud III Celendín
363	Silva Muñoz Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
364	Chávez Pérez Julian	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
365	Centurión Gutierrez Jaime Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
366	Aliaga Diaz Gisella	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
367	Ruiz Zelada Analliz Zetahir	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
368	Diaz Mori Edgar Darwin	Universidad Nacional de Cajamarca
369	Chávez Chávez Cinthia Ameli	Universidad Nacional de Cajamarca



Provincia de Chota:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
370	Linares Falcón Pedro Pablo Martín	Administración Local de Agua Chotano Llaucano - Oficina de enlace Chota
371	Benique Cabrera Donato	Agencia Agraria
372	Chilón Díaz Wilder Javier	Agencia Agraria
373	Nuñez Vásquez Luz Dell	Agencia Agraria
374	Sánchez Cleza Judit	Agencia Agraria
375	Estela Rojas Waldir	Agencia Agraria
376	Agjip Bravo Merly	Agencia Agraria
377	Rodrigo Mejía Oscar Ivan	Agencia Agraria
378	Díaz Guevara Roy	Agencia Agraria
379	Idrogo Tapia Armandina	Asociación Dios es Amor Santa Rosa Alto
380	Reyes Carranza Ana María	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
381	Bravo Dávila Niria Medaly	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
382	Bautista Mestanza Héctor	Club Social Unión
383	Altamirano Campos Anika Jasmin	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)
384	Coronel Vásquez Ever	Dirección Subregional de Salud de Chota
385	Sánchez Bustamante Eberth Frank	Dirección Subregional de Salud de Chota
386	Lazo Gallardo Elton Alberto	Dirección Subregional de Salud de Chota
387	Delgado Clavo Yoni	Dirección Subregional de Salud de Chota
388	Ruiz Fernández José Ilber	Dirección Subregional de Salud de Chota
389	Toro Heredia Doris Sandy	Dirección Subregional de Salud de Chota
390	Escobar Torres Liliana del Rocío	Dirección Subregional de Salud de Chota
391	Delgado Castillo Norma Clara	Dirección Subregional de Salud de Chota
392	Peralta Vásquez Thalia	Dirección Subregional de Salud de Chota
393	Vásquez Sánchez Lilibeth Araceli	Dirección Subregional de Salud de Chota
394	Campos Vásquez Yesenia	Dirección Subregional de Salud de Chota
395	Requelme Díaz Richard	Dirección Subregional de Salud de Chota
396	Terrones Portilla Cristian	Dirección Subregional de Salud de Chota



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
397	Montenegro Bravo Felicinda	Gerencia Sub Regional de Chota
398	Carranza Herrera Nehemías	Gerencia Sub Regional de Chota
399	Gallo Rojas Marvyn Enrique	Gerencia Sub Regional de Chota
400	Díaz Clavo Fermin	Gerencia Sub Regional de Chota
401	Bustamante Vásquez Roberto Carlos	Gerencia Sub Regional de Chota
402	Alvarez Guevara M. Lizbeth	Gerencia Sub Regional de Chota
403	Ruiz Idrogo Betty Lourdes	Gerencia Sub Regional de Chota
404	Carranza Medina María Hortencia	Gerencia Sub Regional de Chota
405	Samame Aguilar Guillermo	Gerencia Sub Regional de Chota
406	Valderrama Rodríguez Victor	Gerencia Sub Regional de Chota
407	Idrogo Bueno Antero	Gerencia Sub Regional de Chota
408	Pisfil Garnique Sara	Gerencia Sub Regional de Chota
409	Vargas Bustamante Hugo	Gerencia Sub Regional de Chota
410	Sánchez Gavidia Alexandra	Gerencia Sub Regional de Chota
411	Becerra Villena Madiley	Gerencia Sub Regional de Chota
412	Vásquez Rubio Martín	Gerencia Sub Regional de Chota
413	Herrera Díaz Dante Rafael	Gerencia Sub Regional de Chota
414	Idrogo Bravo Carlos	Gerencia Sub Regional de Chota
415	Mejía Mendoza Frans	Gerencia Sub Regional de Chota
416	Tafur Plasencia Imelda Guadalupe	Gerencia Sub Regional de Chota
417	Clozano Saldaña Jubert	Gerencia Sub Regional de Chota
418	Fernández Idrogo Armandina	Gerencia Sub Regional de Chota
419	Cubas Cabrera Belmo	Gerencia Sub Regional de Chota
420	Estela Vega Aide	Gerencia Sub Regional de Chota
421	Idrogo Guevara Heliana	Gerencia Sub Regional de Chota
422	Silva Alarcón Mychel	Gerencia Sub Regional de Chota
423	Tafur Coronel Luis	Gerencia Sub Regional de Chota
424	Vásquez Tapia Francisco	Gerencia Sub Regional de Chota
425	Burga Burgos María Ofelia	Gerencia Sub Regional de Chota



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
426	Vásquez Sánchez Abolino	Gerencia Sub Regional de Chota
427	Arana Fustamante Edwing	Hospital José Soto Cadenillas
428	Gálvez Fernández Judith Elizabeth	Hospital José Soto Cadenillas
429	Romero Malca Oscar Teollio	IWO Justicia Trabajo y Organización
430	Rojas Anticona Víctor	Juntas Vecinales
431	Sinarahua Alarcón Jhon	Ministerio Público
432	Tocto García Anyela	Municipalidad Distrital de Choropampa
433	Perez Paredes Dali Marcelo	Municipalidad Distrital de Lajas
434	Bustamante Ruiz Pacifico	Municipalidad Provincial de Chota
435	Cabrera Campos Werner	Municipalidad Provincial de Chota
436	Barboza Vásquez Sixto	Municipalidad Provincial de Chota
437	Fuentes Estela Hugo	Municipalidad Provincial de Chota
438	Idrogo Benavides Segundo Daniel	Municipalidad Provincial de Chota
439	Tantaleán Guerrero Jorge	Municipalidad Provincial de Chota
440	Olano Requejo Oscar	Municipalidad Provincial de Chota
441	Cieza Tapia Jesús Álvaro	Municipalidad Provincial de Chota
442	Espinoza Sempértegui Augusto	Municipalidad Provincial de Chota
443	Bazán Vargas Luis Miguel	Municipalidad Provincial de Chota
444	Montalvo Fernández Fernando	Municipalidad Provincial de Chota
445	Díaz Peralta Jorge Antonio	Municipalidad Provincial de Chota
446	Cusma Cabanillas Efraín	Municipalidad Provincial de Chota
447	Quintana Bustamante Heriberto	Municipalidad Provincial de Chota
448	Lavado Abanto Neyer Gonzalo	Municipalidad Provincial de Chota
449	Olivera Gonzales Jorge	Municipalidad Provincial de Chota
450	Quintana Aglip Juan Carlos	Policia Nacional del Perú
451	Gaicochea Vásquez Hoymer Miguel	Policia Nacional del Perú
452	Vásquez Sánchez Carlos	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (ACRORURAL)
453	Oscar Tafur Oscar	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA)



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
455	Ortiz Miranda Gissella	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
456	Alarcón Díaz Herbel Manuel	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
457	Chávez Juanito Henry	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
458	Navarro Diaz Jorge Luis	Universidad Nacional Autónoma de Chota
459	Herrera Bustamante Nixon Omar	Universidad Nacional Autónoma de Chota



Provincia de Contumazá:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
459	Alva de de Zárate Blanca	ACRIVIC POZO-K
460	Florián Castillo Eleodoro	Agencia Agraria
461	Mendoza Rodríguez Juan Miguel	Apicultura
462	Díaz Alva Juan Luis	Apicultura
463	Marín Plasencia Sonia	Asociación de artesanos "Arte rueca y crochet"
464	Alcántara Mostacero Doris	Asociación de criadores de vicuñas
465	Terán Rojas Juan Carlos	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
466	Mendoza Torres Kely	Centro de Salud Contumazá
467	León Ayala Silvia	Centro de Salud Contumazá
468	Tiznado Nureña Marcela Noemí	Comedor Popular Contumazá
469	Vigo Soriano Ernesto Samuel	Consejo Regional Gobierno Regional de Cajamarca
470	Medina Paredes Roberto	Contraloría General de República del Perú
471	Castillo Delgado Julio César	Institución Educativa "Abel Alva"
472	Alva Callirgos Carlos Alberto	Institución Educativa N° 82532
473	Narro Florián Yeison Raymundo	Instituto de Educación Superior Pedagógico "Fidel Zárate Plasencia"
474	Alcántara Paulino Luis Estuardo	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
475	Cuñe Cáceda Segundo Salomón	Ministerio Público
476	Alva Segura Lourdes Jackeline	Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo
477	Suárez Aguilar Óscar Daniel	Municipalidad Provincial de Contumazá
478	Araujo Vásquez Helmer Alberto	Municipalidad Provincial de Contumazá
479	Zamora Delgado Rosa Luzmila	Municipalidad Provincial de Contumazá
480	Muguerza Alva Carlos Alberto	Municipalidad Provincial de Contumazá
481	Becerra Rojas Noel Antenor	Municipalidad Provincial de Contumazá
482	Terán Mendoza Segundo Leonardo	Municipalidad Provincial de Contumazá
483	Plasencia Velásquez César	Municipalidad Provincial de Contumazá
484	Vargas Lobatón Margareth Wendy	Municipalidad Provincial de Contumazá



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
485	Sánchez Lescano Marco Antonio	Municipalidad Provincial de Contumazá
486	Aguilar Correa Frank Antonio	Municipalidad Provincial de Contumazá
487	Mostacero Altamirano Vidal	Municipalidad Provincial de Contumazá
488	León Díaz Jenni	Municipalidad Provincial de Contumazá
489	León León Any	Municipalidad Provincial de Contumazá
490	Narro Narro Rosi	Municipalidad Provincial de Contumazá
491	Bustamante Ramos Roy	Municipalidad Provincial de Contumazá
492	Marchena Huamán Karito	Municipalidad Provincial de Contumazá
493	Medina Gonzalez Jazmith	Municipalidad Provincial de Contumazá
494	Alva Castillo Alessandro	Municipalidad Provincial de Contumazá
495	Díaz Freider Javier	Municipalidad Provincial de Contumazá
496	Llanos Lenin	Municipalidad Provincial de Contumazá
497	Díaz Muñoz Rosa	Municipalidad Provincial de Contumazá
498	Rodríguez Aguilar Juan	Municipalidad Provincial de Contumazá
499	Terán Mendoza Henry Leonel	Municipalidad Provincial de Contumazá
500	Obando Castillo Gnocio	Municipalidad Provincial de Contumazá
501	Alcántara Díaz Smith	Municipalidad Provincial de Contumazá
502	Pretel Carlos	Municipalidad Provincial de Contumazá
503	Torrejón Tantas Julio César	Municipalidad Provincial de Contumazá
504	Pretel León Dalila Teresita	Municipalidad Provincial de Contumazá
505	Florian Sheem Marilin	Municipalidad Provincial de Contumazá
506	Narro León Elvis Hernán	Municipalidad Provincial de Contumazá
507	Quiroz Lesly Ruth	Municipalidad Provincial de Contumazá
508	Cruzado Chicoma Shibill	Municipalidad Provincial de Contumazá
509	Loaiza Urbina Diego	Municipalidad Provincial de Contumazá
510	Vásquez de la Cruz Liliam Stefani	Municipalidad Provincial de Contumazá
511	León Díaz Kedwin	Municipalidad Provincial de Contumazá
512	Plasencia Pretel Vilma	Municipalidad Provincial de Contumazá
513	Angulo Hermenegildo Emeterio	Practical Action



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
514	Terrones Horna Luis Alberto	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)
515	Méndez Alcántara Jaime	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)
516	Paisig Fuentes Wilmer	Programa Pensión 65
517	Vásquez Vargas Leilis	Red de Salud Contumazá
518	Villacorta Muñoz Buenaventura	Red de Salud Contumazá
519	Iglesias Obando Anthony Alexis	Red de Salud Contumazá
520	Celis Mendoza Rosa Milagros	Red de Salud Contumazá
521	Alcántara Cabanillas Julia Yassely	Red de Salud Contumazá
522	Chávez Gutierrez Anaí	Red de Salud Contumazá
523	Caruajulca Zambrano Neimer	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
524	Vigo Soriano Jaime Absalón	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
525	Huarijata Barón Hormecinda	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
526	Díaz Chávez Jorge Moisés	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
527	Castillo Huamán Santos	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
528	Tiznado Rojo Maritza	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
529	Guevara Pérez Godofredo	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
530	Peralta Malca Dany Anilu	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
531	Mendoza Miranda Fidel Antenor	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
532	Loje Fernández Aunner Anthony	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
533	Morales Plasencia Wagner	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
534	Nureña María Esther	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
535	Nureña Alva Javier	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
536	Iglesias Pretel Doris Yobani	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
537	Nureña Gladis Elena	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de Cutervo:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
538	Silva Vásquez Magali	Agencia Agraria
539	Coronel Santa Cruz Romil	Agencia Agraria
540	Pérez Díaz Samuel	Agencia Agraria
541	Vargas Collantes Héctor	Agencia Agraria
542	Barturen Tarrillo Karolay Alexandra	Agencia Agraria
543	Tiquillahuanca Parra José	Agencia Agraria
544	Llatas Galvez Epifanio	Agencia Agraria
545	Becerra Montenegro Oscar	Agencia Agraria
546	Saldaña Gálvez César	Asociación de personas con discapacidad "UFCUT"
547	Pomagallan Heredia María Victoria	Asociación de personas con discapacidad "UFCUT"
548	Gálvez Ramírez Eliseo	Asociación de personas con discapacidad Fe y Alegría
549	Flores Tello Amado	Asociación Emprendedores del Norte Cutervo
550	Campos Ochoa Daniel Alcides	Asociación Fleckvieh-Simmental
551	Toro Duarez Walner Alexis	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)
552	Medina Torres José Roiser	Consejo Provincial de Juventud
553	Sánchez Encalada Wilmer	Consejo Regional de Juventud
554	Paredes Saldaña Bertha Elvira	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
555	Bazán Mayra César Humberto	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
556	Ríos Torres Luis Alberto	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
557	Samame Toro Yeny Yassmín	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
558	Cuchupoma Vásquez Lizbet	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
559	Fernández Toro Elvis	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
560	Barrios Reyes Gladys Aida	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
561	Rojas Sempertegui Yovany	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
562	Lloja Alarcón Arturo	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
563	Cerna Villar Aracely	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
564	Castro Toro Clarivel	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
565	Cadenillaa Suclupe Nancy	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
566	Delgado Salazar José Wilder	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
567	Soberon Díaz Froilan	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
568	Salas Lacerna Manuel	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
569	Díaz Tantaledán Lupe	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
570	Ramírez Chávez Odalis	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
571	Remírez Taica Milton	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
572	Huamán Rojas Arcadio	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
573	Carranza Peralta Bereña	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
574	Estela Juape Nelly	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
575	López Herrera Luis Miguel	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
576	Chávez Edgar	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
577	Ezcurra Quispe Carlos Alberto	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
578	Vallejos Idrogo James Iván	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
579	Quispe Martín	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
580	Muñoz Flores Percy	Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
581	Coronado Llatas Tony	Gerencia Sub Regional de Cutervo
582	Dávila Fuentes Jorge	Gerencia Sub Regional de Cutervo
583	Díaz Pérez Yaqueline	Gerencia Sub Regional de Cutervo
584	Coronado Cieza Wilinton Omar	Hospital Santa María de Cutervo
585	Piedra Díaz Vladímir	Hospital Santa María de Cutervo
586	Medina Rojas José Victor	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
587	Mego Díaz Betty Magaly	Municipalidad Distrital de Choros
588	Rubio Velarde Carlos Eduard	Municipalidad Distrital de San Andrés de Cutervo
589	Delgado Rivera Sergio	Municipalidad Distrital de San Juan de Cutervo
590	Sanz Serrano Viviana	Municipalidad Distrital de San Juan de Cutervo
591	Zárate Vásquez Eduar Wilson	Municipalidad Distrital Santo Tomás
592	Muñoz Olivera Melissa	Municipalidad Provincial de Cutervo



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
593	Tello Guerrero Ramos Hernán	Municipalidad Provincial de Cutervo
594	Quintos Llamo Brisalina	Municipalidad Provincial de Cutervo
595	Vallejos Delgado Wilson	Municipalidad Provincial de Cutervo
596	Quintos Villalobos José Daniel	Municipalidad Provincial de Cutervo
597	Díaz Bautista Wilder	Municipalidad Provincial de Cutervo
598	Cruz Bellodas Carlos	Municipalidad Provincial de Cutervo
599	Rivera León Hellen Julisa	Municipalidad Provincial de Cutervo
600	Duarez Mejía Iván Otto	Municipalidad Provincial de Cutervo
601	Rimarachin Castro José	Municipalidad Provincial de Cutervo
602	Balcazar Rojas Reiner	Municipalidad Provincial de Cutervo
603	Montenegro Delgado Jhon	Municipalidad Provincial de Cutervo
604	Rojas Piedra Carlos Vladimir	Municipalidad Provincial de Cutervo
605	Muñoz Delgado Hector	Municipalidad Provincial de Cutervo
606	Cubas Rosales María Elena	Municipalidad Provincial de Cutervo
607	Arias Calderón Diana	Municipalidad Provincial de Cutervo
608	Fernández Flores Jeiner	Municipalidad Provincial de Cutervo
609	Collantes Delgado Chrissty	Municipalidad Provincial de Cutervo
610	Guerrero Gonzalez Emillo	Municipalidad Provincial de Cutervo
611	Muñoz Hoyos Edwin	Municipalidad Provincial de Cutervo
612	Barreto Rivera Miguel	Policia Nacional del Perú
613	Tello Chilcon Juan Enrique	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
614	Mansalve Berrios María Soledad del Socorro	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
615	Bocanegra Horna María Teresa	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
616	Fonseca Alarcón Hugo Antonio	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
617	Espinal Olivera Wilmer	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
618	Torres Herrera Jorge Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
619	Fernández Ríos Luzirena	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de Hualgayoc:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
620	Ballena Chumioque Rolando	Agencia Agraria
621	Luna Atalaya Ceci Judith	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
622	Burga Zabaleta Flaviola Aydee	Centro Poblado San Antonio
623	Uriarte Diaz Camilo	Comedor Popular Fraternidad Cristiana Bambamarca
624	Saucedo Gallardo Margaritar	Comedor Popular Fraternidad Cristiana Bambamarca
625	Regalado Vásquez Fredy	Compañía de Minas Buenaventura
626	Cueva Collantes Edwin Jefferson	Consejo Regional de Juventud
627	Caruajulca Vásquez Josué Eli	Cooperativa PROUDEBAM
628	Vásquez Vásquez Julio César	Institución Educativa San Carlos
629	Gálvez Blanco Lino Jesus	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
630	Valdez Asto Ciro Eloy	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
631	Cieza Tarrillo Demetrio	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
632	Becerra Sánchez Edicia	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
633	Huamán Ramos Sayra Lisbeth	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
634	Cercado Guevara Hilda	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
635	Montalvo Ruiz Sheyla	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
636	Aguilar Vásquez Marco Antonio	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
637	Castrejón Infante Einer Obed	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
638	Vásquez Bustamante Harly	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
639	Sánchez Leiva Eloy	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
640	Sempértegui Acuña Gilberto	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
641	Benavides Acuña Carlos	Municipalidad Provincial de Hualgayoc
642	Díaz Arnao Segundo Emilio	Policía Nacional del Perú
643	Salazar Cerdan Marco Antonio	Programa Juntos
644	Cruzado Mestanza Elizabeth	Programa Pensión 65
645	Samamé Saavedra Mario	Programa Qaliwarma
646	Núñez Sánchez Marita Pamela	Red de servicios de salud Hualgayoc - Bambamarca



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
647	García Díaz Delsy Elizabeth	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
648	Arana Mari Cristian	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
649	Gallardo Bueno José Luis	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
650	Castillo Montenegro José Luis	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
651	Carranza Vásquez Ana Yuliza	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
652	Castillo Cusma Yanet	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
653	Pérez Blanco Lily	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
654	Rojas Perez Ana	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
655	Carranza Villanueva Ruth Tatiana	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
656	Cerdan Salazar Jhonny Daniel	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
657	Torres Tirado Wilson	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
658	Julón Acuña Jorge Luis	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
659	Ardiles Leiva Andrea	Red de servicios de salud Hualgayoc – Bambamarca
660	Villanueva Saavedra José Alcides	Rondas Campesinas
661	Colunche Díaz José Enrique	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA)
662	Ruiz Díaz César Augusto	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA)
663	Tumí Zela Armando	Organización de Seguridad Ciudadana
664	López Chegne Amalia Elizabeth	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
665	Colunche Guevara Liliam	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
666	Ortiz Zamora César Augusto	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
667	Abanto Quintana Orlando	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
668	Tirado Díaz Marcial	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
669	Barturen Guevara Jhenifer Mishel	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
670	Layza Pereda Mariana	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
671	Acuña Marín Carlos	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
672	Sánchez Rojas Tania	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
673	Carranza Villanueva Bekele Ohel	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
674	Aguilar Atencio Karla Marisol	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
675	Fernández Bances Isabel	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
676	Medina Sánchez Denis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
677	Huamán Guevara Angel	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
678	Garay Vásquez Rocío	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
679	Idrogo Lara Oscar	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
680	Vilas Lozano Esmilda	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
681	Terán Chomba Darlyn	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
682	Aguilar Guevara Ismael	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
683	Figuero Vásquez Noemí	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
684	López Bautista Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
685	Chávez Idrogo Sonia	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
686	Azula Coronel Magdali	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
687	Vásquez Burga José Melanio	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
688	Torres lozano Alejandro	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de Jaén:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
689	Cubas Abad Gomer	Administración Local del Agua Chinchipe Chamaya - Oficina de enlace Jaén
690	Guzmán Guevara Mario Ernesto	Agencia Agraria
691	Terleira Ramírez Maribel	Agencia Agraria
692	Carranza Ramírez Antonio	Agencia Agraria
693	Riveros Olivera Ana Maribel	Agencia Agraria
694	Cleza Requejo Wilder	Agencia Agraria
695	Romero Ramírez Eliseo	Agencia Agraria
696	Soberón Paredes Fernando Paul	Cámara de Comercio de Jaén
697	Herrera Cabezas Sonia	Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO)
698	Huamán Quevedo Herminia	Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO)
699	Alvarez Atalaya Yesenia	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
700	Montaño Santacruz Javier	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
701	Rojas Navarro Guliver Aladin	Círculo Cultural Jaime Vásquez Díaz
702	Vega Rojas Arvin Humberto	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)
703	Calle Campoverde Alberth Andree	Consejo Regional de Juventud
704	Becerra Huatangare Lupita	Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa (COREMYPE)
705	Abarca Jaramillo Doris	Consejo Regional de la Mujer
706	Fernández Damián Fernando Tomás	Consejo Regional Gobierno Regional de Cajamarca
707	Herreros Adrianzén Yeferson	Cooperativa Agraria Aromas del Valle
708	Vilchez Estela José David	Cooperativa Inprocafé
709	Delgado Rivera Harry Milton	Cooperativa Sol & Café
710	Adrianzén Jiménez Brenda Nathalyh	Defensoría del Pueblo
711	Córdova Ocupa Emanuel	Defensoría del Pueblo
712	Araujo Flores Victor	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
713	Cajo Gonzáles Lesly	Dirección Regional de Turismo



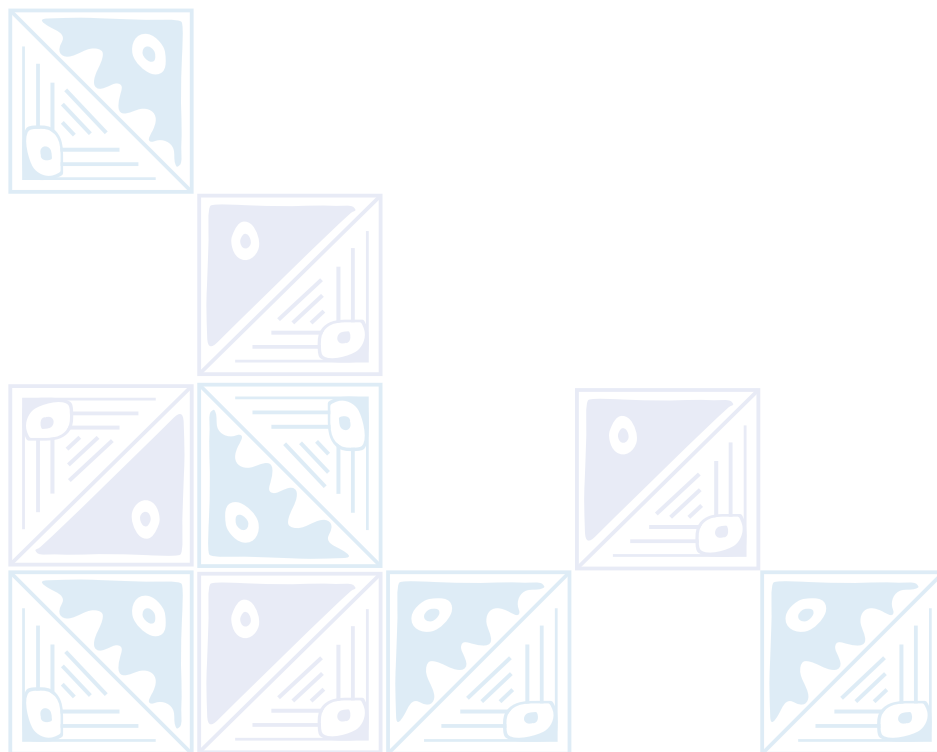
Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
714	Balarezo Ramirez Ena del Carmen	Dirección Subregional de Salud I Jaén
715	Soberón Risco Carlos Javier	Dirección Subregional de Salud I Jaén
716	Saavedra Montenegro Juan Carlos	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Victor Andrés Belaunde"
717	Araujo Avellaneda Eliverando	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Victor Andrés Belaunde"
718	Delgado Peña Carmen Elvira	Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro" MININTER
719	Lozano Ruiz Edilberto	Feria Agropecuaria
720	García Vera Ever	Gerencia Sub Regional de Jaén
721	Noriega Carrión Fabiana	Gerencia Sub Regional de Jaén
722	Becerra Alberca Yesenia	Gerencia Sub Regional de Jaén
723	Puelles Chilcón Nina Isabel	Gerencia Sub Regional de Jaén
724	Becerra Llantop Kassandra	Gerencia Sub Regional de Jaén
725	Delgado Vásquez Medalit	Gerencia Sub Regional de Jaén
726	Manayay Reyes Sofia	Gerencia Sub Regional de Jaén
727	Salazar Gutierrez Roger	Gerencia Sub Regional de Jaén
728	Trucios Samaniego Gabriel	Hospital General de Jaén
729	Ruiz Barrantes Renzo Guillermo	Hospital General de Jaén
730	Cano Bonilla Katherine Melissa	Hospital San Javier de Bellavista
731	Angulo Alarcón Anderson	Junta Usuarios Jaén - San Ignacio
732	Martinez Guerrero Eleodoro	Junta Usuarios Jaén - San Ignacio
733	Corbajal García Luis	Municipalidad Distrital de Bellavista
734	Neyra García Nazarco	Municipalidad Distrital de Colasay
735	Villalobos Vargas Cristian	Municipalidad Distrital de Colasay
736	Becerra Villena Ledi	Municipalidad Distrital de Sallique
737	Espinoza José Damián	Municipalidad Distrital de Santa Rosa
738	Mego Coronel María Carolina	Municipalidad Provincial de Jaén
739	Vila Benites María	Municipalidad Provincial de Jaén
740	Zárate Avellaneda Wilfredo	Municipalidad Provincial de Jaén
741	Villacorta Alva Marco Antonio	Municipalidad Provincial de Jaén



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
742	Chinguel Nuñez María Angélica	Municipalidad Provincial de Jaén
743	Romero Mendoza Percy	Municipalidad Provincial de Jaén
744	Gamonal Guevara Ulises	Museo Regional Hermógenes Mejía Solf
745	Ortiz Huilcaya Noel	Policía Nacional del Perú
746	Ruiz Cervera José Midleton	Programa Pensión 65
747	Delgado Sánchez Jhoana Margot	Radio Marañón
748	Bustamante Gutierrez María	Red de Mujeres Emprendedoras y Empresarias
749	Redétegui Zumaeta Adler	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA)
750	Vásquez Espinoza Jorge Luis	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA)
751	Fernández Holguín Iván Omar	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
752	Calle Pérez Jorge	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
753	Guerrero Rodríguez Carmen Rosa	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
754	Silva Ramírez Shirley	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
755	Tagle Ortíz María Elizabeth	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
756	Cruzado Campos Karem	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
757	Alarcón Vásquez Joselito	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
758	Solorzano Ocaña Henry	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
759	Barrantes Zamora Alan	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
760	Delgado Díaz Yulissa	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
761	Cruz Herrera Mariela	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
762	González Castillo Mileni	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
763	Arevalo Vallejos Richard	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
764	Paredes López Percy	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
765	Tarrillo Monje Wisler	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
766	Arrunategui Silupu Fabiana Rebeca	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
767	Cueva Alvarez Pamela Estephanie	Universidad Nacional de Jaén
768	Del Aguila Castillo Fernando Alberto	Universidad Nacional de Jaén
769	Reyna Tuesta Jesús Ermila	Universidad Nacional de Jaén



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
770	José de Bernardi Campora	Vicariato Apostólico de San Francisco Javier
771	Pérez Rubio Lucilo	Vicariato Jaén
772	Pastor Altamirano Sonia	Vicariato Jaén
773	Zeña Sausa Gabriel Antonio	Zona de Trabajo Jaén



Provincia de San Ignacio:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
774	Delgado Carrasco Walther	Administración Local del Agua Chinchipe Chamaya - Oficina de enlace San Ignacio
775	Neyra Carrión Sandra	Agencia Agraria
776	Aguilar Nuñez Jhonny	Agencia Agraria
777	Gonzáles Carrión Juan Zelin	Agencia Agraria
778	Julca Pariente Geraldine	Agencia Agraria
779	Fuentes Ramírez Priscilla Fiorella	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
780	Cieza Rojas Paola Michel	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
781	Kuyu Jempekit Zenobio	Comunidad Nativa Los Naranjos
782	Ivankovich Li Roberto	Comunidad Nativa Los Naranjos
783	Elera Nuñez Carmen Rosa	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)
784	Lalangul Guerrero Josué Gabriel	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)
785	Alvarado Carrasco Rosa	Consejo Regional de la Mujer
786	Santos Peña Margarita	Consejo Regional de la Mujer
787	Tirado Lara James	Consejo Regional Gobierno Regional de Cajamarca
788	Córdova López Antonio	Consejo Regional Gobierno Regional de Cajamarca
789	Adriánzén Adriánzén Romel	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
790	Fernández Martínez Jorge Anibal	Municipalidad Distrital de Chirinos
791	Olivera Aldaz Ronal Edilfonso	Municipalidad Distrital de Namballe
792	Torres Becerra Robinson Daniel	Municipalidad Distrital de San José Lourdes
793	Nuñez Villegas Saul	Municipalidad Distrital de San José Lourdes
794	García Buré Ronald	Municipalidad Provincial de San Ignacio
795	Cruz Togas Edinson	Municipalidad Provincial de San Ignacio
796	Aranda Nuñez Elsi Marely	Municipalidad Provincial de San Ignacio
797	Rivera Lalangul Wilmer	Municipalidad Provincial de San Ignacio
798	García Cruz Anibal	Municipalidad Provincial de San Ignacio



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
799	Moreno Adrianzén Gonzalo	Municipalidad Provincial de San Ignacio
800	Carrión Lalangui Walter	Municipalidad Provincial de San Ignacio
801	Inga Astete Armando	Plataforma Multiactor del Café de Cajamarca
802	Ortiz Guadalupe Marlene Teribia	Protecta Perú
803	Quintana Litano Armando Miguel	Radio La Miel
804	Ordinola Piscaja Jesús	Radio San Ignacio
805	Bustamante Contreras Marco Antonio	Red de Salud San Ignacio
806	Taboada Grados Jhonny Martín	Red de Salud San Ignacio
807	Caucha Ocaña María Teresita	Red de Salud San Ignacio
808	Contreras Delgado Everth Guzman	Red de Salud San Ignacio
809	Cisneros Narciso Heiser Diva	Red de Salud San Ignacio
810	Barba Hurtado Samuel	Red de Salud San Ignacio
811	Bazán Cruz Jhonatan Omar	Red de Salud San Ignacio
812	Paisig Hernández Raúl	Red de Salud San Ignacio
813	Quevedo Olivera Yohana	Red de Salud San Ignacio
814	Veliz Flores Denys Joel	Red de Salud San Ignacio
815	Saavedra Novoa Luis	Red de Salud San Ignacio
816	Vásquez Risco Clara Maylet	Red de Salud San Ignacio
817	Adrianzén Palacios Gladis	Red de Salud San Ignacio
818	Villanueva Ríos José	Red de Salud San Ignacio
819	Quijano La Torre Victor	Red de Salud San Ignacio
820	Cruzado Vásquez Edson	Red de Salud San Ignacio
821	Becerra Huatangare Anny Pamela	Red de Salud San Ignacio
822	Olano Rivera Wendoly Valeria	Red de Salud San Ignacio
823	Aguirre Peña Estela	Red de Salud San Ignacio
824	Bustamante Santa Cruz Marith Yaleni	Red de Salud San Ignacio
825	Guerrero Arias Andi	Red de Salud San Ignacio
826	López Viva Oscar	Red de Salud San Ignacio
827	Alarcón Erik Jhams	Red de Salud San Ignacio
828	Requejo Oliva Silvia	Red de Salud San Ignacio



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
829	Gómez Campos Jerry	Red de Salud San Ignacio
830	Meléndres Alverca Dexi	Red de Salud San Ignacio
831	Quistán Bautista Erick Nills	Red de Salud San Ignacio
832	Velásquez Guerra Struway Anderson	Red de Salud San Ignacio
833	Gonzales Adrianzén Cesibel	Red de Salud San Ignacio
834	BVillanueva Poma Luis Angel	Red de Salud San Ignacio
835	Huamán Jiménez Angel	San Ignacio TV
836	Jaramilla Barrazueta Luis Dany	San Ignacio TV
837	Zurita García Ángel Noé	San Ignacio TV
838	Melendez Castillo Cristhian Humberto	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
839	Gonzales Cruz Óscar	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
840	Caballero Tocto Eliceo Jesús	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
841	Velo Altamirano Silvana	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
842	Pesantes Soriano Vanessa	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
843	Carrión Concha Ricardo	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
844	Carranza Ramírez Osmer	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
845	Nuñez Gaona Gilmer	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
846	Ríos Zavaleta Roberto Faustino	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
847	Fernández Chinchay Erycson Omar	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
848	Adriano Cruz Nely	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
849	Vera Flores Luis Gabriel	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
850	Pinzón Molina Lilian	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
851	Vásquez Asenjo Ronald Heiner	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
852	Ludeña Quindo Yoslin Emily	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
853	Ríos Pintado Diana Amelía	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de San Marcos:

N°	ACTOR	INSTITUCIÓN
854	Salirrosas Vilchez Luz Elena	Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado"
855	Escobar Espinoza Luis Orlando	Agencia Agraria
856	Rojas Urbina Modesto	Agencia Agraria
857	Rojas Cabrera Jorge Luis	Agencia Agraria
858	Díaz Rojas Jean Paul	Agencia Agraria
859	Muñoz Dávila Ronal	Agencia Agraria
860	Quiroz Cotrina Manuel	Asociación de Productores Ecológicos Pedro Galvez San Marcos
861	Vera Olórtegui Flor	Asociación Señor de los Milagros
862	Paredes Quiroz José Manuel	Asociación Señor de los Milagros
863	Torres Chávez José Ricardo	Autoridad Nacional del Agua
864	Yzquierdo Sánchez Lesli	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
865	Abanto Vásquez María Belén	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)
866	Bravo Cerna Miriam Anly	Consejo Regional de la Mujer
867	Rabanal Cacho Nicolas	Instituto de Educación Superior Tecnológica Público "San Marcos"
868	Muñoz Bueno Jaime	Instituto de Educación Superior Tecnológica Público "San Marcos"
869	Pérez Murrugarra Elsa Margarita	Ministerio Público
870	Marín Machuca Marycarmen Jasmin	Municipalidad Distrital de Chancay
871	Chalón Bautizta Flavio	Municipalidad Distrital de Gregorio Pita
872	Ríos Mercado Juan Carlos	Municipalidad Provincial de San Marcos
873	Carrasco Vela Deisy Lisset	Municipalidad Provincial de San Marcos
874	Carrera Marín Julio	Municipalidad Provincial de San Marcos
875	Ugaz Suárez Emi Carito	Municipalidad Provincial de San Marcos
876	Zafra Vargas Iván Rafael	Municipalidad Provincial de San Marcos
877	Romero Melendez Ruben Alex	Municipalidad Provincial de San Marcos
878	Cabrera Chavez Víctor Raul	Municipalidad Provincial de San Marcos



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
879	Perez Honario Sofia Yasmin	Municipalidad Provincial de San Marcos
880	Castillo Agreda Milton	Policía Nacional del Perú
881	Villafuerte Huamán Rubén	Policía Nacional del Perú
882	Castañeda Gavidia Segundo Cosmel	Policía Nacional del Perú
883	Balta Vargas Machuca María Trinidad	Programa Juntos
884	Ruiz Vargas Chanel	Programa Pensión 65
885	Narro Saénz Karen Leydiana	Programa Qaliwarma
886	Ruiz Vargas Marcos Ezequiel	Red Salud IV San Marcos
887	Marchan Severino Erik Yassier	Red Salud IV San Marcos
888	Carmona Uico María Elena	Red Salud IV San Marcos
889	Huamán Cortez Veronica Elizabeth	Red Salud IV San Marcos
890	Bravo Castro Hilda	Red Salud IV San Marcos
891	Regalado Vásquez Kevin Paul	Red Salud IV San Marcos
892	Chávez Salazar Ladis	Red Salud IV San Marcos
893	Briones Zavaleta Ana María	Red Salud IV San Marcos
894	Díaz Collanza Javier	Rondas Campesinas
895	Peralta Arias José Antonio	Rondas Campesinas
896	Vargas Vargas José Deodocio	Rondas Campesinas
897	Marín Cruzado Tania	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
898	Trujillo Alva Diana Katherine	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
899	Mendoza Paredes Hernán	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
900	Quiroz Infante Lilet	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
901	Chávez Marín Alex	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
902	Flores Aguilar José Ronald	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
903	Zamora Tirado Marilyn	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
904	Romero Abanto Paolo	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
905	Pajares Gonzales Edgar	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
906	Ramos Ruiz Karina Rebeca	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
907	Gonzales Alayo Carlos	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
908	Sánchez Tapia Cruz Asencio	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
909	Sánchez Murrugarra Sayuri	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
910	Garro Armas Yudith	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
911	Villa Salazar Luz Elena	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
912	Abanto Carrera Lili	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
913	Minés Pinedo César	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
914	Escobal Valencia Gilber	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
915	Vásquez Cubas Wilmer Rosebel	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
916	Campos Morales Segundo	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
917	Sánchez Mera Tito	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
918	Enco Honorio Santos Yovani	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
919	Sánchez Núñez Víctor	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
920	Mostacero López Juleisy	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
921	Asqui Miranda Cinthya Marleny	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
922	Velásquez Rojas Juan	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de San Miguel:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
923	Salirrosas Vilchez Luz Elena	Agencia Agraria
924	Rodas Alantara José Luis	Asociación de Apicultores Cruz de Chalpo
925	Medina Gálvez John Edward	Asociación de Apicultores Cruz de Chalpo
926	Tello Chico Raquel	Asociación de Artesanas
927	Valera Gonzales José Mauro	Administración Local de Agua Jequetepeque - Oficina de enlace San Miguel de Pallaques
928	Mendoza Guerrero Melany Lorena	Consejo Regional de Juventud
929	Espinoza Rodas Guillermo	Consejo Regional Gobierno Regional de Cajamarca
930	Lingán Cueva Gabriela Naomi	Institución Educativa "San Miguel"
931	Medina Díaz Lorena Lourdes	Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Alfonso Barrantes Lingán"
932	Goicochea Gálvez Maribel Altamira	Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Alfonso Barrantes Lingán"
933	Guerrero Becerra Carlos Alfonso	Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Alfonso Barrantes Lingán"
934	Malca Zelada Elmo	Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Alfonso Barrantes Lingán"
935	Medina Díaz Filomena Del Pilar	Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Alfonso Barrantes Lingán"
936	Quiroz Mendoza Bella Esperanza	Municipalidad Distrital de Calquis
937	Chingay Hernández Lorenzo Aldor	Municipalidad Provincial de San Miguel
938	Santamaría Jurupe David	Municipalidad Provincial de San Miguel
939	Malca Leiva Nerio Javier	Municipalidad Provincial de San Miguel
940	Silva Castillo Marlon Hugo	Municipalidad Provincial de San Miguel
941	Monsefú Cerna Luis Alberto	Municipalidad Provincial de San Miguel
942	Nureña Huerta Jessica	Municipalidad Provincial de San Miguel
943	Vásquez Deza Alex Manuel	Municipalidad Provincial de San Miguel
944	Monsefú Serrano William Eduardo	Municipalidad Provincial de San Miguel
945	Cuevas Yopez Maricielo	Municipalidad Provincial de San Miguel
946	Cueva Chicoma María Magdalena	Municipalidad Provincial de San Miguel



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
947	Hernández Medina Flor	Municipalidad Provincial de San Miguel
948	Diestra Javez Milagros	Municipalidad Provincial de San Miguel
949	Malca Sánchez Joel Eliser	Municipalidad Provincial de San Miguel
950	Goicochea Chicoma Alamiro	Municipalidad Provincial de San Miguel
951	Mendoza Quispe Víctor	Municipalidad Provincial de San Miguel
952	Medina Martos Ángel	Municipalidad Provincial de San Miguel
953	Rojas Hernández Carlos	Municipalidad Provincial de San Miguel
954	Zelada Monsefú Cindí Licet	Municipalidad Provincial de San Miguel
955	García García Fátima	Municipalidad Provincial de San Miguel
956	Serrano Suarez María Esther	Municipalidad Provincial de San Miguel
957	Hernández Medina Deri Edita	Municipalidad Provincial de San Miguel
958	Santamaria Jurupe David	Municipalidad Provincial de San Miguel
959	Díaz Guerrero César	Municipalidad Provincial de San Miguel
960	Cabanillas Caba Reiber	Municipalidad Provincial de San Miguel
961	Cachay Aliaga Roberto Eduardo	Municipalidad Provincial de San Miguel
962	Becerra Malca Della Yulisa	Municipalidad Provincial de San Miguel
963	Hernández Ylizarza Wilfredo M.	Municipalidad Provincial de San Miguel
964	Ortiz Quispe Benjamin	Municipalidad Provincial de San Miguel
965	Achian Yeckle Sandra	Municipalidad Provincial de San Miguel
966	Romero Becerra Walter	Municipalidad Provincial de San Miguel
967	Reyes Quiroz Wagner Homero	Municipalidad Provincial de San Miguel
968	Paredes Vásquez José Antonio	Municipalidad Provincial de San Miguel
969	Soto Lozano Elizabeth	Municipalidad Provincial de San Miguel
970	Barboza Díaz Jorge Luis	Policía Nacional del Perú
971	Paisig Fuentes Wilmer Segundo	Programa Pensión 65
972	Sánchez Guerrero Manuel Jesús	Programa Qallwama
973	Hernández Espinoza Katherine Fiorella	Red de Jóvenes en Acción San Miguel
974	Velásquez Domínguez Esther	Red de Salud VI San Miguel
975	Camacho Gonzales Vanessa	Red de Salud VI San Miguel
976	Coba Quiroz Bethy	Red de Salud VI San Miguel



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
977	Tucumango Alcántara Jessica Elizabeth	Red de Salud VI San Miguel
978	Hernández Rodas Emily	Red de Salud VI San Miguel
979	Santa Cruz Coba Yaneth	Red de Salud VI San Miguel
980	Caro López Jorge Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
981	Chávez Hernández Clever	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
982	Díaz Pérez Ander	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
983	Córdova Rodríguez Rochdali	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
984	Chapoñan Sandoval Walter	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
985	Alvarado Castillo Carlos Enrique	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
986	León Angulo Wilson Fernando	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de San Pablo:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
987	Rojas Caba Robinson Esequiel	Agencia Agraria
988	Laiza Palacios Carlos Enrique	Agencia Agraria
989	Auraza Díaz Henry Martín	Agencia Agraria
990	Terán Vígo Gianfranco	Agencia Agraria
991	Valdez Asto Hildebrando Néstor	Agencia Agraria
992	García Cachay Alex	Agencia Agraria
993	Schedlbauer Reinhard	Agroandino
994	Gutierrez Medina Luis	Agroandino
995	Herrera Quispe Roberto Audelio	Asociación Agropecuaria San Pablo (ASOAGA)
996	Hanco Bustinza Edith Bertha	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
997	Flores Alvarez Mary	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
998	Vásquez Díaz Naifi	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
999	Terán Vargas Elqui	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1000	Gallardo Saldaña Lillian	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1001	Hoyos León Carlos Francisco	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1002	Velásquez Mostacero Dilmer	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1003	Soriano Palomino Oscar	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1004	Silva Pérez Liz Fiorella	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1005	Fernández Quiliche Luis Adolfo	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1006	Paredes Flores Yenson	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1007	Contreras Gallardo Biana	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
1008	Vásquez Guevara Lucila Elizabeth	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1009	Torres Bernal Aurora Marleni	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1010	Muñoz Florindez Ruth Milagros	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1011	Terán Arce Victor Oswaldo	Instituto de Educación Superior Pedagógico "13 de Julio de 1882"
1012	Malaver Silva Carlos Alberto	Ministerio Público
1013	Torres Saldaña Irene Marilyn	Ministerio Público
1014	Castrejón Terán Manuel Jesús	Municipalidad Provincial de San Pablo
1015	Terán Sánchez Karina Milagritos	Municipalidad Provincial de San Pablo
1016	Terán Chomba Gian Carlos	Municipalidad Provincial de San Pablo
1017	Avelino Villavivencio Juan Carlos	Municipalidad Provincial de San Pablo
1018	Moza Chilón Camilo	Municipalidad Provincial de San Pablo
1019	Guevara Guevara Neides Winston	Municipalidad Provincial de San Pablo
1020	Morales Alva Juan Juez	Municipalidad Provincial de San Pablo
1021	Roncales Moncada Gian Pierre	Municipalidad Provincial de San Pablo
1022	Chomba Quiroz Silvia	Municipalidad Provincial de San Pablo
1023	Bobadilla Castañeda Hilda	Municipalidad Provincial de San Pablo
1024	Mendoza Cerna Carol Etefanía	Municipalidad Provincial de San Pablo
1025	Rojas Coba Estefani	Policía Nacional del Perú
1026	Champion Añanca Jorge Luis	Policía Nacional del Perú
1027	Revilla Vargas Hugo	Practical Action
1028	Angulo Hermenegildo Emeterio	Practical Action
1029	Gálvez Deza Segundo Virgilio	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)
1030	Aliaga Sifuentes Nilda	Programa Nacional Cuna Más
1031	Valdez Malca Mirtha Cecibel	Programa Pensión 65
1032	Acuña Díaz Liciá	Programa Qaliwarma
1033	Agullar Tafur Luis Silin	Red de Salud VII San Pablo
1034	Chalan Alvites Rogger	Red de Salud VII San Pablo



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
1035	Cabrera Goicochea Jasmin	Red de Salud VII San Pablo
1036	Cerna Huatay Judith Gleny	Red de Salud VII San Pablo
1037	Sánchez Cortez Elmo	Red de Salud VII San Pablo
1038	Paredes Cacho Richard Eduardo	Red de Salud VII San Pablo
1039	Gálvez Deza Segundo Virgilio	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA)
1040	Gálvez Deza Segundo Virgilio	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA)
1041	Quiroz Narvaez Fernando	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1042	Cabrera Díaz Nelidiano	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1043	Bardales Salazar Doris Neli	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1044	Suárez Vásquez Leidy	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1045	Soto Medina Socorro del Pilar	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1046	Nureña Torres Sonia Patricia	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1047	Correa Gutierrez Nereida Amelia	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1048	Vásquez Samán Josué Nolberto	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1049	Nuñez Mora Elmer Noé	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1050	Deza Vargas Eber Amelec	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1051	Ortiz Tello Wilinton	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1052	Moncada A. Teresa Miselina	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1053	Ortega Bernal Iris Leonor	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1054	Oliva Cabanillas Mariela	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1055	Aliaga Borja Isbelida	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1056	Correa Chicchón Lina	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1057	Delgado Sánchez Ciro Ismael	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1058	Salazar Cabanillas Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1059	Arribasplata Izquierdo Katia	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1060	Quiroz Infante Carito	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1061	Vera Pochin Kathia Lorena	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1062	Verástegui Vígo Edelmira Rosalía	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1063	Putpaña Vargas Karolyn	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
1064	Cobián Villanueva Miguel Martín	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1065	Bringas Chávez Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1066	Ayay Bueno Roxana	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1067	Vásquez Villoslada Mileny	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1068	Barrantes Cáceres Yohana	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1069	Quispe Guevara Harry Johnatan	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1070	Vigo Peralta Esmara	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)



Provincia de Santa Cruz:

Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
1071	Gutierrez Cotrina Wilson Hell	Agencia Agraria
1072	Villanueva Guevara Roiser	Agencia Agraria
1073	Zuloeta Sánchez Madeleine	Agencia Agraria
1074	Quispe Villalobos Santiago	Agencia Agraria
1075	Rodríguez Bernal Wilder	Agencia Agraria
1076	Delgado Posadas Henry Hernan	Agencia Agraria
1077	Castillo Sanchez Elsa María	Agencia Agraria
1078	Rojas Palomino Calixto	Asociación Distrital De Cafetaleros Ecológicos De Pulán - ADCE Pulán
1079	Rojas León Wiman	Asociación Distrital De Cafetaleros Ecológicos De Pulán - ADCE Pulán
1080	Malca Coronel Enrique	Asociación Distrital De Cafetaleros Ecológicos De Pulán - ADCE Pulán
1081	López Sipion Lizbeth Lisset	Centro de Emergencia Mujer (CEM)
1082	Villoslada Villoslada Octavio	COPAAESC
1083	Medina Montenegro Segundo Daniel	COPAAESC
1084	Llamo Cervera Henry Jonathan	Federación Provincial de Rondas Campesinas
1085	Sánchez Cruz Manuel	Federación Provincial de Rondas Campesinas
1086	Gomez Requejo Rolanda	Frente de Defensa
1087	Tenorio Vallejos Damaris Sarai	Institución Educativa "Juan Ugaz"
1088	Lozano Santa Cruz Christian Alexander	Institución Educativa "Juan Ugaz"
1089	Vallejos Azula Juan José	Instituto Superior Educación Pedagógico Público "Santa Cruz"
1090	Dávila Ramos José Luis	Instituto Superior Educación Pedagógico Público "Santa Cruz"
1091	Villalobos Huamán Hilcios	Instituto Superior Educación Pedagógico Público "Santa Cruz"
1092	Dávila Bravo Walter	Instituto Superior Educación Pedagógico Público "Santa Cruz"
1093	Vera Burga Jesús	Instituto Superior Educación Pedagógico Público "Santa Cruz"



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
1094	Gavidia Bustamante Gilberto	Instituto Superior Educación Pedagógico Público "Santa Cruz"
1095	Zuñiga Rojas Casimiro Reynaldo	Instituto Superior Educación Pedagógico Público "Santa Cruz"
1096	Cabrejo Rojas Veronika	Ministerio Público
1097	Medina Díaz Rosa Luz	Ministerio Público
1098	Mejía Vargas Segundo Celso	Municipalidad Distrital de Uticyacu
1099	Romero Aguinaga Iván Alejandro	Municipalidad Distrital de Uticyacu
1100	Huamán Ticola Oscar Rubén	Municipalidad Distrital de Uticyacu
1101	Vargas Aspillaga Jesús Octavio David	Municipalidad Distrital de Yauyacón
1102	Martínez Fonseca Roxani	Municipalidad Distrital de Yauyacón
1103	Fernandez Carrazco Germán	Municipalidad Distrital de Yauyacón
1100	Calderón Flores Anghy Pamela	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1105	Colichón Calderón Martín Alejandro	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1106	Cervera Vera Rosa	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1107	Díaz Cotrina Leidy	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1108	Suárez Caro Sandra	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1109	Alarcón Alarcón Zeila	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1110	Rojas Cangahuala Joaquín	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1111	Arévalo Vásquez Melissa Karen	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1112	Calderon Mera Miguel	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
1113	Milian Villanueva Roberto Carlos	Asociación Provincial de Desarrollo Santa cruz
1114	Vera Puellas Jorge	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)
1115	Vásquez Bustamante Juan	Programa Juntos
1116	Cueva Burga Mariana del Rosario	Red de Salud Santa Cruz
1117	Suxe Perez Gleen Mareck	Red de Salud Santa Cruz
1118	Díaz Vásquez Sergio	Red de Salud Santa Cruz
1119	Mego Mendoza Denis Aleli	Red de Salud Santa Cruz
1120	Chígne Arriola Paola	Red de Salud Santa Cruz
1121	Marzano Reynalte Fredy	Red de Salud Santa Cruz



Nº	ACTOR	INSTITUCIÓN
1122	Sanchez Villalobos Yonel	Red de Salud Santa Cruz
1123	Hernandez Burgos Fanny	Red de Salud Santa Cruz
1124	Cruzado Bustamante Yohana	Red de Salud Santa Cruz
1125	Sánchez Guerrero Rubén	Red de Salud Santa Cruz
1126	Cayao Manteza Ashley Manuela Lesgaly	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1127	Herrera Lozada Luis Alberto	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1128	Guerrero Espinal Yovani	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1129	Chigne Cortez Wildor	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1130	Sánchez Tinoco Carina Baneza	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1131	Requejo Alarcón José Himbler	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1132	Sánchez Pérez Luis	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1133	Seclen Ramos Claudia	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1134	Tarrillo Vásquez Ana	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1135	Valle Rojas Nelly Jubitsa	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1136	Sánchez Sánchez Jesús Servando	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1137	Vallejos Huamán Martha	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1138	Guevara Cayao Marieta Yrene	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1139	Santa Cruz Villegas Kyka Shaneet	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1140	Clavo Vásquez Angel Orlando	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1141	Ruiz Tenorio Joselyn	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1142	Tarrillo Pérez Eider	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1143	Ñopo Falla Víctor Carlos	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1144	Aguinaga Manteza Ronald	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1145	Rodríguez Estela Juan	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
1146	Edquen Campos Jose Feliz	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)





ANEXO 6: ACTA DE TALLERES DE VALIDACIÓN POR EL CCR



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL 2021-2023

Siendo las 09:00 horas del 20 de mayo del Dos Mil Veintidós, reunidos en sesión pública en las instalaciones del Salón Huáscar del Gran Hotel Continental sito Jr. Amazonas N° 781, bajo la presidencia del Consejo de Coordinación Regional 2021-2023, representada por la Lic. Angélica Bazán Chávarry y sus integrantes: Alcaldes Provinciales, representantes de la Sociedad Civil Elegidos y representantes Invitados tanto de la Sociedad Civil como Alcaldes Distritales.

A efectos de participar en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional – CCR 2021-2023, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902.

En primer término, el Econ. Jimmy Alvarez Cortez, en su calidad de Secretario Técnico del CCR, procedió a llamar lista y verificar el Quorum correspondiente, corroborándose que un primer llamado se evidenció ocho (08) participantes de forma presencial y seis (06) de forma virtual no contando con el Quorum necesario, ampliándose un receso de cinco (05) minutos y realizar el segundo llamado de acuerdo al reglamento. En el segundo llamado se dio por instalada la sesión, contándose con el Quorum correspondiente, encontrándose de forma presencial nueve (09) miembros del CCR y de forma virtual once (11) miembros; lo cual representa más de la mitad de los miembros del CCR.

Posteriormente la Vicegobernadora Regional, Lic. Angélica Bazán Chávarry, en su calidad de Presidenta del CCR, declaró la apertura de la Tercera Sesión Ordinaria del CCR 2021-2023, a fin de que emitan su opinión sobre la validación de la Fase I del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca 2030.

Seguidamente el Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Econ. Jimmy Alvarez Cortez, en su calidad de Secretario Técnico del CCR 2021-2023,



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

procedió a dar lectura a la Agenda de la Tercera Sesión Ordinaria, la cual se encuentra en los términos siguientes:

1. Validación de la Fase I: Conocimiento Integral de la Realidad.

Posteriormente, se desarrolló la agenda antes mencionada, en los términos siguientes:

Como primer punto de la agenda, Arq. Melissa Lebel Miranda, en su calidad de Coordinadora del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, procedió a realizar Presentación Metodología de la Fase I: Conocimiento Integral de la Realidad, del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030; en el cual destacó que se han desarrollado 13 Talleres Provinciales, que involucraron la participación de actores públicos de los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil organizada, divididos en los ejes Social, Económico y Ambiental. Así mismo, manifestó que se desarrolló el Primer Taller Integrador con el Equipo Ampliado del PDRC, quienes articularon los resultados provinciales obtenidos en los tres ejes de desarrollo y estos resultados fueron sometidos a juicio de expertos en cada eje. Finalmente, en su exposición pasó a detallar algunos indicadores departamentales, que servirán para el diagnóstico del plan.

Como segundo punto, el Soc. Carlos Silva Velásquez, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados del Eje Social, producto del trabajo realizado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente los problemas encontrados en el eje social, recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de este eje en la Fase I del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030.

Como tercer punto, el Econ. Milton Cruzado García, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados del Eje Económico, producto del trabajo realizado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente los problemas encontrados en el eje económico, no



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

encontrándose comentarios por parte de los miembros del CCR y quedando validada la información de este eje en la Fase I del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030.

Como cuarto punto, la Arq. Katerin Bustinza Manucci, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados del Eje Ambiental, producto del trabajo realizado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente los problemas encontrados en el eje ambiental, recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de este eje en la Fase I del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030.


Como quinto y último punto de agenda, se procedió a realizar la votación correspondiente, quedando con el voto unánime de los asistentes, en el marco de sus facultades conferidas por la Ley N° 27857 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Consejo de Coordinación Regional- CCR 2021-2023, validada por consenso la **Fase I: Conocimiento Integral de la Realidad** del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030.


No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional de Cajamarca – CCR-CAJ, PERIODO 2021-2023 siendo las 13:00 horas del día 20 de mayo del Dos Mil Veintidós; levantándose la sesión y suscribiéndose la presente acta.


Lic. Angélica Bazán Chávarry
Presidenta
Consejo de Coordinación Regional















GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023


GRC
 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

'DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES'
 'AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL'

 Ronda campesina-Bea Jose Alcides Villanueva Saavedra	 Comité Lo Urubite com. de Populos F.C. BCPA
 MCLCP - Cajamarca Kethia Villor Dueco	 Municipalidad Provincial Celendin Percy N CHÁVEZ PÉREZ
 Elvia Rosa Valverde Acosta Colegio de Profesores Cajamarca	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYASH Berta Esperanza Dueco Mendoza
 Jessica Olivares Nogil ACC-MA Org Perú	 Aray Huabegua  46306848 UNIC

Jr. Santa Teresa de Jourmet N° 351 - Urb. La Alameda 076 600040 www.regioncajamarca.gob.pe


GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023


GRC
 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

'DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES'
 'AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL'

PARTICIPÓ POR ZOOM Municipalidad Provincial de Cajabamba Victor Morales Soto	PARTICIPÓ POR ZOOM Municipalidad Distrital de Chetilla Luis Días Mendoza
PARTICIPÓ POR ZOOM Colegio de Sociólogos de Cajamarca Hely Contreras del Castillo	PARTICIPÓ POR ZOOM PROUDEBAM Josué Caruajulca Vásquez
PARTICIPÓ POR ZOOM COOPREDESCUY Elvia Rosa Valverde Acosta	PARTICIPÓ POR ZOOM Municipalidad Distrital de Namballe Ronal Olivera Aldaz
PARTICIPÓ POR ZOOM CETPRO Cajamarca Moisés Chuquimango Chilón	PARTICIPÓ POR ZOOM Asociación Dios es Amor Santa Rosa Alto Armandina Idrogo Tapia
PARTICIPÓ POR ZOOM Municipalidad distrital de Utcyacu Segundo Celso Mejía Vargas	PARTICIPÓ POR ZOOM Municipalidad Provincial de Hualgayoc Marco Antonio Aguilar Vásquez

Jr. Santa Teresa de Jourmet N° 351 - Urb. La Alameda 076 600040 www.regioncajamarca.gob.pe



<p>PARTICIPÓ POR ZOOM</p> <p>Municipalidad Distrital de Oxamarca Adilson Ocas Briones</p>	



**ACTA DE CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL
2021-2023**

Siendo las 09:10 horas del 28 de junio del Dos Mil Veintidós, reunidos en sesión pública en las instalaciones del Salón Huáscar del Gran Hotel Continental sito Jr. Amazonas N° 781, bajo la presidencia del Consejo de Coordinación Regional 2021-2023, representada por la Lic. Angélica Bazán Chávarry y sus integrantes: Alcaldes Provinciales, representantes de la Sociedad Civil Elegidos y representantes Invitados tanto de la Sociedad Civil como Alcaldes Distritales.

A efectos de participar en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional – CCR 2021-2023, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902.

En primer lugar, el Econ. Luis Alberto Vallejos Portal, procedió a dar las palabras de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del CCR 2021-2023, destacando el compromiso de los representantes del CCR que vienen mostrando con su participación durante todo el proceso de construcción participativa del PDRC Cajamarca 2030.

En segundo lugar, el Econ. Jimmy Alvarez Cortez, en su calidad de Secretario Técnico del CCR, procedió a llamar lista y verificar el Quorum, corroborándose que un primer llamado se evidenció quince (15) participantes de forma presencial y siete (07) de forma virtual contándose con el Quorum correspondiente; lo cual representa más de la mitad de los miembros del CCR.

Posteriormente la Vicegobernadora Regional, Lic. Angélica Bazán Chávarry, en su calidad de Presidenta del CCR, declaró la apertura de la Cuarta Sesión Ordinaria del CCR 2021-2023, a fin de que emitan su opinión sobre la **Validación de la Fase II: Futuro Deseado** para la Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca 2030.

Seguidamente el Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Econ. Jimmy Alvarez Cortez, en su calidad de Secretario Técnico del CCR 2021-2023,





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

procedió a dar lectura a la Agenda de la Cuarta Sesión Ordinaria, la cual se encuentra en los términos siguientes:

1. Validación de la Fase II: Futuro Deseado.

Posteriormente, se desarrolló la agenda antes mencionada, en los términos siguientes:

Como primer punto de la agenda, Arq. Melissa Lebel Miranda, en su calidad de Coordinadora del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, procedió a realizar Presentación Metodología de la Fase II: Futuro Deseado, del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030; en el cual destacó que se han desarrollado 13 Talleres Provinciales, que involucraron la participación de actores públicos de los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil organizada, divididos en los ejes Social, Económico y Ambiental. Así mismo, manifestó que se desarrolló el Segundo Taller Integrador con el Equipo Ampliado del PDRC, quienes articularon los resultados provinciales obtenidos en los tres ejes de desarrollo y estos resultados fueron sometidos a juicio de expertos en cada eje. Finalmente, en su exposición pasó a detallar algunas tendencias identificadas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y como estas se evidencian en nuestro departamento.

Como segundo punto, la exposición estuvo a cargo del Soc. Carlos Silva Velásquez y del Ing. Carlos Cerdán Moreno, en su calidad de miembros del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizando la presentación de los resultados del Eje Social, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente las tendencias que afectan las variables en el eje social, así como riesgos y oportunidades identificados en este eje; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de este eje en la Fase II del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030.

Como tercer punto, la Arq. Katerin Bustinza Manucci, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados del Eje Ambiental, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con actores



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023




"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente las tendencias que afectan las variables en el eje ambiental, así como riesgos y oportunidades identificados en este eje; no encontrándose comentarios por parte de los miembros del CCR y quedando validada la información de este eje en la Fase II del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030

Como cuarto punto, el Econ. Milton Cruzado Garcia, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados del Eje Económico, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente las tendencias que afectan las variables en el eje económico, así como riesgos y oportunidades identificados en este eje; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de este eje en la Fase II del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030.

Como quinto y último punto de agenda, se procedió a realizar la votación correspondiente, quedando con el voto unánime de los asistentes, en el marco de sus facultades conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Consejo de Coordinación Regional- CCR 2021-2023, validada por consenso la **Fase II: Futuro Deseado** del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2030.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional de Cajamarca – CCR-CAJ, PERIODO 2021-2023 siendo las 13:18 horas del día 28 de junio del Dos Mil Veintidós; levantándose la sesión y suscribiéndose la presente acta.


Lic. Angélica Bazán Chávayry
Presidenta
Consejo de Coordinación Regional



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Ronald García Buxe DNI: 278589745 	Jessica Olivares Magill DNI: 09398117
WILFREDO ZARATE AVELLA NEDA DNI: 16531706 	José Alcides Vivas SABVEDA. DNI: 27997330 Ronda Campesina-Hualgayoc
Itely Geovany Cortés Del Castillo DNI 26703096 	Josua Eli Coronado Vergara DNI: 46954699 COOP. PROSPERIDAD
Luis Alberto 17486506	Angel H. Padilla 16306008 UNC.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Diego Horacio Villavicencio DUI: 72041962 M. Pda. Cocabamba 	Victor Quiroga Carlos Enrique DNI 27568872 COOP. PROSPERIDAD
Amorindino Idiyo Tapio DNI : 46015904 Asociación DIO. el Amalento Eso Alto 	
Elvia Rosa Valverde Nusta DNI: 44496676 COOPERADORA 	
PERCY NORBERTO CHAVEZ PEREZ DNI 44429663 Municipalidad Provincial de Celendin Gerente de Desordos	
Mario Chiguamango DNI: 26689358 COOP. EQUIDAD	





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL
2021-2023**

Siendo las 09:20 horas del 19 de agosto del Dos Mil Veintidós, reunidos en sesión pública en las instalaciones del Salón Huáscar del Gran Hotel Continental sito Jr. Amazonas N° 781, bajo la presidencia del Consejo de Coordinación Regional 2021-2023, representada por la Lic. Angélica Bazán Chávarry y sus integrantes: Alcaldes Provinciales, representantes de la Sociedad Civil Elegidos y representantes Invitados tanto de la Sociedad Civil como Alcaldes Distritales.

A efectos de participar en la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional – CCR 2021-2023, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902.

En primer lugar, el Econ. Jimmy Alvarez Cortez, procedió a dar las palabras de bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria del CCR 2021-2023, destacando el compromiso de los representantes del CCR que vienen mostrando con su participación durante todo el proceso de construcción participativa del PDRC Cajamarca 2033.

En segundo lugar, el Econ. Jimmy Alvarez Cortez, en su calidad de Secretario Técnico del CCR, procedió a llamar lista y verificar el Quorum, corroborándose que un primer llamado se evidenció veinte (20) participantes de forma presencial y tres (03) de forma virtual contándose con el Quorum correspondiente; lo cual representa más de la mitad de los miembros del CCR.

Posteriormente la Vicegobernadora Regional, Lic. Angélica Bazán Chávarry, en su calidad de Presidenta del CCR, declaró la apertura de la Quinta Sesión Ordinaria del CCR 2021-2023, a fin de que emitan su opinión sobre la validación de la **Fase III: Políticas y Planes Coordinados** y del **Proyecto Final del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca 2033**.

Jr. Santa Teresa de Jourmet N° 351 – Urb. La Alameda 076 600040 www.regioncajamarca.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Seguidamente el Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Econ. Jimmy Alvarez Cortez, en su calidad de Secretario Técnico del CCR 2021-2023, procedió a dar lectura a la Agenda de la Quinta Sesión Ordinaria, la cual se encuentra en los términos siguientes:

1. Validación de la "Fase III: Políticas y Planes Coordinados" y del "Proyecto Final del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca 2033".

Posteriormente, se desarrolló la agenda antes mencionada, en los términos siguientes:

Como primer punto de la agenda, Arq. Melissa Lebel Miranda, en su calidad de Coordinadora del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, procedió a realizar Presentación Metodología de la Fase III: Políticas y Planes Coordinados, del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033; en el cual destacó que se han desarrollado 13 Talleres Provinciales, que involucraron la participación de actores públicos de los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil organizada, divididos en los ejes Social, Económico y Ambiental. Así mismo, manifestó que se desarrolló el Tercer Taller Integrador con el Equipo Ampliado del PDRC, quienes articularon los resultados provinciales obtenidos en los tres ejes de desarrollo y estos resultados fueron sometidos a juicio de expertos en cada eje. Finalmente, en su exposición pasó a detallar la articulación de las seis dimensiones con sus respectivas variables y temas que incluyen cada una de ellas.

Como segundo punto, la exposición estuvo a cargo del Soc. Carlos Silva Velásquez y del Ing. Carlos Cerdán Moreno, en su calidad de miembros del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizando la presentación de los resultados de la Dimensión Social demográfica, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente los Objetivos y Acciones Regionales con sus indicadores de cada una de las variables en la Dimensión Social demográfica; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de esta dimensión en la Fase III del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

Jr. Santa Teresa de Jourmet N° 351 – Urb. La Alameda 076 600040 www.regioncajamarca.gob.pe



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Como tercer punto, la Arq. Katerín Bustinza Manucci, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados de las Dimensiones Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente los Objetivos y Acciones Regionales con sus indicadores de cada una de las variables de las Dimensiones Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de estas dimensiones en la Fase III del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

Como cuarto punto, la Arq. Melissa Lebel Miranda, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados de la Dimensión Servicios de Infraestructura, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente los Objetivos y Acciones Regionales con sus indicadores de cada una de las variables en la Dimensión Servicios de Infraestructura; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de esta dimensión en la Fase III del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

Como quinto punto, el Econ. Milton Cruzado García, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados de la Dimensión Económica, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado y el taller con expertos; sustentando detalladamente los Objetivos y Acciones Regionales con sus indicadores de cada una de las variables de la Dimensión Económica; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de esta dimensión en la Fase III del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

Como sexto punto, la Arq. Melissa Lebel Miranda, en su calidad de miembro del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, realizó la presentación de los resultados de la Dimensión Gobernanza, producto del trabajo desarrollado en los 13 talleres provinciales con



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

actores territoriales, el taller integrador con el Equipo Ampliado, un taller con expertos y una Mesa Temática de Gobernanza e Innovación; sustentando detalladamente los Objetivos y Acciones Regionales con sus indicadores de cada una de las variables en la Dimensión Gobernanza; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validada la información de esta dimensión en la Fase III del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033.

Como séptimo punto, Arq. Melissa Lebel Miranda, en su calidad de Coordinadora del Equipo Consultor – CEDEPAS NORTE, procedió a realizar la Presentación del Proyecto Final del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033; en el cual detalló los contenidos de dicho proyecto, según lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC; recibiendo finalmente comentarios de los miembros del CCR y quedando validado el contenido del documento.

Como último punto de la agenda, se procedió a realizar la votación correspondiente, quedando aprobado con el voto unánime de los integrantes del Consejo de Coordinación Regional – CCR 2021-2023, la validación por consenso de la **Fase III: Políticas y Planes Coordinados** y el **Proyecto Final del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033**; en el marco de sus facultades conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, así como lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional de Cajamarca - CCR 2021-2023 siendo las 13:15 horas del día 19 de agosto del Dos Mil Veintidós; levantándose la sesión y suscribiéndose la presente acta.


Lic. Angélica Bazán Chávrry
Presidenta

Consejo de Coordinación Regional





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023

GRC
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

 Jose Eli Coronado Vasquez 46484699 COOPERATIVA PRODUBAM	 Elisa Grater Ramirez 93515096 APEO FEY ESPERANZA Presidente.
 Katherin Villar Ocasio 26732785 KCCCP - Cajamarca	 Jessica Olivares Magill occiona.org/peri 09392824
 Angel Maldonado Erazo 46306819 Unidad de Investigación UIC	 Wilfredo Zarate Avila DNI 16 531706 Municipalidad Provincial de Jaen Representante del Medall.
 Elvia Rosa Valverde Acosta 44490646 COOPRODASCUY	 Helmer Alberto Arroyo Viquez DNI: 46279794 Municipalidad Provincial De Contumaza
 Juan Trejolar Awa 41025528 Municipalidad Provincial de San Marcos	 Sixto Basco Vasquez Municipalidad Provincial CATA.

Jr. Santa Teresa de Journal N° 351 - Urb. La Alameda 076 600040 www.regioncajamarca.gob.pe

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2021-2023

GRC
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

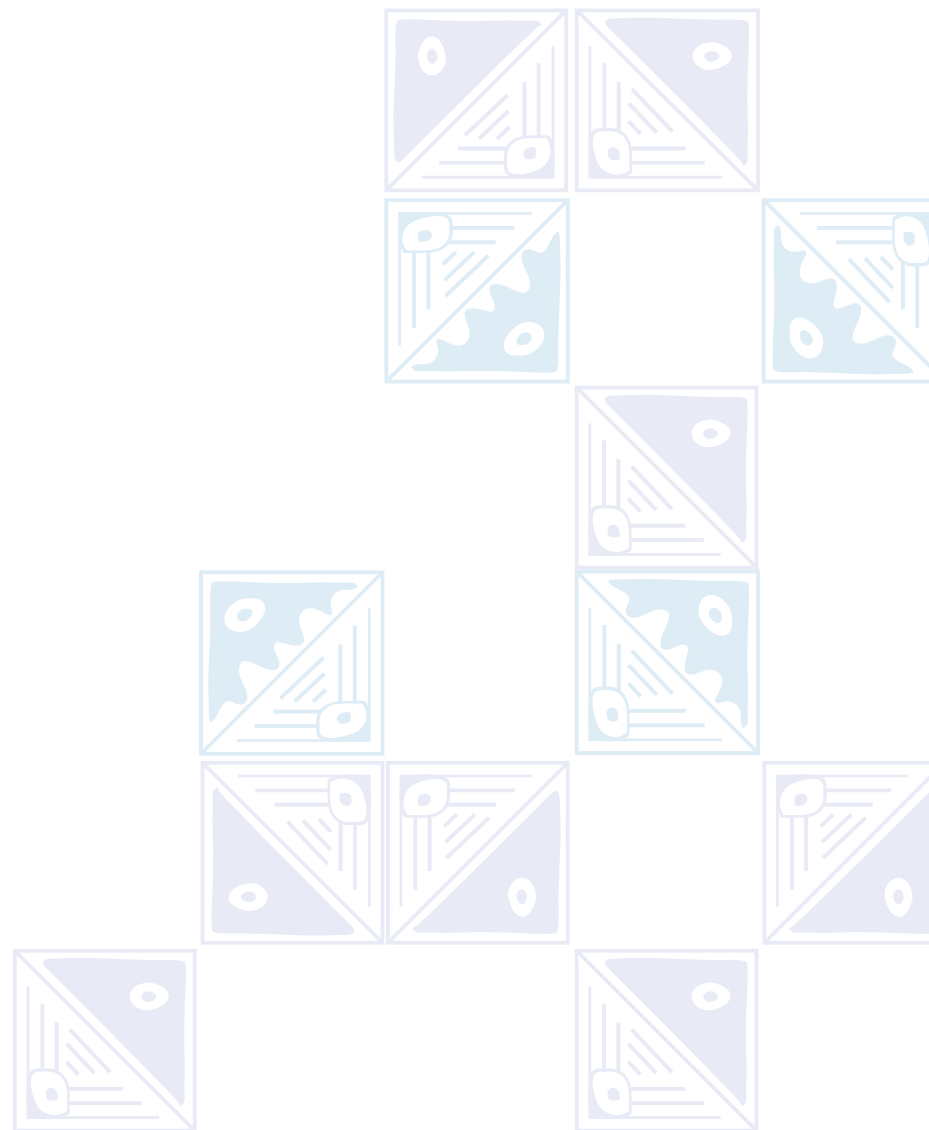
 Nely Giovany Contreras Del Castillo Colegio de Sociólogos del Perú Región Cajamarca.	 Francisco Javier Anco Jarama 46227421 M.P. CASABANCA.
 Julio Edilberto Carrera Marin Municipalidad Provincial San Marcos.	 Carlos Rene Torres Quiroga Colegio Erazo/Peru
 CESAR DIAZ GUERRERO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL	 Jose Ricardo Villanueva Saavedra. RONON CAMPESINO AULAYOC.
 Camilo Abiarte Diaz Comunidad Popular E-Cristiano Bombamarca	 Rosa Olimpia Aldiz Almiza Nacabill
 Belo Esperanza Quiroz Mandoza Municipalidad Provincial de Cajamarca	

Jr. Santa Teresa de Journal N° 351 - Urb. La Alameda 076 600040 www.regioncajamarca.gob.pe



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

<p>PARTICIPÓ POR ZOOM Municipalidad Provincial de Celendín José Ermitaño Marín Rojas</p>	<p>PARTICIPÓ POR ZOOM Municipalidad Distrital de Chetilla Luis Dilas Mendoza</p>
<p>PARTICIPÓ POR ZOOM SUTEP Regional Cajamarca Martín Paísig Carrasco</p>	





GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA



Con el apoyo de



Implementada por

